Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXIII N.o 7,894

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 36 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 9 DE JULIO DE 1939 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

LONDRES Y PARIS HICIERON SUS ULTIMAS PROPOSICIONES A MOSCU

INFORMACIONES DE LA AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—En la ceremonia de la entrega de los dos aviones militares brasileños que han sido obsequiados a las fuerzas aereas argentinas pronunciaron conceptuosos discursos el general de división del Brasil José Meira de Vasconcellos y el general de división de Argentina, Guillermo Mohr, en los cuales reafirmaron los estrechos lazos de amistad de Brasil y Argentina.

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—La población de la metrópolis se apresta para festejar con excepcional fervor popular la fiesta patria argentina de mañana. Gran cantidad de sociedades privadas en numero quizá superior a años anteriores han organizado actos parciales en los distintos barrios. Paralelamente a esa actividad se realizarán actos alusivos en todas las escuelas.

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—Se informa que invitado por el Instituto Carnegie a pronunciar una serie de conferencias pacifistas en las universidades de los Estados Unidos, partirá proximamente a ese país el escritor chileno Ernesto Montenegro, que desde hace tiempo reside en ésta. El viaje se prolongaría durante seis meses.

BUENOS AIRES, 8.—(U. P.)—Se anuncia para el día 17 la partida del Canciller señor Cantilo a Montevideo con la delegacion argentina que irá al Congreso de Juristas que se realizará en esa. Cantilo, que será huésped oficial del Gobierno uruguayo solo participará en la sesión de apertura del Congreso.

CUBA

LA HABANA, 8.—(U. P.)—El Senado aprobó el proyecto de ley Casabuena que da facultad al Presidente de la República para reglamentar las operaciones del cambio, crear organismos de control y dictar disposiciones "que impiden la injustificada depreciación del circulante nacional". El Presidente podrá además dictar medidas para impedir el alza de los precios de los artículos de primera necesidad más alla del nivel que tenian el 1.o del corriente, figurando en esta denominación las tarifas de servicios públicos.

El Presidente conservará esta autoridad hasta que el Congreso apruebe la legislación necesaria para la estabilización del peso.

PARAGUAY

ASUNCION, 8.—(U. P.)—Según informaciones recogidas por la United Press, se realizarian gestiones con el objeto de incluir en los acuerdos firmados con la Argentina, el miércoles, algunas observaciones formuladas por el Paraguay y que llegaron tardíamente a Buenos Aires Dichas observaciones se refieren a puntos secundarios de los convenios.

ASUNCION, 8.—(U. P.)—A última hora suspendió su viaje a Buenos Aires el Canciller Ayala que explicó que habían desaparecido las causas del mismo.

ASUNCION, 8.—(U. P.)—Se ha puesto término a los preparativos para el recibimiento del Presidente electo, general Estigarribia. Se espera que alcanzará vastas proporciones en consideración del entusiasmo que existe en esta capital, entre el pueblo, para dar la bienvenida al futuro Primer Mandatario.

PERU

LIMA, 8.—(U. P.)—Falleció Monseñor Belisario Philipps, de 59 años, Arcediano del Cabildo Metropolitano.

LIMA, 8.—(U. P.)—El primer Secretario de la Embajada brasilena, señor Rangel Domonte, se embarcará mañana a bordo del "Patria" en viaje a Rio de Janeiro, donde asumirá su nuevo cargo en el Ministerio de Relaciones de su país. Fué agraciado recientemente con las insignias de la Orden del Sol. La prensa alaba su personalidad.

La flota metropolitana de S. M.



Los acorazados "Nelson" y "Rodney", de la flota metropolitana, durante unos recientes ejercicios de práctica en el Atlántico. Las 6 piezas que se ven, pertenecientes al "Rodney", son de 16 pulgadas Gran Bretaña tiene actualmente 15 acorazados, 7 en construcción y 2 más, cuya construcción está ya autorizada

SOLO ADMITIRAN MODIFICACIONES DE ESCASA IMPORTANCIA UNICAMENTE PARA SATISFACER LAS PETICIONES RUSAS

BRITANICOS Y FRANCESES HAN VISTO RENACER OTRA VEZ SU ESPERANZA DE QUE POR FIN SE LLEGARA A ACUERDO

Aspectos de las nuevas proposiciones y las objeciones que se hacen por ambas partes

BONNET, HOY, Y CHAMBERLAIN, MAÑANA, HARAN SU ULTIMA ADVERTENCIA A LOS TOTALITARIOS

Polonia está más tranquila y la situación ha perdido considerablemente su peligro

PARIS, 8. — (U. P.). — A consecuencia de las ultimas proposiciones enviadas a Moscu, que persiguen la ayuda militar entre los aliados en caso de ataque directo, pero dejando de lado el espinoso problema de la interpretacion de un ataque indirecto, vuelve a prevalecer en Paris y Londres en este final de semana el optimismo sobre la celebracion del pacto de las tres potencias.

Naggiar, Strang y Seeds se entrevistaron a ultima hora de la tarde de hoy con Molotov, de acuerdo con las instrucciones recibidas de Paris y Londres, y le advirtieron que era esta su ultima formula, hallandose autorizados solo para introducir alteraciones en ella a fin de satisfacer las peticiones de Rusia, pero que de ser nuevamente rechazada la fórmula modificada, deberán interrumpirse las negociaciones o reducirse a un simple pacto de tres potencias, prometiéndo ayudarse la una a la otra en caso de agresión directa no provocada.

EL TRATADO DE 3 POTENCIAS

Franceses e ingleses creen que si pueden obviarse las objeciones rusas a la celebración de un acuerdo reducido, sera posible en el curso de las negociaciones subsiguientes elaborar un protocolo en el cual se incorporaria la solución de los problemas que ocasionaron los anteriores tropiezos.

Los altos comandos francés y británicos explicaron a sus Gobiernos que si se firmaba un tratado de ayuda mutua entre las tres potencias, seria posible iniciar de inmediato las conversaciones entre los expertos militares que contemplarán todos los aspectos de una posible agresión. lo [illegible] tir contra [illegible] de totalitarios a la vez que elaborar un sistema de cooperación militar estratégica, que constituye una absoluta seguridad para las fronteras de todos los signatarios sin despertar sospechas en ningún Estado vecino ni inmiscuirse en su politica interna al ejecutar las "garantías".

EL ULTIMO INTENTO

El plan anglo-francés es considerado en Paris como un último intento de salvar del fracaso las negociaciones, ya que contempla la ayuda mutua automática en caso de ataque directo y a la consulta cuando cualquiera de los signatarios considere que ha ocurrido un cambio en el estado de cosas de la política de los Estados vecinos que pudiera interpretarse como una amenaza indirecta.

Como dice el vocero oficial francés, Rusia no atribuye suficiente importancia al hecho de que el bloque anglo-francés asegure ya en grado considerable la protección de un ataque directo a la Unión Soviética según los términos de los compromisos de ayuda a Polonia y Rumania. Explicó el vocero que Rusia se consideraría amenazada si se produjese un ataque por Polonia o Rumania. Al presente, Gran Bretaña y Francia están comprometidas a combatir para resistir esta amenaza a la seguridad de Rusia, sin ningún acto complementario de parte de este país.

ENTREGA DE LAS PROPOSICIONES

LONDRES, 8. — (U. P.). — Gran Bretaña ha proseguido en su intento de establecer un sólido frente opuesto a la agresión. El Embajador Seeds, Strang y el Embajador francés Naggiar conferenciaron con Molotov, a quien entregaron nuevas proposiciones que según se calcula pondrán término al impasse de las negociaciones de alianza.

Al mismo tiempo se ha sabido que Gran Bretaña y Polonia han iniciado calladamente los preparativos para transformar en un tratado definitivo sus compromisos transitorios de ayuda mutua. El Embajador polaco Conde Raczinsky debe llegar mañana domingo a las 18 horas, por via aérea procedente de Varsovia y se espera que traiga las observaciones del Gobierno polaco al proyecto de tratado que Lord Halifax le entregó la semana pasada.

El nuevo tratado anglo-polaco descansará en el principio cardinal incorporado en la declaración formulada el 31 de marzo por Chamberlain en la Cámara de los Comunes, que "en caso de alguna acción que amenazase claramente la independencia polaca y que, en consecuencia, el Gobierno polaco considerase vital resistir con sus fuerzas nacionales, el Gobierno de Su Majestad se consideraria obligado a prestar de inmediato al Gobierno polaco todo el apoyo que pudiera".

CONJETURAS

LONDRES, 8. — (U. P.). — Se informa que las proposiciones presentadas a Molotov por Francia a Inglaterra, sugerirían que la triple alianza operase, en caso de una agresión indirecta, sólo despues que una de las potencias contratantes se viera envuelta en hostilidades [illegible] repeler una amenaza o un ataque a la independencia de otra nación.

De acuerdo con la fórmula rusa, Francia y Gran Bretaña se verian obligadas a acudir en auxilio de Rusia, si ésta decidiera intervenir a causa del establecimiento de un Gobierno titere alemán en alguno de los Estados Bálticos. Se cree que Londres y Paris habrian rechazado estas proposiciones, condicionando su apoyo en una contingencia semejante, a que Rusia se viera envuelta previamente en una acción bélica mientras procurara conservar la independencia de otra nacion cuya soberania considerara de vital importancia.

¿ULTIMA ADVERTENCIA?

PARIS, 8 (U. P.).— El Ministro de Relaciones Bonnet advertira otra vez mañana a Alemania, y Chamberlain lo hará el lunes, que se abstenga de meter mano en la Ciudad Libre de Danzig o bien que se prepare a luchar con Polonia y sus garantizadores. Gran Bretaña y Francia y su aliado Rusia; pero el Quai d'Orsay ha sugerido en forma optimista que la tensión sobre Danzig continúa disminuyendo cada hora, si bien se espera que Berlin desvie su atención en forma creciente hacia los Balcanes y el Cercano Oriente, con interés especial concentrado en Yugoeslavia y Bulgaria, para contrarrestar la fuerte posición que las democracias han logrado en el Sudeste de Europa mediante las alianzas británica y francesa con Turquía.

Daladier y Bonnet salieron de París. Estarán ausentes el fin de semana y regresarán solamente a la capital el martes, para asistir al Consejo de Ministros en el Elíseo, dando así una demostración práctica de la tranquilidad con que Paris continúa viendo la crisis europea. El martes, Bonnet tendrá ya preparado el informe definitivo para el Consejo de Ministros sobre las conversaciones franco-británicas con Moscú.

AUN SIN NOTICIAS

París estaba sin noticias acerca de los resultados de las gestiones en Moscú pero Bonnet ha arreglado el recibo de mensajes del Embajador Naggiar en el tren o en Toulouse, en donde pasará el domingo y en donde pronunciará su discurso sobre política exterior.

El Quai d'Orsay ha procurado recalcar que Bonnet y Chamberlain no tratan de poner a Hitler contra la pared y a pesar de que Alemania podria interpretarlos como una última advertencia, los discursos realmente tendrán por objeto ilustrar a la opinión pública del país.

Varsovia ha notificado a Paris que considera la amenaza de un inminente golpe sobre Danzig menos intensa que en cualquier otro momento durante los últimos 15 dias, pero que continúa su observación muy cuidadosa sobre todas las violaciones de las restricciones militares de la Ciudad Libre, violaciones que también han disminuido mucho. El Embajador francés en Varsovia, M. León Noel, que regresó a aquella capital a mediados de la semana después de informar personalmente a Bonnet, envió un informe completo a Paris sobre las conversaciones celebradas el jueves con el Canciller Beck, de lo cual dimana que el Gobierno polaco no enviará, por ahora, su nota el Senado de Danzig en vista de que han disminuído los preparativos militares y semimilitares en la Ciudad Libre.

LA ACTITUD POLACA

Beck dijo a Noel que Polonia podía asumir una actitud tranquila y moderada, porque, según sus conocimientos, ambos países garantizadores apoyarían cualquier esfuerzo polaco para defender sus intereses vitales y porque el mariscal Rydz-Smigly ya había tomado todas las medidas militares necesarias para permitir que Polonia actuase rápidamente si la intervención llega a ser necesaria para defender los intereses esenciales del puerto. Mientras los derechos de tratado de Polonia sobre concesiones en Danzig no sean violados, aun en lo más leve y mientras las importaciones y exportaciones polacas pasen por el puerto libre en forma normal, hay poca posibilidad de que los polacos hagan gestión alguna ante el Senado de Danzig.

Noel informa que la decisión referente a la protesta se tomó cuando el Presidente Moscicki, el Canciller Beck, el Premier Skladowski y el mariscal Rydz-Smigly conferenciaron, antes de que el Presidente saliera de Varsovia.

FRANCIA NO SE DUERME

La ausencia de Hitler en Berchtesgaden durante el domingo, a donde fué en avión el jueves, ha dado la señal para que los diplomáticos abandonen Paris, sin embargo, Daladier ha ordenado que no debe haber un retraso en el rearme francés, especialmente en la fabricación de aeroplanos, tanques y cañones, y ha ordenado que las fábricas nacionalizadas, los arsenales y las fábricas privadas que trabajan en órdenes del Gobierno, traten de ganar tiempo trabajando horas extraordinarias para contrarrestar la pérdida de horas a causa de las celebraciones que habrá el próximo viernes con motivo del Día de la Bastilla. Al mismo tiempo ha ordenado que se postergue hasta el 30 de septiembre las vacaciones legales pagadas para los obreros franceses de las fábricas de armamentos, a fin de impedir el cierre de 15 días de 6.000 fábricas que trabajan actualmente para dar cumplimiento a órdenes de la defensa nacional.

Todo esto se interpreta en el sentido de que Daladier estima que los próximos meses serán los difíciles y si agosto pasa sin conflicto, las posibilidades de guerra disminuirán rápidamente después, porque cada día que pase verá más reforzadas materialmente las defensas de las democracias, con un ritmo mucho mayor que el de rearme de los dictadores.

Mr. Lloyd George criticó política del Gobierno británico

NEW QUAY (Cornwall), 8.—(U. P.)—Lloyd George, hablando a favor del candidato liberal que participará en la elección complementaria del próximo jueves, dijo: "Desde que el Gobierno Nacional llegó al poder en 1931, la situación internacional ha empeorado infinitamente; desde lo que se ha dado en llamar la gran paz de Munich la situación internacional no ha sido tan mala desde 1914".

Citó la situación de los armamentos, la posición de la Sociedad de las Naciones y la influencia y honor del país, y refiriéndose a Hitler y Mussolini dijo: "El hecho real es que no tenemos en el Gobierno nadie que pueda oponerse por 10 minutos contra esos tremendos hombres. Sin embargo, se mantienen fuera del Gobierno a los hombres más hábiles del partido en el poder".

Expresó que habia gente que decía que lo de Munich fué una respuesta a una oración. "Todo lo que yo puedo decir es que se trata de una gran blasfemia". Declaró que Chamberlain se rindió en Munich porque, a pesar de que la Cámara de los Comunes dió 1.500.000,000 de libras esterlinas al Gobierno para armamentos tres años antes, no existian suficientes preparativos para salvar a Londres de quedar reducido a cenizas si Hitler hubiera asestado un golpe.

PENA DE MUERTE POR EL DELITO DE REBELION PIDIO EL FISCAL DE FRANCO CONTRA BESTEIRO

En resumen, se le procesa por sus actos políticos de antes de establecerse la República. — Se hace caudal de su participación en la huelga revolucionaria de 1917. — El proceso comenzó y terminó ayer. — El jurado emitirá su fallo en 8 o 10 días. — Las autoridades judiciales militares decidirán en definitiva. — Vista de la causa

MADRID, 8. (U. P.)— El proceso contra Julián Besteiro se inició a las 10.14 horas, y el Fiscal, después de la exposición de cargos que duró 2 horas, pidió para el acusado la pena de muerte, por el delito de rebelión.

En seguida, el abogado de la defensa, teniente Arenillas, solicitó la absolución para Besteiro. El juicio terminó a las 14.45 horas.

La acusación daba una lista de hechos atribuidos al acusado y que el Fiscal consideró que lo afectaban. En el hecho, éstos son cargos, pero no en el mismo sentido legal que los empleados en las cortes civiles. Pidiendo la pena de muerte, el Fiscal resumió todos estos actos en apoyo de su cargo general, de que "participó en una rebelión militar".

Al final de su exposición el Fiscal declaró: "Con profundo pesar personal, considero que Besteiro, aunque personalmente es un hombre honorable, como hombre público, es nefasto para España. Por lo tanto, debo pedir la pena de muerte".

Al final del juicio, los jueces se retiraron para deliberar. La sentencia será anunciada dentro de una semana o 10 días, después de haberse obtenido la aprobación de las autoridades judiciales militares.

JURADO, FISCAL Y DEFENSOR

Las siguientes personas forman el jurado que dará su fallo sobre el proceso de Besteiro: presidente, general Manuel Nieves Coso; general González Ovilo Castelo, general José García Benítez, teniente coronel Santiago Esteban Valiente, teniente coronel Carlos Salvador, teniente coronel Carlos Ruiz de Toledo y teniente coronel Hernández Hertogs. Fiscal era el teniente coronel Felipe Acedo y abogado de la defensa, el teniente Ignacio Arenillas.

El Consejo de Guerra se reunió en la sala de la Corte N.o 2 del Palacio de Justicia. La sala de la Corte es como una pequeña capilla, con vitreaux y con las paredes adornadas con dorados e fuego. Alrededor de 100 personas asistían al juicio, en su mayoría jóvenes bien vestidas.

BESTEIRO NERVIOSO

Besteiro entró a la sala, escoltado por un teniente de la Guardia Civil. Vestía un traje azul marino y llevaba un sombrero gris. Tomó asiento en una plataforma elevada frente a los jueces y escuchó nerviosamente mientras el relator leía los cargos. El relator leyó la declaración de Besteiro, en la que éste manifestaba que siempre había sido más anticomunista que antifascista.

Dominado por sus nervios, Besteiro daba vueltas a su sombrero en las manos, movía silenciosamente sus pies en la alfombra y miraba de uno a otro juez, mientras que constantemente sacudía la cabeza y se secaba la traspiración de la frente con un pañuelo.

Después que el relator terminó la lectura del expediente, se ordenó a Besteiro ponerse de pie. Con las manos en las caderas contestó las preguntas del Fiscal, frecuentemente en forma oratoria. Sostuvo un cambio de palabras con el Fiscal cuando éste le preguntó tres veces si consideraba el poder de Azaña como legítimo, pero se negó a contestar directamente.

LOS ACTOS CENSURABLES

Después de leer los cargos, el relator leyó una lista de actos atenuantes de Besteiro, entre los cuales consignó el interés que demostró en ayudar a los prisioneros y en mejorar sus condiciones.

El Fiscal comenzó la acusación diciendo: "No estamos juzgando a Besteiro como un individuo particular, sino como una figura pública, como presidentes de las Cortes, como el hombre que representó su papel como socialista durante la guerra y quien, como líder, tiene su parte de responsabilidad por la pérdida de millares de vidas inocentes. Estamos juzgando a una marxista".

El Fiscal asoció el nombre de Besteiro a todos los horrores de Madrid durante la guerra y lo culpó de no haber adoptado una actitud firme contra el Frente Popular. Dijo: "Besteiro es un caso representativo de la revolución marxista... Hemos sufrido demasiado para ser engañados por sus palabras. Al condenarlo, condenamos al marxismo.

"La única señal de dignidad personal que los rojos demostraron fué cuando dejaron a Besteiro a cargo de las últimas negociaciones de la guerra. Aunque Besteiro haya salvado a Madrid, el pueblo de España debe ver los horrores de su vida pública".

HABLO 2 HORAS

El Fiscal habló durante 2 horas, interrumpiéndose sólo para beber frecuentes vasos de agua, mientras elogiaba la vida privada de Besteiro y condenaba su vida pública y sus ideas politicas y condenaba en general el marxismo, el comunismo, el socialismo y el Frente Popular. Besteiro hizo una mueca y espantó a una mosca imaginaria de la frente cuando oyo al Fiscal, quien fué otrora su discípulo, pedir la pena de muerte y dijo: "Los socialistas no han demostrado ser honorables. Han sido tan criminales como los comunistas" y comparó "las condiciones sucias de Madrid, cuando entraron los nacionalistas", con "la limpieza que exhibe hoy". El Fiscal recordó que Besteiro fué su maestro en la Universidad.

El informe del Fiscal, teniente coronel Felipe Acedo, dice: "Váis a juzgar a un hombre de vida particular honesta, pero váis a juzgar también al dirigente del partido socialista que difundió la revolución. Besteiro fué el motor del movimiento revolucionario de agosto de 1917. Fué presidente de las Cortes Constituyentes.

"Besteiro repudia la huelga revolucionaria de 1934, pero forma parte del Frente Popular que sembró crímenes y el terror. Después de ser las calles madrileñas cubiertas de cadáveres, asesinados sin duda, firma en el Parlamento la propuesta adhesión incondicional al Gobierno.

EL VIAJE A LONDRES

"Besteiro asistió en Londres a la coronación del Rey, llevando la misión de negociar un armisticio para salvar a la República. Besteiro es un caso representativo de la revolución marxista, pudiendo decirse que es la revolución misma, que sembró la tragedia y la muerte en el país.

"Ríndome ante su vejez y su vida honesta particular; de haber sido profesor mío en la Universidad de Madrid. Pero hay que servir a la Justicia

"Reconoce que fué anormal la destitución de Alcalá Zamora de la Presidencia de la República, pero continúa unido a aquel Gobierno y a aquellos hombres. Pistolero al servicio de Prieto, un compañero de Besteiro fué el asesino de Calvo Sotelo. Al verse envuelto en el crimen pudo salir al extranjero y apartarse o proclamar la verdad, como lo han hecho Ortega y Gasset y Marañón, pero optó por seguir desenvolviéndose en la órbita del marxismo. Besteiro se quedó en Madrid para servir hasta el final a la revolución, que ha pretendido, por medio de su persona, salvar un giro de honor que le pudiera quedar, después de la ola de crímenes y de terror".

HABLA ARENILLAS

En seguida el abogado de la defensa, el joven teniente de 25 años de edad Ignacio Arenillas, que usa lentes, comenzó su discurso de defensa a las 13.40 horas, pidiendo clemencia, dado el carácter de Besteiro y también por la forma en que se condujo al final de la guerra.

Arenillas dijo: "Cuando se pidió a Besteiro que fuese a Valencia con el Gobierno, se negó diciendo que deseaba permanecer en Madrid con los estudiantes". Recalcó que cuando Besteiro fué a Londres, no lo hizo como representante del Gobierno, sino como representante personal de Azaña, en una mision pro paz.

Agregó: "Besteiro jamás fué agente en Madrid del Gobierno de Barcelona y nunca participó en ningún acto del Gobierno. Era un soñador. Besteiro ingreso a la Junta de Defensa de Madrid, no porque lo deseara ni porque la Junta se lo pidiese, sino porque consideraba que ese era el deseo del pueblo español. Siempre trabajó por la paz entre los españoles".

BESTEIRO AGRADECE

Besteiro manifestó el término de la exposición de cargos del Fiscal: "Debo agradecer al Fiscal porque ha reconocido, por lo menos, que soy un hombre honorable. No pido una sentencia favorable, sino el reconocimiento de lo que soy".

LA DEFENSA

El informe del abogado de la defensa de Besteiro dice: "Besteiro pudo tener cargos de máxima responsabilidad política, pero se negó a aceptarlos. La ola de terror la contemplaba impotente, porque en agosto de 1936 vió cómo era asesinado en Madrid un sobrino suyo. Anunció en un mitin, antes de la guerra, el camino a la tragedia que llevaba el socialismo.

"La firma de la propuesta de adhesión al Gobierno no tiene valor judicial, siendo la estampación de la firma una cosa formularia. Se negó a toda colaboración con el Gobierno, aceptando ir a Londres sólo cuando Azaña le dijo que era para negociar un armisticio.

"Un agente de la SIM (Servicio de Inteligencia Militar) que funcionaba en Madrid, diole cuenta del plan para terminar pronto la guerra y salvar a Madrid, poniéndose de acuerdo con Casado, y trabajando con ese fin.

"El 28 de marzo huyeron otros pero él continuó en el Ministerio de Hacienda, donde hizo entrega de los edificios oficiales a los agentes de Franco.

"Estos son los hechos sumariales. Pido sentencia absolutoria para Besteiro".

DESPUES DEL PROCESO

Al final de la vista de la causa, Besteiro salió del Palacio de Justicia, acompañado por el teniente Arenillas y por un teniente de la Guardia Civil, quien lo escoltó de la sala de la Corte y regresó con él hasta la clínica donde está detenido, en vista del mal estado de su salud, en automóvil. En ningún momento fué esposado ni ligado en forma alguna a su guardia única, pues ha dado su palabra de honor de no tratar de escapar.

EN RESUMEN

PARIS, 8. (U. P.)— El corresponsal del "París-Midi" en Madrid comunica que la acusación contra Besteiro se basa en los siguientes cargos:

Primero, responsabilidad en la preparación de la huelga general revolucionaria de agosto de 1917; segundo: supuestas conversaciones con personalidades británicas respecto de la guerra española, cuando representó al Gobierno republicano en las ceremonias de la coronación de Jorge VI.

Agrega el corresponsal de "París-Midi": "En realidad la parte más importante de la acusación se basa en la acción política del líder político que era Besteiro antes de la proclamación de la República".

HEROE POPULAR

PARIS, 8. (U. P.)— Los izquierdistas franceses, particularmente los socialistas, y los refugiados republicanos españoles han seguido con el mayor interés el proceso contra Besteiro, lo que indicaría que éste se convertiría en el más popular héroe republicano de la guerra española si la Corte Militar de Madrid acepta el dictamen del fiscal que ha pedido la pena de muerte para el procesado.

Las últimas informaciones recibidas en Francia hacen saber que la salud de Besteiro está seriamente quebrantada por el largo arresto. Se anunció hace poco que estaba gravemente enfermo de pulmonía por lo que hubo necesidad de trasladarlo a una clínica.

Fluctuaciones en la Bolsa de V. de Nueva York

NUEVA YORK, 8.— (U. P.)—El movimiento en la Bolsa de Valores osciló en forma aguda hoy día en las primeras transacciones, las que llegaron al volumen más pequeño desde agosto de 1918. Las fluctuaciones fueron principalmente fraccionales. Las acciones ferroviarias estuvieron firmes. Las acciones el cobre ganaron puntos. Las acciones del ferrocarril occidental Nueva York Lackawanna, hicieron una de sus raras apariciones cotizándose a 47, es decir con una pérdida de 4 1/2 puntos.

El índice comercial Dow Jones fijó el promedio de los valores industriales en 133.24, y el de los ferroviarios en 26.66.

Italia está lista para luchar al lado del Reich por la cuestión de Danzig

ROMA, 8.—(U. P.)—Una categórica afirmación de que Italia está lista para luchar al lado de Alemania si la cuestión de Danzig se convierte en "casus belli" se hace en un articulo aparecido en el autorizado semanario "Relazioni Internazionali". Aunque en diversos editoriales de prensa de prominentes diarios fascistas se habia manifestado con anterioridad que Italia apoyaría a Alemania si la reincorporación de Danzig al Reich causaba una guerra, esto nunca habia sido declarado semioficialmente, por lo cual el esclarecimiento hecho por el referido semanario ha sido ávidamente leido en los circulos diplomáticos extranjeros.

Después de defender las reclamaciones alemanas respecto de Danzig, acusa a Londres y Paris de estar engañando a Varsovia para que la responsabilidad de un conflicto contra las potencias del Eje recaiga sobre Polonia. Termina el mencionado articulo: "Desde que Londres y Paris han decidido hacer de Danzig el vértice de su política antitotalitaria, es mejor que se sepa en forma inequívoca, que el pueblo italiano está como siempre absolutamente unido a Alemania y determinado a que se llegue a una solución alemana del problema de Danzig. Si como en el caso de Praga, se formaran en el momento decisivo de la cuestión de Danzig dos frentes, que sepa todo el mundo que la decisión del pueblo italiano ya está tomada".

Baja de la plata en el mercado de la City, Londres

LONDRES, 8.— (U. P.).— La plata bajó medio penique a 16 7/8 peniques por onza, con lo cual, sin mayores dificultades, volvió al precio que tenía en Febrero de 1933 cuando por primera vez se formularon sugestiones de una conferencia internacional que podría ser convocada "para hacer algo en favor de la plata", y que eventualmente resultó en la conferencia que en junio de ese año hubo en Londres.

El circulo completo descrito por la plata incluye un precio tan alto como el de 36 1/4 peniques por onza que tuvo el 26 de Abril de 1935. El precio medio en los últimos seis años ha sido de 21.34 peniques.

Las transacciones a plazo bajaron 3/8 peniques a 16 5/8 precio similar al nuevo bajo nivel registrado en febrero de 1933.

Se considera imposible el arbitraje en la fijación del precio de este metal, debido a la política del departamento del Tesoro norteamericano de la "base de día en día".

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

Indice de Avisos Económicos Clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza, pesca.
11.—Artículos de escritorio librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y peluquería.
15.—Compraventas varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurantes
—Residenciales y pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales, minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e instalaciones compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurantes y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:
SAN DIEGO 1181
Teléf. 76035.
Cigarrería y Camisería "EL RECORD"
FERIA MATADERO N.o 43.
PORTAL EDWARDS 2748, Cigarrería.
PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería.
SAN PABLO 3258, Peluquería.
MAPOCHO 2874, Peluquería.
PROVIDENCIA 1340
MAULE 1006.
RECOLETA 794.
Peluquería "París" Lavandería.
DOMINICA 335, Lavandería Higiénica.
INDEPENDENCIA 319 Agencia de Empleos
En las Agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) Alhajas, Monedas y Antigüedades

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasías compraventa, composturas Tranformaciones. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Tel. 65855. 31 Jul.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. Julio, 10

PARA COMPOSTURAS GArantidas de relojes: "Méndez". Julio, 15

PARA COMPROMISOS: "Méndez". Julio, 15

PARA TRANSFORMACIONES de joyas: "Méndez". Julio, 15

¡¡¡ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, necesitamos. Pagamos precios increíbles!!! Bandera 72. 27 Jul.

Concurso "ESCUELA DRAMATICA"

organizado por

EL Teatro METRO
Casa WEIL
Radio LA AMERICANA
y LA NACION



4 PREGUNTAS DEBE Ud. CONTESTAR

1.o ¿Qué personaje histórico encarna LUISE RAINER en la fotografía que publicamos, personaje que aparece en una de las escenas de ESCUELA DRAMATICA...?

RESPUESTA ....

2.o ¿A qué película Metro-Goldwyn-Mayer, que estrenará en breve el TEATRO METRO, pertenece el Fox Trot que se anuncia y ejecuta, todos los días, mientras dure este Concurso, en la RADIO "LA AMERICANA" C. B. 130 Onda Larga y C. B. 960 Onda Cort 31, 25. de 1 a 2 de la tarde...?

RESPUESTA ....

3.o ¿Qué Aviso Económico, se publica hoy en "LA NACION" que comienza con las siguientes 5 palabras:

madera peral, compramos. Fermín.

RESPUESTA ....

4.o ¿Por qué prefiere Ud. en relojes la marca "LONGINES"...?

RESPUESTA ....

BASES Y PREMIOS DE ESTE NUEVO CONCURSO:

Organizado este nuevo Concurso, "ESCUELA DRAMATICA", por el TEATRO METRO, la Joyería CASA WEIL, la Radio "LA AMERICANA" y el Diario "LA NACION", pueden tomar parte en él todos los lectores de 'LA NACION" y, en especial NUESTROS AVISADORES en la Sección AVISOS ECONOMICOS, bajo las siguientes bases: 1.o Se abre este Concurso el día viernes 7 del presente, cerrándose, impostergablemente, el jueves 14 del presente; 2.o Conteste Ud. las 4 preguntas que se hacen en el cuadro de la izquierda, en forma breve y precisa; 3.o Es estrictamente necesario adjuntar el recorte completo del aviso de este Concurso; 4.o Envíe sus respuestas, en sobre cerrado a Casilla C. Santiago al TEATRO METRO, a la Joyería CASA WEIL, Estado 360 o a "LA NACION", Sección Avisos Económicos, bajo el nombre de CONCURSO "ESCUELA DRAMATICA"; 5.o Se pueden enviar cuantas soluciones se quieran. Cada recorte de este aviso da derecho a una sola solución. Adjuntando un recibo de pago por Avisos Económicos, insertados en esta sección de "LA NACION", éste da derecho a 5 diferentes soluciones; 6.o Entre las soluciones que cumplan con todos estos requisitos, y ante el Jefe de la SECCION AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION", se sortearán los siguientes premios: UN VALIOSO RELOJ "LONGINES" para caballero y un PRECIOSO RELOJ "LONGINES" para señora. Ambos de pulsera; 5 Subscripciones, por seis meses a "La Nación" y 50 pases de 2 entradas cada uno para determinada función del Teatro Metro.

PARA VENDER SUS ALHAJAS oro, plata, platino, brillantes, acuda a "Méndez". Julio, 15

JOYERIA "EL ZAFIRO", DE Miguel Méndez". San Antonio 30. Teléfono 86336. Julio, 15

¡¡RELOJES!! GARANTIDOS vendo. San Pablo 1082. 13 julio

BRILLANTES, JOYAS, ORO, plata, monedas, compramos, superando cualquiera oferta. Cambio internacional. Huérfanos 1045, frente Teatro Splendid. 19 julio

BOLETOS AGENCIA DE joyas compro, pagando altos precios. Avenida Bernardo O'Higgins 1417. 20 julio

MONEDAS DE ORO, plata, pagamos los más altos precios. Avda. B. O'Higgins 1017. 23 Julio.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 Kilates, macizas, grabadas desde $ 95 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Jul.

BOLETO, JOYAS, BRIllantes, oro, compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 27 julio

2) Automoviles, Compraventa

¡¡¡SEÑOR AUTOMOVILISTA!!! Equipe su coche con neumáticos, lubricantes y baterías. Donde Eleodoro Soto y Cía. Delicias 2254. Teléfono 64658. 16 Jul.

ESCUELA DE CHOFERES profesor autorizado. Luis Miranda. Almirante Barroso 755. 23 Julio

DAMNIFICADO, VENDE OCAsión góndola en buen estado, eje flotante. Verla: Libertad 19 15 Julio.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas-Li-Wu-Pat. 25 julio

3) Neumaticos y Accesorios

ELEODORO SOTO Y Cía., AVIsa a su distinguida clientela que se trasladó a Delicias 2254. Teléfono 64658, donde tendrá un servicio permanente de bencina, repuestos y lubricantes a precios módicos. 16 Jul.

CENTRO RUEDAS, ALAMBRE, disco. Especialidad en ruedas coche, moderno. Bulnes 3 B. 13 Jul.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! MANde hacer sus capotas, tapices, fundas, arreglo en general al taller: Miguel Basten. Brasil 451 20 Julio.

4) Rodados en General

COMPRO BICICLETA PASEO, de ocasión. Luis Beltrand 1823, Ñuñoa. 9 julio

PARA MONTURAS ARNESES, "Talabartería el Caballo Alazán", San Diego 1475. 9 Julio

5) Arriendos Buscados

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

Por Demolición Edificio Liquidamos
IMPERMEABLES
para caballeros, señoras, niños. Capitas para colegiales, mantas de castilla, ropa de cuero, trajes impermeables para trabajadores y mineros. ¡Aproveche esta ocasión única! Se venden las instalaciones.
FABRICA DE IMPERMEABLE MODELO EUROPEO
BENAVENTE 308
15 Julio.

6) Arriendos Ofrecidos

$ 1,900 ARRIENDO ALTOS grandes, Enrique Mac Iver 140. Verla de 2 a 5. Tratar con su dueño: Serrano 181. 11 julio

460 FLAMANTE CASA, GENEral Velásquez esquina Ecuador. 9 Julio

FAMILIA SIN PENSIONISTAS ofrece departamento, dos regias piezas asoleadas, baño. San Pablo 1388. 9 Julio.

Depart. y Piezas

ARRIENDO 3 PIEZAS INTEriores y sitio para bodega o taller. San Pablo 1680.

LOCAL CENTRALISIMO. Arriendo barato traspaso por viaje, Casilla 1765. 10 Julio

160 INCLUSO LUZ AGUA, DEpartamento nuevo dos piezas. Sotomayor 1223. 9 Julio

8) Artículos para Deportes

$ 150, SKIS, BASTONES Y FIjaciones importadas regulables. Armería San Diego 59. 31 Jul.

9) Arboles, Plantas y Flores

CRIADERO SEMILLAS DEL país. Fábrica de maceteros, hortaliza, jardín, chacarería, almácigos, varias clases; paltos, naranjos, limones, alcachofas fre an, frutillas, eucaliptus en maceteros, ciprés, se arreglan jardines, se realizan varios helechos, atiendo pedidos provincia. Criadero Pedro Donoso 537. Su depósito. Mercado Central. Rosa Suazo. 21 Jul.

GRAN SURTIDO DE BULBOS de flores y semillas en general. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos a provincias, contra reembolso. 13 julio

ESPLENDIDA HABITACION, baño propio, agua caliente, sin muebles, arriendo en B... 1 157. 13 Julio.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial. Local de ventas: Alameda esq. Arturo Prat. El vivero está situado lado Estación Renca. 21 julio

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales y forestales al Criadero Santa Marta, San Diego 2299, esquina Placer. Ciprés, macrocarpa, especial para cercos, eucaliptus, pinos insignis para bosques. 27 Jul.

CEREZOS, PERALES, LIMOneros, naranjos, paltos olivos, parras para parrón, kakis, manzanos, ciruelos, rosas altas, eucaliptus, pino insignis, macrocarpa, frutales y forestales, gran existencia a la vista, ofrece: "Jardín Linderos". Bandera 650. 27 Jul.

NARANJOS, LIMONES, PALtos, duraznos y toda clase de plantas encuentra en San Diego 1671. Tel. 51000. 9 julio

ARBUSTOS DE FLOR. PLANtas para jardines, almácigos, molduras, guano, tierra. Ofrece Criadero París. Midl. Avenida M. Montt 1079, Providencia. 9 Jul.

CRIADERO "VATEL" SIGUE enviando nuevas remesas de Arboles a su depósito, Irarrázaval 2569 casi esquina Pedro de Valdivia. 10 Julio

12) Abarrotes y Comestibles

OAKLAND: LA MEJOR GRAsa comestible, fabricada por Humberto Rubio. Pídala a Williamson Balfour y Cía. Fono 82421. Fábrica 90303. Julio, 10

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Exíjala a su repartidor. Teléfono 51833. 25 julio

13) Aves, Animales y Talajes

PISTONES DE ALUMInio y anillos para todas marcas de automóviles. Ofrece, Ahumada Hnos. Edison 4156. Teléfono 63563. 9 Julio

14) Belleza y Peluquería

$ 25, PERMANENTE SIN ELECtricidad, Peluquería Venus. San Pablo 2871. 13 julio

ONDULACION PERMANENTE: al Croquiñol, sin electricidad, desde 25 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 21 julio

PEINADOS ARTISTICO, PERmanentes, atención esmerada; precios módicos. Av. Brasil 25 B. 27 Jul.

COMPRO TRENSAS, ESCUELA profesional francesa. Agustinas 879. 13 Julio.

15) Compraventas Varias

CONTRA NEURALGIAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

MADERA PERAL, COMPRAmos. Fermín Vivaceta 957. (julio 9

VENDO 100 TRONCOS EUCAliptus. Tratar: Edificio Construcción, Estación Marruecos. 9 Jul.

GASOMETRO PARA ACETIleno, vendo. San Pablo 1660.

VENDO COLECCION ESTAMpillas América, permuto por casa, sitio. Casilla 1700. 9 Julio.

TRASPASO TELEFONO CENtral. Delicias 2158. 10 Julio

16) Sastrerias e Indumentarias

REINALDO ROJAS B., SAStre cortador, primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras, $ 150; viraduras, zurcidos invisibles. Trajes sastre señoras. Santo Domingo 1124. ¡No confundir! Teléfono 64499. 10 Julio

SASTRERIA EL CORTE ELEgante. Entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. Sotomayor 715. 20 Julio

SASTRERIA PARIS: ENTREgamos ternos, abrigos, grandes facilidades, virados, transformamos ternos a trajes sastre, atendemos domicilio. Teléfono 51133. San Diego 741. 6 Ag.

SASTRERIA "EL CREDITO Moderno". Independencia 548. Ofrece grandes facilidades gran stock de casimires, para ternos y abrigos. Julio, 10

SASTRERIA "MODERNA" MIguel Teplizky. Copiapó 1057. Teléfono 51018. Ofrece ternos, abrigos, sobre medida, entregados con $ 100 y 15 semanales. 25 Julio.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ofrece ternos y abrigos, sobre medida, grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 31 julio

VISTA EN SASTRERIA "ARgentina". San Pablo 1279, fono 68093. Grandes facilidades. Casimires última novedad. Julio, 10

¡¡ATENCION!! SASTRERIA Jara, Carmen 9. Recibe hechuras, viraduras, arreglos desde diez pesos. 1o. Agosto.

SASTRERIA CHESTERFIELD, abrigos confeccionados, trajes para caballeros, amplios créditos. San Diego 63. Fono 88563. 22 julio

SASTRERIA EL CREDITO Nuevo. Entrega ternos y abrigos con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675. 31 julio

PULL-OVER PARA CABALLEros, dibujos modernos, reglo colorido, $ 19; descuentos a comerciantes Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 16 Jul.

CASIMIRES NACIONAles, desde $ 25 metro, importados, $ 55 Depósito directo de fábrica. Casa "Salazar". Alameda 2783. Mandamos a provincias contra reembolso. 4 Agosto.

MANTAS DE CASTILLA PONchos de lana y ropa para obreros. Precios ocasión. Bazar Los Dos Caballos Blancos, B. O'Higgins 3261. 17 Jul.

SASTRERIA SALAZAR, caballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante precios incompetibles. Visítela. Alameda 2783. Mandamos a provincias, contra reembolso. 4. Agto.

$ 350, TRAJE FORRADO [illegible] seda. Guendelman, Sastre, San Diego 852. Lado Teatro Caupolicán. Facilidades de pago. 22 Julio

SASTRERIA GRINBERG SAN Antonio 470. Entrega Ternos sobre medida, recibo hechuras finas, concedemos crédito. 10 Julio

17) Diversos y mentalistas

ODETTE d'ARCEY, PROFESOra en ciencias, consulta: [illegible] Lacunza 1428

CONSULTE DESTINO, SALVArá dificultades. Recoleta 1111 12 julio

NO ANDE A CIEGAS, CONSULte distinguida mentalista alemana, Mery Splid, recién llegada brillante jira Sud América. Solucionará su caso por difícil que sea. ¡¡Exito seguro!! República 96. Pida hora anticipadamente teléfono 67481. 3 Agosto

18) Educación e Instrucción

CONTABILIDAD, REDACCION, taquigrafía, aritmética, inglés, ortografía, escritura máquina. Cursos rápidos, económicos, diurnos, nocturnos, individuales, colectivos. Enseñanza eficiente, completa, profesores especializados. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad de Chile. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, cerca Puente. Teléfono 69595. 15 Jul.

CURSOS RAPIDOS: TAQUIgrafía, contabilidad, redacción, dactilografía, tacto, un mes, sombreros, corte, confección, juguetería. Instituto Comercial Ahumada 358.

DIPLOMESE: CURSOS RAPIdos dactilografía, taquigrafía, telegrafía, comercio, modas, sombreros, peinados, manicure. Instituto Técnico, Rosas 911 9 jul.

APRENDA INGLES CORRECtamente. Método propio. Contabilidad: Curso rápido. Instituto Anglo Americano. Huérfanos 1235. 15 Jul.

INSTITUTO MORALES [illegible] tus. San Antonio 224. Cursos taquigrafía, idiomas dactilografía diurnos nocturnos, contabilidad en 15 días. Matrícula abierta. 11 Jul.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA contabalidad; profesora particular. Almirante Barroso [illegible] 11 Jul.

¡¡¡SEÑORA!! ¡¡¡SEÑORITA!!! Acreditadas Escuelas, Politécnicas, Profesionales "Díaz Casanueva" (Primeras Chile. Fundadas 1914). Oficialmente reconocidas Gobierno. Sin competencia. Compare; visítenos. Internado regio, económico. Diplomas verdaderos. ¡¡¡Apresúrese!!! Pida prospectos informativos. Sto. Domingo 670 Teléfono 60468. 31 Jul.

ENSEÑASE PIANO, TEORÍA, solfeo, canto. Precios módicos. Independencia 318. 28 Jul.

ESTUDIE CONTABILIDAD, TAquigrafía y dactilografía [illegible] días. Morandé 450, tercer piso. 11 Jul.

INSTITUTO HENRIQUEZ OLAvarría. Enseñase: Taquigrafía, Redacción, Contabilidad, Idiomas, Dactilografía. Bandera [illegible] 16 Jul.

"COMERCIAL FEMENINO" Sto. Domingo 739. Nuevo curso Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía. Matrícula abierta. Clase: 1.o Agosto. 12 Jul.

APRENDA ESCRITURA A MÁquina, en forma perfecta y rápida, garantida en [illegible] días. Visite la Academia de Dactilografía del Instituto Contabilidad de Chile, fundado 1922. Solicite prospecto. Santo Domingo 1030, cerca Puente. Teléfono 69595. 15 Jul.

LA NACION

Santiago, 9 de julio de 1939

Presidente del Consejo,
HORACIO HEVIA
Director,
CARLOS PRENDEZ SALDIAS
Gerente,
LUIS GAZMURI GATICA

EL JURAMENTO A LA BANDERA

El actual Gobierno, que aprecia la decisiva influencia que ejerce en el alma del pueblo la simbología espiritual, ha deseado dar, en el primer año de su administración, una excepcional solemnidad al juramento de la Bandera de la Patria.

En años anteriores, únicamente los ciudadanos que cumplían su período obligatorio de conscripción militar eran los llamados a ofrecer, en el día conmemorativo del combate de la Concepción, hasta el sacrificio de su vida en defensa de los altos intereses de la nacionalidad. Pero hoy día, conforme a las acertadas declaraciones del Ministro de Defensa, ya no se admite el concepto de los Ejércitos profesionales, desvinculados de la masa popular. Cada ciudadano, desde los primeros años de su vida, debe considerarse alistado en el rol de los defensores de la soberanía del territorio.

En un Gobierno que es genuinamente representante de la voluntad totalitaria del país, no puede existir sino la nación en armas, no con fines imperialistas y agresivos, sino con un alto ideal defensivo, protector de los derechos, de los intereses económicos y de todas las conquistas espirituales y materiales adquiridas en las labores del trabajo.

Por eso hoy día S. E. el Presidente de la República y sus Secretarios de Estado verán con orgullo cómo desfilan frente al altar cívico en que estarán los corazones de los héroes, los estandartes históricos que guardan la visión de las epopeyas militares, las unidades de tropa de la guarnición, los escolares de la capital, y hasta los grupos políticos que comprenden la solemnidad de una ceremonia en la que vibra todo el espíritu de nuestra tradición y nuestra historia.

Por primera vez el juramento a la bandera dejará de ser esa fría liturgia que parecía un acto obligatorio determinado por la costumbre. En las frases del nuevo ritual se escuchará que los hombres y los niños sienten el orgullo de la chilenidad, que prometen acatamiento a las leyes fundamentales de la República, que reconocen la jerarquía de las autoridades como elemento básico de la disciplina cívica, y que juran defender con el sacrificio de su vida, si fuere necesario, la integridad y la soberanía de la tierra que les legaron sus antepasados.

Se va a iniciar, por lo tanto, hoy día, la creación de una mística nueva, que abarcará la vida anímica, emotiva y sentimental de la nación entera. Desde una lejana existencia abstracta, las almas de los que dieron su sangre por la patria en uno de los sacrificios guerreros más grandes de la historia, presidirán regocijadas ese apretado haz de corazones que constituye el pueblo, esa íntima unión de ciudadanos que, sin distinción de edades, clase ni condición social, cumplen una liturgia sagrada en presencia del Primer Mandatario de la nación.

Y el florecimiento de esta invocación, materializada en un juramento a la bandera, y que adquiere este año su máxima solemnidad, será la nueva y hermosa tradición que el Gobierno del Frente Popular de Chile legará como algo imperecedero a las generaciones del porvenir.

Maniobras derechistas

La Derecha tiene la tradición de la maniobra. Ha crecido y ha vivido practicando el juego de la emboscada, y cuando no es gobierno se dedica a poner trabas disimuladas al que está en el ejercicio del poder. Con la Iglesia, que es su aliada, con otros organismos comerciales o industriales que están en manos de capitalistas, y con los recursos que le franquea el dinero, controla, indudablemente, muchos sectores de opinión, en los cuales es más fácil producir el temor.

La Derecha hace circular falsos rumores entre sus feligreses. Damos este nombre a los derechistas, porque, en verdad, son feligreses de una capilla muy bien administrada, desde la cual salen a la luz y a la circulación especies muy bien adobadas. Es sintomático, por ejemplo, el que los diarios derechistas ya no hablen de la España de Franco. Parece que se han convencido de que aquella revuelta es el mayor descalabro que se ha registrado en la historia, y como fué provocada por las derechas oligárquicas y capitalistas de España, sus resultados espantan a los mismos provocadores, y, por supuesto, a los que en Chile batían palmas día a día, sin saber de qué se trataba.

Volviendo a lo nuestro, la prensa de oposición, y la que disimuladamente hace creer que es independiente, deslizan insidias sobre insidias, y aprovechando una interpelación del diputado conservador señor Prieto —por lo demás desvirtuada brillantemente por el Ministro del Interior— sobre los fondos recolectados para las víctimas del terremoto, infieren diarias ofensas a los partidos de la Izquierda.

Los partidos de la Derecha parecen olvidar que el hambre del pueblo en Chile tiene cien años de edad. Y es también una tradición de esa combinación oligárquico-capitalista el haber mantenido en el abandono al peón de los campos y al obrero de las ciudades. El Frente Popular no les hace ninguna gracia. Mientras pudieron rodear a los gobiernos dóciles y mientras pudieron depreciar la moneda y pagar salarios viles en las ciudades y los campos, con la complicidad de esos gobiernos, se sintieron como el pez en el agua. Pero en cuanto vieron que se les escapaba de las manos la rienda tantos años sostenida por ellos, han sacado a relucir todas las artimañas y recursos de los antiguos sistemas, y con propagandas subterráneas, con panfletitos que se pasan de mano en mano, con insidias y falsedades muy jesuíticamnte adobadas, siembran la sospecha en el terreno movedizo de la opinión y hacen creer en desastres cercanos y tratan de introducir el pánico en el comercio.

Y, por supuesto, alzan los arriendos, porque estos propietarios son casi todos gente que posee inmuebles, y, por lo tanto, ligados en su suerte política a la Derecha; alzan los precios de muchos productos para demostrar que las cargas tributarias son enormes; maniobran con los bonos, crean pánicos artificiales o restringen los créditos, a fin de dificultar el desarrollo de los pequeños negocios. Un sinnúmero de medidas muy bien aplicadas, sin que las víctimas se den cuenta, dan la apariencia de una situación difícil, y como nada es más sencillo que impresionar con tales recursos a los ingenuos, hacen creer que todo lo que pasa es culpa del Gobierno.

De este modo alimentan a la opinión con falsas alarmas, y contribuyen a impresionar al pueblo, al cual, sin embargo, explotan de mil maneras. Estos sistemas han sido siempre empleados por la Derecha cada vez que han dejado de tener el mando.

En un diario de ayer, por ejemplo, se dice con toda desvergüenza que "hay demasiada voracidad en los partidos recientemente llegados al poder". Es para reírse. ¿Quiénes lo dicen? Sencillamente los que han succionado durante más de cien años al pueblo; los que lo mantuvieron en la ignorancia para mejor esquilmarlo; los que negociaron con todo lo que era susceptible de negocio en este país.

Esos catones de hoy parece que han olvidado lo que hicieron con el alcohol en los fundos, lo que hicieron con la moneda en el mercado, lo que hicieron con el poder cuando lo tuvieron en su mano. Mientras ellos se adueñaban de la nación, el pueblo moría o era masacrado en Punta Arenas, en el local de la Federación Obrera; en la Alameda de Santiago, en 1905; en Iquique, en Ranquil, en María Elena. Cuando el pueblo pedía justicia y vida barata, ellos lo hacían callar con metralla o con la cárcel. Fingían preocuparse de él, pero lo mantenían encadenado y con los restos del pan, de la leche o los huesos de la carne que se habían comido ellos. ¿Cuánto tiempo hace que el pueblo apenas prueba la leche? ¿Cuántos que apenas prueba la carne? ¿Cuántos que sólo toma agua caliente por las mañanas? Y, en cambio, ¡qué negocio tan opíparo con el alcohol en los campos y en las ciudades!

Basta por hoy. Seguiremos otro día.

W. N.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

ANDRES BELLO, MINISTRO SIN CARTERA

Pocos hombres influyeron tanto como Bello en la vida chilena, sin intervenir de manera ruidosa. Allí, sentado en su silla, pluma en mano, enderezaba a la sociedad, cuidándose de aparentar lo menos posible. Su éxito dependió en mucha parte de la discreción. Nos referimos al éxito para Chile.

Hace poco vimos en la Alameda la estatua del maestro y un ramo de flores en el pedestal. Era de noche; no transitaba nadie, y el ramo de flores, de hermosas y grandes flores al alcance de todas las manos en esa parte revuelta de la capital, mirando la embocadura de la calle San Diego, estaba intacto; nadie había mancillado el ramo de flores a los pies de Bello, a ras del suelo.

Coincidimos con el aniversario de Venezuela, y conviene recordar algo de la trayectoria del juicio crítico respecto al grande hombre. Nadie podrá discutir su valor de buena pasta humana, de riqueza fisiológica, de vitalidad y de equilibrio; la historia le señala entre los grandes criollos de Venezuela en la época colonial: Bolívar, Miranda, Rodríguez, Acosta. Cada uno de ellos, diversos o contradictorios, encarna un valor esencial de América. Son arquetipos.

Tan discreta es la personalidad de Bello que desafía al más prolijo rebuscador de detalles para una biografía moderna. Conocemos solamente los resultados de su poder organizador, pero nos escapan multitud de datos para intentar lo que se ha dado en llamar vida novelada. Más que profesor de Bolívar en su tierra natal, nos parece un "pasante" familiar, llamado a casa del niño inquieto y arrogante para iniciarle en conocimientos generales. Bello sería el niño prodigio de Caracas.

Alguien ha deducido lo siguiente: "Bello no influyó decisivamente en Bolívar, porque era demasiado grave y prolijo. Quien influyó en el ánimo del Libertador en ciernes fué, sin duda, Simón Rodríguez, el genial, el excéntrico y formidable don Simón. Bello aburriría al guerrero en flor; Rodríguez le divertía y animaba".

Nosotros rogamos a los lectores de la teoría antedicha que recuerden su época escolar y piensen un poco. En todos los colegios o liceos hay dos clases de profesores: unos que divierten a los alumnos y se les hacen muy simpáticos; otros que son imponentes y a veces cansan. De estos últimos era don Carlos Rudolph en el Liceo de Valparaíso, y su influencia, a la larga, fué más profunda y fértil que la de otros más divertidos o atrayentes.

Es bastante arriesgado y dudoso hacer suposiciones sobre los pensamientos de hombres que ya no existen, cuando estos hombres no dejaron cuadernos de memorias. Es inmoral inventar intrigas o aventuras a los muertos, a menos que entremos directamente en el campo de la invención de vida, o novela.

Respecto a las relaciones de Bolívar con su maestro juvenil y secretario en el viaje a Londres de 1810, hay un detalle exacto, y éste consiste en la carta del Libertador al Ministro de Colombia en Londres, señor Fernández Madrid, cuando supo que Bello había sido contratado por agentes del Gobierno de Chile. En esta carta dice Bolívar: "No deje perderse a Bello en el país de la anarquía". Se extiende en otras consideraciones más que amistosas para su amigo y maestro de la infancia. Bolívar era ya un hombre maduro.

Bello está en Valparaíso. Nadie sabe cómo llegó. Uno de sus acuciosos admiradores y escritor de primera fila nos preguntaba si llegó por mar o por la diligencia de las pampas, desde Buenos Aires. No pudimos responderle. "El Mercurio" de Valparaíso, en la fecha de su llegada, no pone una palabra. En todo caso, suponemos que le llevaría un velero de la carrera. De pasar por Mendoza y los Andes, es seguro que hubiera seguido directamente a Santiago.

La impresión de Bello en Valparaíso fué desastrosa. El país burbujeaba, como siempre, dividido "en facciones llenas de animosidad". ¿Comprendió desde el primer instante, frente al cerro de la Cabritería, la enormidad de su misión?

Una vida de aventuras londinenses por espacio de 19 años, y cuyos pormenores son inéditos, le separaba de la tierra americana. Dos inglesas había en su vida: Ana Boyland e Isabel Dunn, ambas londinenses; la primera muerta en flor y la segunda dispuesta a volverse chilena y a chapurrear español con un acento detestable que la acompañó hasta la tumba. ¿Cómo vivió en Londres los 19 años más jugosos de su vida? ¡Misterio profundo!

Imaginemos a ese Londres regido por una Corte disipada, precursora de la esplendente época victoriana. Dickens había nacido ya. Bello se movió en el Londres de Dickens, en esas calles bullentes de miserables, de borrachos, de prostitutas, de pickpockets, de lords y de damiselas, de emigrados franceses horrorizados por la guillotina, de jugadores y de comerciantes. Había llegado en caravana de lujo al mejor hotel de Mayfair; había acompañado a Bolívar, el criollo rico, al Galty en noche de gala. El Libertador llevó a Londres dos esclavos negros de sus haciendas. Era millonario. Se hizo retratar por el pintor de moda. Las negociaciones fracasaron, y Bolívar partió. Bello quedó solo en la casa de Miranda, en Grafton Square. Un año más tarde comenzaron las estrecheces, las lecciones de latín y español a domicilio. En 1815 tuvo lugar la batalla de Waterloo. Bello cumplía 5 años en Londres, y le quedaban todavía 14 largos de estada entre las nieblas del cielo y del alma.

Es fácil imaginar el choque de la experiencia acumulada en Inglaterra en años críticos, con la anarquía chilena de 1829.

En la **Revista Nacional de Cultura de Caracas**, núm. 6, de este año, leo lo siguiente: "Todavía los venezolanos nos dolemos de haber perdido a Bello, cuya capacidad de primer Gran Ministro de la Cultura fué a enriquecer y servir a la República de Chile. Y, precisamente, tocó en suerte a este comedido e inteligentísimo caraqueño la magnífica tarea de ser uno de los fundadores espirituales de la entonces alboreante nación chilena. Se calumnia a Bello cuando se le describe —como lo ha hecho cierta crítica superficial— como el escribano y alto preceptor al servicio de los pelucones de 1830. Bello no era apóstol inflamado sino sensato realizador. Personalidad ordenadora y Ministro sin Cartera durante 35 años de vida chilena".

¡Ah sí, lectores! Crear es difícil. Ordenar, dentro de las tendencias generales a la anarquía, es mal difícil todavía. Indicar rumbos desde un retiro modesto y notar el influjo de las indicaciones, sin lanzarse a cobrar el precio de ellas ni a divulgar el propio aporte en las realizaciones nacionales de provecho, es lo más santo y ejemplar que puede hacer un hombre.

Por eso las flores al pie del monumento de Bello en la Alameda nos detuvieron en un minuto de silencio. ¿Para qué sufría Bello en Londres? ¿Para qué juntaba experiencia dolorosa? Para Chile, nada más que para Chile...

J. E. B.

SORTEOS Y CONCURSOS

Con alguna frecuencia se realizan concursos y sorteos, a iniciativa de particulares o de empresas de distinta índole, cuya seriedad no siempre es posible establecer. Su número y los reclamos constantes del público, exigen que tales prácticas queden sometidas al control de algún servicio público o municipal, que garantice el cumplimiento de sus finalidades. Son numerosos los casos en que la confianza del público es defraudada, sin que haya dónde recurrir. Si tales iniciativas son permitidas, es evidente que nadie puede autorizar ni aceptar el delito, y que la exacción indebida debe ser castigada.

Estas observaciones adquieren mayor gravedad, si consideramos la intervención de la prensa. Un diario de oposición, de la tarde, ha incurrido en procedimientos que no se justifican si no se explican debidamente, y que, en último término, importan la burla de escritores y estudiosos que, fiados en la seriedad con que deben actuar las empresas periodísticas, dedicaron su tiempo y sus afanes a dar término a un trabajo sobre "La libertad de prensa ante la democracia", para el cual se ofrecieron premios de importancia. En este concurso, como en los sorteos, se ha burlado a los interesados, postergando una vez, a hora undécima, la fecha anunciada para la entrega de los originales, y dando a conocer sólo en la tarde de ayer la nómina de los trabajos recibidos y del jurado que ha de intervenir, a pesar de que el concurso se cerró el 30 del mes próximo pasado. La situación se agrava de hecho para los concursantes, si se piensa que sus investigaciones y estudios ya han sido conocidos por el personal del diario que ha debido intervenir, lo que puede dar ocasión a la confección de trabajos a posteriori, aprovechando el esfuerzo, los conocimientos y aun las ideas de los concursantes.

Se nos ocurre que, para no burlar la buena fe pública debería darse intervención a la Dirección General de Bibliotecas en todos los concursos, no sólo para controlarlos, sino para exigir garantías y aun el depósito de los premios, y a la Municipalidad, para iguales objetivos en relación con las rifas y sorteos autorizados. En tal caso, todo otro procedimiento debiera considerarse como delito de estafa.

M. S. R.

Restoranes Populares

En el breve tiempo que gobierna al país la combinación de Partidos Políticos que forman el Frente Popular, hemos podido comprobar la acertada y dinámica actividad con que se están resolviendo los problemas nacionales, especialmente el que se relaciona con la alimentación popular.

En cinco meses ya se han in talado a través de la República, cuarenta y cinco Restoranes Populares, en donde se proporciona al pueblo toda clase de alimentos sanos, nutritivos, científicamente estudiados y a precios módicos. Los precios fijados por los Restoranes Populares están en perfecta relación con los precios de los artículos de primera necesidad, y debido al plan de organización que se está desarrollando, estos nuevos servicios no significarán para el Erario Nacional absolutamente ninguna pérdida. El capital de los Restoranes Populares se ha ido formando con un pequeño aporte fiscal y con las subvenciones y cesiones de edificios valiosos de algunas municipalidades del país.

A principios del presente año el señor Ministro del Interior, con un gran sentido de la realidad económica del país, dispuso la organización de los servicios de Restoranes Populares y designó para que asumiera su Dirección General, al señor Víctor Celis Riveros. Este funcionario, en el escaso tiempo que lleva al frente de estos servicios, ha sabido demostrar su capacidad y su gran espíritu de organización.

Es preciso que estos servicios que llenan una sentida aspiración popular y cumplen una importantísima función social, aseguren su estabilidad y base económica. Consideramos que el Supremo Gobierno podría alcanzar este objetivo, con el solo hecho de entregar a los Restoranes Populares toda la alimentación de la población carcelaria de la República, suprimiendo definitivamente a los actuales concesionarios. El Fisco desembolsa anualmente una crecida suma de dinero para la alimentación de reos y, a juzgar por los reclamos que continuamente se formulan, es bastante deficiente. Nos asiste la seguridad para pensar que los Restoranes Populares están en condiciones de atender la alimentación de los reos en forma muy económica para los intereses fiscales y de gran provecho para la población carcelaria.

Otro aspecto importantísimo de estos nuevos servicios es el que se refiere a los precios de los artículos de primera necesidad. Los Restoranes Populares son en la actualidad los verdaderos reguladores de los precios en las distintas plazas comerciales de la República, pues a nadie le escapará que si una familia obrera puede adquirir su alimentación a precios más bajos que lo que tendría que gastar en su propio hogar, los especuladores en productos agrícolas y abarrotes o menestras, verían en poco tiempo muy reducidas sus operaciones, ya que sus antiguos compradores se transformarían en clientes de los Restoranes Populares.

No sería nada extraño que el desarrollo de los Restoranes Populares, signifique al Gobierno la necesidad de ir a la supresión total y definitiva del Comisariato de Subsistencias y Precios, organización burocrática que, hasta ahora, sólo se ha limitado a demostrar su incapacidad para encarar el problema de las subsistencias, en lo que a alimentación se refiere.

Nos congratulamos de que el señor Ministro del Interior tenga listo para su envío al Congreso Nacional, el proyecto de Ley que organiza definitivamente los Servicios de los Restorantes Populares, y ya que se trata de un problema de hondo alcance social, que beneficiará enormemente a la masa trabajadora, es de esperar que se le acuerde el trámite de urgencia.

ANGEL BERTONI

MEMORIAS DE d'HALMAR

El próximo miércoles daremos el tercer capítulo de las Memorias del gran escritor chileno Augusto d'Halmar, que nuestros lectores han acogido con el interés que esperábamos, como lo demuestran las numerosas cartas llegadas a esta redacción.

LOS ESTUDIANTES CHILENOS EN ESTADOS UNIDOS

VISITANDO LA FERIA MUNDIAL

Los 8 universitarios de la Escuela de Comercio, que andan en viaje de estudio por el extranjero, salieron ayer de Nueva York después de visitar la Feria.

EN WASHINGTON.— Gracias a la cooperación del Departamento de Agricultura del Gobierno de los EE. UU., los estudiantes chilenos han atravesado en automóvil, desde la frontera con México, 11 Estados visitando Universidades e industrias importantes. Permanecieron en la capital de este país una semana, desarrollando un interesante programa de estudio que les preparó la Unión Panamericana.

En Washington fueron agasajados por el Dr. Leo S. Rowe, Director General de la Unión Panamericana, por el Embajador de Chile, señor don Alberto Cabero, por el Decano de la Escuela de Graduados de la Universidad Americana y por estudiantes de las universidades de George Washington y Georgetown.

Visitaron diversas oficinas y departamentos importantes, entre ellos el Departamento de Comercio, acompañados por el señor Campbell, Consejero Comercial de la Embajada de Chile.

Antes de dejar esta ciudad, la International House les ofreció una fiesta, en la cual los chilenos tocaron guitarra y cantaron números de música chilena. Bailaron también la "cueca", acompañando la Dra. chilena Amparo Arcaya. En esta oportunidad los estudiantes de nuestro país obsequiaron con un hermoso bouquet de flores a la señora Concha Romero James, Jefe de la Oficina de Cooperación Intelectual de la Unión Panamericana, por la valiosa ayuda prestada a la organización del viaje.

EN NUEVA YORK.— En esta ciudad la delegación se preocupó de visitar especialmente la Feria Mundial. Han hecho visitas a la Bolsa de Valores en Wall Street, al Instituto Hopf de Administración, a la World Youth Congress, International Business Machines, West Point. Han ofrecido recepciones a los estudiantes la Pan América Society, La International House y Mr. Edward Thomas, Presidente del Club Estudiantil de la Universidad de Columbia.

EN EL PABELLON CHILENO DE LA FERIA.— Cerca del Lago de las Naciones se encuentra el Pabellón de Chile. En un edificio sencillo, pero muy bien diseñado y con una buena distribución de sus departamentos, se expone toda la producción minera, fabril y agrícola de Chile; impresiones de libros, educación, interesantes cuadros estadísticos al día. En un cuadro mural de alrededor de doce metros de largo por unos 4 de ancho, se halla representada la vida nacional, con sus características regionales, hecho por un pintor chileno. Se le ha dado también importancia a la atracción turística de Chile.

Todo esto se ve expuesto con gusto y cuidado, lo que deja en los visitantes una excelente impresión. Se completa lo anterior con una oficina de informaciones y un restorán en que se sirven platos y vinos chilenos. Sin duda alguna que el pabellón de Chile en la Feria Mundial ha conseguido ampliamente dar a conocer lo que es nuestro país con sus múltiples posibilidades, riquezas y atracciones.

DE REGRESO A CHILE.— Después de haber curioseado bastante por la metrópoli más grande del mundo, los estudiantes chilenos se disponen a regresar a su patria, atravesando en autobus los Estados de la costa Este: New Yersey, Distrito de Columbia, South y North Carolina, y Florida.

Mañana se embarcarán en Miami, con dirección a Cuba, en donde tomarán el barco que los llevará a Chile.

El admirable espíritu de organización norteamericano tuvo una nueva demostración en la Feria Mundial. De un día para otro se sabe cuánta gente ha visitado la Feria, cuál ha sido el gasto término medio que ha hecho cada visitante y las horas término medio que ha estado dentro. En el pabellón de la Salud, se están dando las cifras de la cantidad de gente que ha nacido en los EE. UU. desde la fecha en que se abrió la Feria hasta el momento.

"El Mundo del mañana", divisa de la Feria, es precisamente el principio que sintetiza el estado de ánimo del pueblo norteamericano: trabajo, progreso y perfección.

El país de los 165 millones de habitantes, pueblo que ama la democracia por sobre todas las cosas, ha hecho en esta Feria la demostración más formidable de lo que puede el esfuerzo humano puesto al servicio de la colectividad.

Miami (Florida), junio 26 de 1939 —(**LUIS RUBEN AZOCAR**, Corresponsal en viaje "LA NACION").

Los alzados

Algo de andaluz tiene, indudablemente, nuestro criollo apático y socarrón, y ese algo es su ingenio de buena ley, casi en bruto, con que muy a menudo señala flaquezas o tonterías de la gente.

"Ni porotos recalentados, ni vientos colados, ni rotos acaballerados", se dice entre nosotros, para advertir de riesgos graves a los que no conocen en sus recovecos íntimos la ciencia no fácil de vivir.

Dos de esos peligros, los primeros, miran a la higiene, y no soy yo quien pueda decir si encierran, o no, verdades atendibles. Pero el último, el del "roto acaballerado", es cosa que nos amenaza a todos, y que día a día pone a dura prueba nuestros nervios y nuestra paciencia.

Si alguien dijo, con profunda sabiduría, que no hay peor tirano que el que nació en la esclavitud, porque ejerce el poder como una especie de venganza, yo diría que tan grave como eso es el paso de la camiseta a la camisa con cuello, y de la ojota al botín. ¡Qué tragedia hay en el roto con zapatos!

Pero aún más doloroso que todo eso, y más mortificante para los simples mortales, es la actitud, o las actitudes, que a diario vemos en cierta gente que sólo tuviera hasta ayer un mediano pasar, sin brillo y hasta con privaciones, y por un azar generoso ha llegado a ocupar cargos de cierta expectación.

Y aquí viene lo ridículo para ellos y lo trágico para nosotros. Pasaron a ser de un golpe personajes quienes apenas si fueron personas, y ya están en calidad de seres superiores, intocables e intangibles. Se les ha enronquecido la voz, aflautada ayer, y un mal aprendido ademán protector recibe el que se atreve a llegar hasta ellos.

Son los "alzados" criollos, de inteligencia no muy alarmante, que reciben a torrentes el prestigio del cargo que ocupan. No están ahí para dar relieve a una función burocrática, con sus afanes constantes y su espíritu laborioso, sino para recibir el óleo dignificador de un alto puesto bien rentado.

Y si se añade a eso la soberbia en que se ha trocado su modestia simpática de otros días, tendremos frente a los ojos al representante cabal del chileno que se alza.

Falta de cultura, carencia de visión y tontería congénita. Un poco de todo esto, y un poco de otras cosas, hay en esta ralea muy difundida que está creando una atmósfera desagradable para el Gobierno de democracia auténtica que tenemos.

Los funcionarios del régimen que se fué para el bien de todos, recibían casi por herencia los puestos de la administración pública, y eso mismo les daba cierta desenvoltura y cierta naturalidad para desempeñarse. Sin sorpresa, como una muy justa canongía, les llegaba el nombramiento, y se daban a la tarea fácil de ganar un sueldo, sin sobresaltos notorios y sin aspavientos de grandes duques. Acaso influía no poco en la sencillez con que se desempeñaban el saber que usaban de un derecho casi divino al ejercer su rutinaria función administrativa. Nadie habría podido calificarlos de "alzados".

El Gobierno democrático de ahora ha producido el "alzamiento" casi en masa de los que ocupan altos cargos públicos. Una de toses y de hablar en sentencias, y de negarse a recibir a quienes les buscan, que ya sobrepasa los límites de la majadería, para convertirse en sistema intolerable.

Alguien debe poner atajo a este proceder de casi todos los nuevos funcionarios de la administración. Yo sólo puedo limitarme a recoger en estas líneas la protesta que de mucha gente recibimos a diario en esta casa.

S. P.

DE NUESTROS LECTORES

LECHE Y CARNE

El diario de su muy digna dirección refleja casi siempre el sentimiento público, frente a los graves problemas nacionales que nos absorben. Es por esto que me dirijo a usted para darle a conocer una situación bien curiosa que ocurre en la ciudad, y especialmente en ciertos barrios.

Me refiero a la leche. Hace más de una semana que se nota escasez de este principalísimo elemento de alimentación. ¿Qué ocurre? Los repartidores no aparecen. En los almacenes y en los puestos destinados a este objeto la leche no se consigue.

Observe usted, señor Director, un hecho bien curioso. La prensa está hablando, en estos momentos de escasez de leche, de la exhibición de una película de la Central sobre cómo se realiza la pasteurización, y ella será presentada al público cuando casi nadie consigue este elemento. ¿Es una ironía?

No se sabe que la autoridad edilicia ni la del Gobierno hayan querido encarar este grave asunto. El Comisariato tampoco parece conocer esta situación.

Mientras tanto, nuestros hijos necesitan leche. Un poco de leche.

Lo propio ocurre con la carne. Cada día es peor la calidad. En la Vega y en el Mercado dicen que en esta materia hay una consigna: beneficiar siempre en el Matadero los animales de mala condición.

¿Se trata, señor Director, de una especulación? En este caso, ¿quién o quiénes especulan? ¿Y la autoridad no tiene medios para detenerla?

La época del Terror de la Revolución Francesa surgió del hambre. En París no había pan. Se especulaba de parte del rico desplazado para producir la asfixia del Gobierno. El resultado ya sabemos cuál fué.

Con los alimentos no se puede especular ni a título de interés supremo de la política. Nos parece que cierto sector de la opinión pública se encuentra lanzado en este juego. Pero, confesémoslo, hay también de parte de la autoridad una sensible relajación para actuar.

CARNET 129.645

¿MALA MEMORIA?

El desconocimiento de las cosas tiene causas bien determinadas: la ignorancia químicamente pura, la deficiencia cerebral innata, la mala memoria, la amnesia traumática, etc.

Si la mala memoria afecta en forma aguda o crónica a un diplomático, puede causar innumerables perjuicios cuando usa de sus palabras para convencer de esto o aquello.

Aquí en este rincón de Sud América, en este hospitalario y querido Chile, se conoce la historia de los pueblos, sobre todo esos puntos culminantes en que las ideas de independencia se han visto amagadas.

Sin embargo, el Encargado de Negocios de Alemania, Herr von Pochhammer, ha hecho declaraciones a la prensa, queriendo, tal vez, contrarrestar la actitud de los pueblos latinoamericanos ante las avanzadas nazis en América. Herr von Pochhammer dijo con énfasis:

"Solamente podemos exhibir nuestra invariable amistad con los pueblos de este Continente, jalonada a través de más de 100 años, sin **que nunca jamás un cañón alemán** haya apuntado a las costas de América..."

Estas palabras diplomáticas son para impresionar a cualquiera. Así lo ha creído el representante del Reich.

En verdad, impresionan, pero no en el sentido favorable que él supone, porque aún los acontecimientos hablan con la fuerza de su pasado. Herr von Pochhammer dice que **nunca jamás un cañón alemán** ha apuntado a las costas de América. Pues yo, sin tener investidura diplomática, puedo decir que el representante alemán en este país está equivocado. Para decir esto solamente me pongo la vestidura mil veces respetable de la Enciclopedia Británica, que en su capítulo sobre **Venezuela** dice que, en 1903, "la escuadra alemana, junto con ingleses e italianos, bloqueó los puertos de Venezuela para cobrar una fuerte suma en libras esterlinas... Los aliados desisten porque Venezuela invoca la Doctrina Monroe y los Estados Unidos toman cartas en el asunto".

VENEZOLANO

Dr. SCHMIDT HERMANN REGRESA DESPUES DE UNA JIRA CIENTIFICA

El lunes próximo, por el expreso de la tarde, llegará a Santiago, de regreso de su jira científica por los países sudamericanos, el bateriólogo y veterinario doctor don Luis Schmidt Hermann, que cumplió una misión de importancia en Colombia, Perú y Ecuador, llevando la representación de los Servicios de Bacteriología del Ejército.

NUEVAS PROPIEDADES VENDO

80.000. Av. IRARRAZAVAL. Esquina, antes de Campos Sports, casa en buen estado, un piso, 28x35 mts. Hall, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño, dependencias, patio. Deuda 25.000. — Ossandón.

90.000. CALLE DOMEYKO CERCA de Carrera, casa recién refaccionada, un piso, 12,60x37 mts. Hall, comedor, 4 dormitorios, baño completo moderno, dependencias, patio con parrón, paltos, etc. — Ossandón.

95.000. Av. HOLANDA, 4 cuadras de Irarrázaval y Plaza Ñuñoa, casa bien tenida, 15x40 mts. Dos halls, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, garage. Deuda 30.000. Bandera 168.

95.000. ENTRE SAN ISIDRO Y Santa Rosa, casa en perfecto estado, un piso, 9x35 mts. Dos halls, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Ossandón.

100.000. ENTRE LAS AVENIDAS Pedro de Valdivia y Lyon, casa en perfecto estado, 400 mts. de terreno, 3 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, Bandera 168

120.000. Av. CONCEPCION PROxima a Providencia, casa estilo chalet, bien tenida, 11x52 mts. Recibos, 4 dormitorios baño instalado, dependencias, jardín, 2 patios, gallinero. Deuda: 52.000. Ossandón.

120.000. BELLAVISTA, EN LA mejor situación, casa muy bien tenida, un piso, 12x25 mts. Recibos, chimenea, parquets, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio. Deuda: 49.000. Bandera 168.

135.000. INMEDIATO BELLAVISTA, casa de dos pisos, buen estado, 4 dormitorios, baño completo recibos, dependencias, terraza, jardín, patio. Ossandón

140.000. SIGLO XX CERCA DE Andrés Bello, casa muy confortable, un piso, 10x26.70 mts. Recibos, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón, pérgola. Deuda: 44 mil. Bandera 168.

130.000. Av. IRARRAZAVAL ANtes de Manuel Montt, casa muy bien tenida, un piso, 17x35 mts. Hall, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio, parrón, árboles frutales. Deuda 35.000. Ossandón.

150.000. Av. ANTONIO VARAS, próximo Irarrázaval, bungalow moderno, rodeado de 850 mts de jardín y árboles frutales. Recibos, chimenea, 3 dormitorios, baño instalado completo, dependencias, parrón, garage. Deuda 88.500. Bandera 168.

160.000. ENTRE CONSTANZA Y San Luis, 3 cuadras de Providencia, chalet moderno, con 670 mts. de terreno; construcción de ladrillo y concreto. Recibos, chimenea, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, árboles frutales, jardín, parrón, garage. Deuda 25.000. Ossandón.

160.000. POBLACION BANCO DE Chile, 2 cuadras de Providencia, bungalow moderno, con calefacción central y parquets, 3 dormitorios, escritorio, chimenea, closets, baño completo, dependencias, jardín, garage. Bandera 168.

167.000. Av. VILLASECA, 3 CUAdras de Providencia, chalet nuevo, dos pisos, 10x32 mts. 9 Recibos, chimenea, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, entrada de auto. Deuda: 87.300. Ossandón.

185.000. COMPAÑIA, ANTES DE Chacabuco casa de altos y bajos independientes, 500 mts. de superficie, compuesta cada una de 5 dormitorios, baño instalado, recibos, galería, dependencias, etc. Deuda: 72.000. Bandera 168.

235.000. UN PASO DE LA Av. Vicuña Mackenna, residencia moderna, dos pisos, calefacción central, 4 dormitorios, 2 baños completos, closets, recibos, escritorio, toilette visita, dependencias, garage, subterráneo. Deuda: 45.000. Ossandón.

250.000. CALLE SANTA MONICA, residencia moderna, dos pisos, calefacción central 250 mts. de superficie, 4 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, escritorio, toilette visita, pieza de vestir, dependencias, jardín, garage. Bandera 168.

250.000. SERRANO ESQUINA cuadra, espacios casa de un piso, 14.55x57.80 mts. Se compone de 7 dormitorios, baño instalado, recibos muy amplios, dependencias, 2 patios. Ossandón.

400.000. Av. BILBAO, EN LA mejor situación, bungalow moderno, rodeado de 1.100 mts. recibos, escritorio, 7 dormitorios, 2 baños instalados completos, toilette visita, numerosos closets, jardín, parrón, árboles frutales, garage, pieza para chofer. Deuda 70.000. Bandera 168.

635.000. CALLE NATANIEL, ... tes de Av. Matta, propiedad ... quina, construcción moderna ... renta, compuesta de ... dependencias y 5 locales ... terreno: 1.200 m2. Renta $ 72.000. Deuda: 150.000. ...

CARLOS OSSANDON G.-Bandera 168

SERVICIO BOSCH
DELICIAS N.o 2701
BATERIAS, BOCINAS Y AMPOLLETAS PARA AUTOS Y MOTOS

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

ESTUDIE CONTABILIDAD, TAquigrafía y Dactilografía en 15 días. Morandé 450, tercer piso. 11 julio

ESCUELA TECNICA SUPERIOR Profesional Francesa Madame Jean Fillipi. Profesora diplomada París y Buenos Aires. Enseña corte confección, sombreros, corsetería, lencería, artes decorativas, mecánica dental, ondulación permanente peluquería completa, cursos diurnos nocturnos y por correspondencia. Diplomas válidos. Internado confortable. Precios económicos. Pida prospectos. Se hace toda clase de confecciones en trajes y sombreros. Matricúlese sólo en Avenida España 64. Casilla 6050. 15 Julio.

SCOLE PROFESSIONNELE Française. "Suzanne Rousset": única Escuela Profesional Francesa, fundada en 1927, autorizada y registrada. Agustinas 879. $ 10 mensuales. Cursos rápidos Corte y confección; sombreros; peluquería y peinados; sastrería; mecánica dental; dactilografía: francés, internado y medio internado para señoritas. Diplomas válidos. Unicamente, Agustinas 879. 13 Jul.

19) Profesionales varios.

ENFERMERA, MARIN VALdés. Alonso Ovalle 1114. Teléfono N.o 81386. Atiendo toda clase de inyecciones y curaciones. 15 Julio.

20) Empleados Ofrecidos

JOVEN DAMNIFICADO SE ofrece como portero o cualquier ocupación en casa particular. Tiene libreta de Seguro. Buenos informes. Escribir: Hogar Viel, Av. Viel 1929. Víctor Fuentes. 10 Jul.

OFRECESE: VITIVINICULTOR, estudios en Francia, óptimas referencias, 30 años experiencia. Independencia 1210. 10 Julio.

OFRECESE SEÑORITA RECOmendada para atender negocio, casa de señora sola u otra ocupación decente. Escribir: M. R. Lillo 350. 10 Jul.

SEÑORA DAMNIFICADA DEL Sur, se ofrece para acompañar señora, mayordoma o costurera en ropa blanca; buenos informes. Escribir: San Alfonso 947 Guillermina Guajardo. 13 Jul.

BUEN CHOFER, VIUDO CON 4 hijos, ofrécese, garantizo sobriedad, educación, voluntad ilimitada, solamente vestuario, algo pobre. Gorbea 2528, casa 22. J. Riveros. 10 Jul.

SEÑORITA COMPETENTE economía doméstica, bordados, costurera, ofrécese como administradora en ésta o fuera Santiago. Cienfuegos 48.

OFRECENSE VARIOS JOVEnes con excelentes informes honorabilidad y competencia, para los siguientes puestos: Cualquier trabajo de oficina, sabe escritura a máquina; trabajar en casa particular puertas adentro; Nochero o camarero hotel; y, muy práctico atender bomba bencina. Aceptamos también provincias, Correo 3. Dámaso. 11 Julio

21) Empleados Buscados

Domésticos

SE NECESITA COCINERA. MOneda 639.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, cinco personas, sueldo: $ 150. Cochrane 609.

COCINERA COMPETENTE NEcesito urgente, residencial. Moneda 1366. 9 Jul.

NECESITASE COCINERA. Manzano 544.

MATRIMONIO SOLO, EL MOzo, ella sepa cuidar guagua para dos personas, necesito. Claras 693.

NECESITO EMPLEADA PARA la cocina con informes en Almirante Barroso 71. 9 julio

SASTRERIA CHESTERFIELD
surtido en casimires de calidad para ternos y abrigos. Especialidad en trajes y abrigos para señoras. CREDITOS.
SAN DIEGO 63
FONO 88563

MAESTRA COCINA Y NIÑA piezas, necesita Hotel, Amunátegui 7.

NECESITO BUENA COCINEra, niña de piezas, recomendada, buen sueldo. Carmen 728. 10 Jul.

MUCHACHO NECESITO. HUERfanos 1335. 9 Julio.

NECESITASE EMPLEADA POca familia. Bascuñan Guerrero 252. 10 Julio.

23) Frutos del país.

SEMILLON CANALES CHILOE, vende Zamudio. Vega Central. 10 Julio

CISCO ESPINO DE CARBONEra de 8 a 9 mil kilos, a 0.40 centavos kilo. Gay 1738. Teléfono 88222.

CARBONCILLO ESPINO POR sacos, $ 0.40 kilo durante una semana, ofrecemos dueñas de casa. Borja 161. Teléfono 90454. 10 julio

LLEGO SEMILLA PAPAS GArantidas los canales, a precios sin competencia. Borja 167. 18 Julio.

24) Hoteles y Restaurantes

Residenciales y Pensiones

CONTRA REUMATISMO: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

RESIDENCIAL. PIEZA. BALcón, matrimonio, 500; interior, 450, sólo 260. Agustinas 830. 9 Jul.

LINDA PIEZA. CON PENSION, derecho teléfono, baño, arriéndase, para primero julio. Vergara 343.

PIEZAS AMOBLADAS QUINTA extranjera, excelente pensión cerca tranvía teléfono Avenida Larrain 5940. Los Guindos. (julio 11

PIEZA CALLE PENSION, DOmicilio y mesa, Santo Domingo 1492 10 Julio

ESPACIOSAS PIEZAS, TODO confort, comida familia. Santo Domingo 661. 19 Julio.

RESIDENCIAL AGUSTINAS 2369, ofrece buenas piezas a la calle e interior, con pensión y fono. 11 Jul.

25) Modas, Interés para el Hogar

EL SOMBRERO ELEGANTE, lindos modelos sombreros, últimas novedades, desde $ 25; clochas, velos flores, colores de moda. Rosas 920. 22 Jl.

¡SEÑORAS; PARA VESTIRSE elegante y económico, ofrecemos con facilidades, trajes sastre y abrigos. San Antonio 323. Recibimos hechuras. 20 Julio

MADAME SARHA, MODISTA competente, ajuares de novia y traje sastres, y abrigos, y todo lo concerniente al ramo. Precios módicos. San Antonio 57. 21 julio

VORONOF
SU SOMBRERO
viejo lo dejaremos nuevo por muy poco dinero.
Teñidos en todos colores.
Precios módicos.
Chacabuco 7-A y
BANDERA 769

COLCHONES, LANA, cotíes, crin. Encontrará en Colchonería Francesa. Refacción a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 24 Julio.

OFERTA EXCEPCIONAL DE "Las Cuatro Estaciones". San Pablo 2831. Abrigos, medidas para señoras, variedad colores, $ 110; trajes sastre medida. $ 120; paños, $ 16, varios artículos más. Vendemos barato. 27 Jul.

SEÑORA: TRAJES SASTRE, confeccionados por especialista, y abrigos liquidamos. Visítenos, le conviene. Madame Madeleine. Santo Domingo 829. 9 Jul

SOMBREROS, HECHURAS Y transformaciones, 10 pesos. Concedemos créditos. Envíos provincia contra reembolso. Maison Binet. Merced 588. Teléfono 87443. 28 julio

ABRIGOS Y TRAJES SASTRE, elegantes, a precios muy rebajados, consigue en la Maison Cecile. Brasil 27-A. Teléfono 74843. Facilidades de pago. 3 Ag.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

CREDITOS ABRIGOS, TRAjes pieles, recibimos hechuras. Coquimbo 615. Teléfono 50734. 30 Julio.

FACILIDADES PAGO — GALvez 717. Teléfono 74895. Trajes, abrigos, pieles, carteras. 16 Julio.

TEJIDOS FINOS, NOVEDOSOS, casacas, paletos, escoceses, listados, bayaderas, $ 16; batones lana doble, $ 125; trajes tejidos. Fábrica Francesa. Avenida Matta 1049. 16 Jul.

TECHO MORELIT
No dude Ud. que el mejor techo de todos sus similares, es MORELIT, y tiene la gran garantía de que es fabricado por la gran Fábrica de Persianas de Angel Morell.
Se remite contra reembolso. Para pedidos:
ANGEL MORELL,
BLANCO ENCALADA Y VERGARA.

CONTADO Y PLAZO: calzado, carteras y guantes. Huérfanos 1015, segundo piso. 21 julio

MODAS, CONFECCIONES FInas y baratas, en Almirante Barroso 83-B.

"CASA OTTO", LIQUIDACION Sombreros últimos modelos. Actualidades exclusivas desde $ 30; modelos fieltros, elegantes, desde $ 50. Hechuras, transformaciones, desde $ 12. San Antonio 249. 19 Julio.

¡¡¡CALZADO PARA DAMAS!!! Especialidad en medidas. ¡Concedemos créditos! Studios Cristi. Arturo Prat 20. 19 Jul.

COLCHAS DE VICUÑA; FOrrar, limpiar, reparar, confección abrigos, piel, cuellos, zorros, adornos, teñidos, curtidos. Trabajo rápido y garantido. Peletería Boliviana. Delicias 3462. Teléfono 91291. 21 Julio.

26) Metales, minerales.

$ 380. DORMITORIO; OTRO. $ 590: amoblado comedor, $ 520; piano, máquina Singer, hall confortable, amoblado escritorio, ropero, catres, marquesas, mesas, sillas, vendo urgentísimo. Lira 933. 19 Jul.

28) Muebles y Menajes en General

PARA BUENO, BARATO. MERcedia. Ahumada 42. 13 Jul.

MUEBLES TODOS ESTILOS solamente en la Fábrica, San Diego 277-281. Teléfono 74895, condiciones ventajosas. Se reciben muebles en pago. 12 julio

PARA BUENOS MUEBLES DE cocina. "Maglio". Carmen 467. 14 Julio

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión, máquinas "Singer". Grandes facilidades pago. Unicamente: San Diego 1877. Julio, 11

¡¡¡OCASION VENDO!!! AMObiados dormitorios, comedor y muebles sueltos. Delicias 2456. 19 julio

FAURE: ARTICULOS DE COcina y muebles. Carmen 315, pasado Jofré. 19 julio

CONTRA DOLOR DE MUELAS: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

SOMMIERES MARQUESAS gran baratura composturas en 6 horas. Fábrica el Sol. San Pablo 2271. Teléfono 64806. Julio, 12

¡¡NO PIERDA TIEMPO!! PAra muebles modernos y últimas creaciones "Fábrica Imperio". Precios increíbles. Grandes facilidades de pago. Casa Chilena. Delicias 2887. 31 Jul.

MUEBLES MODERNOS: ENchapados, imitaciones, novedosísimos estilos, dormitorios, comedores, halls. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 24 julio

¡¡NO PAGUE EL LUJO!! Aproveche la gran liquidación de muebles modernos, estilo última creación, que ofrece la Fábrica "Las Delicias". Oportunidad para comprar bueno, a bajísimos precios. Alameda 3035. 31 Julio.

COMPRO VENDO MUEBLES, pianos, menages, cuadros, objeto de arte. Carmen 360. Teléfono 65831. 27 Jun.

DORMITORIO, 590; OTRO, 360; comedor, 530; salita confortable; amoblado escritorio; máquina Singer de salón. Vendo urgentísimo. Marcoleta 424. 14 Julio.

BAÑOS, CALENTADORES LAvaplatos, cocinas, precios baratísimos, Fábrica "Mérida". Chacabuco 12. 21 Agosto.

¡OCASION!! MUEBLES MOdernos: comedores dormitorios, hall. Facilidades pago. "La Baquedano". San Diego 1283. 30 Julio.

¡¡¡MODERNICE SU HOgar!! recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos. "La Baquedano" San Diego 1283. 30 Julio.

PAGAMOS EL MEJOR PREcio por muebles, menaje completos. San Diego 1283. Teléfono 52211. 30 Julio.

EL MEJOR SURTIDO en muebles finos, a los precios más bajos, con grandes facilidades, los encontrará, en la Mueblería "Rosemblatt". Bandera 539|543. 31 Jul.

MUEBLES MODERNOS TERciados, imitados, mitad su valor encontrará en gran Mueblería "Hollywood", Bandera 166. Concedemos liberales facilidades. 20 Julio.

ENCANTADO QUEDARA USted visitando la fábrica de muebles de mimbre. San Diego 33. Amoblados últimos estilos, verdadera fantasías, para su hall. Sillas, coches, andadores. Recontra barato. 17 Julio.

¡¡BARATISIMO!! VENDO dormitorio moderno, comedor completo marquesas, cocina, gas. Carmen 790. (julio 11

PRECIOS IRRISORIOS: COLchones, Cotíes, Telas hechas Lana, Sobrecama y Ropa de cama. Transformaciones, trabajos fino para novios a domicilio. Fábrica "San Diego 268, Liquidación en artículos de Bazar, Aluminio y Cubiertos. No se olviden, San Diego 268. 29 Julio

LOS MEJORES CATRES,
COLCHONES y
SOBRECAMAS,
UNICAMENTE EN
DELICIAS N.o 2698,
TIENDA "LA FAMILIA". 28 julio

Liquidación Impermeables CAPAS
OPORTUNIDAD $ 40.
DESDE FABRICA
GROSSMAN y CIA. LTDA.
ROSAS 1260.

VENDO ROPERO ESPEJO, peinador, velador. Verlos: de 2 a 4. Ocasión. Portugal 135. 9 Julio.

VENDO: DIVAN, MESAS, LEtreros, estantes, libros, revistas, cuadros, 1.000 cartones, estuches, útiles de casa, etc. Aldunate 451. 9 Julio

POR AUSENTARME DEL PAIS regalo todas las existencias de muebles. ¡¡¡Aprovechen!!! Delicias 1158. 15 Julio

29) Materiales de construcción.

CEMENTO MELON. SACK.

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Morandé 817. 30 J.

ZUNCHOS LISOS, AMPOLLAdos, donde Sack. 31 Julio.

PINTURA EN PASTA. SACK. 31 Julio.

FIERRO REDONDO, CONStrucción. Sack. 31 Julio.

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 31 Julio.

S. SACK, BARRACA FIErro. San Pablo 1175. Morandé 817. Precios bajos. 31 Julio.

PARA FIERRO, SACK 31 Julio.

PAPELES PINTADOS, LO MAS novedoso y barato, encontrará en Papelería Bonomo. Nueva York 11. 18 Julio.

DESEA EMPAPELAR SUS HAbitaciones económicamente. Visite La Papelería Nacional. San Antonio 18. Julio, 15

CONCEDEMOS CREDITOS
TERNOS Y ABRIGOS
Sastrería
LA ELEGANCIA
SAN PABLO 2585

ELEMENTOS METALICOS construcciones ventanas y puertas de fierro, balcones tubulares, etc. Cerrajería "Onar". Erasmo Escala 2728. Teléfono 91340. 23 Julio.

PUERTAS DE CORTINA Y PLEgadizas. Cerrajería "Onar". Erasmo Escala 2728. Teléfono 91340. 23 Julio.

CONTRA RESFRIO: ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

PARA BUENO, BARATO. MERcería. Ahumada 42. 13 Jul.

MATERIALES SE VENDEN EN demolición. Avda. Manuel Montt 1968. 14 Julio.

¡¡¡OCASION!!! RODRIGONES 2 x 2 ¡¡¡70 centavos!!! Barraca "La Montaña". Vicuña Mackenna 1150. 29 Julio.

FABRICA DE PLANCHAS Y cornizas de yeso, gran existencia; Ferrer. San Luis de Francia entre Maule y Ñuble. 30 Julio.

¡¡DEMOLICION!! VENDEMOS de ocasión toda clase de materiales. San Diego 1758. 16 Jul.

¡¡¡SAN DIEGO 1671. TELEFOno 51000!!! Compramos y vendemos toda clase materiales construccion. 9 julio

PAPELES PINTADOS
Llegó un lindo surtido de Papeles Importados, imitación arpillera, lisos y punceados, plateados, dorados, satinado, blanco, etc.
Precios muy bajos.
MATIAS COUSIÑO 119
POR MONEDA (ENTRE ESTADO y AHUMADA) 10 Julio.

¡¡¡DEMOLICIONES!!! GRAN surtido de materiales para construcciones. Avda. General Bustamante 772. Teléfono 45184. 10 Julio.

CAÑERIAS. FIERRO, CEMENto, baratos. Depósito fierro. Chacabuco 14. 5 Ag.

FABRICA DE PLANCHAS Y cornizas de yeso, gran existencia, Ferrer. San Luis de Francia 1650, entre Maule y Ñuble. 12 Julio

NE[illegible]TO CORTADOR DE carne muy competente. Feria Municipal 362 y 284. 9 Jul.

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, mamparas, surtido más completo en plaza listo para entrega y también sobre medida. Despachamos provincia. Grandes talleres Fénix. Delicias 739. 4 Agt.

¡¡¡BODEGA DE MATERIAles!!! Arturo Prat 650. Teléfono 66668. Ofrece: Pino Oregón, roble, tablas piso, cielo; puertas, ventanas, tragaluces, cañerías etc. 5 Agt.

FIERRO FUNDIDO, KILO 0.60 redondo, 0.80 platino, 0.90 rieles ferrocarril, 0.80: cañería, cobre, bronce, mármol blanco vendo. Exposición 250. 10 Jul.

OPTICA ROTTER
ANTEOJOS y LENTES ENCONTRARA a cualquier PRECIO.
AHUMADA N.o 268,

30) Máquinas registradoras, escribir y co...

TALLER TECNICO DE BR... y Moreno, para reparaciones máquinas de escribir, su... calcular. Monjitas 654, telé... 84482.

LLEGARON MAQUINAS ... dadoras que bordan sola... lutamente automáticas, ... Mayo 562. 10 ...

MAQUINAS SINGER ... damos existencias, con... negocio. Facilidades pago, ... 162. 31 ...

COMPRO MAQUINAS CO... también empeñadas, voy ... cilio. Lira 933. Teléfono 51... 19 ...

SU MAQUINA ESTA ... mándela San Diego 276. Te... no 87590. Agujas, respuestos ... ger y otras marcas. 4 ...

31) Motores, maquinarias, artículos eléctricos

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS ... Dinamos ocasión. San Die... 31 ...

COMPRA Y VENTA DE ... quinarias. Depósito de ... nas. Chacabuco 28-A. 31 ...

¡¡¡PLATOS UNIVERSALES surtidos!!! Madrid 944. 31 ...

INSTALACIONES INDUSTRIALES les Maquinarias completas ... jabonería, fábricas de velas, ... dores, etc., ejecuta: Maestr... "Onar". Erasmo Escala 2728. Teléfono 91340. 23 J...

MAQUINARIAS, CALDERAS, transmisiones, descansos, co... poleas, todas dimensiones, ... sión vende Phillips 36, telé... 91180. 5 Ag...

¡¡¡TALADROS COLUMNAS ... ratísimos!!! Madrid 944. 31 ...

LLEGARON PLATOS UNIVERsales para tornos, cabezas ... taladros; manómetros para ... deras a vapor. Sírvase ... nuestros precios, le con... Fundición Grajales. Te... 80008. Casilla 1794, San... Grajales 2548. 11 ...

OCASION: COMPRESOR "Brunner", corriente alterna continua. Londres 11. 9 ...

ESPERE EL REMATE DE ... tores y materiales eléctricos ... julio. San Diego 999.

¡¡¡TORNOS MECANICOS ... ocasión. Madrid 944. 31 ...

COMPRO TUPI DE FI... Prefiero chica, Catedral ...

32) Negocios e Industrias, compraventas

Compran y venden

MOSTRADORES, VITRINAS, estanterías, mesas, realizo ... San Pablo 2126. Teléfono ...

OCASION VENDO BILLAR ... cocina eléctrica "Holpoint" ... perfecto estado, ver y ... Andes 4801, Quinta Normal ...

VENDO DEPOSITO LICORES Nataniel 2029.

VENDO CAFETERIA Y C... cería. Eyzaguirre 1007.

VENDO ACREDITADA ... nería, por viaje urgente ... Diego 776.

VENDO BODEGA, CA... leña y verdura buena cli... San Pablo 2662.

VENDO DE OCASION ... gocio de abarrotes. M. ... 2599.

VENDO ALMACEN, CON ... buena clientela, con buena ... ta diaria, arriendo barato ... Pablo 3699.

SASTRERIA EL CREDITO NUEVO
TERNOS y ABRIGOS con grandes facilidades de pago entrega inmediata
San PABLO 267...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

LISANDRO SANTELICES
Huérfanos 1112. Teléfono 86831. 31 Dc. 1939.

SALAS ROMO Hnos.
Huérfanos 1294, 7.o piso 31 julio

ALEJANDRO SERANI B.
Huérfanos 1294, departamento 85. 31 julio

MEDICOS

DR. RAIMUNDO RATINOFF
Asma — Corazón
Broncopulmonares, Rayos X.
Manuel Rodríguez 764
Teléfono 84639. 20 Julio

Dr. RAUL LOPEZ REVERDITTO
Medicina interna
Agustinas 1185. Teléfono 66006
Consultas: 3 a 5. 5 Agosto.

DOCTORA BEHM
Mac-Iver 663. 19 Julio

BEDOYA HUNSDOEFER
Enfermedades sangre. Gonorreas. Piel, Venéreas, Rayos X, para piel.— 1-5.— Moneda 1695 30 Jul.

Dr. LOIS
Catedral 1647
Urinarias: de 2 - 4
Fono 64326 16 Jul.

Dr. JUAN ASTORQUIZA SAZZO
Ginecología. 4-6. Ahumada 47.
Teléfono 88197. Julio, 9

LOPEZ CORTES
Piel — Venéreas — Impotencia
Estado 42.— 2-5 1 2 2 Agost.

KRUMBACH
Especializado Alemania
Señoras—Impotencia - Venéreas
Várices
4 - 6.—Delicias 870 7 Agt.

GASTON RAMIREZ
Piel, sífilis, venéreas
Agustinas 972. Departamento 820
Solicite hora. Teléfono 80645 9 Jul.

Dra. LUISA PACHECO de AVILES
Médico Cirujano
Señoras y niños, tratamientos esterilidad femenina. Consulta 2-5. Nataniel 475. Fono: 80762. N|O

A. WAISSBLUTH
Especialidad corazón, pulmón. Rayos X, Estómago, sífilis. Delicias 2294, 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 5 Agosto.

ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas.
Arturo Prat 177. 19 julio

WAUGH ROJAS
Cirugía
Impotencia sexual. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Teléfono 82149. 24 Julio.

MANUEL FRANCISCO BECA
Estudios Alemania
Mentales y nerviosas: 4-6
Rosales 1680. Teléfono 87289 15 Jul

Dr. DIMITSTEIN
Exclusivamente señoras.
Rayos X.
Ahumada N.o 47. 15 Julio.

Dr. GORGEWSKY
Rayos X
Estómago - Hígado
Broncopulmonares - Diabetes
2 a 5.
Almirante Barroso 57. 31 julio

MONTERO
Várices, Hemorroides, Corazón, Pulmón, Diabetes, Obesidad. Reumatismo. Serrano 625. 2-4. 15 Julio.

RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Pulmón, Corazón, Hígado y Estómago. Nataniel 457. Teléfono 80691. 14 Julio.

MANUEL FRANCISCO BECA
Estudios Alemania. Mentales y nerviosas 4-6. Rosales 1680. Teléfono 87289. 15 Julio.

FAIVOVICH
Corazón, Pulmón, Estómago, Rayo X. Nataniel 426.— 63975. 14 Julio.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Hospital de Perros y Gatos. Consultas permanentes. Se hacen cortes perfectos oreja. Consultas domicilio. Providencia 265. Teléf. 45224. 31 julio

Dr. E. FERNANDEZ NAVAS
Médico Veterinario
San Francisco 1171.— Teléfono 51822. 14 Julio.

OCULISTAS

Dr. GUSTAVO LOPEZ PATIÑO
Consultas 6-8 P. M.
Moneda 973. Piso 8.o, Oficina 837
Teléfono 89845 Julio, 11

OPTICOS

OPTICA KOHN
Pasaje Matte 23. Casilla 1509. 28 Dic. 939

OPTICA HERMANN
Instituto especialista en anteojos. Estado 40. 17 Jul.

PEDICUROS

TORREBELLA
Consultorio: 21 de Mayo 585
8-12—2 a 8
Fono 89059 8 Jul.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P.
Dentista
Extracciones difíciles, puentes y placas modernas. De 3 a 7, edificio "La Nación", Agustinas 1269. Teléfonos 82222-47509 N|o.

Dr. VALENCIA COURBIS
Radiografías: puentes removibles, porcelana fundida; CONFECCION PERSONAL. Consultas: 10-18 horas. Estado 42.— Depto. 604. Fono 89718. 18 julio

Porcelana fundida
Jacket Crown
Dr. R. OTERO BAÑADOS
Agustinas 972. Of. 511.512.
Teléfono: 60492. 15 Sept.

ELVIRA ROSAS
Especialidad niños.
Ahumada 236. 15 Julio.

CLEMENTE LIZANA
Piorrea-Cirugía
Estudios en Europa. Compañía 1048. Edificio Teatro Real. Teléfono 86865. 15 Julio.

MACEO BASCUÑAN
Dentística general.
Extracciones difíciles.
Agustinas 2394. 30 junio

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ R.
Cirujano dentista. Andrés Bello 976. 8.30 a 11.45-2.30 a 5.30. 31 julio

ENRIQUE MORENO
Dentista
San Antonio 787 19 Julio.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 25. 15 Jul.

MONSERRAT
Ayudante piorrea Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. — Teléfono 86865. 13 Julio.

RENATO FONTECILLA
Extracciones, placas, puentes.— Esmeralda 878. 20 julio

JULIO FLORES
Facilidades pago. Puente 585. 18 Julio.

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS
Placas, composturas, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120. 30 julio

LABORATORIO DENTAL, MOsella. Monjitas 376. Fono 8587. Reparaciones rápidas, dentaduras artificiales. 30 Jul

PLACAS DENTALES, COMposturas ultra rápidas, 15 pesos. Delicias 179. 27 Julio.

DENTADURAS, PLACAS.
Composturas 2 horas, puede esperarlas. Nueva York 17. 18 Julio.

MATRONAS

BLANCA FISHER
Avenida España 60 8 Agt.

BLANCA PINEDA
Recibe pensionistas. Consultas gratis
San Diego 267 30 Jul.

SEÑORA PHERINY
Atiendo enfermas de provincias. Lord Cochrane 95. 15 Julio.

H. IZQUIERDO
Partos. Atención esmerada. Diariamente 4 a 6. Riquelme 741. Teléfono: 86576. 28 julio

SEÑORA MORAL
Embarazos normales o patológicos. Suturas. Casos urgentes. General Mackenna 1038, entre Puente y Bandera. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 30 julio

AMELIA MATUS
Echaurren 75. — Fono 82104. 24 Julio.

HORTENSIA REYES
Trasládose Avenida España 591
Teléfono 69624 7 Jul.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Urinarias, Venéreas, Inyecciones. San Antonio 281. 5 de Julio

DOMINGO VILLA B.
Practicante.
Aplica toda clase de inyecciones, curaciones. (Veinte años práctica). Echaurren 55, Casa 18. Solicite teléfono 84626. 10 Julio.

LABORATORIOS

LABORATORIO CLINICO CALMETTE
Bacteriología, Química, Hematología.— Bandera 140, Departamento 1 A, 2.o piso. 14 Julio.



Señorita Madge M. Hanna Moya, cuyo matrimonio con el señor Guillermo Hernán Odekerken será bendecido hoy privadamente en la Iglesia de Santa Ana a las 16.30 horas

Padrinos de la novia: don Oscar Ceballos O'Ryan y señora Josefina del Canto de Ceballos.

Testigos en lo civil: doctor Mario Tapia Caballero, don Miguel Hanna Vitar y doctor Oscar Urzúa Souper.

Testigos en la ceremonia religiosa: don Antonio Anrique Zuazagoitia, don Salvador Hanna Vitar y don Víctor Hanna Moya.

Padrinos del novio: Don José Dial Habis y señora Sara Jiménez de Auger.

Testigos en lo civil: don Francisco Auger Riveros, don Carlos Barrales Escobar y don Eduardo Monardes Videla.

Testigos en la ceremonia religiosa: don Héctor Rocca Ferrari, teniente don Luis Morales Reyes y don Edmundo Odekerken Jiménez..

En la Legación del Uruguay.-



Asistentes al cocktail ofrecido por la señorita Graciela de Santiago, hija del Ministro del Uruguay, Excmo Sr. Carlos de Santiago

En la Embajada de Colombia.-

El señor Francisco José Chaux, Embajador de Colombia, y señora Leonor Villamil de Chaux ofrecieron ayer un almuerzo en honor de Monseñor Aldo Laghi, Nuncio de la Santa Sede y Decano del Cuerpo Diplomático, al que asistieron, además de los Embajadores y su hija Alicia, la señora Rebeca Sanfuentes de Edwards Bello, esposa del señor Embajador de Chile en Colombia; Excmo. señor Charles Bentinck y Lady Bentinck, Embajadores de Gran Bretaña: Excmo. señor Rafael Belaúnde y señora de Belaúnde, Embajadores del Perú; Excmo señor Conde Luis de Sartiges, Ministro de Francia; Excmo. señor Filip Dobrecic, Ministro de Yugoeslavia, y señora; señor José Ramón Gutiérrez Alliende, Pbro. don Juan María Restrepo Jaramillo; señor Miguel Opazo Letelier y señora Elena Palacios de Opazo Letelier; señor Ramón de Castro Palomino, Consejero de la Legación de Cuba, y señora Paulina Suárez de Castro; señor Federico Bolados y señora Dolores Vicuña de Bolados; señor Gustavo Gaviria, Secretario de la Embajada, y señora Josefina de Gaviria.



Señorita Fanny Pimstein Weiner, cuyo matrimonio con el señor León Kaplun ha quedado concertado

COCKTAIL —

Al cocktail que ofrece esta tarde la señorita Gabriela Lira del Campo han sido invitadas las siguientes señoritas:

Teresa Hamel Nieto, Sylvia Ripamonti Barros, Luz Bianchi Pérez de Castro, Laura Ducci Claro, Paz Echeverria Maroto, Carmen Ovalle Barros, Carmen Chadwick Ortúzar, Consuelo Reyes Fernández, Isabel Castellón Perry, Teresa Heiremans Despouy, María Mackenna Schiell, Anita Llona Cruchaga, Olivia Ossa Foster, Teresa Lyon Valdés, Elena Lyon Valdés, María Valdés Riesco, Teresa Larraín Vial, Juanita Vicuña Grez, Marta Cruz Coke Madrid, Blanca Ossa Peñafiel, Inés Undurraga Ossa, Elena Errázuriz Lyon, Carmen Edwards Valdés, Eliana Larraín Vicuña, Isabel Margarita Lira Ruiz Tagle, Carmen Santa María Balmaceda, Gabriela Guzmán Ovalle, María Luisa Lyon Vergara, Carmen Arthur Aránguiz, Beatriz González del Campo, Carmen Ibáñez Barceló, Mercedes Fernández Irarrázaval, Magdalena Ortúzar Carvallo, Victoria Grez Fernández, María Inés Grez Fernández, Mercedes Lira Infante, Teresa Ossa Vial, Alicia Jullian Muñoz, Manuela Troncoso Lavín, Luz Bisquert Solís, Fanny Santa María Ovalle, Carmen Santa María Ovalle, Mary Encina Bezanilla, Anita Ruiz Tagle Humeres, Marta Sáenz Terpelle, Luz Matte Alessandri, Anita Larraín Izquierdo, Alicia Undurraga Larraín, Lucía Soruco del Campo, Rita Laso Pérez Cotapos, Paulina Montes Brunet, Lucía Correa Guzmán.

MANIFESTACION A CLEOPHAS TORRES —

Un numeroso grupo de amigos prepara una manifestación a Cleophas Torres de Perry, como una demostración de cariño, adhesión y simpatía, por sus relevantes virtudes, por su infatigable espíritu fraternal, por su inalterable lealtad amistosa, por su constante servicio a los más señalados afanes de cultura y bienestar sociales y por su obra siempre constructiva.

Esta manifestación se realizará el domingo 16 del corriente en el Hotel Crillon, y consistirá en un té.

Las adhesiones se reciben en el Crillon.

ENFERMOS.—

El escritor y politico peruano don Manuel Seoane, que fuera operado en la Clínica del Salvador, ha sido trasladado a su domicilio.

—Mejor, después de la grave operación a que fué sometida, la señorita Lucía Guevara C.

—En el Pensionado del Hospital Militar se encuentra enfermo de cuidado el mayor don Enrique Vicuña Correa.

CON "EMBOSCADA" Y "DATE PRESO, BULLDOG DRUMMOND", INICIA EL SANTIAGO el MARTES SU SEMANA COLOSAL

De gran interés es la iniciación de la "Semana Policial" que el Santiago efectuará una vez al mes, la que se iniciará el martes con el estreno de dos interesantísimas películas Paramount: "EMBOSCADA", con Gladys Swartrout y Lloyd Nolan; y "DATE PRESO, BULLDOG DRUMMOND", con Hather Angel y John Howard, en el rol del habilísimo y valiente Bulldog Drummond, que pone en jaque a todo Scotland Yard, y es capaz de desorientar a los más expertos sabuesos destacados para su captura.

Si Raffles, Sherlock Holmes, Fautman y Arsene Lupin han perdido su actualidad, en cambio Sexton Blake y Edgard Wallace en su estupenda colección de novela spolicianes han venido a renovar las hazañas de los grandes detectives y de los más audaces y científicos ladrones y bandidos, y ellas son las que han servido de base para una serie de películas policiales que la Paramount ha filmado con espléndidos artistas, especialmente para los aficionados a las aventuras y a las películas de intrigas y misterio, que son muchísimos, y a los que hay que contentar.

Debemos tener en cuenta que aunque algunos espíritus estrechos miran este género de películas y de literatura con cierto aire despectivo, grandes escritores, como Balzac y Chesterton, les han dedicado algunas de sus mejores obras de ingeniosa imaginación, con mo son "Vidocq, el criminal inteligente", y las famosas aventuras del "Padre Brown", respectivamente, que han proporcionado a sus lectores horas inolvidables y que han sido ya vertidas a la pantalla.

Aniversario de la muerte de Mercedes Pérez Freire.-

Hoy, aniversario de la triste desaparición de Mechita (así el cariño de todos la llamaba), en sublime sacrificio y lejos de esta tierra que le había inspirado las más bellas canciones, donde se transparenta su alma de niña y su angelical serenidad. Estaba entonces, a pesar de su extremada juventud, en pleno vuelo de inspiración. Cuánta música exquisita no nos habría regalado hoy, con su fantasía creadora y con la fama que ya aureolaba su nombre.

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Iglesia de San Agustín por el eterno descanso de su alma.

LA SEÑORITA GRACIELA JARA CRISTI.—

Ha fallecido, después de larga enfermedad, la señorita Graciela Jara Cristi, vinculada a distinguidas familias de nuestra sociedad.

Era hermana del profesor universitario don Manuel Jara Cristi.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará, a las 9.30, en su casa habitación, calle Grajales 1968.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Marta García Izquierdo con el señor Héctor Correa Bernales. Hizo la visita de estilo la señora Matilde Correa de García, en representación de la señora Corina Bernales de Correa.

—Se ha efectuado privadamente el matrimonio de la señorita Aída Barros Hardy con el señor Jerónimo Castro Pastene.

FALLECIMIENTO—

Anoche dejó de existir en el Pensionado del Hospital de San Vicente, la señorita Marta Cecilia Guerrero Ulloa, a consecuencias de las heridas recibidas en un accidente ocurrido recientemente en esta capital.

Sus funerales se efectuarán mañana lunes, a las 10 horas. El cortejo saldrá de la Avenida Central 2198 (Población San Eugenio).

APERITIF-CONCERT EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy domingo, de 12.15 a 13.15 horas, tendrá lugar en el gran hall del Club de la Unión el Aperitif-Concert semanal.

A ESTADOS UNIDOS.—

El 22 del presente se dirigen a Estados Unidos don Hernán Rojas Santa María y señora Gabriela Palma de Rojas.

COMIDAS.—

Don Samuel Claro Velasco y señora Elena Valdés de Claro ofrecieron antenoche una comida en su residencia, en honor de don Hernán Rojas Santa María y señora Gabriela Palma de Rojas, con motivo de su viaje a Estados Unidos.

Además de los festejantes y festejados fueron comensales las siguientes personas:

Rafael Correa y señora Magdalena Huneeus de Correa, Jorge Cox y señora Eugenia Balmaceda de Cox, Ambrosio Montt y señora Marta B. de Montt, Alberto Bascuñán y señora Marta Fierro de Bascuñán, Alfredo Ureta y señora Carmen Mackenna de Ureta, Benito del Villar y señora Victoria Valenzuela de del Villar, Emilio Valdés y señora María Wormald de Valdés, Samuel Wilshaw y señora Celia Claro de Wilshaw, Luis Alemparte y señora Rebeca Claro de Alemparte, señor Torres y señora Anita Valdés de Torres.

—Don Luis Alemparte y señora Rebeca Claro de Alemparte ofrecerán esta noche una comida a don Hernán Rojas y señora Gabriela Palma de Rojas.

BAUTIZO.—

En la Parroquia de San Lázaro ha sido bautizado Carlos Fidias, hijo del señor Carlos Illanes Peñafiel y de la señora Elvira Carrasco de Illanes. Fueron sus padrinos el señor Enrique Salas Errázuriz y señora Acacia Gilemes de Salas.

MISA.—

Con motivo de ser hoy el aniversario de la muerte de la señora Isabel Cruellas de Rico, se oficiarán misas por el descanso de su alma en la iglesia Jesús Nazareno, en Avda. Manuel Montt; en la Parroquia de Viña del Mar y en la capilla del fundo "El Maitén", de Curicó.

VIAJEROS.—

En los aviones "Huandoy" y "Huascarán" han llegado y salido los siguientes pasajeros:

De Buenos Aires: señorita María Sor R. Milz, señorita Anna Sor Costa Ramos, señorita Joli Sor Cesira, señor Pablo F. Luedorf, señor Walter Heuer, señor Enrique Wermeister, señor Paul Fechtner, señora Alfriede de Alisch, señor Eligins Perchermeier.

—A Buenos Aires: señor Mario Bernasquina, señor Walter Heuer, señor Harold Herzog, señor Wolf Trauer.



Señorita Guacolda Mestri G., cuyo matrimonio con el señor Abelardo Cayazzo R., será bendecido hoy en la Iglesia de San Antonio.

BELLAS ARTES

EL TERCER SALON DE LA FOTOGRAFIA

Ayer se reunió el Jurado de Admisión del Tercer Salón Oficial de la Fotografía organizado por el Club Fotográfico de Chile cuya inauguración se llevará a efecto el 15 del presente.

El Jurado rechazó algunos trabajos.

Por este motivo el Comisario del Salón ha enviado una circular a los aficionados y profesionales a fin de que pasen a retirar sus trabajos a la Escuela de Bellas Artes 2.o piso hasta el miércoles 12 del presente. Después de esta fecha el Comisario del Salón no se considerará responsable de los perjuicios que pudiera ocurrirle a las fotografías; se hace presente que los cartones de las fotografías conservan humedad de la fabricación y pueden dañar las fotografías, hecho que ocurrió el año pasado con algunas que no fueron retiradas oportunamente.

Damos a continuación la lista de los profesionales y aficionados cuyos trajes figurarán en el Salón;

Eduardo Goldmith, Mario Cortesse Solar, A. P. de Miralles, E. Guzmán, G. Nicolás Fuenzalida, Sergio Roberts, Abdón Zomosa, José Strasse, José Fortini, Humberto Espinosa, Alberto Cabezón, Raúl Bulnes, Fritz Lezser, Rodolfo Goyeneche, Theune Johow Carlos Gutiérrez, Bernardo Timmerman, Jorge Varas, Humerto Vallejos, Alberto Matey, Aliro Roa, María E. de Castro de O., Humberto Barrera, Oscar Valdés, Carlos Hohmann, Mercedes C. de Parra, Julio Parra, Enrique Mora, Bernardo Retamal, Juan Guillermo Muñoz, Víctor Lyon, Jorge Salas Hurtado, Oscar Korel, Enrique Cox Lira, Karl Kammel, Jaime Gómez S., Henry Woereur, Edgar Mahnn, Otto A. Maier, Studio París, Karel Kapelnes, Miguel Gutiérrez, Carlos Montecinos, Heriberto Soto, Celestino Sañudo, Irmgard Rost, Alfredo Reifnoidor, William Narcing, Harry Tunschka, Enrique Trautmann, Germán Oyarzún, Luis Cousiño Mac-Iver, Pablo Petrowitsch, Estela Carvajal Pereira, Jorge Balmaceda Alamos, Agustín Edwards, Eduardo Valdes Freire, Arturo Edwards, Baltazar Robles, Jacques Cori, Renato González, José Valladares, Alfonso Sutil y Hugo de la Barra.

Vida Religiosa

Sexto domingo después de Pentecostés

La mayor espiritualidad de los hombres corre a parejas con su mayor o menor cercanía a Jesús; observa, lector, si no, las disposiciones de la multitud que rodea a Jesús desde hace tres días. Cuanto más le escucha más desea escucharle, nada ha fatigado su atención. Parece que esa multitud sólo tiene hambre y sed de su palabra, pues ha llegado al extremo de olvidar el alimento corporal y toda preocupación por los asuntos de la tierra. Y la bondad de Cristo está siempre alerta para recompensar la espiritualidad de los hombres; su corazón se conmueve profundamente ante los sacrificios que ha hecho para ir en su seguimiento: por eso exclama con exquisita solicitud: "¡Tengo piedad de esa muchedumbre!". Esas gentes merecen que haga un prodigio en su favor.

"¿Quién tendrá el pan suficiente aquí en el desierto para alimentar a tanta gente?", se dicen los discípulos. El poder de Cristo, que iguala a su bondad infinita, hacese presente, lector. "¿Cuántos panes tenéis?, pregunta Jesús. Siete, le respondieron. Y mandó a las gentes sentarse en el suelo; tomó los siete panes, los partió y los dió a sus discípulos para que lo distribuyesen". Repara aquí, lector, de quienes se sirve Jesús para realizar el prodigio. Son los apóstoles, futuros sacerdotes de su Iglesia, que se perpetuarán a través del tiempo en el doble ministerio de entregar a la humanidad el pan de las inteligencias, que es la "verdad", y la hostia consagrada que contiene real y verdaderamente el cuerpo y la sangre de Cristo-Jesús, y de cuya actuación no puedes substraerte sin condenarte a dejar morir de hambre tu razón y tu alma. Y con el milagro de alimentar a 7 mil hombre, sin contar las mujeres y los niños, con solo 7 panes, preludia Jesus el milagro constante de alimentar a la humanidad con el divino Sacramento, multiplicando su presencia en millares y millones de hostias consagradas.

"Todos comieron hasta saciarse".

¡Cómo se excita tu apetito, lector, en el deseo de haber participado de ese pan de Jesús! Lo tienes a tu alcance en el Santísimo Sacramento del Altar, y, sin embargo, te privas del goce de la saciedad probando una multitud de manjares y placeres en el mundo que aún te tienen insaciado.

Ese prodigio de saciar tus hambres sólo a Cristo le está reservado. Pero ten presente, porque así lo exige, que tu mismo has de llevarle los elementos de los prodigios que esperas. No te presentes a tu mesa con las manos vacías, pues ellas deben ir llenas con el don humano de la buena voluntad pronta al sacrificio de las pasiones y los rencores; de lo contrario, de allí saldrás como si no hubieras probado bocado alguno. Acepta estas reflexiones y acércate humildemente a comer tu parte del pan Jesús, y come hasta saciarte — **Enrique Valenzuela y Donoso.**

Culto Evangélico

Comentario Dominical

La Religión, en su origen, es una experiencia psicológica personal. Cuando es así considerada y tenida, se convierte inmediatamente no tanto en algo que el poseedor debe salvar, sino en una potencia que lo salva a él.

Multitud de personas están hoy tratando de defender las organizaciones y las tradiciones religiosas. Son custodios del Arca. A menudo con una militancia febril, y siempre con una pasión mortal, hablan de que los religiosos debemos aprestarnos resueltamente para librar a la Religión de todos los ataques de que pueda ser objeto. Esa actitud es signo seguro y evidente de la decadencia de cualquier sistema religioso y, uniformemente, ha precedido al derrumbe de los credos históricos.

Cuando los primeros cristianos batallaron ardorosamente en pro de cuanto ellos creían, su mayor afán no era salvar su fe, o siquiera defenderla. Todo lo contrario: la fe los salvó a ellos. Los fortaleció e inspiró. Y cuando los hombres poseen una religión que vigorosamente los salva a ellos, no tienen por qué preocuparse ellos de salvarla.

La verdadera Religión no necesita volvemos a decir, que el hombre la ampare. Sólo pensarlo equivale a dudar de que ella posea valor intrínseco. Es como si uno dijera que es indispensable salir a la defensa de la Ciencia. Esta no necesita ser defendida por nadie. ¿Por qué? Simplemente, porque ella nos defiende a nosotros. Nos libera de cruzar la cordillera a lomo de mula, o de tejer a mano el paño que nos ha de abrigar. Los artistas tampoco se ocupan de defender la hermosura de la naturaleza; ellos la descubren y luego la revelan. La Religión genuina, cuya función es redimir y dignificar al hombre, no precisa que éste belicosamente, se dedique a protegerla.

Nosotros defendemos demasiado a la Religión. Amigos, la Religión de Cristo, al igual que la buena música, no requiere defensa sino expresión. Cuantos sostenemos un concepto religioso de la vida, en vez de quejarnos de que, según nuestro juicio, a Dios se le destierra de aquí o de allá, debemos practicar leal y escrupulosamente nuestra Religión, de modo que en nuestra conducta, seamos ejemplos de honradez, veracidad, rectas intenciones, pureza de pensamientos y sentimientos. Así honraremos a Dios, y la Religión dejará de ser un concepto inerte para convertirse en una realidad pujante, en vida honda y rica, vida que será nuestra fuerza y nuestro canto!—**Pedro Zottele.**

Tap Room Ritz

Hoy domingo, tendrá lugar a las 21 horas, la comida que un grupo de sus amigos ofrece al Dr. Luis Lamas y señora, con motivo de su próximo viaje a Estados Unidos.

Las adhesiones se reciben en el Tap Room Ritz, hasta las 18 horas.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

¡GRAN OCASION! VENDO Pastelería Restaurante, buenas utilidades y otras ventajas. Casilla 1765. 10 Julio

POR ENFERMEDAD LIQUIDO urgente negocio, poco capital. Vicuña Mackenna 962. 9 Julio

BARRACA DE FIERRO BIEN situada, poco capital, véndese. Gran Avenida 2685. 9 Jul.

OCASION INSTALACION PEluquería señoras, vendo por viaje. Compañía 1985. 10 Julio

VENDO TALLER DE CALZAdo con buena clientela, por no poder atender, traspaso casa arriendo muy barato, Cochrane 917. 20 Julio

POR ENFERMEDAD VENDO urgente acreditado taller de calzado. San Pablo 2336. 10 Julio.

34) Operarios y obreros ofrecidos.

BARNIZADORES Y CARPINteros mueblistas, necesito. Lira 535. 30 Jul.

MAESTRA PARA ABRIGOS DE señora y ayudanta necesito. Chacabuco 23.

CONTRA GRIPPE, OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 25 julio

NECESITO MAESTRO PASTElero, competente. Pedro Valdivia 3840. De 11 a 12. 10 Julio

NECESITO BUENOS MUEBLIStas y carpinteros para instalaciones, buen jornal. Sierrabella 1518.

FABRICA DE CALZADO, NEcesita cortadores de forros. Santos Dumont 560. 10 Jul.

NECESITO ELECTRICISTA competente para automóviles. General Bustamante 684.

MUEBLISTAS COMPETENTES, necesitamos. Fermín Vivaceta 957. (julio 9

FABRICA CALZADO NECESIta cosedor Black, preparador Black revisador; aparadoras competentes. San Francisco 285. 10 julio

CHOFER COMPETENTE CON recomendación se necesita. Dirigirse a Legación del Japón. Antonio Varas 514. 9 julio

NECESITO COSTURERAS EN vestoncitos para niños, y pantalones, presentarse con muestra. San Diego 407. 11 Jul.

FABRICA CALZADO, TIRADOres cortes necesito. Gorbea 2860. 10 Julio.

NECESITAMOS APAradoras calzado de hombre. Víctor Manuel 2298. 11 Julio.

SE NECESITA UN BUEN ARmador a máquina. Roberto Espinoza 1253. 10 Julio.

OPERARIAS COMPETENTES en confección Overalls, doy trabajo en la Fábrica y a domicilio con buenas recomendaciones, necesito. Benavente 308. 11 Julio

TAPICERO COMPETENTE NEcesito, Catedral 2832. 10 Julio

ARMADOR A MAQUINA. NEcesito. Porvenir 598. 10 Julio

NIÑAS PARA LIMPIAR NUEces, necesito 20. Delicias 3538. 11 Julio

NECESITO NIÑA PELUQUERA para señoras y caballeros pago 60 o o, Copiapó 1003.

NECESITO BUENOS MUEblistas y carpinteros para instalaciones, buen jornal. Sierra Bella 1518. 11 Julio

POSTICERA COMPETENTE, necesito, Lavandería, San Martín 120. 9 Julio

BUENAS APARADORAS, PAra adentro, necesito. Roberto Espinoza 1371. 12 Julio

COSURERAS COMPETENTIsimas en confecciones de Blusas y Vestidos necesitamos. Vicuña Mackenna 143. 13 Jl.

NECESITO COSEDOR PLANtilla. Gay 2570. 10 Julio.

BUEN COMPOSTURERO NEcesito. Chacabuco 41. 10 Jul

APRENDIZAS COSTURERAS, necesito. Delicias 2517. 10 Julio.

35) Objetos y animales perdidos

HABIENDOSE EXTRAVIADO el vale por depósito a plazo del Banco Español Chile N.o 4021, queda sin valor por haber dado el aviso correspondiente. F. Sánchez. 10 Julio

36) Propiedades compran:

$ 50.000. — $ 70.000. COMPRO casa barrio, Compañía-Mapocho-Matucana. Casilla 2.313. Julia. 11 Julio

PROPIEDAD RENTA, ALREdedor, $ 40.000, deuda grande, necesito. Urzúa. Bandera 140-A.-3. 11 Julio.

$ 3,000, VENDO SITIO PAradero "Lo Vial". Dávila 769. 9 Julio.

COMPRO CASA DOY PARTE pago colección estampillas, valor: $ 38.000. Casilla 1700. 9 Julio.

COMPRO CASA, DOY PARTE pago sitio, paradero "Lo Vial". Dávila 769. 9 Julio.

37) Propiedades Venden

Casas y Sitios

VENDO CASAS. DE RENTA desde $ 15.000. Del Río, Bandera 552. 11 Julio

100.000. DIEZ DE JULIO. PROpiedad renta 9.600 Locales con casa. Superficie 200 metros. anuales. Cristi. 11 Julio

100.000 KELLER (PROVIDENcia) bungalow moderno living, comedor, escritorio, 2 dormitorios, toilette instalada. Garage. Cristi. 11 Julio

65.000. ANDES, PROPIEDAD renta 8.640 anuales. Locales, 2 casas. Cristi. 11 Julio

65.000. FRANKLIN, PROPIEdad renta 8.640 anuales. Local, 4 casas. Cristi. 11 Julio

52.000. SAN LUIS DE FRANcia, modernizada, 7 piezas, dependencias. Local comercial. Cristi, Morandé 291. 11 Julio

52.000. AVENIDA CHILE, 1 piso estucado, 6 piezas, dependencias patios. Garage. Cristi. 11 Julio

45.000. LO OVALLE, PROXIma Gran Avenida. Local con casa. Superficie 750 metros. Gran ocasión. Cristi, Morandé 291. 11 Julio

42.000. VELIZ SILVA (INDEpendencia), hall, comedor, 3 dormitorios, rodeada jardín. Debe 16.800 Caja. Cristi. 11 Julio

32.000. MAULE, esquina antigua locales-casas. Renta 8.400 anuales. Cristi. 11 Julio

37.000. LUIS BELTRAN, BOnito sitio 445 metros, 3 piezas aprovechables. Cristi, Morandé 291. 11 Julio

$ 18.000. VENDO CASA 4 piezas, servicio fachada cal y ladrillo, calle Prado 1698. Góndola 36. Facilidades pago. 11 Julio

$ 35,000 AVENIDA PORTUGAL 1498, cerca Avenida Matta. Chalet dos pisos, porch, seis habitaciones, baño, dependencias. Entrada para auto, jardín, parrón, sitio: quinientos metros. Pavimentación pagada. Micros, góndolas Portugal a la puerta. Puede dividirse para renta. Deuda: Caja $ 43,000. Teléfono 69081.

$ 300.000, REGIO CHALET TOdo lujo, comodidad, confort, en Ñuñoa. Hernán Riveros. Fono: 43586.

VENDO SITIO. SANTA ROSA 2619.

VENDO QUINTA FRUTAL, 1,600 metros. Molina Lavín 102. Q. Normal.

VENDO CHACRITA PLENA producción, frutales, esparraguera, flores, todo centro pueblo, buen chalet, toda comodidad, casas inquilinos. Santa María 3382, Renca. 9 julio

VENDO CASA ANTIGUA APROpiada industria, Carmen 688, lado Diez de Julio. Tratar Santa María 3382, Renca. 9 julio

9,000. QUINTITA 14 x 22 LO Ovalle, próximo Avenida, verla: por Briones Luco 82. 9 Jul.

VENDO CASA, MAIPU 1147. 14 Jul.

$ 3,000, SITIO, PERMUTO POR planchas cinc usado, palos roble. Dávila 769. 9 Julio.

VENDO OCASION, SITIO AV. Inglaterra, sitios calle Nueva de Matte, casa Nueva de Matte $ 35.000. Casa calle Molina 2 cuadras Alameda $ 47.000. Tratar Pablo Yáñez. Edificio La Mutual de la Armada, 5 o piso, oficina 16. 9 Julio

VENDO SITIO SAN ANTONIO. "Barrancas". Conferencia 441. 9 Julio.

39) Productos Medicinales y Drogas

FARMACIA "LA NACION". SImón Bolívar 298. Plaza Manuel Rodríguez. Laboratorio, recetas y análisis. Precios bajísimos. Teléfono 86075. 31 Julio.

TOME "PECTORAL. PUA". 14 Sept.

CONTRA DOLOR DE CABEZA: ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 25 julio

ENFERMEDADES ESTOMAGO: dispepsia, acidez, ardores, vinagreras, flatulencias, mala digestión, úlceras gástricas, fermentaciones intestinales, gases, mal aliento, cura "Gastrisan". Base: Anestesina, alcalina. 1.o Agost.

¿ESTA USTED ENFERMO DEL hígado? Use CRETOL, se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60; sobre de tres, $ 0.40. 3 Agosto.

40) Préstamos, Acciones, Bonos y Socios

CAPITALISTAS EXPLENDIDA inversión, cesión crédito $ 70.000 primera hipoteca, garantía $ 297.000. Del Río, Bandera 552. 11 Julio

DINERO 8 POR CIENTO, CONsigo hipoteca Caja. Arreglo, formo títulos. Tramito posesiones efectivas. Pago contribuciones. Hago gastos. — Enrique Peirano. Huérfanos 1062, segundo piso, departamento 24. 18 Julio.

DINERO PARA HIPOTECAS, desde $ 10.000, ofrece constantemente. Capitalistas encontrarán magníficas inversiones al mejor interés. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. Julio 12

$ 40.000. NECESITO COLOcar Garantía Hipotecaria. Del Río, Bandera 552. 11 Julio

NECESITO SIN INTERMEDIArios $ 6,000, primera hipoteca. Ofertas: P. L. Correo Central. 10 Julio.

41) Propuestas públicas y particulares.

de tres días. — Guadalupe de LA FABRICA Y DEPOSITO Central de Vestuario y Equipo del Ejército, Santo Domingo N.o 3317, solicita propuestas públicas por 4.000 blusas de loneta blanca nuevo modelo y 4.000 pantalones rectos de loneta blanca, para el 17 de julio de 1939 a las 16 horas. Bases y antecedentes diariamente en la misma Repartición.—El Jefe. 17 Julio

42) Personas Buscadas

ALBERTINA BARRIENTOS González desea saber de su hermana Elena Barrientos G. Dirigirse a: Lira 428.

DESEO SABER LA RESIDENcia de mis cuñados, Héctor, Ara y Enrique del Moral, que residían en Santiago. Dirigirse a Juan García M. Oficina Mapocho Campamento San José, Iquique. 13 Julio.

44) Radios, Pianos,

RADIOS MODELOS 1939, DESde $ 70 mensuales, importadas, garantidas. Delicias 845. 12 Jul.

CUERDAS Y RESPUESTOS PAra victrolas de todas marcas. Precios bajos. Casa Americana. San Diego 180. 2 Agost.

REPARACIONES RADIOS, GArantidas, voy domicilio. Teléfono 63062. 14 Julio.

MATERIALES Y REPUESTOS para radio, cómprelos en Central Electric. Morandé 281. 28 julio

N O COMPRE JUGUETES, pruebe Radio Phillips, en Ahumada 1, esquina Delicias. 2 agosto

¡¡LIQUIDAMOS!! VICTROLAS ortofónicas Victor. San Diego 844. 18 Jul.

REPARACIONES RADIOS, trasformaciones, garantidas, ejecuta Casa M. Escobedo. San Diego 731. Teléfono 63062. 6 Ag.

VENDO RADIO-ELECTROLA Zenith 7.500, perfecto estado. Pedro de Oña 12.

47) Citaciones y notificaciones.

COMPAÑIA MINERA LOS Bronces de Río Blanco, (en liquidación). Cítase a Junta general extraordinaria de Accionistas de la Compañía Minera Los Bronces de Río Blanco, para el día 10 de julio, a las 16 horas, en Huérfanos 1112, oficina 7, con los siguientes objetos: 1.o Acordar ampliación de facultades de la Junta Liquidadora, para que ésta pueda trabajar las pertenencias mineras de la Sociedad o transferirlas o asociarse a una nueva Sociedad que se formaría y recibir su precio en acciones; y 2.o Designar en definitiva un miembro de la Junta Liquidadora en reemplazo de otro fallecido.— La Junta Liquidadora. 10 Julio.

HABIENDO COMPRADO EL taller de sombrerería a D. Raúl Fernández, Esmeralda 876. No respondo por ninguna cuenta después de tres días. 9 Jul.

HABIENDO COMPRADO AL señor Carlos Guerrero su negocio no respondo por cuentas pasado Muñoz. (julio 9

HABIENDOSE EXTRAVIADO Boleta Garantía Nro. 662 de fecha julio 12 de 1938, a cargo del Banco de A. Edwards y Cía., por la cantidad de $ 8.715.00, girada por Morrison y Cía., a la orden de la Dirección Fuerza Aérea de Chile, queda nula y sin valor alguno. 11 Julio

EN SANTIAGO A 6 DE JULIO de 1939, en presencia del inspector del Trabajo, señor Luis Bahamondes, se constituyó el Sindicato Profesional de Choferes de Compañías Industriales, quedando compuesto el directorio en la siguiente forma: presidente Luis Manríquez G.; secretario Osvaldo Zúñiga Z.; tesorero, Luis Uribe R.; directores: Arturo Muñoz R. y Juan Parra P. Se hace esta publicación conforme al artículo 375 del Código del Trabajo. 9 Julio

48) Talleres y Composturas

MAESTRO MARCOS. ESPEcialista calzado ortopédico. Esmeralda 834. Fono 68666. Julio

52) Vinos y Viñas

¡¡¡OCASION!!! RODRIGONES 2 x 2 ¡¡¡70 centavos!!! Barraca "La Montaña". Vicuña Mackenna 1150. 29 Julio

53) Fotografía y Cine

PARA REVELADOS, COPIAS Y ampliaciones, prefiera la Casa Hans Frey.—Huérfanos 1066, 2.o piso. 20 julio

FOTO STUDIO BARTSCH. Merced 735. Teléfono 65333. 7 Ag.

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. — Bomba España — De orden cito a la Compañía a reunión para el domingo 9 del presente, a las 11 horas en punto. Balance de Tesorería correspondiente al 2.o trimestre, nombramiento de comisiones, admisión de voluntarios y otros asuntos.— El secretario.

6éme COMPAGNIE DE POMPIERS.— Pompe France — Tedeum a l'église de Saint Vicent de Paul Dimanche 9 ct. a 11.15 hs. en grande tenue. Réunion Avda. Bernardo O'Higgins y Dieciocho.— L'adjudant.

M U S I C A

MAÑANA CONCIERTO SANDOR EN EL SANTA LUCIA

Galantemente ha accedido el pianista húngaro György Sandor a las innumerables peticiones que se le han hecho en el sentido de dar una nueva audición antes de su partida al extranjero.

El ejecutante, como una prueba de aprecio al público chileno que tanto lo ha aclamado y tantos aplausos le ha prodigado, ha querido demostrar el afecto que este público le ha despertado y ha decidido dar un concierto a precios que podrían llamarse populares, dada la envergadura y calidad del notable pianista.

Este concierto se efectuará mañana lunes, a las 7 de la tarde, en el teatro Santa Lucía, con un programa de selección, a $ 15 platea, $ 10 platea alta y $ 5 paraíso.

El programa incluirá trozos de Brahms, Chopin, Bartock y Liszt. Este concierto, como todos los del artista, será ejecutado en el piano Moor de doble teclado.

CONCIERTO DOMINICAL DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE B. ARTES DE LA UNIVERS. DE CHILE

Panorama Histórico-Musical a través de la Danza se trasmite hoy a las 14 horas con el siguiente programa:

Danzas del siglo XIII, XIV y XVI.
Byrd.— Pavane y Galliarda.
Franck.— Danza Alemana del siglo XVII.
Haussmann.— Danza Alemana del siglo XVII.
Bach.— Suite en Si menor.
Handel.— Suité Alcina.
Haydn.— Minuet.
Mozart.— Minuet.
Debussy.— Petit Suite.
Ravel.— Ma mere l'Oye. (Ballet).
Strawinsky.— Histoire d' un Soldat (Ballet).

TRES CHARLAS SOBRE EL IMPRESIONISMO MUSICAL FRANCES

Con motivo de iniciarse la próxima semana una quincena de audiciones organizadas por Radio del Pacífico, como celebración del 14 de julio, aniversario patrio del pueblo francés, el joven profesor de Historia de la Música, Juan Antonio Orrego Salas, dictará tres charlas sobre "El Impresionismo Musical Francés y sus continuadores". Estas Charlas, se verificarán los días lunes, martes y miércoles de la semana entrante a las 8.30 P. M.

El Sumario es el siguiente:

1.a Debussy y su innovación musical.
2.a Ravel, su producción.
3.a Darius Milhaud y sus contemporáneos.

MAÑANA SE PRESENTA HOYEN EN EL TEATRO REAL

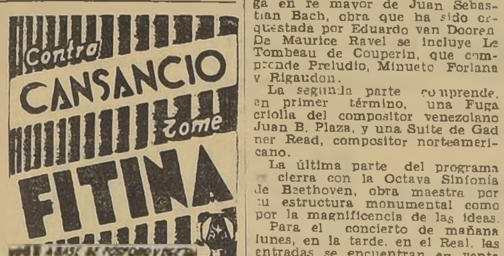
Nuestros aficionados a la buena música tendrán mañana en la tarde, en el Real, ocasión de escuchar uno de los conciertos más interesantes de la temporada, en el cual participa el maestro norteamericano George Hoyen.

El concierto de mañana, quinto de la temporada oficial de la Sinfónica, congregará un amplio número de público, ya que no solo se trata de que él será dirigido por un maestro extranjero lo que ya es una garantía de éxito, sino que él, también, comprende un programa de alta calidad musical. Este concierto, cuyas localidades se encuentran en venta en boletería del teatro Real, se inicia con Preludio y Fuga en re mayor de Juan Sebastian Bach, obra que ha sido orquestada por Eduardo van Dooren De Maurice Ravel se incluye Le Tombeau de Couperin, que comprende Preludio, Minueto Forlana y Rigaudon.

La segunda parte comprende, en primer término, una Fuga criolla del compositor venezolano Juan B. Plaza, y una Suite de Gadner Read, compositor norteamericano.

La última parte del programa cierra con la Octava Sinfonía de Beethoven, obra maestra por su estructura monumental como por la magnificencia de las ideas.

Para el concierto de mañana lunes, en la tarde, en el Real, las entradas se encuentran en venta en boletería del teatro.



Reglamento del Decreto-Ley Minero de Bolivia

El decreto reglamentario establece las normas para la aplicación de las disposiciones sobre minería dictadas el 6 del actual, y reafirma las enérgicas sanciones adoptadas contra los que opongan una resistencia pasiva a sus ordenanzas

LA PAZ, 8 —(U. P). —El Gobierno ha aprobado un decreto que reglamenta el decreto ley del 6 del presente mes, el cual se mantiene con algunas modificaciones de forma; pero que no alteran el espíritu y la letra del decreto minero. Las ligeras modificaciones sirven para facilitar la aplicación del decreto y darle mayor practicabilidad, y reafirma las drásticas sanciones contra quienes hagan resistencia pasiva a sus disposiciones.

El artículo 1 o dice que, a partir del 16 del presente mes, se concentrará en el Banco Central de Bolivia el 100 por ciento de las divisas provenientes del valor bruto del total de las exportaciones. La obligación de la entrega de las divisas por cada una de las exportaciones será suscrita y formalizada previo el trámite de la póliza respectiva.

El artículo 3.o destina el 50 por ciento de los giros sobre el exterior del valor bruto de la exportación del estaño de alta ley y medias barrillas a la atención de los servicios administrativos, del comercio y la industria.

El Banco Central pagará a los exportadores al cambio bancario de la compra el equivalente en moneda nacional a las divisas destinadas al comercio, las industrias y servicios administrativos.

El artículo 5.o establece que el remanente de las divisas que quedan, una vez deducidos los porcentajes, será distribuido en el orden siguiente:

Grupo 1.o— A la reserva de estabilización un impuesto de 10 chelines sobre la tonelada del estaño para el Comité Internacional de Londres.

Grupo 2.o— A la formación de un fondo rotativo para los gastos de explotación, incluyendo sueldos y mantenimiento de las oficinas en el interior, gastos de realización de la cuota, castigos, servicio de obligaciones contraídas en el exterior y dividendos.

Grupo 3.o— Saldos sobrantes. El Banco Central abrirá una cuenta separada para cada exportador que se especificará analíticamente con anterioridad a la distribución

RESERVA O FONDO DE ESTABILIZACION

El artículo 7.o establece que la reserva o fondo de estabilización se formará con un aporte del 2.5 por ciento del valor bruto total de las exportaciones de estaño de alta ley y medias barrillas, siempre que la cotización sea de 200 libras esterlinas por toneladas.

La reserva que constituye un fondo propio de las empresas mineras sólo podrá ser utilizado previa autorización del Ministro de Hacienda que compensará la reducción de la disponibilidad de divisas originada por el descenso de la cotización debajo de 200 libras esterlinas, o la reducción del tonelaje exportado debajo del cupo actual del 45 por ciento del standard.

Las reservas se acumularán en períodos de uno a dos años. En caso de que no existan perspectivas desfavorables para la situación futura del estaño, se las destinarán al incremento y desarrollo de las mismas empresas, o para las necesidades del Estado, previo pago del tipo bancario de la compra a los propietarios.

IMPUESTO AL ESTAÑO

El artículo 8.o dice que el impuesto de 10 chelines por la tonelada de estaño para el Comité de Londres será liquidado y cobrado en pólizas de explotación en moneda boliviana; pero girado sobre Londres en libras esterlinas.

El artículo 10 autoriza a la empresas mineras para retener en su poder hasta el 5 por ciento de la moneda extranjera para adquisiciones y gastos urgentes.

El artículo 12 establece que el Banco Central cubrirá todos los gastos con cargos a los depósitos de cada minero, tales como fletes, seguros, gastos de fundiciones, comisiones, etc.

PROCEDIMIENTO ADUANERO

El artículo 14 expresa que las aduanas, al tiempo de liquidar las pólizas de exportación, liquidarán las divisas sobre el valor bruto de las exportaciones, calculando todos los gastos sobre 20 libras esterlinas por tonelada métrica de estaño de cualquier ley, 15 libras por la de wolfram y bismuto, 8 libras por la de antimonio, cobre, zinc y plomo, y 10 libras por la de minerales de plata. Los otros minerales no especificados, 10 libras.

Este procedimiento aduanero se llevará a cabo mientras el Banco Central normaliza sus operaciones directamente con los mineros

En el caso de que el valor de los 1.000 kilos neto de minerales no estañíferos fuera superior a 15 libras, además de los descuentos anteriores, se practicará un nuevo descuento de 20 por ciento en forma igual a la autorizada para los minerales de estaño.

El artículo 15 establece, en cuanto al monto de las deducciones practicadas conforme al artículo anterior, que las aduanas girarán una nota a cargo provisional y conjunta contra la empresa, la entidad minera exportadora, o la agencia despachadora respectiva.

PAGO DEL PERSONAL DE LAS EMPRESAS MINERAS

El artículo 26 dispone que los empleados bolivianos en empresas mineras recibirán parte de sus sueldos en moneda boliviana y parte en moneda extranjera; pero estipula una modificación muy importante: "Los empleados nacionales o extranjeros que tenían suscritos contratos con empresas antes del decreto minero continuarán percibiendo sus sueldos en la forma establecida en tales contratos".

El artículo 27 dispone que el Banco Central entregará dentro de un plazo de 48 horas las divisas necesarias para el pago de los haberes del personal de las empresas mineras y para los gastos del mantenimiento de las oficinas que las empresas sostienen en el exterior.

El artículo 28 establece que el Ministro de Hacienda autoriza al Banco Central para entregar divisas por sumas destinadas al servicio de obligaciones contraídas en el exterior por las empresas mineras con anterioridad al 7 de junio.

El artículo 29 confirma el 5 por ciento para el pago en moneda de los dividendos e intereses con cargos a las utilidades.

El excedente de las utilidades se depositará en el Banco Central a disposición de los accionistas, quienes podrán utilizar las correspondientes sumas exclusivamente en inversiones en Bolivia dentro del plazo de dos años. En caso contrario, el Banco Central adquirirá el excedente por cuenta del Estado al cambio bancario de la compra, para cubrir las necesidades administrativas, del comercio y de la industria.

LIQUIDACION DE LA COMPAÑIAS MINERAS

El artículo 31 declara que si una compañía liquidará su negocio por el agotamiento de sus minas, las reservas existentes por castigos serán necesariamente invertidas en el país. En caso de que los dueños no quisieran poner en giro los importes respectivos, el Banco Central comprará hasta el 80 por ciento del total al cambio bancario, permitiendo la salida del país del 20 por ciento restante.

El artículo 32 dispone que "las reservas acumuladas hasta la fecha por operaciones efectuadas con anterioridad al decreto del 7 de junio serán concentrados en el Banco Central, rigiendo en su movimiento de egresos el mismo procedimiento que para las reservas a concentrarse en lo futuro.

Para el cumplimiento de esta concentración se concede un plazo de 120 días computables desde el 7 de junio. Si las empresas mineras no restituyen al país las reservas indicadas, se considerará el hecho como una fuga de capitales, debiendo las empresas cubrir un impuesto equivalente al 20 por ciento del total de las reservas, pagadero en moneda extranjera con cargo a las disponibilidades de cada exportador que las tenga en el Banco Central

El artículo 38 confirma que las casas rescatadoras liquidarán sus operaciones dentro de un plazo de 120 días computables desde el 7 de junio; pero autoriza a las casas rescatadoras de minerales para exportar directamente por su cuenta todos los minerales existentes en sus bodegas al 7 de junio contra entrega de letras sobre el exterior hasta el 50 por ciento del valor de sus exportaciones deducidos previamente los gastos de la realización del total exportado.

El decreto reafirma que toda resistencia pasiva será considerada como un delito de alta traición a la patria.

CELEBRACION DEL 150.o ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION FRANCESA

PARIS, 8 (U. P.).— Daladier se dirigió hoy en avión a la Bretaña, donde pasará el domingo con el embajador norteamericano, Mr. Bullitt y el Ministro del Aire, M. Guy Lachambre, en tanto que M. Bonnet se fué a Toulouse, donde presidirá la iniciación oficial del 150.o aniversario de la Revolución Francesa, mañana, y definirá la política extranjera francesa, respecto de Danzig y se referirá a las negociaciones en Moscú, en un importante discurso que pronunciará a mediodía.

Bullitt y Lachambre volaron a Dinard esta mañana, acompañados de la hija del Embajador y de Madame Lachambre Daladier, que se dirigió en un hidroavión a Lanveoc, y pasó el día en la principal base naval de Francia en el Atlántico, Brest, se reunirá con ellos esta noche en el castillo de Lachambre "La Briantais", en el río Rance y el grupo se embarcara para hacer un crucero de fin de semana frente a Saint Malo.

Los comunistas, socialistas y trabajadores franceses están muy divididos respecto de la celebración de la Revolución y observarán el aniversario separadamente La Confederación General del Trabajo (CGT) está organizando una reunión de los elementos obreros en el bosque de Vincennes para mañana, en la que León Blum y Jouhaux serán los principales oradores, en un esfuerzo por revivir el prestigio que la CGT perdió en su fracasada huelga general. La celebración de los comunistas se efectuará el Día de la Bastilla, el viernes, con un desfile por las calles hasta el punto donde estuvo la histórica prisión de la Bastilla. Los socialistas se negaron a participar en este desfile, porque los comunistas organizan su celebración bajo los colores de la Federación de uniones gremiales de la región de París, controlada por los comunistas y que es una entidad rival de la CGT y porque esta en conflicto con las celebraciones oficiales del Día del Imperio en el Trocadero, que se efectuarán después de la monumental revista militar anual ante el Arco de Triunfo, el viernes en la mañana, en que participarán los ejércitos francés y británico y también los marineros norteamericanos de tres buques de guerra que ahora se encuentran en Le Havre, el "Trenton", el "Jacob Jones" y el "Badger".

Cincuenta y dos nuevos aeroplanos de bombardeo británicos volarán sobre el desfile militar.

Una importante delegación de jefes nativos del Imperio Francés llegó a Burdeos, en viaje a París, para asistir a la ceremonia del viernes, en la que se encontrará también el emperador de Annam, Bao Dai, quien llegó hace una semana. En Burdeos desembarcaron del vapor "Brazza" los jefes africanos, que comprendían al sultán Ourada, que representa a 1.500.000 nativos de Tchad, el sheik Oliveura, jefe del Congo Medio, que cuenta con 750.000 nativos, Netman Refayes, jefe de Oubanghui Chari, y el príncipe Rapont Chombo, jefe nativo del Gabon, que tiene 400.000 habitantes negros.

Como parte de las celebraciones, el general Buhrer presidirá la inauguración, mañana, en Thoissey, en el departamento del Ain, de un monumento al general Marchand, héroe de Fachoda quien, con una pequeña fuerza, defendió un fuerte francés en el Sudán contra las tropas británicas, hasta que el Gobierno de París negoció con el de Londres la cesión del Sudán, a cambio del apoyo de Gran Bretaña a la ocupación de Marruecos por los franceses, colocándose así los cimientos de la actual Entente cordial.

"Aviación inglesa es la mejor", dijo Mr. Chamberlain

BIRMINGHAMM, 8.— (U. P.).— Hablando en la ceremonia de la apertura del nuevo aeropuerto local, el Premier Chamberlain opinó que la fuerza aérea británica era la mejor del mundo entero. Dijo que el Ministerio del Aire jamás había revelado los magníficos progresos que se habían hecho.

El Premier habló en su calidad de miembro de la Real Fuerza Aérea, puesto que el Rey acaba de hacerlo Comodoro Honorario de la escuadrilla número 915.

Refiriéndose a la jira de los soberanos por Norte América dijo: "Estoy completamente seguro de que Sus Majestades han prestado una valiosísima colaboración tanto en cuanto a la unidad del Imperio como a la amistad nuestra con el pueblo norteamericano".

A propósito de la Fuerza Aérea británica dijo:

"Creo que nuestra fuerza aérea es en muchos respectos la mejor del mundo, pero os advierto que Sir Kingsley-Wood no os dice todos sus secretos y podéis estar tranquilos y seguros de que cualquier cosa que nos diga, siempre le quedará mucho por decir".

DEL INTERIOR

DELINCUENTES ASALTARON LA ESTACION DE QUELON Y ROBARON DINERO Y ESPECIES

Amarraron al Jefe de Estación y al telegrafista, saquearon la caja de fondos y la casa, llevándose hasta las camas

LIGUA, 8.—Anoche tres delincuentes armados asaltaron la cercana estación ferroviaria de Quelón, y después de amarrar al jefe de estación y al telegrafista, se robaron de la caja 990 pesos en dinero efectivo y las camas donde dormía el personal y sus ropas, dejándolos en paños menores.

La acción de los criminales se vió favorecida por la obscuridad de la noche y por la falta absoluta de vigilancia policial.

Este hecho ha producido sensación en la zona y sus habitantes están aterrorizados por la audacia demostrada por los asaltantes.—Tacchi, corresponsal).

EL MUNICIPIO Y LA POBLACION DE Q. NORMAL RENDIRAN HOY UN HOMENAJE A LA REP. ARGENTINA

Las calles de la Población "Lo Franco" llevarán los nombres del Presidente Ortiz, del Embajador Quintana y de los médicos que vinieron al país con motivo del terremoto

Gran entusiasmo se nota en la Comuna de Quinta Normal por asistir hoy a las festividades en homenaje a la República Argentina. Por los preparativos que se hacen parece que ellas adquirirán los contornos de un gran acontecimiento.

Se han distribuido más de doscientas invitaciones entre los miembros de la Colonia Argentina, parlamentarios, regidores y caracterizados vecinos de la Comuna y de Santiago. Especialmente invitado ha sido S. E. el Presidente de la República.

El programa oficial es el siguiente: 8 horas, embanderamiento general de la Población Lo Franco.

El Orfeón del Cuerpo de Carabineros de Chile recorrerá la Población tocando himnos marciales.

9 horas, carreras ciclistas alrededor de la Población.

10 horas, carrera de fondo de cincuenta kilómetros.

11 horas, inauguración del edificio del Casino. En este acto se servirá a los invitados un cocktail.

11.30 horas, se descubrirá una hermosa placa de bronce conmemorativa, en la cual se perpetuará el nombre de los abnegados profesionales que concurrieron a aliviar con sus conocimientos y atenciones a las víctimas del terremoto del Sur.

En este acto hablará el Alcalde de la Comuna, don Luis Bernal; el Encargado de Negocios de la República Argentina, Sr. Loyzaga, un parlamentario, un regidor y un vecino de la Población.

Continuarán las festividades con la entrega del Parque "Lo Franco" a la Municipalidad y ésta a los pobladores de la Comuna. En este acto hablará el Alcalde y el Administrador de la Caja de Seguro Obligatorio.

Terminarán los actos con un baile que se llevará a efecto en el Casino recién inaugurado. Al mismo tiempo en el nuevo Estadio se quemarán fuegos artificiales.

Todos los discursos serán radiodifundidos por la emisora "El Hogar".

La Placa Conmemorativa, que se ha colocado en el centro de la Población, lleva la siguiente inscripción:

"La Municipalidad de Quinta Normal, como un homenaje a la noble Nación Argentina, que inspirada en altos fines de altruismo y confraternidad americana, acudió presurosa en ayuda abnegada y patriótica en favor de los afectados por el terremoto del 24 de enero de 1939, acordó otorgar a las calles de esta Población los nombres de su Presidente, Dr. don Roberto Ortiz; de su ex Embajador en Chile, don Federico Quintana, principales inspiradores de esta ayuda; y de los distinguidos médicos y enfermeras argentinos que, con una dedicación digna de encomio, salvaron innumerables vidas y enjugaron muchas lágrimas".

ACONCAGUA

CONSTRUCCION DE UNA VARIANTE PERJUDICO A VARIOS PROPIETARIOS

LIGUA, 8. — La variante construida en el camino de Placilla a La Chimba, separó en partes iguales los predios de numerosos pequeños propietarios, que con esto han salido enormemente lesionados, a pesar de la expropiación que les ha sido pagada.

La división ha devalorizado los terrenos y los ha dejado sin agua, razón por la que todos se encuentran interesados en que las autoridades arbitren los medios para devolverles las condiciones que tenían antes de la construcción de la variante. — (TACCHI, corresponsal).

MALLECO

TRABAJAN POR OBTENER CREACION DE ESCUELA-GRANJA EN CURACAUTIN

CURACAUTIN, 8. — El Comité Pro-Adelanto Local trabaja activamente, entre otras cosas, por el funcionamiento de una Escuela Granja en esta Comuna.

Sabemos que el Ministro de Educación señor Ortega, apoya tales propósitos y que el distinguido vecino de la población, don Pablo Ruedi, ha ofrecido con tal fin obsequiar 30 hectáreas de terreno.

NUEVAS DIRECTIVAS

Renovaron sus directivas, el Comité Pro Construcción Cuartel Carabineros, el Rotary Club y la Asamblea Radical, eligiendo presidentes, respectivamente, a los señores Arturo Urrutia, alcalde de la Comuna; Fernando Guevara y Humberto Araneda G. — (Corresponsal).

BIO BIO

CTCH. DE L. ANGELES DESIGNO DELEGADOS A CONVENC. NACIONAL

Los ANGELES, 8.— El Consejo Provincial de la CTCH realizó últimamente un ampliado con delegados de los distintos Sindicatos para elegir los representantes que irán al gran Congreso Nacional que debe realizarse a fines de este mes en Santiago. Resultaron designados los señores Luis Mercado F., Octavio Wolff y Osvaldo Aguirre.

VACACIONES DE INVIERNO

Ha iniciado las vacaciones de invierno el Liceo de Hombres de esta ciudad, las cuales durarán hasta el lunes veinticuatro del presente. El Liceo de Niñas no gozará de estas vacaciones, debido a que empezó a funcionar con algunas semanas de retraso. — (Corresponsal).

VALPARAISO

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS
Ayer:
NEVEDA, del Havre.
FRESIA, de Iquique.
ARICA, de Buenos Aires.
TERESA, de Antofagasta.
Hoy:
HUASCARAN, de Hamburgo.
CASTILLA, de Iquique.
CACHAPOAL, de Lota.

Mañana:
BOSKOOP, de Hamburgo.
ALFONSO (b. m.), de Coquimbo.
NUERNBERG, de Corral.
HUELLELHUE, de Valdivia.

SALIDAS
Ayer:
CHILE, para Iquique e intermedios.
JUNIN, para Iquique e intermedios.
PUYEHUE, para Punta Arenas e intermedios.
MAGALLANES, para Puerto Montt e intermedios.
FRESIA, para Lota.
Hoy:
NEVADA, para Hamburgo e intermedios.
Mañana:
NUERNBERG, para Hamburgo e intermedios.
TERESA, para Antofagasta e intermedios.
BOSKOOP, para San Antonio.

ESPECIAL SOLEMNIDAD TENDRA HOY EN VALPARAISO Y VIÑA LA CEREMONIA DE LA JURA DE LA BANDERA

La ceremonia de la "Jura de la Bandera" tendrá este año en este puerto y Viña del Mar una importancia extraordinaria y constituirá uno de los acontecimientos cívicos más importantes que se hayan registrado en los últimos tiempos.

En efecto, de acuerdo con los propósitos del Supremo Gobierno, expresados por el Ministro de Defensa Nacional y con las disposiciones emanadas del Comando en Jefe del Ejército, las unidades militares de Valparaíso y del vecino balneario realizarán diversos actos que deben alcanzar especial brillo.

EN VALPARAISO

Los hijos de Valparaíso tendrán ocasión de demostrar hoy, una vez más, el espíritu patriótico que les caracteriza, concurriendo en gran cantidad hasta el Estadio Municipal de Playa Ancha, para presenciar el solemne juramento de fidelidad a la Patria.

El comandante del Regimiento de Infantería "Maipo" N.o 2, teniente coronel don Alberto Vallejos, de acuerdo con la Comandancia de Guarnición, ha elaborado para hoy el siguiente programa:

8 horas.— Izamiento de la Bandera en el Cuartel, por la Segunda Compañía.

8.30 horas.— Conferencia sobre el Combate de "La Concepción", por el teniente Renato de la Cerda.

9.15.— Partida del Regimiento al Estadio Valparaíso.

10.— Honores al Intendente de la Provincia y Comandante de la Guarnición, general Benedetti.

Izamiento de las banderas en el Estadio.

Honores al Estandarte del Regimiento.

Alocución del Comandante en Jefe (1.a parte).

Juramento a la bandera por los alféreces y conscriptos.

Alocución del Comandante en Jefe (2.a parte).

Descargas por las Compañías.

Himno a la Bandera.

Reparto de medallas por años de servicio.

Desfile por secciones en línea.

Honores a la Bandera.

Regreso al Cuartel.

LOS ESCOLARES

A esta ceremonia concurrirán los alumnos de todos los planteles fiscales de esta ciudad y también el alumnado de los colegios particulares, de acuerdo con lo convenido por las autoridades de la provincia y educacionales en las reuniones celebradas en la Intendencia.

EN VIÑA DEL MAR

En el vecino balneario esta ceremonia alcanzará contornos muy especiales, ya que, con motivo de la conmemoración de la gloriosa efemérides de "La Concepción", será inaugurada la "Plaza de la Bandera", nombre que llevará a contar desde hoy, la plazoleta y jardines del Palacio Consistorial, de la Av. Libertad entre 3 y 4 Norte.

En efecto, la I. Municipalidad y el comandante del "Coraceros", teniente coronel don José Antonio Correa Baeza, han querido dar lucimiento especial al "Día del Ejército", inaugurando esta plaza en la que se alza un hermoso monolito que sirve de base a una asta sobre la que se izará el pabellón patrio, en todas las fiestas cívicas.

Ese monolito ostenta cuatro placas, en las que se han grabado en piedra los escudos de Chile, de la ciudad de Viña del Mar y del Regimiento de Caballería "Coraceros" N.o 4.o del General Prieto, y en el cuarto se estampó la siguiente leyenda: "La ciudad de Viña del Mar rinde homenaje al Ejército en el glorioso aniversario del Combate de "La Concepción". Viña del Mar, julio 9 de 1939.

UNIVERSIDAD POPULAR "ARMANDO QUEZADA A." FUE INAUGURADA AYER

Ayer tarde, con asistencia de autoridades civiles y educacionales, se inauguró en este puerto la Universidad Popular "Armando Quezada Acharán", plantel que funcionará en el local de la Escuela Ramón Barros Luco.

En este establecimiento se harán los cursos de capacitación técnica, dibujo técnico, mecánica y electricidad, dibujo ornamental y lineal, radio, contabilidad, zapatería, encuadernación, taquigrafía, matemáticas etc., completándose estos cursos con los de cultura general como filosofía, derecho constitucional, historia y otros.

El Consejo Directivo de la Universidad Popular "Armando Quezada Acharán", está formado por las siguientes personas:

Presidente honorario, S. E. el Presidente de la República Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda.

Directores honorarios: Ministro de Educación, don Rudecindo Ortega, Director General de Educación Primaria, don Luis Galdames, e Intendente de Valparaíso, don Aníbal Cruzat Ortega.

Presidente efectivo: Director Provincial de Educación, don Tobías Vera.

Directora, señorita Ana Díaz P.

Secretario: don Rigoberto Pérez P.

Inspector General, don Armando Talavera.

Un selecto grupo de profesores tendrá a su cargo los distintos cursos que se dictarán en este plantel, que cuenta con un numeroso alumnado.

LA "SEMANA ANTIALCOHOLICA Y ANTI-VENEREA" SE INICIO AYER EN VIÑA

Con la inauguración del "Museo de Cera", que se ha instalado en los salones de la Escuela Superior "Bernardo O'Higgins", se inauguró ayer, a las 18.30 horas, la "Semana antialcohólica y antivenérea", que ha organizado la I. Municipalidad de Viña del Mar, de acuerdo con su vasto plan en pro de la salud del pueblo.

Al acto inaugural de ayer asistieron el Alcalde, doctor don Edo. Grove; los regidores, autoridades sanitarias, dirigentes de la C. T. CH. y de las instituciones obreras viñamarinas, representantes de la prensa, etc.

En un conceptuoso discurso, en el que, como médico, analizó profundamente el problema y dió a conocer la manera de solucionarlo, el doctor don Eduardo Grove, declaró inaugurada esta cruzada, destacando que ella forma parte del vasto plan del Municipio para procurar el mayor bienestar y salud al vecindario, principalmente, a los que forman la clase popular.

En seguida, las autoridades e invitados visitaron las distintas salas del Museo de Cera, donde pudieron apreciar los estragos que sobre el organismo causan las enfermedades venéreas y el alcoholismo.

CARBONIZADO MURIO AYER UN NIÑO EN UN INCENDIO DE VALPSO.

Ayer, a las 16.15 horas, se produjo un incendio en el Pasaje Los Moros, calle Garibaldi, del Cerro La Cruz de Valparaíso, que destruyó varios hogares modestos.

En el siniestro pereció carbonizado el niño de 3 años de edad, Enrique Miranda González, que se hallaba en su hogar con dos hermanitos pequenos, pues sus padres habían salido de compras. Los vecinos solo alcanzaron a salvar estos dos últimos pequeños, después de grandes esfuerzos.

Los hogares obreros perdieron todos sus muebles y ropas en el incendio, lo que no pudo evitar la acción de los Bomberos, dada la construcción ligera de las habitaciones que facilitó la acción del fuego.

Un mejoramiento general pudo observarse durante esta semana en Londres

El nuevo proyecto sobre garantía al comercio de ultramar y la menor intranquilidad política internacional fueron la causa. — Movilización de valores en época de guerra

(SITUACION DE LOS DIVERSOS MERCADOS DURANTE LA SEMANA)

LONDRES, 8. — (U. P.). — El nuevo proyecto de garantía del comercio de ultramar, que autoriza a la Tesorería para garantir el pago de aprovisionamientos de guerra por valor de 60.000.000 de libras esterlinas a países cuyas fronteras han sido garantidas ahora por Gran Bretaña, ha resultado un buen tónico para los mercados.

Los bonos del empréstito de guerra, desconociendo, sin ninguna lógica, que el nuevo proyecto aumenta las obligaciones del Gobierno y puede aumentar su deuda, cerraron a 93 13|16, contra 93 1 2 de la semana anterior, en tanto que los bonos de la deuda consolidada antigua, subieron 7|8 de punto, cerrando a 67 3|8.

RESURGIMIENTO PSICOLOGICO

En el caso de los valores de primera categoría, el resurgimiento general ha sido principalmente psicológico, motivado por el alivio con que se ha impuesto el público de que Gran Bretaña está armando rápidamente a los demás miembros del "frente de paz".

Los enconados ataques de la prensa alemana por la actitud adoptada por Gran Bretaña sólo han servido para confirmar la esperanzada convicción de Londres de que el Gobierno Nacional está comenzando a apresurar sus medidas de previsión militar. El hecho de que no ha habido nuevos acontecimientos en Danzing ha influído también en el resurgimiento bursátil de Londres.

CONSECUENCIAS DEL PROYECTO

El referido proyecto de garantía del comercio exterior que, cuando sea necesario, la Tesorería misma puede retener las letras o pagarés de los solicitantes de crédito, en lugar de la costumbre adoptada hasta ahora que exigía que el país contratante negociase sus propias letras en el mercado financiero de Londres. Por el proyecto citado, algunos créditos comerciales pueden tener un plazo de pago hasta de 15 años. Se tiene entendido que el proyecto ratifica los acuerdos provisionales ya negociados para el anticipo de 11.000.000 de libras esterlinas en créditos para la compra de aprovisionamientos británicos esenciales para las defensas de varios países.

SEGUNDO MOTIVO

El segundo motivo de optimismo ha sido la revelación de que la Tesorería envió extraoficialmente circulares a las instituciones (trusts) de inversiones, pidiéndoles que le proporcionaren un estado del precio de mercado de los valores extranjeros que mantenían en sus carteras al 30 de junio. También les pidió que clasificasen dichas inversiones en cuatro categorías: valores en dólares norteamericanos, en dólares canadienses y otros valores extranjeros, excluyendo los de los dominios británicos y Francia, y valores internacionales que pueden ser negociados en el extranjero.

MOVILIZACION DE VALORES

Evidentemente, éste es el primer paso de la proyectada movilización de los valores extranjeros del país en el caso de una guerra. Se recordará que durante la guerra de 1914-18, el Gobierno británico movilizó 622.6444.000 libras esterlinas en valores extranjeros que fueron utilizados en apoyar la libra esterlina durante toda la conflagración. El total comprendía valores de Estados Unidos en dólares, equivalentes a 284.556.000 libras esterlinas. Los banqueros han presumido que las autoridades desean tener una información útil sobre los valores extranjeros que actualmente tienen en su poder súbditos e instituciones británicos.

PERTURBACIONES EN LA CITY

La City estuvo perturbada a principios de la semana por los sensacionales rumores sobre las dificultades financieras de la firma Bunting y Company, que es una de las más grandes empresas de corredores de té de Nincing Lane y que actúa como corredor oficial de la English y Scottish Joint Cooperativa Wholesale Society, que es una de las más grandes firmas compradoras de té de todo el mundo. Después de innumerables consultas con los peritos contadores de los banqueros, Bunting y Co. anunció que había presentado una demanda contra la Cooperativa exigiendo el pago de 1.250.000 libras esterlinas por el valor del té comprado por dicha firma, por cuenta de la sociedad.

INACTIVO EL MERCADO

Aunque se ha declarado oficialmente que se están haciendo esfuerzos para evitar que las existencias de té en disputa perturben el mercado, éste ha estado más o menos paralizado. Los precios decayeron medio penique por libra avoir-du-pois, en tanto que las ofertas hechas por Bunting no tuvieron aceptación, por lo que fueron retiradas. La City está completamente a oscuras respecto de los detalles de la disputa.

PROVISIONES DE GUERRA

Una considerable agitación ha comenzado a forzar al Gobierno a tomar medidas más activas para hacer acopio de abastecimientos de alimentos de guerra. Los críticos hacen notar que la población del Reino Unido es ahora superior en 5.000,000 de habitantes que la del tiempo de la gran guerra, en tanto que los embarques disponibles son inferiores en un 18 por ciento. Se calcula que Gran Bretaza consume diariamente alimentos importados por valor de 1.000,000 de libras esterlinas. Por lo tanto, las autoridades debieron proporcionar reservas de guerra mayores que hasta ahora, especialmente si se considera que el precio del trigo es hoy el más bajo en muchos años, a la par que los embarques marítimos británicos están muy flojos. El Gobierno aun no ha indicado su actitud.

LAS LANAS

Las ventas de lanas coloniales que comenzarán el martes próximo prometen tener una gran concurrencia, en tanto que se espera que la competencia por los productos de mestizos será muy aguda. Las ofertas de Nueva Zelandia incluyen 43,000 fardos de "slipes" para los cuales se anticipa una gran demanda, más 11 mil fardos de lana lavada y 10,000 de lana sin lavar. Se informa que sólo hay 20,000 fardos de lana sin lavar de mestizos disponibles en Londres, de los cuales parte ha sido vendida privadamente en la última semana a precios que son bien un 10 por ciento superiores a los niveles de mayo.

LANAS SUDAMERICANAS

La principal demanda por lanas sudamericanas provendrá de Alemania y otros países continentales, pero no hay seguridad sobre las proporciones que tendrá, en vista de que los importadores belgas han estado disponiendo libremente de las lanas uruguayas adquiridas por el pacto comercial belga-uruguayo.

Los fabricantes de tops de Bradford, que han vendido tops para entregas futuras sin haber adquirido aún la lana, pueden ser ansiosos compradores en la semana próxima.

BAJA DE VALORES CHILENOS

Todos los valores del Gobierno chileno sufrieron bajas de 1|2 punto, con excepción de las anualidades "C" del Gobierno, las que decayeron 1 1|2 puntos. Varias de las emisiones del 4 y medio por ciento se cotizaron a 8 1|2, y las del 5 por ciento, a 91|2. Las transacciones han seguido siendo reducidas.

Las acciones ordinarias del F. C. de Antofagasta a Bolivia mejoraron 1|4 de punto, cotizándose a 6 1|2; las preferidas del 5 por ciento aflojaron 1|2 punto, cotizándose a 78 1|2. Las acciones al portador del Ferrocarril Salitrero mejoraron 1 1|4 chelines, cerrando a 38 chelines y 9 peniques.

Los valores de la Corporación de Salitre y Yodo se cotizaron ex dividendo a 61 1|2, con baja de 1 1|2 puntos. Las Lautaro Nitrate "A" mejoraron 1 1|2 peniques, cotizándose a 2 chelines y 4 1|2 peniques.—C. T. Hallinan.

El envío de españoles a Chile ha sido postergado

PARIS. 8.—(U. P.)—Se ha aplazado hasta fines de julio la salida del barco "Winipeg", que conducirá a los refugiados españoles a Chile. El aplazamiento obedece a las nuevas instrucciones enviadas por el Gobierno de Chile sobre el número y la forma de seleccionar a los emigrados.

NOTICIAS GENERALES DE EUROPA

FINLANDIA

HEISINGFORS, 8.—(U. P).— Debido a la situación internacional el comando del ejército ha invitado a los oficiales y suboficiales de la reserva a participar voluntariamente, y de inmediato en las maniobras, sin esperar la orden ordinaria de llamado.

En un llamado separado, el mariscal Mannerheim recomienda a todos adherirse para recibir una completa educación militar.

ITALIA

ROMA 8.— (U. P).— Los fascistas están complacidos con que se inicie la semana política en Europa con la visita de Ciano a España, que esperan marcará un nuevo desarrollo de la política de las potencias totalitarias, encaminada en último análisis a atraer a Madrid a la órbita del Eje Roma-Berlín.

POLONIA

VARSOVIA, 8.—(U. P).— El ex Rey de Albania Zogú, su esposa Geraldina, su hijito, sus hermanas y sus ayudantes, en total 24 personas, llegaron en visita de tres días a ésta, antes de seguir viaje a Francia.

El Gran Premio del cine francés a "El Muelle de las Brumas", de Jean Gabín

PARIS, 8.—(U. P.). El jurado otorgó el Gran Premio de cine a la película francesa "El Muelle de las Brumas", en que actúan Jean Gabin y Michele Morgan, con libreto de Pierre Mac Orlan.

Esta película ganó el Gran Premio en tercera votación, habiéndoselo arrebatado estrechamente a "Fin du Jour", por Julien Duvivier, y "Feu de Paille", por Jean Benoit Lavy.

La película que presenta el viaje del Premier Daladier en enero por Túnez y su visita de inspección de la Línea Mareth, ganó el Gran Premio de las actualidades.

Estos dos premios están limitados únicamente a películas francesas, y fueron anunciadas por el Ministro de Educación Nacional, M. Jean Zay.

Se robusteció Wall Street con la disminución del temor de alguna guerra

Pero los negocios continuaron anormalmente inanimados. — El mercado de circulantes extranjero se afirmó a causa del acuerdo que tomó el Senado a mediados de la semana

(RESUMEN COMERCIAL DE FRANK GLASSEY, PARA "LA NACION")

NUEVA YORK, 8 (Especial).— La disminución de los temores de una guerra europea robusteció el Mercado de Valores, en particular cuando se rumoreó que la posible ocupación de Danzig por los nazis no se había materializado; pero los negocios continuaron anormalmente inanimados, situación que ya se previó en los balances de verano.

La nueva situación producida en el Senado a mediados de la semana, después de la reciente derrota del proyecto monetario de la Administración, afirmó los mercados de circulantes extranjeros, ya que con el nuevo acuerdo el Gobierno conserva la autorización para desvalorizar el dólar y emplear el Fondo de Estabilización de 2,000.000,000 de dólares.

PRECIO DE LA PLATA

El alza de precio decretada por el Departamento del Tesoro para la plata del país, estimuló las acciones de las empresas argentíferas, que constituyeron punto destacado en el movimiento del mercado; las acciones cobreras subieron substancialmente, también. La transacción de 235.140 acciones en las sesiones del lunes de la Bolsa de Valores, representa el más bajo volumen desde septiembre de 1918.

INDICES DE NEGOCIOS

El feriado del fin de la semana pasada (con motivo de la fiesta nacional) provocó las acostumbradas bajas en los índices de negocios; pero se espera un agudo cambio en la próxima semana. Los transportes ferroviarios tuvieron el volumen más alto registrado desde noviembre; la producción de electricidad fué la más grande desde diciembre. Pero la producción de acero y la de automóviles declinó substancialmente. El comercio al por menor se mantuvo en un nivel superior en un 8 por ciento al del mismo período de 1938.

ELECTRICIDAD

La producción de electricidad en la semana que acaba de terminar, fué de 2.300.268,000 kilowatts hora, contra 2,285.083,000 de hace una semana y 2,014.702,000 kilowatts hora de la misma semana de 1938.

TRANSPORTES FERROVIARIOS

El total de carros completos de carga movilizados por los servicios ferroviarios fué de 665,528, contra un total de 642,987 de hace una semana y 588,880 en igual semana del año recién pasado.

COBRE

El mercado se mantuvo firme; el precio del metal del país no se modificó a 10 centavos por libra, pero el metal de exportación se cotizó a 10.24 centavos por libra CIF en puertos mayores de Europa, contra 10.10 de la semana pasada. La demanda fué más grande en esta semana que en ninguna otra del año, pero muchos vendedores se retiraron del mercado por temer un mayor precio para el cobre nacional. La venta de cobre del país en el mes de junio fué de 66,380 toneladas, la mayor registrada en ningún mes desde octubre. La venta del miércoles último fué de 19,000 toneladas, la más alta que se ha registrado para un solo día desde julio del año pasado.

AZUCAR

Las transacciones a plazo registraron alza de 1 a 2 puntos; el azúcar en bruto se vendió a 2.04 centavos por libra, contra 2.01, precio de la semana anterior; pero los refinadores no se mostraron interesados, en espera del alza del precio del producto refinado, que se espara para la próxima semana. Algunos corredores del mercado han opinado que la reciente y sostenida alza indica la posibilidad de una modificación del derecho aduanero para el azúcar cubano, tan pronto como el Congreso termine su actual período de sesiones.

El Departamento de Agricultura ha informado que las entregas de azúcar en los primeros 5 meses de 1939 llegaron a 2.380,019 toneladas, contra 2.250,216 en el mismo período de 1938.

ALGODON

Las operaciones a plazo tuvieron alza de 50 centavos por bala; las noticias europeas provocaron algunas compras; pero, en general, el mercado no estuvo animado, en espera del informe sobre el total sembrado que el Gobierno da a conocer hoy sábado. El Journal of Commerce" ha calculado que el total sembrado este año será de 24.169,000 acres, o sea, un 3.4 por ciento menos que el año uasado, total que sería el inferior registrado en este siglo.

PETROLEO

El mercado se mantuvo inquieto. La Soconny Vacuum redujo los precios de la bencina en 2 centavos por galón (3.78 1|2 litros), lo cual refleja la sobre-producción, a pesar del consumo satisfactorio, de acuerdo con la tendencia de la temporada. Los observadores opinan que si la situación al hacer los inventarios de Otoño demuestra equilibrio, será necesario reducir las operaciones de las refinerías que en la actualidad se aproximan a un término medio diario de 3.000,000 de barriles para el mes de junio, contra una disminución de casi 8 000,000 barriles en la producción total del mes de junio de 1938.

GRANOS

El mercado, en general, se manifestó sostenido. Las transacciones a plazo de trigo declinaron un centavo por bushel (36 litros), las de avena bajaron fracción de centavo, pero las de maíz y cebada tuvieron alzas fraccionales. La mayor temperatura en la parte Noroeste de Estados Unidos, junto con los temores de una posible aparición del polvillo y la presencia de las langostas estimularon las transacciones de trigo; pero los altos cálculos privados impidieron alza del precio. Seis expertos particulares calcularon un término medio de cosecha de trigo de 721.000.000 bushels, contra 700.000,000, según cálculos de hace un mes. Predijeron los expertos una cosecha de maíz de más o menos 2,557.000,000 de bushels, cifra ligeramente superior a los 2,542 000,000 bushels cosechados en 1938, a pesar de la aguda reducción del total sembrado este año. Los expertos han predicho también un alza en la cosecha del trigo canadiense de primavera, con un rendimiento de 398 000,000 de bushels, contra 326.000,000 del año pasado.

CUEROS

Las transacciones a plazo subieron de 11 a 15 puntos; las al contado no tuvieron modificación. Hubo interés bastante activo, pero las ventas no fueron subidas. Las transacciones a plazo se manifestaron poco animadas, lo que se atribuye en parte a la tranquilidad del Mercado de Valores y en parte a lo quieto del mercado de operaciones al contado.

ACEITE DE LINAZA

Nominalmente no hubo modificaciones en los precios, mientras que los corredores del mercado predijeron una buena cosecha de semilla de lino. Las nuevas operaciones no estuvieron activas, pero las entregas fueron apreciables. Se anticipa que la demanda de aceite bajará en las próximas semanas, para revivir en septiembre.

FERTILIZANTES

El mercado estuvo tranquilo: las ventas fueron pocas en volumen, pero hubo fuertes operaciones para entregas futuras: las ventas se hicieron a los nuevos precios fijados para todos los fertilizantes. Las exportaciones de fertilizantes norteamericanos aumentaron agudamente, debido en especial a la mayor salida de los fertilizantes potásicos.

LANA

Los mercados laneros estuvieron, de acuerdo con la temporada, lentos, pues las fábricas hacían sus inventarios anuales. La Bolsa de Lana de Nueva York manifestó que las operaciones textiles han estado aumentando desde el 1.o de mayo "y las indicaciones son que continuará la tendencia hasta mucho después de pasado el Día del Trabajo". El consumo de lana en Estados Unidos durante mayo fué de un término medio de 8 907.000 libras de lana sin lavar por semana, contra 6.737 mil libras en el mes de abril.

METALES

El mercado, en general, estuvo poco animado. Los precios del zinc y del plomo no cambiaron; los del estaño estuvieron ligeramente más bajos aun cuando las existencias mundiales visibles declinaron en junio al más bajo nivel registrado desde enero. El Tesoro reanudó las campras de plata extranjera después que, con retardo, el Senado aprobó el proyecto monetario del Gobierno que aumentaba el precio fijado por el Tesoro para la plata del país de 64.64 centavos por onza a 71.11. El Tesoro anunció el precio de 36.75 centavos por onza para el metal extranjero, contra 43 centavos que se pagaban la semana anterior. — FRANK GLASSEY.

MINISTRO DEL INTERIOR DESTRUYE TODOS LOS CARGOS DE LA DERECH

Texto de su brillante y documentado discurso pronunciado en la Cámara de Diputados, en respuesta a don Joaquín Prieto Conch

"He dejado establecido que este nuevo Gobierno tiene un nuevo concepto de la moralidad pública"

DATOS REVELADORES DIO EL SEÑOR ALFONSO SOBRE LA FORMA EN QUE MANEJABA LOS INTERESES PUBLICOS LA PASADA ADMINISTRACION. — LA MANTENCION DE CUATRO CABALLARES COSTABA AL FISCO $ 36.328.00 AL AÑO. — EL AFFAIRE DE UNA POBLACION PARA CARABINEROS; TARIFAS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ELECTRICIDAD Y LA DE TELEFONOS

El Gobierno no tiene nada que temer porque ha obrado con toda corrección como lo demuestra la amplia exposición del Ministro

EL SEÑOR ALFONSO.—(Ministro del Interior).— Voy a contestar los cargos formulados por el señor Prieto Concha en una de sus últimas sesiones.

Debo empezar por hacer notar que el discurso del señor Diputado, más que una crítica, más que una petición de informes y antecedentes, es casi una diatriba de carácter personal en contra de algunos miembros del Gobierno. El hecho de que ese discurso haya circulado profusamente por todos los círculos del país, no en la prensa, sino en folletos, antes de haber habido una comprobación de los cargos hechos, demuestra que no se trata de una acción fiscalizadora en el sentido puro, sino con el único objeto de formar un ambiente contrario a la honradez de procedimientos del Gobierno.

Me será fácil demostrar en forma clara que el señor Prieto ha incurrido en errores y falsedades, como comprobaré con documentos públicos, y que no tuvo la delicadeza, que esperaba de un miembro del Parlamento que trata cuestiones que son de honor para los funcionarios públicos, de pedir mayores antecedentes.

En cambio, se lanzó por el camino de las hipótesis y de las suposiciones para hacer cuadros comparativos que hacen aparecer a los funcionarios encargados de la repartición de auxilios en una situación vergonzosa.

El señor Prieto dijo al comenzar su discurso que todos los antecedentes que daría a conocer a la Cámara demostraban que había existido desorden y aún despilfarro, lo que se podía explicar, manifestó, en los primeros días de la catástrofe, pero no 15 días o más después de ella.

Agregó que la forma en que se había rendido cuenta por parte del Gobierno, era verdaderamente inaceptable y que parecía más bien que se hubiera querido—estas fueron sus palabras—según la versión, atiborrar a la Cámara con notas, cuadros, informes y oficios y con todo el papeleo inútil e insubstancial de nuestra burocracia.

Dijo, además, que la memoria expuesta ante el Congreso, era absolutamente incompleta y que, en consecuencia, no se había cumplido en ninguna forma con lo que el Gobierno había ofrecido.

Manifestó que quedaba en claro, por otra parte, que no había cabeza ni dirección alguna en el manejo de los fondos, que las cosas habían andado por su riesgo y cuenta y a su real saber y entender, que los cuadros se hacían fuego, que los informes no coincidían con los cuadros, que las entradas no correspondían a los egresos y declaró que su trabajo, del cual era fruto su discurso, le había demandado a él y a dos honorables Diputados del Partido Conservador, asesorado por una Comisión de Contadores, un mes de labor.

Debo hacer presente, señor Presidente y Honorable Cámara, que todos los cargos formulados por S. S. son, no sólo infundados, sino aún más, extremadamente injustos, porque olvida el H. señor Prieto al hacerlos que, en realidad, el problema del terremoto, que ha motivado su casi diatriba personal, como he dicho, ha sido uno de los problemas más graves que pueda haber afrontado Gobierno alguno desde que se instauró la República. Olvida, además, que fué abordado en situación excepcionalmente difícil para un Gobierno, cuando recién acababa de hacerse cargo de sus funciones y cuando el rodaje de la Administración no estaba adaptado a las nuevas modalidades que este cambio imponía.

Ha criticado el señor Prieto, por una parte, que se haya "tapado",— como eran sus palabras— de papeles inútiles a la Cámara siendo de advertir que en realidad, en los antecedentes que he enviado a la H. Cámara no hay de ninguna manera papeles inútiles; hay, al contrario, una infinidad de cuadros que pueden pecar de ser excesivamente acuciosos en las informaciones proporcionadas y que tuvieron por objeto dar a conocer a la H. Cámara todas las medidas, todos los problemas que el Gobierno tuvo que afrontar con motivo del terremoto; y por otra parte, se queja de que esos antecedentes en muchas de sus partes sean incompletos y vengan sólo en forma global y no contengan detalles.

Una triste paradoja, señor Presidente: por un lado se queja de exceso de datos y, por otro, se queja de que vengan algunas partidas sólo en forma global, sin explicación alguna.

Pues bien, traigo ahora el detalle que el H. señor Prieto echó de menos en algunas de las partidas y que S. S. pudo pedir en cualquier momento, antes de lanzarse en esta crítica apasionada en contra del Gobierno, fundada en datos antojadizos, en suposiciones, datos que le habrían sido proporcionados con la misma buena voluntad y con la misma presteza con que se le enviaron esas 500 fojas de papeles inútiles según S. S. y que contenían el informe remitido por el Gobierno.

Debo advertir, señor Presidente, que en ningún momento creí que la memoria o informe que envié a la H. Cámara pudiera ser considerado por los H. Diputados como antecedente último sobre la materia. Ni siquiera así lo dije; por el contrario, dije otra cosa, como voy a leerlo en el oficio N.o 885, del Ministerio del Interior, de fecha 22 de mayo, en cuyo párrafo primero se contiene la síntesis o enunciación de todos los antecedentes enviados a la H. Cámara. Dije lo siguiente:

"De acuerdo con el ofrecimiento hecho a esa H. Corporación por el Ministro infrascrito, en el sentido de proporcionar para el conocimiento del Parlamento y de la opinión pública, en forma minuciosa y documentada, los ingresos y egresos efectuados con motivo de la catástrofe de las provincias del sur, como, asimismo, una relación completa de las donaciones en especie recibidas y su distribución, tengo el honor de remitir a V. E. **numerosos documentos originales** que dicen relación con esta materia.

De tal manera que en ningún momento informé que en esa memoria estuvieran contenidos todos los documentos o antecedentes que pudieran necesitarse para formarse una idea definitiva sobre la materia que la H. Cámara deseaba conocer. Y fué tanto más explícito mi pensamiento sobre el particular que, todavía, en el párrafo final de este oficio, el Ministro dijo lo siguiente:

"Por último, tengo el agrado de hacer presente a V. E. que el Ministerio está llano para solicitar de las autoridades que han intervenido en los auxilios a los damnificados, los informes necesarios para **contestar cualquier observación** que puedan merecer a los H. Diputados los antecedentes que tengo el honor de remitir a V. E.".

De tal manera, señor presidente, que el H. Diputado, al partir de los antecedentes enviados a la H. Cámara como informe definitivo para las observaciones que formulara, ampliándolos con suposiciones y datos de la prensa y no solicitando todas las aclaraciones necesarias, los complementos que él consideraba indispensables para juzgar ciertas deficiencias y anomalías que muy bien pudo haber advertido en esos informes, sencillamente ha hecho una obra de oposición política y no ha realizado una obra patriótica de esclarecimiento y de levantada fiscalización. Si deseaba S. S. conocer la verdad, fiscalizar en el sentido puro y elevado que tiene esta palabra, creo lógico que habría sido lo procedente que S. S. se hubiese dirigido al Ministro que habla, pidiendo, de acuerdo con los ofrecimientos que se hicieron, las ampliaciones y aclaraciones necesarias, o bien, se hubiese dirigido a las oficinas públicas y reparticiones, que estaban con sus puertas abiertas de par en par para informar al H. Diputado tal como se le exponía en el oficio a que he dado lectura.

El señor PRIETO (don Joaquín) — Así lo he hecho.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Sin embargo, a pesar de que SS. en estos momentos lo afirma, digo que no lo ha hecho así.

SS. donde encontró que no había antecedentes entre los que fueron enviados por el Gobierno, ha hecho suposiciones, ha fundado hipótesis y sobre suposiciones e hipótesis ha lanzado un cargo gravísimo, no sólo contra el Ministro, sino contra todos los funcionarios que han tenido intervención bajo su dirección.

SS., que supongo deba apreciar la honra de cualquier funcionario y de cualquier ciudadano en la forma en que cualquier hombre de bien la estima, debió haber cumplido este deber primordial, no digamos de cortesía, pues es más que de eso, de no hacer suposiciones antojadizas, como lo hizo, y lo que es peor, de no hacer circular en panfletos o proclamas su discurso antes de tener la contestación que al Ministro le correspondía dar.

El señor GARDEWEG.— De estos bancos se agotaron los medios para que SS. concurriera a la Cámara a completar la cuenta que se le había solicitado.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— No he tenido conocimiento de que la H. Cámara, cuando yo estaba en el ejercicio de mis funciones, haya pedido aclaraciones o complementos a los antecedentes que se enviaron.

Mal podía contestarlas si tales comunicaciones fueron enviadas cuando yo no estaba en el ejercicio de mi cargo, por encontrarme suspendido por la acusación de SS. SS.

El señor GARDEWEG — Con fecha 6 de junio, el Diputado que en estos momentos se dirige al señor Ministro, reiteró la petición de antecedentes que le había solicitado con fecha 25 de abril y la petición contenida en mis observaciones del mes de abril, la contestó SS. con fecha 23 de mayo, y, como no fueran contestadas todas las preguntas que en esa ocasión formulara, el 6 de junio, como no llegara respuesta, el H. señor Prieto se hizo cargo de esta materia.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— SS. sabe bien que el Ministro que intervino en todas las tramitaciones a que se hacía referencia en esas peticiones fué el que habla, pero estuvo un mes suspendido de sus funciones por obra de SS. SS.

El señor WALKER LARRAIN. — ¿Pero habría alguien que lo subrogara?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Que no podía tener el mismo conocimiento del que habla, conocedor de todo lo actuado y dispuesto a presentar todos los antecedentes que se necesitaren.

—Varios señores Diputados hablan a la vez.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Y la prueba de que conozco este problema en todos sus aspectos es que para contestar a SS. SS. en la forma que desean, no necesito dicursos escritos sinó de los antecedentes respectivos a pesar del laborioso trabajo de un mes que demandó a varios señores Diputados y a algunos Contadores el discurso del H. señor Prieto. Eso prueba que había cabeza, que había directiva: que el Ministro intervino personalmente en todo.

El señor WALKER LARRAIN. — Yo le rogaría a S. S. que nos dijera si las cuentas que envió a la Cámara eran completas y detalladas.

Un señor Diputado.— Lo va a decir a continuación. Espere SS.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Me estoy refiriendo al discurso del H. señor Prieto y, a medida que vaya desarrollando mis observaciones, contestaré todas las preguntas que deseen hacerme SS. SS. Al mismo tiempo, me permitiré hacer algunas observaciones que, durante un mes, no he podido hacer por motivo conocido.

El señor ZAPATA.— Y pedirles cuenta a ellos.

El señor WALKER LARRAIN. — Es el Gobierno el que debe dar cuenta, no los diputados.

El señor GAETE.— Deben dar cuenta del panfleto que lanzaron.

El señor WALKER LARRAIN. — No fué panfleto, fué discurso.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor VARGAS MOLINARE.— SS. SS. negaron siempre sus votos cuando nosotros solicitamos datos.

El señor WALKER LARRAIN. — Cuando se mandaban, se mandaban completos.

El señor VARGAS MOLINARE.— Tienen mala memoria SS. SS.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— El H. S. D. ha hecho cargos repecto a que todos estos trabajos se llevaron sin control alguno suponiendo, de parte de los encargados de cumplir con sus deberes, una indolencia, una negligencia, que en casos como éste serían más que injustificables, criminales.

Son cosas que, en realidad, yo no habría querido comentar porque tengo que referirlas a mi persona; pero, para contestar el ataque del H. señor Prieto, me veo obligado a hacerlo, aunque sea en contra de mis deseos.

Debo manifestar que el 24 de enero, durante la noche de la catástrofe, a las 2 de la mañana, el Ministro que habla ya estaba en su Ministerio, a pesar de que en realidad no se conocía la magnitud de la catástrofe.

Esa misma noche, a las 3 o 3 y media, cuando aún no se sabía exactamente lo que pasaba en el sur, se dispuso la salida de aviones para la zona damnificada, en cuanto aclarara. Desgraciadamente, esta medida no pudo cumplirse sino hasta las 8 de la mañana, debido a inconvenientes insubsanables. Paralelamente a esta medida, más o menos, a las 5 de la mañana cuando recién se hacían las primeras suposiciones fundadas acerca de la magnitud del terremoto, se dispuso también que todos los médicos militares y de Carabineros de Santiago estuvieran listos para partir al sur en un tren que se preparó al efecto.

En las primeras horas de la mañana del día siguiente, se dirigieron a la zona del terremoto el Presidente de la República y el Ministro del Interior; y a las 6 de la tarde de ese día, en la ciudad de Linares, el que habla daba personalmente las primeras instrucciones tendientes a organizar los más urgentes auxilios. Se impartieron también las órdenes del caso para que, desde Santiago, se trasladaran a la zona de la catástrofe los funcionarios que allá se necesitaban, y, a pesar de que los puentes estaban destruidos, los caminos intransitables, y el viaje constituía un verdadero riesgo personal, el Presidente de la República, el Ministro y los funcionarios llegaron hasta allá.

Esa misma tarde, el Ministro adoptaba también las medidas del caso en Parral y San Carlos, y en la noche, apenas 24 horas después del cataclismo, en la propia ciudad de Chillán.

Mientras tanto, en Santiago se ignoraba la verdadera magnitud de la catástrofe, porque las comunicaciones estaban interrumpidas. De suerte que, si el Presidente de la República y el Ministro del Interior no se hubieran trasladado en persona al lugar de los hechos, ellos no se habrían conocido con la presteza necesaria, ni tampoco se habrían adoptado las primeras medidas con la rapidez con que se adoptaron y cumplieron.

Nuestra presencia permitió tomar medidas, aun al margen de la ley, afrontar, desde luego, todas las responsabilidades civiles y penales que pudieran derivarse del cumplimiento de las medidas que adoptábamos. Puedo recordar, por ejemplo, que el día subsiguiente del terremoto, en circunstancias que visitaba el cementerio de Chillán, donde más de 400 cadáveres estaban amontonados, en una forma horrorosa, y ya casi putrefactos, no había donde sepultarlos, y hube de proceder ahí mismo, de hecho, a declarar expropiados unos terrenos vecinos, en forma contraria a la ley; hubo que hacerlo y asumir las responsabilidades en la forma que correspondía.

Desde los primeros momentos se organizó el trabajo de atención a los damnificados, en la forma que ya la opinión pública conoce: durante los primeros días, en realidad, estuvo toda esta atención a los damnificados con una falta de control absoluto, que el mismo señor Prieto considera perfectamente explicable en su exposición. Fué en esos momentos imposible una organización perfecta; momento en que todos los organismos particulares, todos los individuos, todos los funcionarios querían ir en auxilio de los damnificados, tomaban medidas y resoluciones que no guardaban armonía entre sí ni coordinación alguna; pero que son perfectamente explicables en los primeros instantes. Sólo se regularizó todo cuando el Ministerio del Interior tomó a su cargo la totalidad de los servicios en la forma que he de hacer presente a la H. Cámara; durante los seis primeros días después del terremoto, el Ministro del Interior estuvo en la zona devastada disponiendo lo más urgente, y sólo después que llegó a Santiago, pudo ordenar el resto de los servicios para unificarlos, a fin de que quedara bajo su control inmediato y directo la atención de todas las necesidades públicas de esa zona. Fué así como desde Interior se atendía todo lo concerniente a Sanidad, alimentación, orden público, vestuario, movilización, construcciones etc.

Así desde el 1.o al 12 de febrero quedaron concentrados en el Ministerio del Interior todos los servicios públicos, no sólo en lo que respecta al orden público, a las subsistencias, vestuario y servicios de sanidad, sino que aún todos los relacionados con el Ministerio de Fomento, para lo cual sólo se contaba en esos instantes con la cooperación de los demás Ministerios. Solamente después del 15 de febrero, se recuperó la normalidad en cuanto a fiscalización y control por cada Ministerio de las necesidades y servicios que conciernen a cada uno de ellos.

Es de hacer presente a la H. Cámara que durante todo el primer tiempo los funcionarios públicos trabajaron en forma abnegadísima; hubo muchos que ni siquiera durmieron durante varios días, y el Ministerio se preocupó, sin la cooperación de funcionarios especiales, de estar atendiendo a cada momento, además, a todas las necesidades ordinarias y extraordinarias del servicio.

Todo esto lo digo, señor Presidente, para demostrar que ha habido esmero, que ha existido el deseo, desde el primer momento, de servir en la mejor forma posible las necesidades producidas, con motivo del terremoto, y que no ha habido desidia, ni falta de voluntad para cumplir con los deberes y para corregir todas las deficiencias que se notaban.

En realidad, el error del H. señor Prieto ha consistido principalmente en no haber aclarado las dudas que los informes o antecedentes remitidos pudieran haberle producido y en lanzarse en el terreno difícil y peligroso de las suposiciones. Creo que más correcto habría sido esclarecer las dudas antes de hacer los cargos en la forma que lo ha hecho. Nosotros le habíamos ofrecido toda clase de facilidades y todos los antecedentes que la H. Cámara ha pedido.

El señor CARDEWEG.— ¿Dónde?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— ¿Por qué SS. no fué a la Contraloría o a la Tesorería General de la República, o a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado o a la Intendencia de Santiago, o por qué no envió a sus contadores a pedir explicación sobre las dudas que le sugerían los cuadros y antecedentes acompañados?

El señor PRIETO (don Joaquín).— Varias veces los mandamos.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— ¿Por qué no las hizo presente a la H. Cámara o al Ministerio, que había ofrecido contestar todas las observaciones, a fin de que enviara todos los datos necesarios para ampliar el informe que se había remitido?

S.S. ha manifestado que en realidad no hubo cabeza que dirigiera, porque ha creído que el problema fué insignificante; pero ha olvidado SS. que más de 20.000 personas han sido atendidas en Santiago, en los primeros días, sin organismos especiales, solamente con los organismos ordinarios llamados a atender las necesidades ordinarias de todos los servicios. Ha olvidado, además, que más de tres mil heridos llegaron a Santiago en los primeros días, y que constituyeron un problema realmente pavoroso.

El H. diputado ha querido hacer concebir a la opinión pública la creencia de que desde el Gobierno no ha habido directiva alguna para organizar los servicios y atender esas necesidades. Pero yo voy a leer, en forma extractada, algunas de las numerosísimas circulares que el Ministro del Interior hubo de despachar en esos días a las ciudades afectadas por el terremoto, para atender y resolver necesidades de la índole más diversa

Todas esas circulares fueron telegráficas. En el orden interno, por ejemplo, se despachó la circular N.o 29, que dice:

"N.o 29.—Urgente.— Santiago, 1.o de 1939.—Comandantes de Plaza, Intendentes, Gobernadores y Alcaldes de las ciudades entre Linares y Concepción: Sírvase VS. tener presente que todos los pedidos de materiales, provisiones y útiles sanitarios deben ser solicitados a este Ministerio solamente por los Comandantes de Plazas. — Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior".

"Por circular N.o 34, se pide que se dé cuenta diariamente a este Ministerio del número de obreros que trabajan en las faenas y qué total de jornal diario debe pagarse con este motivo".

La circular de 7 de febrero, dice:

"N.o 120, 7 de febrero de 1939. Jefes de las Plazas de las provincias de Talca a Bío Bío. La Comisión de Abastecimiento de los Servicios de Emergencia pro damnificados, dependiente de la Intendencia de Santiago, necesita conocer la cantidad aproximada de personas que haya en cada localidad o ciudad afectada por el terremoto y que se racionen por cuenta de los servicios organizados por los Jefes de Plaza, a fin de disponer la provisión de artículos alimenticios correspondientes, y poder llevar algún control de lo que se remita con relación a la gente que haya que atender. En consecuencia, estimaré a VS. se sirva enviar los datos solicitados, a la posible brevedad. — Pedro Enrique Alfonso".

La circular N.o 86, de 4 de febrero: "A los Jefes Militares de las Plazas, Intendentes, Gobernadores y demás autoridades de la zona comprendida desde Talca a Bío Bío. Sírvase VS. procurar que se haga el pago de los sueldos de los empleados públicos por medio de la Caja Nacional de Ahorros. Sírvase indicar qué dificultades se presentan. — Pedro Enrique Alfonso".

La circular N.o 95: de 6 de febrero de 1939: "Jefe de las Plazas de las provincias de Talca a Bío Bío. Sírvase VS. poner a disposición de los presidentes respectivos de las Cortes de Apelaciones, en los lugares asientos de Cortes, y de las personas designadas por éstos en oficio firmado, en los demás lugares el personal necesario para proceder a recuperar la documentación oficial de los diferentes Juzgados, Notarías, Archivos, que esas mismas personas indiquen. Este trabajo se hará bajo el control directo de los que lo dirijan y sin responsabilidad alguna para el Gobierno. En caso de que VS. no disponga de personal necesario para este objeto, perteneciente al Ejército o a otras Instituciones, sírvase VS. contratarlo escogiendo personas de muy buenos antecedentes. Con el objeto de facilitar la guarda de estos documentos en un lugar seguro se ha pedido a la Dirección General de los Ferrocarriles ponga a disposición de la persona nombrada por el Presidente de la Corte un vagón cerrado. En consecuencia, sírvase VS. proceder conforme estas instrucciones y facilitando la labor de la persona que nombre el Presidente de la Corte de Apelaciones respectiva. — Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior".

"N.o 177. 10 de febrero de 1939. Jefes de las Plazas de Talca a Bío Bío e Intendente de Valparaíso.

Hago saber a VS. que de Coplapó al Norte no hay trabajo para las personas damnificadas. En consecuencia, sírvase VS. no dar facilidades a nadie para viajar con ese destino. — Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior".

N.o 207. 12 de febrero de 1939. Jefes de las Plazas de Talca a Bío Bío. En conformidad circular telegráfica 179, de ayer, desde mañana lunes todos los pedidos de elementos sanitarios deben hacerse directamente al Ministerio de Salubridad. Todos los pedidos para trabajos públicos y construcciones deben hacerse al Ministerio de Fomento. Ministerio Interior atenderá alimentación y vestuario. — Pedro Enrique Alfonso, Ministro Interior".

N.o 239. 15 de febrero de 1939. Jefes de las Plazas de las provincias de Talca a Bío Bío e Intendentes y Gobernadores. Con relación telegrama 204 de 11 del actual, reitero a VS. que en los principales centros madereros se están construyendo con toda rapidez viviendas desarmables que se destinarán a casa habitación, hospitales, escuelas, etc., y que se enviarán a los diversos puntos de la zona afectada, tan pronto como se vayan terminando. Como lo advertía a VS. numerosa parte del personal que dirigirá esos trabajos se encuentra en el terreno o va en viaje. — Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior".

Sería largo citar un sinnúmero de circulares de esta naturaleza, que yo he denominado de orden interno; pero deseo que la H. Cámara acuerde insertarlas al final de mi discurso como un argumento tendiente a demostrar que el Gobierno estuvo preocupado de los problemas que emanaron del terremoto, y que sus Ministros, en forma personal y directa, mantuvieron atención sobre cada uno de los problemas de la zona devastada. Yo rogaría al señor presidente que recabara el asentimiento de la H. Cámara en el sentido de que quedaran consignados en el Boletín de Sesiones los documentos a que me acabo de referir

El señor AMUNATEGUI, (Presidente).—Si no hubiera oposición, así quedaría acordado.

Acordado.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Son circulares que el público no conoce, y el Gobierno se ve obligado hoy a pedir su inserción en el Boletín de Sesiones de esta H. Cámara para que sean leídos.

Se despachó por el mismo Ministerio del Interior un conjunto enorme de circulares que se referían a trabajos públicos, desde el 31 de enero y que, también, en conformidad al acuerdo, quedarán incorporadas al Boletín.

Sobre **venta de bencinas y otros**, hay varias circulares que no leeré, por cuanto, de acuerdo con la resolución adoptada, quedarán en conocimiento de los HH. diputados, por intermedio del Boletín.

Con el objeto de resolver todo lo concerniente a **materiales de construcción**, también se despacharon varias circulares, que acompañaré para que entren a formar parte del Boletín de Sesiones.

Finalmente, respecto a movilización y transporte, se despacharon numerosísimas circulares, que entrego a la H. Cámara y que de acuerdo con la resolución tomada, quedarán también insertadas en el Diario de Sesiones.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Con estos antecedentes que he exhibido a la H. Cámara, quedará perfectamente establecido que no ha habido equivocaciones de ninguna especie, que todo se ha llevado en forma correcta, existiendo un control perfecto y absoluto casi desde los primeros días, porque, en realidad, hubo un pequeño lapso de 7 u 8 de los primeros días en que no hubo control ninguno y en que la organización, tanto de la recolección de elementos de auxilio y de ayuda, como su distribución, estaba en manos de señoras que, en realidad, no dejaron ninguna documentación.

Probaré que, fuera de lo relativo a estos días, todo está llevado en forma completamente clara y que la contabilidad ha sido llevada en forma satisfactoria. Debo dejar constancia de que el Gobierno está vivamente empeñado en facilitar las funciones de la Comisión que investigará este asunto, y ha pedido que se constituya cuanto antes, a fin de que se deje perfectamente establecida la claridad máxima sobre los hechos denunciados.

Entro ahora, señor Presidente, a referirme en forma concreta a muchos de los numerosos cargos hechos por el H. señor Prieto; naturalmente, a los más graves.

El H. señor diputado se ha extrañado de que no se le haya rendido una cuenta completa del total de todas las sumas invertidas con motivo del terremoto.

Por mi parte, no me consideré obligado, y hoy tampoco no me considero obligado, a rendir cuenta de nada que este sometido por la Ley al control especial de los organismos legales. Las leyes de la República han establecido, en forma clara y precisa, cuál es el control que tienen los fondos públicos; y existe una repartición pública que tiene sus atribuciones claramente senaladas. El señor diputado, que es miembro de la Comisión de Hacienda desde hace varios anos y que se ha preocupado de estos asuntos, sabe que existe la Contraloría General de la República, que tiene como misión fundamental controlar los gastos públicos, la autenticidad y veracidad de las cuentas, y denunciar a la Justicia Ordinaria todas las incorrecciones y fraudes.

El señor GARDEWEG.— Los fondos de los damnificados no son fondos públicos.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Recién inicio mis observaciones, y me he referido a uno de los aspectos, de las observaciones del H. señor Prieto, por lo que ruego a S. S. no me interrumpa sino después que me haya referido a todo este capítulo.

En consecuencia, existen organismos legales y disposiciones legales que someten a un procedimiento especial de control la inversión y gasto de los fondos públicos. El Ministro del Interior no se considera **obligado a rendir cuenta detallada de la forma en que se gastan los fondos públicos**, porque la Ley los somete a una vigilancia y control especial de la Contraloría, **que es un organismo autónomo, independiente del Gobierno, independiente de los Ministerios, y también independiente de la Cámara.** El Estatuto orgánico de esta repartición así lo establece. La Cámara tiene las mismas atribuciones del Gobierno para pedir a este organismo todas las explicaciones que desee sobre gastos públicos, y, en consecuencia, sería una práctica funesta que nos llevaría al desquiciamiento total de los servicios públicos, que los Ministros tuviéramos que venir a rendir cuenta que corresponde comprobar en su efectividad y autenticidad a la Contraloría General de la República, que es el organismo que la misma Ley ha creado.

El señor WALKER LARRAIN —¿Por qué no ofreció eso el 25 de abril?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— No necesitaba ofrecerlo, porque este organismo no depende del Gobierno, como debe saberlo S. S.

Me voy a permitir hacer referencia al artículo 1.o del Decreto Ley N.o 258, que establece la Contraloría General de la República.

Dice así: "Artículo 1.o La Contraloría General, **independiente de todos los Ministerios, autoridades y oficinas del Estado,** tendrá por objeto fiscalizar el debido ingreso e inversión de los fondos del Fisco, de las Municipalidades y de la Beneficencia Pública, etc."

Y declara después, en su artículo 2.o, que estan encargados de esto funcionarios que son total y absolutamente independientes.

El señor WALKER LARRAIN. —Muy bien; veo que el senor Ministro se disculpa de lo que dijo en sesión pasada; tiene razón para disculparse.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— No me disculpo de nada, H. diputado. Cumplo con mi deber. Eso es todo.

El señor WALKER LARRAIN. ¿Y para qué lee esas disposiciones?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Estoy explicando la situación legal y moral. Yo ruego a S. S. que una vez que yo termine estas observaciones, me haga todas las preguntas que quiera, que yo contestaré con el mayor agrado.

Un señor DIPUTADO.— No interrumpa al señor Ministro

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Todavía, el artículo 6.o dice:

"Artículo 6.o El Contralor General tendrá competencia exclusiva en la investigación, examen, revisión y determinación de todos los créditos en favor o en contra del Fisco; y en el examen y juzgamiento de todas las cuentas de los empleados que custodien, administren, recauden o inviertan rentas, fondos o bienes fiscales, municipales y de la Beneficencia Pública, o de toda persona o entidad que deba rendir sus cuentas a la Contraloría o que estén sometidas a su fiscalización."

Y agrega que: "el examen de las cuentas tendrá por objeto establecer si se han cumplido las leyes o disposiciones vigentes, y en especial las referentes a ingresos o a egresos, y **verificar la veracidad y fidelidad de las cuentas, la autenticidad de** la documentación respectiva y la exactitud de las operaciones aritméticas y de contabilidad."

En otra parte, establece que la Contraloría llevará la Contabilidad general de la Nación.

El señor LOYOLA.—¿Me permite una palabra?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Con todo gusto.

El señor LOYOLA.— S. S. decía, hace un momento, que la Contraloría era la única institución a la cual debían rendirse las cuentas.

Yo fuí empleado de la Administración Pública; y en la Dirección General de Obras Públicas, donde prestaba mis servicios, existía la costumbre de que los funcionarios que manejaban fondos públicos y que tenían que hacer trabajos por administración o algunas inversiones, enviaran los originales de estas cuentas a la Contraloría General de la República...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Siempre se hace así.

El señor LOYOLA.— Además, se enviaba un ejemplar al Departamento que había entregado estos fondos. De manera que S. S. ha tenido que tener en sus manos, por lo menos, un duplicado de las cuentas, de las inversiones que se han hecho de los fondos.

El señor ALFONSO (Ministre del Interior).—Me voy a referir detalladamente a todo lo relativo a la inversión de los fondos erogados que no son fondos públicos. Estoy planteando una cuestión de principios. Si se aceptara por los Ministros que ellos están obligados personalmente a rendir cuenta de las inversiones que se hagan por medio de los Ministerios, estos Ministros pasarían abocados al estudio de cuentas que no son de su incumbencia y responsabilidad.

Si la Cámara necesita aclarar algo, la Contraloría debe aclararle todas las dudas sin perjuicio del derecho de fiscalización que compete al Parlamento; pero esto de pedir cuentas globales y totales sobre todos los gastos a los Ministros de Estado, siendo que hay un organismo encargado de controlar, de supervigilar y de verificar la autenticidad de las inversiones, sería un procedimiento pernicioso, que vendría a desquiciar toda la Administración Pública.

Por eso, yo quería pre esta Cámara, que al entre cuentas a esta Corporación mente respecto de 25.000 pesos, más o menos, lo pecto de aquellos fondos estaban sometidos a ningú trol; que por ley no estab metidos a ningún procedi que eran fondos que hab donados voluntariamente ticulares dentro del particulares en el extr que, sin embargo, el Interior, en su deseo de la exactitud de todas la de controlar todas las in y de procurar que hubiera yor corrección; ordenó qu bién fueran sometidos al de la Contraloría Gen obligación ninguna, porque haberse dispuesto que es dos fueran controlados por ción Contabilidad del del Interior, o podía haberse blecido que el mismo Minis controlara.

Estos 25.000.000 de gados, que pudimos haber sin ninguna constancia, do, naturalmente, todos gos morales de esa actitud, sin embargo, por inicia Ministro, entregados expre al control de la Contralor neral de la República, que organismo más alto que en tenemos sobre esta materia.

En consecuencia, Sr. Pre te, rendí cuenta de lo que mente estaba obligado a que por disposición expresa nistro del Interior se dejó tido al control del organ que he aludido.

No me considero obligado dir cuenta de las siguient versiones... porque la ley tablecido cuál es el organis las debe controlar.

El señor WALKER LARR ¿Parece que S. S. dice que ralmente" tiene que dar cuen bre cierta parte?

¿Así es que si no hubiera gación moral, no se ren cuentas?

Debe ser, Honorable Cáma nueva teoría.

El señor GARDEWEG— propia de estos tiempos.

El señor ALFONSO (Minis Interior).—¿S. S. no cono obligaciones morales, que versas de las disposiciones que se refieren a esta mate

El señor AMUNATEGUI dente.)—Ruego a los seño putados no interrumpir.

El señor ALFONSO (Minis Interior).— He querido de que no estaba obligado le te a someter estos gastos e sos al control de la Cont. G de la República, y que, sin bargo, lo hice por salvar pia responsabilidad y la de cionarios que de mí depend

Por esto lo hice, y de haya dicho que moralmen sentí obligado a hacerlo, legalmente no tenía esa ob

Pude haber ideado otro organismo de control, no existía ley alguna al

El señor CHAMUDES.— tiende?

El señor GARDEWEG.— gase la pregunta su pro ñoría.

El señor WALKER LA Sí, estuvo muy buena ción...

El señor ALFONSO (Mi Interior).—El señor extrañado, por ejemplo, Ministro del Interior no referido en su cuenta guientes partidas:

A $ 5.739.146, que tidos a las Municipalidades zona devastada, e inclu nas Municipalidades a la suma de $ 15.800.0 habría entregado a las Previsión para auxiliar ponentes.

Pues bien, estas sido en realidad invertidas Ministerio del Interior a ningún dinero cuya o control le compete. que el señor Ministro de que tramitaba en es la Ley de Reconstrucción obligado, apremiado por cunstancias, a poner op te a disposición de cion de Reconstrucción, tándose al despacho de ro que, atendiendo a cia que existía, de de las Municipalidades otras instituciones puso desde luego

(PASA A LA PAGIN

DEFUNCION

Ha fallecido la señorita

GRACIELA JARA CRISTI

Sus restos serán sepultados privadamente.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de tir nuestra hija, señorita MARTA CECI GUERRERO ULLOA.

Rogamos a nuestros gos se sirvan sus restos al Cementerio neral, mañana 10 horas. El cortejo de la Av. Central blación San Ramón Guerrero y familia.

(DE LA PAGINA 10)

Ministro del Interior, para que él, que tenía un mayor conocimiento de las necesidades de cada Municipalidad y de cada comuna o departamento y de cada zona, hiciera la distribución por cuenta de la Corporación de Reconstrucción.

De tal manera que no es un gasto dispuesto por el Ministro no es un gasto hecho con fondos del Ministerio, ni con los fondos erogados por los países extranjeros, o en Chile: es un gasto hecho por cuenta de la Corporación de Reconstrucción, que ya está establecida y que tendrá que llevar su contabilidad, y que, en conformidad a la ley que se dictó, tendrá que rendir su cuenta. Naturalmente que dentro de esas cuentas quedará claramente establecida la forma en que se ha gastado ese dinero y en qué se ha gastado.

El señor PRIETO (don Joaquín). —¿No ha notado el señor Ministro que en mi discurso yo no he pedido que rindiera cuenta de esto? Hay una cantidad de partidas respecto de las cuales yo no he atribuído al Ministro la obligación de rendir cuenta. Yo creo que todas esas instituciones autónomas deben tener su contabilidad y que se podrá ir a examinarlas.

Yo hice un cuadro del total de las sumas erogadas y de lo gastado con ocasión del terremoto, ya sea por reconstrucción o para atención de damnificados; pero en ese total no le pedí que rindiera cuenta sino de los dineros que han pasado por el Ministerio.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Este dinero se refiere a una medida del señor Ministro de Hacienda, que los puso a disposición del Ministro del Interior y que se distribuyó, como consta de documentos públicos, por cuenta de la Corporación.

El señor PRIETO (don Joaquín). —Yo ya he manifestado que, a mi juicio, las instituciones autónomas no tienen por qué rendir cuenta de sus inversiones a la Cámara. Me parece que las Municipalidades no pueden rendir sus cuentas al Congreso.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—En cuanto a los dineros fiscales que se pusieron por el Ministro de Hacienda a disposición del Ministro del Interior, ellos están sometidos al control establecido por la ley.

En consecuencia, la Contraloría tiene que fiscalizar hasta el último centavo. De manera que es la Contraloría la que tiene en sus manos su fiscalización, y tiene la Cámara derecho a pedir todas las cuentas. Y ya dije que la Contraloría es independiente del Ejecutivo, como también lo es respecto de la Cámarra. Es por esto que el Ministro, para no establecer un precedente funesto, no rinde él esa cuenta, que corresponde a otro organismo del Estado.

El señor PRIETO (don Joaquín). —Sobre esas sumas de dinero yo no le he pedido rendición de cuentas.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Pero se ha quejado de que no se la dé. El señor Prieto se ha referido, además, en sus observaciones, a un sin número de millones de pesos: ciento o más, que habrían sido invertidos en construcciones. Como sobre este punto hará uso de la palabra el señor Ministro de Fomento, yo no voy a contestar esas observaciones del señor diputado, y voy a deferir a su contestación.

He explicado que, en mi concepto, yo no tenía obligación de rendir las cuentas que otros organismos tenían que rendir. Me limité a rendir cuenta sobre los dineros recibidos de erogaciones hechas en el país y en el extranjero, y voy a contestar las observaciones formuladas por los señores diputados sobre esta materia.

En primer lugar, se ha extrañado S. S. que aparezcan sólo erogaciones por más o menos 25 millones de pesos, en circunstancias que S. S. llega a la conclusión de que se erogaron 34 millones o más.

El H. diputado hace una larga disquisición y dice lo siguiente:

"El señor Ministro dice en sus cuentas que las erogaciones recibidas en el país o provenientes del extranjeros, alcanzan un total de $ 24.931.836.65, excluyendo lo recibido en especies.

"Nada de importancia debemos observar a las erogaciones que aparecen recogidas en el país. Ascienden a un total de $ 17.371,792.20.

"En cambio, la suma de 7 millones, 560,042 pesos, 42 centavos que indica como "erogaciones recibidas en monedas extranjeras y convertidas a moneda nacional", no nos satisface en forma alguna, y sobre el particular necesitamos del Gobierno una explicación detallada.

"En primer lugar ¿cómo es posible—, preguntamos— que en el parrafo de cuatrocientas ochenta fojas de papeles, en su mayor parte inútiles que se nos envía, no se haya incluído una pequeña lista de las monedas extranjeras recibidas, o siquiera de los países que tan generosamente han contribuído a aliviar los efectos de la catástrofe que sufrimos? Nada, ni un solo detalle. Sólo la cifra global de $ 7.560.042.42 "de erogaciones recibidas del extranjero y convertidas a moneda nacional".

"Voy a acompañar a la mesa este cuadro, que pongo a disposición de mis honorables colegas

"Verán en él que sólo por el capítulo de nacionales argentinos 1.217.230.29 se han recibido 10 169,982.32 moneda corriente avaluando el nacional al cambio de $ 8.

"Además hay 170,919.55 dólares americanos que al cambio de $ 30.75 dan $ 5.510.216.62. Y si a esto se agregan las libras esterlinas, bolivianos, coronas noruegas, etc., que también se recibieron, llegamos a la cifra total de $ 16.980,182.85, prácticamente $ 17.000.000 recibidos en moneda extranjera, y no $ 7.560,000 como se dice en las cuentas".

Total: el H. Diputado insiste en que se rinda cuenta no de poco más de 24 millones de pesos erogados, que es lo que afirmo que se erogó, sino de 34 millones que en concepto de SS. es el dinero recolectado, ya que sólo lo del extranjero ascendería a 17 millones, y lo nacional a otra suma igual que su SS. ha aceptado.

Debo advertir al H. Diputado que la primera medida que adopté cuando regresé del sur, fué designar tesorero general de la Comisión Recaudadora de Fondos, al Tesorero General de la República. Esa fué mi primera medida, y yo desearía que Su Señoría me dijera si considera que había alguien más capacitado, más honrado, con mayores condiciones que dicho funcionario para desempeñar ese cargo. Espero una respuesta de SS. sobre este punto.

El señor PRIETO (don Joaquín).—La pregunta es un poco difícil de contestar, porque habría que hacer comparaciones Naturalmente, creo que el señor Tesorero General es un funcionario honrado.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Mi pregunta no es esa, en realidad.

Yo quiero que SS. me diga si le parece que la designación del Tesorero General de la República, para el cargo indicado es o no la que debió hacerse.

El señor PRIETO (don Joaquín).— No era esa la pregunta que hizo SS.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Apelo a la caballerosidad del H. Diputado, y que, si me reconoce tal, proceda en igual forma, con reciprocidad

El señor PRIETO (don Joaquín).— No era esa la pregunta que me hizo denante, y respecto a mi juicio sobre la designación y la persona que ejerce el cargo de Tesorero General de la República, digo que está bien hecho, y que es un hombre honrado.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Agradezco la gentileza de SS.

En seguida dispuse que todo lo recibido ingresase a una cuenta especial a cargo del Tesorero General de la República; cuenta que lleva el rubro de F-134. En consecuencia, ningún dinero ha pasado por otras manos que las del Tesorero General de la República, e ingresado a esa cuenta que se llamaba: "Fondos pro damnificados". Se dispuso, además, para darle más control a estos fondos, que su recepción y destino fueran revisados por la Contraloría General de la República, institución que, por ley, no tenía ningún control especial, ya que lo recibido se debía a la generosidad de nacionales y extrajeros que quisieron contribuir en cualquier forma.

De modo que quedaban los fondos depositados a la orden del Tesorero General de la República y sometidos al control de la Contraloría General de la República.

Un señor DIPUTADO. — Era lo menos que se podía hacer.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Era todo lo que se podía hacer; no lo menos que se podía hacer, sino lo más que se podía hacer en justicia.

Se dispuso, además, que todos los cheques, letras y documentos de cualquiera naturaleza que no vinieran a la orden del funcionario nombrado, fueran endosados a él. Por mis manos pasaron muchos cheques que iban a mi orden, y todos los endosé al Tesorero General de la República; como también, lo hicieron S. E. el Presidente de la República, el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, el señor Ministro de Educación, que también recibieron cheques en monedas extrajeras, y todos procedieron a endosarlos al Tesorero General de la República, para que una mano los recibiera en definitiva, que ella los cobrara, y que una sola mano dispusiera de ellos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿El señor Ministro cree que yo le he hecho algún cargo personal que va en contra de su honorabilidad?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Debo atenerme a los hechos, y me he sentido profundamente herido, porque, aunque mi honorabilidad sea intachable, también, está puesta en juego en el discurso de SS.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Debo adelantar a SS. que en mi discurso no pronuncié palabras que fueran en contra de SS., sino que hube de referirme, en virtud de hechos, en contra de la administración que ha tenido a su cargo.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Pero si el H. Diputado cree en mi corrección debió haber pensado ese día que el Ministro, también, tomó todas las medidas para asegurar corrección, y, en lugar de un discurso lleno de pasión, haber procedido en forma serena, fundamentándose mejor y no en hipótesis.

El señor PRIETO (don Joaquín) — Parece que SS. no se ha examinado su conciencia, porque lo que está diciendo también es sumamente apasionado.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Pero ante las declaraciones de SS., yo debo contestarlas en la misma forma, H. Diputado...

El señor AMUNATEGUI (Presidente).— Permítanme SS. SS., yo rogaría al H. señor Ministro y al H. Diputado señor Prieto que se dirigieran a la mesa; ruego a los H. Diputados evitar los diálogos.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Voy a demostrar a la H. Cámara que los argumentos que aquí se han hecho están basados en números antojadizos que sólo se han forjado en la mente de SS., y no basados en la realidad de las cuentas presentadas a la H. Cámara.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Ministro, una breve interrupción?

Creo que el señor Ministro del Interior tiene toda la razón ahora para sentirse afectado por las observaciones del H. señor Prieto; recuerdo perfectamente que en el curso de estas observaciones un H. Diputado, muy próximo políticamente al H. señor Prieto, el H. señor Dussaillant, sin que SS., ni ningún otro H. Diputado de la dereecha se levantara para protestar, declaró como consecuencia de estas observaciones, del contenido de ellas, y de sus conclusiones que éste es el Gobierno más deshonesto que haya tenido el país. Esto lo dijo el H. Diputado, hay constancia de ello y la H. Cámara lo oyó. El H. señor Dussaillant con la protesta de estos bancos declaró que este Gobierno era el más deshonesto y que entre los dedos de los hombres que administraron estos dineros habían quedado naturalmente algunas cosas olvidadas...

De manera que tiene toda la razón, a mi juicio, el señor Ministro para plantear las cosas en este terreno.

El señor GAETE. — Y si me permite Su Señoría, recuerdo que en esa oportunidad yo contesté al H. señor Dussaillant, en forma de chiste, diciéndole "el deshonesto es Su Señoría porque le pone mucha química al vino..

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Por lo demás el H. señor Prieto, que se extraña de la forma en que yo contesto sus observaciones, debiera recordar que los diarios que apoyan Sus Señorías, como "El Imparcial", "El Diario Ilustrado" principalmente el primero de ellos, todos estos días han estado aludiendo en forma verdaderamente hiriente a los Ministros y a los funcionarios que han intervenido en todo lo que se refiere a la inversión de estos fondos; así, me han dicho que han aparecido caricaturas mías en que hago desaparecer los $ 236.000,000 por arte de magia. A todo esto, en realidad, ha dado lugar el discurso de Su Señoría y, sin embargo se extraña ahora Su Señoría que me apasione al defenderme en este caso.

El señor PRIETO (D. Joaquín). — Debo declarar que evidentemente ha habido filtraciones en la administración de estos fondos; de ello no cabe duda...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Ya lo sé H. Diputado, yo también afirmo que ha habido filtraciones en esos fondos y, por eso, es que la justicia ordinaria está conociendo de algunos de estos casos por las denuncias que se han hecho por los propios funcionarios del Gobierno. Pequeñas filtraciones tienen que haber existido, H. Diputado, porque ha habido un sinnúmero de organismos que han estado atendiendo estas inversiones sin formar parte de ningún servicio público y con gente que se contrató en forma apresurada por la premura que había en socorrer cuánto antes a los damnificados por el terremoto, sobre todo en los primeros momentos.

El control no puede haber sido, pues, en esos primeros momentos, absolutamente perfecto, y es posible que haya habido incorrecciones; pues, si posible es que haya incorrecciones en organismos perfectamente ordenados, con funcionarios de carrera, responsables, ¿cómo no va a ser posible que se hayan producido filtraciones en el manejo de los fondos y en las especies destinadas a los habitantes de este inmenso territorio, en que se comprenden cinco o seis provincias afectadas por la catástrofe del 24 de enero, sobre todo con el apresuramiento de los primeros momentos?

Yo no excluyo esa posibilidad, pero lo que me extraña, lo que ofende es que a funcionarios responsables, y al propio Ministro se le quiera envolver en actos delictuosos, que son los primeros en condenar, pero que no tienen la importancia que Su Señoría afirmó en su discurso. Serán sólo pequeñas raterías.

El señor PRIETO (D. Joaquín). — Si hubiera creído que el señor Ministro pudiera estar envuelto en actos delictuosos, lo habría acusado.

Un señor DIPUTADO. — Están de moda las acusaciones.

El señor CHAMUDES. — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

Yo estimo que es muy posible, que no es improbable, como lo dice el propio señor Ministro, que en la administración de estos fondos haya habido filtraciones, porque esta es una cosa fatal, una cosa que puede ocurrir en este régimen y en cualquier otro; pero la diferencia está en lo siguiente: en que si este Gobierno descubre esas filtraciones, toma medidas en contra de los delincuentes; en cambio, en el Gobierno anterior, cuanto tal cosa ocurría, no se tomaba ninguna medida; y es así como este Parlamento se hizo cómplice de todos los escándalos del Gobierno anterior.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Llamo al orden a Su Señoría.

Funcionan los silenciadores.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Su Señoría no tiene ningún derecho para expresarse del Parlamento en la forma en que lo ha hecho.

Funcionan los silenciadores.

Hablan a la vez varios Honorables Diputados.

El señor CHAMUDES. — Si, eso es exacto, señor Presidente.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Llamo nuevamente al orden a Su Señoría, porque no tiene derecho a expresarse en la forma en que lo ha hecho.

La Mesa no puede permitir esas expresiones de Su Señoría.

Hablan a la vez varios Honorables Diputados.

Funcionan los silenciadores.

El señor CIFUENTES (D. Carlos). — Estoy en completo acuerdo con el señor Presidente, yo formé parte del Parlamento anterior y considero que no tiene derecho el señor Chamudes para injuriar en forma de generalizar, de consiguiente, protesto de estas injurias vertidas por Su Señoría.

El señor CHAMUDES. — Eso fué así. El Parlamento fué cómplice...

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Amonesto a S. S.

El señor PEREIRA (D. Julio). — Esa es una manera de desviar la cuestión.

Un señor DIPUTADO. — Necesitamos números.

Hablan a la vez varios Honorables Diputados.

El señor PEREIRA (D. Julio). — Esas son cortinas de humo para tapar las vergüenzas.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Ruego a Sus Señorías evitar los diálogos.

Ruego al señor Ministro se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Siento mucho tener que aceptar interrupciones, señor Presidente.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Las interrupciones que aclaren el debate, si señor Ministro...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Si eso importa una orden, es cosa distinta. En la Sala quien manda es Su Señoría.

Yo deseo, en este debate, contestar a todas las observaciones para esclarecer todas las dudas; por consiguiente, no me considero con derecho a excusar ninguna respuesta. He venido con todos los antecedentes para contestar a todas las observaciones; ahora si Su Señoría me lo impide, no lo hago.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — No me refiero a las preguntas que se hagan a Su Señoría, sino que a las interrupciones que Su Señoría acepta y que no conducen a otra cosa que a hacer agitado este debate. Esto me obligaría a aplicar el Reglamento ante palabras como las que ha pronunciado el Honorable señor Chamudes, y la Mesa tiene el deber de no aceptar esta situación.

Ahora si el señor Ministro desea ser interrumpido...

El señor CHAMUDES. — El señor Ministro está llamado a calificar las interrupciones...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Y yo no puedo saber en que van a consistir las interrupciones antes que me sean formuladas...

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — La Mesa en adelante calificará las palabras y aplicará el Reglamento.

El señor CHAMUDES. — Eso es cosa suya.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Pierda cuidado que es cosa mía Honorable Diputado...

Y le advierto a las galerías que les está prohibido hacer manifestaciones.

El señor ESCOBAR. — No las emprenda con las galerías, señor Presidente...

El señor CABEZON. — El Presidente debe guardar serenidad

El señor ESCOBAR. — Ni debe apasionarse.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — Puede continuar señor Ministro del Interior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). En este orden de cosas puedo decir, además, que por disposición de mi Ministerio todas las monedas extranjeras fueron liquidadas por el señor Ministro de Hacienda, y el señor Ministro de Hacienda, por iniciativa propia, confirió la misión de liquidar esas monedas a la Tesorería General de la República.

De tal manera, que se llenó el máximum de garantías, seriedad y corrección para proceder, no solamente a la recaudación, sino a la liquidación de las monedas extranjeras.

De todo esto hay constancia perfectamente minuciosa y detallada en la Tesorería General de la República.

Pues bien, del informe entregado por la Contraloría, en el resumen que agregaré a mi discurso, se desprende que estas operaciones y el ingreso total por este capítulo, asciende a las siguientes cantidades:

Conforme a este cuadro las monedas extranjeras ingresadas a la cuenta fiscal ascienden a $ 7.560.042.42, suma a la cual debe agregarse la cantidad de $ 1.499.702.44 que es lo producido como diferencia entre el tipo de cambio de contabilización y su valor de venta. Pero advierto a la H. Cámara que esta última suma no ingresó a los fondos de la cuenta del Ministerio (F-134) sino a la cuenta L. 4 a la orden de la Corporación de Reconstrucción por haberse dictado a esa fecha la ley sobre esta materia.

¡En consecuencia, por este solo capítulo el señor Prieto Concha ha incurrido en un error de casi 10.000.000 de pesos! Así han sido los errores de S. S.

Se acompaña además un cuadro de las distintas reparticiones del Estado por medio de las cuales se hicieron los gastos y a la orden de quien se giraron los cheques correspondientes y fueron pagados por la Tesorería General.

El señor PRIETO (Don Joaquín).— ¿Me permite, H. Ministro? ¿Es el mismo cuadro que se acompañó a la cuenta enviada a la H. Cámara?

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Voy a entregarlo a la H. Cámara, porque en él está todo esto minuciosamente detallado y no estoy seguro de que en el cuadro anterior hayan venido detalladas todas las inversiones. Creo que en el cuadro anterior sólo venía un cuadro global de la Tesorería General sobre la materia.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— Le voy a dar una explicación, señor Ministro: Venía un detalle sobre las erogaciones recibidas en el país en moneda corriente nacional y no venía el detalle de las erogaciones recibidas de países extranjeros. Yo saqué este detalle de la colección del diario "LA NACION".

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Mal órgano de información ha elegido S. S., pues es un diario y no un documento oficial, que era lo que correspondía.

El Sr. WALKER LARRAIN.— Así creemos nosotros también.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Es posible que SS. SS. lo tuvieran como órgano oficial, pero hoy no lo es.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— Lo he tomado de "LA NACION", porque era el diario que estaba más cerca de S. S.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Voy a acompañar un detalle minucioso por provincia de todos los fondos que se erogaron en el país y que ascienden a $ 17.371.794.24.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— Ese detalle está en la Cuenta.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— ¿Está? Entonces no lo acompaño.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— De todos modos yo agradecería a S. S. se sirviera insertarlo.

El Sr. AMUNATEGUI (Presidente).— Yo rogaría al Sr. Ministro y a los señores diputados se sirvieran evitar los diálogos para mayor claridad de las explicaciones que se dan.

El Sr ALFONSO (Ministro del Interior).— Yo creo señor presidente, que estas interrupciones son indispensables para ir poniéndose de acuerdo; porque de otra manera resultarían vanas todas las explicaciones.

El Sr. OPAZO COUSIÑO.— Esta no es Comisión Investigadora, señor presidente.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Las erogaciones dentro del país sumaron por lo tanto, poco más de 17 millones de pesos.

El detalle de las erogaciones mandadas del extranjero están contenidas en las nóminas que acompañaré en este acto, ya que me he informado de que en el cuadro anterior no estaban consignadas en forma detallada.

Pues bien, del cuadro de los fondos en moneda extranjera aparece que lo erogado son las cantidades siguientes:

Dólares: 188.909.15, que produjeron, en moneda corriente $ 4.723.926.01.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— ¿Al cambio de exportación?

El Sr. ALCALDE. ¿A qué cambio se liquidaron esas monedas extranjeras?

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Ruego a S. S. dejarme terminar este capítulo para que se imponga de sus detalles y en seguida me interrumpa.

En moneda nacional argentina $ 399.507.65, o sea $ 2.814.611.55 pesos chilenos.

El Sr. ALCALDE.- Ese debe ser el saldo después de comprada la mercadería.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Sí, H. Diputado, pero después me referiré a ese punto.

En libras esterlinas 3.990.14 3 que produjeron $ 469.155.96.

El Sr. ALCALDE. Se han liquidado a un cambio que no corresponde a nada.

El Sr ALFONSO (Ministro del Interior).— La diferencia entre el valor de contabilización y el precio de venta está aparte en el cuadro especial a que antes me refería y produjo $ 492.012.20

Hubo muchas monedas extranjeras que en la primera cuenta no estaban liquidadas lo que se hizo después a medida de las posibilidades y de la conveniencia, y en esa primera cuenta la Tesorería las calculó a un cambio cualquiera, posiblemente el oficial, pero no puedo asegurarlo pues no tuve ingerencia en estas liquidaciones.

Resumen general de las erogaciones extranjeras:

Dólares 188,909.15 equivalentes en m|c	$ 4.723,926.01
Nacionales 399.507,65 equivalentes en m|c	2.814.611.55
Libras Ester. 3.990.14.3 equivalentes en m.c.	469.155.96
Francos F. 39.437 equivalentes en m|c	19,218.50
Francos S. 1,825 equivalentes en m|c	10,950.—
Florines H. 50 equivalentes en m|c	800.—
Francos B. 150 equivalentes en m|c	151.80
Reichmark 5 equivalentes en m|c	30.—
	$ 8.052,054.62
Febrero 28 T. 457 Luis Morán	505.—
Febrero 28, T. 457, Humberto Videla Jara	200.—
Febrero 28, T. 457, Juan Guzmán	337.50
Febrero 28, T. 467, Camilo Riccio	202.50
Marzo 15, C. 1011 Comité Damnificados Florida	1,178.65
Abril 12, C. 996, Angel Boero	500.—
Abril 12, C. 997, Fortunato Peragallo	50.—
Abril 12, C. 998 Legación de Japón en Santiago	10,237.15
	$ [illegible]
Entre los valores enunciados como moneda extranjera, algunos donantes entregaron su equivalente en moneda corriente, y cuya suma alcanza a $ 492,012.20, segun comprobante de Ingreso de la Tesorería de Santiago N.o 586, registrado en el movimiento de Caja del 7 de mayo. Porte este motivo, debe deducirse dicha suma....	492,012.20
	$ 7.560,042.42
La cuenta en moneda extranjera ha producido la suma de	1.499,702.44
como resultado del tipo de cambio de contabilización y su valor de venta. Esta suma no fué puesta a disposición del Ministro del Interior sino que fué abonada a la cuenta "L-4" Corporación de Reconstrucción. Contribuciones voluntarias.	

Como se vé, el total de las sumas erogadas en moneda extranjera alcanza a $ 8.052.064,62.

Agrega el informe de la Contraloría que algunos valores enunciados en moneda extranjera fueron entregados en moneda corriente, como ser $ 492.012.20 según comprobante N.o 586 de la Tesorería de Santiago, registrado en el movimiento de Caja. Por este motivo, debo decir que esta suma queda reducida a $ 7,560,042.42. Y agrega la Contraloría General, la cuenta en moneda extranjera ha producido la suma de $ 492.012.20 como resultado, y esto lo digo para que se fije el señor Alcalde, al tipo de cambio a que fueron vendidos.

Esta última suma no fué puesta a la orden del Ministerio del Interior, Cuenta F-134, sino que abonada a la cuenta de la Corporación de Reconstrucción, y esto naturalmente porque esta operación oficial se ha producido después de promulgada la ley de Reconstrucción, que obligaba que todos los fondos quedados o existentes pasaran a una cuenta especial a la orden de la Corporación de Reconstrucción.

En consecuencia, H.D. tenemos que esta moneda extranjera produjo en realidad la suma de $ 7.560,042.42 que fué lo ingresado en la Cuenta F-134. Fondos Pro damnificados más $ 1.499,702.44 que pasó a ser depositado en la Cuenta L-4 correspondiente a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. O sea, en buenas cuentas, $ 7.000 000 más o menos es el producido en moneda extranjera depositado en la Tesorería General de la República en contra de $ 17.000.000 que fué la base de la cual partió el H. señor Prieto.

Es decir, supuso SS. que habían ingresado al Ministerio del Interior, Cuenta F-134, por liquidación de moneda extranjera una suma superior en $ 10.000.000 a la que en realidad ingresó.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— Voy a rogarle a SS. que me permita hacerle una pregunta.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Con todo gusto.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— Yo habría querido que el señor Ministro hubiera dicho si los cuadros que yo exhibí, que hice con los datos tomados de "LA NACION", eran exactos o no. Creo señor Ministro, que estos datos son buenos, a pesar de lo que decía SS. que no eran de un órgano bien informado. El señor Ministro debió decir si los datos que yo señalaba, diciendo. "Tantos nacionales, tantas libras esterlinas, tantos dólares, eran exactos, o no, para saber si el total que yo establecía en mi cuenta, correspondía a las monedas extranjeras recibidas. Es imposible saber si corresponden o no a la realidad los datos que da SS.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— Desde luego, salta a la vista que SS. incurrió en error, porque supuso en su discurso que habían ingresado sumas en moneda extranjera que no habían ingresado en realidad. SS. habla de varios ingresos que no están en ninguna parte.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín).— Permítame, señor Ministro, he tomado esos datos del diario "LA NACION".

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior) Por ejemplo, en un cuadro que presenta SS. aparece que habían ingresado, según información de "LA NACION", 550.000 bolivianos, que no aparecen en ninguna parte.

El Sr. WALKER LARRAIN. —Pero "LA NACION" es diario del Gobierno.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— No es diario del Gobierno.

El Sr. PRIETO (Don Joaquín) Eso salía en la edición del día 5 de Marzo.

El Sr. URRUTIA (Don Mario).— El Gobierno debería haber desmentido esos datos si no eran exactos.

Hablan varios HH. DD. a la vez.

Funcionan los silenciadores.

El Sr. ALCALDE.— Creo, señor Ministro, que la gran diferencia está en el precio de venta de los cambios extranjeros, y de ahí la gran disparidad de la cuenta del señor Ministro y del señor Prieto.

El Sr. ALFONSO (Ministro del Interior).— En parte tiene razón SS., porque en las cuentas criticadas por el señor Prieto no aparecen dichos cambios con el resultado en pesos que, al liquidarlos, han dado.

La Tesorería General los había contabilizado por un valor determinado y, en realidad, al venderse resultó un saldo favorable. Pero esto mismo el Ministro no lo sabía en el momento que mandó el informe a la Cámara, puesto que no intervino en la liquidación. Su Señoría que es hombre de negocios lo sabe mejor que nadie.

El señor ALCALDE.— Después conversaremos con el señor Ministro sobre estos puntos. Por ahora no quiero interrumpirlo.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Sobre esto yo no tengo nada que informar. Se le entregó la liquidación al Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Hacienda la envió a la Tesorería General. Yo no he comprobado los precios, ni me interesa personalmente hacerlo.

Se trata de funcionarios responsables de la forma en que ejercen sus cargos.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Pero le puedo afirmar que no me satisface en manera alguna la liquidación que se ha hecho de las monedas extranjeras, porque se ha perjudicado al país en varios millones de pesos.

El señor VEGA.—Del dinero que se recibió de Ross, ¿cuándo van a rendir cuenta?

El señor PRIETO (don Joaquín).—¿Su Señoría quería que pasara a manos fiscales, después de la inversión que se ha dado a los otros millones? Felizmente no ha pasado.

El señor CHAMUDES.— No sabemos en qué manos se encuentra.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—En el mismo párrafo de SS. SS. se contiene la suma de 1.250.230 nacionales y, en realidad, la suma es inferior.

El señor PRIETO (don Joaquín).—No, no es inferior. Lo que pasa es que parte de esa donación argentina se invirtió en Argentina.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—¡Pero en Chile no se recibió ese dinero!

El señor PRIETO (don Joaquín).—Pero se rinde cuenta de lo donado y se dice que se enviaron de esta manera tales y cuales cosas.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— En todo caso, habría sido una omisión de los antecedentes que se enviaron y no un delito de malversación.

En realidad, ese dinero no se ocupó en Chile; es dinero que quedó en Argentina en pago de materiales: aquí llegó el material y, sobre ese material, le voy a dar a su señoría cuenta detallada.

Su señoría dijo que habían llegado 569 y 59 soles; no han llegado.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Aparecen en "LA NACION" de marzo 26.

El señor WALKER LARRAIN. —¿Por qué no rectifican al diario que dice que se ha recibido una suma que el Gobierno no ha recibido?

El señor ALFONSO (Ministro del Interor).—Bolivares: 50.000.

Tampoco los ha recibido nadie.

Veinte mil coronas noruegas. Tampoco. De tal manera que todas estas sumas que Su Señoría suponía que habían llegado, no sé en realidad de dón-

(PASA A LA PAGINA [illegible])

PROGRAMA DE EMISORAS ALEMANAS DE ONDA CORTA

DOMINGO, 9 DE JULIO

17.50 Apertura de las transmisiones a la América Latina.
18.00 Hora infantil.
18.30 Un cuarto de hora para la mujer.
18.45 Noticias en alemán y castellano.
19.15 Actualidades sobre deporte.
19.45 Marchas y valses.
21.00 Noticias en alemán y castellano.
21.30 A través de Alemania: Dresden (castellano).
22.00 Pensamientos y reflexiones.
22.15 Concierto del día domingo.
23.15 Noticias en alemán y castellano.
23.45 Saludo a los oyentes y fin de la transmisión.

(DE LA PAGINA 11)

de las sacó el H. diputado. El hecho es que no han sido recibidas por nadie.

El señor URRUTIA (don Mario).—Se ha dicho cien veces que aparecieron en el diario "LA NACION".

El señor PRIETO (don Joaquín).—Y todavía, señor Ministro, le he indicado hasta el día en que se publicó la noticia.

El señor URRUTIA (don Mario).—En realidad, si "LA NACION" que es diario del Gobierno...

El señor ROSSETTI.— Señor diputado...

El señor URRUTIA (don Mario). — ¡Pero déjeme terminar la frase, honorable diputado! Déme lugar a decir las cosas, puesto que no tengo la facilidad suya para hablar.

Iba a contestar al señor Ministro en el sentido de que respecto de los datos que aparecen en "LA NACION", deben ser, antes que los de ningún otro diario, ceñidos a la verdad; a lo menos por prudencia, para que la opinión pública esté bien informada. Ella confía en sus informaciones, ya que sabe que es un diario que obedece a insinuaciones del Gobierno.

El señor ROSSETTI.—Eso era antes, H. diputado.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Todo se habría evitado si el Ministro hubiera acompañado a sus cuentas las listas de erogaciones en monedas extranjeras.

El señor OPITZ.—Se publicó oportunamente, honorable diputado, una lista de las erogaciones recibidas.

Un señor DIPUTADO.— Fué ésta que tenemos aquí, honorable diputado.

El señor ROSSETTI.— No, honorables diputados; el honorable señor Opitz se refiere a otra.

El señor PRIETO (don Joaquín).—La lista que se publicó es una que se refiere a las erogaciones recibidas en el país, en dinero chileno; pero la lista de erogaciones en moneda extranjera se ha tenido que ir confeccionando, por cuenta particular, a medida que eran publicadas las erogaciones recibidas, en el diario "LA NACION", y todo a causa de que el señor Ministro no las mandó.

El señor OPITZ.— Yo he visto esas erogaciones a que alude Su Señoría publicadas oficialmente.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Nos hemos basado en que ese diario decía periódicamente: "se ha entregado una donación tal o cual en tal fecha".

El señor MARDONES.—Si nos vamos a guiar por los diarios, lo primero que tendríamos que hacer es llevarnos rectificando a "El Diario Ilustrado".

El señor PRIETO (don Joaquín).—Se habría evitado aquello si el señor Ministro hubiese acompañado la lista oficial.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Se habría, en todo caso, incurrido en una omisión, pero no en una falta.

Además, el Ministro se ofreció para aclarar todo esto, según lo han visto los honorables Diputados, por el documento que leyó al comienzo de su discurso.

El señor PRIETO (Don Joaquín).—Está bien: es de esperar que ahora nos acompañe la lista a que nos hemos referido.

Después hablaremos, cuando conteste a Su Señoría, de las diferencias y de los cambios. Eso es muy interesante.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—En resumen, debo afirmar que de los fondos por erogaciones quedaban aún sin disponer el 30 de abril 479.458.96 según comprobantes de la Contraloría.

Sobre este mismo punto, el Contralor de la República, contestando una petición que yo le dirigiera a raíz de las observaciones hechas en esta H. Cámara, por el señor Prieto, me dice lo siguiente:

"N.o 24468.— Santiago, 3 de julio de 1939. En atención al pedido que US. se ha servido formular, tengo el agrado de informarle que las cuentas pagadas a los Hoteles Crillón y Victoria de esta capital, por alojamiento de los médicos argentinos, se encuentran en esta Contraloría General **totalmente documentadas con los nombres de los médicos y de la Brigada Sanitaria de Mendoza y demás detalles necesarios que se desee esclarecer.**

"Igualmente, puedo asegurar a Ud. que se hallan en esta Oficina las nóminas completas de las erogaciones en monedas extranjeras, copia de las cuales me permito acompañar, y de su producido hasta la fecha.

"Los giros hechos por ese Ministerio de cargo a las erogaciones y que alcanzan a la suma de $ 24.862.921.51, **han sido debidamente examinados por esta Contraloría General,** habiéndose exigido de los funcionarios a quienes se entregaron fondos globales, las rendiciones de cuentas respectivas, a fin de que justifiquen la correcta inversión de ellos.

"La Oficina de mi cargo está, pues, en condiciones de afirmar que todos los giros sobre erogaciones se encuentran debidamente documentados y verificados.

"Me permito hacer presente a US. que parte de las erogaciones voluntarias han sido abonadas a la Cuenta de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, de manera que este Ministerio no ha tenido ingerencia en su inversión.

"Con respecto a los gastos e inversiones de cargo a los fondos de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, también esta Contraloría General tiene la documentación necesaria para justificar las salidas de Caja por la totalidad de los giros hechos.

"Quiero, además, agregar que los fondos erogados por la Comisión Nacional de Colectas de la República Argentina, fueron liquidados por el Banco de Chile; depositándose únicamente en la Tesorería General la suma de $ 317.284.— moneda argentina. El saldo de las sumas recolectadas **fué invertido en la Argentina,** parte por el Comité de Ayuda a Damnificados por el Terremoto de Chile, y parte por nuestro Embajador en Buenos Aires en adquisición de materiales de construcción, los que fueron recibidos por la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado.

"También se encuentra en esta Contraloría la totalidad de la documentación relacionada con las inversiones hechas en la República Argentina".

Sintetizando, sobre esta materia, debo decir:

De los fondos de erogaciones, quedó a disposición del Ministro del Interior, para ser girada, la suma de $ 24.931.836.66, según detalle que se acompaña.

Estos fondos fueron recibidos por la Tesorería General de la República y abonados a una Cuenta Especial de Depósito denominada "F-134— Erogaciones pro damnificados".

Sobre dichos fondos el Ministro efectuó giros hasta por la suma de $ 24.862.921.51, a la orden de diversos funcionarios, según se demuestra en el Art. que se acompaña.

En virtud de estas autorizaciones, la Tesorería efectuó los pagos respectivos, previa presentación de la documentación correspondiente, y en algunos casos en forma de giros globales, a medida de las necesidades.

La Contraloría General, como organismo fiscalizador independiente, ha exigido en los pagos efectuados directamente por la Tesorería, los comprobantes que acreditasen la inversión de los fondos, y, por otra parte, ha pedido a los funcionarios que debieron retirar fondos globales, las rendiciones de cuentas justificativas de los gastos hechos.

Como queda demostrado, el **Ministro, no obstante tratarse en este caso de fondos particulares, entregó su fiscalización a los organismos existentes para el control de los fondos fiscales,** los cuales procedieron, "dentro de las normas usuales, a **verificar que su inversión fuera hecha en forma correcta.**

El señor PRIETO (Don Joaquín).— ¿A cuánto ascienden esas inversiones?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Voy a darle el dato en un momento más; forma parte de otro punto de mi discurso.

El señor ALCALDE.— ¿No se podría suspender la sesión un momento?

El señor TORO (Vicepresidente).— Si a la Cámara le parece se suspenderá la sesión hasta las seis y cuarto...

Varios señores Diputados Hasta las seis.

El señor TORO (Vicepresidente).— Hasta las seis. Se suspende la sesión hasta las seis.

3) Se suspendió la sesión a las 17.49 horas.

4) Cuentas de inversión y distribución de los fondos y especies erogados para los damnificados por el terremoto de enero último.

El señor TORO (Vicepresidente).— Se reabre la sesión. Está con la palabra el señor Ministro del Interior; puede continuar SS.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— En cuanto a la información contenida en los antecedentes que envié a la H. Cámara en vez pasada, sobre distribución de existencias a los damnificados, debo advertir a los HH. Diputados que fué lo más completa que fué posible para el momento en que ella se solicitó; pero, indudablemente, no fué completa, como no podría serlo aún hoy mismo, aunque así se deseara; y la razón es muy sencilla: Se trataba de una cantidad enorme de existencias que estaban una parte depositada en bodega y otra, en los almacenes de distribución; pues bien, para poder haber efectuado un recuento minucioso de todas las existencias, o especies existentes, habría sido indispensable suspender las distribuciones que hacían los almacenes, cosa que no era posible; y no solamente no era posible, sino que inhumano efectuarlo, porque en realidad uno de los problemas más graves a que han tenido que abocarse los organismos encargados de estas inversiones, ha sido, durante todo el tiempo, dar máximo de facilidades en este reparto, en el cual se trataba de atender con precisión y rapidez a las órdenes que se hacían de vestuario, alimentos, y todos los medios necesarios para la subsistencia.

De manera que no siendo posible suspender el trabajo en los almacenes de distribución, cosa que no podía hacerse, no podía tampoco acompañarse una nómina minuciosa de todas las existencias. De aquí que el H. Diputado, tomando como totales las existencias que se acompañaron a los cuadros, que a su vez se acompañaron a los antecedentes enviados a la H. Cámara, y haciendo cálculos sobre las existencias que se decían en bodegas, advirtiera, en realidad algunas diferencias y tuviera que decir: aquí faltan tantas frazadas, o tantos colchones, o ropa, etc.

Aún hoy día mismo si se quisiera dar a la H. Cámara en estos momentos un estado definitivo sobre las especies en particular, de las que se distribuyeron en Santiago, o que existen aquí en Santiago, por lo menos, habría que esperar algunos días para hacer un balance de término de todas estas operaciones.

Sobre este particular, debe tenerse, además, presente, como dije al comienzo de mi discurso, que hubo algunos días durante los cuales era total y absolutamente imposible llevar control.

En consecuencia, hay algunas mercaderías que fueron distribuidas en los primeros días y que, en realidad, no pudieron ser controladas. Eso ocurrió en todas las reparticiones y comités, en los primeros días porque ningún organismo estatal se había hecho cargo del reparto. Fué así como personas de buena voluntad, que en estos casos nunca faltan, concurrieron a prestar su auxilio generoso en esas circunstancias desgraciadas. Estas personas, a pesar de que fueron requeridas para llevar anotaciones, no pudieron hacerlo sino en forma incompleta. Los organismos mismos no lo pudieron hacer con precisión, porque tenían que atender a miles de personas durante casi 18 horas diarias. Sin embargo, este punto quedará perfectamente esclarecido en la Comisión Investigadora, porque respecto a las compras y distribuciones hechas por organismos responsables existe una contabilidad completa.

Este punto relacionado con la distribución de existencias a los damnificados en Santiago es un servicio, en realidad, pequeño, dentro de la totalidad. Sobre este particular debo dar lectura a un informe que, contestando a los cargos del H. señor Prieto Concha, me ha enviado el Intendente de Santiago, que fué la autoridad encargada de atender a los damnificados. Dice el señor Intendente:

"Señor Ministro.— Santiago, 5 de julio de 1939.— Of. N.o 16.

"VS. me ha pedido completar los datos necesarios para dar respuesta a las observaciones formuladas por el H. diputado señor Prieto Concha, en la Cámara. Adjunto tengo el agrado de remitirle los que es posible dar, en relación con la naturaleza de los servicios encomendados a la Intendencia de Santiago para la atención de los damnificados en la zona del terremoto. Voy a permitirme insistir sobre ciertos aspectos de las observaciones que se formulan, los que llevarán convencimiento a cualquier espíritu desapasionado, respecto a la imposibilidad que existía, a la fecha en que fué presentada la Memoria de la Intendencia (31 de marzo), para formular rendición de cuentas en la forma que se pretende exigir.

"Aparece, en virtud de análisis hecho, que se hubiese querido encontrar en los CUADROS Y DATOS ACOMPAÑADOS, una concordancia matemática en los saldos que se refiere a cada rubro; algo así como partidas de un balance de liquidación de negocio. Las instituciones bancarias señor Ministro, que operan sólo con pesos, o sea, con unidades de una sola especie; que tienen organización perfeccionada por la experiencia de muchos años; con personal que aprende y comprende su labor a lo largo de un trayecto que paso a paso va recorriendo, hasta alcanzar los altos puestos; que van anotando en cada instante y controlando al mismo tiempo las operaciones realizadas; que tienen un número de cuentas muchísimo menor que el de las personas que han sido atendidas por los servicios a mi cargo; que sólo durante un número de horas del día muy limitado atienden al público, respondiendo a un aspecto unido de las solicitaciones de sus clientes, para dar un balance de sus negocios, empiezan por restringir el movimiento días antes de efectuarlo, y cierran, paralizando por completo sus operaciones en el día en que lo efectúan. Aún así, hay un porcentaje considerable de cuentas que contienen errores en sus saldos.

"Otro tanto ocurre con las casas de comercio; ninguna, por muy perfecta que sea su organización y por reducidos que sean sus negocios, puede hacer el balance de su situación, con las cuentas corrientes de sus clientes o proveedores saldadas, si no paraliza por uno o por varios días, según sean sus actividades, toda operación de ingresos o de egresos; y durante ese lapso nada entra o sale de bodegas o almacenes, nada se compra, ninguna cuenta se mueve en la contabilidad, salvo los traspasos que se efectúan para salvar errores de asientos o para llevar a cada rubro aquellos que por equivocación o por otras causas no fueron debidamente imputados.

"Comprenderá claramente, entonces, quienquiera que no sea un espíritu obscecado por el masito de sembrar dudas o desconfianza en las actuaciones del Gobierno, que no es posible rendir cuentas de las actividades de auxilios a damnificados, que tiene una enorme complejidad de actividades, en un momento en que están febrilmente ocupados los diversos servicios en cumplir las funciones que a cada cual se han asignado.

"No puede tampoco comparar, quien no tenga deliberado prejuicio, la rendición de cuentas que ha de hacer esta Intendencia, con la que corresponde a Contraloría o a Aprovisionamiento del Estado; Contraloría se refiere solamente a ingresos o egresos de dinero, con abono o cargo a determinadas entidades o servicios; Aprovisionamiento da cuenta de entradas y distribución de grandes partidas de artículos recibidos o entregados, salvo contadas excepciones, y en ello es difícil que se produzcan errores y omisiones; una y otra repartición cuentan con personal experimentado, y apenas si puede decirse que su movimiento de emergencia sea diverso del que ordinariamente deben hacer.

"La Intendencia, en la tarea que tuvo a su cargo, debió improvisar una organización, con personal que en muchos casos tenía más buena voluntad que competencia; debió atender una diversidad de solicitaciones que variaba tanto cuanto el número de personas que había que oír y satisfacer; ha repartido prenda a prenda la infinidad de artículos que forman la nomenclatura del stock, variable cada día; ha debido llevar una cuenta corriente para cada una de las veintitantas mil personas auxiliadas; ha debido verificar las necesidades que cada una de ellas decía tener; ha comprado en pequeñas partidas muchas especies, de las cuales no había existencia necesaria en plaza, con la premura que las circunstancias imponían; ha debido, por tanto tener infinidades de fuentes de abastecimiento y múltiples especies que adquirir. En fin, señor Ministro, no veo objeto de insistir en esta enumeración, y en tantas razones que un instante de reflexión y de sano razonamiento evidencia por sí solas, para que se aquilate la imposibilidad de exigir recuentos concordantes en un momento en que este complejo e improvisado mecanismo se encuentra en plena marcha. Para obtener tal concordancia sería indispensable llevar cada actividad al momento único en que se desea establecer las cosas, y en ese momento hay pedidos hechos, mercaderías recibiéndose en bodega, otras en tránsito a Asilos o a Almacén, entregas que se están haciendo, pedidos en tramitación o en despacho, y es imposible, absolutamente imposible, establecer el sincronismo absoluto que sólo la detención total de actividades puede producir.

"Quiero todavía hacer notar a VS. que estos más de 20,000 damnificados, no se despachan en una sola vez, para no volver; ellos vuelven por parcialidades de 3 a 4 mil en cada día, para recibir su racionamiento, para solicitar ropas, que en ocasiones no pudo entregarse en su totalidad por agotamiento de algunos artículos, o para solicitar atenciones de otro género.

"Y por lo que respecta al Intendente mismo, señor Ministro, ha debido afrontar esta tarea abrumadora, que acaso sobre pocos funcionarios haya pesado en igual forma durante estos meses, debiendo prestar oído cariñoso y benévolo a la relación de todas las desgracias de los recurrentes; oyendo los reclamos de los que se impacientan por no recibir atención con la generosidad o la rapidez que estiman debe dárseles; soportando los apremios de acreedores, a los cuales no se podía pagar con la exactitud a que nos habíamos comprometido; atendiendo la petición de Jefes de establecimientos que ocupáramos transitoriamente, para su desalojo; buscando en todos los ámbitos de Santiago, como a VS. mismo le consta, los nuevos alojamientos para damnificados; resolviendo las peticiones de auxilio extraordinario que éstos hacían, y que los empleados no se creían facultados para dar, etc. Puedo, por tanto, decir a VS. que no han sido durante este tiempo horas de ocio ni de esparcimiento las que ha tenido el Intendente de Santiago, cuya principal tarea ha sido la de atender estos servicios extraordinarios, en los cuales ha cosechado, por cierto, más ingratitudes y molestias que satisfacciones.

"Debo referirme, también, a la comprobación que ha hecho el H. señor Prieto Concha, de los gastos efectuados, por personas en Santiago y en las provincias afectadas. No sé, SS. qué base de cálculo pueda haber tenido el para sus conclusiones, dado que de los $ 236.639.146 poco más de 15.000,000 corresponden a Santiago.

"Para juzgar a este respecto, baste tener presente que acudió a Santiago la parte de población que fué mayormente afectada física, económica o moralmente; vinieron aquí precisamente, aquellos que no tenían en sus pueblos atención posible para sus dolencias, los que nada tenían ya que resguardar allá, porque todo lo habían perdido, los que ni siquiera tenían deudos que cuidar, porque estaban en el descanso eterno, y vinieron también, los que pedían auxilios que no se daban allá en ropas, en dinero o en otra forma, y que sabían que aquí se les estaba concediendo.

"No sé qué ayudas se otorgaron en provincias. Las que se concedieron en Santiago fueron las siguientes:

1.o Alojamiento y alimentación en hogares arrendados y montados para el objeto;
2.o Alojamiento en pensiones y, en casos excepcionales, en hoteles;
3.o Alimentación en Restaurantes Populares;
4.o Racionamiento en crudo;
5.o Reparto de ropas, camas y menajes;
6.o Uniformes y libros para estudiantes;
7.o Becas de internado (20 en el Barros Arana y 40 mediopupilas en Liceos de Niñas);
8.o Movilización de equipajes, muebles y menajes;
9.o Pago de arriendos;
10.o Ayudas en dinero;
11.o Subvención a establecimientos religiosos que hospedan damnificados;
12.o Habilitación con dinero para establecer pequeños negocios, o industriales;
13.o Pago de funerales;
14.o Colocación en ocupaciones aquí y en la zona;
15.o Atención de enfermos y de heridos:
a) En pensionados de hospitales;
b) En Hospital de Emergencia montado para el objeto;
c) En policlínicas;
d) A domicilio;
e) En clínica dental;
f) Pago de operaciones;
g) En medicamentos;
h) Provisión de anteojos, muletas y otros aparatos ortopédicos;
16.o Informaciones de sus deudos;
17.o Visitación Social e Inspección de beneficios;
18.o Pago de daños y deterioros causados en establecimientos de instrucción que fueron habilitados.

"Para este cálculo debe tener presente, además, que como en provincias no se repartieron ropas, sino en época reciente y en muy pequeñas cantidades, fueron entregadas aquí considerables partidas, con destino a la zona afectada; entre otras para Yungay, Parral, a expedición a cargo del Director General de Instrucción Primaria, para profesores afectados, a las Colonias Escolares de Chillán que estuvieron en Reñaca a la expedición que hizo por los pequeños pueblos una comisión presidida por don Tomás de la Barra, etc. Todas estas entregas, que retengo en la memoria, están imputadas, por el momento a Santiago, pero en su oportunidad, al efectuar la liquidación final, se cargarán a sus cuentas.

"Igual cosa ocurre con los gastos de movilización: los camiones y automóviles requisados por esta Intendencia y enviados a la zona dañada, su personal, gran parte de la bencina y aceite consumidos por ellos y las reparaciones de los desperfectos sufridos en ese servicio, han sido pagados con cargo a fondos puestos a mi disposición.

"No he discutido nunca, señor Ministro, si debía esta Intendencia efectuar o no el pago de servicios comprobados, que se hicieron para las provincias afectadas; se me había encomendado una tarea y he tratado de cumplirla en la mejor forma, sin figurarme que la diligencia que he puesto en la atención de toda petición justa, fuere para Santiago o para las provincias, hubiese de ser algún día elemento de ataque para servir de base a comparaciones en las cuales no se aquilata la magnitud, el destino o la razón del auxilio dado, sino su importe. ¿Ha habido excesiva largueza en la ayuda que se prestó a los damnificados? Los diarios de oposición han venido casi a diario fustigando al Gobierno, por la calidad de los artículos repartidos, por su cantidad, por el alojamiento y por cada detalle susceptible de juicio adverso, y hasta hoy insisten en la crueldad que significa no seguir alojando, alimentando y vistiendo, hasta septiembre, a la población que está asilada. ¿Ha sido mezquina la atención recibida? El H. señor Prieto Concha, los diputados de oposición y su prensa, están aterrados con el excesivo gasto hecho por persona durante el ya muy largo lapso en que los damnificados han estado recibiendo una ayuda que antes ningún Gobierno en catástrofes semejantes creyó que debiera prestar...!

"Termino, señor Ministro, reiterándole que, terminada el 30 de junio la atención de damnificados, se está haciendo la ordenación de cuentas para proceder al balance y liquidación final. Al terminar esta liquidación, que habrá de ser dentro de los días de este mes, habrá llegado el momento de juzgar la forma en que el personal cumplió con su deber al realizar la misión de confianza que en mayor o menor grado cada cual ha desempeñado. No me anticipo a asegurar que no existan pequeñas incorrecciones o abusos; ellos pueden esperarse en toda tarea o función que ha estado a cargo, en forma tan improvisada, de muchas personas que no tenían todos los antecedentes que en circunstancias ordinarias habría sido posible exigir. Con estos abusos grandes o chicos, si existen, la Intendencia será inflexible para pedir su sanción. Con igual fervor ella rendirá su tributo de gratitud a los funcionarios que leal, honrada y abnegadamente han cumplido sus deberes, en un trabajo improbo e ingrato, sufriendo vejaciones injustas y suposiciones humillantes.

"No me he referido, señor Ministro, a lo relacionado con las cuentas del Crillón, acerca de cuyo objeto tiene VS. cabal concepto; ni he querido hacerme cargo de discutir la necesidad o inconveniencia de que las señoras usen o no ciertas prendas íntimas, porque ello sea ahora materia de grave divergencia política; no me parece cristiano, humano, ni siquiera correcto entrar a dilucidarla.

"Al desempeñar la tarea que el S. Gobierno puso en mis manos, he creído, señor Ministro, cumplirla en buena forma, seguir el espíritu que lo anima, dando toda la ayuda que era dable proporcionar a quienes carecían de pan, de techo y de abrigo, sin averiguar jamás cuáles eran sus ideas ni su procedencia, sino sólo y únicamente cuáles eran sus penas y sus necesidades; el Intendente de Santiago tiene conciencia de haber cumplido con los deberes que le fueron señalados, y si sobre su actuación hubiere cargos o reproches, había de conformarse con la aprobación que seguramente le prestará todo espíritu desapasionado y todo aquel que no haya sentido agostados los sentimientos de conmiseración y de fraternidad humanas, que en los días de la catástrofe fueron patrimonio común de la ciudadanía. Saluda a VS. — Augusto Rivera Parga, Intendente de Santiago".

Respecto de este mismo punto, en consecuencia, señor Presidente, siempre, a pesar de mis observaciones, seguirán subsistiendo algunas pequeñas divergencias entre los cuadros observados por el señor Prieto; y éstas sólo podrán ser aclaradas en el balance definitivo que se practica al 30 de junio; antes, como dice el señor Intendente de Santiago, era materialmente imposible establecer una diferencia de saldos en la forma que SS. cree debían hacerlo los organismos técnicos, ya sea por la naturaleza de los servicios, ya por todas las dificultades a que se ha hecho referencia en el informe del señor Intendente. Por otra parte, saben los señores diputados que se trata de un funcionario cumplidísimo, que ha desempeñado numerosos cargos en otras Administraciones que cuenta con la confianza del Supremo Gobierno, que ha desempeñado en su vida privada cargos de mucha importancia y responsabilidad y que merece el respeto de todos.

El señor ROSSETTI. — Y que fué senador de la República.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — En consecuencia, me voy a limitar a considerar una parte de los cargos formulados sobre los gastos hechos por la Intendencia de Santiago dejando subsistentes algunas pequeñas divergencias, que se aclararán una vez terminado el balance al 30 de junio, que se practica en estos momentos.

El H. diputado hace cargos a la Intendencia por haber efectuado gastos considerables sin sus comprobantes.

En los momentos en que SS. pidió los datos es posible que la Contraloría no tuviera todos los comprobantes, pero con posterioridad ha tenido todos los antecedentes, y en la memoria correspondiente que se encuentra en mis manos y que agregaré a los antecedentes están.

Así por ejemplo SS. se refirió en forma concreta a la circunstancia, que llamó incalificable, de que se hubiera entregado a un funcionario la suma de 120 mil pesos y de cuya inversión no había detalle.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Son 420 mil pesos.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Está descompuesta esa suma en partidas.

Pues bien, respecto de esta suma global de 120 mil pesos, fué entregada por medio de un giro del Ministerio del Interior al señor Contador de la Intendencia de Santiago, señor Perry. Este funcionario dió oportunamente cuenta de esta suma a la Contraloría General de la República y yo acompañaré a mi discurso la cuenta que sobre el particular aceptó la Contraloría y que es la que tengo en mis manos.

El señor URRUTIA (don Mario). — ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Bien, H. diputado.

El señor URRUTIA (don Mario). — La Contraloría General de la República recibe la documentación de las cuentas, pero naturalmente, que por ese hecho, no se hace responsable sobre lo efectivo o no efectivo de ellas.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Su obligación es comprobar la autenticidad, veracidad y fidelidad de las cuentas.

El señor URRUTIA (don Mario). —Es que ése es el fondo de la cuestión.

El señor PRIETO (don Joaquín). —A ese punto también me referiré yo, cuando conteste al señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Como digo, respecto de esa suma de 120,000 pesos, el señor contador de la Intendencia dió oportunamente cuenta, y para que SS. SS. se den cuenta de la diversidad de pagos que se han hecho con esa suma, voy a ... nar sólo algunos:

Comprobante 47. — Rosa ... tes. Ayuda extraordinaria ... concede por ... $ 73.75.

Comprobante 73 — ... Muñoz. Automóvil: $ 300.

Comprobante 86 — ... Burgueño. Ayuda extra... que se le concede para ... bodegajes y duplicado ... $ 4.60, etc., etc.

Está rendida totalmente la cuenta por la suma indicada, ...niéndose, principalmente en ... gasto, todas las ayudas ... rias acordadas por el Comité Auxilios a los damnificados ... nas que son de muy distinta ... cia y que fluctúan ... te, entre $ 20, 30, 50, 150 y ... 450 o más. Para todos estos ... había una comisión que califi... la necesidad y que le acordaba ... rechazaba según cuál fuera el re... sultado de la investigación y ... da uno de estos gastos está ... fectamente documentado ... da la cuenta. En cuanto a la ... ma global de 200,000 pesos ... gada al mismo funcionario, ... rindió cuenta a la Contraloría ... gún informe de ésta que ... agrego a mi discurso.

De toda esta suma quedaba ... rendir cuenta correspondiente ... $ 1,344.75 a la fecha en que ... Contraloría General ... informe que acompaño.

S. refirió S. S., en forma ... pecial respecto de la distribución de la mercadería llegada de Argentina y del Uruguay.

La mercadería llegada de Argentina y de Uruguay, previamente inventariada a pesar de lo ... tioso del tiempo de que se disponía, fué entregada a bodegas ... ella se iba despachando ya a la ... na devastada, ya a los damnificados, ya a los restaurantes populares, en donde también ... atendió a los damnificados ... bodega quedan aún partidas de ... gunos artículos, principalmente alimenticios. No se han acom... nado los cuadros de distribución por cuanto fueron despachados ... mismo tiempo con otras donaciones particulares. El balance general que se practicará, determinará exacta distribución.

Mercadería proveniente de Centro América.—También se ... a este punto el H. diputado ... mó la atención del H. dip... que en los cuadros de la Intendencia no se menciona esta mercadería: esto no es extraño ... que fueron recibidas a ... de abril y el informe es del ... de marzo. Mal podía darse ... explicación.

El señor PRIETO (don Joaquín) —Hice observaciones respecto ... mercaderías llegadas de Centro América porque en el informe ... viado a la Cámara de Diputados se decía que había sido recibida por la Intendencia de Santiago, dije, además, que se acompañaban cuadros relativos a ellas, y los ... les cuadros no aparecían...

Ahora el señor Ministro dice que esa mercadería no había llegado a la fecha de rendirse las cuentas. No entiendo.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Esa mercadería no estaba, en realidad, distribuida, H. diputado. Fué anunciada en ... fecha y recibida en Valparaíso pero la Intendencia de Santiago ha venido a intervenir con posterioridad al informe.

(PASA A LA PAGINA 13)

BANCO DE CHILE

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 8 DE JULIO DE 1939

Presidió el señor don Pedro A. Torres y concurrieron ... Directores señores: don Guillermo E. Purcell, don Carlos Balmaceda S., don Guillermo Edwards Matte, don Pedro García de la Huerta, don Francisco Langlois y don Juan Esteban Montero, Director-Gerente General del Banco don Arturo Phillips S., Gerente de la oficina de Santiago don Ricardo Letelier R., Gerente de la oficina de Valparaíso don Eduardo Wachmann ... y 33 señores Accionistas que representaban en total ... acciones, de las cuales 323,319 tenían derecho a voto.

Constituida legalmente la Junta se propuso y fué aceptada la designación de los señores Accionistas don Benjamín F. Bernstein, don Amadeo Heiremans y don Enrique Pérez Riesco para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen la presente acta.

Aprobada el acta de la sesión anterior celebrada el ... de Enero de este año, se dió lectura al informe de los Inspectores de Cuentas que dice como sigue:

"Señores Accionistas:

"Tenemos el agrado de informar a los señores Accionistas que en cumplimiento del cargo que nos fué conferido en Asamblea General celebrada el 10 de Enero último, hemos llevado a efecto la inspección de las cuentas del Banco en el primer semestre de este año.

"Hemos practicado el arqueo de Caja y de los valores depositados en el Banco en custodia y en garantía, habiendo constatado su conformidad con los saldos de las cuentas respectivas del libro Mayor.

"Además examinamos detenidamente la Cartera, y nos es grato manifestar a Uds. que consideramos seguras las colocaciones del Banco y que, dados los márgenes exigidos por la Administración, las obligaciones caucionadas con hipoteca y con prenda se encuentran perfectamente garantizadas.

"Dejamos constancia, por último, de que tanto los bienes raíces como los valores mobiliarios están estimados con criterio de suma prudencia."

Santiago, 30 de Junio de 1939.—(Firmados).— LISANDRO BURGOS.—LUIS LANGLOIS."

Se sometió a discusión, en seguida, la memoria y el Balance correspondientes al semestre próximo pasado, siendo aprobados sin observaciones.

A continuación se procedió a la elección de Directores en reemplazo de los señores don Luis Izquierdo F. y don Hernán Prieto Vial que terminaron su período. Habiéndose obtenido asentimiento unánime para sufragar separadamente por cada uno de los cargos, se efectuó la votación, resultando ambos reelegidos por un nuevo período de tres años, por 321,180 y 322,302 votos respectivamente.

Por unanimidad fueron nombrados los señores don ... Silva Somarriva y don Luis Valdés Dávila como Inspectores de Cuentas, en propiedad, para el semestre en curso, y don Arturo Cousiño L. y don Agustín Riesco E., como suplentes.

Por último, el señor Presidente invitó a los señores accionistas a que manifestaran las observaciones que pudieran merecerles el estado y el desarrollo de los negocios de la Institución, y en vista de que ninguno hiciera uso de la palabra, levantó la sesión, después de anunciar que el dividendo de $ 10 por acción se empezará a pagar desde hoy en las oficinas principales del Banco en Santiago y Valparaíso.

(DE LA PAGINA 12)

El señor PRIETO (don Joaquín). —Pero esas mercaderías llegaron en marzo.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Y si los señores diputados encuentran alguna diferencia en esto, mis explicaciones se constatarán en forma perfecta al hacerse el inventario general que deberá practicarse con fecha 30 de junio, que ha sido la fecha en que se puso término al auxilio de los damnificados por cuenta del Ministerio. Además, había antes la imposibilidad material de realizar semejante inventario, como lo expliqué anteriormente.

El señor WALKER LARRAIN.— Así que ese inventario que llegó a aquí no correspondía a una realidad.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Voy a referirme, señor presidente, a otro de los cargos formulados por el honorable señor Prieto.

El honorable señor diputado dijo lo siguiente:

"Como dato curioso podemos consignar que entre las cuentas pasadas figura la de $ 40,645 por compras de máquinas de escribir y sumar.

Respecto de este punto señor presidente, debo hacer presente que en realidad esas máquinas fueron adquiridas y existen las facturas y comprobantes enviados a la Contraloría General de la República. Fueron compras que se hicieron por existir la necesidad absoluta de contar con estos elementos de trabajo. Suman la cantidad de 40,745 pesos, cuenta que ha sido aprobada por la Contraloría.

Se refiere también el honorable diputado a la suma de 70,595 pesos gastados en bencina y aceite. En este gasto debe tomarse en cuenta que en seguida del desastre sísmico, debido a que el Estado no contaba con los medios de transportes necesarios, el Gobierno requisó y arrendó innumerables vehículos para que prestaran servicios, tanto en la zona del terremoto como en Santiago, en la movilización de los damnificados, acarreos de víveres, etc., para cuya locomoción fué menester el consumo de gran cantidad de bencina y aceite; por cuyo capítulo se ha invertido hasta el 30 de Junio ppdo. la suma de 359,715.70 pesos.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Pero eso no se refiere a las cuentas de aprovisionamiento.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Ya me voy a referir a las cuentas de aprovisionamiento, honorable diputado.

Su señoría se ha referido, además, en una forma acuciosa, al exceso que significaría haber gastado más de 13 millones de pesos por medio de las Cajas de Ahorros de la zona devastada.

Debo advertir a su señoría que cuando volví de la zona del terremoto, me di cuenta inmediatamente de la enorme dificultad que iba a significar el atender a las necesidades de la zona devastada en lo que se refiere al envío de los fondos y, al mismo tiempo, al control de ellos en dicha zona. En consecuencia, se me ocurrió que la mejor forma de hacer este servicio era entregar los fondos, en cada localidad afectada, a la Caja Nacional de Ahorros. Con este objeto, llegué a un acuerdo con el gerente general de la mencionada institución por medio de un oficio en el cual constaban las bases sobre las cuales la Caja Nacional de Ahorros debía atender a estas necesidades, oficio que acabo de entregar. En dicho oficio, como digo, solicité a la Caja Nacional de Ahorros que, como un servicio especial del Estado, se hiciera cargo de todos los pagos que debían hacerse en la zona devastada por el terremoto.

Además en una circular que entregaré se pidió a los Jefes de Plaza que hicieran todos los pagos por intermedio de la Caja, que de los pagos que originaran los trabajos públicos se extendieran planillas por triplicado o cuadruplicado, firmadas en cada localidad por el Comandante en Jefe de la Plaza, por el Intendente o Gobernador y por un representante designado por el Ministerio de Fomento para dirigir los trabajos públicos.

De tal manera que la Caja Nacional de Ahorros, a la presentación de las planillas, siempre que llevaran la firma de los funcionarios correspondientes procedía a efectuar los pagos, a petición del comandante jefe militar de la plaza.

Dada la calidad de las personas de que se trata, que son todas altos funcionarios; Intendentes, Gobernadores, Jefes de Plaza y Agentes de Cajas de Ahorros, el Ministro tiene seguridad que no hubo incorrecciones y que las Cajas de Ahorro se limitaron, en este sentido, a cumplir con las instrucciones que recibieron de la Gerencia General y a realizar el control conforme a las instrucciones del Ministro del Interior, las que cumplieron a su entera satisfacción.

El señor PRIETO. (don Joaquín). — ¿Me permite una pregunta?

El señor ALFONSO. (Ministro del Interior). — Con todo agrado.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — El señor Ministro ha dicho que yo me he referido a excesos de gastos efectuados por intermedio de las Cajas de Ahorros.

Tengo mi discurso a la mano y quisiera recordarle al señor Ministro que no me refería a los excesos gastados por este medio sino a ciertas partidas, y, por el contrario, dije respecto de estos sistemas de gastos que acusaban un perfeccionamiento respecto de los otros sistemas puestos en práctica.

Voy a recordar mis propias palabras...

El señor ALFONSO, (Ministro del Interior). — ¿Si me permite? Voy a leer su discurso a continuación, en este punto.

El señor ZAPATA. — ¡No vale la pena repetirlo!

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Le duele todavía a S. S.

El señor ALFONSO, (Ministro del Interior). — S. S. dijo lo siguiente...

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Es para dejar bien en claro, esto porque S. S. dijo que yo habría dicho que había un exceso en lo gastado por las Cajas de Ahorros, y eso no es lo que yo dije.

El señor ALFONSO, (Ministro del Interior). — Quise decir que S. S. había criticado...

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Critiqué diversas partidas y las otras las estimé bien controladas.

El señor ALFONSO, (Ministro del Interior). — Quise decir que S. S. había criticado este gasto S. S. dijo sobre el particular:

Hemos confeccionado un cuadro dividiendo o clasificando los gastos hechos por medio de estos giros. Llama la atención en estos cuadros que mientras en vestuario se han gastado **$ 351,220.91, en bencina, aceite, neumaticos y repuestos de auto se han gastado $ 1.304,283.91.**

Es digno de notarse también el gasto de $ 4.224,173.26 en remoción de escombros, de $ 552,072.00 en mercería y de $ 716.889.82 en construcciones de barracas. Estas sumas no están comprendidas en lo gastado con el mismo objeto por intermedio del Ministerio de Fomento que, según veremos más adelante, asciende a más de $ 50.000.000.00.

Acompaño el cuadro que hemos confeccionado y pido que también se agregue a mi discurso.

Debo advertir sobre este particular que en realidad por medio de la Caja Nacional de Ahorros se hicieron todos los gastos que se estimaron urgentes en la zona del terremoto. Así los jefes de Plaza compraban alimentos, algún vestuario, atendían a las construcciones, etc.

En cuanto a la suma tan exagerada a que se refiere S. S., que asciende a $ 1.300,000 por consumo de aceites y bencina, corresponde a los trabajos que se hicieron de remoción de escombros y que durante mucho tiempo se estuvieron haciendo en las zonas devastadas por ese conducto. En buenas cuentas, todo movimiento de fondos, toda obra pública de toda naturaleza durante el tiempo en que estos trabajos estuvieron dependiendo del Ministerio del Interior y que fueron por mucho tiempo, se atendieron haciendo los pagos la Caja Nacional de Ahorros por orden de los jefes militares y de acuerdo con el control ordenado por el ministerio.

De manera que toda esta suma de $ 1.300,000 que se ha gastado sólo en aceite y bencina no es exagerada. Y todavía, le voy a agregar al honorable señor Prieto que el gasto es mucho mayor por este capítulo, y es mucho mayor porque una parte de los vehículos que trabajaron en la remoción de escombros, vehículos que fueron arrendados en Santiago y arreglados aquí antes de su partida, fueron enviados con el compromiso de que algunas reparaciones o cambios de repuestos se les pagaran, porque eran vehículos que dado el estado de los caminos que debían recorrer y la naturaleza de los trabajos que iban a efectuar tendrían que sufrir desperfectos, los cuales deberían subsanarse.

Pues bien, en esta virtud hubo que pagar además algunas reparaciones de tales vehículos, reparaciones que también suman muchos miles de pesos y que se hicieron conforme a normas dadas por el Ministerio del Interior. De manera que no se extrañe de esta suma el H. diputado, porque es todavía mayor y muy justificada, ya que, como digo, con ellas se atendieron las remociones de escombros en todas las localidades amagadas por el terremoto.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Quisiera que el señor Ministro nos explicara cómo aparece esta partida entonces de $ 1.300,000 por gastos de bencina y aceite, empleados según S. S. en remociones de escombros.

El señor ALFONSO Ministro del Interior).—¿Me permite H. diputado?

El señor PRIETO don Joaquín).—Voy a terminar para que me explique el señor Ministro, porque deseo que esto se aclare. Y además, aparece una partida de $ 4.200.000 gastados en remoción de escombros más adelante.

Entonces llego a suponer que se hayan hecho estos trabajos por administración y que se les haya entregado bencina a los contratistas de las remociones y también a los trabajadores en la remoción de escombros, ademas de lo que se ha pagado por metro cúbico de remoción.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— En gran parte, los gastos de bencina se refieren a gastos hechos por administración. Por ejemplo, los Jefes de Plaza, los inspectores de caminos, los inspectores de obras, los de repartición de víveres, todos encargados de la fiscalización y control, todos tuvieron que gastar bencina, y eso se hizo por administracion. Otros vehículos que fueron requisados, si mal no recuerdo, más o menos cuarenta camiones, en Valparaíso, fueron llevados hasta la zona del terremoto. Estos vehículos trabajaron por administración y consumieron bencina fiscal.

El señor ALARCON. — ¿Me permite una interrupción, S. S.? Es precisamente para aclarar lo que dice el señor Ministro.

En los primeros días la remoción de escombros, en la zona devastada, se hizo por personal del Ejército, que empleó en esa tarea, camiones requisados en Santiago y distintas partes. Pues bien, esos trabajos se hicieron por administración y, por consiguiente, hubo que gastar bencina fiscal. Después se retiró la tropa y la remoción se hizo pagándose por metros cúbicos.

La misma Municipalidad de Concepción, de la cual yo era regidor, entregó todos sus camiones para esos trabajos.

Se comprenderá que en una ciudad destruída, los camiones sufrieran enormemente con esos trabajos, y esto ocurrió hasta tal extremo que el jefe de la Policía de Aseo pasó, posteriormente, un presupuesto por $ 120,000 para reparaciones de camiones. El alcalde se extrañó de esta suma, como es lógico; pero había que admitir que los camiones que están destinados al servicio de acarreo de basuras, tuvieron que destruirse al remover escombros. De ahí que el gasto de bencina y el de reparación de camiones subiera enormemente.

El señor PRIETO (don Joaquín).—De las palabras del señor Ministro, yo deduzco que este millón y tantos mil pesos obedece sólo a la movilización de camiones y que los gastos de remoción de escombros viene después.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— También debo decir que los jefes de Plaza, intendentes, coroneles, mayores, mantuvieron un absoluto control y que todos han llevado sus libros perfectamente documentados con anotaciones al día de todos los gastos. Y puedo decir al honorable diputado que estos comandantes de Plaza también tendrán el mayor agrado de venir a la Comisión Investigadora a aclarar cualquier duda con su documentación, lo mismo que con las rendiciones de cuentas hechas ante la Contraloría General de la República. Ellos estaban encargados de controlar toda esta situación y las autoridades civiles no hacían sino secundarlos. En consecuencia, sería suponer en ellos una falta de rectitud o falta de moralidad que el Gobierno no puede aceptar que se les suponga.

Estoy absolutamente seguro de que no hay irregularidades de ninguna especie.

En cuanto a las partidas que se contienen aquí...

El señor WALKER LARRAIN. —Nadie duda de los jefes de Plaza...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—... sobre remoción de escombros, debo advertir a la Honorable Cámara que gran parte de las partidas por remoción se pagaron por metro cúbico y que la Contraloría tiene los comprobantes de los metros cubicos que se removieron.

Hay, además pendientes algunas admisiones especiales nombradas por la Contraloría, que están comprobando en cada localidad el número de metros cúbicos removidos, y que fueron fiscalizados por los jefes de Plaza y los ingenieros de la Dirección de Obras Públicas.

De tal manera que hay un orden absoluto, y si hubiera alguna irregularidad, sería un delito vulgar, por una cantidad pequeña que, seguramente en nada afectaría a la honorabilidad funcionaria de dichas personas.

Además, como dije hace un momento, durante el primer tiempo, todos los trabajos fueron hechos por el personal de tropa del Ejército, sometido a la dirección de los ingenieros, lo que excluye aún más la posibilidad de incorrecciones.

En consecuencia, como ve la Cámara, todos estos trabajos estaban bajo el control de la autoridad militar.

Por otra parte, debo declarar que durante todo el tiempo que ellos estuvieron a cargo de estos trabajos, no recibí un solo reclamo, y fácil habría sido comprobar las irregularidades sobre esta materia.

El honorable diputado criticó también a la Dirección de Sanidad la inversión que le había dado a la suma que le entregó el Ministerio del Interior para atención de la zona damnificada.

Pues bien, a su señoría, que ha hecho el cargo de que respecto a todas estas cosas había un desorden de cuentas completo y una desidia absoluta, le voy a contestar sobre el particular que cuando la Dirección General de Sanidad me pidió dinero yo no se lo entregué de buenas a primeras y dirigí un oficio al señor Ministro de Salubridad, pidiéndole que me informara si por su parte consideraba aceptable que se entregara a la Dirección General de Sanidad la suma que ella solicitaba.

El señor Ministro de Salubridad, con fecha 17 de Febrero, en oficio N.o 339, me contestó lo siguiente:

"Santiago, 17 de Febrero de 1939.— Por oficio 87, de 14 del actual, US. manifiesta que el señor director general de Sanidad solicitó de ese Departamento de Estado, con verdadera urgencia, diversos elementos para la acción sanitaria efectiva en la zona afectada por el terremoto.

En el pedido del director general mencionado, lo más indispensable, en cuanto a su número se refiere, es lo siguiente:

6 camionetas ambulancias, para transportar elementos y que sean capaces también de transportar enfermos, a $ 35,350 cada una	$ 212,100
10 baños portátiles, con cámaras de desinsectización, $ 6,000 cada uno	60,000
10 cianígenos, a $ 5 mil cada uno	50,000
300 overoles, a $ 60 cada uno	18,000
200 pares de guantes de género, a $ 10 cada uno	2,000
2,000 litros de insecticina, a $ 3 cada uno.	6,000
1 automóvil, a $ 40,000	40,000
1 camión	38,000
2 ambulancias, a $ 40 mil cada una	80,000
2 motocicletas con sidecar, a $ 20,000 cada una	40,000
20 kgs. de gomenol, a $ 226 cada uno	4.520
20 máquinas de cortar pelo, a $ 100 cada una	2,000
20 tijeras, a $ 30 cada una	600
10 navajas, a $ 30 cada una	300
40 auxiliares, a $ 15 diarios, diez meses..	200,000
Total	$ 753,520

En consecuencia, ruego a US. se sirva poner a disposición de este Ministerio la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS ($ 753.520), para efectuar las adquisiciones correspondientes.

Saluda a US.— D. Etchebarne".

Pues bien, el Ministro del Interior, a quien su señoría supone negligencia en la inversión de estos dineros, no sólo entregó con este informe el dinero, sino que, por su parte, revisó las cuentas de inversión, lo que demuestra, por lo menos, que el Ministro, aún en los más pequeños detalles, tuvo participación en el control y fiscalización de estos gastos.

Fué así cómo entregué a la Dirección General de Sanidad esta suma, de $ 753,520, más $ 40,000 para otro automóvil, con la advertencia de que las motocicletas con sidecar, que ella pedía, no fueran compradas, por estimar que, comercialmente, iban a perder su valor después de ser utilizadas y sugerí, en cambio, que dicho dinero fuera destinado a la adquisición de automóviles livianos, cuyo valor yo consideraba que no iba a reducirse en la misma proporción.

Esta fué la modificación más substancial que yo hice al memorándum que sobre necesidades de ese servicio me presentó la Dirección General de Sanidad.

Se efectuó la inversión, señores diputados, porque se trataba de servir con ella necesidades verdaderamente apremiantes: había que trasladar enfermos, atender heridos, había que vacunar contra el tifus a mas de 500,000 personas, sin que la Dirección de Sanidad contara con los elementos necesarios—y esto lo debe saber su señoría mejor que nadie, porque fué Ministro del ramo y parece que en este sentido su señoría no pudo dotar de dichos elementos a la Dirección—para combatir las po-

Si no lo hubiese hecho así no se habría podido atender estas necesidades de salubridad, y debo advertir que por mucho que reclame S. S. y por mucho que haga, nadie de la zona damnificada se podrá quejar el de haber sufrido falta de atención sanitaria o falta de alimentos, porque desde el primer momento el Gobierno tomó todas las medidas oportunas.

En seguida S. S. se refirió a la cuenta del Hotel Crillón, que un señor diputado llamó "Las cuentas del Hotel Crillón", como si se tratara del título de una novela policial... Por patriotismo habría preferido no referirme a este capítulo, pero, después del discurso del señor Prieto, mi mismo concepto de patriotismo al parecer distinto al de algunos diputados, me obliga a tratar este asunto. Yo creo, señor Presidente, que atendidas las circunstancias en que vinieron esos facultativos argentinos a nuestro territorio, sacrificándose en forma abnegada, se les tenía que atender en forma gentil. Era obligación del Gobierno atenderlos. Ya se ha publicado la carta de la persona que ordenó atender a esos médicos, y la Cámara la conoce, pero, quiero que quede incorporada a mi discurso y la voy a leer.

Antes de leer la carta, y como veo que quedan pocos minutos, ruego a la Cámara prorrogue la sesión para poder terminar, y acuerde una sesión especial para oír la exposición del señor Ministro de Fomento en que contestará los cargos referentes a su Ministerio. La sesión podría ser el Martes próximo.

El señor TORO (Vicepresidente). — El Martes hay sesión especial en la mañana, y ordinaria en la tarde.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Podría destinarse la sesión ordinaria a oír al señor Ministro de Fomento, dejando una media hora para tabla de fácil despacho.

Por lo demás, yo también quiero contestar las observaciones del señor Ministro.

El señor WALKER LARRAIN. —Dejemos sin efecto, entonces, la sesión ya acordada para el Martes y destinémosla a este asunto.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Yo quisiera contestar las observaciones del señor Ministro en esa sesión.

El señor TORO (Vicepresidente). — Como va a llegar la hora, solicito el asentimiento de la sala para prorrogar la hora hasta que termine el señor Ministro.

El señor WALKER LARRAIN. —Yo pido que se le fije tiempo.

Un señor DIPUTADO. — ¿Al señor Ministro?

El señor ALLIENDE.— Eso no es cortés.

El señor WALKER LARRAIN. —Que diga cuánto tiempo va a ocupar.

El señor TORO (Vicepresidente). — ¿Hay oposición para prorrogar la hora para oír al señor Ministro?

Varios señores DIPUTADOS.— No hay oposición.

El señor TORO (Vicepresidente).—Como no hay oposición, queda prorrogada la hora hasta que termine el señor Ministro.

Puede continuar en el uso de la palabra el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Esta carta referente al Hotel Crillón dice lo siguiente; pero antes llamo la atención a la H. Cámara que esta carta está firmada por don GoGnzalo Latorre, profesor falangista y ex correligionario del señor Prieto Concha:

Santiago, 29 de Junio de 1939.

Señor Subsecretario del Ministerio del Interior, don Raúl Rettig. Presente.

Estimado amigo:

En la sesión del Martes 27 del presente de la H. Cámara de Diputados, don Joaquín Prieto C., se ha referido a la cuenta dada por el Ministerio del Interior sobre el movimiento de ingresos y egresos de dinero y especies habidos con motivo de la catástrofe de la zona sur.

Como el H. señor Prieto Concha denuncia—con ligereza manifiesta—como **un escándalo** las cuentas del Crillón y del Hotel Victoria, que aparecen como comprobantes entregados por la Intendencia de Santiago, me veo en la obligación y necesidad de establecer la verdad, ya que en lo que motiva el denuncio me cupo actuación directa. Esta aclaración la hago debidamente autorizado por don Guillermo Labarca.

Durante más de un mes el actual Ministro de Defensa Nacional don Guillermo Labarca H., estuvo a cargo de la recepción y ubicación en Santiago de los damnificados que evacuaban la zona de la catástrofe, cargo que el señor Labarca sirvió ad-honoren, designando al suscrito, también ad-honoreh, como secretario.

En esta calidad, en las pocas ocasiones en que don Guillermo no recibía personalmente los trenes con damnificados—trenes que generalmente llegaban a Santiago en las últimas horas de la noche o en las primeras de la madrugada—lo hacía el subscrito con varios equipos de voluntarios. Fué así como a las tres de la madrugada de un buen día, desde la oficina del selector de la Estación Central, me anunciaron, con sólo 25 minutos de anticipación, la llegada de un tren especial que conducía a ésta, de regreso de Chillán, **a los médicos argentinos, a quienes acompañaban algunos choferes y mozos.** En los andenes de la Estación no había autoridades civiles ni funcionarios de Sanidad o Beneficencia para recibir y atender a los médicos argentinos. En tal emergencia, ordené telefonearan al Crillón y al Victoria, a fin de de que se hospedara y atendiera en el primero a los médicos y en el segundo al personal auxiliar de estos. Ordené, igualmente, que por ningún motivo, en ambos hoteles, se cobrara las cuentas a los huéspedes. Estas deberían enviarse, según lo dispuse, al señor Intendente. Lo que hice era, a mi juicio, lo natural, lo lógico, lo digno, en fin, lo menos que podíamos hacer para retribuir con esa atención siquiera a tanta generosidad de parte de los médicos argentinos. De esa actuación di cuenta a don Guillermo y éste la puso en conocimiento del señor Intedente, que la aprobó.

De paso, estimado amigo, le hago presente que durante el tiempo que don Guillermo Labarca tuvo a su cargo la recepción y ubicación de damnificados—hasta el día 28 de Febrero—no se envió uno solo de ellos a hoteles. Los "hogares de emergencia" contaron siempre con la capacidad necesaria. Jamás se pensó siquiera en hacer distingos en cuanto a la categoría social de las víctimas. Aparece, pues, como un error, lo que asevera César Godoy Urrutia en la versión de la mencionada sesión de la H. Cámara de Diputados.

Con toda atención saluda a Ud. su colega y amigo.—Gonzalo Latorre Salamanca.

El señor ALFONSO (Ministro de lo Interior).— Debo agregar que si se hubiera consultado al Ministro, también lo habría ordenado, porque considero esto un deber de elemental cortesía.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Si hubiera consultado a cualquiera persona, también...

El señor WALKER LARRAIN .— Todos nosotros...

El señor ALFONSO (Ministro de lo Interior).— El señor intendente me acompañó además, respecto de esta materia, copia de las facturas correspondientes en que viene el detalle de todo lo gastado, como lo exige la Contraloría en las rendiciones de cuentas. Inclusive están los vales originales en la Contraloría General de la República.

El señor ROSSETTI.— ¿Están los vales también?

El señor ALFONSO (Ministro de lo Interior).— También, señor diputado.

Yo declaro aquí que no considero contrario al patriotismo aclarar estas cuestiones en la forma en que lo he hecho. El Gobierno tenía un deber de elemental cortesía en atender a estos caballeros que tan abnegadamente nos prestaron servicios. Personalmente los ví al día subsiguiente de la catástrofe viviendo como los más pobres de los ciudadanos, botados bajo los árboles, en carpas pobrísimas y muchas veces en cualquier forma, lo cual demuestra sus sentimientos humanitarios.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor PRIETO (don Joaquín).— Sobre este particular yo también quiero decir algunas palabras.

El señor GODOY.— Antes que hable el honorable señor Prieto, quisiera decir algunas palabras.

Al tratar este asunto en la Cámara, el honorable señor Prieto hizo caudal, especialmente, de este punto y afirmó — y de esto hay constancia en la versión taquigráfica — que él podía asegurar ante la H. Cámara que los médicos argentinos habían pagado cada uno sus cuotas.

El señor PRIETO (don Joaquín).— No, honorable diputado.

El señor GODOY.— ¡Lo oyó la Cámara!

El señor PRIETO (don Joaquín).— Siga S. S. hablando. Después voy a contestarle a Su Señoría.

El señor GODOY.— ¡Muy bien, lo que quiera; Su Señoría va a hablar en seguida!

Ahora bien, yo le voy a decir a la Cámara que hay un punto que vale la pena que se aclare, que se vea quién tiene razón: si el Gobierno, que dice que pagó las cuentas de los médicos que fueron hospeaddos en el hotel Crillón y en el otro hotel, o el señor Prieto Concha, que afirma que fueron los médicos argentinos quienes, de su bolsillo las pagaron. Yo leo asiduamente la prensa argentina de Derecha y de Izquierda, porque viví 5 años en Argentina y tengo una especie de pasión por saber lo que pasa en ella. Ahora bien, hay órganos de prensa en ese país, como "El Crisol" y como "Bandera Argentina", de los cuáles "El Diario Ilustrado" ha estado reproduciendo artículos, que se saborean ya adelantando que este Gobierno de Chile ha hecho chuña de los fondos que los Gobiernos vecinos y los trabajadores vecinos dieron en auxilio de los damnificados. De modo que si hay algún punto que yo creo que el señor Ministro de Relaciones Exteriores inclusive debiera aclararlo por intermedio del Embajador de Chile en Argentina, es éste que se refiere a los médicos. Es desderoso, porque va haber que hablar a los médicos de Argentina de cuestiones de hospitalidad de las cuales, entre hombres bien nacidos, no se habla nunca; pero hay que hacerlo, porque el tema se va a prestar hasta para que en Argentina surja la duda acerca de la inversión que se ha dado a los dineros.

Yo creo que por el prestigio del Gobierno y para que no se cierre la solidaridad del pueblo argentino, que sigue manifestándose en nuevas colectas y nuevas erogaciones que están todavía abiertas, yo digo que el Gobierno, señor Ministro, haría bien en dejar este punto perfectamente aclarado.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy de acuerdo!

El señor PRIETO (don Joaquín).— ¿Me permite una interrupción? Es que quiero, inmediatamente, contestarle al señor Godoy.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Por la premura del tiempo, no puedo conceder la interrupción que me solicita el H. diputado.

Creo que Su Señoría ha incurrido en un error, también debido a la ligereza con que se ha referido a estos puntos. Su Señoría creyó que solamente un grupo de médicos argentinos había estado en el hotel Crillón, y Su Señoría dijo que tenía noticia de que los médicos habían pagado sus cuentas. En realidad, hubo dos o tres grupos de médicos argentinos. Quiero recordar que uno de esos grupos vino mucho después, trayendo un tren sanitario desde Mendoza, que llegó a los Andes.

Pues bien, es posible que Su Señoría haya creído que se trataba de esos médicos, los cuales pagaron sus gastos por su cuenta. Las que el Gobierno pagó, fueron las cuentas de los médicos que llegaron poco más de 24 horas después del terremoto a la zona devastada y estuvieron allá haciendo una vida pobrísima durante muchos días y fueron los primeros en manifestar sus sentimientos humanitarios hacia nuestro país y a los cuales, en consecuencia, nuestra nacionalidad debe el más grande de ssu reconocimientos.

Esas cuentas, por lo demás, están perfectamente detalladas en todos los comprobantes que tengo en mis manos y que contienen el nombre de las personas a que se refieren y se encuentran en los originales acompañados de las facturas correspondientes en la Contraloría General de la República.

Su Señoría tiene perfecto derecho para ver esas cuentas y verificarlas.

Por otra parte, esto está demostrando la ligereza con que Su Señoría hizo estos cargos.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Señor presidente, se ha leído dos veces aquí la carta del señor Gonzalo Latorre, en que dice que él tomó a su cargo la atención de estos doctores cuando llegaban a Santiago y que pidió al hotel Crillón que los alojara y que sus cuentas fueran pagadas por el Estado.

En esa carta, señor presidente, tilda el señor Latorre de ligereza a la actuación mía, y no sé con qué derecho lo hace, pues ni siquiera se ha dado el trabajo de preguntarme qué es lo que yo sabía al respecto.

Cuando hablé en la Cámara de este asunto, señor presidente, no dije otra cosa sino que aparecían, entre las cuentas pasadas por el señor Ministro, una del Crillón y otra del hotel Victoria por hospedaje. En esa oportunidad, el honorable señor Godoy dijo que eso se debía a que había tenido el Gobierno que alojar en hoteles de primera clase a gente altamente colocada en partidos de Derecha.

Quiero recordar esta afirmación del H. señor Godoy.

El señor GODOY.— Como no; y algo había de eso.

El señor PRIETO (don Joaquín).— No señor, no había nada de eso.

La afirmación, por lo tanto, que en este recinto hizo el honorable señor Godoy, ha quedado totalmente desvirtuada como falsa e inexacta.

El señor GODOY.— ¡Pero, señor diputado, si son las afirmaciones suyas las que en este momento han quedado desmentidas!

El señor PRIETO, (don Joaquín). —El honorable señor Godoy afirmó una cosa que no sabía, y que ha resultado totalmente falsa.

El señor URRUTIA, (don Mario). — Y que apareció en la prensa de Buenos Aires, también.

UN SEÑOR DIPUTADO. — ¿Y las leyó, Su Señoría?

El señor PRIETO, (don Joaquín) — En seguida, dije que tenía conocimiento de que doctores argentinos habían pagado sus alojamientos.

Señor presidente, sobre esto quiero ser bien franco y bien explícito.

Averigüé en aquella ocasión de lo que se trataba, y supe que los doctores argentinos habían pagado alojamiento aquí en Chile y que esos gastos de hospedaje pagados por ellos ascendían a más de cien mil pesos, lo cual, en todo caso, honraba a la nación hermana, que nos ofreció en esos momentos de dolor para el país toda clase de ayuda y de recursos.

Cuando exponía mis antecedentes, creí que no era necesario decirlo. Pero hoy, con toda claridad, quiero que se deje constancia de que, además de todas las donaciones recibidas de Argentina, hemos recibido también esa muestra de desprendimiento de parte de los facultativos argentinos que vinieron a Chile.

Quiero agregar también que he averiguado minuciosamente esto de las cuentas del hospedaje del hotel Crillon. Dichas cuentas se pagaron a doctores de alta nota, que se hospedaron en el Crillon, y están muy bien pagadas. Cualquiera persona de Gobierno habría procedido en la misma forma.

Pero aquí no se ha dicho todo, lo que hay sobre estas bulladas cuentas. Cuando yo hablé aquí, había averiguado a qué se referían esas cuentas, y me habían informado que en el Crillon había, además de cuentas de hospedaje, cuentas de comidas. Y lo que llama en realidad la atención son las cuentas de comidas sobre las cuales nada dicen Ss. Ss.

Este es un punto que se deberá aclarar debidamente en la Comisión.

El señor ROSSETTI. — ¿A cuánto ascienden?

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Las cuentas por comidas ascienden a más de 9 mil pesos.

El señor ROSSETTI. — ¿Y de quiénes son?

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Son de empleados de los Ministerios según entiendo y figuran pagadas al hotel Crillon. Seguramente, están incluídas en las cuentas globales de que nos habla el señor Ministro y que examinaré en una próxima sesión.

De manera, pues, que debemos dejar establecido que hay cuentas de hospedaje de los doctores argentinos respecto de las cuales ni siquiera debemos hablar, puesto que están bien pagadas; Sin embargo, sobre el particular, y para ser justos y agradecidos hay que dejar constancia en este Parlamento de que los doctores argentinos que vinieron a Chile hicieron ese acto de desprendimiento [illegible] alojamiento por valor de más de cien mil y tantos pesos.

Pero, señor presidente, fuera de eso, y respecto a la parte casera de los gastos que es la que a nosotros nos interesa aclarar, debo decir que hay cuentas [illegible] más de 9,000 y tantos pesos por comidas, lo que quedará aclarado en la comisión...

El señor URRUTIA, (don Mario). — ¡Eso es lo grave!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — De modo que [illegible] de las cuentas de ese establecimiento no he procedido con ligereza he averiguado esta materia con suma minuciosidad.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor GODOY. — ¡La palinodia se llama eso!

El señor PRIETO, (don Joaquín). — S. S. fué el que afirmó una cosa inexacta, y no yo puesto que hay cuentas por comidas en el Crillon.

El señor GODOY. — Cuando lo reiteró...

El señor PRIETO. (don Joaquín). — ¡No lo afirmé...!

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao). — Fué el honorable señor Rossetti y no el señor Prieto Concha quien afirmó que las cuentas del Crillon correspondían a gastos de los médicos argentinos.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSSETTI. — ¿Me conceden una palabra?

Yo me alegro mucho de las palabras del honorable señor Prieto Concha, porque, en primer lugar, con gentileza, ha dejado en muy buen concepto a los médicos argentinos, a quienes nosotros jamás debiéramos haber traído al debate dado el reconocimiento que les debemos...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — ¡Pero si son ustedes los que los trajeron al debate! Habría sido muy fácil aclarar este punto sin nombrar a nadie...

El señor PEREIRA, (don Julio). — Y es conveniente que aclaren esa cuestión de los nueve mil pesos del Hotel Crillon gastados en comidas apesar de que siempre deberán aclarar más de doscientos millones.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSSETTI. — En esto hay también una cuestión confidencial: el señor Prieto Concha sostuvo constantemente que estos gastos no correspondían a los médicos argentinos; el señor Prieto Concha sostenía que no y para convencerme, me afirmó, en conversación privada, que había recibido informaciones en este sentido de una persona altamente colocada no chilena por cierto. Le manifesté entonces, la extrañeza que me causaba el hecho de que esa persona hubiera formulado semejante cargo.

La verdad es que una parte de los médicos pagaron sus cuentas y otros no las pagaron.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Yo he estado examinando la versión de la Honorable Cámara, y si quiere S. S. le repito lo que le dije al honorable diputado.

El señor GODOY. — Después que ha cambiado la versión S. S. como acostumbran a hacerlo cuando le toman el peso a lo dicho... eso la hacen todos los días Ss. Ss.

El señor WALKER LARRAIN. — S. S. no revisa, ni cambia nada, ¿no es cierto?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor TORO, (vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados conservar orden en la Sala.

El señor ROSSETTI. — Estoy recordando simplemente palabras confidenciales del honorable señor Prieto, quien expresó muy de buena fe, según lo creo, que una persona altamente colocada a quien no voy a nombrar por decoro nacional le había manifestado a S. S. que, en realidad, los médicos argentinos habían pagado toda sus cuentas y que, por consiguiente, se estrañaba de que aquí en la Honorable Cámara se hubiera dicho que los gastos habían sido pagados por el Gobierno.

Ahora, ésta no es la verdad.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Me coloca S. S. en una situación muy curiosa. He conversado conufidencialmente con S. S. — y le he dado efectivamente el nombre de esa persona — que yo tampoco voy a nombrar — pero S. S. no dice todo lo que yo le dije. En seguida de conversar con S. S., fuí al establecimiento y pude comprobar lo que le estoy diciendo, que es lo que interesa. Todo lo demás lo dicen Ss. Ss. para emborrachar la perdiz.

El señor GODOY. — Y, ¿por qué no fué antes?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSSETTI. — Yo me alegro profundamente de que las cosas hayan quedado bien esclarecidas, primero, por la buena amistad que debemos mantener con la República Argentina y, en segundo lugar, porque el honorable señor Prieto Concha ha hecho cargos bastante graves, a mi juicio, cuando afirma que estos $ 6.000 se refieren a otros gastos.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — También se lo dije confidencialmente a S. S.

El señor ROSSETTI. — Cuando sostuve que los médicos argentinos habían pagado sus gastos, "El Diario Ilustrado" me desmintió y afirmó que faltaba a la verdad; ahora el honorable señor Prieto Concha ha confirmado que la afirmación que yo hice es la verdadera, que es lo que yo quería decir.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — No señor; porque Ud. no dijo toda la verdad.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor TORO, (vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados no interrumpir.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor TORO, (vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados guardar silencio.

El señor ERRAZURIZ, (don Ladislao). — En resumen, el único que afirmó algo inexacto fué el señor Godoy, que aseguró que las cuentas del Crillon correspondían a gastos hechos por atención a gente de derecha.

El señor CIFUENTES, (don Carlos). — Si queremos oír al señor Ministro, primero deberíamos tener cultura para dejarlo hablar.

El señor ALFONSO, (Ministro del Interior). — Queda, en consecuencia, demostrado que el cargo que se desprende a las palabras del honorable diputado concerniente a este capítulo, en realidad, no tienen fundamento y eso por el momento me basta. Respecto al nuevo cargo que ahora formula, debo declarar que no tenía noticias. Por mi parte, puedo decir que nunca he comido en el Hotel Crillon, de tal manera que no sé de las cuentas a que S. S. se refiere... En todo caso, haré investigar en el Ministerio lo que puede haber sobre el particular.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — Como comprenderá S. S., esta es una cosa bien pequeña al lado de lo inversión de los 230 millones cuyas cuentas pedimos...

El señor GAETE. — Que, como todos los demás cargos, ha quedado destruído.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TORO, (vicepresidente). — Ruego a los honorables diputados guardar silencio.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TORO, (vicepresidente). — Ruego nuevamente a los honorables diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor ALFONSO, (Ministro

(PASA A LA PAGINA 14)

(DE LA PAGINA 13)

del Interior). — Hago un paréntesis, en la contestación al honorable señor Preito, para referirme a un documento a que aludí hace un instante y al cual no pude dar lectura. Me refiero a la forma como se llevaron los gastos por la Caja Nacional de Ahorros y a todos los oficios que se enviaron al respecto.

El día 31 de Enero, por oficio N.o 28, el Ministerio se dirigió al Presidente de la Caja Nacional de Ahorros, diciéndole lo siguiente:

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

"Santiago, 31 de Enero de 1939.

Conforme la petición formulada por el Ministerio al Gerente General de esta institución, don Ernesto Aguirre, y aceptada por éste, agradeceré a Ud. impartir telegráficamente las instrucciones necesarias para que la Caja Nacional de Ahorros proceda a pagar, por intermedio de sus oficinas en Cauquenes, Parral, San Carlos, Chillán, Bulnes, Yungay, Concepción, Tomé, Coronel, Lota y Yumbel, **las planillas de pago de los trabajos extraordinarios que se efectúan en esas ciudades.**

Dichos pagos deberán hacerse a petición del Comandante en Jefe de cada Plaza y serán efectuados mediante órdenes consistentes en planillas que firmarán dicho Comandante en Jefe, las autoridades administrativas (Intendente o Gobernador) y el jefe de los trabajos designados por el Ministerio de Fomento. De dicha planilla quedarán dos copias en poder de la Caja Pagadora.

Por su parte, este Ministerio pagará a la Caja de Ahorros, semanalmente, los avances que ella haga en la forma indicada.

Dios guíe a U.

Pedro Enrique Alfonso"

Al señor presidente de la Caja Nacional de Ahorros

Al mismo tiempo, dirigí a los Comandantes en Jefe de las distintas plazas una circular con fecha 31 de Enero que dice:

"Circular N.o 1.— 31 de Enero de 1939.—A los jefes militares de las Plazas, intendentes, gobernadores y demás autoridades de la zona comprendida desde Talca a Bío-Bío:

Las planillas de pago que se confeccionen con motivo de los trabajos extraordinarios que se ejecuten en la zona afectada por el terremoto, deberán hacerse en cinco ejemplares, y deberán ser autorizadas por el jefe de la Plaza, el intendente o gobernador que corresponda, y por el ingeniero, arquitecto o conductor de obras designado por el Ministerio de Fomento. Dos ejemplares guardará la Caja pagadora, uno deberá remitirse al Ministerio de Fomento, otro a Interior y un último ejemplar a la Contraloría General de la República. Los fondos serán entregados por la oficina de la Caja de Ahorros de la localidad. —— Pedro Enrique Alfonso, Ministro del Interior".

Con esto dejo demostrado que los 13 millones que se pagaron a las Cajas de Ahorros de la zona afectada por el terremoto, se pagaron, en realidad, obedeciendo instrucciones claras y precisas del Ministro del Interior, que en todo hubo seriedad y orden y que los pagos se hacían a petición de los comandantes en jefe de plaza.

Voy a referirme ahora a los cargos formulados por el honorable señor Prieto y que dicen relación con las inversiones hechas por la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Sobre este particular, el honorable señor Prieto hizo varios cargos, que quedarán absolutamente desvirtuados con las observaciones que voy a formular al respecto.

Dijo el honorable señor Prieto, aludiendo a la diferencia que había notado entre la moneda extranjera y la que, en realidad, se contenía en los antecedentes que se enviaron a la Cámara, lo siguiente:

"Debo dejar constancia para facilitar la tarea de averiguar estas cosas al señor Ministro, que figura entre los muchos oficios mandados a la Cámara, uno en que el director de Aprovisionamiento del Estado dice haber adquirido en Argentina, por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, una gran cantidad de fierro galvanizado (2,127 toneladas, a $ 320 nacionales la tonelada, que hace un total de $ 680.640 nacionales argentinos)".

Si el honorable diputado se hubiera impuesto de la forma en que se realizaron todos los trabajos de la zona durante el tiempo en que estos trabajos estuvieron sometidos al control y dirección del Ministerio del Interior, no habría incurrido en el error anotado de hacerme la advertencia anotada. Porque personalmente di esas instrucciones, averigüé los precios, y personalmente rechacé los ofrecimientos que una Compañía extranjera hiciera en condiciones inaceptables, con el ánimo de lucrar en forma escandalosa con la situación que se había creado.

Hubo una Compañía, cuyo nombre en este momento no recuerdo, pero que creo que fué la Compañía de Tarapacá y Antofagasta, que ofreció una cantidad considerable de material viejo, casi destruído, existente en la pampa, a precios verdaderamente absurdos, porque eran mas altos que los que comercialmente tiene el mismo material, pero nuevo. Esta operación fué rechazada.

El señor PRIETO (don Joaquín).— No cabía hacer otra cosa. Era su deber.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Personalmente ordené el rechazo de esa propuesta y ordené que en Argentina fuera buscado ese material, que podía encontrarse a mejor precio.

Esto lo digo para demostrar a los honorables diputados que el Ministro tenía la absoluta responsabilidad de estas propuestas y sabía asumirla en la forma que era de su deber.

El señor VEGA.— ¿Quiénes manejan esas Compañías?

El señor ROSSETTI.— ¿Quiénes son los abogados de esas Compañías?

El señor VEGA.— ¿Quiénes son los patriotas?

El señor GODOY.— Seguramente abogados chilenos...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Cuando me referí a las erogaciones recibidas del extranjero, dije que en el momento oportuno volvería sobre el particular para justificar la razón por la cual no aparecía anotada, entre las erogaciones hechas en moneda extranjera, la totalidad proveniente de **la nación argentina.**

Pues bien, sobre este punto, tengo en mi poder copia de los oficios N.os 354, 155, de 12 de Mayo, que el Encargado de Negocios en la República Argentina dirigió al Ministerio de Relaciones, y que el Ministerio del Interior envió con providencia número 1564, a la Dirección General de Aprovisionamiento.

Con este oficio se remiten dos documentos del Banco de la Nación Argentina, en los cuales consta la inversión de 837.809.60 nacionales argentinos en la adquisición de materiales para los trabajos de reconstrucción de la zona afectada, flete de los mismos y otros gastos.

El señor director de Aprovisionamiento me dice sobre el particular:

"En consecuencia, conocido el monto de la erogación argentina, la diferencia entre este monto y la suma indicada de $ 637,809.60, sería el saldo líquido de dicha erogación, que debería haberse entregado a la autoridad gubernativa correspondiente en Chile.

Como un dato ilustrativo, manifiesto a US. que en mi archivo relacionado con estos asuntos, tengo un documento firmado por el señor Benjamín Cohen (carta del 15 de Marzo), en el cual dice, refiriéndose al saldo de la erogación argentina, que ordenó depositar en Tesorería General, Cuenta F. 134, la suma de $ 317,204 m a. (Anexo 3).

Debo hacer presente a US. que el suscrito ha recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, únicamente las facturas siguientes, por materiales adquiridos en la República Argentina y por un total ascendente a $ 747,654.10 m a.:

Fierro galvanizado acanalado, 2,127 toneladas	$ 685,616.00
Fierro galvanizado liso, 12,800 kgs. ..	4,974.80
Metal desplegado, 20 mil kgs.	14,416.00
Alambre galvanizado, 8.000 kgs.	2,245.00
Tejido de alambre, 14 mil 634 kgs.	21.900.00
Cañerías galvanizadas	5.865.00
Piezas galvanizadas	375.30
Chapas	5.190.00
Pintura en pasta, 20 mil kgs.	7.062.00
	$ 747.654.10
No he recibido aún la factura por la diferencia entre	$ 837.809.60
y	747.654.10
o sea	$ 90,155.50

Esta diferencia corresponde a la adquisición de algunos materiales, como alambres eléctricos, bombas centrífugas, fletes y otros gastos. Estoy insistiendo al Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el envío de estos documentos.

Esos anexos son los siguientes:

Embajada de Chile en Argentina.—Remite documento comprobación compras reconstrucción zona terremoto.

Buenos Aires, 12 de Mayo de 1939.—N.o 354 155.—Señor Ministro:

En conformidad con el telegrama de US., N.o 83, de ayer, me es grato remitir a US. dos documentos proporcionados por el Banco de la Nación Argentina, en que consta la inversión de ochocientos treinta y siete mil ochocientos nueve pesos 60 00 M N. (837.809.60 m/n) en la adquisición de materiales para los trabajos de reconstrucción en la zona afectada por el terremoto, flete de los mismos y otros gastos.

El primero de estos documentos, por la suma de ciento cuatro mil novecientos cuarenta y siete pesos M N. (104,947 m n.), corresponde a los pagos hechos directamente por la Comisión Nacional Pro Ayuda Damnificados Terremoto Chile. El otro, por setecientos treinta y dos mil ochocientos sesenta y dos pesos 60.00 M N. ($ 732.862.60 m n.), consigna las cancelaciones hechas por el Banco de la Nación con posterioridad a la entrega a nuestro Gobierno de la suma total recolectada por dicha Comisión. Estos pagos se hicieron en cada caso previa orden de esta Embajada y con cargo al crédito por $ 750.000 m/n. abierto por el Banco de Chile en conformidad con las instrucciones del Gobierno.

Las facturas originales canceladas, las conserva el Banco de la Nación para hacer la respectiva rendición de cuentas al Banco de Chile.

Dios guarde a US.—(Fdo.)— Alberto Sepúlveda Contreras. Encargado de Negocios de Chile. —Al señor Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio. —Santiago.

Estos documentos originales los puede revisar la Comisión Investigadora en la Dirección General de Aprovisionamiento.

Tienen ahora explicado sus señorías el destino de los nacionales argentinos, que no ingresaron a la Tesorería por haberse destinado a este objetivo fundamental, porque en Chile no había existencia de los materiales que se necesitaban, ni podían las fábricas nacionales proporcionar el material de techumbre indispensable.

Para que los señores diputados puedan darse cuenta del celo gastado por el Ministro que habla, yo puedo declarar que personalmente fuí a visitar algunas fábricas en Santiago, principalmente la del Pizarreño, y pude cerciorarme que no había ninguna posibilidad de que nuestras fábricas pudieran preparar todo el techo que se necesitaba. Sólo entonces dispuse por medio de este procedimiento que se comprara con ese dinero este material.

Sobre este mismo punto también el señor diputado, siguiendo su táctica general, puso en duda la inversión de estos fondos, y al efecto, hacía preguntas en el sentido de qué se habían hecho estos dineros, y se hablaba que todo esto era misterio y que era necesario explicar.

Sobre este particular, debo decir lo siguiente:

El vapor "Arica" llegado a San Antonio el 10 de Marzo, trajo 800 toneladas de fierro galvanizado acanalado de 6, 7, 8, 9 y 10 pies, con un total de 8.390 atados. (Se recibieron 9 atados de menos).

Este material se repartió como sigue:

1.o Aprovisionamiento del Estado, para venta a particulares, 250 toneladas; y

2.o Dirección General de Obras Públicas, para remitirlo a la zona del terremoto y consignado a los arquitectos respectivos, 550 toneladas.

En atención a la enorme demanda que había por gente que tenía recursos suficientes y que figuraban dentro de los damnificados o afectados por el terremoto, se dispuso que se vendiera una parte de este cargamento a esas personas por el precio de costo, y de esta manera se satisfizo una necesidad social.

La Dirección General de Obras Públicas ordenó la distribución de 550 toneladas, según informe de la Dirección de Aprovisionamiento que dice:

Respecto de la cuota correspondiente a la Dirección General de Obras Públicas, el Departamento de Arquitectura me dió reparto con oficio N.o 303-E de 21 de Marzo, el cual fué inmediatamente cumplido, en la forma siguiente:

Para Los Angeles.	4.380	planchas
Para Chillán. .	15,920	"
Para Bulnes. .	4.088	"
Para Yumbel. .	2.190	"
Para Parral.	2.190	"
Para Angol. . .	2.628	"
Para La Florida.	2.628	"
Para Quirihue.	2.190	"
Para Cauquenes	8.760	"
Para Parral.	2.628	"
Para San Carlos.	2.628	"
Para Coelemu .	2.190	"
Para Concepción.	4.380	"
Total. . . .	56,800	planchas

Observación: Las 56.800 planchas corresponden aproximadamente con las 550 toneladas indicadas como cuota de la Dirección General de Obras Públicas.

Total, se repartieron en esta forma 56,800 planchas que corresponden aproximadamente a 550 toneladas. Respecto del destino que se ha dado a esto, el señor Ministro de Fomento lo explicará debidamente en su oportunidad.

El señor GODOY.—Falta una plancha... La del señor Prieto.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— El vapor "Arica" llegó a San Antonio el 25 de Abril último y trajo la siguiente mercadería, cuyo reparto también se pasa a explicar según el siguiente documento:

El vapor "Arica", llegado a San Antonio el 25 de Abril último, trajo la siguiente mercadería, según manifiesto del vapor:

1,291	toneladas de fierro galvanizado acanalado.
2.758 kgs.	cajones con ferretería.
20,000 kgs.	metal desplegado
8,000 kgs.	alambre fierro galvanizado.
14.634 kgs.	tejido de alambre.
8,763 kgs.	de cañerías fierro galv. y piezas especiales.
20,000 kgs.	pintura en pasta.
7,300 kgs.	alambres
600 kgs.	con bombas centrífugas.
12,800 paq.	de fierro galvanizado liso.

(**Observación:** Las cantidades indicadas difieren un poco de lo realmente recibido por el vapor y de lo cual se hizo el protesto correspondiente).

Fierro galvanizado acanalado: (1.291 toneladas aproximadamente).

Se repartió como sigue:

1.o— Aprovisionamiento del Estado, para venta a particulares, 250 toneladas.

2.o—Dirección General de Obras Públicas, para remitirlo a la zona del terremoto, consignado a los arquitectos respectivos, 1,041 toneladas.

El día 29 de Abril se solicitó de la Dirección General de Obras Públicas, el reparto por este material, el que se inició inmediatamente que esta repartición lo indicó, como sigue:

Ciudades	Oficio 801 9 Mayo	Oficio 830 12 Mayo	Oficio 835 15 Mayo	Oficio 921 24 Mayo
Talca	—	—	—	5,000
Cauquenes	—	3,764	—	1,475
Parral	4,235	—	—	328
Quirihue	—	—	—	335
San Carlos	4.687	—	—	328
Chillan	31,792	—	—	14,033
Coihueco	—	—	907	164
Pinto	—	—	392	492
Quillon	—	—	—	483
Bulnes	—	2,771	—	446
Yungay	—	—	—	328
Coelemu	—	2.072	—	656
Concepción	—	—	—	17,080
Yumbel	—	—	1,545	1,276
San Rosendo	—	—	830	328
Los Angeles	—	2.549	—	2,504
Nacimiento	—	—	1,427	1,871
Mulchén	—	—	830	656
Angol	—	1,719	—	2,504
La Florida	—	1,496	—	—
Santa Fé	—	—	415	—
Santa Juana	—	—	620	—
La Laja	—	—	415	—
TOTALES:	40,714	14,371	7.481	50.490

Total de planchas repartidas:

Columna 1	40,714
Columna 2	14,371
Columna 3	7,481
Columna 4	50,490
Total	113,056

Equivalente a 1,041 toneladas.

El resto, o sean 500 toneladas de fierro galvanizado, se ha estado vendiendo a particulares de la zona afectada a precio de costo, o sea a $ 3.200 la tonelada.

El producto de las ventas ingresa, en cada caso, a la Tesorería General de la República, en la cuenta que tiene el nombre F 28 y que se titula "Venta de fierro galvanizado a particulares".

El total de lo vendido hasta el 30 de Junio asciende a 124,135.2 kilos por un total de $ 397,205.63. Sobre el destino de esta suma me informo el señor director de Aprovisionamiento:

"El valor indicado, producto de la venta, está a disposición de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, cuyo vicepresidente, señor Coddou, en entrevista celebrada con el suscrito hace varios días, me manifestó que oportunamente le daría destino".

Tengo en mi poder el detalle de la venta de este fierro galvanizado, en el que figuran todas las personas beneficiadas, estaciones de ferrocarriles donde ellas pidieron que se dirigiera, los kilos que compraron y lo que pagaron y voy a citar los casos:

N.o	NOMBRE	ESTACION FF. CC.	KILOS	VALOR
1	Victoriano García	Ñipas	379	$ 1.212.80
2	Jorge Rivadeneira Formas	San Carlos	219	700.80
3	Pedro Arriagada	Pinto	1,246	3,987.20
4	Onías Riquelme	Bulnes	695	2,224.00
5	Esteban Barros Caneva	Talcahuano	300	960.00
6	Juan Irigoyen	San Carlos	230	736.00
7	Domingo 2.o Contreras Venegas	San Carlos	1,080	3,456.00
8	Rudecindo Bustos	San Carlos	2.160	6,912.00
9	Luis Herrera Cims	Concepción	1.099	3,519.36
10	Agustín Rodríguez Q.	General Cruz	540	1,728.00
11	José Maureira Vargas	Chillán	97.2	311.04
12	Mercedes González	Coelemu	296.4	948.48
13	José Santos Rivera Ojeda	Chillán	598	1,913.60
14	Pedro Bocaz L.	Chillán	291.6	933.12
15	Oscar del Valle Rivas	Chillán	390	1,248.00
16	Santiago Ananías	Parral	395.6	1,265.92
17	Bartolomé Blanche Espejo	Talquipén	390	1,248.00
18	Dagoberto Lagos..	Rucapequén	2,300	7,360.00
19	Juan Moltedo Costa	Chillán	9,995.2	31,984.64
20	Nicolás Valenzuela Erazo...	San Carlos	540	1,728.00
21	Urbano Valenzuela	Parral	2,196.5	7,028.80
22	Germán Pino López	San Carlos	1,474.2	4,717.44
23	Francisco Moller Stange..	Chillán	494.5	1,582.40
24	Horacio Valdés Valdés	Constitución	995.6	3,185.92
25	Agapito Undurain G.	Panguilemo	1,665.6	5,329.92
26	Alejandro Errázuriz	San Carlos	3,400	10.880.00
27	Ramón Tapia Contreras	Talcahuano	1.150	3.680.00
28	Onofre Alcaíno	San Carlos	2,791.3	8.931.85
29	Carlos Alvarez	Parral	745	2,384.00
30	Benigno Muñoz	San Carlos	1,150	3,680.00
31	José Errázuriz	Retiro	2.163	6,922.00
32	Arturo Rocchetti	Nebuco	920	2,945.00
33	Augusto Veloso Mendoza	Chillán	782	2,503.25
34	Vicente Rubilar	General Cruz	299	956.80
35	Javier Badilla S.	Bulnes	780	2,945 00
36	José Toha	Chillán	5,750	18,400.00
37	Arturo Martín M.	Chillán	391	1,251.20
38	Franklin Hofer K.	Mulchén	1,272.2	4,070.50
39	Pedro Villegas S.	Bulnes	395.6	1,265.92
40	Agustín Retamal López	Parral	2.550	8.160.00
41	Natividad de Zúñiga	Bulnes	460	1,472.00
42	Fernando Yáñez Ortiz	San Carlos	294.4	942.08
43	Carmela vda. de Rodríguez	San Carlos	221.6	709.12
44	Jorge Luco Cruchaga..	Concepción	2.300	7.360.00
45	Emigdio Uribe	San Carlos	496.8	1,589.76
46	Abraham Vásquez	San Carlos	98.4	314.88
47	Jorge Guzmán A.	Parral	1.090.8	3,490.56
48	Antonia Jeldres	San Carlos	496.8	1,589.76
49	Antonio Rodríguez Alonso	San Carlos	195.5	625.60
50	Andrés Gazmuri D.	Chillán	499.2	1,597.44
51	Víctor Unda	San Carlos	2.495.5	7.985.60
52	Eliseo Rivera R.	Santa Clara	2,187	6.998.40
53	Juan Misael Esparza Aedo	Chillán	391	1.251.20
54	Francisco Maldonado..	San Carlos	605	1.939.20
55	Víctor Caro F.	San Carlos	345	1.104.00
56	F. César Lillo G.	Mulchén	993.6	3.180.60
57	Leonor Navarrete Monroy..	Chillán	294.4	942.08
58	Miguel Scarlazetta	Parral	730	2,335.00
59	Pedro Matus L.	Collipulli	770	2.463.75
60	Juan Bautista Guerrero...	San Carlos	405.6	1,297.40
61	Mercedes Badilla Padilla..	Lapito	1,095	3.502.50
62	Agustín Retamal López	Parral	1,725	5,520.00
63	Carlos Martínez Rubilar	Cholguán	960.8	3,073.70
64	Domingo 2.o Contreras Venegas	San Carlos	540	1.727.50
65	Soc. Couso. Barberis y Vicente	Talca	10.980	35.135.00
66	Cía. Productora y Comercial de Alcoholes..	Chillán	6,780.8	21,695.40
67	Fidel Escalona	San Carlos	782	2,502.40
68	Teresa Daure de Mardones	Chillán	1,794	5.740.80
69	Aquiles Poblete Gutiérrez..	Parral	510	1.632.00
70	Gabino Urrutia Juárez	Parral	1,157	3.700.90
71	Dolores vda. de Orellana	Bulnes	390	1.247.50
72	Idilio Soto T.	Ñiquén	460	1.472.00
73	Glicerio Rivas Muñoz	Bulnes	1,150	3.680.00
74	Alberto Cruz Guzmán..	Talca	1,872	5.988.00
75	Genaro Uribe	San Carlos	97.2	311.04
76	Juan Figueroa López	Bulnes	1,101.6	3.523.90
77	Augusto Larrere Railhet	Ñipas	1,150	3.680.00
78	Chile Bravo Montero	Parral	540	1.727.50
79	Juan Moltedo Costa	Chillán	997	3.190.40
80	Mercedes Badilla P.	Collipulli	147.2	471.20
81	Alfredo Irarrázaval	Cholguán	1,170	3,742.50
82	Ferrocarril de Lebu a Peleco	Purén	1,016	3,251.00
83	Benita Ortiz	San Carlos	494.5	1,582.40
84	Temístocles Soto	Parral	207	662.40
85	Jefe de la Plaza de Coronel	Coronel	2.574	8.236.80
86	Julio Moya Martínez	Bulnes	394.2	1.260.90
88	Couso. Barberis y Vicente	Talca	5,070	16.217.50
89	José Vittone C.	Linares	5,350	17.120.00
90	Isabel Merino A.	Cholguán	3,650	11,675.00
		TOTALES . .	124,135.2	$ 397,205.63

Jefe Sección Contabilidad **Director General**

Todo esto está perfectamente documentado y a disposición de la H. Cámara y de la Comisión investigadora en las oficinas de la Dirección General de Aprovisionamiento.

El señor GAETE.— ¿No le gustan los números a S. S.?.

El señor ESCOBAR — ¡Ahí tiene números!.

El señor PRIETO (Don Joaquín).— Creo que el señor Ministro agradecerá que le haya pedido estos datos, porque los necesitaba la opinión pública.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Si lo hubiera hecho en otra forma, se lo habría agradecido, H. Diputado. Sus Señorías se adelantaron y repartieron su discurso, inclusive, en los Regimientos, con ánimo que no me parece claro.

El señor PRIETO (Don Joaquín).— ¡Y cuando su Señoría era Diputado, también repartía sus discursos!.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— No lo hice nunca, H. Diputado, en la forma usada por S. S.

El señor GAETE.—El Ministro es muy honrado para que se le hagan esa clase de cargos.

Su Señoría formuló también el cargo sobre bencina que se contiene en el párrafo de su discurso que voy a leer:

"Llama también poderosamente la atención y es inaceptable que con dineros destinados a auxilios a los damnificados se hayan comprado automóviles para la Dirección de Sanidad y, además, se haya aprovechado la ocasión para adquirir también para la Dirección de Sanidad camiones y camionetas por valor de $ 508.200 y motocicletas por valor de $ 41.650 y se haya gastado en bencina $ 41.400, de los cuales sólo aparecen comprobados como entregados en San Carlos 3.000 litros".

En este párrafo, el Honorable Diputado, al referirse a a adquisición de vehículos automóviles para la Dirección de Sanidad, los cuales fueron expresamente autorizados por mí, manifiesta que llama la atención que se haya gastado en bencina $ 41.500, de los cuales sólo aparecen comprobada la entrega a San Carlos por 3.000 litros.

El resto de la bencina, 15.000 litros con un total de $ 34.500, fué ordenado por mí con Oficio 2387 de 6 de Febrero y entregado oportunamente en Tomé, según consta del certificado del Jefe de la Plaza, de 8 de Febrero ppdo., que está en poder del Director de Aprovisionamiento del Estado.

El Jefe de la Plaza de Talcahuano era un distinguido marino y no creo que sus señorías duden de la corrección con que procedió al distribuir esa bencina en toda la zona.

S. S. formuló además el siguiente cargo:

a) Mercaderías provenientes del Brasil, mandadas en el "Prudente Moraes", que encalló en Magallanes. Estas mercaderías fueron traídas a Valparaíso en los vapores nacionales "Puyehue" y "Alondra". Fueron recibidas y repartidas por la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado. Consisten en importantes cargamentos de café, arroz, yerba mate, maíz y algunos otros artículos alimenticios y, además, colchas, frazadas, trajes para niños, piezas de género y otros.

El reparto se ha hecho en este caso con orden y con método, como en general todo lo que ha hecho Aprovisionamiento del Estado. Llama la atención, sí, que no existe para gran parte de ella acuse de recibo de las autoridades encargadas del reparto directo, en la zona afectada. Por eso no sabríamos decir si ha llegado todo a su destino, de acuerdo con los cuadros confeccionados por Aprovisionamiento.

Además, no se da explicación alguna sobre 1014 bultos desaparecidos de la carga que venía en el vapor "Alondra". Según manifiesto de este vapor, venían 5079 bultos embarcados.

Se recibieron únicamente 4065.

¿Qué se hicieron los 1014 bultos restantes?. Nada se sabe.

El señor Director de Aprovisionamiento del Estado me informa sobre esto:

"Se refiere el H. Diputado al viaje del "Alondra" que llegó a Valparaíso el 20 de Marzo ppdo.

En efecto, según mi Oficio a US. N.o 2039 de 20 de Abril ppdo., el manifiesto del vapor consignaba 5.079 bultos y lo que realmente trajo este vapor y desembarcó en Valparaíso fueron 4.065 bultos o sea 1.014 bultos menos, correspondiendo casi en su totalidad a charqui no recibido. En efecto, el manifiesto indicaba 1.585 bultos de charqui y lo recibido fueron únicamente 585 bultos. En esto solo hay una diferencia de mil bultos.

No tengo antecedente alguno que justifique esta diferencia. A simple título ilustrativo, me permito informar a US. que comentando esta parte del discurso del H. señor Prieto en la Sesión del H. Consejo de Aprovisionamiento, del Miércoles último, oí manifestar al señor Subsecretario de Tierras y Colonización que muy probablemente estos bultos no llegados corresponden a los que fueron botados al mar en Magallanes, por estar este artículo totalmente descompuesto con motivo de la mojadura que sufrió con el naufragio del "Prudente de Moraes".

Me manifestó, además, dicho señor Subsecretario, que esto fué presenciado por la delegación del Gobierno que fué a Magallanes, compuesta por el señor Ministro de Educación y Subsecretario del Interior y que además fué presenciada por los señores senadores, Bórquez y Guzmán.

Con referencia a que no existiría el acuse de recibo por gran parte de las mercaderías, esto se debe exclusivamente a que los señores Jefes de algunas Plazas no han enviado el recibo con la oportunidad debida.

Esta Dirección está insistiendo en la total remisión de estos recibos.

Por lo demás, toda remesa hecha por esta Dirección está perfectamente controlada por la guía y boletos de Ferrocarril correspondientes".

En consecuencia, sobre la falta de estos bultos, el Gobierno no tiene otra noticia que esta: que los conocimientos del barco anotaban una cantidad determinada, que ese barco era extranjero, que no venía a cargo de ninguna autoridad chilena ni de ningún representante de nuestro Gobierno, y que cuando las autoridades chilenas recibieron el cargamento, éste constaba de mil bultos menos.

El Gobierno de Chile no ha tenido ninguna intervención sino desde el momento en que el cargamento se desembarcó en costa chilena.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Yo entiendo que, según los antecedentes enviados por la propia Dirección de Aprovisionamiento, estos bultos venían en el vapor "Alondra" cuyos conocimientos acusaban un número superior a 5 mil, y que llegaron a Valparaíso cuatro mil y tantos; de modo que no se refiere a un conocimiento de un funcionario consular en vapor extranjero, sino al conocimiento del vapor "Alondra", que es nacional. Creo que, al respecto, hay una investigación pendiente.

El señor ALFONSO (Min. del Interior). — Tenga la seguridad el H. D. que no se ha perdido indebidamente ningún bulto y la Comisión Investigadora aclarará este punto, dado especialmente que ha intervenido la Dirección General de Aprovisionamiento, institución que cuenta con la confianza del Gobierno. La diferencia tiene que estar en la explicación dada por dicho funcionario.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Pero como S. S. me he referido a un dato de la propia Dirección General de Aprovisionamiento.

El señor ALFONSO (Min. del Interior). — Otro cargo formulado por el H. D.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (presidente Acc.) — Está con la palabra el señor Min. del Interior.

El señor ALFONSO (Min. del Interior)... y así llegó a Magallanes.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Pero el conocimiento del "Alondra" acusa cinco mil y tantos bultos.

El señor ALFONSO (Min. del Interior). — También se ha referido S. S. a la mercadería proveniente del Japón en los siguientes términos:

"d) Mercadería proveniente del Japón. También se ha recibido un valioso cargamento de este país, por medio de Aprovisionamiento del Estado, cargamento que hasta ahora está sin distribuir".

Sobre este particular, el señor Director General de Aprovisionamiento dice lo siguiente:

"Hago presente a US. que estos materiales han quedado totalmente distribuídos hoy día, de acuerdo con mi Oficio N.o 3320 y cuadro anexo".

La demora se debió a que se trataba de mercadería delicada, difícil de transportar, casi toda loza, que el Gobierno en un comienzo pensó vender en Santiago en remate público, pero que, en atención a que el Gobierno del Japón manifestó deseos de que se distribuyera en especies, se ordenó que esto se hiciera a medida de las posibilidades y de acuerdo con la Dirección General de Aprovisionamiento.

Aquí hay un cuadro completo sobre la materia, que agrego a mi discurso.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PRIETO (don Joaquín) — ¿Y el dato que le pedí a S. S.?

El señor ALFONSO (Min. del Interior). — Se lo voy a dar, H. D.

El señor PRIETO (don Joaquín) — Hace algunos días...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ROSSETTI. — ¡Y hoy es aniversario!

El señor PRIETO (don Joaquín) — ¿Aniversario de la suspensión de "El Diario Ilustrado"?

El señor CIFUENTES (presidente accidental). — Ruego evitar los diálogos.

El señor PRIETO (don Joaquín). — S. S. tiene más fuerza porque suspende los diarios.

El señor CIFUENTES (presidente accidental). — Ruego a los HH. DD. evitar los diálogos. Está con la palabra el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Min. del Interior). — No tengo a mano la fecha de la orden, H. D., pero fué una orden verbal que se dió al Director General de Aprovisionamiento del Estado en los primeros días del mes de Mayo seguramente.

El señor PRIETO (don Joaquín). — ¿Como decía S. S. que hacía pocos días?

El señor ALFONSO (Min. del Interior). — Se ordenó hace muchos días, pero se terminó hace pocos días.

Me voy a referir a un nuevo cargo formulado por el H. D. y que es posiblemente uno de los cargos más graves de los que se han hecho.

Dijo el honorable señor Prieto Concha:

d) En el informe del señor intendente de Santiago al señor Ministro del Interior, en acápite especial titulado "Pasaje", se dice que los Servicios de Cesantía han dado todas las facilidades del caso para el traslado de refugiados a Santiago y otras localidades, proporcionando talonarios de órdenes ministeriales o extendiendo directamente a los interesados las órdenes de pasajes.

Expresa, además, el señor intendente que le es imposible, por el momento, proporcionar la cifra concreta de este desembolso, pero que la estima considerable, probablemente de más o menos $ 8.000,000.

Por otra parte, creemos que también se han extendido pasajes por medio de otros Ministerios: Fomento, Trabajo u otros.

¿Cuántos millones de pesos representan estos pasajes: 8, 10, 12 millones?

No lo sabemos y las cuentas no lo dicen a pesar de que se trata de un rubro tan importante.

Este asunto de los pasajes es de suma gravedad y muy obscuro.

¿A cuántas personas se otorgaron pasajes? Según el informe del señor intendente, las personas trasladadas a Santiago fueron en total más o menos 20 mil. Sin embargo, entre las que se enumeran atendidas en Santiago figuran 13,489. De éstas, hay que deducir 3.370 que pudo comprobarse que tenían sus carnets y datos falsos: eran falsos damnificados. Restan, según ésto, 10,000 refugiados verdaderos.

Pero si son diez mil los damnificados verdaderos, y aún 20 mil los agraciados con pasajes, ¿cómo podrían haberse otorgado pasajes por $ 8.000.000? ¿Cuántos pasajes se extendieron entonces?

La cifra corresponde más o menos a cien mil personas, calculando aun pasajes de primera clase y en tren expreso, a razón de 80 por persona.

¿Será verdad, entonces, como tanto se ha dicho y repetido, que con estos pasajes se hicieron las diversas concentraciones políticas aquí en Santiago? Es imprescindible, es absolutamente necesario, que se esclarezca cuanto antes este asunto de los pasajes.

Por el momento, para nuestros cálculos, voy a estimarlos en $ 10 000.000.

Vamos a ver lo qué hay en esto de los pasajes y cómo en verdad hay malabarismo, como le dijo el honorable señor Rossetti al honorable señor Prieto Concha, al contestarle. Porque en realidad, señor Presidente, su señoría ha tenido que hacer malabarismos para llegar a una conclusión distinta de la realidad respecto al pago de pasajes.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Yo he tomado los datos del informe del intendente. El malabarista sería el intendente.

El señor GODOY.—Ha tomado mal, honorable diputado...

El señor PRIETO (don Joaquín).—Su señoría toma bien, desgraciadamente.

El señor GODOY.—Y cuando se toma mucho se ven las cosas multiplicadas...

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Aquí tengo un legajo completo de las cuentas que ha cobrado la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, debiendo hacer presente que aun no se ha pagado un solo centavo. Así es que nadie ha recibido nada, ni nadie ha entregado nada. Es sólo una deuda que el Fisco ha contraído con los Ferrocarriles. De tal manera que su señoría supone que han gastado y pagado diez millones de pesos, en circunstancias que solamente se trata de un simple cargo en las cuentas entre el Gobierno y los Ferrocarriles.

El señor PRIETO (don Joaquín).—¿Entonces el Gobierno no piensa pagar esas cuentas?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—En la forma que dijo el honorable diputado, ... recia como que se habla... tado y pagado... Si hubiera ... go de más no se pagaría.

El señor PRIETO (don Joaquín).—El señor intendente ... lo que no se habían pagado ... hecho del pago no importa. Lo que importa es el gasto.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Pues bien, ... mos como se han clasificado estos gastos en Ferrocarriles ... suman $ 8 470.345 ...

Pasajes $ 3.702.455.94 de los cuales corresponden a trenes especiales $ 2.360,262 80.

El señor URRUTIA (don Manuel).—¿Cuántos trenes?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Déjeme terminar, honorable diputado.

Después diré todo lo que quiera su señoría.

El señor ESCOBAR —No se pongan nerviosos.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—El detalle es el siguiente:

Equipaje: $ 431,440.89 y carga $ 4.336,448.46.

Si su señoría lee todo el informe del intendente encontrará que indudablemente se refiere también a movilización, vestuario, subsistencias, materiales de Sanidad, de construcción, etc., etc., y no solamente a pasajes como afirmó su señoría.

El señor GAETE.—¿Por qué no da todos los datos, su señoría?

El señor PRIETO (don Joaquín).—No tengo inconveniente.

Estos gastos fueron hechos por pasajes, según dice el informe el intendente.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor PRIETO (don Joaquín).—No diga el señor Ministro que supuse yo. Diga que ... puso el señor intendente de Santiago, porque aquí tengo las propias palabras del intendente, que puedo leer.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Pero su señoría, que es un financista de nota de la escuela del señor Ross, sabe que no es así.

El señor PRIETO (don Joaquín).—No le queda otra ... que hacer chistes a su señoría, pues es también de la escuela de otro Ministro, que hacía chistes.

El intendente dice que se refiere a pasajes de damnificados, de personal y otros pasajes.

El señor GAETE.—¿Por qué no lo lee, su señoría?

El señor PRIETO (don Joaquín).—¿Quiere que lo lea? Con mucho gusto:

Dice el intendente:

"Pasajes.— Los Servicios de Cesantía han dado todas las facilidades, tanto al Comité Central como a la Sección correspondiente de la Intendencia, para el traslado de refugiados a Santiago y otras localidades del país, proporcionando en algunos casos talonarios de órdenes ministeriales, y en otros, extendiendo directamente a los interesados las órdenes de pasajes.

Debido al gran número de pasajes que se han concedido, los Ferrocarriles del Estado se encuentran momentáneamente en la imposibilidad de contabilizar todas estas órdenes, pues ellas están distribuídas a lo largo de todo el país. Me es imposible por el momento proporcionar a US. la cifra concreta acerca del desembolso que se ha hecho por este capítulo, pero estimo que él significa una suma bastante considerable.

Este dato lo proporcionó el Ministerio del Interior, y el gasto aproximado que se ha obtenido llega más o menos a ocho millones de pesos.

Ruego a US. se sirva tener presente lo expuesto para los efectos del pago a Cesantía de este compromiso".

Como ve la Cámara, los datos que yo diera de la Intendencia, y ahora resulta—cosa que yo no me había fijado— que esos datos eran proporcionados por el propio Ministerio del Interior.

De manera que eran datos suyos, señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Son nada más que malabarismos de su señoría, honorable diputado.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Como ve el señor Ministro, no son tan malabarismos, sino que exclusivamente palabras del señor intendente, según datos proporcionados por su señoría.

El señor ROSSETTI.—Se equivocó el intendente.

El señor GODOY.—Se ... ron en pasajes, fletes y ... honorable diputado. Se equivocó el intendente. La mamá del señor intendente es la culpable de esto.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao).—No es la mamá del intendente, es el Ministro del Interior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—En consecuencia, no se gastaron en pasajes ... millones de pesos, como supuso su señoría.

El señor WALKER LARRAIN.—Como ha dicho el señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—... sino que se ha gastado en pasajes 3 millones 702,455.94 pesos; en equipaje, $ 431,440.89; y en carga $ 4.336.448.46.

El señor PRIETO (don Joaquín). — En todo caso es una suma considerable.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Desgraciadamente ha sido así; es una suma considerable, pero un gasto que ha sido justificado, imprescindible.

El señor URRUTIA (don Manuel). — Luego, los datos del señor Intendente no corresponden a la verdad.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Además, dentro de los pasajes no han sido considerados solamente los pasajes individuales; en ellos están incluídos trenes completos con movilización de heridos, con movilización de carga, con movilización de sanitarios, médicos, enfermeras, etc., etc. En los gastos de movilización están comprendidos los equipajes de los ... los fundos de Ss. Ss. que ... trasladarse dentro o fuera de la zona devastada.

Entre los artículos de carga están comprendidos los materiales de construcción, artículos alimenticios, ... tos que se utilizaban en la construcción o reconstrucción (puentes y caminos).

El señor WALKER LARRAIN.—Esos no son pasajes. ... son los pasajes y otra cosa la carga.

El señor GAETE. — ... la pólvora, S. S....

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Insisto en ...

(PASA A LA PAGINA 1...)

(DE LA PAGINA 14)

S. S. está equivocado. El Ministerio del Interior no ha gastado un solo centavo en lo que S. S. supone. Queda desmentido terminantemente. No se ha gastado un solo centavo en cuestiones de carácter político.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Explíqueme S. S. el asunto de los trenes especiales.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Lo voy a explicar detenidamente.

El señor URRUTIA (don Mario). — Los trenes especiales fueron ocupados por los intendentes, quienes por orden del Ministro del Interior, enviaban gente a las concentraciones políticas de Santiago.

—Varios señores diputados. — Diga qué Intendentes hacían eso.

El señor URRUTIA (don Mario). — Ya lo voy a decir. ¡Déjenme hablar!

Sí, lo voy a decir!...

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor URRUTIA (don Mario). — Algunos intendentes recorrieron las fábricas el día antes de una concentración política en Santiago a fin de enviar esa gente a la capital.

El Intendente de Talca, personalmente, recorrió varios molinos y pidió a los gerentes que pagaran temprano a sus obreros a fin de que alcanzaran a tomar el tren que debía conducirlos a Santiago.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — Puedo asegurar a la Cámara, en forma categórica y terminante, en la seguridad absoluta de no ser desmentido, que de estos fondos no se ha gastado un solo centavo en movilizaciones como las que indica S. S., por el Ministerio del Interior.

El señor URRUTIA (don Mario). — No, señor, no es falso el dato que estoy dando a la Cámara.

El señor Ministro, en forma muy inteligente, dice que con estos fondos del Ministerio del Interior no se ha hecho esa movilización, pero, ella se pudo pagar con pasajes del Ministerio de Fomento, por ejemplo.

El señor ALFONSO (M. del I.) — El señor diputado dice que los Intendentes recorrieron las fábricas pidiendo a los obreros venir a Santiago, por orden del Ministro del Interior, y yo declaro que eso es entera y absolutamente falso.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

5). — Suspensión de la sesión.

El señor TORO (vicepresidente).—Se suspende la sesión por 5 minutos.

—Se suspendió la sesión.

6).—Cuentas de inversión y de distribución de los fondos y especies erogadas para los damnificados por el terremoto de Enero último.

El señor CIFUENTES (presidente accidental). — Continúa la sesión.

Yo ruego a los señores diputados que se sirvan guardar silencio, y que tengan a bien no interrumpir al señor Ministro.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). — En consecuencia, queda demostrado que no es efectivo el cargo formulado por el señor diputado referente a los pasajes, o sea, que se habían gastado, en parte, con fines de carácter político, diez millones de pesos. Solamente se gastaron en pasajes más de tres millones, y en esta suma están comprendidos los trenes especiales necesarios para atender a la movilización de los heridos. Así, por ejemplo, tengo aquí la lista completa, la fecha, el número de carros, de las locomotoras, etc., que se movilizaron. Esta lista comienza con el tren presidencial que el 25 de Enero se dirigió al sur, y que costó 29 mil pesos y en el cual viajaron los médicos, practicantes, enfermeros y primeros auxilios sanitarios.

De manera que queda totalmente destruído el cargo del señor diputado.

El señor PRIETO (don Joaquín).—El cargo del señor Intendente de Santiago.

El señor ROSSETTI.—Sin perjuicio de lo que la Cámara acuerde, yo pido que, habiéndose hecho aquí un cargo grave, esta denuncia sea pasada por medio de un oficio al señor Juez del Crimen de Talca.

El señor PRIETO (don Joaquín).—¿Cuál es el delito? ¿Qué crimen hay en eso?

El señor ROSSETTI.— Haber usado fondos públicos el Intendente de Talca, para preparar concentraciones políticas.

El señor WALKER LARRAIN.—En todos los trenes viaja gente de pavos.

El señor URRUTIA (don Mario).—Puedo darle aun más datos, pues tengo cartas en mi poder. No me asusta Su Señoría.

El señor ROSSETTI.—Yo pido que, a mi nombre, se mande un oficio al señor Ministro de Justicia para que ponga estos hechos en conocimiento del Juez del Crimen de Talca.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Señor presidente, yo pido, también, que se oficie al Gobierno, preguntándole con qué fondos se han pagado los pasajes de las personas que fueron movilizadas para las concentraciones políticas en Santiago. Hay un hecho público y notorio: esas concentraciones se hicieron en trenes especiales. ¿Están pagados esos trenes? ¿Quiénes los pagaron? Pido que se dirija ese oficio.

El señor GAETE.—Con los fondos de cada uno de los que venían.

El señor CIFUENTES (Presidente accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para dirigir los oficios a que se han referido el honorable señor Rossetti y el honorable señor Prieto Concha.

Acordado.

[illegible] con la palabra el señor Ministro del Interior.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Esta larga exposición habrá tenido, por lo menos, la virtud de demostrar la injusticia de los cargos formulados por el señor diputado. Queda así demostrado que la pasión política es mala consejera; que el señor diputado no investigó con la serenidad y acuciosidad que debe caracterizar a una persona que desempeña un cargo en la H. Comisión de Hacienda de esta Cámara; que, al mismo tiempo, sus conclusiones son falsas porque partió de hechos falsos porque, en gran parte, los fundamentos en hipótesis, en simples suposiciones; que no recurrió a la única fuente oficial de informaciones que debió tener presente: que no hay ningún acto [illegible] durante toda la administración de los fondos destinados a los damnificados, y que el Ministro que había puso el máximum de su diligencia, de su atención personal, y de sus cuidados en la administración de estos fondos, que tomó todas las medidas que la prudencia y el buen juicio aconsejaban, disponiendo que solamente los funcionarios de la Tesorería General de la República intervinieran en esto. Dispuso que la liquidación de monedas extranjeras se hiciera por el Ministerio de Hacienda, que era el organismo más indicado para hacerlo; y, además, dispuso que todo el control de estos fondos se hiciera por medio de la Contraloría General de la República, que es un organismo técnico y absolutamente independiente del Gobierno y del Parlamento, que queda fuera del control del mismo Gobierno, porque el Contralor General es un jefe de oficina pública que goza de la inamovilidad que la Constitución Política establece, cuyos funcionarios son todos nombrados por él mismo, sin intervención alguna del Ejecutivo. El Ministro hizo aún más: se excedió en lo que era su obligación, preocupándose personalmente de todo, dictando todas las circulares que eran necesarias, dando órdenes para que se resolvieran todas las dificultades. Queda comprobado, además, que si alguna irregularidad pudiera haberse cometido, no sería de ninguna manera imputable al Gobierno, sino a uno u otro empleado modesto que hubiese intervenido en la distribución de las cosas, caso que, por lo demás, no resultaría imposible si se considera la multiplicidad de las funciones y la naturaleza especial de esos servicios; y, todavía más, la forma apresurada y brusca en que tuvieron que realizarse, muchas veces sin tener controles especiales. Por lo demás, el Gobierno no tiene nada que temer en ese sentido: mandó a la H. Cámara los antecedentes que se le pidieron en la forma que podía mandárselos en los momentos que se le solicitaban; y si hubiera pequeñas diferencias entre los cuadros que acompañó, esto se debe, sobre todo, a la imposibilidad de hacer balances en la fecha en que los organismos estaban atareados y trabajaban hasta 18 horas diarias para atender todas las necesidades que se presentaban. Cuando se le advirtió al Gobierno alguna irregularidad, el Gobierno dió cuenta inmediata a la justicia ordinaria, siendo prueba de ello, el proceso que se ventila actualmente ante uno de los Juzgados del Crimen.

En consecuencia, lo que se quería, que era desprestigiar al Gobierno, no se conseguirá, porque el Gobierno mismo, velando por su propio prestigio sin tener nada que temer, ha sido el primero en pedir el nombramiento de una comisión investigadora. Posiblemente la H. Cámara no lo sabe, pero debo declarar aquí que cuando llegué, después de mi ausencia en el Norte, y me impuse del contenido del discurso del honorable señor Prieto y fuí preguntado telefónicamente por el honorable señor Rossetti sobre esto y consultado sobre la conveniencia de esta comisión, le manifesté que era el más deseoso de que esto se hiciera.

El señor ROSSETTI.—¡Exacto!

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Y le rogué que se tomaran todas las medidas necesarias a fin de conocer lo más pronto posible su dictamen. Después, invocando el nombre de S. E. el Presidente de la República, que se encontraba ausente, dirigí oficio a esta Corporación, pidiéndole que nombrara una Comisión cuanto antes.

He manifestado que esa Comisión parlamentaria gozará de todas las ventajas de que en el antiguo régimen no gozaban otras, pues siendo yo miembro muchas veces de esas Comisiones, no conseguíamos nunca nada, y ni siquiera que los funcionarios vinieran a prestar declaraciones ante ellas.

Prueba de lo que estoy diciendo es un proyecto de ley presentado a la Honorable Cámara por los honorables colegas y amigos, señores Mardones, Cabezón y otros, en que se daba a las Comisiones Parlamentarias la facultad de obligar a comparecer a los funcionarios públicos y empleados a declarar ante estas Comisiones investigadoras.

Debo recordar, además, para hacer diferencia entre la forma en que procedía el Gobierno anterior y el concepto que de sus obligaciones morales y políticas tiene el Gobierno actual, que en muchas oportunidades esta Cámara rechazó, durante el período pasado, las peticiones de antecedentes hechas por diputados de la oposición, y, muchas veces, votos de diversa naturaleza en que se pedían antecedentes para poder realizar labor de fiscalización, fueron sistemáticamente rechazados por la mayoría de esta Corporación y por el Gobierno.

Esto no ocurrirá con el Gobierno actual, que, por lo menos, tiene la seguridad de proceder honradamente y cuyo prestigio y honestidad permanecerán incólumes, a pesar de todas las críticas que puedan hacerse, porque la verdad lucirá en definitiva y de nada servirán los malabarismo numéricos, las apreciaciones antojadizas.

Puedo declarar a la Honorable Cámara, además, que estoy seguro de que la Comisión dictaminará en definitiva estableciendo la verdad en forma absolutamente clara, y que no se desprenderá de su fallo ningún cargo para el Gobierno.

Quiero, al mismo tiempo, declarar que no se encontrarán escándalos en el Ministerio del Interior durante el tiempo en que el Ministro que habla desempeñe ese alto cargo, yo, sí, que he encontrado escándalos en ese Ministerio, y que han sido cometidos en la Administración pasada.

No vaya a creer la Honorable Cámara que quiero desviar su atención con esto...

Varios señores diputados.—¡Indique esos escándalos!

Otros señores diputados.—¡Espérense! ¡No se pongan nerviosos, Sus Señorías!

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Puedo informar al Parlamento sobre algunas de las irregularidades y escándalos cometidos en el Ministerio del Interior, a fin de que los conozca la Honorable Cámara, ya que desea juzgarlos.

Varios señores diputados. — ¡Muy bien!

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Debo sí, advertir a la Honorable Cámara, antes de narrarlo y para poner término a mis observaciones, que de las monedas extranjeras recibidas por el país hay solamente una cantidad respecto de la cual nadie sabe la forma en que fué invertida: 33 mil nacionales argentinos que se dieron directamente al señor Obispo Subercaseaux, de Linares.

Creo que esta cuenta debe conocería la Derecha.

El señor PRIETO (don Joaquín). — Sobre esa suma debo contestar inmediatamente.

Sabía que el señor Ministro podía hacer alusión a esto, y es triste decirlo, sabía que podía hacerlo, pues conozco al señor Ministro.

Nadie que tenga criterio amplio, puede poner en tela de juicio la honradez del señor Obispo de Linares, que es un Apóstol y un modelo de sacerdote en su diócesis.

El Obispo de Linares fué a solicitar de la largueza de la nación argentina algunas donaciones para reconstruir templos e iglesias, y trajo esa cantidad, que ha sido invertida y se está invirtiendo en la zona del terremoto.

¡Es el colmo que este Gobierno, que ha dispuesto de $ 230 millones para invertirlos en la zona del terremoto, quiera también aprovecharse de una donación modesta que se ha dado a un Obispo para reconstruir sus iglesias!

¡Es el colmo que el señor Ministro del Interior, con una pequeñez de espíritu que no le conocíamos, llegue hasta hacer caudal de una donación pequeña, cuyo objeto ya he indicado, y pretenda que entre también ese dinero al tonel sin fondo de las sumas de que ha dispuesto el Gobierno!

—Aplausos en la Sala.

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).— Yo sólo he dicho que la única donación de la cual no se ha dado cuenta hasta ahora es la que recibió el señor Obispo de Lineres; y creo que es lógico que el país también conozca la inversión que se ha hecho de ella.

Debo referirme ahora al decreto N.o 5130, de 19 de Diciembre de 1938, o sea, dictado 5 días antes de que el Presidente anterior entregara el Gobierno, en el cual se establece lo siguiente:

Santiago, 19 de Diciembre de 1938.

Vistos estos antecedentes,

DECRETO:

Se declara que el Intendente de Santiago, señor Julio Bustamante L., en su carácter de presidente de la Comisión de Cesantía, ha estado autorizado para invertir el producto de la venta de materiales de los edificios expropiados para la apertura de la Avenida Presidente Bulnes y las sumas autorizadas por los decretos del Ministerio de Hacienda N.os 257, 1979 y 2586, de 16 de Enero, 8 de Junio y 21 de Julio del año en curso, respectivamente, con el objeto de regularizar la situación de los jardines de las plazas vecinas a la Moneda, pagar las expropiaciones que ha sido necesario efectuar para la apertura de la Avenida Presidente Bulnes hasta la Plaza Almagro, de la prolongación de ésta y atender los gastos de las obras efectuadas en la plaza ubicada en el lado norte de la Moneda, incluso su impermeabilización.

La Contraloría General de la República tomará razón y las demás oficinas de Hacienda darán curso al presente decreto.

ALESSANDRI. — Luis Salas R.— F. Garcés Gana.— G. Correa F.— César León.— Luis Arteaga.—Máximo Valdés F.—Emilio Bello C.— Dr. Luis Prunés R. — Juan J. Hidalgo.

¿Qué gasto significa esta inversión? Nadie puede señalarlo. Este Gobierno no dictará nunca decretos de tal naturaleza, que dejen a ciertos funcionarios en situación excepcional, liberados de la responsabilidad que establecen las leyes.

Es raro que un Gobierno que se preciaba de proceder correctamente dictara decretos semejantes.

Yo no sé cuántos millones pueden haberse gastado ni en qué forma se gastaron, desde el momento que ni el país ni sus señorías conocen las inversiones hechas en las famosas plazas que hubo necesidad de reconstruir varias veces.

El señor PRIETO (don Joaquín).—Entonces su señoría está en la obligación de transmitirle esos datos a la justicia ordinaria.

—Varios señores diputados hablan a la vez.

El señor WALKER LARRAIN.—¡Es curioso que teniendo tanto que contestar, cambie de tema!

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—El Gobierno anterior solicitó la dictación por el Congreso de la ley 6044, que tenía por objeto construir habitaciones para el personal casado de las instituciones armadas y especialmente carabineros. Se necesitaba construir poblaciones cerca de las comisarías de acuerdo con la finalidad de la ley y con el objeto de facilitar el traslado del lugar del trabajo a las respectivas viviendas. En este sentido se necesitaba comprar una pequeña cantidad de tierras cerca de las comisarías de Santiago.

Pues bien, se compraron aproximadamente 18 hectáreas y por ellas se pagó una suma que realmente no corresponde al precio comercial del terreno; de tal modo que el Ministro del Interior actualmente no halla qué hacerse con esta tierra, que no sirve para el fin que está destinada.

El señor PRIETO (don Joaquín).—En dónde está ubicada?

El señor ALFONSO (Ministro del Interior). Voy a dar el dato. Es un sitio eriazo de la superficie ya dicha, y después se compró una cantidad adyacente. Es en la calle San Pablo, varias cuadras más abajo de Matucana, donde no hay movilización, lejos de las comisarías, ya que una queda a ocho cuadras y otras quedan a mayor distancia. En realidad, podría servir a una de ellas, a la Décima Comisaría, pero en ningún modo a las demás. El precio fué de $ 24.80 el metro, y la superficie adquirida es muy superior a lo necesario para la Comisaría beneficiada y, por consiguiente, sólo se podrá dedicar a otros fines, ya que con ella es imposible cumplir con el fin que la ley tuvo en vista. La Comisaría en referencia necesitaría a lo más sólo una décima parte.

En consecuencia, se trata de una operación totalmente perjudicial; habría que venderla en condiciones defavorables, y así, de esta manera, se ha malogrado el propósito de la ley.

Por lo tanto, queda establecido que no se resguardó el interés público en la forma que hoy se resguarda...

El señor WALKER LARRAIN.—¡No lo sabemos todavía, porque el señor Ministro ha pasado a otras materias!

El señor ALFONSO (Ministro del Interior).—Por lo menos, he contestado los cargos formulados por su señoría.

El Ministro del Interior se vió obligado a devolver, habiéndose recién hecho cargo de su puesto, un auto que se había comprado para Carabineros y que se decía era blindado.

Se trataba de un auto poco menos que vulgar sin ninguna resistencia, ni presentación, al extremo que en el primer ensayo se vió que no servía. Este auto costaba $ 250.000 y era vendido por la Casa Saavedra Bénard y Cía., de la cual es socio don Cornelio Saavedra.

Se compró una casa en San Bernardo para el cuartel de Carabineros, en circunstancias que la casa que se adquirió no sirve absolutamente para el objeto a que se ha destinado. Se debería destinar una suma considerable para habilitarlo con este fin, en circunstancias que el Cuartel de Carabineros que se arrendaba, estaba medianamente acondicionado para el servicio y todavía en circunstancias más ventajosas que la casa que se ha comprado.

Se cautelaban tan bien los fondos públicos, que una de las primeras medidas que hubo de tomar el Gobierno fué la relacionada con forrajes y otras sobre la existencia de unos caballares.

Voy a dar a la Cámara los datos sobre el particular, contenidos en nota de la Sección de Investigaciones, que dice:

Por oficio N.o 18, de 4/1/39, daba cuenta a US. de la existencia de 2120 fardos de pasto que se encontraban guardados en las bodegas de esta Dirección General, y tomando en cuenta su estado de conservación no sería posible mantenerlo por mucho tiempo, para lo cual solicitaba autorización para proceder a su venta.

Por oficio N.o 140, de US. se autoriza dicha venta y la cual debe efectuarse por intermedio de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, la que a su vez se hizo cargo de él y procedió a remitirlo al Cuerpo de Carabineros de Chile.

Cabe dejar constancia que la mayor existencia de este forraje se debe a una compra que se hizo en el año 1938 al señor Luis Infante de 1.200 quintales métricos de pasto de 2.o corte por un valor total de $ 36.000.

Tomando en consideración las necesidades del servicio la compra se llevó a efecto sin ninguna necesidad, tomando en consideración que ella se llevó a efecto el 23/XII/38, y era de buen criterio haberlo adquirido de la cosecha del presente año, porque se obtendría pasto nuevo y la cantidad necesaria para **alimentar 4 caballares de cargo de la Prefectura de Santiago.**

O sea, para cuatro caballos se compraban dos mil fardos de pasto.

En los corrales de la Dirección General de Investigaciones se hacía el siguiente gasto que demuestra la acuciosidad de los Mtros. del Int. a quienes SS. SS. han rendido homenaje de pleitesía por esta inversión de los fondos públicos. Me dice la Dirección de Investigaciones:

"Corral para los caballares de cargo de la Prefectura de Santiago.

Por oficio N.o 486, de 17.2.39, daba cuenta US. del subido gasto que representa al Erario Nacional la mantención de los cuatro caballares que prestan servicios en la Prefectura de Santiago.

Daba como dato ilustrativo de gastos las siguientes partidas:

1) Arriendo local pesebrera en calle Mapocho N.o 4691, renta anual $	3.000
2) 1 carretonero, renta anual	5.880
3) 1 corralero, renta anual	6.588
4) 1 teléfono, arriendo anual	600
5) Por alimentación de cuatro caballos tomando en consideración que cada uno gasta al año $ 4.815	19.260
6) Por herraje, útiles de aseo, etc.	1.000
Total de gasto al año $	36.328

US., autorizó la economía que solicitaba y a contar desde el 1.o de Abril se canceló el contrato de arrendamiento del local, y del teléfono y los caballares fueron enviados a otras unidades de provincia donde eran necesarios sus servicios.

Son estas algunas pinceladas acerca de la forma como se cautelaban los fondos públicos.

—HABLAN A LA VEZ VARIOS HONORABLES DIPUTADOS.

El señor PRIETO, (don Joaquín). — A continuación va a ver otras pinceladas, honorable señor Ministro.

El señor ALFONSO. (Ministro del Interior). — Otro caso que puedo señalar es el que se refiere a la Compañía Chilena de Electricidad que durante todo el tiempo de la administración anterior clasificó las tarifas en la forma que se le ocurrió, cobrando a los consumidores cantidades que en realidad constituían un escándalo. Pues bien, uno de los primeros decretos que dicté al hacerme cargo del Ministerio fué el que clasificaba los consumos, impidiendo así que una compañía extranjera siguiera cobrando cantidades indebidas.

Por lo que se refiere a la Compañía de Teléfonos de Chile, también debo decir que la estimación de los valores invertidos por esa Compañía era excesiva, lo que se hacía con el objeto de disminuir el porcentaje de las utilidades.

En realidad, se procedía en esta forma actuando de una manera absolutamente incorrecta, porque las autoridades de ese tiempo no se preocupaban de cautelar los intereses públicos.

Este Gobierno hizo inmediatamente las investigaciones del caso y pudo comprobar que las utilidades que aparecían figurando, no recuerdo si con el uno y medio por ciento, se elevaron inmediatamente a más del 15 por ciento, lo que demuestra que no se cautelaban los intereses del público.

Así como éste, podría citar un sinnúmero de casos que sirven para comparar el concepto que tenía ese Gobierno para cautelar los intereses públicos en circunstancias nominales, tan diferentes de la forma en que el nuevo Gobierno los resguarda aun en circunstancias extraordinarias.

Yo creo, pues, haber dejado establecido que este nuevo Gobierno tiene un nuevo concepto sobre moralidad pública.

—Aplausos en la sala.

El señor CIFUENTES. (don Carlos, presidente accidental).— Se levanta la sesión.

Nuevo y brillante triunfo a las fuerzas del Frente Popular debe dar hoy Valdivia

"Muchos liberales de significación trabajan por nuestro candidato Samuel Valk", dice Pradenas Muñoz. — Intensa actividad

Hoy se realizará en Valdivia la elección complementaria de un diputado para llenar el cargo que quedó vacante con el fallecimiento del representante democrático por esa provincia don Manuel Antonio Luna.

La Izquierda, férreamente unida, con el aporte de importantes elementos independientes y trabajadores, va hoy tras la conquista de un nuevo triunfo democrático. Su candidato es el señor Samuel Valk Vega, actual regidor de la comuna de Los Lagos, y conocido luchador de la causa obrera.

La Derecha presenta a la lucha al señor Jorge Bustos León, liberal, actual Alcalde de Valdivia.

Las informaciones que nos llegan desde la provincia de Valdivia concuerdan en que el Frente Popular obtendrá hoy un significativo triunfo.

En esta elección participan los departamentos de La Unión, Valdivia, Río Bueno y Osorno, con un electorado de más de 26 mil ciudadanos.

Deben sufragar, en consecuencia, alrededor de 22 a 24 mil electores en la jornada de hoy.

ASEGURADO EL TRIUNFO DE VALK

"LA NACION" recibió ayer el siguiente telegrama del senador don Juan Pradenas Muñoz:

"Después de las triunfales proclamaciones del candidato, don Samuel Valk, en Osorno, La Unión, Mafil, Los Lagos, Ranco, Río Bueno, Corral y Valdivia, puedo asegurarles que las Derechas sufrirán mañana una aplastante derrota. Nuestros leales aliados los radicales, socialistas, comunistas y la C. T. Ch. y los vanguardistas, rivalizan en su labor de cooperación para la victoriosa jornada de mañana, en que Valk será diputado democrático. Estamos resueltos a hacer cumplir la ley. Muchos liberales de significación trabajan por nuestro candidato. Saludos.— (Fdo.): Juan Pradenas Muñoz".

INTENSA ACTIVIDAD

VALDIVIA, 8.— Las secretarías electorales del Frente Popular y de la Derecha desarrollan intensa actividad en vísperas del acto cívico de mañana, en que se disputarán el triunfo los candidatos a diputados señores Samuel Valk y Jorge Bustos León.

El movimiento humano de las secretarías del Frente es intensísimo; en cambio, los locales derechistas se ven casi desiertos.

Los candidatos y comisiones de los partidos que los apoyan recorren las localidades de la Provincia en labor de propaganda, lo que ha dado especial animación a los pueblos de la zona.

En todos los círculos ha producido impresión la grandiosa proclamación del señor Valk, de lo que dimos cuenta oportunamente, acto que superó toda expectátiva, y en el cual el público aplaudió frenéticamente a los oradores.— (Vio Sayago, corresponsal).

CONCENTRACION DE DEMOCRATICOS

Existe enorme entusiasmo en los sectores del Partido Democrático de esta capital por conocer los detalles de la elección complementaria a diputado por la Provincia de Valdivia, que se desarrolla hoy en esa zona, por cuyo motivo los militantes de las distintas agrupaciones urbanas y rurales y cuadros juveniles han acordado reunirse hoy, a las 16 horas, en el local central del Partido, Bandera 323, e ir conociendo los resultados de dicha elección.

Por noticias llegadas a la secretaría general de la Junta Ejecutiva desde la Provincia de Valdivia y del generalísimo de los trabajos electorales del candidato democrático y del Frente Popular, diputado señor Juan Silva Pinto, la lucha será ganada en forma aplastante, la que dará al Frente Popular una ventaja de 4 a 5 mil votos sobre el candidato derechista señor Bustos León.

En todas las comunas de la provincia se trabaja con un optimismo y entusiasmo extraordinarios. Las comisiones juveniles que fueron desde esta capital desarrollan una propaganda en favor del candidato democrático y del Frente Popular como jamás se había visto en las comunas de esa zona eleccionaria.

CELEBRO UNA ASAMBLEA EL COMITE DE TOBALABA

Presidida por don Juan Hardy, sesionó la asamblea del comité unido de Tobalaba. Se dió cuenta de la entrevista con el Ministro Alfonso, quien resolvió favorablemente la solicitud presentada por dicha asamblea sobre el pago a la Dirección de Pavimentación, por trabajos de la Avenida Colón. Se acordó solicitar a la Dirección indicada, prórroga hasta el 1.o de agosto, para hacer los pagos al contado y se dejó constancia de que los deudores pueden pagar en cualquier momento, parte o el total de la factura, de acuerdo con lo dispuesto en la ley 5.757. Del mismo modo, se acordó pedir a la Compañía de Gas, la instalación de dichos servicios, solicitar a la Compañía de Agua Potable, adquiera las instalaciones particulares que surten a la Avenida Colón, activar las gestiones tendientes a obtener la prolongación de microbuses Tobalaba por la Avenida Colón, y buscar la adhesión de los vecinos para la ejecución de varias obras de adelanto local.

Manifestación al presidente del Part. Demócrata

A mediodía de hoy se ofrecerá un almuerzo al presidente del Partido Demócrata, diputado don Carlos A. Cifuentes, por los dirigentes y miembros de la colectividad, como reconocimiento por su labor realizada frente a la directiva nacional.

Esta manifestación se realizará en Puente 682, a las 13 horas, y a ella concurrirán también todos los parlamentarios demócratas.

DOCUMENTOS HALLADOS EN LA VIA PUBLICA

En la Sección Crónica de "LA NACION", se encuentran a disposición de la señorita Ema Juárez Nantuy, varios documentos, que fueron encontrados en la vía pública y que le pertenecen.

CITACIONES POLITICAS

JUVENTUD RADICAL. — Cita para hoy, a las 10 horas, en Plaza Ercilla.

JUVENTUD RADICAL, 7.a COMUNA. — Cita para mañana, a las 22 horas, en Portugal 673.

ALIANZA POPULAR LIBERTADORA DE IZQUIERDA, QUINTA NORMAL. — Cita para hoy, a las 17 horas en Avenida Buenos Aires 274.

PARTIDO DEMOCRATICO, CENTRO "HOGAR DEMOCRATICO". — Cítase a asamblea extraordinaria para mañana, a las 9.30 P. M. Tabla: elección de candidatos a la nueva Mesa Directiva de la Agrupación de Santiago.

VELADA ISRAELITA FUE SUSPENDIDA

La Asociación de Jóvenes Israelitas, y el Centro Young Wizo, que preparaban un acto solemne con motivo del aniversario del fallecimiento de los líderes sionistas, Dr. Herlz y J. N. Bialik, han acordado a última hora, suspender el acto, para el domingo próximo a la mism hora.

Esta suspención tiene como motivo, el facilitar la asistencia de la juventud al acto de la Jura de la Bandera, que se realizará hoy a las misma hora anunciada para el homenaje sionista.

JUVENTUD RADICAL PRIMERA COMUNA

Con asistencia del presidente nacional de la Juventud Radical, don Rafael Señoret, se reunió en asamblea general, la primera comuna de Santiago. Después de varios debates se llevó a efecto la elección de la mesa directiva que regirá los destinos de ésta en el presente año, en carácter definitivo; con los resultados siguientes:

Presidente, doctor don Vicente Rabal L.

1.er vicepresidente, don Mario Besoaín C.

2.o vicepresidente, don Alberto Aguirre.

Secretario de actas, don Raúl Guzmán V.

Secretario de prensa, don Enrique Schachtebeck Y.

Tesorero, señorita Hilda Díaz.

Este directorio tomó los siguientes acuerdos:

Citar a reunión general para el sábado 15 del presente, a las 19.30 horas.

En ella se dará a conocer el reglamento interno de la comuna.

La República Argentina celebra hoy el Aniversario de la Declaración de su Independencia, proclamada el año 1816

Con amplio espíritu democrático la Constitución "asegura los beneficios de la libertad para todos los hombres del mundo, que quieran habitar el suelo argentino". — Significado del 9 de julio según un historiador argentino. — La producción argentina y la acción del Banco de la nación

La nación Argentina celebra hoy el aniversario de la declaración de su independencia, hecha en forma solemne por la Asamblea Nacional, reunida en Tucumán el 9 de julio de 1816. La misma Asamblea aprobó, en abril del año siguiente, las bases provinciales de Gobierno.

Estos acontecimientos fueron la culminación de las gloriosas jornadas del pueblo argentino en el campo de batalla, para librar al país del poder español, que se iniciaron el 25 de Mayo de 1810, con la constitución de la Primera Junta de Gobierno, que puso término al Gobierno del Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros.

LA CONSTITUCION ARGENTINA

La Argentina se rige por la Constitución aprobada por la Asamblea Constituyente que se reunió en Santa Fe en 1853, con algunas modificaciones establecidas con posterioridad. Fué promulgada en Santa Fe el 25 de mayo de 1853.

"LIBERTAD PARA TODOS LOS HOMBRES DEL MUNDO"

El amplio espíritu democrático de la Constitución argentina se manifiesta en la declaración de los representantes del pueblo, que dice:

"Con el objeto de constituir la unidad nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino".

AUTONOMIA DE LAS PROVINCIAS

Según la Constitución Política argentina, las provincias conservan su autonomía propia, se dan ellas mismas la particular Constitución, nombran sus magistrados, organizan sus Municipios y administran sus bienes sin intervención del Gobierno Nacional. Como un ejemplo al respecto, debemos citar que la Constitución de la Provincia de Buenos Aires fué promulgada el 21 de octubre de 1889.

DERECHOS DE LOS HABITANTES

Todos los habitantes de Argentina, sin excepción, tienen garantizados los siguientes derechos: Derecho de trabajar y de ejercer cualquier industria, siempre que sea lícita, sin que exista privilegio alguno a favor de nadie; derecho de entrar, permanecer, transitar, salir del territorio, navegar y comerciar en él, sin otra restricción que las exigidas por el orden público; derecho de publicar opiniones, sin censura previa; de enseñar y aprender; de profesar cualquier culto; derecho de asociación y de usar y disponer de la propiedad que es inviolable. Finalmente, la Constitución garantiza la libertad individual, la absoluta igualdad ante la ley, y declara abolidos los privilegios de nobleza y los fueros personales.

SIGNIFICADO DEL 9 DE JULIO

Un historiador argentino, explica el significado del 9 de julio de 1816, en la siguiente forma:

"Seis años de continuo batallar, de constantes sacrificios, de vicisitudes sin cuento llevaban los pueblos de las Provincias Unidas del Río de la Plata. No habían perdido ni un instante, como sus hermanos del Continente, la Soberanía en el extenso territorio; no faltaba en la masa popular, que ya en estos momentos sentía la necesidad de la Democracia, el anhelo y la firmeza para sostenerla, y no faltaba tampoco en muchos de los hombres dirigentes, la energía para encauzar esa Democracia, afianzándola en la forma que emana del Derecho Natural y Público. No obstante esa firmeza y anhelos, la Revolución en sus dos finalidades—la Independencia y la Organización—aparecía a principios del año 1816 como de difícil consecución.

Bien crítica era, en realidad, la situación: la acción triunfante de las armas libertadoras acababa de ser total y dolorosamente quebrada en los campos de Sipe-Sipe y como consecuencia, abierto quedaba el camino para las huestes realistas; en el Oeste, perdida la Revolución Chilena y aprontándose el Ejército de Osorio para pasar los Andes y caer sobre Cuyo; y en el Este, anulado por una parte, para la causa argentina el triunfo de Montevideo, por la tendencia nacionalista de Artigas.

Y en ese momento tan triste, en que nacen y se acentúan los desfallecimientos, que limitaron en muchos la grande aspiración, es que se reúne el histórico Congreso de Tucumán, poseídos los miembros del santo amor a la libertad.

En la sesión del 9 de julio de 1816, presidido el Congreso por Francisco Narciso Laprida (que estudió en la Universidad de San Felipe, Chile), se puso en discusión la trascendental cuestión de la Independencia, y despues de tratado el tema, se formuló la siguiente proposición, a votarse: ¿Si querían que las provincias de la Unión fuesen una nación libre e independiente de los Reyes de España y su metrópoli? Cuando, momentos después, el secretario formuló esa pregunta a la Asamblea, todos los diputados, poniéndose de pie, contestaron, en una grandiosa aclamación, que ¡Sí!

En seguida se labró la respectiva acta, en que se expresa: "Declaramos solemnemente a la faz de la tierra que es la voluntad unánime e indubitable de estas provincias, romper los violentos vínculos que las ligaban a los Reyes de España, recuperar los derechos de que fueron despojadas e investirse del alto carácter de una nación libre e independiente, del Rey Fernando VII, sus sucesores y Metrópoli".

LA PRODUCCION ARGENTINA

Argentina, como la mayoría de las naciones sudamericanas, es un país agropecuario, y el rubro principal de sus exportaciones son los cereales y el lino, que llegan a los dos tercios de la producción total de la nación.

Como un dato interesante, diremos que la Argentina ocupa el primer lugar en el mundo en la exportación de lino y maíz. También es considerable la producción de trigo, algodón, yerba mate y azúcar.

El país tiene, por otra parte, una de las poblaciones ganaderas más grandes del mundo, especialmente de vacunos, que constituye otro de los rubros importantes de exportación, gran parte, como carne congelada, que se envía a Europa.

Durante los últimos años se ha intensificado la producción de petróleo, que siendo considerable, todavía no alcanza para subvenir a las necesidades del consumo interno.

Finalmente, debemos consignar que después de la última crisis mundial, se han desarrollado en forma extraordinaria las industrias textiles, que han llenado el mercado interno, en reemplazo de las importaciones.

LA ACCION DEL GOBIERNO

A partir de la crisis, el Gobierno argentino impulsó el desarrollo de la producción, con la creación de numerosos organismos, que han ayudado a los agricultores y a los industriales, medidas que han traído como consecuencia el auge admirable que hoy se observa en la vida nacional de Argentina.

Esta acción interna del Gobierno se extendió al exterior, consiguiéndose imponer los productos argentinos en los mercados, asegurando a los consumidores tipos standards de productos de alta calidad.

EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fuera de los organismos creados por el Estado para proteger y fomentar la producción, realiza una amplia labor de fomento de las actividades productoras, el Banco de la Nación Argentina, que concede créditos a los agricultores y a los industriales, mediante una red de sucursales establecidas en toda la República.

El Banco es una de las instituciones de crédito más antiguas de la Argentina, y su acción llena los últimos 50 años de la vida del país amigo.

REPARTO DE ROPAS

Durante el día de ayer la Embajada argentina ha procedido al reparto de ropa y vestuario, remitido del país hermano, haciendo entrega de esos efectos a personas damnificadas por el terremoto del 24 de enero.

FESTEJOS EN ESTA CAPITAL

Ayer a las 19.30 horas en la Sala del Consejo de la Universidad de Chile se efectuó la sesión auspiciada por el Instituto Chileno-Argentino de Cultura, como un homenaje a la efeméride patria del país vecino. Asistieron a este acto el señor Encargado de Negocios de la República Argentina, D. Ludovico Loizaga, el señor secretario de la Embajada, don Raúl Aguilar Lacasa y otras distinguidas personalidades.

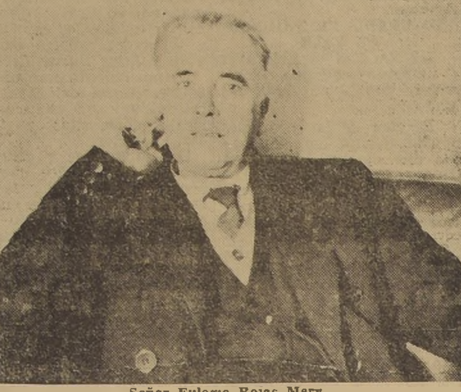
Hoy, a las 13 horas, ofrecerá el Centro Argentino un almuerzo en la residencia del señor Juan Narío, Avenida Lyon 745, al que concurrirán los socios y sus familias, como un homenaje al aniversario de la Declaración de la Independencia Argentina.

Ex Diputado don Eulogio Rojas Mery fué el autor del primer Proyecto de Previsión Social para Periodistas

Fué presentado a la Cámara el 9 de julio de 1924

Tuvo su origen en un hecho que en esa época conmovió a la opinión pública

RECUERDOS


Señor Eulogio Rojas Mery

Hoy se cumplen 15 años que el diputado por Traiguén don Eulogio Rojas Mery presentó al Congreso Nacional el primer proyecto que creaba los servicios de previsión social para los periodistas. Fué también la voz de este parlamentario radical, la primera que se dejó sentir en Chile en favor de un gremio cuya vida laboriosa y agotadora continúa aún inadvertida para muchos.

Hace algunos días visitó "LA NACION" el señor Rojas Mery y en medio de una charla sobre diversos asuntos de actualidad, saltó éste que se refiere a la gente de la prensa. El ex parlamentario hilvanó recuerdos y trajo a su memoria el homenaje cordial que en ese entonces arrancó su actitud a los periodistas, quienes le deben a él las ventajas de que hoy disfrutan dentro de nuestra legislación social.

ORIGEN DEL PROYECTO

El origen de este proyecto fué un hecho que en esos años conmovió a la opinión pública, nos dijo nuestro amable informante. En la Alameda de las Delicias se suicidó un desconocido, cuyo cadáver se envió a la Morgue. Allí, entre los andrajos que cubrían el cuerpo de este hombre vencido por la fatalidad, se encontraron antecedentes que permitieron identificarlo: era el antiguo periodista Gabriel de la Gala, que había tenido actuación destacada en los principales diarios de la capital.

El poeta Daniel de la Vega recogió en un sentido artículo la tragedia de De la Gala, y con palabras sencillas, que reflejaban con fidelidad absoluta el común sentir y el fatalismo de los hombres de prensa de esa época, decía: "No conocíamos al viejo periodista. No hemos necesitado conocerlo. No hemos pedido ningún dato. ¿Para qué? Hemos escrito la breve y tremenda historia de todos. La nuestra, lector".

Yo me sentí profundamente impresionado, nos agregó don Eulogio. Alcancé con mis pensamientos y con mi corazón la situación total de desesperanzas de los hombres que luchaban en la prensa y me resolví a romper con esta injusticia.

LEY JUSTA Y AMPLIA

El proyecto era para que saliera una ley justa y amplia; de justicia absoluta. No se excluía a nadie que tuviera derecho a acogerse al régimen de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones para Periodistas y Auxiliares del Periodismo.

Hoy es cierto que existe la Caja, expresó el señor Rojas Mery; pero hay cientos de cientos de hombres que están excluídos de sus beneficios; hay trabas para los periodistas que pertenecen a empresas que no tienen determinado número de empleados; hay otros a quienes por diversas causas también se les mantiene alejados del amparo social de la ley.

LA SONRISA DEL SEÑOR GUMUCIO

Entre sus recuerdos, don Eulogio Rojas Mery no olvida aquella mañana que llegó a la Cámara con los originales de su proyecto a sacar unas copias a máquina y, al encontrarse en uno de los pasillos con el diputado y Director de "El Diario Ilustrado", don Rafael Luis Gumucio, le expuso primero que a nadie sus propósitos.

Don Rafael Luis sonrió y le dijo: "No sea loco, colega, ¿que acaso somos empleados públicos los periodistas?" Tal era el concepto que en esa época se tenía de los que laboran en la prensa, incluso entre los mismos que se dedicaban a estas actividades. Los periodistas, por no ser empleados públicos, no tenían derecho a cobijarse al amparo de las leyes de previsión...

UNA LEY INCOMPLETA

Nos agregó el señor Rojas Mery: Mi proyecto quedó en comisión cuando vino el golpe militar y se aprobaron a fardo cerrado varias leyes, entre ellas la de empleados particulares, que imponía para su financiamiento fuertes contribuciones a las empresas periodísticas. Para sacar el cuerpo a esas exigencias de la ley fué que en esa época dirigentes de las empresas periodísticas de Santiago se aprovecharon de mi idea, la desvirtuaron totalmente y consiguieron el decreto-ley que está en vigencia y que dió vida a la actual Caja. No fué esa iniciativa, como pudiera creerse, un gesto altruista, ni el convencimiento de alto concepto social.

DEFIENDO LA PATERNIDAD DE MI IDEA

He sentido siempre atracción y simpatía por el trabajador intelectual, especialmente por el que labora en los diarios. Sé de sus sacrificios, de sus desvelos, de su afán infinito de servir a los demás en una constante renunciación a sí mismo, por eso puse en mi iniciativa el mayor interés, dijo don Eulogio.

Pero cuán lejos estaba yo de pensar, insinuó, que andando el tiempo tuviera que defender la paternidad de mi idea y nada menos que de los propios periodistas y de la directiva de la Caja. En efecto, en una reseña histórica de esta institución se dice que el Círculo de la Prensa de Valparaíso, fundado en 1924, había iniciado poco tiempo después de su fundación el "estudio de un proyecto que estableciera una Caja de Protección Social para los Periodistas. Los boletines de la Cámara y muchos periodistas de esa época que todavía actúan podrán decir la verdad.

EXPOSICION DE MOTIVOS

La exposición de motivos que acompañó a su proyecto el señor Rojas Mery, decía:

"Honorable Cámara: La situación angustiada en que se encuentran numerosos intelectuales y periodistas, que después de toda una vida de sacerdocio y sacrificios son reemplazados y echados al arroyo cuando ya el cansancio o los achaques de la vejez les impide seguir entregando a las empresas periodísticas los productos de su inteligencia y saber, me ha formado el convencimiento de que este estado de cosas es profundamente irregular.

Basta recordar el triste fin que han tenido aquellos periodistas que se llamaron Pedro Antonio González, Marcial Cabrera Guerra, Juan Coronel, Claudio de Alas, y recientemente Gabriel de la Gala, para comprender que el Estado tiene el imperioso deber de proteger a estos talentos privilegiados de la explotación de las empresas periodísticas, que después de haberse engrandecido y engalanado con el producto de sus inteligencias los lanza a la calle como limones exprimidos. A remediar siquiera en parte estos males tiende el proyecto que me permito presentar a la consideración de la Honorable Cámara.

Bien comprendo que mi trabajo no puede ser una obra perfecta, pero por lo menos me halaga la idea de que él puede servir de base de discusión para una ley más completa. Las ideas matrices de mi proyecto las he tomado de proyectos presentados a las Cámaras argentina y uruguaya".

TRES RASH POR ROJAS MERY

Con motivo de la presentación del proyecto al Congreso, un diario de la tarde de esa época publicó el siguiente comentario:

"¡Quién lo iba a creer! Ha sido él, Rojas Mery, el menos "construído" por los obreros intelectuales de la prensa, el que le debe menos a esta clase procreadora de los diarios, quien tuviera el primer gesto de compasión por el "héroe desconocido". Cualquiera que sea la suerte de su proyecto, ya le estamos para siempre agradecidos los que hora a hora vamos deshilachando el caletre y desmenuzando la vida para saciar al gran monstruo, los que día y noche tecleamos en la máquina, enristramos el componedor o hacemos cantar las linotipias.

Esta noche será repique de gloria el sordo bramido de las Gos y el murmurar anciano de las Marinoni. Y de cuanto error aparezca mañana en los diarios será culpa de Rojas Mery. Ha sido por pensar en él, junto al mesón que otrora enrojeciera con residuos de pulmón.

Camaradas, tres rash, por Rojas Mery."

NOTICIAS DIVERSAS

LA HORA DEL ESPIRITU.— A las 17.30 horas de hoy, la estación de radio Sud América C. B. 106, radiará el mensaje de Orientación espiritual que semanalmente tiene a su cargo el conferenciante Dr. Jorge P. Howard.

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES.—En el afán primordial de aumentar sus socios, la Asociación Cristiana de Jóvenes, institución fundada en el año 1844 en Londres y el año 1920 en Chile, que cuenta con local propio ubicado en Arturo Prat N.o 130 y con todos aquellos elementos necesarios para el desarrollo y cultivo físico y espiritual, no exigirá a sus nuevos socios, durante el presente mes, la cuota de incorporación, y dará amnistía general para ex socios y otorgará facilidades para grupos.

CLUB DEL LIBRO.—El departamento cultural de la Y. M C. A., invita a toda la juventud de ambos sexos a sus reuniones de los martes, a las 19 horas, con el fin de constituir el Club del Libro, que sin compromisos extraños, se dedicará a la difusión de la lectura e intercambio de ideas culturales.

SORTEO DEL PIANO DONADO POR CASA O. BECKER.— Nos ha escrito un lector solicitando se proceda a un nuevo sorteo en el piano donado pro damnificados por la casa Otto Becker y que fué sorteado hace algunos días, saliendo premiado el N.o 564 cuyo poseedor aún no se ha presentado a retirar el piano de la casa aludida.

JUBILADOS LEY 5,664.— Con el propósito de tratar diversas materias a que se refiere esta ley de 1936, se invita a todas aquellas personas beneficiadas por ella a una reunión que se efectuará en el Club Radical el lunes 10 de julio, a las 18 horas.

ESCUELA DE EXPLORADORES CHILE.— Con el objeto de adherir al homenaje que el Ejército de Chile rendirá a la bandera de la patria hoy, 9 de julio, esta Escuela de Exploradores, comandada por su director y secretarios generales participará en dicho desfile.

LAS POLITICAS

JUNTA PROVINCIAL RADICAL DE SANTIAGO

(Versión oficial)

El viernes pasado, celebró sesión la Junta Provincial Radical de Santiago, bajo la presidencia de su presidente, don Aníbal Peralta Fuentes, y con asistencia de los siguientes señores delegados: Galvarino Ampuero y Juan Venegas, de San Antonio; Eleazar Villavicencio, de Tiltil; Luis Guzmán, Isaías Fernández y Raúl Fernández, de Melipilla; Carlos Pérez, de El Monte; Manuel Mera, de San Pedro; Enrique Pérez y Lautaro Benham, de Lampa; Domingo Grez e Ismael Morales, de San Miguel; Enrique Darrouy, Eurípides Letelier y Fermín Olivares, de Santiago; Luis Zuñiga y Lautaro Marchant, de San Bernardo; Luis González, de Cisterna; Aníbal Peralta y Desiderio González, de Peñaflor; Lautaro van de Wyngard y Emilio Araneda, de Quinta Normal; Nicolás Fuenzalida y Leopoldo González, de Conchalí.

Se incorporó como delegado por la Asamblea de Tiltil don Eleazar Villavicencio, que fué recibido en conceptuosos términos por el delegado señor Benham.

El señor Peralta (presidente) informa a la Junta sobre diversos aspectos de las materias tratadas en la Convención de La Serena y especialmente sobre la nueva estructuración de las Juntas Provinciales, a las que se les ha dado mayores atribuciones y medios económicos para desarrollar debidamente sus funciones.

Hizo especial hincapie, en que el proyecto sobre Juntas Provinciales, fué redactado por una subcomisión, compuesta por los convencionales señores Galvarino Ampuero, miembro de esta Junta, Fernando Pinto y Raul Pantoja, y en que este proyecto fué aprobado sin mayores modificaciones por la Comisión de Estatutos y en seguida por la Convención misma.

Se acordó reiterar a la Junta Central la nota en que se pedía fijación de fecha para la elección de un delegado por Santiago ante ella.

Se acordó, asimismo, solicitar de la Junta Central, el pronto reconocimiento de la Asamblea Radical de Ñuñoa, que fué reglamentariamente instalada por la Junta Provincial, hace ya algún tiempo.

El delegado señor Fuenzalida manifestó que había hecho una excursión por los alrededores de San Bernardo, y con tal motivo había podido imponerse de la forma inhumana, miserable y cruel en que, en algunos fundos de familias aristocráticas de la capital, se mantiene al inquilinaje. Las condiciones en que vive esta pobre gente es casi indescriptible, a tanto llega la miseria y la abyección en que se la mantiene.

Pide a la Junta, que nombre una comisión de su seno, a fin de que se traslade a los sitios que indicará y constate los hechos que denuncia, informe a la Junta sobre el particular y determine ésta, en seguida, lo que haya de hacerse.

Quedó designada la comisión.

A indicación del señor Zúñiga, se acordó solicitar de la Junta Central, obtenga del Gobierno que regularice la situación del Politécnico de San Bernardo, que actualmente se encuentra en un estado de absoluta desorganización.

El señor Ampuero expresa, que es ya de absoluta necesidad que la Junta Provincial cuente con un local propio para Secretaría y para celebrar sus sesiones. Insinúa la conveniencia de que la Mesa se preocupe de esta materia.

Después de un corto debate, se acordó que el tesorero, presente un estado de la tesorería en la próxima sesión, y resolver la cuestión planteada por el señor Ampuero una vez que se determinen los fondos con que se contaría para este fin.

En seguida, se produce un extenso debate acerca de la actuación política del Ministro de Hacienda señor Wachholtz como, consecuencia del cual se aprobó el siguiente voto:

La Junta Provincial Radical de Santiago, considerando la actuación política del Ministro de Hacienda, señor Wachholtz, y el acuerdo de la Convención de La Serena, que establece que los Ministros, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores y Secretarios de Intendencias y Gobernaciones, deben ser militantes del Frente Popular, declara que el señor Ministro de Hacienda está al margen de la combinación política llamada Frente Popular y acuerda comunicar este voto a la Junta Central, a fin de que tome las medidas que correspondan".

El señor Ampuero se refiere a la forma amplia y sin control, en que algunas Asambleas Radicales están aceptando nuevos miembros. Sin mayor estudio de sus antecedentes, se está introduciendo en nuestras filas, gente indeseable, que más tarde puede ser la quinta columna que mine la existencia y los intereses del Partido.

Pide a la Junta, se dirija a las Asambleas de la Provincia, a fin de hacerles ver la conveniencia de ser más parcos en la aceptación de nuevos miembros y a proceder a un serio estudio de sus antecedentes antes de aceptarlos como tales.

A este efecto, convendría insinuarles que abrieran desde luego el Registro de Simpatizantes, que la Convención de La Serena acordó como trámite previo para ingresar a los registros de las Asambleas.

Después de un corto debate, se acordó enviar una circular a las Asambleas en el sentido indicado.

A continuación, se comisionó a la Mesa, para que salude a la nueva Mesa de la Junta Central, a nombre de la Junta Provincial de Santiago.

Finalmente, se acordó elegir vicepresidente y tesorero, en la próxima sesión y citar especialmente a la Junta con este fin.

ENTREGA DE CASAS DE LA POBLACION SARGENTO ALDEA

Un grupo de arrendatarios de la población "Sargento Aldea", nos han entregado una comunicación en la que protestan de las expresiones vertidas en un reportaje a un ex director de la Caja de la Habitación, aparecido en "El Diario Ilustrado", que se relacionan con la entrega de casas de dicha población.

Sobre el particular, expresan que casi la totalidad de los pobladores se encuentran inscritos en los registros que abrió la Sección Propiedades, con la documentación exigida desde mediados del año pasado y que en cuánto a sus clasificaciones, se limitan a los informes que rolan en los expedientes de la Caja.

BIBLIOGRAFIA

ANALES DEL INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

Acaba de aparecer el N.o 6 de la revista "Anales", la prestigiosa publicación del Instituto de Ingenieros de Chile.

Damos a continuación el sumario:

Raúl Simón, Rodolfo Jaramillo, Walter Müller, Vicente Izquierdo: El Concepto de la Industria Nacional y la Proteccion del Estado. Reinaldo Harnecker: Desarrollo armónico de un plan de electrificación del país, ejecutado y explotado en la generación, trasmisión y distribución primaria de la energía eléctrica, por el Estado, con fines de fomento, J. Uslar: El problema de la conservación de las maderas.

Crónica: Día del Ingeniero.

DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD MEDICA

En asamblea general la Sociedad Médica de Chile eligió el siguiente directorio, para el período 1939-1940:

Presidente, Prof. E. González Cortés.

Vicepresidente, Prof. G. Corbalán Trumbull.

Directores: Drs. Miguel Acuña, Rodolfo Armas Cruz, Hernán Alessandri, Alejandro Garretón, Pedro García Palazuelo, Oscar Herrera, Luis Hervé, Gregorio Lira, Víctor Montt, Augusto Spencer, Ramón Valdivieso, Víctor Villalón y Raul Yazigi.

ESC. POLITECNICA "DIAZ GASCOGNE".— Ha abierto al mundo estudioso sus cursos profesionales, concediendo, a los que terminen satisfactoriamente el aprendizaje, diplomas de competencia profesional. Informes y prospectos pueden solicitar los interesados en Santo Domingo 670.

PROBLEMAS QUE ESTUDIO LA SOCIEDAD DE MINERIA

La Sociedad Nacional de Minería se ha ocupado ultimamente del problema relacionado con la fundición de minerales. Al respecto ha obtenido la promesa de S. E. el Presidente de la República de instalar una fundición en Chañaral.

También ha estudiado este organismo el establecimiento del estanco por el Estado de los minerales de oro, con la intervención de la Caja de Crédito Minero, como asimismo de la posibilidad de que Lavaderos de Oro llegue a convertirse en una empresa independiente que obtenga una utilidad efectiva en sus trabajos mediante la industrialización de las faenas.

Finalmente, tiene en estudio la implantación de una divisa o dólar especial para la industria minera, como otra de las soluciones que permitiría solucionar la minería.

LAS ESCALINATAS DEL SANTA LUCIA

"Señor Director:

He sabido que pronto se dará comienzo a los trabajos de demolición de las escalinatas del Cerro Santa Lucía, por el costado de la Avenida Bernardo O'Higgins.

Se me figura que nuestras autoridades edilicias están poseídas de una extraña ira contra algunos adornos que, contribuyen al embellecimiento de la ciudad. Nada hay que justifique la demolición a que me estoy refiriendo, pues esas escalinatas a juicio de chilenos y extranjeros, constituyen una obra de originalidad y de magnífico aspecto.

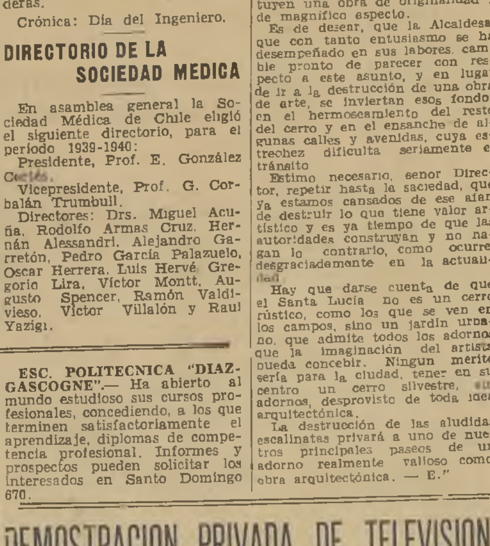
Es de desear, que la Alcaldesa, que con tanto entusiasmo se ha desempeñado en sus labores, cambie pronto de parecer con respecto a este asunto, y en lugar de ir a la destrucción de una obra de arte, se inviertan esos fondos en el hermoseamiento del resto del cerro y en el ensanche de algunas calles y avenidas, cuya estrechez dificulta seriamente el tránsito.

Estimo necesario, señor Director, repetir hasta la saciedad, que ya estamos cansados de ese afán de destruir lo que tiene valor artístico y es ya tiempo de que las autoridades construyan y no hagan lo contrario, como ocurre, desgraciadamente en la actualidad.

Hay que darse cuenta de que el Santa Lucía no es un cerro rústico, como los que se ven en los campos, sino un jardín urbano, que admite todos los adornos que la imaginación del artista pueda concebir. Ningun mérito sería para la ciudad, tener en su centro un cerro silvestre, sin adornos, desprovisto de toda idea arquitectónica.

La destrucción de las aludidas escalinatas privará a uno de nuestros principales paseos de un adorno realmente valioso como obra arquitectónica. — E."

DEMOSTRACION PRIVADA DE TELEVISION SE OFRECIO AYER A LOS PERIODISTAS


Durante las demostraciones de televisión ofrecidas ayer a la prensa de Santiago.

En la mañana de ayer se efectuó una demostración privada dedicada a los periodistas de la capital de los equipos de televisión que ha traído el Instituto de Investigaciones de los Correos de Alemania.

La exposición de estos equipos cuyos ensayos se han realizado con el mayor éxito, se inaugurarán mañana, pudiendo ser visitada por todos aquellos que tengan interés en conocer estos progresos científicos.

A los periodistas se les atendió ayer gentilmente, imponiéndose detalladamente de la Exposición y efectuándose interesantes pruebas, contribuyendo al éxito del acto, la Radio Hucke, con un interesante programa televisado.

Los periodistas pudieron hablar por teléfono, viéndose mutuamente mientras se desarrollaba la conversación.

El ingeniero señor Hinrichsen dió a la vez, una detallada e interesantísima explicación sobre el funcionamiento de las distintas máquinas y aparatos expuestos.

SALIO EN LIBERTAD DAMA QUE REPARTIA PROCLAMAS POLITICAS

La señorita Carmela Mackenna Cerda fué detenida por carabineros de la 8.a Comisaría por estimar subversivo texto de la proclama

PRESENTO RECURSO DE AMPARO

Antenoche fué detenida por un carabinero de la 8.a Comisaría, doña Carmela Mackenna Cerda, en los momentos que repartía proclamas, cuyo texto caería bajo las sanciones que establece la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En la misma noche fué trasladada la señorita Mackenna a la Prefectura de Investigaciones, repartición en la quedó detenida.

Ayer, el abogado de la señorita Mackenna, don Luis Undurraga, presentó un recurso de amparo, solicitando la libertad de la detenida. Para pronunciarse sobre este recurso en la tarde de ayer se constituyó extraordinariamente la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones. Después de oír el alegato del señor Undurraga, acogió el recurso, en empate de votos, prevaleciendo la opinión de los Ministros señores Luis Perales y Ernesto Zúñiga, por ser favorables a la inculpada, sobre la de los ministros señores Miguel Aylwin y Osvaldo Illanés, que estuvieron por desechar el recurso.

El señor Undurraga basó la defensa en el hecho que proclamas contra el Frente Popular, no constituían delito, desde el momento que no se podía identificar a una combinación política con el Gobierno de la República.

La señorita Mackenna Cerda salió en libertad ayer a las 18.30 horas.

ACLARACION DEL EX INTENDENTE DE STGO.

"La prensa de izquierda, comentando las declaraciones hechas en la Cámara de Diputados por el señor Ministro del Interior a propósito de la inversión de dineros con motivo del terremoto de enero último en las ciudades del sur, asegura que el Gobierno del Excmo. señor Alessandri me obsequió por medio de un decreto de insistencia una gruesa suma de dinero proveniente de demoliciones de la Avenida Bulnes.

Como hasta hoy no se ha publicado la versión oficial de lo dicho por el señor Ministro al respecto, creo, que dicha prensa no ha interpretado fielmente sus declaraciones.

No obstante, con plena seguridad, puedo afirmar: que no he recibido el obsequio que se indica y que el producto de las demoliciones de la Avenida Bulnes se entregó a la Tesorería Fiscal y figuraba en una cuenta especial abierta al efecto. Sobre esta cuenta se giraba por planillas, para atender a los gastos de construcción y conservación de las cuatro secciones de jardín que hay al Norte y al Sur de la gran pila de la Alameda frente a Plaza Bulnes y en los jardines al costado de la Plaza Diego Portales o de la Constitución. Esos jardines no habían sido entregados a la I. Municipalidad.

Dejo también constancia, además, de que al hacer entrega de la Intendencia, dejé también esa cuenta con un saldo al haber de más o menos 40 mil pesos. — (Fdo') J. BUSTAMANTE".

TRANSMISION DEL MANDO DEL ROTARY CLUB


Dos aspectos de la Comida de Transmisión de Mando del Rotary Club ofrecida anoche en el Tea Room de Gath y Chaves. Don Ramón Montero hizo entrega del mando al nuevo presidente, don Guillermo Edwards, quien contestó agradeciendo. Finalmente, habló don Gastón Hamel. El acto terminó con un animado baile al que asistieron los rotarios y sus familias.

EL PERSONAL SUPERIOR TECNICO DE LA CORPORACION DE FOMENTO

Tendrá a su cargo la confección del plan general de fomento de la producción nacional

CARGOS DE RESPONSABILIDAD

Dictada la Ley 6334, de Fomento de la Producción, y aprobado por el Consejo de la Corporación, el Reglamento General, se ha procedido a nombrar al personal técnico superior de este organismo, que ha quedado constituído en la siguiente forma:

Gerente: señor Desiderio García A., Ingeniero Civil, ex Subsecretario de Comercio; ex-Miembro de la Comisión de Tratados, de la Comisión de Licencias de Importación y de la Junta de Exportación Agrícola.

Jefe del Departamento de Minería: señor Laín Diez K., ingeniero de Minas, actual Jefe del Departamento Técnico de la Caja de Crédito Minero; ex ingeniero de la Cía. Minera de Gatico y de Siemens-Schuckert.

Jefe del Departamento de Industrias: señor Gustavo Vicuña C., Ingeniero Industrial titulado en Alemania. Ingeniero del Departamento de Industrias del Ministerio de Fomento. Profesor universitario de la Enseñanza Industrial.

Jefe del Departamento de Agricultura: señor Javier Olea S., Ingeniero Agrónomo. Actual Asesor Técnico del Consejo de la Caja Agraria y ex Gerente Comercial de la misma institución.

Jefe del Departamento de Comercio y Transportes: señor Francisco Steeger S., Ingeniero Civil, Miembro de la Comisión de Cambios Internacionales y de la de Tratados. Ex Jefe de Estudios Económicos de la Subsecretaría de Comercio. Ex ingeniero del Departamento de Caminos.

Jefe del Departamento de Energía y Combustibles: señor Guillermo Moore M. Ingeniero Civil y electricista de la Universidad de Chile. Instalador y propietario de plantas eléctricas.

Jefe del Departamento de Finanzas y Control: señor Roberto Vergara H., Ingeniero Civil, actual Jefe de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Hacienda; ex Director General de Estadística miembro del Comité de Finanzas de la Caja de Amortización.

Asesor Jurídico: señor Osvaldo Hiriart C., abogado-senador de la República; ex Síndico de Quiebras de Antofagasta.

Secretario general: señor Manuel Fredes, ex funcionario del Ministerio de Hacienda, profesor universitario y de la Enseñanza Comercial.

A cargo de este personal y de los miembros del Consejo que integran las Comisiones Permanentes que sobre cada especialidad se han designado, estará la confección del Plan General de Fomento de la Producción, de acuerdo con lo que establece la ley. Esta materia dará margen a extensos y delicados estudios para llevar a la práctica las diversas obras y fines que contemple el Plan y a investigaciones de carácter financiero y económico social, y que exigirá también la solución de delicados problemas técnicos.

Estos estudios se efectuarán aprovechando la experiencia que sobre estas materias han recogido las instituciones públicas, semi fiscales y privadas que hasta el momento se han ocupado de manera parcial de los diversos aspectos de la economía del país.

Se comprenderá que una labor de esta naturaleza lleva consigo una responsabilidad que es innecesario ponderar, ya que el éxito de estas actividades dependen de factores múltiples y complejos que son ordinariamente de difícil solución.

RADIOTRANSMISIONES DE BRITISH BROADCASTING

23.25 horas: Anuncios en castellano y en portugués.
23.30 horas: Big Ben. Noticias en castellano|
23.45 horas: Señal horaria del observatorio de Greenwich.
23.45 horas: Música para dos pianos. Joan y Valerie Trimble.
0.0 hora: Big Ben. Noticias en portugués.
0.15 hora: "Puntos de vista". Una serie de conversaciones en portugués.
0.25 hora: Resumen de los programas de la semana, en castellano.
0.30 hora: Musica para dos pianos (continuación del programa), Joan y Valerie Trimble.
0.45 hora: Philip Martel y su orquesta.
1.30 horas: Schubert. El cuarteto de cuerdas Griller: Sydney Griller (violín), Jack O'Brien (violín), Philip Burton (viola), Colin Hampton (violoncelo).
2 horas: Big Ben. Noticias en castellano.
2.15 horas: Señal horaria del observatorio de Greenwich.
2.20 horas: Fin de la transmisión.

ANIVERSARIO DE LA NORMAL DE COPIAPO

Los egresados de la Escuela Normal de Preceptores de Copiapó, y ex profesores, celebrarán el aniversario de la fundación de dicha escuela, con una comida que se efectuará el lunes 10, a las 21 horas en los salones del Club Coquimbo-Atacama, calle Ahumada 143.

Con tal objeto, la comisión organizadora solicita a todos los ex profesores y ex alumnos, se sirvan pasar por la secretaría de la Dirección General de Educación Primaria, antes del 10 de julio, a fin de adherirse a la manifestación y firmar una solicitud pidiendo se denomine "Rómulo J. Peña" a la Normal de Copiapó.

ALMUERZO EN HONOR DE DON CARLOS VALDOVINOS



Asistentes al almuerzo de don Carlos Valdovinos.

Ayer, a las 13 horas, se efectuó en el Estadio Militar, con numerosa asistencia, el almuerzo que los conterráneos de Colchagua y O'Higgins y de otras personas íntimamente ligadas a estas provincias, ofrecían en honor de don Carlos Valdovinos, con motivo de su ascenso a Ministro de la Excma. Corte Suprema.

Ofreció la manifestación el abogado don José M. Venegas, quien hizo presente los méritos del festejado, cuya carera judicial ha sido una de las más brillantes, habiéndose destacado tanto dentro del país, como magistrado y jurisconsulto, como también en el extranjero. Aprovechó la ocasión para subrayar la necesidad de mantener el concepto de que la tierra de Colchagua, además de haber dado tantos hijos de valer positivo al país, había sido siempre considerada, sin discutirlo, como el símbolo de la raza y de la chilenidad.

Contestó el señor Valdovinos agradeciendo en sentidas frases la manifestación de que era objeto.

Usaron también de la palabra, el Subsecretario de Salubridad, don Víctor Celis Maturana; los abogados don Carlos Vicuña, don Arturo Ramírez, don Alfredo Ilabaca León y don Roberto Meneses; el secretario de la Intendencia, don Jorge Bravo Zuaznábar; el Alcalde de Rengo, don Luis Urbina, y don Jorge Ortúzar Rojas, quien cerró la manifestación hablando, además, en nombre de los amigos de San Fernando.

Don Ulises Valenzuela hizo indicación, que fué unánimemente aceptada, para fundar un Centro o Club de Hijos de Colchagua; y a insinuación de don Pedro Beas Hidalgo, quedó, desde luego, designado un comité para comenzar a realizar tal idea.

Una investigación solicita la S. A. C. Saavedra Bénard

A propósito de las declaraciones del Ministro del Interior

A propósito de las declaraciones del señor Ministro del Interior en su último discurso en la Cámara de Diputados y de las cuales se podría desprender un cargo contra la S. A. C. Saavedra Bernard, un jefe de esa Sociedad nos manifiesta que, aun cuando no se había publicado hasta hoy la versión oficial de la parte correspondiente de dicho discurso, la Sociedad se había creído obligada a dirigir una carta al señor Ministro imponiéndole de lo realmente ocurrido y solicitándole una investigación de los hechos. Nos agregó que la Sociedad esperaba tranquila el resultado de esa investigación y la respuesta del señor Ministro, seguros como están sus Jefes de haber procedido en todo momento con la mayor corrección.

El Gral. Bari no rehuye una investigación

Por el contrario acudirá a los Tribunales para que se esclarezca denuncia del diario "Trabajo"

UNA CARTA

El General de División, don Jorge Bari Meneses, ha dirigido al Director del diario "Trabajo" la siguiente carta:

Santiago, 8 de Julio de 1939.

Señor Director del Diario "Trabajo":

De acuerdo con la Ley de Imprenta, le ruego dar publicidad en el diario de su dirección, en el mismo formato y en la misma página del artículo en que hoy nuevamente se me ataca, a la siguiente rectificación:

Yo no he rehuído ni rehuyo la investigación que Uds. auspician y lejos de ello, como ya lo manifesté ayer, acudiré a los Tribunales para que después de un amplio esclarecimiento sobre la denuncia formulada, en donde Uds. tendrán ancho campo para presentar los antecedentes que dicen tener en su abono, resuelva en forma definitiva y legal este asunto, aplicando la sanción correspondiente al culpable si lo hay o al que ha dado una información calumniosa.

Contra el criterio de Uds. que estiman esto no corresponde a la justicia ordinaria, opongo las disposiciones pertinentes de la Ley sobre abusos de libertad de imprenta.— J. Bari M.

PRORROGA DEL CONVENIO COMERCIAL CON BELGICA

El miércoles se firmará en el Salón Rojo del Ministerio de Relaciones Exteriores, la prórroga hasta julio del próximo año del Convenio Comercial con Bélgica.

Por otra parte, ayer se celebró una reunión en la Cancillería, a la que asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega; el Ministro del Portugal, señor Ferraz de Andrade, y el Subsecretario de Comercio, don Cayetano Vigar. Se estudiaron en esta oportunidad varias cláusulas del convenio comercial entre ambos países.

En la mañana de ayer hubo también una entrevista del Subsecretario de Comercio con el Encargado de Negocios de Holanda, con el objeto de tratar sobre la prórroga del Convenio Comercial entre Chile y Holanda.

NO PODRAN LLEGAR MAS REFUGIADOS ESPAÑOLES

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Abraham Ortega, envió ayer un cable al Cónsul adcripto en París, don Neftalí Reyes (Pablo Neruda), dándole instrucciones para que no se visen más pasaportes de refugiados republicanos españoles que deseen venir a nuestro país, en atención a que la cuota ya ha sido completada y a que no se continuará la selección.

EL REMATE DE UNA VALIOSA BIBLIOTECA

El martes próximo, a las 10.30 y 15 horas, los Martilleros de Hacienda señores Rivas y Eyzaguirre, rematarán en su Sala de Ventas (Compañía 1373) la valiosa biblioteca que perteneció al distinguido hombre público, don Braulio Moreno.

Hay catálogos a disposición del público.

Estudiantes del Brasil continúan muy festejados

Función teatral en su honor habrá hoy en el Teatro Municipal

OTROS ACTOS

Continuando el programa de festividades organizado en honor de la delegación de estudiantes brasileños que nos visita, en la mañana de ayer se dirigieron a Viña del Mar, acompañados de profesores y estudiantes de la Universidad de Chile, con el objeto de visitar sus paseos y establecimientos educacionales principales.

En esa ciudad fueron recibidos por las autoridades, quienes les acompañaron en su recorrido por este balneario.

A continuación, se dirigieron a Valparaíso, donde el profesorado y alumnos de las facultades universitarias les rindieron una cordial recepción.

FUNCION TEATRAL EN SU HONOR

En la tarde de hoy asistirán, como invitados de honor, a las carreras del Club Hípico. En la noche concurrirán a una función de homenaje organizada en el Teatro Municipal, por la Compañía Camila Quiroga.

EN EL INSTITUTO DE CIENCIAS PENALES

Mañana, a las 19 horas, se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, una asamblea de esta institución, en la que el profesor brasileño, que preside la delegación estudiantil, doctor José Carlos Ataliva, será recibido como miembro de honor. En esta oportunidad el doctor Ataliva disertará sobre "Medidas de Seguridad", tema que abordará con un copioso material de investigaciones y de experiencias recogidas en largos años de labor.

OTROS ACTOS

A las 12 horas, se entrevistarán con S. E. el Presidente de la República, quien los recibirá en audiencia especial.

A las 13 horas, el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, les ofrecerá un almuerzo en el Club de la Unión. A esta manifestación se ha invitado al Embajador del Brasil, Excmo. señor Mauricio Nabuco, autoridades educacionales y otras personalidades.

GRUPO UNIVERSITARIO SOLICITARA EL CAMBIO DEL DECANO DE LEYES

En la tarde de ayer recibimos a visita de los señores Santiago Belmar, Pablo Casas, R. González y de la señorita Ana Eugenia Ugalde, pertenecientes al Grupo Radical de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y quienes nos expusieron que la presencia del Decano de la Facultad don Arturo Alessandri Rodríguez, que recién ha regresado del extranjero, ha producido entre el estudiantado gran agitación.

El Grupo Radical ha acordado iniciar, nos dijeron, una intensa campaña para obtener la renuncia del señor Alessandri que en ninguna oportunidad ha interpretado el sentir del estudiantado.

Otras escuelas universitarias adherirán al movimiento según nos expresaron los informantes.

FALLAS SOBRE BALANCE DE CIA. DE TELEFONOS

El Director de los Servicios Eléctricos, don Domingo Santa María, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro de Hacienda, a fin de tratar del reclamo pendiente de la Compañía de Teléfonos de Chile, relacionado con la no aprobación de su balance. Como lo hemos informado, la Compañía recurrió de queja al señor Wachholtz, a fin de que el Ministro, en calidad de Juez, falle en este asunto.

Según se nos ha informado, el señor Wachholtz espera mayores antecedentes para dictar su fallo.

REUNION DEL SUDDHA DHARMA MANDALAM

La conferencia que se dictará hoy a las 6.30 P. M. en este centro de estudios de Yoga versará sobre las altas enseñanzas recibidas de los maestros de los Himalayas y, también, acerca de las prácticas necesarias para el interno desarrollo del hombre.

La conferencia se efectuará en Marín N.o 411. La entrada es libre.

ESTA NOCHE SE CLAUSURARA LA PRIMERA CONVENCION NACIONAL DE LOS TECNICOS INDUSTRIALES

Al iniciar sus sesiones de trabajo se designó, por unanimidad a "LA NACION", diario oficial de la Convención

LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Durante el día de ayer, las diversas comisiones de la Convención Nacional de Técnicos Industriales que en la actualidad se celebra en la capital, continuaron la discusión de los temas presentados por los delegados asistentes a este torneo. Profesores, alumnos y técnicos, en general, participaron en estas discusiones, aportando sus experiencias y conocimientos.

"LA NACION", DIARIO OFICIAL

Al iniciarse estas sesiones, por la unanimidad de los asistentes, se aprobó el siguiente voto:

"La primera Convención de Técnicos Industriales, al iniciar sus labores, teniendo presente que "LA NACION", con su amplio criterio de diario libre, puso sus columnas al servicio de los problemas relacionados con la Enseñanza Industrial, con una generosidad que reconocemos ampliamente, acuerda:

"Nombrar al gran diario "LA NACION" órgano oficial de la Convención".

LOS TRABAJOS PRESENTADOS

Damos a continuación un detalle de los trabajos presentados a las diversas comisiones de estudio:

I.— El técnico y la enseñanza: jefe, señor Germán Rojas.

1) Historia y crítica a la enseñanza.

2) Evolución en cuanto al sentido y contenido en el último decenio y su reforma.

3) La Enseñanza Industrial en las Escuelas Rurales.

4) Plan Educativo y cultural en la Escuela de Artes y Oficios.

5) Conclusiones generales.

II.—El técnico y la industria: Jefe señor Alfredo Serey.

1) Aspectos generales de los problemas de la producción.

III.— El técnico y el Estado: Jefe señor Miguel Seguel.

1) Trabajo general sobre legislación colectiva al ejercicio de las profesiones de la ingeniería.

IV.— El técnico y la colectividad:

1) Relación general del técnico y la colectividad.

2) Los accidentes del trabajo y la técnica de la seguridad.

V.— El técnico y su organización: señor Héctor Calcagni.

1) Asociación.

2) Relaciones con la industria.

3) Relaciones con estudiantes industriales.

4) Relaciones con los obreros.

5) Relaciones con la enseñanza industrial.

6) Relaciones con las instituciones similares Indoamericanas.

7 Congresos ordinarios, extraordinarios e Indo-Americano

8) Organo Oficial de la Asociación Nacional de Técnicos Industriales.

VI.— Estudios Industriales económicos y Fomento a la producción: jefe Senador don Aquiles Concha.

1) Conclusiones generales sobre el desarrollo de la industria y Economía Nacional.

2) Instituto de Investigaciones Físico-Químico.

VII.— Trabajos varios: señor Carlos Ulloa:

1) Trabajo sobre destilación de los carbones.

2) Sobre organización del Congreso de Química del año 1941.

3) Escalafón de los Técnicos en la Empresa de los FF. CC. del Estado y su reglamentación

ESTA NOCHE SE CLAUSURA

Con una asamblea solemne que se realizará en el Teatro Miraflores, a las 21.30 horas, será clausurada hoy esta Convención. Participarán en este acto los delegados que aportaron los mejores trabajos. Al mismo tiempo, se dará lectura a las conclusiones llegadas en sus sesiones de comisiones.

A las 13 horas, se efectuará un almuerzo, al que asistirán todos los técnicos industriales de la capital y las delegaciones de provincias.

La solución del problema de la niñez abandonada

El Consejo Nacional de la Juventud ha iniciado una campaña en favor de la infancia desvalida

ENTREVISTAS

En la mañana de ayer el Ministro de Salubridad, doctor don Miguel Etchebarne, recibió en audiencia especial al Consejo Nacional de la Juventud, quienes deseaban tratar con este Secretario de Estado, sobre el problema de la infancia abandonada.

En esta oportunidad, el señor Etchebarne comunicó al Consejo que pronto dará término a un proyecto de ley que importa la solución integral del problema de la infancia desvalida, y que coincide con las ideas generales que tenía en estudio el Consejo de la Juventud.

Los miembros de este organismo se entrevistarán el martes con el Ministro de Justicia, para tratar sobre el mismo problema de la infancia. En el curso de la próxima semana serán recibidos también por S.E. el Presidente de la República quien desea conocer el pensamiento de la juventud en lo que se refiere a la solución del problema de la niñez abandonada.

Por otra parte, el Movimiento Nacional de la Juventud celebrará mañana lunes, a las 19.30 horas, una reunión en su local de la calle Arturo Prat 130, durante la cual se dará término al plan general de la campaña nacional en defensa de la infancia desvalida.

Se encarece la asistencia de todos los delegados de las instituciones adheridas.

Una brigada del tránsito forman los estudiantes

Cooperará con las autoridades en esta labor, a la salida de clases

CURSO ESPECIAL

En una de las últimas reuniones celebrada por el profesorado y la Dirección del Liceo "José Miguel Carrera", se acordó organizar una brigada del tránsito, con el objeto de cooperar en su labor con la Dirección de estos servicios y con el Cuerpo de Carabineros. Formarán parte de este organismo todos los alumnos de los Liceos de Hombres y de Niñas de Santiago, siempre que reunan los siguientes requisitos: 1.o Mayor de 15 años; 2.o Un mínimum de un metro sesenta de estatura; 3.o Certificado de buena conducta, otorgado por el Director del Liceo correspondiente, y 4.o Carácter enérgico y sereno, comprobado con una carta firmada por el padre o apoderado.

LABOR DE ESTA BRIGADA

Esta brigada trabajará de acuerdo con los carabineros y sus funciones serán las siguientes: a) Dirigir el tránsito de vehículos y peatones a las horas de salida de clases; b) Ayudar a los niños pequeños y ancianos a cruzar las calles; c) Anotar el número de vehículos que infrinjan los reglamentos del tránsito, marchen a excesiva velocidad etc. y d) Prestar protección a los animales que sufran maltratos.

Los miembros de esta brigada se concentrarán dos veces a la semana, con el objeto de asistir a un curso especial sobre esta materia, dictado por instructores del Cuerpo de Carabineros. Terminadas estas explicaciones se otorgarán las insignias y la autorización correspondientes para su actuación.

Los alumnos interesados en formar parte de esta organización deben dirigirse al Liceo José Miguel Carrera, Sección Civismo, Avda. O'Higgins 2407.

EN BRILLANTE CEREMONIA NUEVOS OFICIALES DE CARABINEROS PRESTARON "PROMESA DE SERVICIO"

Asistieron S. E. el Presidente de la República, los Ministros del Interior y de Defensa Nacional y distinguidas personalidades. — "En vuestras relaciones con la ciudadanía no olvidéis que os corresponde dar ejemplo de respeto a la democracia", dijo el general Reeves, en su discurso. — Premios a los alumnos más sobresalientes

S. E. HABLO SOBRE LA SIGNIFICACION DE ESTA CEREMONIA

En la mañana de ayer se efectuó, en la Escuela de Carabineros, la ceremonia de la "Promesa de Servicio", acto con el cual se incorporan a la oficialidad de la institución los brigadieres recién egresados del establecimiento. Esta ceremonia alcanzó brillantes caracteres, viéndose solemnizada con la presencia del Excmo. señor Aguirre Cerda, Ministros de Estado y otras personalidades.

LLEGADA DE S. E.

A las 10.30 horas, el Regimiento Escuela formó en el Estadio del plantel de acuerdo con las órdenes impartidas por la Superioridad. Media hora más tarde llegaron el Ministro del Interior, señor Pedro Alfonso, y el general Reeves, Director General de Carabineros, quienes precedían a S. E. el Presidente de la República, a quien acompañaban el Ministro de Defensa Nacional, el Intendente de la Provincia y el Edecán de la Presidencia, comandante Sáez. Rindieron honores al Primer Mandatario de la Nación, los miembros de la guardia, al mando del teniente Luis Lecaneller.

El Excmo. señor Aguirre Cerda se dirigió hacia el estadio de la Escuela, con el fin de revistar las tropas. En estos momentos la banda tocó la Canción Nacional, mientras la Escuela presentaba armas a S. E.

LA "PROMESA DE SERVICIO"

Terminada la revista, se procedió a tomar la "Promesa de servicio" a los nuevos brigadieres. El segundo comandante de la Escuela, teniente coronel Raúl Cerda Vargas, en un magnífico discurso destacó la solemnidad e importancia que este acto tenía para los nuevos oficiales de la institución.

Dijo el señor Cerda en una parte de su discurso:

"Recordad, que desde el momento que empuñáis vuestras espadas, para jurar sobre la Bandera de la Patria, os sentiréis vinculados a esa Mística del Deber, que han ido formando aquellos que su acendrado valor y superior lealtad, fiel a su juramento, han sabido sucumbir en actos de silenciosos heroísmos, defendiendo el honor, la vida y hacienda de sus conciudadanos.

En vuestra promesa solemne, tendréis como testigo el Estandarte del Regimiento-escuela. El os ha visto iniciaros en la carrera que hoy os recibe cariñosa en su seno; testigo sublime, a quien tenéis la obligación ineludible de recordar y respetar como lo más grande de vuestras vidas, y si alguna vez, las variadas situaciones del complejo servicio de Carabineros os presente situaciones difíciles en vuestro camino, tened un recuerdo cariñoso para este Estandarte y para esta Escuela. Ella os ha forjado un alma y una nueva mentalidad. Ella os seguirá en vuestros destinos, y al través de los años, deberá seguir siendo el índice de vuestras conciencias de oficiales de la República".

Acto seguido, los brigadieres prestaron su "Promesa de servicio", ceremonia que revistió caracteres impresionantes.

Formulada la promesa, se hicieron las descargas de reglamento.

El Director General de Carabineros, señor Reeves, se dirigió a los nuevos oficiales, refiriéndose a la importancia de la profesión que habían elegido, profesión que, dijo, "si bien es cierto no está exenta de sacrificios, depara en todo momento hondas satisfacciones".

Agregó el señor Reeves: "En vuestras relaciones con la ciudadanía no olvidéis que os corresponde dar ejemplo de respeto a la democracia, régimen que ya en vuestros cursos aprendisteis a considerar como el mejor y más adecuado a nuestra idiosincrasia, y porque como componentes de un organismo creado por la sociedad para vigilar el cumplimiento de la ley fundamental del Estado, incorpora en sus disposiciones primordiales ese régimen de Gobierno como el único que debe existir en la República.

Debéis, en consecuencia, respetar y obtener que se respete la soberanía del pueblo, generadora de ese régimen, y cuidar dentro de vuestra esfera de acción, que ella se manifieste libre y exenta de todo vicio, única manera de contribuir al bienestar y a la grandeza de la Patria, porque en una nación en donde no se respeten sus instituciones jurídicas y políticas, sobreviene el caos y el descrédito en el exterior.

Prestasteis juramento de servir a la sociedad y de dar en su beneficio vuestra vida si es necesario. Desde este momento empezáis a cumplir ese juramento. Pero meditad en el significado que tiene y aprended desde ahora a cumplirlo, no como una imposición de vuestro destino, sino como una manifestación de solidaridad social, porque como os decía al comenzar, saber servir a nuestros semejantes, con abstracción de nuestra comodidad y de nuestra utilidad, importa una honda satisfacción, y es ello, tal vez, lo más digno de nuestra profesión y para quien sabe discernir sobre ese concepto, lo más placentero de su vida.

Os reitero mis felicitaciones por haber dado término en forma tan satisfactoria a vuestros cursos y os deseo toda clase de triunfos en la carrera que desde este momento iniciáis".







S. E. el Presidente de la República, don Pedro Aguirre Cerda, preside la ceremonia en la Escuela de Carabineros. Abajo, los brigadieres prestando la promesa de servicio. Los nuevos oficiales desfilan ante S. E.

ENTREGA DE PREMIOS

Se procedió a continuación a entregar a los alumnos más sobresalientes del Curso de Brigadieres, los premios a que se han hecho acreedores por su actuación en la Escuela. Los agraciados con los premios establecidos por la Escuela y otras instituciones relacionadas con el Cuerpo de Carabineros, fueron los brigadieres señores Gerardo Bravo y Enrique Villalobos. Se refirió a la personalidad de los honrados con estas recompensas el capitán Julio Rojas Navarrete, señalando que estos trofeos habían sido "obtenidos en una lucha sana y honrada en el estudio y en la contracción de los deberes profesionales".

Después se efectuó un desfile final y se tocó la Canción Nacional. El desfile causó excelente impresión en la numerosa concurrencia, que aplaudió la marcialidad de las diversas unidades del Regimiento Escuela.

SE OFRECE UN COCKTAIL

En seguida, S. E. el Presidente de la República y comitiva fueron invitados a servirse un cocktail en el Casino del establecimiento, al cual asistieron los brigadieres recién egresados y los jefes y oficiales del plantel.

En el momento oportuno el Director de la Escuela, Coronel Aníbal Alvear, pronunció un brindis agradeciendo la presencia de S.E. el Presidente de la República durante la ceremonia, y terminó haciendo fervientes votos por la ventura personal de S.E. y colaboradores de su Gobierno, y porque los nuevos oficiales de Carabineros fueran siempre dignos de la confianza de S. E.

HABLA S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En seguida hizo uso de la palabra S.E. el Presidente de la República, quien se refirió en primer término a la significación de la ceremonia recientemente realizada, y a la acción que corresponderá realizar a los nuevos oficiales de la institución. Dijo que, en primer lugar, esta acción era de defensa de las instituciones y que no cabía duda que los oficiales recientemente egresados sabrían mantener siempre inalienables los principios que inspiraban su juramento, esto es, mantenerse siempre en su lugar de colaboradores del Gobierno legalmente constituído, como una garantía nacional.

Las palabras del Primer Mandatario fueron recibidas con grandes aplausos.

Finalmente el Ministro del Interior don Pedro E. Alfonso, pronunció un elocuente brindis, y manifestó que el Gobierno había firmado un decreto instituyendo un premio especial que se otorgará al mejor compañero del Curso de Brigadieres. Agregó que se había instituído este premio, teniendo presente que el compañerismo traducía la solidaridad con que, en todo momento, debían actuar los oficiales de la Institución, que habían hecho la cesión de sus vidas en aras de un ideal superior. Manifestó que el acreedor de este premio debía ser elegido por sus propios compañeros, en votación secreta. Terminó brindando por la ventura personal de los nuevos oficiales de Carabineros.

Sus palabras merecieron francos aplausos.

Momentos después, a las 12.30 horas, S.E. el Presidente de la República abandonó el local de la Escuela, acompañado del Edecán, Comandante Sr. Sáez, del Ministro de Defensa Nacional, señor Labarca y del Intendente de la Provincia, señor Rivera Parga.

EL ALMUERZO

Después del cocktail, las personalidades asistentes, oficiales de las fuerzas armadas y otros invitados asistieron al almuerzo que se ofrecía en honor de los nuevos oficiales.

Durante esta manifestación, hablaron el Director de la Escuela, Coronel Aníbal Alvear, quien brindó por S.E. y colaboradores y "porque los nuevos brigadieres actuaran en forma digna de ser de la confianza de S.E. el Presidente de la República, y que han tenido la suerte de iniciarse en un nuevo régimen que nace con una nueva concepción".

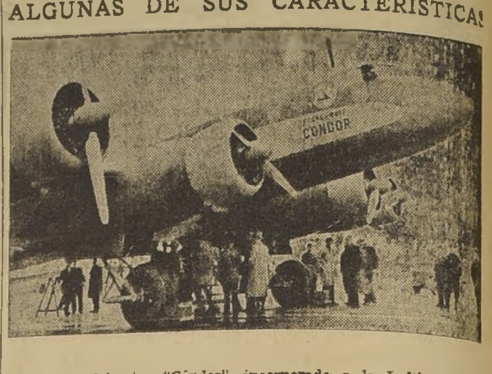
El Capitán Torres, del Curso de Perfeccionamiento, dedicó algunos versos a los brigadieres, y le siguieron en el uso de la palabra don Ismael Edwards Matte, el Brigadier, señor Gerardo Bravo, quien agradeció la manifestación en nombre de sus compañeros, tributando un homenaje de afecto y gratitud a los jefes de la Escuela.

Finalmente, brindó el Ministro del Interior señor Alfonso, señalando la significación que esta fecha tenía para los nuevos oficiales, y declaró que esperaba que se colocaran con su actuación a la altura del Cuerpo de Carabineros.

CUADRIMOTOR FOCKE-WULF CONDOR VENDRA EN BREVE A NUESTRO PAIS

Tiene capacidad para 26 pasajeros y 4 tripulantes y ofrece la mayor seguridad, en relación con los aviones actuales

ALGUNAS DE SUS CARACTERISTICAS



El cuadrimotor "Cóndor", incorporado a la Lufthansa.

Por comunicaciones particulares sabemos que en breve llegará a Chile el famoso cuadrimotor Focke-Wulf "Cóndor", que tiene capacidad para 26 pasajeros y cuatro tripulantes.

Este avión fué construído por la Focke-Wulf Flugzeugbau G. m. b. H. en Brema, para la Deutsche Lufhansa, quién lo acaba de adoptar para atender el servicio de Río de Janeiro-Buenos Aires.

Es enteramente metálico, de ala baja, construído esencialmente de duraluminio chapeado, la seguridad de servicio es seriamente aumentada, en relación con los aviones de transporte actuales, por el montaje de 4 grupos motopropulsores independientes unos de los otros. Incluso en caso de avería de dos de los 4 motores, podrá el aparato terminar siempre su vuelo normalmente.

"El Cóndor" tiene una velocidad de crucero elevada gracias a su forma aerodinámica muy acertada en relación con la supresión de la resistencia parásita del tren de aterrizaje y rueda de cola levadiza, incluso en las grandes altitudes, por ejemplo para la travesía de altas montañas. La gran longitud del ala permite mantener esa elevada velocidad de crucero.

Los cuatro motores idénticos son intercambiables. El constructor se ha afanado particularmente en facilitar su reemplazo. Gracias al cuidado habido en la construcción de todas las piezas bastan quince minutos, contados a partir del principio del desmontaje del antiguo motor hasta que se ponga en marcha el nuevo, para reemplazar uno de los motores.

CREACION DE ESCUELA AGRICOLA DE LINARES

La sociedad linarense de Historia y Geografía representada por los señores Julio Chacón y Dionisio Pincheira, ha solicitado del Ministro de Agricultura, señor Arturo Olavarría, tenga a bien estudiar y procurar la realización del proyecto que contempla la instalación de una escuela agrícola en un fundo cercano a Linares, para lo cual le ofrecieron toda cooperación.

DELEGACION DE ARAUCO FESTEJO A LA PRENSA

Ayer a mediodía se efectuó en el comedor principal del Hotel Crillón, la manifestación que la delegación de la provincia de Arauco ofrecía a la prensa, como reconocimiento al apoyo que los problemas de esa región han encontrado en la prensa de Santiago.

En el momento oportuno, ofreció la manifestación el Intendente, don Luis Planels, quien se refirió a la importancia de la prensa para el progreso material y moral del país, y a las necesidades de la provincia de Arauco, que eran dignas del apoyo decidido de la prensa de Santiago.

A continuación, hablaron don Juan Lascorret M., presidente del Centro Hijos de la Provincia de Arauco, y don Enrique Bello, quien, a nombre de los periodistas asistentes, expresó que la prensa estaba convencida de la justicia que asistía a la provincia de Arauco para reclamar medidas elementales de progreso, ya que poco y nada se ha realizado hasta el momento en esa zona.

Cerró la manifestación el Alcalde de Lebu, don Luis Iriarte.

El pueblo demostrará hoy su fervoroso amor a la Patria

Las Fuerzas Armadas, ante los corazones de los héroes de La Concepción, jurarán defender la bandera nacional, expresión de libertad, justicia y democracia

JUNTO AL EJERCITO, FORMARAN HOY EN EL PARQUE COUSIÑO FUERTES CONTINGENTES CIVICOS, QUE PARTICIPARAN EN LA CEREMONIA. — TAMBIEN CONCURRIRAN ESTUDIANTES, Y EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE TODO EL PAIS SE REALIZARAN ACTOS PATRIOTICOS ANALOGOS

Participación de la Escuela Naval y los cadetes norteamericanos del guardacosta "George M. Bibbs"

Dado el entusiasmo que se advierte en todos los sectores de la ciudad ante la ceremonia de la jura de la bandera, que se efectuará en la mañana de hoy en el Parque Cousiño, este acto patriótico promete alcanzar los mayores relieves. Puede anunciarse con toda seguridad que la amplia elipse del parque y sus diversas avenidas se encontrarán hoy repletas de gente y que revivirá en toda su plenitud el espíritu patriótico que animó antaño los grandes días de la República.

La ceremonia de hoy superará a todas las análogas que se han efectuado en el país, no tan sólo por el fervoroso entusiasmo que se advierte, sino que, de manera especial, porque en él participarán, además de las fuerzas armadas que lo han hecho en forma tradicional, fuertes contingentes de ciudadanos que, constituídos en legiones cívicas, irán a depositar al pie de la bandera de la patria el juramento sagrado de defender su honor, la libertad del país y la integridad de sus instituciones democráticas. Es la primera vez que la ciudadanía se une al Ejército para participar oficialmente en una ceremonia de tan elevada significación.

CONCURRIRA S. E.

De acuerdo con el espíritu eminentemente patriótico que S. E. el Presidente de la República desea infundir a todas las actividades cívicas del país, el Excmo. señor Aguirre Cerda ha decidido concurrir a la ceremonia de la jura de la bandera, acompañado del Ministro de Defensa Nacional y de sus demás Secretarios de Estado que hoy se encuentren en Santiago.

S. E. recibirá los honores correspondientes de las Fuerzas Armadas de la República, les pasará revista y presenciará el desfile final.

TRANSMISION POR RADIO

Con el objeto de que todo el país pueda imponerse del desarrollo del acto, se ha dispuesto la organización de una cadena de radiotransmisoras, que estará formada por las siguientes estaciones:

Otto Becker CB-89 y CB-1170, CB-78 Coop. Vitalicia, CB-138 "El Mercurio", CB-97 Radio Siam, CB-93 Radio Hucke, CB-76 Coop Vit. de Valparaíso; Radios de Coquimbo, Serena, Rancagua, Curicó, Talca, Valdivia y Concepción; Montevideo, CX 16 Radio Kardex, CX-24 Radio Sport.

LA ESCUELA NAVAL

En el tren de las 11.20 horas, llegó ayer a esta capital el Comando y una compañía de cadetes de la Escuela Naval, que vienen a hacer acto de presencia en la Jura de la Bandera.

Con motivo de su llegada, los alrededores de la Estación Mapocho se vieron concurridos por numeroso público, que tributó a los cadetes una cariñosa recepción. Oficialmente, fueron recibidos por la plana mayor y una delegación de cadetes de la Escuela Militar, que les dieron la bienvenida.

La Escuela Naval, a cuyas filas se incorporaron los cadetes de la Escuela Militar, desfiló por el centro de la ciudad y, al pasar frente al Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, en calle Agustinas, recibió el homenaje de los socios de esta institución. A su vez, ella rindió honores al pabellón nacional, que fué izado en el Comando del Centro por la señora Rosa Ortúzar viuda de Blasco Ibáñez y el señor don Luis Izquierdo, desfilando ante él a paso de parada.

LOS MARINOS DEL GUARDACOSTAS NORTEAMERICANO

También llegaron ayer a Santiago los 59 cadetes del Servicio de Defensa de la Costa de los Estados Unidos, que viajan en el guardacostas "George M. Bibbs", llegado ayer a Valparaíso.

Esta delegación concurrirá al Parque Cousiño a presenciar la ceremonia patriótica. Se aloja en el Hotel Crillon.

LOS CORAZONES DE LOS HEROES

De acuerdo con las disposiciones dictadas por la Superioridad Militar, una escolta de honor sacará en la mañana de hoy, de la Catedral, la urna en que se encuentran guardados los corazones de los héroes de La Concepción, cuyo sacrificio se conmemora. La urna será colocada sobre una cureña y conducida al Parque Cousiño, donde los corazones de los héroes presidirán la imponente ceremonia del juramento. Terminado el acto, volverán a ser depositados en la Catedral, con idénticos honores.

LOS VIEJOS ESTANDARTES

También se ha dispuesto que once capitanes de la Academia de Guerra conduzcan once de los gloriosos estandartes que se guardan como reliquias en el Museo Histórico Nacional.

Los viejos estandartes, que guardan en sus pliegues los impactos recibidos en las acciones más gloriosas del Ejército Nacional, serán paseados en la elipse del Parque ante las tropas formadas, para que reciban el homenaje de respeto y admiración de los nuevos soldados de la República.

ASISTENCIA DE ESTUDIANTES

La Dirección General de Educación Primaria ha dispuesto que los alumnos de los establecimientos cercanos al Parque Cousiño concurran a la ceremonia de la jura y participen en ella. También ha dispuesto que el juramento a la bandera sea prestado por todos los estudiantes primarios del país, reunidos para este acto en sus respectivos establecimientos. Los profesores deberán dar conferencias, en que expliquen al alumnado el hecho de armas que se conmemora y el significado del juramento.

ASAMBLEA RADICAL DE SAN MIGUEL

La sesión ordinaria de hoy domingo queda suspendida, con motivo ceremonia del Juramento a la Bandera, a la que deberán concurrir todos los asambleístas, cumpliendo acuerdos Convención de La Serena.

ACTO CIVICO EN LA ESC. SUPERIOR DE HOMBRES N.o 5

Conforme a las directivas del Ministerio de Educación, la Escuela Superior de Hombres N.o 5 celebrará la efemérides de hoy con un acto cívico, preparado con entusiasmo por el personal docente de ese plantel.

El programa consulta una charla histórica, explicación del Juramento a la Bandera, números literarios y artísticos, y reparto de golosinas a los alumnos.

Asistirán los padres de familia de la Comunidad Escolar del establecimiento y autoridades educacionales del sector.

JURA DE LA BANDERA EN LA ESCUELA N.o 16

La Escuela Superior N.o 16, ubicada en Libertad 1242, conmemora hoy, a las 9 horas, el aniversario del Combate de la Concepción y el nuevo Juramento a la Bandera, con un interesante programa.

HOMENAJE DEL CIRCULO PATRIOTICO

Esta institución conmemorará en el día de hoy el aniversario de la Batalla de la Concepción, concurriendo sus miembros a los diversos actos cívicos que se realizarán con este motivo. Además, en la tarde celebrará una sesión solemne.

Mañana lunes 10, a las 17.30 horas, ofrecerá el Círculo Patriótico de Santiago una audición especial por la Radio del Pacífico, en homenaje a los héroes de la Concepción.

EL COMITE REGIONAL DEL P. S.

El Comité Regional de Santiago del Partido Socialista, ha acordado invitar a todos los militantes y simpatizantes socialistas de la provincia, a asistir hoy domingo 9, a las 10 de la mañana, a la gran concentración que se efectuará en la elipse del Parque Cousiño, con motivo del Juramento a la Bandera, de parte de los regimientos de guarnición de la capital, instituciones obreras y partidos políticos de izquierda. Se hace presente a los militantes socialistas que no deberán llevar a este acto ninguna clase de banderas, carteles o motes socialistas.

Los militantes deberán tomar colocación entre la puerta principal del Parque y Avda. Matta.

VANGUARDIA POPULAR

Un éxito completo tendrá la conmemoración de la Batalla de la Concepción, que organiza la Juventud de la Vanguardia Popular Socialista de Santiago, para hoy domingo, a las 9.30 A. M., en el Monumento del Soldado Desconocido, ubicado en la Plaza Baquedano donde se depositará una corona de laureles en homenaje a los héroes.

Una vez terminada la ceremonia, los jóvenes vanguardistas se dirigirán al local central de la J.V., para partir desde ahí a la ceremonia del Juramento a la Bandera, que se realizará en el Parque Cousiño, a la cual asistirán de civil.

La columna de la J.V. partirá del Cuartel Central de la V.P.S., a la cabeza de una banda de guerra y banderas de la patria y del partido, para dirigirse luego al Monumento del Soldado Desconocido.

Por orden de la directiva departamental de la J.V., tienen la obligación de asistir todos los jóvenes vanguardistas a la ceremonia, tantos los miembros de la Legión Juvenil, como los Grupos Universitarios, de Trabajadores y Secundarios, los cuales deberán encontrarse a las 8.30 de la mañana en el local central.

COMITE REGIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA

Con motivo de realizarse hoy domingo 9, en el elipse del Parque Cousiño, la ceremonia de la Jura de la Bandera, y que este acto va a constituirse en una verdadera reafirmación de fe democrática en que está inspirado nuestro Gobierno de Frente Popular, y en atención a las instrucciones impartidas por el Frente Popular Provincial, El Comité Regional del Partido Comunista pide a sus militantes:

1.o Concentrarse a las 9.30, en la puerta de Avda. Matta.

2.o No ostentar motes, banderas, letreros ni affiches partidarios.

3.o Los comités de barrios y sus militantes portarán solamente banderas chilenas.

4.o Designar al secretariado del Comité Regional y a los compañeros Abel Abarca y Carlos Flores para que controlen las instrucciones que han impartido; y

5.o Responsabilizar a los secretarios de barrios y de organización de sus respectivas comunas.

PARTIDO DEMOCRATICO

El Ejecutivo ha dispuesto que todos los democráticos de las distintas Comunas urbanas y rurales se concentren hoy en el Parque Cousiño, a las 9.30 de la mañana. En la estatua Ercilla, a la entrada del Parque, se reunirán los miembros de esta colectividad con espera hasta las 10.

La presentación se hará sin estandarte ni uniformes, llevando solamente la bandera chilena.

FORMACION DE LAS TROPAS

Las tropas que participarán en la ceremonia esta rán al mando del Comandante en Jefe del Ejército, general don Carlos Fuentes Rabé, quien concurrirá con su Cuartel General.

Las diversas unidades estarán constituidas en la siguiente forma:

a)—Escuela Militar.—Banda de pífanos, tambores y de músicos, escolta y una Compañía de Honor (Dest. de Banderas).

b) Escalón de Tropas a Pie.—Al mando del Comandante en Jefe de la II División de Ejército, General de Brigada, don Ariosto Herrera Ramírez, con su Cuartel General.

Escuela de Infantería, Bat. a 3 Comp. c|u.; Escuela de Ingenieros, 1 Comp. Zap. y 1 Comp. Com.; Reg. Inf. N.o 1 "Buin", 2 Bat. a 3 Comp. c|u.; Reg. Inf. N.o 13 "Andalien", 2 Comp. Fus.; Bat. de FF. CC. 3 Compañías.

c)—Escalón de Tropas Montadas—Al mando del Comandante en Jefe de la División de Caballería, General de Brigada don Waldo Lira Montecinos, con su Cuartel General.

R. C. 2 "Cazadores", 4 Escuadrones; Gr. Art. a Cab. 2 "Maturana", 2 Baterías; Reg. Art. N.o 1 "Tacna", 2 Gr. a 2 Baterías c|u.; Bat. Com. 2 "Santiago", 2 Compañías; Bat. Tren 2 "General Cruz", 2 Compañías.

PROGRAMA OFICIAL DE LA CEREMONIA

La ceremonia oficial de hoy se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

9.30 horas.—Revista de las Unidades por los Comandantes de Escalón.

9.45 horas.—Honores al Comandante en Jefe del Ejército.

10 horas.—Honores a S. E. el Presidente de la República y comienzo de la ceremonia.

a)—Izar la Bandera (mástil).

b)—Honores al Destacamento de Banderas; colocación de los Estandartes de las Unidades a la derecha de ellos.

c)—Alocución por el Comandante en Jefe del Ejército (1.a parte).

d)—Juramento a la Bandera, dentro del sector de cada Unidad.

e)—Alocución por el Comandante en Jefe del Ejército (2.a parte).

f)—Descargas por las Unidades designadas.

g)—Gran retreta por las Bandas.

h)—Desfile de las Unidades en columna angosta.

i)—Honores del Destacamento de Banderas.

j)—Honores a S. E. el Presidente de la República.

k)—Regreso de las tropas a sus cuarteles.

60 mil naranjas regala a los niños M. de Agricultura

Serán distribuídas hoy en la ceremonia del Juramento a la Bandera

SIMPATICO GESTO

A iniciativa personal del señor Ministro de Agricultura, don Arturo Olavarría, la Junta de Exportación Agrícola, acordó obsequiar sesenta mil naranjas que serán repartidas a los escolares que participarán en el acto de la Jura de la Bandera, que se celebrará solemnemente hoy 9 de julio.

El simpático rasgo que envuelve la iniciativa del Ministro de Agricultura, ha sido elogiosamente comentado, como igualmente la amplia acogida que encontró en la Junta de Exportación, presidida por él mismo.

La distribución de esta fruta estará a cargo del Comando del Ejército.

14 equipos actuarán hoy por Rueda "El Viajante" de la Asoc. Manuel Atria

En el clásico de la tarde, en Vitacura, jugarán Covadonga con Los Carrera

Catorce equipos tomarán parte hoy en el programa oficial fijado por la antigua dirigente de Providencia. Los partidos se cumplirán en la mañana y tarde en los campos que posee la "Manuel Atria" en Vitacura.

LOS PARTIDOS

CANCHA VITACURA

A las 9.45 horas, los infantiles del Unión Brasil con Mirasol. Arbitro señor Luis Hernández.

A las 10.45 horas, los terceros equipos de Los Carrera con Covadonga. Arbitro señor Raúl Pérez, delegado del Dep. Boston.

A las 14.15 horas, por la segunda división los equipos del Covadonga con Los Carrera, árbitro señor Carlos Palacios, delegado del Balboa.

COVADONGA CON LOS CARRERA

A las 15.15 horas, se miden en el clásico de la tarde los equipos de honor de estos clubes. Serán dirigidos por Mauricio Yáñez, delegado del Mirasol y se presentarán así:

COVADONGA: Labbé, Vélis, Golppi, Iraola, Moya, Contreras, Oliveros, Rojas, Abarza, Astorga y Tapia.

LOS CARRERA: S Muñoz, Ibarra, Gutiérrez, Castro, Ibarra, Cabrera, Muñoz, Catalán, Castro, Norambuena y Pérez.

CANCHA ESCUELA NOCTURNA

A las 9.45 hs. actúan las cuartas especiales del Boston con Mirasol, árbitro señor Ramón Pérez, delegado de Los Carrera.

A las 10.45 horas: Boston con Mirasol, con sus terceros equipos; árbitro don Agustín Oliveros, delegado de Covadonga.

A las 14.15 horas, por la segunda división, el Gmo. Balboa con Mirasol; árbitro S. Manuel Urra; delegado del Covadonga.

GMO. BALBOA CON DEP. MIRASOL

A las 15.15 horas se enfrentan en el match de fondo de este campo los equipos de honor del Mirasol con Gmo. Balboa. Dirigirá el señor Manuel Quiroga y actuará de delegado Los Carrera. Las planas se presentarán integradas por los siguientes jugadores:

GMO. BALBOA: Montecinos, Silva, Chamorro, Becerra, Cabeza, Miranda, Torres, Carmona, Segovia, Marchant y Monrroe.

MIRASOL: León, Figueroa, P. Sandoval, Gutiérrez, Vilches, Tapia, González, Sandoval, Arredondo, Coppa y Guerra.

DIRECTORES DE TURNO

En la mañana señor Fernando Sandoval y en la tarde los señores Torres Labarca y Muñoz San Martín.

Difícil para ambos es el lance de hoy entre Audax y Univ. Católica

COLO COLO Y METROPOLITANO ACTUARAN EN EL PRELIMINAR DEL PROGRAMA, A LAS 14 HORAS

Dos partidos de football se efectuarán hoy por el campeonato profesional metropolitano, debiendo intervenir en ellos, los cuadros del Metropolitano, Colo Colo, Audax Italiano y Universidad Católica. Ambos encuentros tendrán por escenario el field del Estadio Nacional.

El atractivo de esta reunión, más que nada, reside en apreciar el estado actual, en que se halla el team del Audax —que se presentará ahora modificado— y la tenaz resistencia que se supone le opondrá el equipo de la Católica. Son dos conjuntos que a través de sus últimas actuaciones han revelado méritos de tal valor que, en realidad, se justifica el interés que existe por dilucidar quien es superior.

LA CHANCE DE LOS ESTUDIANTES

Desde luego, cuenta la Universidad Católica con el antecedente muy favorable de que sus componentes son más jóvenes que los antagonistas, factor que junto con envolver una superioridad en la rapidez que debe adquirir el juego, implica también un mayor entusiasmo en sus pretensiones de triunfo. Pueda que esto que decimos se vea contrarrestado con la mayor experiencia de los verdes; pero, en todo caso este choque de fuerzas producirá un motivo de atracción para los aficionados que esperan sea el de hoy, uno de esos partidos disputados desde el principio al fin, y en el que ambas vallas pasarán por momentos de gran peligro.

CORTES, MOCCIOLA Y LAMA

Si existe en nuestro ambiente footballístico un cuadro de verdadera "garra" y clase, eso no puede ser otro que el del Audax Italiano. Ya lo ha demostrado en varias temporadas y aún cuando ahora no va tan bien situado como hubieran sido sus deseos, todos sus hombres conservan el optimismo de siempre y están firmemente convencidos que en las próximas ruedas mejorarán ostensiblemente su ubicación en el cómputo.

Cuentan para conseguir su objetivo con la presencia de Ascanio Cortés, el mejor back chileno, que ya parece no se va al extranjero, lo que le augura a la entidad itálica un futuro que, a lo mejor, le significa el repetir sus actuaciones de años anteriores. Además, debutan esta tarde, Lama y Mocciola.

El primero de ellos, es conocido de nuestro público, pues actuó hasta hace poco, en el equipo de honor de la Unión Española. Antes lo había hecho en el Magallanes y en Valparaíso. En cuanto a Miguel Mocciola, es un jugador argentino de cierto prestigio en Buenos Aires y que exhibe como el mejor de sus títulos, el haber integrado el seleccionado de cuarta especial de su patria, que se clasificó campeon olímpico en Dallas. De todos modos, su presencia en el ataque verde le dará una mayor consistencia, en atención al comportamiento que le ha cabido en lances pasados.

COMO JUGARAN

En el encuentro principal de esta tarde, los cuadros observarán, salvo cambios de última hora, esta constitución:

A. Italiano
Jones
Cortés, Roa
Araneda, Cabrera, Trejos
Mocciola, Bolaños, Ramos
Lama D. Giudice
O
Riera Cabrera
Lira, Bolumburú, Brown
Alvarez, Mediavilla, Soazo
Vidal, Bucckardi
Livingstone
U. Católica

El partido se iniciará a las 15.45 horas.

COLO COLO DEBE GANAR

Harán el semifondo de la reunión de hoy, en el Estadio Nacional, los equipos superiores del Colo Colo y Metropolitano, también por el campeonato de los profesionales.

Naturalmente que este lance debe definirse en favor de los albos y por un score alto. Decimos esto, tanto por el estado sobresaliente en que se encuentra el team de Sorrel, como por las actuaciones mediocres que ha cumplido últimamente su adversario de esta tarde. Es cierto, que entre ambos elencos existe una diferencia en cuanto a sus modalidades de juego —pues Metropolitano es más técnico que Colo Colo— pero este detalle en nada puede favorecerle, porque seriamente el dinamismo y entusiasmo de los blancos debe superar esa condición de los 'funebreros académicos", de Independencia.

Da también este partido, margen a pensar en una posible sorpresa —no nos olvidemos de que el football todo lo acepta— como sería una resistencia inesperada del Metropolitano, que bien se puede traducir en un empate, por ejemplo. Pero, a nuestro juicio, esto es poco menos que imposible.

LOS EQUIPOS

Según nuestras informaciones en el preliminar, la formación de los elencos será la siguiente:

Colo Colo
Salazar
Salfate, Camus
Flores, Pastene, San Juan
Vergara, Domínguez, Contreras
Sorrel Luco
O
Lagreze Gonçálvez
Becerra, Sallhei, Ramírez
Rubio, Valenzuela, Guzmán
Sena, Matta
Figueroa
Metropolitano

El lance en que actuarán los albos está anunciado para las 14 horas.

OTROS DETALLES

Director de turno en la reunión del Estadio Nacional, ha sido designado el señor Emilio Deik y, como médico de turno, el doctor G. Michael. En cuanto a los precios de las localidades, serán los de costumbre, es decir: galerías, dos pesos; tribunas, 5 y; tribunas de primera, diez pesos.

Providencia con Paraguay y Talleres con Jorge V en cancha Comunicaciones

En la del Gath y Chaves, van el Deportivo Arauco y David Arellano, en la segunda rueda de apertura

Hoy se realizarán en las canchas de Comunicaciones y Gath y Chaves, dos programas del torneo de apertura de la Asociación de Football de Providencia, encuentros que cobran especial interés, por ser las eliminatorias de los cuartos de finales de la competencia.

ARAUCO Y ARELLANO

En la cancha del Gath y Chaves juegan en el match básico los equipos del Deportivo Arauco y el David Arellano, clubes que han venido cumpliendo performances destacables. Arauco es el cuadro fuerte y dinámico, mientras el contendor se ha distinguido por su juego sobrio y rendidor. De la resistencia de sus elementos deben hacer un buen match.

UN PROGRAMA DOBLE

En la cancha de Comunicaciones hay un programa doble, en que se destaca la actuación del invicto Talleres frente al Jorge V. Los jorgequintinos deberán redoblar en muchos sus refuerzos para vencer al campeón comunal.

En el match de fondo, van el Providencia y Paraguay, dos clubes de arrastre y popularidad en la Comuna. Son equipos livianos y de fuerzas muy parecidas, dispuestos a protagonizar un match de calidad.

LOS PARTIDOS

Detallamos a continuación los programas que ha fijado la dirigente, siendo su orden el siguiente:

CANCHA GATH Y CHAVES

A a las 13.45 horas: Arauco 3.o con David Arellano 3.o

Arbitro, señor Froilán Soto.

A las 15 horas: California 2.o con David Arellano 2.o

Arbitro, señor Orlando Rojas.

A las 16 horas: Arauco 1.o con David Arellano 1.o

Arbitro, señor Juan Gómez.

Director de turno: señor Froilán Soto, del Huracán.

CANCHA COMUNICACIONES

A las 13.45 horas: Talleres 2.o con Jorge V 2.o

Arbitro, señor Gmo. Ulloa.

A las 15 horas: Talleres 1.o con Jorge V 1.o

Arbitro, señor Hernán Córdoba.

A las 16.30 horas: Providencia 1.o con Paraguay 1.o

Arbitro, señor Víctor Hernández

Director de turno: del River Plate.

AMISTOSOS DE FOOTBALL QUE SE JUGARAN HOY

UNION SAN PABLO A MAIPU —Van a jugar con el Libertador de Chile; parten a las 13 horas de Baquedano 781.

UNION FRANCIA CON SANTA CORINA.— En el pueblo de Batrancas. Parten a las 13 horas de la secretaria.

PORVENIR JUNIORS CON ESTRELLA SOLITARIA.— Tres equipos a las 14 horas, en Carrión 1725.

UNION CHILENA CON LUIS XV.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de la Casa de Orates.

PUERTO NUEVO CON VOLGA F. C.— Tres equipos a las 14 horas, en el Parque Cousiño.

GENERAL BAQUEDANO A LAS CONDES.— Van a jugar con Bandera Lo Gallo; parten a las 13 horas, de Vivaceta y Santa María.

UNION CATOLICA CON UNION INDEPENDENCIA.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de Av. Seminario 18.

CONQUISTA F. C. CON UNION SAN IGNACIO.— Tres equipos, a las 14 horas, en el Parque Cousiño.

ATENAS F. C. CON UNION LAUTARO.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de los últimos.

ANIBAL PINTO CON POB. EDWARDS.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de los ultimos, en la Pila del Ganso.

MARGOZZINI F. C. CON ESCUDO CONDOR CHILENO.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de los primeros.

D GUTIERREZ CON DEPORTIVO O'HIGGINS.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de los últimos.

DULUCH F. C. CON AROMOS DE CHENA.— Con tres equipos a las 14 horas, en cancha de la Escuela de Ingeniería.

ORIENTAL ACACIAS F. C. con REV. SAN BERNARDO.— Tres equipos a las 14 horas, en cancha de los primeros.

CIRCUITO CICLISTA TENDRAN HOY LOS DEL COM. ATLETICO

Hoy, en la tarde, se efectuará la carrera por caminos, organizada por la Sección Ciclismo del Comercio Atlético, en honor de los socios señores Fernando Carreño y Ceferino Torrente.

En tres canchas juegan infantiles de As. Santiago

Condell, Cantín, Copal, River Plate entre los equipos más destacados

Los siguientes encuentros oficiales de football ha fijado para hoy en la mañana, la Sección Infantil de la Asociación de Football de Santiago.

CANCHA MEDICINA

Primeros equipos: Villa Moderna vs. Félix Cantín, hora 10.30, árbitro señor M. Bonilla.

Juveniles: Villa Moderna vs. Félix Cantín, hora 11.30, árbitro señor M. Bonilla. Director de turno, señor H. Donaire.

CANCHA SAN MIGUEL

Segundos equipos: Dep. Albión vs. Salvador, de San Miguel, hora 10.45, árbitro, señor H. Benavente.

Juveniles: U. Condell vs. Salvador, de San Miguel, hora 11.45, árbitro, señor H. Benavente. Director de turno, señor José Pérez.

CANCHA SANTA FILOMENA

Segundos equipos: R. Plate vs. Dep. Copal, hora 10.30, árbitro, señor R. González.

Primeros equipos: R. Plate vs. Dep. Copal, hora 11.30, árbitro, señor R. González. Director de turno, delegado del Ferroviarios.

LA PARTIDA

La competencia será dividida en tres categorías, partiendo la tercera a las 14 horas, con intervalo de 15 minutos entre cada una.

El recorrido es el siguiente: Plaza Ercilla, Beaucheff, Rondizzoni, Puente de Melipilla, hasta Cuesta Lo Barriga. El regreso se hace por Marruecos y Camino de Valparaíso.

Participan, entre otros: Porras, López, Rodríguez, Quezada, Fuentes, Aguilera, Correa, Toledo, Cristi, Palma, González, B. Vargas, A. Gómez. Finalizada la carrera habrá unas once en la Quinta Anita en el Parque Cousiño.

Ciclismo habrá en los caminos de Q. Normal

Organizado por el Club "Ernesto Montenegro", con premios municipales

Hoy en la mañana, se realizarán en los caminos de la Comuna de Quinta Normal, unas competencias para ciclistas novicios y todo competidor, organizadas por el club Ernesto Montenegro, Sección Ciclista del Fernando Allende.

Las competencias en referencia, tendrán premios especiales por la I. Municipalidad de Quinta Normal, siendo números oficiales de actos que se celebran en la Población Lo Franco, con ocasión de rendir un homenaje a la República Argentina.

LAS CARRERAS

La primera de la carrera será a las 9.30 horas, dos vueltas al Circuito, con ocho premios. Distancia 20 kilómetros.

A las 10.20 se corre la carrera para todo competidor, sobre 50 kilómetros, con doce premios en total. Las inscripciones se reciben hasta el instante de largarse las pruebas por los organizadores.

El circuito tiene un recorrido por Martínez de Rozas, Ebner, San Pablo, Robles, Walker Martínez, Carrascal, Calle N.o 9, calle N.o 3, Larraín, Carrascal, Lo Amor, J. J. Pérez y Antonio Ebner.

GENERAL BAQUEDANO Y BANDERA, DE "LO GALLO"

Hoy, en la tarde, jugarán football los equipos del General Baquedano y Bandera Lo Gallo en Las Condes. Los fortineros partirán a las 13 horas de Avenida Vivaceta y Santa María, llevando tres equipos, siendo puntuales en la hora de partida.

Los primeros equipos formarán de la siguiente manera:

BANDERA LO GALLO:
D. Muñoz.
F Vilches, A. Astudillo,
R. Vilches, M. Vilches, Medina,
A. García, A. Vilches, R. Vilches,
J. Jara, L. Amigo.
O
Aranda, Guzmán,
Sariego, Moyano, Gualta,
Peña, Guerra, Bertolotto,
Brito, Pérez,
Guerra.
GRAL. BAQUEDANO.

EQUIPOS ALBOS JUEGAN HOY EN COM. DE MAIPU

En la tarde de hoy se dirigirán a Maipú los cuadros B y tercero adulto del Colo Colo, con el fin de enfrentar en esa al Deportivo Maipú.

Para esta ocasión los teams albos se han preparado con ahínco, pues, desean hacer una buena presentación ante la entusiasta afición maipucina. Igual cosa han hecho sus prestigiosos rivales.

La delegación colocolina saldrá a las 14 horas desde el paradero de las góndolas Maipú (Avenida Bernardo O'Higgins al llegar a Estación Alameda), por lo tanto se nos encarga citar a los componentes de ambos equipos en dicho paradero.

Los cuadros del Colo Colo van a cargo de los señores Francisco Lorca y Eduardo Gordon, directores del "B" y del tercero adulto, respectivamente.

CITACIONES

UNION SANTA ELENA F. C. —Jugadores, hoy a las 13 horas, en Carmen esquina de Fernández Concha. Elección de Directorio el miércoles.

EVERTON F. C.—Junta general hoy, a las 21.30 horas, en Avenida Matta 1012.

DEPORTIVO COMERCIAL.— Jugadores de basketball del primero y segundo, hoy a las 10 horas, en Gálvez 1276.

Unión Condell, campeón provincial se medirá hoy con el Caupolicán Sporting

Hoy domingo, en la mañana y tarde, se efectuarán interesantes cotejos de football en las canchas de la Asociación Quinta Normal. La dirigente ha fijado lances oficiales en la mañana, y en la tarde, en las canchas del Estadio Zambrano, programas dobles.

Los programas de la tarde, en que intervienen los mejores elencos de la comunal, han logrado despertar interés en los aficionados, por definir en algunos encuentros posiciones del torneo oficial de 1938. Además, se trata de un festival en beneficio de la Asociación, que las instituciones desean el mayor realce y brillo.

PROGRAMA OFICIAL

En la cancha de San Pablo y Aromos, habrá en la mañana el siguiente programa oficial de partidos: a las 9.30, cuartos del Allende y Nuevos Horizontes; a las 10.45, terceros del Allende con Compañía Industrial. Turno el Club Guillermo Franke.

En la cancha principal del Zambrano, a las 9.30, cuartos del Sotomayor con Klockmann; y, a las 10.45, terceros del Sotomayor y Caupolicán. Turno el Club Comercial.

COMERCIAL Y LYNCH

Luego después, están los programas dobles en la tarde, en las canchas del Estadio Zambrano.

En la cancha dos, a primera hora, 14.30 estarán los cuadros superiores del Comercial — Patricio Lynch, para seguir a las 16 horas, los equipos del Deportivo Lacámara con Deportivo Sotomayor

Ambos lances son premiados con juegos de medallas.

Por la campaña cumplida hasta hoy, por estos cuadros, se puede anticipar cotejos equiparados, aunque destaque mejor el conjunto de Lacámara, puntero invicto en la actual temporada.

FRANKE Y KLOCKMANN

A las 14.30 horas, en la cancha uno, juegan el Guillermo Franke y Klockmann, en disputa del vicecampeonato de la temporada anterior que se encontraba pendiente. Los equipos formarán así:

FRANKE F. C.— Salinas; Munita y Oteyza; Terrazas, López y Suitt; Hipp, Salazar Ruiz, Godoy y Oteyza.

KLOCKMANN F. C — López; Aranda y Meza; Muñoz, Ruz y Cubillos; Muñoz, Rojas, González, Mardones y Aguilera.

CONDELL CON CAUPOLICAN

Finalmente, en el match de fondo, se medirán los cuadros superiores del Unión Condell de la Santiago y Caupolicán Sporting de la Quinta Normal.

El Condell viene de clasificarse vencedor en el último torneo provincial, siendo su contendor el campeón de clausura de la Quinta Normal y que para el match de hoy ha recibido algunos estimables refuerzos del Allende.

En estas condiciones, cabe esperar un cotejo de interés, y en que el campeón provincial deberá apelar a todos sus medios para salir airoso del compromiso. Los de Quinta Normal esperan dejar por esos lados el triunfo del match de hoy.

Atletas internacionales actúan hoy en Rancagua

Disputarán el Trofeo "Luciano Kulczewski

Con entusiasmo se espera en Rancagua y alrededores la presentación atlética que se efectuará en el nuevo Estadio. Es esta la primera vez que un grupo tan numeroso y escogido de internacionales actuará en la histórica ciudad. Agregado a esto, la novedad que significa la participación de las damas es de esperar que la reunión que ha organizado el Badminton y el Club Deportes de Rancagua, resulte un acontecimiento. Los internacionales que tomarán parte son los siguientes: María Boske, Ilse Barens, Raquel Martínez, Lilo Warch, Elba Parra, Olga Merino y Betty Morales, Miguel Castro, Gmo. García Huidobro, Manuel Díaz, Manuel Ramírez, Guido Hanning, Héctor Ferrada, Gmo. Soto, y Segundo Rosas. La delegación del Badminton irá compuesta por 42 atletas entre hombres y damas y será presidida por el señor Luis Tononi. Partirá desde Estación Alameda en tren de 8.30 horas.

En la competencia se disputará un trofeo donado por el Administrador de la Caja de Seguro Obrero Sr. Luciano Kulczewsky.

Numerosos partidos oficiales amateurs fija el calendario de la Asociación

El mejor partido amateurs de hoy lo harán los equipos del San Lorenzo con Manuel Acevedo, en la cancha que posee este último en calle Mapocho.

El programa, comenzará en la mañana, a las 10.15 horas, con el partido entre los Cuartos Old Boys, de San Lorenzo y Lautaro.

A continuación, a las 11.30 horas, jugarán los terceros equipos de San Lorenzo y Manuel Acevedo.

En la tarde el programa dará comienzo a las 14.30 horas, con los segundos equipos, para continuar el match de fondo, con los primeros, a las 15.45 horas. Las escuadras formarán como se indica:

SAN LORENZO DE RECOLETA
Toledo
Flores, Ceballos
Díaz, Monsálves, Aravena
Rancussi, García, Moyano
Osses Santelices
O
Sánchez Bustos
Meneses, Peña, Hidalgo
Salas, León, Ramírez
Ampuero, Lira
Icarter
MANUEL ACEVEDO

MORADOS DE EUCALIPTUS Y FAMAE EN LA CANCHA DE LA ACADEMIA

Teniente Godoy trasladará sus huestes a la cancha de la Academia de Humanidades para disputar al Famae, los honores de la Copa Unión.

Jugarán solamente los segundos y primeros, a las 14.30 y 15.45 horas.

Los partidos de la mañana, en la cancha Academia han sido suspendidos para una nueva fecha.

LA CUARTA OLD BOYS EN ACCION

Cuatro lances ofrecerá hoy la cuarta Old Boys, en las canchas amateurs. Small Star y Borgoño, actuarán en Santa Filomena; Walter Müller y Unión Arauco, en la Fábrica Gas; San Lorenzo y Lautaro, en Mapocho 3555; y Deportivo Apolo con Gimnástico, en Estadio Carabineros.

Todos estos partidos se iniciarán a las 10.15 horas.

UNION ARAUCO con WALTER MULLER

Jugarán en la cancha de la calle Antonio Varas, empezando en la mañana, con los cuartos, a las 10.15 horas; los terceros, a las 11.30 horas; en la tarde a las 14.30 horas, sus segundos, y por último los primeros a las 15.45 horas.

TRACCION ELECTRICA Y RIO JANEIRO EN PORFIADA LUCHA

Los eléctricos tendrán un gran programa en el día de hoy con Río Janeiro, por la Copa República.

Jugarán en el Estadio Carabineros con sus equipos bien preparados y animosos.

Comenzarán en la mañana a las 10.15, con el partido Apolo-Gimnástico A. Prat. A las 11.30 horas, jugarán los terceros de Río Janeiro y Tracción, en la tarde, a las 14.30 horas, los segundos, y los primeros a las 15.45 horas.

LA CRUZ Y SMALL STAR EN LA CANCHA DE SANTA FILOMENA

En la mañana a las 10.15 horas, jugarán los cuartos de Small Star y Borgoño; a las 11.30 horas, los terceros de Small Star-La cruz; y en la tarde segundos y primeros, a las 14.30 y 15.45 horas.

INDEPENDENCIA EN SAN MIGUEL con CARLOS WALKER

Fuerzas equiparadas, muchos deseos de ganar y jugadores bien entrenados. Tal es la oferta que hacen Carlos Walker e Independencia a los aficionados del barrio San Miguel.

Jugarán por la Copa República, a las 14.30 y 15.45 horas, en la cancha del paradero 4.

PROPA Y GERMINAR EN LA CANCHA DE V. MACKENNA

Los papeleros recibirán la visita del Germinar en su cancha de Vicuña Mackenna 1800.

La jornada ha logrado interesar a los fanáticos, de manera que el partido principal será presenciado por varios centenares de admiradores.

Jugarán los terceros, segundos y primeros, a las 11.30, 14.30 y 15.45 horas.

IBERIA Y CUATRO NACIONES EN LA CANCHA FERROVIARIA N.o 2

Será un verdadero espectáculo para los habitúes de la cancha de la Avenida Exposición, el cotejo anunciado entre Iberia y Cuatro Naciones, en competencia del Trofeo Chile.

Cuatro Naciones nos gusta como vencedor, ateniéndose al hermoso cartel que se ha labrado en la presente temporada, pero no debe fiarse en sus cualidades, ya que Iberia compuesto por elementos animosos y resueltos, puede llevarse los dos puntos de reglamento.

Jugarán a las 11 horas, los terceros; en la tarde los segundos y primeros, a las 14.30 y 15.45 horas.

SUSPENDIDOS LOS PARTIDOS DE LA ACADEMIA

Se llama la atención a los interesados que se han suspendido hasta nueva fecha los partidos que se habían fijado en la cancha Academia, entre Teniente Godoy y Famae terceros, y Santiago Rangers-Liv. Wanderers, cuartos equipos.

MANIFESTACION A DON ENRIQUE ESPINOZA

Los miembros del Consejo Superior de la Asociación de Football de Santiago, han organizado para el viernes 14 de los corrientes, una comida en homenaje del señor Enrique Espinoza Vargas, tesorero de la institución, con motivo de su onomástico.

Las adhesiones se reciben en la secretaría amateur, diariamente de 19 a 21 horas.

LAUTARO ATLETICO Y VICTORIA NACIONAL DE PUENTE ALTO

Lautaro Atlético, el crack de la Copa Chile, se trasladará esta tarde a Puente Alto, invitado por el Victoria Nacional para efectuar el mejor programa deportivo.

Los cuadros de honor formarán como sigue:

VICTORIA NACIONAL
Apiolaza
Gómez, Ramírez
Figueroa, Julio, Mancilla
Etchegaray, Quezada, Néstor
Acharán Quiroz
O
Silva Guerra
Moraga, Martínez, H Sánchez
Sánchez, Pino, Muñoz
Ramírez, Barahona
Lagos
LAUTARO ATLETICO

SUPLEMENTEROS CON ALBION F. C.

Hoy en la tarde, en la cancha de Santa Filomena, jugarán los equipos de football del Deportivo Suplementeros y el Albión F. C. iniciando la reunión los terceros, a las 14 horas. En el match de fondo los superiores forman así:

SUPLEMENTEROS. — Carrizo; Chaparro y Leiva, Claro, Román y Hormazábal; Araneda, Contreras, Rivas, López y Cárdenas.

ALBION.— Pacheco; Burgos y Santibáñez; Poblete, Astudillo y Araya; Berríos, Reyes, Soto, Ramos y Catalán.

CAMPEONATO DE RAYUELA "EL VIAJANTE"

Esta tarde, a las 14 horas, en las canchas ubicadas en Carmen 3294, continuará desarrollándose le campeonato de rayuela "El Viajante" por la Copa Claridad. El principal de los partidos fijados para hoy lo harán los equipos superiores del Mataquito, de Puente Alto, con Deportivo Los Salvajes, de Ñuñoa. Actuará de árbitro el señor Edwards; como director de turno, el señor Héribero Soto.

DEPORTIVO APOLO CON EL VISTA HERMOSA F. C.

Hoy en la tarde en la cancha del Patronato de San Ramón, jugarán los equipos de football del Deportivo Apolo y Vista Hermosa, en lances que han logrado especial interés entre los parciales de los clubes.

Inician el programa los terceros, a las 14 horas, para seguir los segundos y primeros a continuación.

La cuarta del Apolo, juega en la mañana a las 10 horas, con el Gimnástico Prat en el Estadio de Carabineros.

VOLGA F. C. Y PUERTO NUEVO SE MIDEN ESTA TARDE CON 3 EQUIPOS

En la cancha del Volga F. C., se realizará esta tarde una reunión de football en la que participarán los tres equipos superiores del club dueño de casa con los del Puerto Nuevo. El programa se iniciará con el lance de los terceros cuadros, a las 14 horas.

Los jugadores que actuarán por el cuadro de honor del Volga F. C. serán los siguientes: Peralta; Cabello y Olea; Silva, Aránguiz y Valenzuela; Pérez, Pino, López, Maureira y Avila.

FELIX CANTIN CON VILLA MODERNA Y UNION SAN JOSE

En la cancha de la Escuela de Medicina, jugarán football hoy domingo los elencos del Félix Cantín. Los infantiles y juveniles con Villa Moderna, a las 10 horas; y, los adultos con el Unión San José, a las 14 horas.

El Cantín, cita en la mañana, a: Carrasco, Cabello, Molina, Moya, Gajardo, Pérez, Toro, Quezada, Lobos, Farías, Salas, Mallega, Bayer, Ibarra, González, Jorquera, Vega y reservas. En la tarde, a: Fénix, Campos, Muñoz, Riesco, Espinoza, Olivares, Alvarez, González, Espinoza, Escobar y López.

El Magallanes y Santiago National igualaron sus posiciones a 3 goals

Una escasa y bulliciosa concurrencia se dió cita, en la tarde de ayer en el Estadio Santa Laura, con el objeto de presenciar el partido oficial de football, entre los conjuntos superiores de los clubes Magallanes y Santiago National.

A pesar de las últimas defecciones de Magallanes, preveíamos un triunfo holgado para sus colores. No sucedió así, sin embargo. Desarrollando un football diez por ciento del habitual, defraudó a sus parciales, al empatar su match oficial con un equipo como el Santiago National, que si bien es cierto, merece toda nuestra admiración por ese gran afán de superarse que ponen en cada uno de sus compromisos, no está a la altura en cuanto a técnica se refiere, con los demás clubes que actúan en la de honor.

Destacaron por los académicos Pérez, que hizo magníficas tomadas y despejo situaciones difíciles, provocadas especialmente por repetidas fallas de Damaseno Morales e indecisiones de Bernal; Dejeas, que a pesar de su excesivo abuso de los hands, fué un batallador incansable; Avendaño, habilidoso y técnico, pero con una visión del arco que ya perdió para siempre, y que antaño constituía la admiración de las muchedumbres, y Osbén, que va en vías de superación.

En cuanto al protagonista, el decano del football, Santiago National, consiguió un empate, que en realidad, constituye un triunfo para sus viejos colores, dada la calidad de su rival. Tiene en sus filas valores nuevos que serán dentro de poco, una verdadera realidad, en el concierto del football chileno. Anotamos entre ellos, a Villablanca, muchacho dinámico y despojador incansable, Martín, mediozaguero, decidido y entusiasta, el viejo Gálvez, que produjo revuelo no hace mucho, y Leiva, un puntero veloz y peligroso.

Al llamado del árbitro, señor Leopoldo González, las escuadras alinearon así:

Magallanes: Pérez, Riveros, Bernal, Dejeas, Morales, Ponce, Avendaño, Osbén, Chamorro, Farfán y Muñoz.

Stgo. National: Soto, Guerra, Villablanca, Martín, Piña, Jiménez, Gálvez, Herrera, Miranda, Zamora y Leiva.

A las 16 horas inician las acciones los aurinegros, propiciando avance que no fructifica. La academia amaga frecuentemente la valla de Soto, quien hace espléndidas atajadas que hacen recordar al Soto de los buenos tiempos.

A las 16.20, Magallanes se coloca en ventaja por intermedio de OSBEN, quien abre la cuenta, al recibir de Farfán, quien realizó inteligente jugada.

A las 16.30, el decano iguala posiciones a 1 tanto, al convertir GALVEZ, magnífico centro de Zamora.

Los equipos disputan reciamente la bola. Se producen jugadas de mérito y emoción, por ambos lados.

A las 16.40, AVENDAÑO hace el 2.o goal de Magallanes, al recibir de Chamorro quien fué habilitado por Osbén.

Primer tiempo: Magallanes, 2; Santiago National, 1.

A las 17 horas, se inicia le 2.o half time. Se han producido cambios. En los albicelestes, entra Sandoval en lugar de Avendano, y este pasa a ocupar el puesto de Chamorro. En el Santiago National, Figueroa reemplaza a Zamora.

A las 17.10, OSBEN, eleva el marcador a 3 tantos, al recibir de Muñoz.

Hasta este momento Magallanes, a pesar de la equiparidad de juego, se ha mostrado más entero, más técnico en la consecución de los goales. Viene a continuación un penal de Riveros, a las 17.20, al obstaculizar un entrevero que es convertido por VILLABLANCA.

En medio del bullicio de los parciales del decano, que alientan a sus hombres, se produce el empate, a las 17.35, por intermedio de FIGUEROA, jugador que actuó eficientemente, y con mucho positivismo.

El Presidente de la República inauguró la Olimpíada Militar Inter-Escuelas

A LAS 15 HORAS DE AYER SE DIO COMIENZO A LA BRILLANTE COMPETENCIA, CON LA PRIMERA ETAPA DEL TORNEO DE ATLETISMO

HASTA EL MOMENTO, EL PUNTAJE FAVORECE A LA REPRESENTACION DE LA ESCUELA MILITAR

HOY SE DARA TERMINO A LA OLIMPIADA CON EL RESTO DE LAS PRUEBAS DE ATLETISMO, EN LA MAÑANA Y EL MATCH DE FOOTBALL, EN LA TARDE

Totalmente repletas se vieron las graderías del Estadio Militar al inaugurarse la Olimpíada entre las Escuelas Militar y Naval.

Los cadetes de ambas Escuelas hicieron una brillante presentación al comenzar la tarde deportiva, en medio de las aclamaciones del público.

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Pedro Aguirre Cerda prestigió el acto concurriendo acompañado de los Ministros del Interior y de Defensa, señores Pedro Alfonso y Guillermo Labarca Hubertson.

Al llegar el Primer Mandatario fué recibido en la entrada del Estadio por el Comandante en Jefe del Ejército General don Carlos Fuentes R., por el Director General de la Armada Vice-Almirante Allard; y otros altos jefes de nuestras instituciones armadas.

A los acordes del Himno Nacional fué izada nuestra Bandera, mientras S. E. tomaba colocación en el palco oficial.

EL TORNEO

A las 14 horas se dió comienzo al torneo presentándose primero la Escuela Naval en correcta formación. Instantes después hizo otro tanto la Escuela Militar y luego se procedió a levantar en los mástiles del Estadio las insignias de los dos establecimientos.

Terminada esta ceremonia, los cadetes se ubicaron en las tribunas del costado sur e hicieron su entrada a la cancha los atletas representantes de las dos Escuelas.

Junto con entrar los atletas, comenzó a actuar brillantemente la "Barra" de la Escuela Militar que se presentó luciendo uniforme especial. Por su parte la "Barra" de la Escuela Naval se puso en actividad y los espectadores tuvieron entonces otro espectáculo de gran interés.

LAS MEJORES MARCAS

Las mejores marcas en las pruebas atléticas de ayer correspondieron a los representantes de la Escuela Militar que ganaron todas las pruebas atléticas.

Fuentes en el lanzamiento de la bala con 12.78 metros; Anderson en los saltos largo y triple y Hargreaves en los 200 metros, cumplieron las performances más destacadas.

LA COMPETENCIA DE TIRO AL BLANCO

En la competencia de tiro de fusil efectuada en la mañana correspondió el triunfo al equipo de la Escuela Naval con un total de 797 puntos contra 776 de la Escuela Militar.

ESCUELA MILITAR ADELANTE EN EL PUNTAJE

El puntaje de la primera etapa de la Olimpíada ha favorecido ampliamente a la Escuela Militar que consiguió un total de 43 puntos contra 11 de la Escuela Naval.

RESULTADOS GENERALES

Los siguientes fueron los resultados generales de las pruebas de ayer:

200 METROS PLANOS

1.o D. Hargreaves, Esc. Militar. Tiempo: 23' 4|10.
7|10.
2.o F. Guevara, Esc. Militar, 23"
3.o J. Ossa, Esc. Naval, 28" 8|10.

LANZAMIENTO DE LA BALA

1.o H. Fuentes, Esc Militar. Distancia: 12.78 metros.
2.o T. Amenábar, Esc. Naval, 10.75 metros.
3.o J. Yarcho, Esc. Naval, 10.40 metros.

SALTO LARGO

1.o C Anderson, Esc. Militar. Distancia: 6.34 metros.
2.o B. Klaue, Esc. Naval, 6.13 metros.
3.o J. Merino, Esc. Naval, 6.03 metros.

100 METROS PLANOS

1.o G. Molina, Esc. Militar Tiempo: 53".
2. E. Martinez, Esc. Naval, 53" 7|10.
3.o J. Merino, Esc. Naval, 54".

3.000 METROS PLANOS

1.o H. Doehnel, Esc. Militar. Tiempo: 11'33" 4|5.
2.o O. Eissmann, Esc. Militar.
3.o S. Arellano, Esc. Militar.

SALTO TRIPLE

1.o C. Anderson, Esc. Militar Distancia: 13.28 metros.
2.o L. Martin, Esc. Militar, 12.53 metros
3.o S. Arellano, Esc. Militar, 12.30 metros.

POSTA DE 4 x 100 METROS

1.o Equipo A., Esc. Militar. Tiempo: 44" 4|5.
2.o Equipo A., Esc. Naval, 45" 8|10.
3.o Equipo B., Esc. Militar.

TIRO DE FUSIL

1.o Equipo Esc. Naval, 797 puntos.
2.o Equipo Esc. Militar, 776

PUNTAJ, TIRO Y ATLETISMO

1.o Esc. Militar, 43 puntos.
2.o Esc. Naval, 11 puntos.

EL PROGRAMA FINAL DE HOY

En la mañana y tarde de hoy, el Estadio Militar será escenario de brillantes competencias, como término de la primera etapa de la Olimpíada inter Escuelas inaugurada ayer con tanto brillo.

EN LA MAÑANA

A las 9.30 horas se dará comienzo a las pruebas de atletismo, las que se desarrollarán en el siguiente orden:

Garrocha: E Naval, N. Chappuzean, F. Reed, E. Martinez; Esc Militar, O. Squella y F. Guajardo.

1,500 metros planos: Esc. Naval, W. von Appen, J. Elkers, J. Uribe; Esc. Militar, L. Carmona, F. Kolvich y L. Hiriart.

Disco: Esc. Naval, T Amenábar, J. Yarche y F Reed: Esc. Militar, H. Fuentes, D. Hargreaves y E. Uslar.

Salto alto, Esc. Naval, O. Caballero, J. Elhers y D. Palacios; Esc. Militar, C. Anderson, L. Martin y R Dittus.

100 metros planos: Esc. Naval, F. Aguirre, J Ossa e I. Dowen; Esc. Militar, D. Hargreaves, F. Guevara y H. Pilassi.

800 metros planos: Esc. Naval, E. Martinez, J. Uribe y J. Elhers; Esc. Militar, G. Molina, J. Aguirre y Esc. Militar, H. Fuentes, E. Saldés L. Carmona.

Dardo: Esc. Naval, G. Basteorechea, G. Valenzuela y T Amenábar; y F. Molina.

Posta Sueca: Dos equipos, ambas Escuelas.

EN LA TARDE

A las 14.30 horas se iniciará la reunión vespertina con un preliminar de football a cargo de los equipos del personal de tropa de la Escuela Militar y del personal de mar de la Escuela Naval.

A contiuación se jugará el clásico de football inter Escuelas, donde actuarán los siguientes conjuntos:

Escuela Naval
Merino
E. Costa A. Costa
E. Tinlay G. Krug Bernardin
Thornton Montero García
Benitez Armijo
O
Carrasco Letelier
Pérez Salvago Lagos
Nivero Araya Smith
R. Lira R. Lyng
C. Bone
E. Militar

Durante el descanso se desarrollará la competencia de posta de 1,600 metros (4 x 400) en que lucharán los equipos de ambas Escuelas.



S. E. el Presidente de la Republica hace su entrada al Estadio Militar. acompañado de los Ministros del Interior y de Defensa Nacional

"La Nación"-"Diario Of." hoy en cancha S. Vicente

El partido se iniciará a las 11 horas. — Un almuerzo de camaradería

En la mañana de hoy, a las 11 horas, en la cancha del Hospital San Vicente, en Av. La Paz, se llevará a efecto el match de football concertado entre los personales de la "LA NACION" y del "Diario Oficial", y organizado por el Club Deportivo "LA NACION".

Hay gran interés entre ambos personales, el uno diurno y el otro nocturno, por este encuentro, ya que hay una vieja rivalidad no dilucidada hasta este momento. Además, el encuentro de hoy servirá para seleccionar a los defensores del Deportivo "LA NACION" que participará en la competencia de este año de las Empresas periodísticas de la capital.

EL CUADRO DE "LA NACION"

Los integrantes de este cuadro, o sea, de los empleados que laboran en las tareas nocturnas de la Empresa, se han venido preparando convenientemente bajo la vigilancia del "coach" Juan E. Contreras, y entrarán a la cancha formando un conjunto parejo y de algunos conocimientos técnicos. En el cuadro se destaca la línea delantera en la que son puntales Cárcamos y Núñez, habiendo en la defensa también, hombres eficientes como Estrada, Henríquez y Contreras.

EL "DIARIO OFICIAL"

Forman el cuadro del "Diario Oficial" elementos en su mayoría jóvenes y entusiastas, caracterizándose su juego por el dinamismo y la briosidad de sus acciones. Lo mejor del cuadro es la defensa, donde son puntales Delgado, Bustos y Callejas.

Los cuadros se presentarán integrados de la siguiente manera:

"LA NACION"
Schlack
Grossoli, Henríquez
Hurtado, Estrada, Contreras
Contreras, Cárcamo, Núñez
Márquez Gallardo
O
Castro Valenzuela
Subiabre, Inostroza, Gutiérrez
Callejas, Bustos, Canales
Delgado, Herrera
Valverde
"DIARIO OFICIAL"

Arbitrará el encuentro el señor Juan Figueroa.

LAS "BARRAS"

Pondrán una nota simpática en la reunión de hoy las "barras" las que se han preparado convenientemente para competir. La "barra" de "LA NACION" estará dirigida por Pancho Diaz.

UN ALMUERZO

Después del partido se servirá un almuerzo en un club del centro para cerrar esta iniciación de labores del Deportivo "LA NACION".

Tanto al partido como al almuerzo asistirán jefes y empleados de la Empresa.

CAMPEONATO DE LA LIGA INFANTIL

Durante el día de hoy continuará desarrollándose el campeonato de apertura de football de la Liga Infantil y Juvenil de Deportes.

Los partidos fijados en la cancha del Internado Nacional Barros Arana, se efectuarán, según fuimos informados en la del Luminor, cambio que fue acordado ayer, en la noche. En consecuencia, hoy se efectuarán los siguientes lances: 10 horas: Ruggero con C. Oliveira, juveniles; 11 horas: U. Chilena con Ruggero, cuarta especial; 14.15 horas: Restelli con Gomez Rojas, intermedia; 15.15 horas: U. Chilena con Cristal Yungay; 16.15 horas: Restelli con Gómez Rojas, juveniles. De director de turno actuará el señor M. Sánchez.

SILVIO ROZZI JUEGA CON JUAN ASTUDILLO

Hoy en la tarde, en la cancha de Jotabeche y Chorrillos, jugarán football los equipos del Silvio Rozzi F. C. y el Juan Astudillo F.C. Los clubes llevarán a los cotejos tres equipos, comenzando los terceros a las 14 horas.

En la contienda de fondo, los equipos esperan rendir el máximum de sus condiciones, y en que Rozzi observa una mejor campaña anterior.

COLO COLO Y GREEN CROSS CON EQUIPOS DE 4.a y JUVENIL

Por la competencia oficial de la Sección Cadetes les corresponde actuar esta tarde, en la cancha de la Escuela de Carabineros, ubicada en Antonio Varas, a los equipos de las divisiones cuarta especial y juvenil de los clubes Colo Colo y Green Cross.

La reunión se iniciará con el encuentro de los juveniles, a las 14.30 horas, para actuar en seguida los elencos de la cuarta especial, a las 15.30 horas. Los dos partidos serán dirigidos por el señor Ragliantl.

Deportivo Ecuador con Unión Carmen juegan en la Pila

En la cancha de Avenida Ecuador y Blanco Garcés se enfrentarán con tres equipos

Ha despertado entusiasmo entre los aficionados del barrio Pila los partidos anunciados por estas instituciones, en la cancha de Avda. Ecuador esquina de Amengual.

El Deportivo Ecuador es una de las instituciones más prestigiosas del sector Estación-Pila, y que posee uno de los cuadros más poderosos entre los clubes de barrio de la capital. De los integrantes de su cuadro de honor se destacan Díaz, Soto, Mena, Herrera y Lorca. Según los entrenamientos hechos últimamente, el cuadro se encuentra en buenas condiciones y dispuesto a salir airoso en su compromiso de hoy.

Por su parte, el Unión Carmen es una institución de reciente fundación, que se ha destacado por sus presentaciones ante adversarios de reconocida capacidad como el Félix Cantín, etc. De sus defensores se destacan Allendes, Giménez y Palma.

Ambas instituciones enfrentarán con tres equipos, empezando los terceros a las 14 horas.

Los cuadros de honor se presentarán así:

Dep. Ecuador: Díaz; Palacio y Soto; Rojas, Martínez y Díaz; Mena, Herrera, Barrio, Quezada y Lorca.

Unión Carmen: Allendes; Muñoz y Gómez; Olivares, Giménez y Ponce; Valdés, Avee, Palma Giménez y Núñez.

Deportivo Liceo de San Bernardo con Gimnástico

Jugarán hoy por la Copa "Dirección General de los Ferrocarriles" en cancha de la Avenida Subercaseaux

Deportivo Liceo, campeón de San Bernardo, y "Gimnástico A. Prat", antiguo club de la Asociación Amateur de Santiago, tendrán ocasión hoy de brindar a los aficionados de la capital, un match de interés, disputando la copa "Dirección General de los Ferrocarriles", hermoso trofeo que no pudo definirse en las Fiestas Ferroviarias, donde se produjo un empate a dos goals.

El Estadio Ferroviario, Subercaseaux con San Vicente, será el escenario de esta justa del football amateur. Hace algunos días los negrirrojos de Santo Domingo le ganaron los puntos oficiales al Ferroviarios, campeón vitalicio de la Amateur de Santiago, por la cuenta de 3 a 2.

En cambio, los Liceanos, lo más meritorio del football de aquella localidad. Son campeones de su serie y entre sus filas hay elementos consagrados.

Arbitro se ha designado al señor Roberto Aguirre, que será asesorado por el deportista ferroviario, señor Guillermo Cáceres, como director de turno.

EL PROGRAMA

A las 13.45 empezará la tarde deportiva con un partido entre las cuartas especiales del "Gimnástico" y "Ferroviarios" para continuar un preliminar entre los equipos del barrio Exposición. Feria Ureta con "Luis Arcos".

El match de fondo, Gimnástico Prat con Liceo, se iniciará a las 15.45.

Colo Colo B volvió a vencer al equipo campeón de Maipú

Por 3 a 1, en el lance jugado ayer en Carabineros

Una concurrencia más bien escasa — dados los fines que se perseguían — asistió ayer al Estadio de Carabineros con motivo de la reunión programada a beneficio de Víctor Morales (Q.E.P.D.), ex jugador internacional y defensor del Colo Colo.

En el partido principal, el conjunto B de los albos obtuvo un nuevo triunfo sobre el Florida, campeón de Maipú. En este encuentro quedó claramente en evidencia la superioridad de Colo Colo, puesto que predominó en largos pasajes de la brega. Los tantos del cuadro vencedor fueron colocados por Moreno, Miranda y Erpel. El del Florida por Correa, de penal.

Dirigió el lance el señor Escobedo y la constitución de los teams fué la siguiente:

COLO COLO B.: Allende; Escudero y Soto; Montero, Cornejo y Contreras; Etchegaray, Miranda, Erpel, Moreno y Fernández.

FLORIDA: Cuevas; Correa y Suárez; Lorca, Peña y Salas; Lorca, Lorca, Lorca, Moreno y Lorca.

Destacaron por los albos: Allende, Miranda, Erpel y Cornejo. Por los visitantes: los hermanos Lorca y Cuevas.

INFANTILES DEL COLO COLO JUEGAN EN QUINTA NORMAL

Hoy en la mañana, se efectuarán en la cancha de la Radio de la Armada, los encuentros de football infantil, que han concertado los equipos del Colo Colo y el Río de la Plata F.C.

Los terceros juegan a las 9 horas, continuando los segundos y finalmente, los primeros en la contienda de fondo.

Hermanos Deik ganaron a Galleguillos y a Ibarra

Hoy termina la competencia de tenis entre amateurs y profesionales

La reunión de tenis realizada ayer en una de las canchas del International, correspondiente a la competencia extraordinaria que están protagonizando los mejores profesionales y los mejores amateurs, destacó dos buenos triunfos para Elías y Salvador Deik, quienes se impusieron en forma amplia a los profesionales Armando Ibarra e Ignacio Galleguillos.

En efecto, Elías mantuvo un excelente tren de regularidad a través de todo el encuentro, dominando a su adversario que en momento alguno estuvo capacitado para superar al aficionado. Deik ganó por la cuenta de 6|3 y 6|0.

En el otro match "oficial" de esta competencia, Salvador Deik, imprimiendo gran rapidez a su juego, dominó abiertamente a Ignacio Galleguillos, el joven profesional porteño que fué ampliamente superado por el aficionado, quien se mantuvo todo el tiempo en un ataque avasallador. La cuenta fué de 6|1 y 6|3.

A primera hora se jugó un doble entre las parejas Efraín González-Renato Achondo y Arroyo-R. Cerda, ganando los primeros por 1|6, 6|1 y 6|3.

LOS PARTIDOS DE HOY

Hoy termina esta competencia con el siguiente programa:

A las 9.15: Hnos. Deik con Galleguillos-Arroyo.

A las 10.15: Pilo Facondi con Marcelo Taverne.

A las 11.15: Efraín González con Manuel Mova.

PEÑAROL SE ENFRENTA ESTA TARDE CON EL DEPT. SANTA ELISA

En la cancha del Deportivo Santa Elisa, ubicada al término del recorrido de las góndolas Blanqueado, se efectuará en la tarde de hoy una reunión de football en la que participarán los tres equipos superiores del club dueño de casa con los del Peñarol F. C.

Como primer numero del programa actuarán los terceros elencos, a las 14 horas, para continuar en seguida con los segundos y, finalmente, a las 16 horas, los de honor.

Torneo ciclista en pista y caminos, realiza hoy la Asociación en S. Eugenio

Hoy se llevará a efecto el gran torneo ciclista que organiza la Asociación Ciclista de Santiago, que preside don Leonidas A. Garnham, en el Velódromo San Eugenio y auspiciado por seis de los clubes afiliados a esta dirigente.

Los clubes que auspician estas carreras, son Veloz, Ferroviarios de Santiago, Ferroviarios de San Bernardo, Cóndor, Telégrafos del Estado y San Bernardo.

EL PROGRAMA

Novicios: 3.000 metros con 2 llegadas.

4.a categoria: 3.000 metros, con 2 llegadas.

Infantiles: 1.000 metros, con 1 llegada.

Juveniles: 2.000 metros, con 1 llegada.

3.a categoria: milanesa.

1.a y 2.a categorias: 10.000 metros, con 4 llegadas.

4.a categoria y Novicios: caminos, ida y vuelta a la plaza de San Bernardo.

ACUERDOS DE LA ASOCIACION

Ha sido nombrado médico oficial de esta dirigente, el doctor señor Sergio San Martín B., quien prestará sus servicios a los corredores y socios de los clubes.

Se mandaron confeccionar carnets para corredores, con el fin de que estos sirvan para el acceso al Velódromo, y para poder ser atendidos por el médico de la misma.

Se acordó como fecha impostergable, para las 5 horas ciclistas organizadas por el Chile, el 16 de julio próximo.

Esta dirigente cita a reunión para el martes próximo, en su sala de sesiones de la Dirección General del Telégrafo del Estado (plaza de Armas) a todo el directorio y consejo de delegados.

SAN VICENTE JUEGA CON ATL. CHACABUCO

Hoy en la tarde, en la cancha del Hospital San Vicente, se enfrentarán los tres equipos de football del Deportivo San Vicente y el Atlético Chacabuco.

Los encuentros comenzarán con el cotejo de los terceros, a las 14 horas, para continuar los segundos y primeros, contienda esta ultima, que se espera alcance atractivos especiales.

RUEDA DE GANADORES POR EL CAMPEONATO DE LA DAVILA BAEZA

En cancha del Hospital Barros Luco y Ochagavía se iniciará hoy la segunda rueda de equipos ganadores de la competencia de football que organiza el Club Deportivo Dávila Baeza, en honor de la prensa.

CANCHA HOSPITAL BARROS LUCO

9.30 horas: Perdedores: Barros III v. Luis Vergara III. Arbitro señor Guillermo Sánz (Dávila Baeza).

10.30 horas: Ganadores: Dávila Baeza III v. Las Novedades III (Desempate). Arbitro señor Miguel Otaiza (E. C. Chileno).

11.30 horas: Perdedores: Las Novedades v. Deportivo Lacunza (segundos). Arbitro señor Roberto Rojas M. (Dávila Baeza).

13.45 horas: Ganadores: Barros Luco II v. Italo Chileno II. Arbitro señor M. Palma (Libertad San Miguel).

15 horas: Perdedores: Burgos y Mendoza I v. Luis Araya I. Arbitro señor Luis Vera (Luis Nebot).

16.20 horas: Ganadores: Deportivo Serrano I v. Barros Luco I. Arbitro señor A. Ramos (Dep. Huemul).

Directores de turno: en la mañana, señor H. Achurra; en la tarde, señor E. González.

CANCHA OCHAGAVIA

9.30 horas: Perdedores: Deportivo Huemul III v. Maturana III.

10.30 horas: Ganadores: Dep. Viveros III v. Población Montiel III (Desempate).

11.30 horas: Perdedores: Deportivo Nilo II v. Libertad San Miguel II.

13.45 horas: Ganadores: Deportivo Germania II v. Dep. Maturana II.

15 horas: Perdedores: Instituto Biológico I v. Población Montiel I.

16.20 horas: Deportivo Mickey I v. Dell Orto I.

Director de turno, en la tarde señor E. Porras (R. Grande).

B O X

Torregrosa y Guerra trabajan activamente

Estos púgiles se enfrentarán en un match a diez rounds

En el trancurso de la presente semana se ha notado una marcada animación en los Gimnacios donde hacen su preparación Joaquín Torregrosa y Simón Guerra, protagonistas del encuentro básico del miércoles próximo en el ring del Teatro Caupolicán, pelea que ha despertado un marcado entusiasmo por los antecedentes de los adversarios, quienes han logrado ya un estado físico extraordinario, por lo que es de esperar un encuentro reñido y de alternativas vistosas y rápidas.

Ayer en la tarde vimos trabajar a Simón Guerra. El "Ciclón del Matadero" atraviesa por un periodo extraordinario. Ha ganado en poder físico, habiendo reducido su peso en más de dos kilos mediante un entrenamiento fuerte que ha realizado durante más de veinte días.

ME HACIA FALTA PELEAR

Ayer después que lo vimos hacer varios rounds de guantes con sus sparrings, Guerra nos manifestó que lo que le hacia falta era pelear con frecuencia como lo ha estado haciendo últimamente. "Los dos envuentros con Belleza me han sido enormemente beneficiosos, pues me he colocado en un estado eficiente y como Uds lo han visto estoy más rápido y más fuerte".

Efectivamente, varios de los muchachos con que Guerra trabajó aper sintieron los golpes del popular peleador y dos de ellos no alcanzaron a terminar un round, pues tenían que abandonar al sentir el efecto del poderoso castigo de Guerra.

Joaquín Torregrosa que ha estado ultimamente trabajando en el Gimnasio del Providencia B. C. donde es atendido por su manager Héctor Rodríguez, se ha visto muy ganoso y luce un estado atlético admirable.

Creo, nos dijo el pugilista cubano que voy a confirmar en forma categorica el triunfo logrado sobre el Tani. Esa pelea fué dura para mi y aún cuando crean que no tuvo el mérito que yo le atribuyo, quiero demostrar que mi estado actual es muy diferente al de antes y que al ganar al Tani es por que me encontraba muy bien, como en mis mejores tiempos y gracias a eso pude quebrar la resistencia extraordinaria del más célebre y popular peleador chileno.

Guerra es un peleador peligroso, nos agrega Torregrosa y es por eso que he tenido cuidado en mi preparación porque sé que la pelea será dura desde el primer round.

POR QUE NO PELEARON EN LIMA

Cuando conversamos cón Guerra le interrogamos el por qué no habían peleado en Lima, en circunstancias que en dos ocasiones que Guerra ha ido al Perú ha estado en esa Torregrosa.

La verdad, nos dijo, es que siempre el negro exigió condiciones inaceptables para pelear conmigo en Lima y es por eso que no se pudo formalizar una pelea. En Lima la prensa y el público en general pedían la pelea mía con Torregrosa, pero siempre éste rehusó encontrarse conmigo en un ring.

No quiero atribuir esto a prudencia de Torregrosa, pero siempre quedó una duda respecto a su deseo de cruzar guantes conmigo.

EL PROGRAMA DEL MIERCOLES

Ya está finiquitado en su totalidad el programa de pelea del miércoles próximo en el ring del Teatro Caupolicán.

El primer encuentra a cuatro rounds estará encomendado a Luis Lucero y Antonio Reyes, peleadores de peso medio de buen cartel que hacen esta pelea de prueba para alternar después en los encuentros de semifondo.

El segundo match preliminar a seis rounds será entre Víctor Maturana y Luis Olarte, dos elementos nuevos en el profesionalismo que han conquistado ya triunfos meritorios.

La semifinal a ocho rounds será entre el japonés Katzumi Morioka y el porteño Julio Caupolicán, peleador este último que por sus condiciones, fuerte golpe y valentía, está en condiciones de exigir el máximum al valiente profesional extranjero.

Talquipén es nuestro candidato en el compromiso básico del Hip. Chile

SENSACION Y AGUSTIN SE DESTACAN COMO SUS RIVALES MAS TEMIBLES. — SANTITA Y ASTRACEA SON LAS LLAMADAS A ABANDONAR LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — LOS HANDICAPS RESTANTES SE PRESENTAN FAVORABLES PARA PECHE MELBA, KABU, MAGENTA, SALLY Y CALORIA

El programa organizado para la mañana de hoy en el Hipódromo Chile, se presenta de innegables atractivos a la vez que de pronóstico en extremo complicado, factores que permiten anticipar desde luego el éxito que tendrá este meeting, y que debe traducirse en una mayor concurrencia y mucho movimiento en las operaciones del sport.

Los diversos encuentros que integran la cartilla han conseguido numerosas anotaciones, lo que unido a lo atinado de los handicaps hacen un verdadero problema el acertar con los respectivos ganadores, y por lo tanto, no será de extrañarse si los buenos dividendos se suceden con demasiada frecuencia.

PRIMERA CARRERA

Se dará comienzo a la reunión con la serie A del Premio Hidra, condicional sobre 950 metros, destinado a 3 años no ganadores, y en donde intervendrán 13 potrancas dispuestas a cambiar de categoría.

La elección habrá que hacerla esta vez entre La Tatito, que en su única presentación en público se clasificó tercera de Andaluz y Jocosa; Santita que remató segunda de Campito, performance que seguramente le valdrá los honores de la cotización y por último, Tiger Lily, que escoltó a Nobody y Astracea; pero, en todo caso no conviene descuidar a Altanera, Florista y Trilicana, que cuentan con movidas muy satisfactorias, y naturalmente que al corresponder a ellas, pueden imponerse y con subido sport.

Por nuestra parte vamos a decidirnos por Santita, que es la línea, dejando a La Tatito y Tiger Lily, para los places.

SEGUNDA CARRERA

La segunda carrera, sobre las mismas bases y recorrido de la anterior, ha reunido un lote de doce rivales, aspirantes a los $ 8,000 de recompensa a la vencedora.

Dentro de la lógica, el resultado de la prueba debe estar circunscrito a Astracea y Rabieta, que son las únicas competidoras que han figurado en tabla: la primera fué batida por Jacobina y después entró cuarta de Huacho Culebra y la segunda se clasificó detrás de Chalupa, Huacho Culebra y Almudévar.

En cuanto a las restantes, las de más valer nos parecen Artemice, Tengo Prisa y Rapsodia, que han actuado discretamente en sus anteriores; pero, en todo caso, sus pretensiones sólo deben limitarse a los sitios secundarios, ya que las dos anteriormente citadas, han demostrado valer mucho más que ellas.

Consecuentes con el sentir general, optaremos por Astracea, para el primer lugar, reservándole los siguientes a Rabieta y Artemice.

TERCERA CARRERA

Ocupa el tercer lugar del programa una de las series del premio Homicida, handicap sobre 1,500 metros, y en donde los 15 kilos que median entre los distintos adversarios, se prestan admirablemente para que se produzca lo inesperado.

Los preferidos del público serán Goering, Aguacero, Irene, Maja, Orleans, Peche Melba, Gitano y Bicerra, ya sea por sus buenas performances recientes o en atención a los pesos que les han correspondido; pero, por su parte, Armistice, Temuco, Ginger Ale y Cochoa al amparo de las ventajas que reciben en nada desmerecen al lado de los anteriores, aparte de que pueden resultar con remunerativo dividendo.

Basados en el espléndido estado por que atraviesa Peche Melba, como lo demostró al llegar tercera de Italia y Aguacero, y como va favorecida en dos kilos con respecto a este último, le encomendaremos la defensa de nuestro pronóstico, indicando al hijo de El Yavarí y a Goering para los otros huecos del marcador.

CUARTA CARRERA

A continuación se disputará otra de las series de 1,500 metros, y en donde las opiniones han de manifestarse muy divididas, ya que gran parte de los inscritos cuentan con títulos suficientes para triunfar.

Naturalmente que se puede prescindir de algunos competidores que atraviesan por un mal momento; pero no por eso se despeja la incógnita, y así tenemos que Quintana, Donaire, Cadí y Formiche son tan buenas cartas como Calesita, Kabú, Su Señoría, Tarda o Cabo Largo, y resulta un verdadero problema decidirse por uno, sin dejar de reconocer que cualquiera de los otros es capaz de ganarlo.

Sin detenernos a sacar líneas y cotejar performances, lo que en este caso es un imposible, diremos que nos gusta Kabú, que viene de clasificarse tercera de Mi Chiquita y Espumoso, con Formiche y Tarda, para escoltar a la llegada.

QUINTA CARRERA

La serie principal del premio Homicida y que hace las veces de clásico, ha resultado la mejor prueba del programa, tanto por los elementos que tomarán parte, como por las chances equiparadas de casi todos ellos.

Bonneur es el de más clase en el conjunto y no obstante las ventajas que otorga, es adversario del cual no se debe prescindir; Sensación hace su rentrée en óptimas condiciones, y como en esta cancha se desempeña muy bien, hay que reconocerle gran chance; Bondad, fracasó en su última, pero anteriormente había llegado cuarta de Tex Rickard, aparte de que a 55 kilos no puede ir mejor y llevará una buena ayuda en Vodka, con quien va en corral, y que no hace mucho escoltó a Severito; Talquipén lleva su mejor crédito en la serie de victorias que ha obtenido en las pasadas reuniones, la última de las cuales fué en empate con Lilian Harvey; Ingenuo, que viene de reaparecida, ha caído a un peso sumamente cómodo, y en sus movidas ha impresionado óptimamente; Agustín, que no figuró en su última, baja esta vez 7 kilos, y por lo tanto, puede rehabilitarse ampliamente y por fin, Patache, al amparo de la oblea que le ha caído encima, puede resultar ruidosa sorpresa.

Analizada la chance de los distintos rivales y reconociendo las dificultades que encierra la elección, vamos a decidirnos por Talquipén para el puesto de honor, con Sensación y Agustín para los siguientes.

SEXTA CARRERA

En sexto término se correrá la cuarta serie de 1,500 metros, tanto o más difícil que las anteriores, ya que la mayoría de los participantes llegan con justificadas pretensiones al encuentro.

Caballero Errante, que acaba de ganar a Quintana, aparece con idéntica chance a Intrépido, Prince d'Or, Natascha y Magenta, que se clasificaron en este orden en el premio Girl, o Calladita, que batió a Prosit y Pampino, en esta misma distancia. Por otra parte, Manzanares remató cuarto de Cité en el Club Hípico; Pitancero llegó quinto en la competencia que se adjudicó Salviva no hace mucho y por último, Vert Galant que recibe ventajas de todos sus rivales, puede ser el encargado de la avería.

Como en esta oportunidad los kilos favorecen francamente a Magenta, con respecto a los que ya la precedieron, le daremos nuestras preferencias, indicando a Prince d'Or y Caballero Errante para los otros lugares de la tabla.

SEPTIMA CARRERA

Trece adversarios se medirán en la tercera serie del premio Homicida, entre los cuales el handicapper ha establecido una diferencia de 9 kilos, los que dejan margen para que el vencedor salga de donde menos se piense.

Fersén, Sally, Cute Eyes, Crispín, Blas Pascal, Pontinia, Padutina, Pelafustán y Hucha, casi todos ellos de lucida actuación en las pasadas reuniones, serán los que se distribuyan el favor del público, pero, por otra parte, Averno, Mambú y Hechicero han evidenciado progresos, a juzgar por sus ejercicios en privado, y por lo tanto resultan temibles adversarios de los anteriormente citados.

En vista del magnífico estado en que se encuentra Sally, como lo demostró al rematar segunda de Fadeiro, en esta misma distancia y como a 54 kilos no puede ir mejor colocada, la haremos nuestra favorita, con Fersén y Cute Eyes para los placés.

OCTAVA CARRERA

El handicap de clausura, también sobre 1,500 metros, ha resultado especial para el desquite, pues aquí el apostador tendrá ancho campo en donde ejercitar la puntería y poner a prueba la suerte, con la seguridad de cobrar remunerativo sport.

Cabocla, que viene de clasificarse cuarta de Talquipén, en nada desmerece al lado de Makassar, Florentina y Caloría que remataron en este mismo orden en el premio Galopa o de Galopito, que no hace mucho fué cuarto de Salarrón. Por otra parte, Fadeiro se impuso al galope sobre Sally; Ismir a 53 kilos es un lance de probabilidades; Roma hace su rentrée, prestigiada con movidas muy satisfactorias; Pocholita va peligrosamente liviana, y por fin, Delfy remató cuarto de Convallaria en el Club Hípico.

Ateniéndonos al buen training de Caloría y como en esta oportunidad va favorecida en 3 kilos con respecto a Makassar, que ya la batió, y que ahora se presenta como su principal enemiga, la recomendaremos para ganador, asignándole el tercer puesto a Fadeiro, que mantiene su training sobresaliente.

RESUMEN:

Primera carrera: Santita, La Tatito, Tiger Lily.

Segunda carrera: Astracea, Rabieta, Artemice.

Tercera carrera: Peche Melba, Aguacero, Goering.

Cuarta carrera: Kabú, Formiche, Tarda.

Quinta carrera: Talquipén, Sensación, Agustín.

Sexta carrera: Magenta, Prince d'Or, Caballero Errante.

Séptima carrera: Sally, Fersén, Cute Eyes.

Octava carrera: Caloría, Makassar, Fadeiro.

CABALLOS QUE NO CORREN EN EL HIPODROMO CHILE

Primera carrera: Zagala.
Segunda carrera: Siberia.
Tercera carrera: Porota.
Octava carrera: Galopito y Trago Amargo.

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA, a las 8.45 A. M. — Premio HIDRA. — Serie A. — 950 metros. — Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, no ganadoras. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 8,000 a la 1.a.

E. Rodríguez	L. Rodríguez	1 Altanera	54	9	Bicho Raro	Silvatina	Quintrilpe
F. Peralta	G. Cabrera	2 Damiana	54	14	Duraznito	Estigma	P. Peralta
O. Jara	O. Jara	3 Farinata	54	5	Falkland	Skylight	M. Jara
C. Rebolledo	C. Rebolledo	4 Florista	54	2	Stockwell II	Fotogénica	O. Cordero
J. Carrasco	L. Salas	5 Cerbera	54	1	Joy Bird	Moldavia	G. de Carrasco
J. I. Bastarrica	M. Araneda	6 La Pinta	54	3	Sofi	La Montespan	F. Palomo
C. Quezada	A. Vásquez	7 La Tatito	54	12	Scaramouche	Juno	M. Herrera
J. B. Quintero	C. S. Olivares	8 Luna Llena	54	6	Noctovisión	Luna de Miel	J. B. Quinteros
A. Valls	Ab. Silva	9 Napoleonette	54	13	D'Alembert	Quidia	E. Mansilla
F. Guzmán	M. Vera	10 Punitaqui	54	8	Indio Bueno	A toda pala	F. Vial
C. Ruz	O. Ulloa	11 Santita	54	7	Trujillo	Santa Tecla	F. Castro
U. Verdugo	J. Herrera	12 Tiger Lily	54	4	Agorero	Banderita	Ranita
F. Villa	J. Gaete	13 Tricalina	54	11	Malevaje	Popea	E. Aldunate
C. Muñoz	No corre	14 Zagala	54	10	Sel d'Or	Juanilla	Pilucho

SEGUNDA CARRERA, a las 9.15 A. M. — Premio HIDRA. — Serie B. — 950 metros. — Para potrancas de 3 años, nacidas en Chile, no ganadoras. — Peso: 54 kilos. — Premio: $ 8,000 a la 1.a.

G. de la Cerda	H. Duque	1 Artemice	54	4	Joy Bird	Zarabanda	G. de la Cerda
R. Amaro	J. Herrera	2 Astracea	54	8	Firmament	Salpiglosis	J. Alvarez
J. Herane	L. Salas	3 Desmayada	54	1	Alma Tadema	Destreza	A. Herane
J. Rojas	G. Sepúlveda	4 Diatriba	54	5	Trampiato	Trigueña	J. Alegría
B. Sepúlveda	J. Orellana	5 Jamaica	54	12	Schopenhauer	Jolindia	F. del Río
[illegible] Bernal	G. Cabrera	6 Otra Vuelta	54	2	Auco	Otra Volta	J. González B.
F. Peralta	J. S. Olivares	7 Quinturray	54	6	Luisillo	Quincalla	No me olvides
J. Zúñiga	J. Alarcón	8 Rabieta	54	10	Schopenhauer	Risotada	Burlesco
I. Pérez R.	No corre	9 Rapsodia	54	9	Citoyen	Almoneda	Chimbo
[illegible] Cáceres	Ab. Silva	10 Siberia	54	3	Gin Cocktail	Sorbona	Monte Patria
[illegible] Quezada	A. Vásquez	11 Tenga Prisa	54	11	Oakland	Tardía	Río Claro
[illegible] Sandoval	D. Guzmán	12 Yocasta	54	7	Scaramouche	Pérgola	G. Jiménez

TERCERA CARRERA, a las 9.45 A. M. — Premio HOMICIDA — Sexta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o.

I. Barrera	A. González	1 Atizador	61	3	Gaulois	Atizadora	J. D. Muñoz
[illegible] Zúñiga	M. Araneda	2 Nadir	61	7	Henry Lee	Nirvana	La Suerte
Vargas	A. Villarroel	3 Bicerra	56	10	Sanjil	Bidasoa	P. Pizarro
Vargas	S. Arellano	4 Temuco	53	19	Henry Lee	Trémula	Tosca
[illegible]I. Rodríguez	L. Rodríguez	5 Goering	55	1	Buñuelito	Marraqueta	A. Gatica
A. Donati	Ab. Silva	6 Aguacero	54	15	El Yavarí	Madre Santa	Lonjazo
A. Valls	A. Vásquez	7 Irene	54	12	Negrero	Glycine	Lilas Blancas
F. Rojas	No corre	8 Porota	54	4	Ojo por Ojo	La Porotera	Los Chongos
J. Suárez	G. Sarmiento	9 Gitano	53	18	Maidstone	Gitanilla II	A. Peric
F. Chamorro	J. Rodríguez	10 Armistice	52	8	Armateur	Marianne	F. Chamorro
E. Canales	G. Sepúlveda	11 Maia	52	9	Poor Chap	Modesta II	Principal
E. Canales	H. Duque	12 Orelans	51	17	Maidstone	Oravitza	R. Aliaga
F. Peralta	G. Cabrera	13 Peche Melba	51	14	Duraznito	Sweet Cyra	El Huingan
L. A. Vásquez	E. Canales	14 Menestrón	50	5	Torpedista	Michincha	Marly
J. Herane	J. Gaete	15 Chifulita	48	2	Alma Tadema	Destreza	A. Herane
I. Yáñez	A. Bravo	16 Ginger Ale	48	11	Brown	La Mouche	I. Yáñez
J. B. Ramírez	J. S. Olivares	17 Mariola	47	6	Joy Bird	Grenoble	El Gaucho
F. Guerra	L. Jara	18 Cochoa	46	16	Melchor	Real Moza	J. Donati
J. Valenzuela	J. E. Ulloa	19 Farniente	46	14	Quemao	Far Away	J. L. Ruiz

11 con 12.

En corral: 3 con 4, y 11 con 12.

CUARTA CARRERA, a las 10.15 A. M. — Premio HOMICIDA. — Quinta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 5,000 al 1.o

P. Polanco	J. Herrera	1 Quintana	62	14	Camacho	Q. of the Green	P. Polanco
D. Sandoval	E. Saavedra	2 Donaire	61	10	Parwiz	Doren	E. Bouquet
F. Villa	J. Morales	3 Cadí	57	1	Samuray	Barceloneta	Barcelona
S. Ponce	J. Carrasco	4 Balazo	56	12	Agorero	M. Muerta	El Socio
R. Gómez	D. Solís	5 Cabo Largo	55	15	Farol	C. de Noailles	H. Silva
H. Cisternas	C. Rebolledo	6 Calesita	55	8	Calais	La Lister	Atatay
D. Sotomayor	J. E. Ulloa	7 Formiche	55	3	Palomarch	Fidia	Bayardo
A. Muñoz	A. Gutiérrez	8 Kabú	55	9	Gontrán	Khadiga	M. Laban
J. F. Salinas	L. Barra	9 Fajina	54	11	Falkland	Cómica	E. Vergara
E. Cáceres	Ab. Silva	10 Mary Am	54	2	Citoyen	Platea	Parlachín
H. Pérez	J. Alarcón	11 Su Señoría	54	4	El Maestro	Suede	G. Reckmann
L. Navarro	E. Canales	12 Fiesta	53	10	Falso Dios	Vista Alegre	Almendral
I. Sánchez	M. Ocampo	13 Tarda	53	7	Pregonero	Tardanza	I. Sánchez
J. I. Bastarrica	M. Araneda	14 Sonny Boy	52	13	Quemao	Se Fué	J. I. Bastarrica
A. Castro	J. Orellana	15 Romalí	51	6	Poor Chap	Sierra	Altoma
A. Valls	A. Vásquez	16 N. d'Hiver	49	5	El Maestro	Nuit d'Été	Siempreviva s

QUINTA CARRERA, a las 10.45 A. M — Premio HOMICIDA — Primera serie. — 1,500 metros. —Handicap. — Premio: $ 8,000 al 1.o.

E. Cáceres	J. Silva	1 Bonheur	59	8	El Maestro	Bombaría	Santa Ema
D. Sotomayor	P. Flores	2 Sensación	56	3	Tagore	M. de Clermont	Don Jaime
U. Verdugo	J. Herrera	3 Bondad	55	6	El Maestro	Bombaría	I. Pérez R.
U. Verdugo	M. Ocampo	4 Vodka	53	4	Brown	Chimene	Ranita
J. Carrasco	F. Santander	5 Talquipén	54	5	Knocker	Bien Linda	M. Palma
E. Nannucci	G. Sarmiento	6 Ingenuo	52	2	Saint Emilion	Bromista	Los Alisos
M. Feliú	A. Vásquez	7 Agustín	48	1	Sbarus	Aurofobia	R. Martínez
F. Peralta	G. Cabrera	8 Patache	46	7	Nitrógeno	Pinganilla	La Paloma

En corral: 3 con 4

SEXTA CARRERA, a las 11.20 A. M. — Premio HOMICIDA. —Cuarta serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o.

A. Donati	J. Silva	1 Intrépido	58	9	Ilión	Desenvoltura	Fouquet
R. Bernal	P. Flores	2 Cab. Errante	57	1	Statutto	Coronadora	J. González
J. Castro	J. Herrera	3 Prince d'Or	57	10	Joy Bird	La Titina	A. Angelini
E. Fuentes	J. M. Godoy	4 Natascha	55	8	Paf	Alba Rosa	Sta. Bárbara
D. Sandoval	E. Saavedra	5 Calladita	54	[illegible]	Almodóvar	Pachocha	D. Urrutia
H. Pérez	J. Alarcón	6 Manzanares	54	[illegible]	Nid d'Or	Médicis	I. Valdés
M. del Río	L. Barra	7 Pitancero	54	[illegible]	Aborigen	Gamela	M. del Río
O. Silva	J. Molina	8 Magenta	53	[illegible]	Poor Chap	Mocosita	París
A. Luna	A. Vásquez	9 M. del Pont	53	[illegible]	Urbión	D. d'Honneur	J. Gazmuri
J. Donati	H. Duque	10 Vert Galant	50	5	Negrero	Bearnesa	S. R. Levy

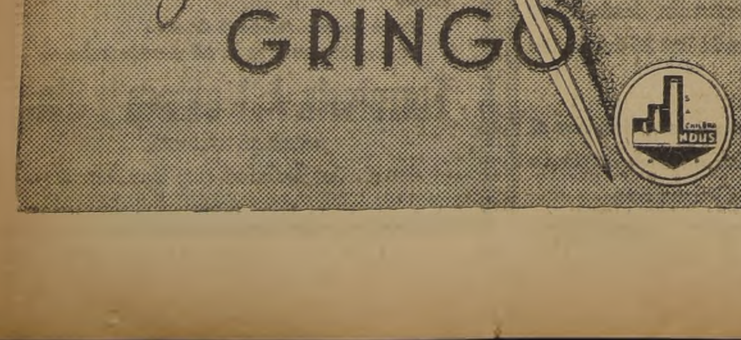
SEPTIMA CARRERA, a las 11.55 A. M. — Premio HOMICIDA — Tercera serie. — 1,500 metros. — Handicap. — Premio: $ 6,000 al 1.o.

A. Muñoz	A. Gutiérrez	1 Fersen	56	12	Agorero	Banderita	Barry Norton
J. Ramírez	J. Herrera	2 Averno	54	11	Poor Chap	Aurea	J. Ramírez
H. Pérez	M. Ocampo	3 Sally	54	8	El Maestro	Suficiencia	Cote d'Or
J. Suárez	G. Sarmiento	4 Cute Eyes	53	5	Statutto	Bohemienne	Kosovo
A. Valls	A. Vásquez	5 Gloriosa	53	3	Negrero	¿Quién Es?	El Oromo
M. Feliú	J. Molina	6 Crispín	52	2	Islam	Campanella	M. Kriz
J. Cavieres	O. Ulloa	7 Mambú	51	4	Pontoise	Modesta II	J. Cavieres
M. Viballos	P. Flores	8 Blas Pascal	50	1	Duraznito	Barode	M. Viballos
L. Navarro	E. Canales	9 Pontinia	50	9	Duraznito	Penniless	[illegible]
J. Carrasco	H. Duque	10 Padutina	49	10	Esvaceto	Putzuranka	Lincoyan
A. Donati	Ab. Silva	11 Pelafustán	49	7	Firmament	Palomilla II	A. Donati
J. Donati	J. Gaete	12 Hechicero	48	6	Saint Emilion	Q. of Sheba	[illegible] Cifuentes
D. Sandoval	J. E. Ulloa	13 Hucha	47	13	Saint Emilion	Mummie II	El Espino

OCTAVA CARRERA, a las 12.30 P. M. — Premio HOMICIDA — Segunda serie — 1,500 metros — Handicap — Premio: $ 7,000 al 1.o.

A. Grilli	L. Morgado	1 Florentina	[illegible]	[illegible]	Almodóvar	Pomaré	Sabina
J. Vial	O. Núñez	2 Cabocla	[illegible]	8	Saint Emilion	[illegible]	[illegible]
E. Cáceres	No corre	3 Galopito	58	10	Gin Cocktail	Galopa	[illegible]
A. Breque	P. Flores	4 Makassar	53	11	Tagore	Colorina	Marval
A. Donati	No corre	5 T. Amargo	58	12	Falso Dios	Odisea II	Cuyralhue
A. Muñoz	A. Gutiérrez	6 Fadeiro	54	7	Piamonte	Murga	Primavera
R. Bernal	O. Ulloa	7 Caloría II	53	3	Choclo	Colorinche	[illegible] de Maira
R. Ravello	J. Molina	8 Ismir	53	9	El Perla	Istria II	Ebro
L. Navarro	E. Canales	9 Roma	52	4	Urbión	R. Bonheur	Almendral
C. Rus	A. Vásquez	10 Escorial	51	[illegible]	Maidstone	Estepa	Goal
J. Donati	G. Cabrera	11 Pocholita	48	1	Kodak	Telinga	[illegible]
S. Reveco	M. Ocampo	12 Delfy	46	6	Poor Chap	Donnore	Murga







India Brava puede conquistar su primer triunfo clásico

ESPERANTO Y DOMITILA SON SUS RIVALES MAS PELIGROSOS EN EL CLASICO "JOCKEY CLUB DE LIMA"

FUSA, MALLORCA, YOLA, SUZANNE, ROSELINA, KI-KU Y PUEBLA, NOS DEFENDERAN EN LAS OTRAS PRUEBAS DEL CLUB HIPICO

Especial interés ofrece el programa a desarrollarse esta tarde en el Club Hípico, cuyas ocho competencias contarán con numerosos inscritos, presentándose de pronóstico difícil la mayoría de las pruebas.

Compromiso principal de la reunión será la quinta carrera, premio "Jockey Club de Lima", clásico sobre 1,100 metros, para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásicos.

No por tratarse de una carrera de condición, es menos difícil anticiparse sobre un resultado, pues la elección entre los nueve contendores es complicada debido a lo poco que han actuado en público la mayoría de los aspirantes a los $ 15.000 asignados al vencedor.

PAYASO dispensa ventajas a sus rivales por las sumas ganadas, pues ha figurado con bastante regularidad en el marcador. Pero esta vez no nos entusiasma como para derrotar a sus adversarios.

ESPERANTO ha corrido una sola vez y se impuso al galope, demostrando el hijo de Agorero bastante calidad. Nosotros le asignamos el segundo puesto al defensor del corral "Valparaíso" y sólo cabe la duda de que también en cancha liviana se desempeñe tan honrosamente como lo hizo en pista pesada.

JACOBINA, encontrará en esta oportunidad la ocasión para rehabilitarse de su anterior derrota, cuando llegó cuarta en la prueba ganada por Andaluz.

JUGUETON, empató con Ostigoso, lo que no es un título suficiente como para desempeñarse con éxito en este conjunto.

KURUL es tenido en gran estima en su ecurie, y por la forma como se impuso en su debut hay que reconocerle una gran opción.

INDIA BRAVA reaparece después de largo descanso y como ha demostrado ser corredora, como que llegó tercera de Alcatraz y Edgard Poe en "El Tanteo", ahora defenderá nuestro pronóstico, pues la hija de Heidelberg actuará en una distancia mas adaptable para su reconocida ligereza.

JUNCADA podría ser peligrosa si le tocará una cancha liviana, lo que parece difícil.

LA GRUPA acaba de salir de perdedores, ganando a Fusa y Diamante, título de poco valor para enfrentarse con rivales de más categoría.

DOMITILA, que cierra la lista, completará nuestra fórmula, asignándole el tercer placé a la importada hija de Codihué, que se va superando en cada presentación.

FUSA EN LA INICIAL

Dará comienzo a la reunión a la 1.30 P. M. con el premio "Statuto", para caballos de 3 años nacidos en Chile, que no hayan ganado, los que se medirán en la distancia de 1.200 metros.

Los retiros de Cardenal y Castor dejaron la prueba reducida a diez rivales y entre ellos creemos que los capacitados para imponerse son: Faithless, Tartán, Fusa y Guardia Vieja, ya que los restantes nada digno de mención han hecho en sus anteriores presentaciones.

Como Fusa luchó bravamente con la Grupa el domingo pasado, resistiendo hasta el final a la tordilla, la señalamos nuevamente para el primer puesto, dejando en los placés a Guardia Vieja, que rodó en la curva el domingo último, en la prueba que se adjudicó Magerit sobre Crucero, y a Tartán, del que hemos recogido buenas referencia.

MALLORCA EN LA SEGUNDA

Análoga a la anterior es la prueba siguiente, premio "Sahri", en la que figuran 13 anotaciones.

Gulliver, que llegó cuarto en la prueba ganada por Adriano, es rival peligroso, lo mismo que Montino, con frecuentes figuraciones, o que Pasatiempo, también cuarto en la prueba en que se impuso Capiás, en el Hipódromo. Por otra parte tenemos a Mallorca, cuyo descanso le debe haber sentado muy bien; Marejada, que es tenida en gran estima en su corral, y Zagala, que ha estado fallando en pista pesada, pero en cambio cuenta con buenas figuraciones en pista normal, ya que Mallime la derrotó estrechamente.

Nos decidimos por Mallorca para ganador, ubicando en los placés a Marejada y Pasatiempo.

YOLA EN LA TERCERA

Bastante complicada se presenta la tercera prueba, handicap sobre 1,200 metros, en la que no participará Pitancero.

Yola, por el tercer puesto alcanzado detrás de Funiculí y Tango Bar, es nuestra candidata para el primer lugar, pues la consideramos superior a la mayoría de sus rivales, temiendo sólo por la mala colocación que le correspondió en la partida, que pueda defeccionar.

Lonjazo, que en gran forma se impuso sobre Busca Pleito y Prosit, resulta en este conjunto como serio rival y le damos el segundo puesto, a pesar de que no recordamos alguna performance honrosa del hijo de El Maestro en esta pista. Completamos el pronóstico con Salto de Agua, que ahora le tocará una buena partida y además va muy bien al peso.

También merecen considerarse las chances de Pretty Polly, que llegó tercera detrás de Huelén y Perla Falsa en el Hipódromo Chile; Percalina, que completó el marcador en la carrera en re... llegó tercera detrás de Huelén y Orleans, cuya colocación detrás de Formiche es un factor que hace abrigar esperanzas con la hija de Maidstone y Oravitza, que cuida Exequiel Aliaga.

SUZANNE EN LA CUARTA

Con los retiros de Rainbow, Padutina, Rucamanqui, Voltereta, Miliciano y Pericles, la cuarta carrera, handicap de 1,200 metros, quedó reducida a 13 participantes.

Entre ellos, vemos con mayores probabilidades a Monseigneur, Surada, Suzanne, Paraplegia, Perusa, Lustrín y Magenta.

Suzanne, que va en franco tren de progreso, ya que de reaparecida se impuso sobre Salviva, es nuestra candidata para el primer puesto, dejándole el segundo lugar a Perusa. La hija de Isabelino cuenta con una recomendable performance escoltando a Féride y precediendo por poco a Padutina. En el tercer lugar destacamos a Paraplegia, que reapareció en la prueba ganada por Funiculí, Tango Bar y Yola en La Palma, completando sus formas con esa actuación.

ROSELINA EN LA SEXTA

Atrayente se presenta la sexta carrera, handicap sobre 1,800 metros, para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado en esta distancia o en una mayor.

Curahue y Baviera desertaron con anterioridad, quedando 16 aspirantes a los $ 10.000 ofrecidos al vencedor. Arabesco, que al llegar tercero de Convallaría y Oberdán, demostró haber vuelto por sus fueros; Roselina, de más clase que la mayoría de sus rivales; Trago Amargo, que escoltó a Makassar en el Hipódromo; Dúctil que marcó una reciente performance detrás de Lustrín y Have a Drink; Tramposo, vencedor de Correcot, pero después distanciado; Glorificado, que también ganó en emocionante final a Narceta y Mi Chinita; Esmeralda, que reaparece en buenas condiciones y Mi Chinita con Narceta, por las figuraciones a que nos referimos más arriba, deben contar con numerosos y entusiastas partidarios, estando nosotros con Roselina para el sitio de honor y dejando para los placés a Esmeralda con Tramposo.

KI KU EN LA PENULTIMA

En la séptima carrera, premio "Skylark", que es un handicap de 1,200 metros, para ganadores de más de $ 10.000, alternará un conjunto de nueve rivales, pues se anuncia el retiro de Mininco.

Rodolfo, peligroso en esta distancia y Malabar, que encontrará una pista más apropiada, son enemigos que pueden luchar en los tramos finales con Intringulis y Barina, que han estado actuando honrosamente, lo mismo que Cutama, que venció a Barina estrechamente, Ki Ku, que ganó a Talquipén al gran estilo y Convallaria, que volaba en la prueba ganada por Oberdán.

Nos decidimos por Ki Ku para el sitio de honor, señalando para los placés a Barina y Convallaria.

PUEBLA EN LA FINAL

Pondrá término al interesante programa otro handicap de 1,200 metros, en el que figuran 15 participantes.

Esta competencia se presenta como una verdadera lotería, siendo difícil la elección, ya que todos los inscritos han quedado con igualadas probabilidades, debido a la acertada distribución que de los pesos hizo el handicapper.

Y por no nombrarlos a todos, tenemos a Puebla, reciente tercera detrás de Ki Ku y Talquipén; Ventisquero, que acaba de imponerse sobre Espumoso en acción desenvuelta; Milanesa, vencedora de Farrutita; Dionina, que se va acercando al marcador, pues corrió discretamente en la prueba ganada por Oberdán, y Tango Bar, que escoltó a Funiculí en el Hipódromo Chile, como cartas de primer orden y que contarán con muchos partidarios.

Nuestras simpatías están por Puebla, y en los placés destacamos a Ventisquero con Dionina.

Nuestros favoritos para la reunion del C. Hípico

1.a carrera.—Fusa, Guardia Vieja y Tartán.
2.a carrera.—Mallorca, Marejada y Pasatiempo.
3.a carrera.—Yola, Lonjazo y Salto de Agua.
4.a carrera.—Suzanne, Perusa y Paraplegia.
5.a carrera.—India Brava, Esperanto y Domitila.
6.a carrera.—Roselina, Esmeralda y Tramposo.
7.a carrera.—Ki Ku, Barina y Convallaria.
8.a carrera.—Puebla, Ventisquero y Dionina.

RETIROS PARA LA REUNION DE HOY EN EL C. HIPICO

1.a Cardenal y Castor.
3.a Pitancero.
4.a Rainbow, Padutina, Rucamanqui, Voltereta, Miliciano y Pericles.
6.a Curralhue y Baviera.
7.a Mininco.

NUEVA CARRERA AGREGADA AL PROGRAMA DEL DOMINGO 16 DE JULIO EN EL C. HIPICO

El Directorio del Club Hípico de Santiago acordó, en reunión del lunes último, agregar la siguiente carrera al programa del domingo 16 de julio:

Premio TAGORE.— 1.000 metros.— Para caballos de 4 años que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Inscripción: $ 70.— Premios: $ 7,000 al 1.o, $ 1,400 al 2.o, $ 700 al 3.o y $ 350 al 4.o

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA, a las 1.30 P. M. — Premio STATUTO. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado — Peso: 56 kilos — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.300 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al 4.o — Distancia: 1.200 metros.

C. Muñoz	No corre	1 Cardenal	56	4	Scaramouche	Alma Noble	R. Walker
J. Basterrica	No corre	2 Castor	56	1	Cantaflor	Mujer	C. Basterrica
G. Valenzuela	E. Ulloa	3 Faithless	56	8	Falso Dios	Walpurgis	Bonafide
E. Cáceres	J. Silva	4 Kaput	56	2	Gin Cocktail	Ufa	Mte. Patria
D. Sotomayor	P. Flores	5 Leonardo	56	6	Isabelino	La Nonette	Selección
D. Sandoval	J. Herrera	6 My Boy	56	12	Maile	Jubilosa	Unión
E. Fuentes	J. M. Godoy	7 Romance	56	9	Schopenhauer	Rodaja	W. Goma
R. Celpa	E. Rebolledo	8 Tartán	56	3	Pontoise	Tar Rosa	Las Termas
H. Pérez	A. Gutiérrez	9 Anfitrita	56	10	Trampiato	Agua de Mar	Fénix
H. Pérez	C. Carrasco	10 Fusa	54	11	Henry Lee	Filleule	Taltal
M. Rodríguez	S. Arellano	11 G. Vieja	54	7	Buñuelito	Ohilona	A. Gatica
A. Cavieres	J. Morales	12 Puntilla	54	5	L'Ermitage	Fontanella	S. Agliati

SEGUNDA CARRERA, a las 2 P. M. — Premio SAHRI. — Para caballos de 3 años, nacidos en Chile, que no hayan ganado.. —Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 90. — Premios: $ 9.000 al 1.o; $ 2.200 al 2.o; $ 1.100 al 3.o y $ 450 al cuarto. — Distancia: 1.200 metros.

J. Cavieres	O. Ulloa	1 Desert. Gold	56	2	Charmer	All Gold	Lillón
H. Pérez	A. Gutiérrez	2 Gulliver	56	7	Agorero	Buena Seña	San José
A. Donati	J. Silva	3 Le Magicién	56	6	Agorero	Botija	Rosny
S. Miranda	Ab. Silva	4 Mil Or	56	1	Milenko	A. de Oro	V. Moller
L. A. Figueroa	J. Herrera	5 Montino	56	3	Scaramouche	Bouvardia	M. Santapau
M. Rodríguez	S. Arellano	6 Nebuco	56	10	Chile II	Trig. Primera	A. Gatica
P. Rojas	J. Orellana	7 Oldscotch	56	9	Ojo por Ojo	Veta Real	Los Chongos
H. Pérez R.	D. Neira	8 Olmué	56	12	Pontoise	Mi Paca	Olmué
D. Sotomayor	P. Flores	9 Pasatiempo	56	11	Milenko	Follole	Pasatiempo
A. Grilli	G. Sarmiento	10 Adua	54	8	Citoyen	Pomaré	Sabina
D. Sandoval	C. Carrasco	11 Mallorca	54	5	Rococó	Duradera	L. Maureira
A. Breque	J. Morales	12 Marejada	54	4	Firmament	Gallipool	Sta. Isabel
C. Muñoz	R. Zamudio	13 Zagala	54	13	Sel d'Or	Juanilla	Pilucho

TERCERA CARRERA: a las 2.30 P. M.— Premio SAMURAY. — 1,200 metros.— Para caballos de cuatro años y más, que hayan ganado más de $ 10.000.— Handicap. — Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o; $ 600 al 3.o, y 300 pesos al cuarto.

D. Sotomayor	P. Flores	1 Colecta	60	16	Picacero	Colinette	Don Jaime
J. Carrasco	L. A. Morgado	2 Inicial	58	19	Negrero	Noctule	Lilas Blancas
D. Sandoval	J. Carrasco	3 Yola	58	20	Almodóvar	Tantas Gracias	D. Urrutia
M. del Río	No corre	4 Pitancero	56	12	Aborigen	Gemela	M. del Río
E. Nannucci	Ab. Silva	5 Histrión	54	15	Negrero	La Cigale	Tilicura
E. Nannucci	G. Sarmiento	6 Perceptor	46	13	El Perla	Dune	Film
A. Donati	J. Silva	7 Lonjazo	54	17	El Maestro	Peruggra	Lonjazo
R. Astudillo	J. Gaete	8 S. de Agua	54	2	Kodak	Alma Latina	B. Lagos
D. Galaz	J. Herrera	9 Sin Apuro	54	14	Ich Dien	De Primera	D. Galaz
E. Rebolledo	F. Santander	10 Bona Sort	53	8	Himalaya II	La Pluma	Darién
J. F. Salinas	N. N.	11 Fagina	52	6	Falkland	Cómica	E. Vergara
M. Barrera	O. Ulloa	12 Pintóresca	52	5	Stöckwell	Dorina	J. D. Muñoz
Av. Muñoz	L. Salas	13 Pr. Polly	52	4	Shylock	Roulette	O. Muñoz
A. Muñoz	J. González	14 Consejera	51	9	Islam	Only	Art. Muñoz
J. Suárez	M. Ocampo	15 Percalina	51	10	Kodak	Palisandra	Kosovo
P. Rojas	N. N.	16 Alberty	47	7	Kodak	Rata	Alberty
F. Chamorro	O. Maira	17 Armistice	46	18	Armateur	Marianne	F. Chamorro
J. Sánchez	A. Vásquez	18 Ignorante	46	11	Sofi	Pompella	I. Sánchez
E. Canales M.	H. Duque	19 Orleans	46	3	Maidstone	Oravitza	R. Aliaga
F. Rojas	N. N.	20 Porota	46	1	Ojo por Ojo	La Porotera	Los Chongos

CUARTA CARRERA: a las 3.05 P. M.— Premio SIN SABOR.— 1,200 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.— Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o; $ 600 al 3.o, y $ 300 al 4.o.

J. Ramírez	E. Asenjo	1 Averno	54	6	Poor Chap	Aurea	J. Ramírez
J. Suárez	G. Sarmiento	2 Monseigneur	51	18	Brown	Dignidad	A. Perlo
J. Cavieres	O. Ulloa	3 Pehuenco	54	17	Milenko	Distinta	S. Lyon
F. Rojas	No corre	4 Rainbow	54	5	Water Polo	Rubannerie	J. L. Prain
A. Aguilera	J. Silva	5 Imposible	53	15	Ilión	D. de Trébil	R. Henríquez
S. Miranda	J. Morales	6 Surada	53	2	Noctovisión	Vitamina	Cruz del Sur
D. Sandoval	J. Carrasco	7 Suzanne	53	7	El Maestro	Suficiencia	Titina
J. Carrasco	No corre	8 Padutina	52	19	Bayaceto	Putzuranka	Lincoyán
H. Pérez	M. Ocampo	9 Paraplegia	53	12	Trampiato	Paradoja	Sans Souci
P. Polanco	J. Molina	10 Dargelin	51	10	Tagore	Belle Alliance	Suc. P. Ocrall
J. Carrasco	L. Salas	11 Perusa	51	8	Isabelino	Polígama	J. Carrasco
P. Valderrama	J. Rodríguez	12 Rhea Sylvia	51	13	Agorero	Badalona	J. Olivari
G. Valenzuela	E. Ulloa	13 Izquierda	50	16	Ilion	Ambiciosa	F. Palomo
E. Morice	H. Duque	14 Lustrín	47	1	Sandals	Dusting	E. Morice
O. Silva C.	G. Cabrera	15 Magenta	47	11	Poor Chap	Mocosita	París
A. Valdivia	No corre	16 Rucamanqui	47	4	Bacchus Rek	Rari Ruca	Eliana
A. Castro	No corre	17 Voltereta	47	3	Noctovisión	Otra Volta	Recreo
A. Donati	No corre	18 Miliciano	46	9	Caimacán	Bordhighera	J. Ferrer
Art. Muñoz	No corre	19 Pericles	46	14	Calais	Indirecta	Amsterdam

QUINTA CARRERA, a las 3.40 P. M— Premio JOCKEY CLUB DE LIMA. — (Clásico) — 1,100 metros. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado clásico. — Peso: 54 kilos. —Recargo de un kilo por cada $ 3,000 o fracción mayor de $ 1,000 ganados sobre $ 9,000 — Inscripción: $ 75. — Ratificación: $ 75 el lunes 3 de julio. — Premios: $ 15,000 y un objeto de arte donado por el Jockey Club de Lima al 1.o; $ 8.000 al 2.o; $ 1,500 al 3.o y 750 al cuarto.

M. Pérez	A. Gutiérrez	1 Payaso	55	7	Firmament	Sol y Agua	La Morena
J. Cavieres	O. Ulloa	2 Esperanto	54	4	Agorero	Mary's Trance	Valparaíso
R. Duque	J. Herrera	3 Jacobina	54	9	Negrero	Flyng Girl	R. Duque
Alj. Castro	J. Orellana	4 Juguetón	54	8	Schopenhauer	Jutlandia	M. Etchepare
H. Pérez R.	J. Carrasco	5 Kurul	54	2	King Lomond	Lance	Alone
S. Miranda	J. Morales	6 India Brava	53	3	Heidelberg	Squeak	Parsibal
R. Duque	L. A. Morgado	7 Juncada	53	1	Quirón	Juncácea	R. Duque
E. Morice	M. Ocampo	8 La Grupa	53	6	Tropero	La Murra	J. Alarcón
A. Echeverría	R. Zamudio	9 Domitila	52	5	Codihué	Salica	Lohengrin

SEXTA CARRERA, a las 4.15 P. M. — Premio SALPICON. — Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado en esta distancia o en otra mayor. — Handicap.—Inscripción: $ 100 — Premios: $ 10,000 al 1.o; $ 2,000 al 2.o; $ 1,000 al 3o y $ 500 al 4.o — Distancia: 1.800 metros.

P. Polanco	A. Gutiérrez	1 Conrado	56	12	El Maestro	Conseja II	Santa Elvira
L. Navarro	O. Ulloa	2 Arabesco	55	8	Henry Lee	Arlette	Manzanares
J. Salfate	L. A. Morgado	3 Bl. Nieve	55	17	El Tango	B. Pieza	J. Salfate
A. Breque	J. Morales	4 Roselina	53	4	Barranquero	Roseray	M. Ugarte
Jorge Vial	P. Flores	5 Cabocla	54	1	Saint Emilión	R. Alegre	Concepción
D. Yáñez	No corre	6 Curralhue	54	15	Falso Dios	Mantua	D. Yáñez
A. Donati	J. Herrera	7 T. Amargo	53	16	Falso Dios	Odisea	Curralhue
O. Jara	E. Ulloa	8 Cacheteo	52	11	Kodak	Ice	Exito
H. Barrera	A. Vásquez	9 Esmeralda	49	18	Nid d'Or	Constantinopla	M. Becerra
I. Yáñez	J. Molina	10 Dúctil	48	3	Pantera	Desdeñosa	El Oromo
J. Bustamante	M. Ocampo	11 Tramposo	47	7	Diadochos	Transmisión	Ohillán
C. Ruz	No corre	12 Baviera	46	13	Urbión	R. Bonheur	Sublime
J. Escalante	H. Duque	13 Glorificado	46	14	Henry Lee	Glorietón	Remark
J. F. Salinas	Jl. González	14 Itata	46	2	Poor Chap	La loga	A. Gutiérrez
G. Valenzuela	O. Vergara	15 Mi Chinita	46	5	Torpedista	Michincha	G. Valenzuela
J. C. Castro	R. Zamudio	16 Narceta	46	10	Bayaceto	Narcisa	Santa María
A. Valdivia	G. Sepúlveda	17 Roederer	46	6	Agorero	Reverenda	La Favorita
F. Rojas	A. Urbina	18 Sister Ann	46	9	Milenko	Rubanerie	J. L. Prain

SEPTIMA CARRERA, a las 4.45 P. M.— Premio SKYLARK. — 1,200 metros.— Para caballos de cuatro años y más que hayan ganado más de $ 10,000.— Handicap.—Primera serie.— Inscripción $ 80.— Premios: $ 8,000 al 1.o; $ 1,600 al 2.o; $ 800 al 3.o y $ 400 al 4.o— Segunda serie.— Inscripcción $ 65 — Premios: $ 6,500 al 1.o; $ 1,300 al 2.o; $ 650 al 3.o y $ 325 al 4.o— Las demás series: inscripciones: $ 60 — Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o; $ 600 al 3.o y $ 300 al 4.o

L. Yáñez	J. Carrasco	1 Rodolfo	57	1	Champignol	Rada	A. Ponce
J. Cavieres	O. Maira	2 Malabar	56	4	Tagore	Sierra Leona	G. Tejeda
E. Cáceres	J. Silva	3 Krakovia	55	6	Maidstone	M. Soprano	E. Cáceres
L. A. Benítez	A. Gutiérrez	4 Intringulis	54	8	Negrero	Makilla	Nevela
J. M. Baeza	No corre	5 Mininco	53	5	Milenko	Distinta	Elycar
D. Sotomayor	P. Flores	6 Gipsy Girl	52	3	Polemarch	Golosa	Bayardo
P. Polanco	J. Molina	7 Barina	50	10	Tagore	B. Alliance	P. Polanco
L. A. Parada	M. Ocampo	8 Cutama	48	9	Almodóvar	Culhal Cura	A. Benavente
P. Baro	F. Santander	9 Ki Ku	48	7	Samuray	Herejía	Barcelona
R. Méndez	R. Zamudio	10 Convallaria	46	2	Brown	La Mouche	A. Saavedra

OCTAVA CARRERA, a las 5.50 P. M.— Premio SIGMA.— Para caballos de 4 años y más que hayan ganado mas de 10,000 pesos.— Handicap.— Premios: $ 6,000 al 1.o; $ 1,200 al 2.o y $ 600 al 3.o y $ 300 al 4.o —Distancia: 1,200 metros.

F. Peralta	E. Asenjo	1 Friburgo	57	11	El Tango	Fine Rosa	J. Jorquera
H. Pérez	J. Carrasco	2 Puebla	56	3	Pregonero	Pécora	Inseparables
H. Pérez	A. Gutiérrez	3 Stingaree	54	7	Agorero	Batavia	San José
H. Pérez	Dudoso	4 Insignia	51	9	S. Emilion	La Cuarta	I. Valdés O.
E. Inda	O. Gutiérrez	5 Chatelaine	53	2	Sparus	Lady Love	William
A. Donati	J. Silva	6 No Creía	52	5	El Cinco	Campanuda	A. Donati
Art. Muñoz	J. Molina	7 Bárbara Lee	52	4	Tagore	Firmeza	B. Norton
O. Jara	E. Ulloa	8 Dalila	50	14	Kodak	Pichanga	M. Jara
C. Muñoz	O. Ulloa	9 Ventisquero	50	1	Henry Lee	Filleule	Don Manuel
R. Cárdenas	H. Duque	10 Milanesa	49	8	Be Quick	Acuarela	L. Moya
M. Rodríguez	R. Zamudio	11 Litvinoff	48	13	El Ocho	Checa	A. Gatica
J. Bustamant	M. Ocampo	12 Dionina	47	6	Eton	Desdémona	Norma
G. Valenzuela	O. Vergara	13 Tango Bar	47	15	Brown	Royal Fancy	Pocochay
Art. Aguilera	A. Vásquez	14 Inglés	46	10	Negrero	China Town	R. Henríquez
F. Polanco	O. Maire	15 Valdepeñas	46	12	Lunático	Majestad	J. Albagnac

HOY CONTINUARA EL CONCURSO DE LA SALA HAYA DE LA TORRE

Actuará el Cuadro Carlos Marx, con la obra "La Silla Vacía"

Una acertada interpretación de la delicada pieza dramática nacional "El dolor de callar", de Fernando Vernier, hizo anoche el Conjunto Hijos del Arte, al participar en el Certamen teatral de la Sala Haya de la Torre. El público aplaudió justamente a las Stas. Hilda Rodríguez, Carmen Vilches, Victoria Rodríguez, Elena López y Graciela Pantoja, y señores Oscar Urene, Pedro Castillo, Julio Puelma, Hernán Urene, Teobaldo Núñez y demás actores del Conjunto.

Hoy, a las siete de la tarde, corresponde presentarse al Cuadro Carlos Marx, el cual lo hará con la recordada comedia chilena "La silla vacía", original de Juan M. Rodríguez. Tomarán parte Emilia Moya, Dolores Jofré, Lidia Pérez y María González, Manuel Olave, Rosendo Pérez, Raúl Muñoz, Javier Morales, Humberto Durán y Luis Blanco. Dirección artística, señor R. Pérez. Apuntador señor Hernán Schayman. Amenizará la Academia Musical Eugenio Matte. Ubicación de la sala: San Alfonso 1327.

ACTITUD PATRONAL HOSTIL PARA OBREROS DEL SIND. ALESSANDRI

El "Sindicato Industrial de Obreros Alessandri y Cía." nos solicita informar que en reunión celebrada el 7 del actual, acordó protestar por la violación al acta de convenio, firmada ante el Ministro del Trabajo, entre los patrones y el organismo sindical, según el cual se desahuciarían 117 obreros de la firma, pero que al necesitaba posteriormente trabajadores tomaría de los despedidos. Este acuerdo no ha sido respetado por la parte patronal, pues ha despedido mayor número y para evitar sus compromisos con el Sindicato, ha dado los nuevos trabajos a un Subcontratista. Por estas razones la organización declara que se ha pasado por encima de un convenio, no se ha cumplido con la legislación social y se deja sin trabajo a numerosos padres de familia. Tal actitud de la firma, agrega el Sindicato, demuestra su labor de sabotaje ante el Gobierno del Frente Popular.

El Sindicato acordó, asimismo, denunciar estos hechos a las autoridades del Trabajo y defender la causa de los trabajadores afectados.

Hermandad Deista adhiere al pesar que causa muerte de don Guillermo Besser

Condolencia enviada a la Droguería del Pacífico.

Santiago, 26 de junio de 1939.
Señor Gerente de la Droguería del Pacífico, don Erich Hoppe.— Ciudad.
Mi estimado señor Gerente: Salud.

Con la más penosa impresión he tenido conocimiento del prematuro fallecimiento del talentoso gerente, jefe de esa gran Casa, don Guillermo Besser P.; dejando lamentable vacío en la dirección de una empresa que le hace todo honor al país.

Por una parte, me corresponde de lamentar también la partida sin vuelta del señor Besser, porque, como cliente que soy de esa Casa, cada vez que necesité sus atenciones, encontré en él un verdadero amigo de quien me honraba estrechar su mano.

Por otra parte, el señor Besser, a nombre de la Casa Daube, hoy Droguería del Pacífico, obsequió a la Hermandad Deísta Universal, con fecha 4 de agosto de 1928, un auxilio que se registra en el Libro de Oro de la Hermandad.

Debo también, señor Gerente, dejar constancia en la presente que, al lamentar su partida de entre nosotros, su noble y generosa acción impone a los deístas el perenne y cariñoso recuerdo de su memoria; para lo cual puede Ud. estar seguro que elevaré mis plegarias pidiéndole a la Divina Majestad de Dios nos conceda la gracia de permitirle que su espíritu venga hacia nosotros y nos acompañe en nuestras plegarias al Altísimo, para que nos participe de las virtudes que adornaban su noble corazón. Su recuerdo, pues, perdurará entre los deístas para siempre, como que es para nosotros imborrable por la mano del Tiempo.

Quiera, señor Gerente, aceptar mi más afectuosa adhesión por el duelo que nos aflige y le ruego se digne transmitir a la Dirección de la Droguería del Pacífico, como a su atribulada familia, los sentimientos de mi más sincera condolencia.

Por tan honda desgracia le estrecha penosamente la mano.— **RAFAEL GALLARDO ROJAS**, Hermano Mayor de la Hermandad Deísta Universal.

Obreros de la goma y calzado tratarán sobre la firma Bata

Celebrarán asamblea hoy, a las 10 horas, en Avenida Matta N.o 832

Convocados por la Federación Obrera del Calzado se reunirán hoy, los obreros de esta rama y los de establecimientos de artículos de goma, a fin de considerar nuevas situaciones del problema relacionado con la firma Bata y Cía., y su instalación en el país. La asamblea es de carácter amplio, se efectuará a las 10 horas, en Avenida Matta 832 y a ella deben concurrir todos los elementos de los Sindicatos y personales del calzado curtiembres e industriales de goma.

En la asamblea se tratará, además, sobre salarios mínimos y aplicación del tarifado en las Fábricas, materia en la cual se oirá previamente al señor Ernesto Miranda.

La Federación activa la organización de los obreros de la goma. En la próxima semana aparecerá el periódico "La Voz del Gremio", con nutrido material de lectura.

Su 7.o aniversario celebrará hoy el Sindicato del Gas

Con toda solemnidad y numerosa asistencia inició anoche la conmemoración de su séptimo aniversario, el Sindicato Industrial Obrero Cía. de Gas, realizando la bendición de su estandarte, velada artística y baile, en su local social de Erasmo Escala 2735. El presidente señor Guillermo Lorca pronunció un aplaudido discurso.

Allí mismo, la institución realizará hoy su banquete anual, a las 13 horas, acto en el cual se servirá un almuerzo a la chilena y el que se ha invitado a diversos dirigentes sindicales e instituciones amigas.

CONCENTRACION DE VECINOS EFECTUARA LA POB. "ZELADA"

Hoy, a las 15 horas de la tarde, se efectuará una concentración de los vecinos de la Población Zelada, de la comuna de Quinta Normal, con asistencia de los Jefes de la Caja de la Habitación Popular, que han prometido concurrir y la mesa directiva completa del Frente Nacional de la Vivienda.

Esta concentración tiene por objeto estudiar en sus aspectos fundamentales la situación en que se encuentra la población Zelada ante la Caja de la Habitación y ante el proyecto de ley que hay actualmente en estudio.

El Asesor Jurídico del Frente Nacional de la Vivienda, señor Augusto Araya Ochoa, hará una exposición acerca de las actividades desarrolladas por esta central en beneficio de la Población.

ACTIVOS DIRIGENTES SINDICALES



Directorio del Sindicato Industrial Pizarreño, organización obrera que se propone desarrollar progresistas labores gremiales

ASAMBLEAS DE TRABAJO EN LAS SOCIED. Y SINDICATOS OBREROS

Nómina de llamados a reunión para hoy. — Asuntos que se tratarán

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.— Sesión extraordinaria de directorio, hoy a las 14.45 horas, en Santa Rosa 555.

COMITE DE ARPIRANTES A COLONOS AGRICOLAS DE QUINTA NORMAL.— Sesión hoy, a las 17 horas, en Av. Buenos Aires 274, al llegar a Mapocho.

SINDICATO PROFESIONAL DE PICADORES DE LEÑA.— Asamblea a las 10 horas. Tabla: cuenta sobre el mejoramiento de salarios.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA.— Asamblea general ordinaria a la hora de costumbre, en su local. Tabla: acuerdos del directorio y otras materias.

SINDICATO PROFESIONAL DE FOTOGRABADORES. — Reunión general a las 10.30 horas, en San Diego 291.

SOCIEDAD DAILA BAEZA. — Sesión del Consejo Directivo, a las 10 horas.

SECTOR SAN EUGENIO DEL SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL.— Reunión a las 15.30 horas, en Bascuñán 1543.

UNION SOCIAL MUTUALISTA. —Sesión de Consejo a las 16 horas.

ASOCIACION HIJOS DEL SUR. —Asamblea a las 10.30, en Puente N.o 765.

COMITE ORGANIZADOR DE OBREROS CAMINEROS.— Reunión a las 10 horas, en Santo Domingo 1147. Se constituirá el Sindicato.

COMITE DE LA POBLACION SANTA ANA.— Se ha reorganizado y cita a asamblea general para hoy, a las 10.30, en Santa Elena 140.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA (CGT.) — Asamblea general de la Sección Santiago, a las 10.30 horas., en Lord Cochrane 608.

CENTRO SANTIAGO DE LA UN.—Asamblea general a las 17 horas.

LIGA DE ARRENDATARIOS SECTOR RECREO Y CARMEN.— Concentración a las 15 horas en la Plaza. Tabla: cuenta sobre abusos respecto al agua potable.

SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS.— Asamblea general a las 10 horas, en su local. Tabla: el caso de Bata y Cía.

FEDERACION OBRERA CAMPESINA LA ESPIGA.— Asamblea a las 10 horas, en Villasana 1824. Tabla: organización de dos nuevos grupos de colonos.

LABOR DEL SEMESTRE TRATARA HOY LA SOC. ARTESANOS LA UNION

Hoy domingo, a las 3 de la tarde, la Sociedad Artesanos "LA UNION", celebrará su primera Junta General ordinaria del presente año. En esta ocasión el señor Fernández, presidente de la institución dará una cuenta detallada de las actividades desarrolladas en el primer semestre del año.

Además la Junta General deberá elegir un nuevo Director en reemplazo del señor Alfonso Santana quien fué designado vicepresidente de la institución por la anterior Junta General.

Se encarece a todos los socios que asistan a esta asamblea pues deberán pronunciarse sobre materias de trascendental importancia para la marcha de la Sociedad.

Jornada única de trabajo auspician empleados de Cajas

El Sindicato del gremio impulsará proyecto pendiente

El "Sindicato Profesional de Empleados de Cajas" ha decidido reiniciar sus labores en pro de la Jornada Unica de Trabajo, materia sobre la cual existe un proyecto de ley pendiente en la Cámara de Diputados.

Con tal objeto designó una Comisión, integrada por los señores José Cortés Enrique Pérez, Guillermo Ramírez y Humberto Román H., quienes celebraron su primera reunión y adoptaron diversos acuerdos.

Entre sus medidas, la Comisión resolvió impulsar el proyecto aprobado por la Comisión de Legislación y Trabajo de la Cámara de Diputados publicado en el Boletín N.o 3623 de agosto de 1937, con las enmiendas propuestas por el Sindicato en su oportunidad.

Notable programa de Horas Libres se realizó ayer tarde

Lo ofreció el Departamento de Ext. Cultural en el T. Balmaceda

Con numeroso público tuvo lugar, en la tarde de ayer, el nuevo festival gratuito ofrecido por el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en el Teatro Balmaceda, en conformidad al plan de "Aprovechamiento de las Horas Libres de los Obreros".

Se desarrolló un ameno programa cultural y recreativo, en el cual fueron muy aplaudidas las presentaciones de la Cía. Teatral Obrera del Departamento, cuya dirección artística está a cargo del autor nacional señor Matías Soto Aguilar. La concurrencia aplaudió largamente a los integrantes de la Cía. señores José Gómez, Alejandro Olivares, Luis 2.o Barra, Luis Cárdenas y las señoritas Nené Donoso, Vita Gialvi, Marta Charlín e Irma Rojas, que reemplazó a última hora, con acierto, a la señorita Elisa Benítez que no pudo concurrir. El conjunto teatral de Extensión Cultural afianzó, con sus dos obras de ayer, las buenas condiciones que lo vienen destacando como un grupo disciplinado, estudioso y capaz.

ACTO EN HONOR DE LA ALCALDESA OFRECE LA COOPERATIVA CARRERA

OY FESTEJARA A LA SRA G. DE SCHNAKE CON UN APERITIVO

La "Sociedad Cooperativa de Edificación Carrera" ofrecerá hoy, a las 11 horas, en su local social de General Velásquez 871, un aperitivo en honor de la Alcaldesa de Santiago, señora Graciela C. de Schnake, como

OBREROS DE LA MADERA ELEVARON MEMORIAL PRO MAYORES SALARIOS

Los patrones no han satisfecho las peticiones de sus trabajadores

Desde hace algunos días los trabajadores de la madera se encuentran en conflicto con sus patrones. En reuniones celebradas por los diversos integrantes del gremio se acordó elevar un pliego de peticiones a la Asociación Patronal, cuya respuesta obra en poder de los obreros y no satisface sus aspiraciones en lo que respecta al salario mínimo y otros anhelos manifestados, con anterioridad. Ante esa situación se ha elevado un pliego colectivo de [illegible]ciones, que comprende a todo el gremio: mueblistas, barnizadores, tapiceros y maquinistas e incorporando a este movimiento a la totalidad de los obreros que trabajan en la industria del mueble.

En el curso de la semana diferentes fábricas de muebles que aun no lo han hecho, presentarán pliegos parciales contando en total con 2,500 obreros que serían afectados por el movimiento.

ACTIVIDADES DE LA FEDERACION

La Federación Nacional Industrial de Obreros Madereros, que orienta la acción general del gremio, permanece atenta al curso del conflicto y ha convocado a reunión de las diferentes Comisiones, para el próximo martes, a las 19 horas, en San Diego 233.

Los Sindicatos y personales que son los siguientes: Landea y Basa, Cruz Montt, Oanet, Klingemberg, Murard, José Giordano, Kraus y Wungen, Astorga, Contauld, Fantasía, Real Buenos Aires, Calsiki, Almarza y París.

EN EL CAPITOL SE REALIZARA HOY UNA CONCENTRACION PUBLICA

Dirigentes y oradores obreros abordarán problemas de actualidad

Hoy a las diez de la mañana en el Teatro Capitol, se efectuará la anunciada concentración obrera en la cual destacados dirigentes sindicales plantearán los más urgentes problemas de la clase trabajadora y la conveniencia de disolver el Parlamento para facilitar su solución.

A la asamblea de hoy concurrirán, especialmente invitados, los militantes del Frente Nacional de la Vivienda, de la Junta Central de Arrendatarios y de las diferentes Ligas, Comités y Juntas de Vecinos adheridas a las mencionadas centrales obreras.

EL PROGRAMA DE LA ASAMBLEA

Abrirá la asamblea el antiguo luchador don Magallanes Díaz Triviño, quien pronunciará un discurso haciendo ver la necesidad de que todos los obreros participen activamente en la política del país, como un medio de asegurar la satisfacción de sus amplias reivindicaciones de clase.

A continuación ocupará la tribuna el señor Pedro Cáceres, dirigente sindical de la Comuna de Quinta Normal, quien hará una exposición acerca del proyecto de ley sobre los arrendatarios, que ha elaborado la Junta Central respectiva.

El señor Enrique Sepúlveda disertará sobre la urgencia que existe en convocar a una Asamblea Constituyente designada por los obreros en los sitios mismos de trabajo, con el objeto de renovar el antiguo sistema de sufragio, que ha sido criticado por sus defectos fundamentales y peligrosos para la ciudadanía.

Sobre los problemas de la juventud obrera hablará el señor Luis Vergara, destacado dirigente de varias organizaciones juveniles.

El señor Ismael Suárez hablará sobre el fascismo y la actitud de la clase trabajadora ante los avances de esta doctrina en los países de América. Este orador hará especial referencia al problema de los refugiados españoles.

A petición de la comisión organizadora, hablará el señor Augusto Araya Ochoa sobre el problema de los pobladores afectos a la Caja de la Habitación Popular.

reconocimiento y aplauso a su labor en favor de los problemas que más interesan a los distintos barrios de la capital.

A este acto, además de la festejada asistirán, especialmente invitados, diversos parlamentarios, Regidores, Directores de Escuelas del Sector y dirigentes de instituciones sociales.

Quince conjuntos en el certamen del Seguro Obligatorio

Se iniciará con actuaciones en el Teatro Municipal

En la mañana de ayer se reunieron los diferentes representantes de los concursos artísticos que se han presentado al concurso organizado por la Caja de Seguro Obrero.

Hecho el sorteo respectivo, los conjuntos deberán presentarse en la siguiente forma:

1. Carlos Marx. 2. Eloy Rosales. 3. Pablo Neruda. 4. Población Lo Franco. 5. Fernando Zegers. 6. Nicanor de la Sotta. 7. Alborada. 8. Sanción. 9. Federación Cultural Obrera. 10. Luz y Armonía. 11 Auca. 12 El Arte. 13. Rumbo Nuevo. 14 Camilo Bernesi. 15 Pepe Rojas.

LAS PRIMERAS ACTUACIONES

En la clasificación anterior, los conjuntos deberán presentar los días 15 a las 3 de la tarde y domingo 16 a las 10 de la mañana en el escenario del Municipal, números de variedades, tales como recitación, monólogo cómico o conjunto musical cuyo participantes deberán dar sus respectivos nombres hasta el próximo miércoles a las 6 de la tarde.

"MERCADO DE AMOR EN ARGELIA"

NUEVO EXITO DE CAMILA QUIROGA EN EL MUNICIPAL

Una nota de sugestivo colorido y exotismo, de original ema y de singular vistosidad escénica, constituyó el estreno de "Mercado de Amor en Argelia", ofrecido anoche por la compañía de comedia de Camila Quiroga, en el Teatro Municipal, ante una concurrencia que, por su elevado número y calidad revelaba la expectativa que había suscitado el anuncio de esta "premiere". Un espectáculo artístico, por el interés de su argumento, presentado con amplio despliegue escenográfico en una sucesión de cuadros, matizados con apropiadas intercalaciones musicales y corales seleccionadas del folklore árabe.

Su autora es la conocida escritora francesa Lucienne Favre, acreditada en los centros intelectuales europeos por sus narraciones y crónicas sobre las costumbres y tipos de Oriente. Fué publicada esta obra en novela dialogada con el título de "Sidi Prosper". Luego, el famoso "metteur en scene", Gaston Baty, a cuyo aliento e ingenio debe el teatro francés moderno tantas calificadas iniciativas, sugestionado por la originalidad y belleza del tema, tomó bajo su responsabilidad la escenificación de la novela, que redujo a tres actos, divididos a su vez en doce estampas de subyugante interés descriptivo y poético, estrenándola con su propia compañía en el Teatro Montparnasse, de París.

Sobre los mismos originales de Baty, el autorizado crítico y asesor literario de la Compañía Camila Quiroga, Edmundo Guibourg, realizó la versión castellana de la pieza a la que bautizó con el sugerente título de "Mercado de Amor en Argelia", siendo estrenada por la señora Quiroga y su elenco en el Teatro Astral, de Buenos Aires.

Más que una simple obra teatral, "Mercado de Amor en Argelia", es una leyenda árabe estructurada en doce cuadros vívidos y de acentuado ambiente oriental. Y en una rotación incesante de imágenes arrancadas a aquel mundo extraño, asistimos al desarrollo descriptivo de la vida y las costumbres de los moradores del tenebroso arcano que encierra la Casbáh de Argel.

"Mercado de Amor en Argelia" tiene apreciables valores estéticos y emocionales que logran mantener el interés del auditorio, y su lenguaje, ágil y poético, adquiere por momentos, vuelo en imágenes y conceptos de excepcional calidad lírica. Se exalta el amor terrenal y la expresión de los sentidos, pero con un elevado concepto de arte y de depuración estética que atenúa las asperezas de algunos pasajes y no hiere los sentimientos. Y el final es todo un poema, de donde, como reza el título del último cuadro: "Nace la leyenda..."

El estreno de anoche dió a Camila Quiroga lugar y amplio motivo para mostrar, en su plenitud, la variada gama de su extraordinaria sensibilidad artística y la profunda sutileza de que está dotada para la encarnación de las más difíciles heroínas del teatro. El encanto poético de la palabra y del estilo de Lucienne Favre adquieren matices especiales a través de la intérprete de Malvina. Rosa Catá, en el papel de la "tía Zohra", mendiga y bruja filosófica, que a cada rato espeta una sentencia bíblica, muy bien caracterizada, se destacó por su trabajo. Otro tanto podemos decir del primer actor Juan Carlos Croharé en la composición del rol de Postillón; su maquillaje, vestimenta, forma de andar y de accionar, dieron noción exacta de su talento interpretativo. Daniel de Alvarado y Antonio Zamora, en los primeros planos, dieron realce a la versión escénica. María E. Alvarez, Manola Serra, Juan A. Carrara, Guillermo Pedemonte y demás actrices y actores que complementan el numeroso reparto, de más de cincuenta personajes en escena, colaboraron con eficiencia y entusiasmo al brillante éxito que obtuvo anoche la Compañía Camila Quiroga.

La presentación escenográfica ha sido un alarde de dibujo y colorido, debido al talento del pintor Armando Coll, que presenta algunos cuadros, como "La plaza de la fuente", "Superstición árabe" y "Las terrazas", con un profundo conocimiento y dominio arquitectónico de la Casbáh argelina.

"CASA DE MUJERES" TRIUNFO ANOCHE

Un éxito fué el estreno de "Casa de Mujeres", efectuado anoche en el Teatro La Comedia, por la Compañía Nacional de Alejandro Flores.

Esta obra original de Enrique Suárez de Deza, que enfoca el problema del amor, nos hace ver la vida turbulenta de siete mujeres prostituídas, que por amor a un niño encuentran el camino de la redención. La vida de esas 7 mujeres adquiere un ritmo nuevo y son más tarde estrellas que irradian luz y calor, haciendo la felicidad de un ser que no tuvo responsabilidad alguna de su venida al mundo.

La compañía de Alejandro Flores, reforzada con el querido actor Rafael Frontaura, presenta esta obra en forma impecable, destacándose, además, Conchita Buxón, Aracelli Márquez, Manolita Fernández y cada uno de los artistas, quienes ponen todo interés por el éxito absoluto de las obras que representan.

Hoy, en las funciones de vermouth y noche se repetirá "Casa de Mujeres"; en la matinée, "Escuela de Contribuyentes".

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL MUNICIPAL

Un éxito coronó el estreno de anoche en el Municipal ofrecido por la compañía argentina de comedias Camila Quiroga, "Mercado de amor en Argelia".

"Mercado de amor en Argelia" irá en las dos funciones de hoy, vespertina y nocturna. En la matinée y accediendo al pedido de numerosas familias, se repondrá la interesante comedia de Julio Sánchez Gardel "Los mirasoles", obra humorística de la cual el elenco argentino hace una de sus más acertadas interpretaciones escénicas.

Debido a la demanda de localidades para "Mercado de amor en Argelia" estas se reservarán únicamente hasta las doce del día.

La función de esta noche en el Municipal está dedicada en homenaje a la República Argentina con motivo de celebrar el país hermano el 123.o aniversario de su Independencia. Esta función será presidida por el Excmo. Ministro de la Argentina señor Ludovico Loizaga, y contará con la presencia de autoridades y miembros de Cuerpo Diplomático. La compañía Camila Quiroga pondrá en escena la pieza de gran espectáculo "Mercado de amor en Argelia".

LA SEMANA POLICIAL EN EL TEATRO SANTIAGO

Ha despertado un vivo y extraordinario interés la iniciativa de la empresa del teatro Santiago de presentar, durante una semana cada mes, un programa grande de producciones policiales.

Es inmenso el número de personas que gustan de la novela sensacionalista y no se crea que tal afición prende solamente en mentalidades comunes. Muchos hombres de cultura superior buscan como descanso a sus labores intelectuales, la entretención del drama policial.

Pasado mañana martes, el teatro Santiago iniciará con un valioso programa doble Paramount, recién llegado de EE. UU., la "Semana Policial". Figuran en él un curioso y complicado caso, "Emboscada", que intrigará enormemente al público y la última hazaña del auténtico detective Bulldog Drummond, titulada "Date preso, Bulldog Drummond".

Estas semanas policiales serán más interesantes que aquellos estrenos inolvidables del famoso chino, Chan.

"DE BUENOS AIRES A MAPOCHO", MAÑANA EN POPULAR DEL BALMACEDA

Para mañana en popular, la compañía de revistas del Balmaceda, pondrá en escena la festiva revista de Eugenio Retes, titulada "De Buenos Aires a Mapocho" en la que toma parte todo el elenco de la compañía, en los que sobresalen los cómicos Retes, Castillo, Olga Donoso y Blanca Arce, el conjunto de bailarinas y el barítono negro Zorrilla, el animador cómico Pepe Olivares; completa el espectáculo el trío peruano Paco Vilela, Dorita Medel y el pianista González Malbrán. El espectáculo irá precedido por dos películas "Mis dos amores" y "La vuelta del bulldog Drummond", además la serial.

El Teatro-Cabaret "Zeppelín" ofrecerá nuevas variedades

Anoche el Teatro-Cabaret "Zeppelin" se vió concurrido por un grupo de espectadores mayor que cualquier otro día en el presente mes. Esta afluencia extraordinaria en la popular sala de la calle Bandera tiene su explicación en los novedosos números de variedades que noche a noche se conquistan entusiastas aplausos de los asistentes.

La Empresa Tobar nos ha informado que deseando corresponder al favor creciente del público no escatimará esfuerzos para ofrecer los mejores números de varieté que puedan presentarse en esta capital. A la exitosa actuación de la "vedette" brasileña Malena Toledo, seguirá la presentación de afamadas cancionetistas y de conjuntos musicales que gozan de justa fama en los tablados internacionales. Desde mañana el Teatro Cabaret "Zeppelin" presentará un programa completamente renovado, iniciándose la actuación de números recientemente contratados que constituirán todo una revelación.

EL MIERCOLES INICIA SU TEMPORADA DE CINE EL TEATRO IMPERIO

El Teatro Imperio, la simpática sala de la calle Estado, reiniciará el miércoles de la semana que hoy empieza, su temporada de cine.

Se ha escogido para esta ocasión una película de atracción para el público, "Prisiones de mujeres", el drama francés de Francis Carco, interpretado por Vivianne Romance, la protagonista de "Besos de fuego" y "La casa del Maltes", que ha alcanzado en esta obra su creación definitiva.

La dirección del Imperio ha escogido bien la película con que esa sala iniciará esta nueva etapa de su vida.

LA FUNCION DE BENEFICIO DEL LUNES EN EL T. "BAQUEDANO"

Entusiasmo ha despertado en las esferas sociales de la capital la función de beneficio que se verificará el lunes 10 del presente, a las 6.30, en el Teatro Baquedano, bajo los auspicios de la Comisión de Señoras del Rotary Club de Santiago.

El interés particular del programa a desarrollarse, en el cual se exhibirá la producción "Dos corazones", y la alta finalidad que motiva la realización de esta función de beneficio, son razones que auguran desde luego el mayor éxito.

La comisión de señoras del Rotary Club, que se encuentra empeñada en una plausible labor de cooperación a las obras que se realizan en favor de la niñez y en especial de aquellos niños que concurren a las escuelas primarias, no ha escatimado esfuerzos para que la función del lunes 10, corresponda en la forma más amplia.

Las escasas entradas que quedan disponibles estarán en venta en la boletería del teatro y al precio de costumbre.

"TRES HOMBRES Y UNA MUCHACHA", DA EL TEATRO IMPERIO

La compañía de comedias cómicas Leguía-Córdova, que termina mañana su actuación de cerca de tres años continuados en el Teatro Imperio, ha logrado un triunfo más a la larga serie que comprende esta prolongada temporada con la comedia de Maturana y Croharé "Tres hombres y una muchacha", una de las piezas más divertidas que ha producido la escena nacional.

"Tres hombres y una muchacha" continuará hoy en las tres funciones dominicales, matinée a las 3.15 de la tarde; especial, a las 6.45, y noche, a las 10.

El actor Lucho Córdova tiene aquí una actuación destacada en un papel de comicidad, al que saca todo el partido posible con sus dotes de actor del género.

"ROSITA, LA RICACHONA", HOY EN EL BALMACEDA

El programa de hoy en el Balmaceda es de atracción, se pasará la película mexicana "Nuestros hijos" y la Compañía Revisteril "Cóndor" pone en escena la graciosísima revista de Eugenio Retes, intitulada "Rosita la ricachona", que consta de festivos cuadros de actualidad; los cuadros hablados de gran comicidad, están a cargo de Retes, Castillo, Olga Donoso, Eva González, Blanca Arce, Villanova, los bailables en donde se luce el cuerpo de dieciséis segundas tiples bailarinas, y el cantor de la raza negra Zorrilla; el animador cómico Pepe Olivares y los hermanos Contreras; completan los cuadros principales el conjunto típico peruano compuesto por la cancionista Dorita Medel, el pianista González Malbrán y el guitarrista Paco Vilela completan el espectáculo.

Lucho Córdova termina mañana su actuación en el Teatro Imperio

Mañana pondrá término la compañía de comedias cómicas Leguía-Córdova en el Imperio, a la temporada más larga y de mayor éxito que se ha efectuado en Chile, casi tres años de triunfos a diario en la sala de la calle Estado, que ha llegado con este motivo a ser el cenáculo de los aficionados al teatro cómico, género en el cual Lucho Córdova es el artista de mayor valor que ha producido nuestra escena.

Para terminar, Lucho Córdova dará una función en su beneficio, en la cual él será de todo: autor de las obras, director de la compañía, intérprete y beneficiado. Las piezas, que subirán a escena son "El judío Jacobo", "Más sabe el diablo por viejo", "Cosas de niños" y "Petición de mano", en las que Córdova se destaca haciendo los tipos de personajes más diferentes, siempre con el mismo acierto de todas sus interpretaciones.

El Abuelito Luis, en combinación con cine

Como de costumbre, en las funciones de hoy, a las 11 horas, en el Teatro Santiago, se presentan la Compañía Infantil que dirige el Abuelito Luis. Estas funciones siguen siendo muy favorecidas por los padres de familias, razón por la cual los pequeños actores y su director se esmeran por agradar más y más, a fin de que todos los asistentes sean los mejores propagandistas del espectáculo. Para hoy se anuncian nuevos números por las cancionistas, bailarines, tonys, zapateadores, etc., agregándose el estreno de la 4.a función de la serial "Roldán viaja a Marte". Se completará el programa con dibujos animados, cómicas y noticiarios. La entrada cuesta sólo $ 2.20.

En matinée "Escuela de Contribuyentes"

La matinée de hoy será para reeditar el suceso cómico del año "Escuela de Contribuyentes", de Berr y Verneuil. La Compañía de Flores hace de esta obra, una de sus tantas creaciones. En "Escuela de Contribuyentes", [illegible] taura y Pepe Rojas sostienen un duelo cómico por el cual el público ríe a carcajadas.

El precio de la matinée es de 5 pesos la platea, balcón 3 y galería 1.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA

Movimiento de ayer.

La Corte se ocupó en acuerdos, lectura de sentencias, recursos de queja y demás asuntos de Tribunal Pleno.

FALLOS DEL ACUERDO

Queja del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA
Relator señor Rojas

1 Certificado de antecedentes de A. Toledo, revocada; 3 c| F. Castillo y otros, confirmada; 5 A. Walker con J. Vergara, aprobada; 6 c| M. Barahona, confirmada; 7 c| E. Palma, confirmada; 8 c| L. Olguín, confirmada; 9 c| R. Paredes, confirmada; 10 c| J. de D. López, revocada. Las demás suspendidas. Fallada en cuenta, G. Espinoza con I. 2.o Torres, desistida.

SEGUNDA SALA

Relator señor Poblete

1 G. Monckeberg c| J. Bigas y otros, confirmada; 2 c| J. Rodríguez y otro, confirmada; 3 H. Tapia c| S. Molina, retenida; 4 trámite; 5 c| J. Venegas, acuerdo; 6 c| I. Quintanilla, confirmada; 7 c| V. Cañete, confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c| L. Parragues, confirmada. Del acuerdo: c| O. Muller, confirmada; M. Astorga con Municipalidad de Maipo, ha lugar reclamo. Alegaron en la agregada don Omar Barrera Zorondo: en la 1 don Raúl Figueroa revocando; en la 3 don Carlos Guzmán Fuentes, confirmando; en la 5 y 6 don Humberto Peña con don Ramón Ossa.

TERCERA SALA

Relator señor Puebla

1 A. López c| A. Vera, acuerdo. 2 P. Sepúlveda c| C. Riquelme, ha lugar incidencia; 3 c| J. Gómez, revocada y confirmada en parte; 4 c| J. Gómez, confirmada; 5 O. Robles c| M. Correa, aprobada; 6 O. Zegers con Cía. de Tracción de Santiago, confirmada; 7 O. Muñoz con J. Soza, confirmada; 8 E. Llona con S. Gálvez, confirmada; 9 P. González con G. Aguilar, confirmada; 10 M. Blanco con O. Baeza, confirmada. Agregada c| H. Jacobs, revocada; Fallada del acuerdo: L. Ramírez con R. Correa, confirmada. Alegaron en la agregada don Luis Manríquez, confirmando; en la 1 don Juan Tesche con don Francisco Pinto; en la 2 don Carlos Guzmán, confirmando; en la 4 don Fernando Fuenzalida, confirmando; en la 7 don Osvaldo Rosselot revocando; en la 8 don Alfredo Egaña, confirmando; en la 9 don Alfonso Fraile Larrea, revocando.

CUARTA SALA
Relator señor Urrutia

1 c| P. Schiaffino, confirmada; 2 c| E. Zamora, confirmada; 3 c| B. Maturana, confirmada; 4 c| A. Rojas, confirmada; 5 c| L. Vida, revocada; 6 c| F. Ponce, confirmada; 7 c| M. Pinto, confirmada; 8 c| J. Castro, confirmada; 9 c| O. Bode, confirmada 10 c| O. Bode confirmada y revocada; 11 E. Sabja c| O. Muñoz, suspendida. Agregada c| B. Arenas y otros, aprobada. Fallada del acuerdo: R. Riesle y otro con Municipalidad, confirmada con declaración. Alegaron en la agregada: José Edmundo Leyva: en la 1, 4, 9 y 10 don Benjamín de la Barra, revocando.

QUINTA SALA
Relator señor Díaz

1 trámite; 2 T. Cañas c| O. Silva, confirmada; 3 sin Tribunal; 4 c| A. Castillo, confirmada; 5 c| E. Ravera, confirmada; 6 c| C. Chamorro, revocada; 7 c| M. Sepúlveda, revocada; 8 c| A. González, acuerdo y diligencias; 9 c| J. Castillo y otros, confirmada; 10 c| R. Ferrari, aprobada. Agregada c| J. Miranda, confirmada. Alegaron en la 8 don Alberto González Sepúlveda, como parte, revocando; en la 10 don Alejandro Madrid, aprobando.

DE LOS TRIBUNALES

EL PROCESO CONTRA LA REVISTA WEEK-END. — El Ministro don Miguel Aylwin, designado para conocer del proceso que se instruye por las publicaciones de la edición requisada de la Revista Week-End, prosiguió ayer sus actuaciones, decretando la detención del Director de dicha Revista, don Joaquín Muyrhead.

El inculpado pasó en calidad de detenido a la Sección de Investigaciones. Su defensa presentó un escrito, en que ofrece información de buena conducta y solicita su excarcelación bajo de fianza. Rendida la información ayer, el Ministro sumariante se pronunciará el lunes temprano sobre la libertad solicitada.

El Ministro sumariante dictó además varias órdenes de citación y de investigación.

EL PLENO DE AYER EN LA CORTE DE APELACIONES. — La Corte de Apelaciones, en su Pleno de ayer, tomó conocimiento de un oficio dirigido por el Ministro de Relaciones, en que insinúa la conveniencia de designar un Ministro en visita, a fin de que se avoque el conocimiento de un proceso seguido en el Cuarto Juzgado del Crimen, por un atentado a la Legación de Francia.

El Tribunal, para mejor resolver, acordó pedir informe sobre la naturaleza y estado del proceso al Juez de la causa, a quien se remitió ayer oficio para este efecto.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS CONTRA REEMBOLSO DESPACHADOS POR FERROCARRIL QUE HAN SIDO DEVUELTOS.

ALAMEDA:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Linares	Gili y Guell Ltda.	Carlos González
Los Angeles	Gerhar y Cía.	P. Thibauth
Los Angeles	S. A. C. y R. Cardone Hnos.	C. Pardo
Los Sauces	Hasbun, Testa y Cía.	H. Mohor
Angol	Cía. Art. Sud Americana	A. Majan
Rancagua	Eugenio Monroy	I. Unda
Miraflores	Juan Gristein	J. Baldaig
Los Angeles	Kulenkamp, Knoop y Cía.	J. Vergara
Valdivia	Baehr y Mueller Ltda	B. Haack
Chillán	José Medvinsky	V. de Vásquez
Collipulli	R. C. A. Víctor Chilena	M. Cabalin
Valdivia	García y Cía.	C. Ugas
Los Angeles	C. Gudaani	V. Gómez
Los Angeles	Galilea y Herranz	Ida de Sáinz
Pto. Varas	César Herranz y Hno.	A. Schneider
Los Angeles	Roa y Cía.	C. Vásquez
Longaví	Manuel Molina C.	Higinio Palma
Los Angeles	Guillermo Rojas A.	Alberto Matus
San Javier	Inst. Seroterápico	Dr. Pizarro
Chillán	Casa Mc Rostie	Fco. Salvatierra
Carahue	Gili y Guell Ltda.	Clemente Valck

A MAPOCHO:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Valdivia	Int. Machinery Co.	A. Dalber
Osorno	Schkolnik Hnos.	A. González
Carahue	Ind. Fonográfica Chilena	C. Lavín
Traiguén	Edit. Ercilla	E. Cortés
San Felipe	Evaristo Peña y Cía.	M. de Escobar

A YUNGAY:

DESTINO	REMITENTE	CONSIGNATARIO
Pto. Montt	Staud y Cía.	A. Lobrenco

CAFE DE PARIS VA A PROYECTAR EN EL ECRAN EL TEMA ETERNO DE LA MASCARA Y EL ROSTRO

ARGUMENTO.— Al sonar la media noche de un 31 de diciembre y al apagarse las luces del elegante local, se comete en el Café de París un horrible delito. Ya la cámara nos ha ido presentando la fauna del salón. Ya nos ha mostrado bajo las blancas pecheras los rencores, las vanidades, los egoísmos. El delito es sólo un incidente que permite al director del films Ives Mirande, sostener un diálogo escabroso y travieso, animando escenas de un culpable sabor.

FORMULA DE LA PELICULA. — Fusiona los ingredientes típicos de la cocina teatral francesa, la "pochade", la sátira, el "vaudeville", la melancólica pincelada sentimental, la alegría galante, el parlamento descocado, y se recomienda por su lijero sabor picante al comienzo, acentuada después, su comicidad irresistible, a través de tipos y situaciones y la divertida configuración irónica de sus personajes sociales, que la elevan en conjunto a un plano de entretenida y graciosa farsa, bajo el signo de la idea, siempre antigua y siempre moderna, del rostro y la máscara, de la contraposición de nuestra verdad íntima y de nuestra verdad exterior.

AMBIENTE.— Se desarrolla en uno de los sitios más elegantes del París nocturno, bajo el brillo feérico de las lámparas de lágrimas y en un clima de mujeres descotadas hasta el exceso, bebidas quizá más de lo conveniente, y a quienes acompaña un séquito infaltable de periodistas, hombres de mundo, jóvenes debutantes, nobles arruinados, tipos del hampa. En una palabra, una de las más pintorescas colecciones humanas que la cinematografía francesa haya presentado hasta hoy.

MORAL.— Parafraseando a Oscar Wilde, podemos decir que no hay películas buenas ni malas, sino bien realizadas y defectuosamente hechas. **Café de París** hará ruborizar seguramente a alguna dama célibe y ocasionará algún nervioso movimiento en las butacas... Puede ser. No se trata naturalmente de una película que debe ser contemplada por esas niñas inexpertas, de no formado criterio, pero en cambio cómo va a ser de saboreada y paladeada por aquellas personas que conocen la vida hasta en sus más íntimos y pintorescos aspectos.

INTERPRETES.— **Café de París**, brillante película francesa a la que desde el martes próximo va a abrir el **TEATRO BAQUEDANO** sus puertas, tiene un reparto extraordinario. Vera Korene y Maurice Escande, de la Comedia Francaise; Jules Berry, con su prestancia de viejo actor; Pierre Brasseur, una rubia de brillante línea, Janine Guise; Pizani, Carette, Simone Berriau, Marcel Carpentier, Jacques Baumer, Andre Roanne, Florence Marly y Bárbara Shaw.

LA INFALTABLE REMINISCENCIA.— Ya lo dijo el poeta: "recordar es vivir". Y hagamos un poco de memoria de éstos intérpretes para que esa remembranza sea una prenda segura de su irreprochable y magnífica actuación. **"Café de París"** va a servir muchas tazas de su líquido espiritual y confortante al auditorio refinado del **Teatro Baquedano**... Vera Korene. Es la misma de "Tamara, la complaciente". Alta, esbelta, estatuaria, no obstante de mórbidas caderas y dueña de unos ojos capaces de flechar al mismísimo Cupido. Jules Berry es el travieso esposo en "Arlette y sus papás", esa cinta que aumentó la penitencia de tantas confesiones...

LA AMARGA y APASIONANTE HISTORIA de un AMOR GRANDE, ENORME e IMPOSIBLE que LLENÓ DOS VIDAS...



UNA PELICULA CUYA ENORME IMPORTANCIA SE REVELA EN EL HECHO QUE LA ESTRENAN DOS GRANDES TEATROS

"CUMBRES BORRASCOSAS"

la cumbre del arte y de la emoción.
POR
Merle Oberon y Laurence Olivier

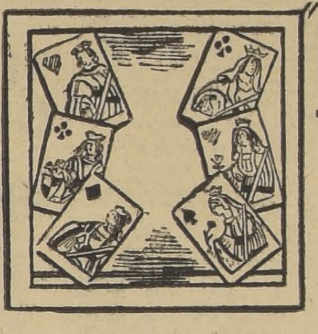
UNITED ARTISTS

MARTES ESTRENO SIMULTANEO EN LOS TEATROS **CENTRAL y SANTA-LUCIA**

EL GRAN ESCRITOR y ACTOR
SACHA GUITRY
QUE ACABA DE OBTENER UN SILLON EN LA ACADEMIA

Jacqueline Delubac	Dama de Corazón
Pauline Cartón	Dama de Pique
Marguerite Moreno	Dama de Trébol
Rosine Deréan	Dama de Carreau

La película más novedosa de los últimos tiempos. Un prodigio de gracia, de ingenio, de arte y de sensibilidad. EUROPA entera ha aplaudido sin reservas esta creación de Sacha Guitry.



"LA NOVELA DE UN JUGADOR"

TERRA FILM — ENTRADAS AGOTANDOSE

MARTES EN EL REAL

TEATRO PROVIDENCIA - Hoy

Especial 6 P. M. Noche 9.30 P. M. Plateas bajas numeradas.

1.o La famosa trágica italiana ISA MIRANDA en su primera producción hecha en EE. UU., en unión de Ray Milland:

"Hotel Imperial"

2.o Artistas Unidos presenta a Claire Trevor en el éxito supremo:

LA DILIGENCIA.

Matinée: UÑA Y CARNE, JUSTOS POR PECADORES, EL CONQUISTADOR DE LAS PRADERAS (3.a) y COMICAS.

Mañana: La Divina Embustera y La Historia se Hace de Noche.

TEATRO B. ENCALADA

Avenida Blanco Encalada 2850. Teléfono 91787.

MATINEE GIGANTE, a las 2.15:
1. NO SE DUERMA, PROFESOR, por Harold Lloyd.
2. NORTE CONTRA SUR, Joe McCrea.
3. Primera función de la serial CONQUISTADORES DE LAS PRADERAS.
4. Regio programa COMICO.

Vermouth 6 P. M. — Noche 9.30: Paul Munien
EL INFIERNO NEGRO
y Tyrone Power y Loretta Young en
SUEZ

CLUB DE SEÑORAS

HOY 2.30. MATINEE MONSTRUO (para grandes y chicos):
1.o CASTILLO DE NAIPES, graciosísima cinta en 8 actos, por estrellas de la Metro Goldwyn Mayer.
2.o En la Misma Moneda, preciosa obra sentimental por el genial actor niño Mickey Rooney.
3.o HEROES DE CHIRIPAZO (estreno), por La Pandilla.
4.o DON DONALD, precioso dibujo en colores, de Walt Disney (estreno).
NIÑOS 1.60 GRANDES 2.40 BALCON 1.60.

A las 6.30 y 9.45, últimas exhibiciones de la gran superproducción Artistas Unidos (para mayores y menores):
LA DILIGENCIA
Todo cuanto se diga es poco del apasionante argumento de esta maravillosa obra psicológica del alma humana, en que el espectador recibe todas las emociones desde su asiento. Cada uno de sus actores un coloso.
TARDE. Platea numerada 4.40, balcón numerado 3.40. NOCHE. Platea 3.40, balcón 3.40.

HOY DOMINGO — TEATRO BAQUEDANO

MATINAL INFANTIL, A LAS 10 A. M.
Noticiarios, dibujos, "Estrellitas", por La Pandilla y 4.a de
Praderas Sangrientas.
Platea general $ 2.20

MATINEE PARA MENORES, a las 3 P. M.:
1. Noticiario, dibujos, etc.
2. Deanna Durbin en LOCA POR LA MUSICA.
3. Kent Taylor en ASALTO AEREO.
4. Estreno de la 5.a función de la serie Conquistador de la Pradera.
Platea $ 4, Balcón $ 2.40 y Paraíso $ 1.

Especial 6.30 P. M. Noche 10 P. M.:
Ultimas exhibiciones de la superproducción soviética
ALEXANDER NEVSKY.
Platea baja $ 8.00 — Platea alta $ 6.00.

ITALIA HOY

Matinée triple para menores: MI TIO SAMUEL, por Shirley Temple, TRES CHICAS LISTAS y segunda de HAZAÑAS DE RED BARRY.

ESPECIAL Y NOCHE (mayores) La opereta
MANIOBRAS DE OTOÑO
y la mexicana
TIERRA BRAVA.

Suceso clamoroso! la sensacional obra
MERCADO DE AMOR EN ARGELIA
en la admirable interpretación de la gran actriz
CAMILA QUIROGA en el Teatro **MUNICIPAL**
HOY vermut 6.30 y noche 10 p.m. — Teléfono 84407
Matinee familiar 3.30 — LOS MIRASOLES

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos con Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor". — Matinée: El honor del uniforme. El cow-boy y la dama y Cómicas. Vermouth y noche. Cía.: "Rosita la ricachona". Cine: Nuestros hijos.

COMEDIA. — Huérfanos con Morandé. — Teléfono 87630.— Cía. Chilena de Comedias, Alejandro Flores.— Matinée: Escuela de contribuyentes. Vermouth y noche "Cuna de mujeres".

IMPERIO. — Estado 229 — Teléfono 80130. — Cía. de Comedias L. Córdova-Leguía. — Vermouth y noche: Tres hombres y una muchacha.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Cía. de Comedias Argentinas Camila Quiroga.— Matinée: Los mirasoles. Vermouth y noche: Mercado de amor en Argelia.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego.— Fono 83428. Matinée: Castillo de naipes; En la misma moneda; Explorador contingente; Su segunda infancia y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: Infierno negro y Prisiones de mujeres.

ALCAZAR.— Avda. Brasil con Compañía. — Teléfono 80122.— Matinée: Tierra brava y Red Barry 4.a. Vermouth y noche: Legado de un médico y Detrás de la Línea Maginot.

AMERICA. — Nuble 390. Teléfono N.o 53443. — Matinée: Aventuras de Red Barry; Conquistadores del Oeste y El terror del hampa. Vermouth y noche: Tierra brava y Mi suegra es una fiera.

APOLO. — Victoria N.o 753.— Teléfono N.o 51746. — Matinée: Allá en el rancho chico; El terror del hampa y El tesoro de la isla. Vermouth y noche: El día que me quieras y Ruge la multitud.

AVENIDA.— Av. Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84866. Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo; Luchando por su honor; y Red Barry, 3.a. Vermouth y noche: Sarati el terrible y La diligencia.

AVENIDA MATTA. — Avda. Matta 618. — Teléfono 61455. Matinée: Uña y carne; Huerfanita afortunada; Praderas sangrientas y Cómicas. Vermouth y noche: Infierno negro y Tierra brava.

BLANCO. ENCALADA. — B. Encalada 28. — Teléfono 91787. Matinée: Norte contra Sur; No se duerma profesor y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: Infierno negro y Suez.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinal: Praderas sangrientas. Matinée: Loca por la música; El asalto aéreo y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: Alexander Nevsky y Complementos.

BOLIVAR. — San Francisco con Tarapacá. — Teléf. 60988. Matinée: Uña y carne; Andy Hardy se enamora: Praderas sangrientas y Fin isla del tesoro. Vermouth y noche: Suez y La vida es una farsa.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Matinée: Coloso del aire; Si tú me quieres; Isla misteriosa y Cómicas. Vermouth y noche: Suez y Juguetes del destino.

CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono N.o 89581. — Matinée: Sangre de cosaco; No se duerma profesor y El club de los garrotazos. Vermouth y noche: Yo fuí una aventurera y Sarati el terrible.

CARRERA. — Avenida Bdo. O'Higgins 2151. — Teléf. 86685. Matinée: Corazones del norte; Luz de esperanza y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: Aguila sobre el mar y Yo fuí una aventurera.

CENTRAL. — Huérfanos con Estado. — Teléfono N.o 66946. Matinée: Tierra brava y Línea de Maginot. Vermouth y noche: Legado de un médico y Detrás de la Línea Maginot.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Matinée: En la misma moneda y Castillo de naipes. Vermouth y noche: La diligencia.

COLISEO. — Arturo Prat con Avda. Matta. — Teléfono 25552. Matinée: Mi tío Samuel; La venganza de Tarzán y El terror del hampa. Vermouth y noche: De la sierra al valle y El infierno negro.

CHILE. — Avenida Recoleta 3104. — Teléfono 80728. — Matinée: Los tres diablillos; Hazañas de Red Barry, 1.a, y Roldán viaja a Marte, 1.a función. Vermouth y noche. El día que me quieras y Sueños del ayer.

COUSIÑO.— San Ignacio con Avda. Matta. — Teléfono 50657. Matinée: Mi tío Samuel: El cazador blanco y El misterio de la isla del tesoro. Vermouth y noche: El gran vals y Tierra brava.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Teléfono 67528.— Matinée: Sueños del ayer; A balas y coraje, y Red Barry, 4.a. Vermouth y noche: La diligencia y Prisiones de mujeres.

CAUPOLICAN. — San Diego 868. — Teléfono N.o 51376. — Matinée: La última carrera; La jugada de Mr. Moto y Ansias de amor. Vermouth y noche: Yo fuí una aventurera y Ganster de Nueva York.

DIEZ DE JULIO. —10 de Julio 319. — Teléfono N.o 80836. — Matinée: No se duerma profesor; Potros de guerra, y Tesoro isla misteriosa, fin. Vermouth y noche: Jettatore y Patrulla submarina.

DIECIOCHO.— Dieciocho esq. Av. B. O'Higgins.— Fono 83778. Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo; Una tarde en Broadway y Cómicas. Vermouth y noche: Prisiones de mujeres y Variedades selectas.

ESMERALDA. — San Diego con Avda. Matta.— Fono 87430. Matinée: Jettatore; Asalto aéreo; Conquistadores y Red Barry. Vermouth y noche: Hotel Imperial y Nuestros hijos.

FRANKLIN.— San Diego 2117. — Teléfono N.o 50754. — Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo; Hazañas de Red Barry y Búffalo Bill. Vermouth y noche: Infierno negro y Suez.

HOLLYWOOD. — Avda. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. Matinée: Sueños del ayer, y Red Barry, 5.a. Vermouth y noche: Prisiones de mujeres y Maniobras de otoño.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Matinée: La escuadrilla de la aurora; El tesoro de la isla misteriosa y Praderas sangrientas. Vermouth y noche: Mi suegra es una fiera y Chicos del barrio.

INDEPENDENCIA — Av. Independencia 373. — Teléf. 62703. Matinée: Tres diablillos alzan el vuelo; Caprichos del azar y Hazañas de Red Barry. Vermouth y noche: Suez y Chicos del barrio.

IRIS.—Castro 130.—Fono 80338. Matinée: Olympia; Handy Hardy se enamora y Cómicas. Vermouth y noche: el gran vals y Sarati el terrible.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Italia.— Teléfono N.o 41883. — Matinée: Mi tío Samuel; Tres chicas listas y Hazañas de Red Barry. Vermouth y noche: Maniobras de otoño y Tierra brava.

IMPERIAL — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Matinée: La escuadrilla de la aurora; Piratas a la vista; Fantasma del aire y Cómicas. Vermouth y noche: La bestia humana y Jettatore.

METRO.—Bandera con Unión Central. — Teléfono 83361. — Matinée vermouth y noche: Escuela dramática.

MINERVA. — Chacabuco N.o 778. — Teléfono N.o 91464. — Matinée: Uña y carne; Ruge la multitud e Isla del tesoro. Vermouth y noche: Infierno negro y Fuí una aventurera.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Matinée: Fuí una aventurera y El día que me quieras. Vermouth y noche: La vida es una farsa y Hotel Imperial.

MONUMENTAL. — Av. Bdo. O'Higgins 3942. —Teléf. 81462. Matinée: Los tres diablillos alzan el vuelo; Conquistador de las praderas y Hazañas de Red Barry. Vermouth y noche: Suez y Tierra brava.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. Matinée: Castillo de naipes; Ruge la multitud y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: El infierno negro y Prisiones de mujeres.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.—Fono 85290. Matinée: Uña y carne; Sumar, restar y amar, y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: Sueños del ayer y Mi suegra es una fiera.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrázaval 2706. — Teléfono 43152. — Matinée: Al compás de mis recuerdos y Mi tío Samuel. Vermouth y noche: Suez y Jettatore.

O'HIGGINS. — San Pablo con Cumming.— Teléf. 88929. — Matinée: Jettatore; Castillo de naipes; Conquistador de las praderas y Cómicas. Vermouth y noche: Hotel Imperial y Nuestros hijos.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Fono 41345. Matinée: Sueños del ayer, y Hazañas de Red Barry, 5.a. Vermouth y noche: Doce mujeres.

PORTUGAL. — Avenida Portugal con Diez de Julio. — Matinée: Tierra brava, y Red Barry, 4.a. Vermouth y noche: Prisiones de mujeres y Estancia del gaucho Cruz.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Matinée: Jettatore; Tres diablillos; Conquistador de las praderas y Cómicas. Vermouth y noche: Hotel Imperial y Nuestros hijos.

PRINCESA. — Recoleta 243.— Teléfono N.o 85205. — Matinée: Mi tío Samuel; Praderas sangrientas y Cómicas. Vermouth y noche: Infierno negro y Patrulla submarina.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt N.o 62. — Teléfono 81364. Matinée: Uña y carne; Justos por pecadores y Conquistador de las praderas. Vermouth y noche: Hotel Imperial y La diligencia.

REAL. — Compañía con Ahumada. — Teléfono N.o 65555. Matinal: Agudiez y Roldán viaja a Marte. Matinée. vermouth y noche: La habanera.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Matinée: Uña y carne; Exposición en París; Conquistador de las praderas y Las Hazañas de Red Barry. Vermouth y noche: La estancia del gaucho Cruz y Prisiones de mujeres.

REPUBLICA. — Av. República 239. — Teléfono N.o 83613.— Matinée: Jettatore, Legiones del Sahara; Conquistador de las praderas y Cómicas. Vermouth y noche: La diligencia y Fuí una aventurera.

RIALTO. — Avda. Pedro de Valdivia 3346. — Teléf. 41667. Matinée: Huerfanita afortunada; Secretos de una actriz y Cómicas. Vermouth y noche: El gran vals y Corazón del norte.

SANTIAGO. — Merced con Estado. — Teléfono N.o 88888. Matinal: Abuelito Luis y Roldán viaja a Marte. Matinée, vermouth y noche: Masacre.

SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono N.o 92194. — Matinée: Asalto aéreo; La ruta del heroísmo; Conquistador de las praderas y Las hazañas de Red Barry. Vermouth y noche: Tierra brava y Sueños del ayer.

STA. LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. Sn. Isidro.—Fono 61376. Matinée: Sueños del ayer, y Red Barry, 5a. Vermouth y noche: Doce mujeres.

SPLENDID.— Huérfanos 1048. — Teléfono 85815 — Matinée. Matinée. vermouth y noche: Aguilas sobre el mar.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco con Sta. Laura.—Fono 61580. Matinée: Los tres diablillos alzan el vuelo; Hazañas de Red Barry, 2.a, y El conquistador del Oeste, 3.a función. Vermouth y noche: El día que me quieras y Sueños del ayer.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Matinal: Conquistador de las praderas. Matinée vermouth y noche: Ladrón de corazones.

EDICION DE 36 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 9 DE JULIO DE 1939

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

I N D U S T R I A S Y C O M E R C I O

La Semana Bursátil

ASPECTO DE LA PLAZA

Entre los mas reducidos del año puede figurar, sin duda, el movimiento del Mercado durante la semana.

Las mayores adjudicaciones las obtuvieron: Banco de Chile, con 1.085 acciones; Punitaqui, 24.300; Tocopilla, 16.000; Papeles y Cartones, $ 9.245; Lamifún 4.700 y Tejidos El Salto, 5.266.

Los demás conformes anotados carecieron por completo de interés.

En bonos hubo regular mercado. Se transaron 5.777.300 nominales.

Los precios cerraron de baja. Subieron 16 títulos y bajaron 31.

VALORES TRANSADOS ENTRE EL 3 Y EL 8 DE JULIO DE 1939

Número de acciones. — Precios más altos, más bajos y de cierre

TITULOS	N.o de acciones	Precios mas altos	Precios mas bajos	Precios de cierre
Caja 6-3.4	2508500	78	77	77 1/2
Hipot. 6-1	469000	78	77 1/2	77 3/4
Hipot. 7-1	71000	83	83	83
Hipot. 8-1	4000	94 1/2	94 1/2	94 1/2
Hipot. 6-1	485000	78 1/2	77 1/2	78
…sino 8-1	14000	76	76	76
Deuda Int. 7-1	956000	79 1/2	79 1/4	79 1/2
Garantia F. 7-1	1159000	76	75 1/4	75 1/2
Obras Públ. 7-1	1000	80 1/2	80	80
Bonos Eléctricos	10000	66 1/4	66	66
Debentures m/cte.	200	65	64 1/2	65
Debentures £	100	64	63 1/2	64
BANCOS				
Central	18	1320	1300	1320
Chile	1085	286	284	286
Hipotecario	206	215	210	210
Osorno	150	152	150	152
MINERAS				
Andacollo	3500	6 1/8	5 7/8	5 7/8
Bellavista	6850	33	26 1/2	26 1/2
Cerro Grande	1000	17	16	16
Condoriaco	3200	5 1/2	5 1/4	5 1/4
Carmen	5000	0.60	0.60	0.60
Chañaral	3000	16	15 1/4	15 1/2
Disputada	4300	33 1/4	33 1/4	33 1/4
Lota	4500	37 3/4	36 3/4	37 1/4
Monserrat	1900	15 1/4	14	14
Marga Marga	200	2 1/2	2 1/2	2 1/2
Oruro	4300	95	88	93
Onix	6000	0.45	0.45	0.45
Oploca	600	89	86	86
Punitaqui	24300	32 1/4	30 5/8	30 5/8
Patiños	800	272	267	268
Schwager	400	95	95	95
Tocopillas	16000	57 1/4	55 1/2	57
Carahue	1000	2 7/8	2 3/4	2 7/8
GANADERAS				
Laguna Blanca	100	61 1/2	61 1/2	61 1/2
T. del Fuego	700	267	265	267
INDUSTRIALES				
Austral Elect.	500	18	17 1/2	17 1/2
Copec	3350	15 1/4	14 3/4	14 7/8
Cía. Industrial	100	150	98	98
Cemento Melón	1800	227	223	226
Cristalerías	700	31	31	31
Cervecerías	3310	97	93 3/4	96 1/4
Catres	10	45	45	45
Chilena Fósforos	1080	39	38	39
Dropa	100	87 1/2	87	87 1/2
Elect. Ind.	1090	50 1/2	49 1/2	49 1/2
Electro Metal.	1000	45	42 1/2	45
Fiap	20	23 3/4	22	23 3/4
Gas Stgo.	667	76	75 1/2	76
Lamifún	4700	30 1/8	29 1/4	30
Mademsa	100	21 1/2	21	21
Papeles y Cartones	9245	37 1/2	36 1/4	36 1/4
Punta de Lobos	100	53	53	53
Pizarreño	2616	47 3/4	46	47 1/2
Paños Concepcion	500	22	22	22
Paños y Uniformes	80	27	26 1/2	26 1/2
Paños Tomé	778	35	33 1/2	34 3/4
Ref. Viña	500	83	81 1/4	81 1/4
Renta Urbana	443	160	160	160
Sacos	400	35	35	35
Tej. El Salto	5266	30 1/2	30	30 1/8
Tattersall	260	222	222	222
Vapores	1600	117	112	113
Alcoholes	300	13 1/2	13	13

El Mercado de Valores

Pobre se mostró el Mercado de Valores durante la única rueda de ayer.

Los títulos más cotizados fueron Tocopilla, Pizarreño y Papeles y Cartones.

En Bonos lo vendido alcanzó a 272.000 nominales.

Los precios cerraron con diferencias de poca importancia.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA

30000 Caja 6-3|4, jul. 77 1|2; 40000 Caja 6-3|4, 77 1|2; 10000 Hip 7-1, 77 3|4; 90000 Hip. 6-1, 77 1|2; 1000 Hip. 71, 83; 49000 Deuda Int. 7-1, 79 1|2; 3000 Deuda Int. 7-1, 79 1|4; 42000 Garantía F. 71, 75 1|2; 2000 Garantía F. 71, G.D., 75 3|4; 6000 Garantía F. 7-1 G. D. 75 1|2; 60 Banco de Chile, 286; 100 C. Melón, 225; 500 Cervezas, 95 3|4; 100 Cervezas, Agto. 3, 96 1|4; 300 Renta Urbana, 160; 200 P. Tomé, 34 3|4; 1100 Pizarreño, Agt. 3, 47 1|2; 700 Cartones, Agt. 3, 36 1|4; 100 Lota, 37; 400 Schwager, Jul. 20, 95.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12.15 HORAS

300 Cerveza, 96; 200 T. Panimávida, 34; 300 Cristales, 31 Px.; 200 C. Melón, 226 Px.; 400 Cartones, 36 1|4 Px.; 600 Pizarreño, 47 1|2 M.; 400 Lota, 37 1|4 M.; 300 Tocopilla, 56 1|2 Px.; 2100 Tocopilla, 57 Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

32000 Valpo. 6-1, 78; 170 Gas Valp., 63; 160 Tabacos, 131; 500 Pizarreño, Agt. 3, 47 1|2; 100 Cervezas, P. H., 96; 200 Lotas, Agt. 3, 37 1|4; 85 Tabacos, 132; 500 Tej. Salto, Jul. 20, 30 1|8; 300 Envases, Agt. 3, 101 1|2.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

8 DE JULIO DE 1939

	Valor en m|cte.	Cambio Compens.
Dólar	[illegible]	
£	[illegible]	
Franco francés	[illegible]	0.663
Franco suizo	[illegible]	5.673
Lira	[illegible]	1.324
Belga	[illegible]	4.284
Corona sueca	[illegible]	
Corona danesa	[illegible]	5.248
Florín holandés	[illegible]	13.371
Oro chileno	[illegible]	

PRECIO DE CIERRE DE LOS VALORES [illegible]OS EN EL MERCADO DE AYER

BONOS

O. Públicas, 80 c.
D. Interna, 79 1|2 v.
Garantía G.D., 75 1|2 c.
Garantía G.F., 75 1|2 c.
Caja 6-3|4, 77 1|2 v.
Hip. 6-1, 77 3|4 c.
Hip. 7-1, 83 c.
Hip. 8-1, 94 1|2 c.
Valp. 6-1, 78 v.
Debentures, [illegible]
Debentures, £ 64 n.
B. Eléctricos, 66 c.

BANCOS

Central, 1320 c.
Chile, 286 c.
Concepción, 69 n.
Español, 150 n.
Hipotecario, 210 c.
Italiano, 127 1|2 n.
Osorno, 152 n.

MINERAS

Amigos, 3 5|8 n.
Andacollo, 5 7|8 cp.
Bellavista, 26 1|2 cp.
Carahue, 2 7|8 c.
Carlota, 5 3|4 c.
Cerro Gde., 16 n.
Condoriaco, 5 1|4 n.
Chañaral, 16 1|2 vp.
Disputada, 33 1|3 n.
Lota, 37 1|4 cp.
Marga Marga, 2 1|2 c.
Madre de D., 7 n.
Merceditas, 7 1|4 n.
Monserrat, 14 n.
Ocuri, 18 n.
Onix, 0.45 n.
Oploca, 86 n.
Oruro, 93 cp.
Patiño, 268 cp.
Punitaqui, 30 5|8 cp.
Schwager, 95 vm.
Tocopilla, 57 vc.

GANADERAS

Gente Grande, 128 vc.
Rupanco, 46 vc.
T. del Fuego, 267 vm.

SALITRERA

Lautaro A, 17 cp.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 13 cp.
Carrascal, 8 c.
Catres, 45 vc.
C. Melón, 226 tp.
Cervecerías, 96 1|4 cp.
Cristales, 31 tm.
Copec, 14 7|8 vc.
Electr. Ind., 49 1|2 vc.
Gas Stgo., 76 cc.
Lamifún, 30 n.
Lozas Penco, 23 vc.
Mademsa, 21 vc.
Paños Concepción, 22 vm.
Paño Tomé, 34 3|4 vc.
Papeles y C., 36 1|4 vc.
Pizarreño, 47 1|2 tm.
Ref. de Viña, 81 1|4 vc.
Renta Urbana, 160 cc.
Tattersall, 22 cc.
Tej. Salto, 30 1|2 cp.
Termas Panimávida, 34 tc.
Uniformes, 26 1|2 vm.
Vapores, 113 n.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO).

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 8.—(U. P.).— En la Bolsa de Valores las acciones abrieron con mercado sostenido e inanimado; los bonos abrieron con mercado irregular.

El algodón abrió sostenido para las operaciones al contado, a 9.55 centavos por libra, para las entregas en julio.

El mercado de cambios está cerrado.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). — La Bolsa de Valores cerró firme, pero con movimiento flojo y tranquilo; los bonos del gobierno de los Estados Unidos cerraron irregulares y tranquilos.

El algodón cerró de 3 a 8 puntos más bajo, con entregas al contado a 9.87 y en julio a 9.53. El movimiento de este mercado fué flojo. Las ventas se concentraron en las entregas de la nueva cosecha. Las transacciones estuvieron restringidas a causa de las incertidumbres internas y también a causa de la flojedad general de los días sábados.

El mercado del azúcar estuvo cerrado por ser día sábado.

Los cereales cerraron más bajos; el caucho tuvo su mercado cerrado.

El mercado de cambios estuvo cerrado.

El número de acciones vendidas llegó a un total de 110.000.

NUEVA YORK, 8.—(U. P.) — Las acciones cerraron sostenidas en sus precios y flojas en sus transacciones en la Bolsa de Valores. Los bonos cerraron con precios firmes y tranquilos en las operaciones; los del Gobierno de Estados Unidos cerraron irregulares y tranquilos.

El algodón cerró con pérdida de 3 puntos para las entregas inmediatas y de 9 para las entregas a plazos, siendo el precio de cierre de 9.87 centavos por libra para las entregas al contado y de 9.53 para las entregas a plazo en este mes.

Los cereales cerraron con precios fáciles.

Las acciones vendidas subieron a 110.000.

El mercado de cambios estuvo cerrado.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 8.—(U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, no se cotizó; American Can, 2 1|8; American Foreign Power, 30; American metal, no se cotizó; American Radiator, 11 3|4; American Smelting, 40 1|8; American Tel. y Tel., 161 1|4; American Tobacco, 83 3|4; American Woolen, no se cotizó; Anaconda Copper, 24 1|4; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 3 7|8; Atlas Corporation, 8; Bendix Aviation, 22 1|2; Bethlehem Steel, 52 1|4; Canadian Pacific, 3 7|8; Case Threshing Machine, no se cotizó; Cerro Pasco Copper, 37 3|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 69 5|8; Columbia Gas, 5 7|8; Consolidated Edison, 30 1|2; Continental Can, no se cotizó; Cuban American Sugar, 3 1|2; Du Pont de Nemours, 149 1|8; Eastman Kodak, no se cotizó; Electric Power y Ligth, 6 3|4; General Electric, 34 3|8; General Food, 44; General Motors, 42 3|4; Gillette, 6 1|8; Goodyear Rubber, 26 3|8; Hudson Motors, no se cotizó; International Busines Machines, no se cotizó; International Harvester, 54 1|2; International Nickel, 45 3|8; International Tel. y Tel. Foreign, 5 3|4; International Tel. y Tel. Domestic, no se cotizo; Kennecott Copper, 32 1|4; Kroger Grocery, 26 7|8; Lambert Corporation, no se cotizó; Lehmann Corporation, 22 7|8; Loew, 41 1|8; Lone Star Cement, 47 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 1 1|4; Montgomery Ward, 50; National Cash Register, 17; National Lead, 20 1|4; New York Central, 13 3|8; North American Corporation, 21 3|8; Otis Elevator, 18 3|4; Pacific Gas, 30 1|2; Pan American Airways, no se cotizó; Paramount Pictures, 8 3|8; Patiño Mines, no se cotizó; Pensylvania Railroad, 16 3|4; Phillips Pet, no se cotizo; Public Service New Jersey, 37 7|8; Radio Corporation, 5 1|2; Socony Vacuum, 11 1|4; Standard Brands, 6 3|4; Standard Oil California, 25 3|4; Standard Oil Indiana, 24 3|8; Standard Oil New Jersey, 41 3|4; Swift and Co., 17 7|8; Swift International, 26; Texas Corporation, 36 1|4; Texas Gulf Sulphur, 27 1|2; Unión Carbide, 75; Unión Pacific, 95 1|2; United Aircraft, 35 3|8; United Fruit, no se cotizó; United Gas Improvement, 12 3|4; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 49; United States Steel, 45 1|4; Warner Brothers, 4 1|8; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, no se cotizó; Woolworth, 46 3|4; American Gas, 35 1|8; Brazilian Traction, no se cotizó; Electric Bond y Share, 7; Niágara Hudson Power, 6 1|8; United Gas, 1 3|4; Bankers Trust, 51; Chase National Bank, 32 1|2; First National Bank Boston, 12 1|4; National City Bank, 26; Chile Bonos 6 o|o, 1960, 13; Chile Bonos 6 o|o, 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957, no se cotizó; Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 12; Chile Caja 6 o|o, 1961, 12; Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 8 12; Perú Bonos 6 o|o, 1961, 8 12; Perú Bonos 7 o|o, 1962, no se cotizo; Lautaro 4 o|o, 1975, 26.

Las ventas sumaron un total de 110.000 acciones.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Admas Express, 7 1|8; Alleghany Ludlum, 15 7|8; American Mash Foundry, 12 1|4; Boeng Airplane, 20 3|4; Bucyrus Erie, 7 5|8; Budd Man, 4 5|8; Colorado Fuel and Iron, 13; Common Wealth Edison, 30; Consolidated Oil, 7 3|4; Continental Oil, 22 3|8; Douglas Aircraft, 68 1|2; Grey Hound, 17 1|2; Houston Oil, 5 3|8; Lima Locomotiv, 22 3|4; Link Belt, 31 3|4; Nid Continental Petroleum, 12 3|4; Mid Molines Peawe, 3 1|2; Omnibus Corporation, 14 1|2; Plymouth Oil, 19; Phillips Pet, 33 1|8; Sperry Corporation, 41; Die Water Asociations, 11 7|8; United Airline, 10 3|8; American Cyanide (B) (Curb), 24 3|8; American Supper Power (Curb), 0 9|16; Arkansas Nutural (A), 2 5|8; Fisk Rubber, 9 1|4; Lockeed Aircraft, 25 3|4; Eastern Gas Fuel Perf. PF, 4 1|2 o|o, 18 1|2; Chicago Rocks Islands Pacific, 4 1|2 o|o 1952, 6; Denver Río Grande, 4 1|2 o|o 1955, 8 1|8; Denver Río Grande Western, 5 o|o 1978, 5; Western Pacific, 5 o|o 1946, 15 1|8.

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co., no se cotizó; Allis Chalmers, 33; American Car y Foundry, no se cotizó; Blaw Knox Co., no se cotizó; Bridgerport Brass Co., no se cotizó; Congoleum Nairn, no se cotizó; Eagle Pitcher Lead Co., 8 1|8; Glidden Company, no se cotizó; Goodrich Company B. F., 16 1|4; Hecla Mining, 7 1|8; Hudson Bay Mining y Smelting, 32 1|2; Hupp Motor Gar Corp., 1; Inspiration Copper, 11 1|4; National Acme Co., no se cotizó; National Distillers, 25 3|4; North American Aviation Inc, 15; Ohio Oil, 8 3|4; Remington Rand, 10 3|4; Republic Steel, 14 1|2; Servel Inc, 15; Stone y Webster, 10; Tinker Roller Beaking Co., no se cotizó; Twentieth Century Fox Films, no se cotizó; Underwood Elliot Fisher, no se cotizó; United State Gypsum, 83; United State Rubber, 38 7|8; Weston Electrical Instrument, 16; Westinghouse Air Brake, 19 1|2; Atlantic Coast Line, no se cotizó; Boeing Airplane, 20 3|4; Chesapeake Corp., no se cotizó; Consolidated Aircraft, 19; Curtiss Wrights, 24 1|2; Irving Trust, 10 3|4; John Menville, 69; Martin Glen Aircraft, no se cotizó.

CAMBIO

LONDRES, 8. — (U. P.). — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.6818, dólares; Francia, 176 23|32 francos; Bélgica, 27.55 belgas; Alemania, 11.665 reichmark; Finlandia, 226.87 marcos; Austria no se cotizó schilling; Holanda, 8.83 florines; Italia, 89 1|32 liras; Suiza, 20.77 francos; Suecia, 19.41 1/2 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España no se cotizó pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 20.20 nacionales por libra; Checoeslovaquia, 136.50 escudos.

España peseta nacionalista se cotizó oficialmente a 42.250 vendedor.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 8.—(U. P). — Cotizaciones del cambio libre:

(Comprador)

Dólar, 4.30; libra esterlina, 20.15; cien francos franceses, 11.40; cien liras, 22.65; cien pesetas, no se cotizaron.

(Vendedor)

Dólar, 4.32; libra esterlina, 20.22; cien francos franceses, 11.45; cien liras, 22.71; cien pesetas, no se cotizaron.

FERTILIZANTES

NUEVA YORK, 8. —(U. P).—Los fertilizantes que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Sulfato de amonio, 28.50 dólares por tonelada de F. O. B. Atlantic.

Salitre, 27.00 dólares por tonelada; ácidos fosfatos superfosfatos, del 16 o|o, a 8.00; potasa muriato, 22.00; dólares por tonelada 20. K. de 85 o|o; sulfato de soda de 9.50 a 10.25; sulfato de potasa, 38 00 dólares por toneladas de 95 o|o.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 8. — (U. P.). — El dólar abrió en esta plaza a razón de 37.74 francos; la libra esterlina abrió a 176.73 francos.

EL ORO

LONDRES, 8. — (U. P.). — El precio del oro se fijó hoy en 148 chelines 6 peniques por onza de fino; las operaciones sumaron 181.000 libras esterlinas.

LONDRES, 8. — (U. P.). — A las 11 horas la libra esterlina se cotizó a razón de 4.6818 dólares.

LOS ANGLO CHILEAN NITRATE

LONDRES, 8. — (U. P.). — Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate y Co. se cotizaron a razón de 63.375 ex dividendo.

LA PLATA

LONDRES, 8. — (U. P.). — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 16.875 peniques por onza.

ANGLO CHILEAN

NUEVA YORK, 8. —(U. P) —Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate Co. del 4 1|2 o|o, de emisión de 1967, se cotizaron a 26.

METALES

NUEVA YORK, 8.—(U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue en centavos por libra:

Zinc, 4.84; plomo, 4.85; tungsteno, 1.85; bismuto, 1.10; estaño: el mercado de este metal permaneció cerrado; plata, 36.50; cobre: el mercado de este metal cerró para el interior: firme y su precio varió entre 10.12 y 10.50; exterior cerro firme y su cotización final fluctuo entre 10.35 y 10.40.

NUEVA YORK, 8.—(U. P). —Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue:

Antimonio en barras, 99 o|o, 12 centavos por libra; bismuto en barras, 99 o|o, 1.10 centavos por libra; plata norteamericana, 99 o|o, 36.50 centavos por onza.

CEREALES

CHICAGO, 8. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushles:

Trigo, julio 0.67 1|2; septiembre, 0.67 1|2; maiz, julio 0.46 [illegible]; septiembre, 0.47 3|4; avena julio 0.30; septiembre 0.29.

WINIPEG, (Canadá), 8. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio 0.55 3|8; actubre 0.55 7|8; avena julio, 27 5|8; octubre 0.27 1|4.

BUENOS AIRES, 8.— (U. P). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado.

Trigo, 7.00; avena, 4.30; cebada, 5.55; maíz amarillo, 6.25; harina (tipo uno cero los 70 kilogramos), 7.00; trigo (para entrega en agosto se cotizó a), 7.01.

AZUCAR

LIVERPOOL, 8. — (U. P.). — El tono del mercado fué tranquilo. Se cotizó C. I. F. azúcar a los siguientes precios por "Hundrewelght" de 112 libras:

Para entrega en julio se cotizó a razón de 7|6 0|0.

Para entrega en agosto se cotizó a 7|10 3|4.

Para entrega en diciembre se cotizó a 6|3 1|4.

NUEVA YORK, 8.—(U. P). — El mercado del azúcar permaneció hoy día cerrado.

LINAZA

DULUTH, 8. — (U. P.). — La Linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio se cotizó a 1.60 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 8. — (U. P.). — La Linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio se cotizó a razón de 1.40 dólares por bushel.

EL CAUCHO

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios:

Caucho en planchas, 16.50.

Latex-creppé, fino para entrega inmediata, 1, 18.10.

Latex-creppé, grueso, 18.

Up river fino, en el lugar de la producción, 14.37.

Up-River fino para entrega inmediata, 14.28.

CUEROS

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). — El mercado de los cueros en frigoríficos permaneció cerrado.

LANAS

AMBERES, 8. — (U. P.). — El mercado se tornó de alza y más activo a fines de semana, vendiéndose 1.645.000 libras avoir du pois a precios son alza de 3|4 peniques a 5|8 penique.

La sección en francos belgas estuvo más activa, vendiéndose 228.000 kilos con alza de 80 céntimos a 1 franco por kilo.

ROUBAIX TOURCOING, 8. — (U. P.). — Los pedidos del Gobierno trajeron por consecuencia buenas compras de lanas burdas, medianas y peinadas, mientras que los compradores para consumo y externo y exportación siguieron interesados en merinos finos.

Las transacciones a plazo fluctuaron, pero cerraron con buen volumen de 245.000 kilos a precios superiores en 1 10 franco a 80 céntimos por kilo.

LONDRES, 8. — (U. P.). — Las noticias de Melbourne demuestran que la estación de la esquila en Australia que termina el 30 de junio, promedió un precio para las lanas de 10.39 peniques por libra avoir du pois, en comparación con 12.51 en la estación anterior y 16.48 en la de 1936-37.

El precio medio en los cinco años [illegible] bajo un 24 por ciento respecto del promedio de los últimos años.

ALGODON

NUEVA YORK, 8. — (U. P.). —

Los precios fijados para el algodón el cierre de este mercado han sido los siguientes, en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Al contado 9.87; julio, 9.53; octubre, 8.82; diciembre, 8.63; enero (1940), 8.52; marzo (1940), 8.41.

LIVERPOOL, 8.— (U. P). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 5.62; julio, 5.07; octubre, 4.69; enero (1940), 4.56; marzo (1940), 4.53; mayo (1940), 4.53.

NUEVA YORK, 8.—(U. P).— A las 11 horas los precios del algodón eran los siguientes en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 9.93; julio, 9.55; octubre, 8.89; diciembre, 8.70; enero (1940), 8.57; marzo (1940), 8.47.

LIVERPOOL, 8.— (U. P) — Al abrir el mercado del algodón, éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 5.07; octubre, 4.68; enero (1940), 4.55; marzo (1940), 4.54; mayo (1940), 4.54.

NUEVA YORK, 8.—(U. P). — Al abrir el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 9.55; octubre, 8.90; diciembre, 8.72; enero (1940), 8.60; marzo (1940), 8.49.

NUEVA ORLEANS, 8. — (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del algodón se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Para entrega en julio se cotizó a razón de 9.59.

Para entrega en octubre se cotizó a razón de 8.92.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

MENU MAS ECONOMICO PARA LA SEMANA

Para calcular el régimen de alimentación de una familia utilícense los siguientes datos:

Leche: 1|4 lt. para cada adulto, 1|2 lt. por cada niño y 1 litro para cada mujer embarazada o criando.

Carne o pescado: 1 k. por cada 6 personas adultas (en este dato como en los siguientes debe tenerse en cuenta que cada niño, según su edad, consume la mitad o 3|4 partes de una persona adulta).

Todos los pescados son igualmente nutritivos. La pescada está a 1.50 el kilo. Hay siempre una variedad de pescados que resultan más baratos que las carnes.

Papas: 1 k. por cada 3 personas.

Porotos (garbanzos o lentejas): 1 kilo por cada 10 personas. Siempre son más baratos las distintas variedades de porotos.

Pan: 1 k. por cada 10 personas.

Azúcar: 1|4 k. por cada 5 personas.

Fideos (o bien fideos, sémola, chuchoca, mote, harina): 1|4 k. por cada 5 personas.

Grasa: 1|4 k. por cada 8 personas.

Verduras: verduras de hoja: 1 lechuga por cada 3 personas o bien 1 atado de acelgas por cada 5 personas.

Verduras de raíces: 1 atado chico de zanahorias por cada 6 personas, 1 rábano mediano por cada 5 personas.

Fruta fresca: las frutas frescas no resultan en este momento baratas, en efecto, las manzanas están ya caras y las naranjas no alcanzan todavía su precio menor, puede por consiguiente reemplazarse por frutas secas en la proporción de: ciruelas o huesillos, 1|4 kl. por cada 5 personas.

El Consejo Nacional de Alimentación del Ministerio de Salubridad enviará gratuitamente a quien lo solicite el Folleto ¿Qué debe comer mi familia?, en el que se explica las razones por las cuales el régimen de alimentación antes mencionado resulta el más apropiado y económico.

JULIO 9 DOMINGO

SANTOS DE HOY: ZENON, CIRILO Y VERONICA DE JULIANI.

SANTOS DE MAÑANA: LEONCIO, MAURICIO, DANIEL, RUFINO Y AMELIA.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

BIBLIOTECA NACIONAL — Avda. O'Higgins entre Mac Iver y Miraflores. Funciona de 9 y media a 12 y media horas, y de 14 y media a 20 y media horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal, abierto todos los días, de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal de Agricultura, abierto todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

HISTORICO NACIONAL.— Moneda 620, abierto todos los días hábiles de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas. Las Secciones Historia y Militar funcionan en el ala norte del Palacio de Bellas Artes, Parque Forestal. Abiertas todos los días de 9.30 a 12 horas y de 14.30 a 18 horas.

SOCIEDAD DE FOMENTO FABRIL.— Bibliotecas Industrial.— Moneda 759, diariamente de 9.30 a 12 y 14.30 a 18.30 menos los sábados en la tarde y festivos.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA.— Abierta al público de 9 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas, en Moneda 759.

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE (día 8). — Mínima: 1.2º C., a las 8 horas.

Máxima: 20.2º C., a las 13 horas 30 minutos.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE (día 8). —Maxima: 100 o|o, a las 8 horas.

Mínima: 28 o|o, a las 15 horas 30 minutos.

SOL. — Salida a las 7 horas 47 minutos. Puesta, a las 17 horas 49 minutos.

LUNA. — Salida a las 0 hora 22 minutos. Puesta, a las 12 horas 8 minutos.

FASE. — Cuarto menguante hoy.

BOLETIN DEL TIEMPO

Lluvias y chubascos se observaron desde Chiloé al Sur.

Más al Norte hubo buen tiempo con nublados, neblinas locales y heladas en los valles del interior.

PREVISION

(Para hoy domingo 9)

Un nuevo período de mal tiempo comienza a desarrollarse en la región Sur del país y continuará intensificándose en esa zona con tendencia a propagarse más al Norte.

ARICA A COQUIMBO. —Bueno. Nublados o neblinas locales.

ACONCAGUA A MAULE. — Bueno. Nublados o neblinas locales. Heladas en el interior.

CORDILLERA (CENTRAL). — Algo nublado.

ÑUBLE A CHILOE. — Bueno en el Norte de la zona. Lluvias y vientos de regular fuerza en la parte Sur.

GUAFO A EVANGELISTAS (Costa) — Mal tiempo y lluvia. Vientos muy fuertes del Norte.

(Redactado a las 20 horas del sábado 8 de julio de 1939)

MINISTERIO DE DEF. NACIONAL, Oficina Meteorológica de Chile.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2, de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498. Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 33332; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficina y médicos de turno, 48868; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia Manuel Montt 368, teléfono 39852; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos teléfono 82216.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las Oficinas del Telégrafo del Estado hay los siguientes:

Geraldis; Fermín Olivares, Compañía 1344; Mina; Peregrina Yensen, San Isidro 38; María Scheneider, Agustinas 9183; Asociación Avicultores, San Antonio 468, Inés Saldivar de R., San Antonio 685; Carlos Rojas Terán, Compañía la Americana; María Vargas Rojas, Población Papelera 52; Julio Carvajal, Escuela Dental; Sanicentral; Fernando Larenas, Huérfanos 1223; Geo Clarke, Casilla 129; Ugarte, Delicias 1148; Arturo Parera, Gálvez 312; Arturo Torres, Erasmo Escala 2348; Olegario Alday, Rancagua 1421; Bob Warc, Hotel Crillón; Guanarlin; Becker Kaffe, Bunca Chicharro, Paulino 3442; Casa Residencial, Avenida O'Higgins 876; Gustavo Herrera, delegado de Iquique; Manuel Cáceres, San Antonio 347; Eyzaguirre, Moneda 1130; Sofía de Wescinan, San Antonio 381, Lagos 345 c.; Escobar; Feneghelli; Balaresque, Huérfanos 1964, Teniente Pedro Jiménez, Roberto Pizarro, Echeverría 516; Octavio Impuestos Internos; María Dawson de Godoy; Graciela Lizardi Nataniel 1833; Samuel Avila Paez, Carmen 768; Samuel Avila, Carmen 864; Aurea de Urzel, Ramon Carnicer s|n; Ana de Sandoval, San Francisco, casa 36; Marta Arancibia, Casilla 40; Oscar Pérez, Nueva York 52.

SUCURSAL SAN PABLO

Elvira Méndez Arriagada; Guillermo Bobiller.

DEFUNCIONES

Raúl Reyes Acevedo, 23 años; Feliciano Mella Sepúlveda, 75; Ester Espinoza Santibáñez, 64; Cristina Lacoste Carreño, 8; José Fuentes Moscoso, 20; María Vásquez González, 27; Julio Malta Sotomayor, 19; Ana Rojas Aránguiz, 8; Jorge Lizama Saavedra, 11; José Griceño Salas, 91; Pedro Miranda Gilberto, 75; Mercedes Lillo Aravena, 14; Martina Alvarez Figueroa, 61; Luis Cavieres Bórquez, 40; Ismael Palacios Guajardo, 22; Claudina Verasay Verasay, 27; Romelia Miranda Rojas, 33; Javier González Nuñez, 43; Gamaciel Calderón Gamboa, 54; Samuel Benavides, 37; Justo Fuenzalida Sánchez, 56; Clara Mora Camus Riveros, 74; Amadora Barrios González, 85; Adela Galindo González, 79; Amalia Aguilera de Concha, 62; Adela Briones Carvajal, 85; y 28 menores de 1 año.

DIFERENCIAS DE PRECIOS CON RELACION A LOS DEL DIA ANTERIOR

De 11 títulos, subieron 7 y bajaron 4

SUBIERON

Bonos

Debentures m|cte., de 64 1|2 a 65.

Mineras

Carlota, de 5 1|2 a 5 3|4.
Lota, de 37 a 37 1|4.
Tocopillas, de 56 1|4 a 57.

Industriales

Cervecerías, de 96 a 96 1|4.
C. Meln, de 225 a 226.
Tejidos El Salto, de 30 a 30 1|2.

BAJARON

Salitreras

Lautaro A, de 18 a 17.

Mineras

Bella Vista, de 31 1|2 a 26 1|2.
Chañaral, de 16 5|8 a 16 1|2.

Industriales

Renta Urbana, de 161 a 160.

DIFERENCIAS DE PRECIOS ENTRE EL 3 Y EL 8 DE JULIO DE 1939

De 47 títulos, subieron 16 y bajaron 31

SUBIERON

Bonos

Debentures, m|c. 64 1|2 a 65.
Debentures £, 63 1|2 a 64.
Garantía Fiscal G.F. 75 a 75 1|2.

BANCOS

Central, 1,300 a 1320.
Osorno, 151 a 152.

GANADERAS

Fuegos, 265 a 267.

MINERAS

Carlota, 5 1|2 a 5 3|4.
Carahue, 2 3|4 a 2 7|8.
Disputadas, 32 3|4 a 33 1|4.

INDUSTRIALES

Carrascal ord. 7 a 7 1|2.
Electro Metalurgica, 42 1|2 a 45.
Gas de Valparaíso, 62 a 63.
Lamifún, 29 1|4 a 30.
Punta de Lobos, 51 a 53.
Tattesall, 220 a 222.
Vidrios plano, 8 1|2 a 9 3|4.

BAJARON

Bonos

Caja, 6-3|4, 77 3|4 a 77 1|2.
Hipotecario, 6-1 78 a 77 3|4.

BANCOS

Edwards, 138 a 135.
Hipotecario, 215 a 210.

SALITRERAS

Lautaro A., 18 a 17.

GANADERAS

Ñuble y Rupanco, 46 1|2 a 46.

MINERAS

Andacollo, 6 1|8 a 5 7|8.
C. Grande, 17 3|8 a 16.
Chañaral, 16 3|8 a 15 1|2.
Condoriaco, 6 1|2 a 5 1|4.
Lota, 37 5|8 a 37 1|4.
Monserrat, 15 1|4 a 14.
Ocuri, 19 7|8 a 18.
Oploca, 91 a 86.
Oruro, 99 a 93.
Patiño, 271 a 268.
Punitaqui, 32 3|8 a 30 5|8.
Schwager, 95 1|2 a 95.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 13 1|2 a 13.
Austral de Electr, 18 a 17 1|2.
Cervecerías, 97 a 96 1|4.
Copec, 15 a 14 7|8.
Cristalerías, 32 a 31.
Electricidad Inds. 50 a 49 1|2.
Lozas de Penco, 23 1|4 a 23.
Cemento Melón, 231 a 226.
Mademsa, 21 1|2 a 21.
Paños de Tomé, 35 a 34 3|4.
Papeles y Cartones, 37 1|2 a 36 1|4.
Ed. Ercilla, 6 a 5.
Vapores, 117 a 113.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

GANADO MAYOR

Bueyes	3
Vacas	14
Vivos	74
Vara	158
TOTAL	249

GANADO MENOR

Terneros	66
Corderos	301
Cerdos	444
Caballos	19
TOTAL	830

Datos oficiales entregados en la Administración del Matadero.

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	$ 2.60 a	2.80
id. de 2.a	2.40	2.60
id. de 3.a	2.30	2.40
Novillo, 1.a clase	2.90	3.10
id. de 2.a	2.70	2.90
id. de 3.a	2.60	2.80
Vaca, 1.a clase	2.70	2.90
id. 2.a	2.50	2.70
id. de 3.a	2.40	2.50
Ternero, 1.a clase	2.90	3.00
id. de 2.a	2.70	2.80
Cordero, 1.a clase	3.20	3.40
id. de 2.a	3.00	3.10
id. de 3.a	2.70	2.80
Oveja, 1.a clase	2.10	2.20
id. de 2.a	1.80	2.00
id. de 3.a	1.70	1.80
Cerdo, 1.a clase	3.80	4.40
id. de 2.a	3.50	3.70
id. de 3.a	2.90	3.00
Grasa en rama	2.40	2.60
Sebo de ovejuno	1.80	1.90
CUERO DE VACUNO		
Machos, mayores de 34 kilos		$ 3.10
Machos, menores de 34 kilos		3.80
Cuero de vaca mayor de 27 K.		3.15
Cuero de vaca menor de 27 K.		[illegible]
Cuero de cordero doc.	96.00 a	[illegible]

REMATE FISCAL

El martes 18 de julio de 1939, a las 15 horas, en la oficina del señor Tesorero Provincial de Santiago, (edificio del Ministerio de Hacienda), se rematarán las siguientes propiedades fiscales:

1) Nueve sitios ubicados en la Avenida Beauchaff N.o 1435, esquina de Raimundo Larraín y Avda. Club Hípico. Muy buena situación; frente al Parque Cousiño. Con facilidades de pago.

2) Sitios 13, 14, 15, 16, Población Campos de Batalla de Maipú, Avda. San Martín s|n. Mínimum: $ 10,800. Con facilidades de pago.

3) Derechos en calle San Luis N.o 314. Mínimum: $ 8,278.25, al contado.

Bases y demás antecedentes, en el Departamento de Bienes Nacionales, Teatinos N.o 254, cuarto piso.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES NACIONALES

Caja Nacional de Ahorros

REMATES JUDICIALES

COMPAÑIA 1897.—MINIMUM $ 102.000.— Con el reconocimiento de una deuda a corto plazo, a favor de esta Caja, primitiva de $ 20.000. Reconociendo una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario primitiva de $ 25.000 por los saldos a que se encuentren reducidas el día del remate. Con $ 30.000 al contado. Con el saldo a seis y doce meses plazo. (26 de julio, 4.o Juzgado, 15 horas. Caja con Bernardo Salinas y otros).

AVDA. PORTUGAL 463|71.— MINIMUM: $ 110.000. Con $ 20.000 al contado. Con el saldo a seis, doce y dieciocho meses plazo. (27 de julio, 5.o Juzgado, 15 horas).

FUNDO BUTUDAHUE", San Javier.— MINIMUM: 220.000 pesos.— Con el reconocimiento de una deuda a favor de la Caja Nacional de Ahorros, en los términos de la respectiva escritura, modificada en la forma siguiente: a) Esta deuda deberá quedar reducida a $ 80.000; b) El subastador la pagará en el plazo de un año contado desde la fecha en que suscriba la correspondiente escritura de adjudicación; c) Con el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo. (28 de julio, 4.o Juzgado, 15 horas).

[illegible] encuentre reducida el día del remate. Con el saldo [illegible] cimiento de una deuda a corto plazo a favor de esta Caja, primitiva de $ 10,000 por el saldo de $ 5.000 a que deberá quedar reducida. Con $ 15.000 al contado. Con el saldo a seis y doce meses plazo. (31 de julio, 5.o Juzgado, 15 horas).

SAN MIGUEL 170.—MINIMUM: $ 35.000.— Con el reconocimiento de una deuda a largo plazo a favor de esta Caja, primitiva de $ 70.000.— por el saldo a que se

SAN MIGUEL 170.—MINIMUM: $ 35.000.— Con el reconocimiento al contado. (31 de Julio, 15 horas, 5.o Juzgado.— Juicio Sánchez con Caja).

NOTA.—Las contribuciones y gastos de transferencia serán de cargo del subastador.—Boleta por el 10% del minimum.—Antecedentes en la Secretaría del Juzgado respectivo. Títulos en el archivo de la Caja Nacional de Ahorros.

LA NACION
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)
SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 9 DE JULIO DE 1939

SUPLEMENTO DOMINICAL

ARTE - LITERATURA - CIENCIA - CRITICA

FABULAS AMERICANAS

por Montiel Ballesteros



LA DILIGENCIA

En recuerdo de mi padre, Antolín Montiel, gaucho dicharachero y alegre, derecho y laborioso, que consumió su existencia como cuarteador y como mayoral de diligencias, curtido por los soles y las lluvias del terruño, cumpliendo su misión proletaria y, sin saberlo —¡él, que era analfabeto!— civilizadora.

AMARILLA, verde, roja y azul —insecto policromo en la alfombra esmeraldina de trebolares y gramillas, nota decorativa de los callejones violetas—, la diligencia pasaba jubilosa, señora de los campos, entre restallar de látigos, silbidos, cencerros tintineantes y dianas de clarín.

Un poco ingenua, un tanto primitiva, se alza pintoresca en el dinámico escenario de las carreras criollas, entre las infladas carpas de las quitanderas, junto a ranchos, a corrales y a enramadas.

Saludada por los teruteros, seguida por el ojo hipnótico de las lechuzas, cantada por el coro de la trahilla perruna de las estancias, sonreía al film fugaz de la escuelita perdida, de la pulpería enciclopédica, de la campiña inmensa, del monte que apretaba la arteria de plata del arroyo, de las cuchillas que azuleaban a los lejos...

Llegaba a comadrear en las postas, donde una tropilla de pingos cimarrones le daban sucesivos empujoncitos de seis leguas.

El mayoral debía ser gaucho de mucha labia y hombre de aguante; el cuarteador, traer del pueblo el rojo clavel compadrón tras de la oreja y había de trenzarse ante el pescante del carrumato el hervor vivo y gráfico del prosear campero rioplatense, mechado de los ansina, de los mesmos, de los truje castizos.

Viejos Vizcachas barbudos, guayaquíes descalzos, mocetones con botas de potro y chiripá de apala, habían de salirle al cruce "pa un encargue".

—Linimento, estoque... El oráculo e los sueños... Esencia maravillosa. La piedra infernal...

Alguna chinita, enamorada, viéndola pasar desde la ventanita de su rancho, suspiraría por una carta que no llegaba nunca!...

....

Arrepoyadas polleras, nietas de miriñaques y polizones, bombachas amplias, culeros flecudos —firuleteados con ojetillos relumbrosos—, ponchos, golillas, tiradores, fraternizaban con el vehículo familiar...

Después...

En el arroyo asombrado, en la noche negra, el gaucho Chingolo encuentra la diligencia y le sirve de baquiano.

Ella ha despreciado el bonito puente de juguete —fabricado para los automóviles que se acalambran cuando el agua les moja los corvejones— y en el paso "fiero", peludea.

Como en los supersticiosos cuentos paisanos de aparecidos y brujerías, se la siente, pero no se la ve...

¿Habrá conseguido atravesar el vado?

¿La habrá arrastrado aguas abajo la corriente?

O al igual que Chingolo, que se ha vuelto pájaro, ¿ella será uno de esos insectos policromos que galopan incansables, entre el pasto, con su pesada carga?...

EL GAUCHO Y EL PINGO

DIOS trabajaba a la sombra de los árboles. El arroyito que pasaba a su pies humedecía la arcilla dúctil con la cual sus dedos divinos plasmaban los animales, las aves, los peces, que deslizaba en la corriente cristalina.

A veces empujaba hacia el manchón de oro del sol una figurita para que secase, y a muchas aún no sabía si agregarles alas, unirles los dedos con una membrana para hacerlos aptos al nado o alargarles las piernas para prestarles mayor agilidad.

Se confundían bichos y pájaros, y los hombres de todas las razas eran rígidos muñequitos que se cocían impasibles al sol, boca abajo o con la inexpresiva cara sin alma al cielo.

Tatúes y lechuzas, tigres y corderos, zorzales y gatos alternaban con negros, rubios, indios...

A veces un zorro, un jilguero, un toro, estaba pronto, y Tata Viejo, para no atiborrar la sala de trabajo, le ponía un poco de alma, y ellos se iban por el mundo corriendo, mugiendo, cantando!

Una de las figuras de barro, un gaucho, dormía aún el sueño del no ser, junto a un caballo.

Dios no había resuelto el medio de movilidad que le daría.

Animó al pingo —esto es, le dió "ánima"—, puso en pie al hombre duro, que se caía, y con un corte sabio le separó las piernas, enhorquetándolo sobre el caballo.

Por eso el paisano está bien sólo sobre su pingo.

A pie, camina mal.

Por lo general, sus piernas han quedado "cambuecas", hasta justificar el dicho criollo que entre ellas pueden pasar dos perros peleando.

La horqueta de las piernas de los gauchos se hizo para ajustarse, precisa, sobre el lomo del bruto amigo, repitiendo el estupendo mito de los centauros!

LA ESPUELAS

EL brioso potro alazán dorado y su compañera, la potranca tordilla negra, tenían la misión de galopar a sus horas, trayendo alternativamente a la Tierra, ya la luz, ya la sombra.

Pero sea que los prados llamasen a los retozos, que los caminos alegres distrajeran o que los ríos frescos invitasen a baños placenteros, ellos se retardaban y demoraban produciendo confusiones y desórdenes.

El chingolito se sorprendía de no poder cantar con el crepúsculo vespertino; los murciélagos se descolgaban inútilmente de sus uñas nocturnas; los gallos clarineaban albas nonatas y las faenas del mundo se sucedían desarmónicas.

Entonces Dios ordenó a Vulcano que le forjase dos estrellas de plata para acicatear los caballos olvidadizos, lerdos o entretenidos.

Y el Día, el bello potro alazán de las crines de oro, y la yegua negra, de crencha y cola con reflejos argentinos, la Noche, sintieron en los ijares los dientes de plata de las estrellas, que se enrojecían con su sangre y no retardaron más su carrera precisa, veloz y serena.

No se necesitaron más los pinchos de plata, pero para recuerdo —como una admonición— al alba y a la tardecita Dios manda a las dos estrellas, que son los luceros, que se asomen vigilantes en el cielo.

Y el criollo, que es rudo y disciplinado, para tener despierto a su pingo, ha hecho copiar los luceros y se los ha ajustado, a sus botas, siguiendo el ejemplo divino.

Por eso las rodajas de las espuelas tienen forma de estrellas y relucen como astros en las botas de los gauchos.

EL ZORZAL

EL payador, perseguido por su audacia de enamorarse de la hija del hombre más rico del pago, hubo de hacerse matrero, y en el monte con su vieja vihuela, cantaba sus dolores y sus sueños románticos.

Los pájaros eran sus amigos y era amado por los árboles, por los yuyos y los bichos silvestres.

Salía solamente de noche, para traducir su amor en sentidas serenatas a la amada.

Sus enemigos lo supieron y la emboscada no tardó en prepararle su traición: una bala rápida y cobarde, lo hirió de muerte.

Con su caballo inteligente, que comprendía el peligro, volvió al seno del bosque y, allí murió, como en el regazo de una madre.

Su guitarra había quedado suspendida en un árbol y la brisa jugueteaba con sus cuerdas, arrancándole cantos, suspiros y gemidos.

Los pájaros indios venían a aprender de la nueva arpa eolia insabidos ritmos para sus trinos y un casal de ellos eligió el seno sonoro de la guitarra para nido.

Los pichones fueron arrullados por las más finas armonías, por las melodías más delicadas por las más exquisitas músicas.

Y cuando los pájaros fueron grandes y pudieron volar y cantar, expandieron por el terruño el alma del payador que había quedado dormida en la vihuela.

Heredero del don divino, el zorzal —que tiene el color de la guitarra vieja, del nido donde naciera— es el payador con plumas, el cantor de nuestra alma gaucha.

EL PERICON Y EL ARCO IRIS

EN la gran estancia del mundo el ser humano necesitaba poco esfuerzo para conseguir su sustento, pero dedicaba menos del necesario a la consecución de esos fines.

A menudo, perdiendo su precioso tiempo en bailes y reuniones, en saraos y en juegos, dejaba correr las horas fugaces, que le traían el hambre y las necesidades.

Las músicas, las diversiones, las payadas, las danzas se sucedían.

Y el hombre, a quien no le

(PASA A LA PAGINA III)

MONTIEL BALLESTEROS

Montiel Ballesteros figura entre los autores modernos uruguayos como uno de los más diestros en el arte de la novela y el cuento. Caracteriza la obra ya múltiple de este autor un hondo sentido de la vida campesina, un realismo que, sin llegar a la pintura demasiado cruda de las costumbres, toca, sin embargo, con la magia de su estilo y de su penetración psicológica, los asuntos más dramáticos de la vida uruguaya, que él conoce como pocos. Sus libros, "Cuentos uruguayos", "Lu mala", "Castigo E' Dios", "Barrio" y sus bellas fábulas para niños, cuentan ya entre lo mejor de las letras uruguayas. Una vida ennoblecida por el trabajo y una constancia digna de altos elogios, podría ser la síntesis del escritor Montiel Ballesteros. La fábula que hoy damos a nuestros lectores muestra uno de los aspectos más interesantes de su labor.

LA INTRIGA REVOLOTEA EN TORNO A LAS QUINTILLIZAS DIONNE

por Eunice Fuller Bernard

Muchos son los rivales que tiran las cuerdas que manejan la vida de las chicas

(TRADUCCION DE JUAN TUYA V.)

LAS cinco niñitas más populares del mundo, pero al mismo tiempo las más aisladas, tienen ahora cinco años de edad. Las cinco mellizas, aquellas criaturas increíblemente pequeñas, nacidas prematuramente y que vinieron al mundo al parecer sin la menor probabilidad de vivir, en la pobreza de un hogar solitario, han salido triunfalmente de su menor infancia, y ahora son fuertes, sanas, ricas y famosas.

Con sus caritas de querubines en que brillan sus ojitos alegres de vida, parecen hoy día, de acuerdo con los dictados de los médicos, las muchachitas más sanas y más felices. La medicina moderna y los métodos más avanzados de la crianza de niños y, en especial, el médico de campo doctor Dafoe, Allan Roy Dafoe, son los autores del milagro.



Aunque la "nursery" de las Dionne está actualmente en manos de la política, la religión, el comercio y la ciencia, las penecas siguen haciendo su vida con la regularidad de un cronometro.

Pero entre las tortas de cumpleaños, las velitas y los miles de regalos, uno se pregunta intranquilo qué irá a ocurrir en los próximos cinco años. Las nubes de la intriga y de la controversia se ciernen ya amenazadoras y negras sobre la "nursery" en que viven las pequeñuelas.

Porque, de repente, todo el Canadá ha comprendido que están protegidas del Estado, que hace algunos días fueron presentadas oficialmente al Rey y a la Reina de Gran Bretaña y que con motivo de su quinto cumpleaños fueron visitadas hace poco por 1.600.000 personas llegadas desde todos los rincones del planeta, han salido ya de su estado de guaguas. Facciones de todas clases, políticas, lingüísticas, religiosas, personales y comerciales, están luchando enconadamente para ser cada una la que dirija la vida futura de las chicas. Sería un milagro que el régimen único en que han vivido hasta ahora no tuviera pronto que ceder el paso a una mezcla informe que constituyera una transacción entre las diversas corrientes que se agitan en torno a las chicas Dionne.

Por un lado se encuentran las sociedades franco-canadienses de toda la provincia de Ontario que se agitan no sin algún éxito por que se prohiba la enseñanza del inglés a las mellizas. Hay educadores universitarios que protestan. Pero, por otro lado, se oponen enérgicamente las compañías de cine y de noticiarios cinematográficos que insisten en que, para sus propios intereses, se enseñe a las niñitas el inglés más correcto y puro y lo más pronto que sea posible.

En otro lado están los educacionistas progresistas que abogan por que continúen siendo aplicados los métodos modernos de enseñanza y de crianza que se han empleado hasta el momento en la "nursery". Más allá se encuentran las hermandades católico romanas que también insinúan que se dé una educación conventual a las chiquillas. También dejan oír su voz potente los intereses comerciales: los sindicatos periodísticos, los fabricantes de jabones, de cereales en conserva, de sombreros, de ropas, de zapatos, de calendarios, de tarjetas, de aceite de bacalao y, por último, de automóviles. Es que sus dólares han quedado en statu quo; la continuación de la buena salud de las quintillizas, de su buena presencia, de su desarrollo normal y del uso de sus productos.

El aire está lleno de resoluciones", disposiciones judiciales, estudios, investigaciones, etc. Abogados y hombres de negocios en misteriosas peregrinaciones y "maquinaciones" entran y salen en North Bay, la metrópoli que queda cerca de la casa de las Dionne. La gente en estos momentos escucha detrás de las puertas e intercepta los llamados telefónicos y aun se atreve a mirar clandestinamente los mensajes telegráficos, tal como si se tratara de un intrincado complot de espionaje. El propio Premier de la provincia de Ontario, Mr. Hepburn, según se dice, es informado detenidamente del menor cambio que se opera en el personal de maestros que actúa en la "nursery".

Si tuviera que simplificar uno la cuestión, bien podría decir que el ataque principal parte de los "nacionalistas" franco-canadienses, en la misma fila con los padres de niños de habla francesa, y que va dirigido contra el régimen moderno de crianza implantado por el doctor Dafoe.

Por una ley aprobada por la Legislatura de la Provincia de Ontario, las quintillizas son "pupilas" de la corona. Técnicamente, de acuerdo con esta ley, sus asuntos son dirigidos o llevados por una junta de cuatro guardianes, formada por el padre de las niñitas, Oliva Dionne; Percy D. Wilson, guarda oficial de la Provincia de Ontario; el doctor Dafoe, y el Juez J. A. Valin, benemérito residente de North Bay, de 82 años de edad. A su cargo está el régimen alimenticio, las condiciones de alojamiento, las personas que viven en torno de las chicas (niñeras, guardianes y sirvientes) y la administración de su fortuna, la que actualmente alcanza a una suma de más o menos 750.000 dólares. Por intermedio de un agente de negocios, Keith Munro, los guardianes de las chicas pueden negociar los diversos contratos comerciales, que producen a las pequeñuelas nuevas sumas de dinero al año que varían fácilmente entre las 5 o las 6 cifras. Se calcula que este año dichas operaciones agregarán a la fortuna de las Dionne unos 75.000 dólares más.

En la práctica, sin embargo, de día en día, muchas resoluciones deben por necesidad ser tomadas por el doctor Dafoe y el Juez Walin. Porque Mr. Wilson, a causa de su posición, no puede estar en la lista de las personas que actúan activamente ni puede esperarse que lo esté, y papá Dionne no siempre se encuentra con los otros miembros de la comisión.



La lengua, la religión y el comercio luchan sola padamente para dictar sus órdenes sobre cómo deben criarse en el futuro las quintillizas Dionne.

Por consiguiente, de acuerdo con este régimen, hasta el año último, la salud y las costumbres de las chicas eran vigiladas por el doctor Dafoe, ayudado por especialistas médicos, psicólogos y entendidos en enseñanza infantil de la Universidad de Toronto. Sin embargo, las niñitas fueron atrasadas en el aprendizaje de la lengua y en la fe de sus padres, aun cuando a veces ha solido usarse el inglés en la "nursery". Las 2 niñeras y la maestra eran siempre invariablemente católicas y de habla francesa. El párroco de la localidad iba dos veces por semana a hacer clase de religión. Padres, hermanos y hermanas las visitaban también.

HACE un año, las protestas de los franco-canadienses causaron el primer revoltijo. Y las cinco pequeñuelas, cuyos nombres son como un ramillete francés—Yvonne, Annette, Cécile, Emilie y Marie— están viviendo en un mundo completamente cambiado en la nursery. Ya no oyen ni aprenden nada de inglés, que ya comenzaban a comprender un poco junto con el francés. Han desaparecido también las pruebas y la computación del progreso de su inteligencia, su vocabulario y sus reacciones emotivas, tal como lo hacía el Instituto de Estudio del Niño, de la Universidad de Toronto, de acuerdo con la guía del Dr. William E. Blatz. Menos se usan tampoco los métodos de crianza infantil, cuyos efectos pudieron observar los educadores de Estados Unidos, que vinieron en varias ocasiones de visita a Callender.

Durante los catorce últimos meses se ha prohibido el acceso a la nursery al doctor Blatz y a sus investigadores y maestros. Entretanto, han pasado por allí en rápida sucesión, tres maestras diferentes y otras tantas niñeras, reemplazando una a la otra en gran parte por motivo de razones diversas y, por lo general, injustificadas. La vigilancia de la enseñanza de las quintillizas, en lugar de hacerse por expertos de la Universidad, está a cargo actualmente de una sección bilingüe del Ministerio de Educación de Ontario. Entretanto, otros tres hermanitos de las Dionne, mayores que ellas, están recibiendo educación en escuelas católicas, con fondos deducidos de la renta de las quintillizas.

Todavía más, la agitación continúa produciendo cambios y más cambios. El reemplazo de las dos niñeras actuales; menos control sobre la vida de las chicas, que estaba en las manos del doctor Dafoe, que no es franco-canadiense; colocación de los otros hermanitos de las Dionne en la escuela con ellas; y que la familia Dionne entera viva bajo el mismo techo: tales son las demandas que se hacen en cada momento.

Es probable que en la nursery de las Dionne, más que en la de cualquier heredero de una corona la política se mueva activamente. Pero las niñitas, dentro de su verdadera jaulita de cristales, están ciegas e inocentes a toda las maquinaciones y combinaciones que se tejen a su alrededor. En la opinión experta del doctor Dafoe, jamás las chiquillas han estado mejor.

Para saberlo todo, digamos que el invierno pasado fué una cosa completamente diferente. Ahora se ha admitido que el verano pasado sufrieron una infección estreptocócica que puso en grave peligro su vida. En realidad, Emilie estuvo sin conocimiento por espacio de 24 horas. La infección había entrado al torrente sanguíneo, y las pequeñuelas "habrían muerto" sin una operación a las amígdalas en el otoño, según lo que dice Dafoe. Su mejoramiento demoró bastante tiempo. Estuvieron bastante débiles hasta fines de enero. En seguida, según el término del doctor, "pegaron un salto" hacia la buena salud; se vieron libres de la infección y ganaron rápidamente peso, color, apetito, buen humor, etc.

Hoy día, estas personitas de milagro, que pesaban cada una menos de 820 gramos cuando tenían una semana de edad, pesan el 30 por ciento más que cualquier niño de su edad. El peso medio de una niña de 5 años de edad es 17.35 kilógramos, de acuerdo con las estadísticas del Bureau Infantil de Estados Unidos. La última vez que se las pesó, la romana acusó por término medio de 22.54 a 24.03 kilógramos.

Ya son mas desarrolladas que su hermana Pauline, que es mayor, nacida inmediatamente antes que ellas. Y Marie, que cuando guagua sufrió de un tumor y que siempre ha sido la más pequeña y la más débil de todas, es ahora casi tan grande y vigorosa como las otras. En un solo mes hace poco subió 1.80 kilogramo. En una edad en que la mayoría de las niñas son flacas y de líneas parejas, las Dionne están ya llenas de graciosas curvas. Y, como lo ha dicho el doctor Dafoe, sus robustos contornos más bien parecen los de muchachitas de 12 a 14 años que los de pequeñuelas de apenas 5.

"En realidad, sonríe el doctor, tenemos gran cuidado para que no coman mucho y engorden demasiado. En los días de lluvia las hago distribuir los felpudos en el piso y, vestidas únicamente con sus calzoncitos, hacen una serie de ejercicios".

Y no es que las quintillizas necesiten ejercicio alguno. Desde la mañana hasta la tarde, el día entero, no son otra cosa que actividad. Trepan, corren, saltan, juegan, parlotean, forman batallas con los almohadones y cojines, corren en sus velocípedos, destripan sus muñecas, forman castillos con los dados de sus rompecabezas y arman fenomenales algarabías. A ratos se tranquilizan y se dedican a conversaciones de "personas serias".

Marie es la más tranquila y la más dócil. Hace algunas semanas iban como loquillas brincando por la nieve, cuando Marie les llamó la atención: "Queridas, queridas, tengan más cuidado o tendrán que encerrarnos en la pieza tranquila" (una pieza en que se las deja solas algunas horas, el único castigo que se les aplica por sus diabluras).

Emilie es la jefe de la "pandilla". Un día, el padre Pilón, el párroco, salía de la nursery luego de haberles dado la bendición, cuando la niñera notó que las niñitas estaban pendientes de su hermana Emilie, obedeciendo sus órdenes y ansiosas de atenderla. La investigación practicada llevó a la conclusion de que Emilie les había prometido que si le obedecían en todo, ella también les daría la bendición.

EN dos aspectos, por lo menos, las pequeñas sobrepasan a todas las otras niñitas de 5 años de edad. Uno es la forma feliz como se ajustan a la vida y entre sí las cinco. El otro es el sentido del orden y de valerse por sí mismas. Todas pueden vestirse solas. Están acostumbradas a atenderse solas en cuanto a los alimentos y es así como la nursery está arreglada en la forma de una cafetería; todos los alimentos son depositados en una gran mesa en un rincón de la sala, y las pequeñuelas van a ella y retiran lo que desean, se acercan a sus mesitas y se sirven allí, ya sea que se trate de sus tazones de caldo o leche, o los platos con otros alimentos diversos o postres o frutas. Están acostumbradas todas a devolver los servicios usados a la mesa grande antes de continuar sirviéndose otra cosa. Les agrada en grado sumo la regularidad cronométrica de sus costumbres diarias.

A las 18.30 horas, se recogen a sus camitas y duermen 12 horas seguidas.

Pocos niños de su edad siguen un sistema tan estricto de vida diaria como las Dionne. Para ellas, el saltar de la cama, orar, darse sus baños de esponja, tomar sus vasos de jugo de naranja y vestirse, es cosa totalmente terminada a las 7.45, hora en que se les sirve el desayuno. Luego de algunos momentos de juego, viene media hora de "lecciones" de dibujo, canto y práctica en copiar las letras del alfabeto. Un cuarto para las diez se les da su taza de leche ácida, seguido esto de una hora de juegos a pleno aire libre. Durante la mitad de este período es cuando los turistas llegados de todos los puntos del globo, sin que las niñas lo adviertan, reciben permiso para observarlas a través de una muralla especial que permite ver solamente en un sentido. Así es como se las ve jugar sin que ellas lo noten.

A las 11 tienen "lecciones" nuevamente, y en seguida, 15 minutos para reposar en el suelo, sobre felpudos y alfombras cuidadosamente limpios, antes del almuerzo. Dafoe estima que este período de descanso es sumamente bueno para la digestión. En la tarde, después del almuerzo, viene una larga siesta seguida de dos horas de juego al aire libre y de un nuevo período en la sala de clases. Más avanzada la tarde vienen los baños, visitas de los padres y hermanos y demás parientes, la comida, las oraciones, y el día ha terminado.

Con pequeñas modificaciones, éste es el régimen que, con la ayuda de su colega Blatz, ideó el doctor Dafoe hace dos años. Se considera que el rígido cumplimiento de este sistema es la causa de la buena salud que tienen las quintillizas.

Cuanto al progreso de su inteligencia, la verdad es que uno no tiene absolutamente la forma de medirlo. Aunque el diario control del aumento de su vocabulario no se hace ya, puede admitirse libremente que las chicas no conocen todavía tantas palabras como cualesquiera otros niños de cinco años de edad. La verdad es que conversan entre sí constantemente, pero muchas de sus palabras no son claras.

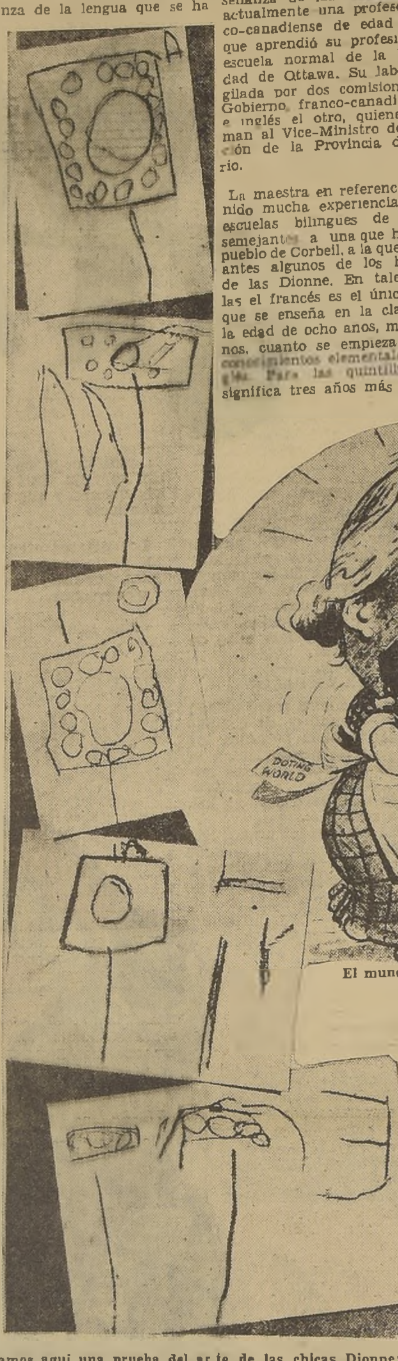
"Su vocabulario, atrasado durante mucho tiempo, está de hordándose ahora como un torrente", dice Dafoe. "Pero no es muy seguro decir en qué grado estará dentro de un mes. Como todos los niños mellizos, han sido lentas en la articulación de sus palabras. Actualmente tienen dos lenguas: el francés y el idioma que ellas mismas han inventado y con el cual conversan usando libremente este idioma, será difícil enseñarlas a conversar de modo que otros las entiendan".

Es difícil decir qué parte ha jugado en el retardo de su habla, si es que ha jugado alguna, el cambio de método en la enseñanza de la lengua que se ha operado en la nursery. Algunos psicólogos se preguntan si la repentina prohibición de usar el inglés, que las niñas han oído muchas veces y aun usado algunas, no ha tenido algun efecto.

Por otra parte, los partidarios de que se les ensene exclusivamente el francés creen que esto mejorará su lengua.

Directamente a cargo de la enseñanza de las mellizas está actualmente una profesora franco-canadiense de edad mediana que aprendió su profesion en la escuela normal de la Universidad de Ottawa. Su labor es vigilada por dos comisionados del Gobierno, franco-canadiense uno e inglés el otro, quienes informan al Vice-Ministro de Educación de la Provincia de Ontario.

La maestra en referencia ha tenido mucha experiencia en las escuelas bilingues de Ontario, semejantes a una que hay en el pueblo de Corbeil, a la que asistían antes algunos de los hermanos de las Dionne. En tales escuelas el francés es el único idioma que se enseña en la clase hasta la edad de ocho anos, más o menos, cuanto se empieza con los conocimientos elementales del inglés. Para las quintillizas, eso significa tres años más antes de que se comience a enseñarles en forma persistente el inglés.



Veamos aquí una prueba del arte de las chicas Dionne: el dibujo de una casita de pájaros. La inicial (al revés o al derecho) que acompaña cada dibujo indica a quién pertenece.



El mundo saluda a las quintillizas Dionne en su quinto cumpleaños

Algunos críticos sostienen que los métodos más estrictos y formales y más semejantes a los de una escuela cualquiera que se están empleando ahora con las niñas, no es adecuado para pequeñas de 4 a 5 años de edad. Algunos psicólogos creen, por ejemplo, que a las quintillizas en especial, algo retardadas mentalmente por su nacimiento prematuro, no se les debe enseñar las letras por lo menos hasta que tengan los 6 años.

Día a día, sin embargo, el encanto y el calor se adentran en la educación de las chicas. Se saben de memoria Blanca Nieve y algunas canciones de la versión francesa de la famosa película. Han visto cintas del Ratón Mickey y actualmente abundan los libros de animales en la nursery.

A causa del sumo peligro que significan los animales, jamás se ha permitido que las niñitas tengan regalones (gatos o perros). Y es así que al recibir, como parte de los regalos que se les enviaron recientemente, un canasto con hermosos perritos de agua de la más fina raza, que salieron brincando y ladrando de contento e intentando jugar con las niñas, Yvonne salió disparada de susto, seguida una fracción de segundo más tarde por sus hermanitas. Los animales no los conocían sino en láminas y en las películas exhibidas ante ellas; no los concebían vivos. Pasaron ocho días antes que pudieran aproximarse sin temor a los animalitos.

No estaban tan asustadas, si bien también salieron de carrera, cuando un día se les dejó un bello pavo real atado de una pata en el jardín. Marie volvió y quedó arrobada, y hasta se acercó a tocarlo, pero se detuvo; luego se decidió finalmente y fué a echarle los bracitos al cuello. A Cecilie, nadie pudo convencerla jamás de que se pusiera ni a cinco metros de distancia.

Ahora, gradualmente, todos los animales no domesticados de la región están haciéndose amigos de ellas. Han recibido lecciones de casi todos, ya conocen sus costumbres, sus perjuicios, etc. Conocen a los cachorritos de los zorrinos, a los que confundían con gatitos nuevos. Pero se desilusionaron el día que vieron un zorrino adulto pelear triunfalmente con un hermoso gran danés que es su guardián. Después de la contienda, el enorme perro tuvo que estar todo un día sentado a la lluvia para que pudiera pasársele la fetidez de que lo contagió el zorrino. Hace poco sorprendieron un buho que estaba parado en un árbol, cerca de una casita de pájaros. Entonces se les ocurrió copiar la casita en su clase de dibujo. Los resultados de sus esfuerzos acompañan este artículo.

E. F. B.

CANCIONES DE AMOR

por Amorosa

CANCION DEL INVIERNO

YA el Invierno... la voz del viento es más potente y también mi alma es una voz desgarradora que, despojada de mi carne, se remonta como un grito en el espacio. Las brumas azuladas del Otoño, que enternecieron mi corazón apasionado, no valen la música sencilla, grave y magnífica que derrama el cielo sobre este suelo florecido de inquietudes. He posado mis labios en los cristales diáfanos de la lluvia, para que aventada por la brisa, se llevara mis besos, y todos mis anhelos que flotaron en los abismos, han vuelto a mí, estremecidos en la canción suplicante del Invierno. Llora... llora conmigo, oh novia de las sombras eternas. Viste la túnica gris de tu melancolía y deja como una red tendida tu obscura cabellera, que quiero empaparla con la música de mis aguas heladas de tristezas... Perfuma mis lamentos con tus canciones de milagros, que ahora es mío tu ensueño y mío tu silencio de besos infinitos... ¡Soy el Invierno!... Llora conmigo ¡oh dulce novia de las sombras eternas, que pronto vendrá la Primavera a robarme todo el hechizo de tus canciones ensoñadas.

SED:

Amado, tengo sed... Llena mi copa con el vino soberbio de tus rimas, que voy a embriagar el alma para volcarla plenamente en los brazos de la noche... De cada estrella cae un canto y todo canto es un estremecimiento. La noche derrama su tremendo dolor sobre la tierra, cubriendo las miserias en tinieblas, como una maldición en [illegible]... Y, siento pasar su aliento negro por mi alma, como fragante humo de incienso. ¿Acaso es éste el momento de la oración o de la súplica? Este día tu boca ha colmado todos mis deseos... Ahora, tengo sed de tinieblas y de soledad. ¡Ah! si yo pudiera ser la noche, triunfaría... Dejaría el demonio del deseo, abandonado como un león rugiente, dando vueltas en la obscu[illegible] para que, de tumbo en tumbo, rodara por el camino del vacío, de la nada... Y si la mano de Dios no [illegible] mi locura, treparía a las más altas cumbres, y [illegible] mi carne para magnífico banquete de buitres y de cóndores. Amado, tengo sed espantosa de tinieblas y de soledad. Te dejo la luz... Yo colmaré mi sed, bebiéndome la noche.

LAS SOMBRAS:

Las sombras de la medianoche me cogen, y como olas rugientes recorren mi cuerpo estremecido. Las siento caer dentro de mí como si se despeñaran por un abismo; y cuando el frío y el temor son inmensos ellas cantan esta [illegible] canción: "Nosotras somos las sombras, las desterradas de todos los placeres... queremos tus melodías encantadas para iniciar la ronda fantástica por los abismos insondables y por las tumbas olvidadas... La luz de Dios está contigo y no tardará en penetrar a tu corazón para extirpar de raíz la ceniza amarga con que te hemos nutrido. Apresúrate, reina sombría y [illegible] de los bellos ensueños. Esta hora deliciosa es tuya, tu castigo es amar y [illegible]ras las tinieblas. Nos te brindaremos goces que nadie ha probado y que ocultamos en los pliegues profundos de nuestro [illegible] obscurecido. Somos más poderosas que el amor, porque somos eternas. Somos sombras...".

A.

Invierno de 1938

CRITICA LITERARIA

por Domingo Melfi

BOLIVAR Y NAPOLEON, por Emil Ludwig. Editorial Ercilla.

LO conozco más grande honor ni más bella aventura para un autor — comenzó a decir Ludwig, la noche del 12 de mayo último, desde el escenario del Teatro Municipal de Caracas— que intentar trazar delante de un público extranjero el retrato de uno de sus héroes".

La aventura era ciertamente peligrosa para el autor de tantas biografías; pero un escritor ya avezado en ese género literario sale fácilmente del paso, aunque no sea tan profunda la interpretación del tipo elegido. Un héroe americano es algo esencialmente diverso de un héroe europeo, por más que la calidad humana pueda manifestarse en ambos con idéntica fuerza y con parecidos matices. Ludwig expresó en aquella oportunidad que no siempre es posible penetrar en la médula de la vida de un hombre célebre de otro país. "Habrá otros— dijo— sobre todo entre pueblos antiguos—que manifietan en presencia de este extranjero algún escepticismo. Le guardarán también cierto rencor y se preguntarán cómo ha podido intentar elaborar un juicio sobre un hombre que ellos han tenido ocasión de estudiar más larga e íntimamente que él. Confieso que, por mi parte, yo abriría con desconfianza la obra de un extranjero que pretendiera iniciarme en Goethe".

A Bolívar apenas le conocen en Europa. Apenas le conocían. Es probable que el libro de Ludwig, que acaba de terminar, pero que aún no ha sido dado a la estampa, franquee esta intimidad del máximo héroe americano a los públicos escépticos de Europa. La conferencia que el autor de **BISMARK** dió en el teatro de la capital venezolana es sólo un bosquejo, una especie de introducción al libro. Invitado por el Gobierno de Venezuela para visitar ese país y terminar de documentarse para la biografía del Libertador, aprovechó esa circunstancia y entregó a los venezolanos una primicia del resultado de sus investigaciones.

La conferencia demuestra que Ludwig aprovechó bien su tiempo y logró entrar en el misterio de aquella vida apasionada y melancólica. Es verdad que un paralelo entre el corso y el Libertador se arrastra con facilidad y presenta los ángulos más eficaces para establecer ciertas y determinadas analogías.



Emil Ludwig

"Si los destinos de estos hombres que comparamos hoy— siguió diciendo Ludwig aquella noche, sin duda, famosa en Caracas— se separan a menudo, ello se debe sobre todo a la diferencia de sus naturalezas. Si tomamos en cuenta esos factores que desde la juventud pesan sobre la formación de un carácter, su desarrollo, oprimiéndolo o paralizándolo, nos encontramos frente a un joven oficial de dieciocho años, sin dinero, sin situación, ni con qué suministrarse un abrigo, y ante un hijo de millonario pródigo, a quien ninguna necesidad instiga a la menor actividad. De un lado, un adolescente sombrío, que ha heredado de sus padres y abuelos la obligación de luchar por su existencia, lucha cuyo aspecto nacional no fué a menudo sino de pura forma, un joven sin plan preconcebido que quiere ganar sus estrellas en el caos de una revolución, sin que ningún sentimiento ni ninguna pasión le inciten a tomar parte en pro o en contra de los revolucionarios; del otro lado, un heredero fatigado, ocioso, siempre habituado a apoyarse en alguien, rodeado de esclavos que adivinan el menor de sus gestos. Solamente después de haber perdido toda su fortuna, cuando se ha convertido en un pobre, Bolívar comienza a convertirse en grande hombre".

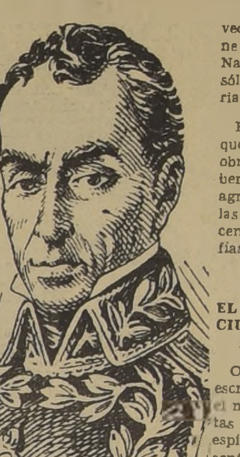
En efecto, sólo a ese precio, al precio de una gran necesidad, se llega a la comprensión de los grandes deberes. Bonaparte, que no es noble ni proletario, que no es tampoco un verdadero pequeño burgués, un realista cumplido que se inclina para apoyarse sobre aquellos que le facilitan la rapidez de su avance, se opone el joven Bolívar, aristócrata perfecto, que sufre interiormente al sentir que, por ser un criollo, no se le aprecia en España en su justo valor.

El paralelo trazado por Ludwig es dramático y es hermoso. Napoleón no conoció consideración alguna capaz de detenerlo en el camino que se había trazado. Ni escrúpulos ni principios fueron suficientemente fuertes para detenerlo. Bolívar perdonaba. Y sufría cada vez que se veía obligado a tomar decisiones drásticas. Napoleón no dudó jamás de sí mismo. Para él su labor nunca estaba terminada. Cuando hizo fusilar al Duque de Enghien declaró únicamente que se trataba de una necesidad de Estado. Bolívar tenía una gran confianza en los hombres. Napoleón era un escéptico, y dudaba de la lealtad de los que se le acercaban. "Bolívar durante muchos años creyó en Santander. Napoleón no creyó nunca en la lealtad de Talleyrand, que no era sino un Santander aristocrata y aparecido". Así subraya Ludwig un parecido frente a la posición ante la amistad o la lealtad que ambos capitanes sintieron.

Es interesante el paralelo que establece Ludwig en lo que se refiere a las mujeres. Antes nos ha dicho que Bolívar fué el más grande comentador de sí mismo, y su correspondencia es la prueba más fehaciente de este aserto. Monologó años de años. Napoleón— escribe Ludwig— reconoció que su salud floreciente fué una de las causas de sus triunfos. El podía dormir en pleno campo de batalla, reposar y despertar fresco y listo para todo, al cabo de veinte minutos. Bolívar, por el contrario, que resistió tantas tempestades, parece algunas veces debilitado por una vida que fué frecuentemente irregular y reñida con la medida. No fué un azar que Bolívar se destacara como el mejor bailarín cuando Napoleón no sabía bailar. Es un símbolo. De ahí el estilo elegante de Bolívar, que conserva un poco de los valses de juventud, mientras que Napoleón escribe en tiempo de marchas y tono de parada. Lo que Bolívar gastaba en fuerza nerviosa con las mujeres, Napoleón lo economizaba. El ideal de Napoleón era el matrimonio, y a pesar de su omnipotencia, que colocaba a sus pies a todas las bellas mujeres de su siglo, fuera de sus dos enlaces, conoció muy pocas aventuras. Demasiado pocas para un soldado".

Bolívar sabía siempre hallar tiempo para sus placeres. Napoleón era más contenido y más sobrio. Fué un marido fiel o casi fiel. Piensa Ludwig que si Bolívar hubiera conocido un interior apacible, habría vivido más. Hubiera podido continuar su obra y conducirla más dichosamente al buen éxito. Agrega Ludwig una observación de fondo de suma importancia en la psicología del Libertador. Dice: "La juventud desordenada y vacía de pensamientos a la cual los millones habían condenado al herdedero ocioso que era Bolívar, se vengó más tarde de él. Como se vengaron de Napoleón sus primeras conquistas. Cada uno lleva en sí mismo la llave de su destino".

En Bolívar, está siempre presente la tragedia. Complicada por la vida americana. No sabemos cómo abordará Ludwig este aspecto, cómo hace reaccionar a su héroe en este medio. Todos sus grandes proyectos son resistidos por mezquinos intereses de obscuros burgueses. En América casi no se sabe qué hacer con el talento, el dinero y el tiempo. Es hombre de mundo y es hombre de conciencia, dictador y demócrata. El hombre decidido a proceder y el hombre nacido para pensar. Terrible drama interior.



Bolívar

El tiempo final es en ambos capitanes de un parecido patetismo. Es el tiempo del destierro, el tiempo en que el motor pujante se detiene y cuando el hombre que ha desencadenado tempestades, encuentra la oportunidad de analizarse. Son pocos los que tal cosa realizan, y las memorias de Napoleón aparecen como el más extraordinario documento sobre la naturaleza del poder, la manera de obrar sobre las masas y de repartir sabiamente el tiempo. Ambos estuvieron solos, al final, profundamente solos. Napoleón no tuvo amigos. Bolívar buscó la amistad toda su vida y la encontró posiblemente dos o tres veces. "Muero desnudo como vine al mundo", exclamó Bolívar. Napoleón había querido el poder, sólo el poder, y Bolívar, la gloria.

Esta conferencia de Ludwig, que anticipa en cierto modo la obra que le ha dedicado al Libertador, se lee con renovado agrado. Están en ella presentes, las cualidades que todos reconocen al célebre autor de biografías.

EL ESPIRITU DE MI CIUDAD, por Orestes Baroffio. Montevideo.

Orestes Baroffio, el conocido escritor uruguayo, ha realizado el milagro de escribir unas cuantas líneas muy sentidas sobre el espíritu de Montevideo. Una conferencia le ha servido para darnos a conocer, a grandes trazos, el alma de la ciudad que adora por encima de todo. En Montevideo la luz tiene una gracia limpia y fina. En todas partes está el verde de sus árboles en la variada gradación de sus matices; la han cantado los poetas y la han enaltecido sus hombres más preclaros. Baroffio, que es un montevideano ciento por ciento, adora la ciudad encantada y cordial en la que todo recuerda los grandes fastos de su historia, y en la que el espíritu moderno no ha logrado desvanecer esa leve pátina con que los años ennoblecen a ciertas ciudades. "Fuimos desde un principio un crisol"— escribe Baroffio. "Un crisol donde se fundieron razas, costumbres, sentimientos, moral, religión. Y así surgió el tipo del montevideano. Por eso somos amplios y nuestros brazos estuvieron y están siempre abiertos. De uno a otro punto la ciudad fué creciendo pareja, sin altibajos sociales ni altibajos de cultura. Nada estorbó su desarrollo, porque nunca se conocieron ni se exaltaron las rancias costumbres aristocráticas de que hacen gala muchas de las ciudades del continente".

Este es uno de los más auténticos agrados de Montevideo, con ser muchos los aspectos bellísimos en esa ciudad. Añade Baroffio en su proceso: "Levantábamos casas, creábamos escuelas y hospitales, nacían poetas y nacían escritores y tratábamos de crear pensadores; y si bien es cierto que no tenemos muchas cumbres, tampoco tenemos centralizada la cultura en unos pocos, ni es patrimonio de determinada clase social. Así se formó la fama de culta que tuvo y tiene Montevideo".

Feliz la ciudad que tiene un cantor sobrio como Baroffio, cuyo espíritu comprensivo y agudo ha sabido penetrar en el espíritu de su desarrollo y de su evolución, y revelar lo que conserva de puro en medio del febril encadenamiento de las nuevas construcciones.

D. M.

LIBROS RECIBIDOS:

SELECCION DE SUS POEMAS, por Germán Pardo García.

AGUAS ESTANCADAS, novela. por Juan Modesto Castro. Edit. Benaprés y Fernández. Santiago.

GENITRIX, por Francis Mauriac. Edit. Ercilla.

DE MUSICA ESPAÑOLA, por Flerida de Nolasvo. Edit Ercilla.

LIBROS, AUTORES - REVISTAS

Por A.B.Q.

UN MANUAL UTIL

HA llegado a mis estantes la entrega correspondiente a 1937, del Handbook Of Latin American Studies, publicado por Mr. Lewis Hanke, de la Universidad de Harvard (Harvard University Press, 1938).

Es un volumen de XVII -|- 637 páginas nítidas, con bibliografías, críticas, estudios y otras indicaciones de interés para los estudiosos de Ibero-América.

Contiene reseñas sobre bibliografía, arqueología, etnología, arte, economía, folklore, cartografía, geografía, gobierno, historia colonial, historia del período revolucionario, historia independiente, relaciones internacionales, literatura colonial y nacional, lenguaje, derecho, reseñas debidas a diferentes **scholars** como A. M. Tozzer, R. Redfield, W. C. Bennet, A. Métraux, R. C. Smith, Concha Romero James, M. Handman, D. M. Phelps, Ch. Lloyd Jones, E. Galarza, L. Filho, R. S. Boggs, R. R. Platt, R. S. Platt, C. F. Jones, P. E. James, J. B. Childs, J. Lloyd Mecham, A. S. Aiton, F. V. Scholes, W. S. Robertson, Ch. W. Hackett, C. H. Haring, P. A. Martin, J. Fred Rippy, I. A Leonard, S. E. Leavitt, F. Aguilera, L. O. Wright, S. Putnam, J. T. Vance.

Este volumen aparece como un homenaje al Instituto Histórico y Geográfico del Brasil, en su primer centenario. De ahí que, aparte de lo enumerado, se incluyan varios artículos y notas especiales sobre el Brasil, de entre los cuales quiero recordar la **Reforma ortográfica**, de A. Peixoto, y la guía de las principales instituciones culturales brasileñas y sus publicaciones, por doña Lydia Queiroz Sambaquy.

Contiene, además, el volumen objeto de esta nota, otras colaboraciones: **Las relaciones culturales del departamento de Estado**, por Cordell Hull; la **Historia del Arte en Sud América durante el período colonial**, por Martín S. Noel; **Los estudios musicales de la América latina publicados últimamente**, por Francisco Curt Lange; un **Inventario del Fondo antiguo del Archivo nacional de Chile**, por su director Ricardo Donoso; **unas Fuentes de información sobre economía en Latinoamérica**, por D. M. Phelps.

Cada colaborador escribe en su propio idioma: inglés, castellano, portugués.

ATENEA 168.

No enumeraré todo su contenido. A riesgo de ser mal interpretado, destacaré sólo algo: **el punto de vista sobre Problemas de la juventud** (... "la política ... ha descendido a un terreno de agresivo personalismo"); el estudio de Mariano Latorre sobre don Eduardo de la Barra ("polemista, guerrillero nato"); **Sinfonía** y **Adiós, amada**, versos de Nicanor Parra; el artículo sobre **Indigenismo en América**, por Armando Bazán ("este es el único camino: poner al indio en condiciones de comprender y absorber la cultura occidental"); la fuerte mancha de **El fantasma**, por Leoncio Guerrero M. ("y claro ... primero los impuestos; luego, el hombre y sus necesidades"); el magnífico estudio de Arturo Torres Rioseco sobre **José Eustasio Rivera** (ya aparecido en la **Revista Cubana**, abril-junio de 1936); el novedoso estudio de Willis Knapp Jones sobre **Armando Moock, olvidado dramaturgo chileno** (de **Hispania**, febrero de 1939); el justiciero estudio de Enrique Espinoza sobre Ernesto Montenegro; y entre las noticias de libros, la de F. de Miomandre sobre **Tala**, de G. Mistral; de F. Santana sobre **Camino del Alba**, de O. Castro Z.; de F. S. sobre **Animo para siempre**, de A. Baeza Flores; de M. Rossel sobre **Retablo español**, de R. Rojas.

JUAN B. SELVA, GRAMATICO

Conocía de don Juan B. Selva 2 libros: **Guía del buen decir** y **Crecimiento del habla**, más dos estudios en el **Boletín de la Academia Argentina** sobre el acento.

Selva es de los tratadistas americanos más independientes y sagaces. Lo que dice, lo dice porque le ha llegado a parecer así, después de mucho estudio.

En estos días, he tenido ocasión de echar un vistazo al que creo su último libro (apareció en marzo de 1939): **Curso de Castellano** para 3.er año (Buenos Aires, Peuser).

Desgraciadamente, el volumen se limita al verbo, la formación de palabras, la sintaxis y la métrica. Me habría agradado leer lo que dice sobre otros temas de morfología y ortografía. A ver como aconchan, en una obra didáctica, las observaciones tan extraordinariamente justas, de su **Guía del buen decir** y otros estudios anteriores.

Pero eso no impide que epiguemos algo en el volumen en referencia.

El **gerundio** es uno de los mayores escollos para los que escriben.

Dos son los usos indebidos que con frecuencia hay que entrar a corregir.

Primero, el empleo del gerundio como adjetivo, en giros teñidos de francesismo, reliquias del participio de presente latino. Ej.: Recibió un cajón **conteniendo** clavos. Reeplácese **conteniendo** por la proposición relativa adjetiva **que contenía**; y en paz.

Otras veces se escribe: Juan salió, **llegando** hasta Valparaíso.

Ahora el gerundio se reemplaza por **y llegó**, y también quedamos en paz; y de acuerdo con lo que dice Selva en la página 131:

"... el gerundio, en la función adverbial que le corresponde, ha de expresar siempre un hecho que se produce al mismo tiempo que la acción del verbo que acompaña, o inmediatamente antes, y no después".

Pero no vamos a glosar todo el libro del señor Selva. Es preferible estudiarlo.

REVISTA NACIONAL DE CULTURA, de Caracas

Tengo entre mis papeles el número 5 (marzo de 1939).

Es un número de primer orden.

Entre sus colaboraciones, señalamos las siguientes:

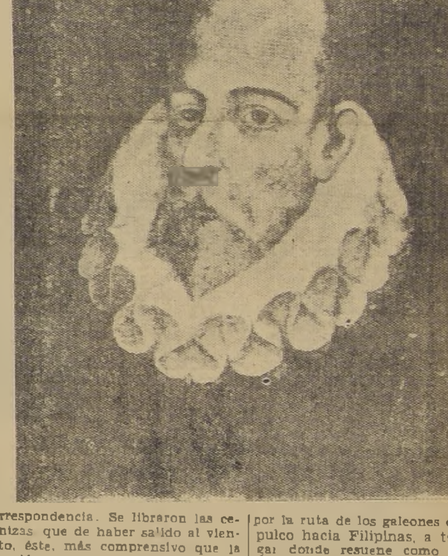
Poema de adoración y vituperio, firmado en Río Janeiro por nuestro amigo Hernández Cata ("Aunque seas menos bella, aunque me hagas más daño, ¡ven para serenarme en tu hermosura, o para suicidarme entre tus brazos!"); **Problemas educativos que son también sociales y políticos**, por Augusto Mijares ("con tanta urgencia como educación primaria, necesitamos educación media y superior"); **Humboldt**, por Humberto Tejera; **Ludwig Klages y su crítica a la psicología**, por Humberto Díaz Casanueva; **Una maestra**, por Alone, más que semblanza, retablo de la acción de María de Maeztu en Chile; **Tres viñetas chilenas**, dignas del poeta-estilista que es Alfonso Bulnes; **Antonio Arráiz, un poeta**, por Arturo Uslar Pietri; **Pedagogía y arte**, por Armando Lira; **Orientaciones políticas y sociales del Imperio romano**, por Juan Gómez Millas; **Exposición de la tesis histórica del Dr. Parra León sobre la instrucción de la colonia**, por Julián Padrón; **El adjetivo en la "danza negra" de Luis Palés Matos**, estudio de estilística por Margct Arce; reproducción de un estudio de Mariano Picón Salas sobre el Dr. José María Vargas y de una hermosa ficha biográfico-crítica de Hostos hecha por Samuel Ramos. Completan el número de notas sobre libros, crónicas, dibujos de niños, a propósito del artículo de A. Lira, y otras ilustraciones y artículos.

Como se habrá advertido, la participación chilena es abundante. Reconocimiento del director de la revista, Mariano Picón Salas, tan vinculado a Chile.

A. B. Q.

LAS CENIZAS DE CERVANTES A PUNTO DE SER SUBASTADAS

por Niceto Alcalá Zamora



HAY en Madrid una pequeña iglesia, en un reducido convento de monjas trinitarias, donde, como en todos, tuvieron lugar enterramientos. Estaba intacta, al menos antes de la revolución y de la guerra: no sé con certeza si habrá podido librarse del bombardeo de unos y del incendio de otros. Aquél causó ya en las proximidades del lugar, sagrado por tantos motivos, víctimas inocentes para mi afecto muy sensible; y el fuego, rojo en todos los sentidos, estuvo a punto de destruir la iglesia en la primavera de 1936. Salvóse entonces por milagro; y no por los cuidados del ministro a quien incumbía evitarlo, el cual confesó que no sabía lo que encerraba aquel templo, y cuando se le dijo, mostró que no le preocupaba.

Aunque templo, convento y patio de enterramientos, estuvieran en la calle de Lope de Vega, la figura que allí para siempre halló reposo y esparce gloria, es la OTRA: quiero decir, la única coetánea de posible y legendaria rivalidad: la de Cervantes.

Sábese con certeza que en aquel convento reposan las inmortales cenizas: pero ha sido imposible, aun para la más erudita y tenaz investigación, determinar el rincón de tierra que recibió tal honor supremo. Símbolo inesperado, tal duda, del encanto inexpresable de lo oculto, de lo impalpable, de lo casi irreal, como los ideales y empeños de Don Quijote, como la hermosura de Dulcinea, sin la desilusión de lo materializado, que empequeñece la ínsula de Sancho. También la generosidad reparadora de la gloria, que al ser definitiva y consagrada tan sólo cuando es póstuma, quiso rendir al trance igualitario de la muerte un vago nimbo de confusión, que ennoblece a los humildes que allí duermen.

Moraba desde hacía siglos en aquel convento una comunidad de monjas, representativa de una de esas tradiciones ante las cuales, según expresión feliz de cierto socialista francés, el espíritu más enamorado de lo moderno y de lo audaz, siente, no obstante, el impulso de arrodillarse.

Han venido, conscientes del tesoro confiado a su custodia, tributándole esas monjas tales cuidados, delicadeza y efusión, que marcaban el límite, en que el culto a lo humano puede avanzar sin ser idolatría.

Cada día, el 23 de abril, aniversario de la muerte de Cervantes, celebrábase allí un funeral— dedicado a su alma y las de cuantos cultivaron con honor y gloria las letras de nuestra habla—ceremonia solemnísima en su sencillez. Junto al túmulo, recuerdo del genio, daban guardia soldados inválidos, al que eternamente figurará entre su martirizado escalafón. Al terminar la misa, la Academia Española, que en corporación presidía el duelo, pasaba a una salita en penumbra, separada por la reja del locutorio del convento. Apretujábase en aquélla la Academia; dibujábase tras la espesa reja la comunidad. Salvo alguna expresión aislada de monja, que ya fué priora, o de académico veterano o destacado, llevaban la conversación el director y la superiora. Había recuerdos de piedad para los claros que abrió la muerte, y presentaciones corteses de nuevas profesas y de nuevos electos. Servíanse algunos bizcochos tiernos y una copa de vino añejo. El cuadro conservaba un ambiente casi de siglo XVII: se presentía que alguien iba a renovar el pésame, a preguntar detalles de la agonía inmortal, "presto ya el pie en el estribo con las ansias de la muerte"; que la curiosidad querría saber cómo soportó Doña Catalina el abandono definitivo de la viudez de su ensombrecido matrimonio...

Un jueves del otoño, casi invierno, de 1932, al terminar la sesión de la Academia, recibí en ésta un encargo apremiante y anheloso, que yo creía fácil por demás. Las monjas sentíanse muy preocupadas, porque con pretexto de míseras y arbitrarias contribuciones, las amenazaban, en nombre de la Hacienda Pública, con la venta en subasta de aquel inmueble. La preocupación ganaba la Academia, acentuada aquélla por la imposibilidad de separar las cenizas de Cervantes, librándolas de una profanación. Lo era desde luego la subasta, y hasta una vergüenza para la República y para España, ya fuera el adquiriente un tosco y codicioso empresario, atento sólo al derribo de materiales y parcelación del solar; ya lo fuese, como yo temía, un reaccionario español o un excéntrico extranjero y millonario caprichoso.

No había olvidado mi costumbre de alegar y abogar, y expuse el caso ante el Gobierno, reunido en Consejo de Ministros, con razones que me parecían irrefutables. Con asombro, que iba siendo creciente alarma, vi que el Gobierno se resistía... ¡en nombre del laicismo! ¿Pero qué tenía éste que ventilar contra Cervantes? ¿No valdría ni el habilísimo y atrevido elogio de la libertad de conciencia deslizado en la obra genial? Pensaba y recordaba de qué modo en Francia, vivero del laicismo, transplantado a España, se habrían indignado, no ya Clemenceau o Herriot, sino Combes mismo, si para el altar laico se hubiese propuesto como sacrificio la profanación póstuma de cumbres literarias, incomparables como la cervantina, así se tratara de Bossuet prelado, o de Fenelón, arzobispo.

Me escuchaban los laicos sin convencerse, parapetados en el laicismo de la Constitución. Repliqué yo que dos artículos de ésta, el 4 y el 50, mandaban a todo español, y al Gobierno, honrar el habla castellana; y que, en nombre de esa Constitución, no podían ponerse en subasta las cenizas de Cervantes. Añadía que en vez de exigir la contribución, era más y mejor para el Estado conforme al proyecto de ley de cultos, obra de la izquierda gobernante, considerarse aquél dueño del edificio. Después podía dejar allí a la comunidad encargada, en paz y silencio de un servicio nacional, más elevado y claro que los de otras asociaciones perturbadoras o parásitas, pero influyentes.

Todo parecía inútil. Lo escuchaban vacilantes, pero sin rendirse, hombres que habían sentido debilidades literarias, que estudiaron los clásicos, que incluso pisaron la escena, y hasta salieron al proscenio, llamados por la amistad cortés, la nómina agradecida, y el cómico esperanzado. Alguno hasta había nacido en Alcalá de Henares ¿Creeríanse superiores a Cervantes?

El remedio vino de donde menos podía esperarse. Escuchaba silencioso un Ministro, que aún era de recia y sanguínea traza; que no soñaba ni aun durmiendo; con profesión habitual de financiero y encargado de la hacienda: descreído e inclinado a la filosofía materialista; y el único, para el cual no era el castellano su habla materna, sino el catalán, siendo además, el catalanismo su impulso más fuerte entre los sentimentales, cuidadosamente guardados. Pero su inteligencia clarísima, su buen sentido de las realidades y su habitual rectitud, supieron comprender. Se acercó a mí don Jaime Carner y me dijo así: "Dejémoslos discutir; yo soy más laico que todos, pero mientras sea Ministro de Hacienda, las cenizas de Cervantes no se venden. ¿A qué zona o distrito de recaudación corresponde el expediente?

La aparición cordial de Don Quijote por tierras catalanas, en la cortesía que elogió, la de allí, había encontrado insospechada correspondencia. Se libraron las cenizas que de haber salido al viento, éste, más comprensivo que la pasión sectaria, quizá hubiese llevado, a posarse sobre esas tierras y arrastrado aun alguna pavesa por la ruta de los galeones de Acapulco hacia Filipinas, a todo lugar donde resuene como oración el rito de nuestra habla.

N. A. Z.

Fábulas americanas ...

(DE LA PAGINA 1)

sobraba espacio para las fatigas de la labor fecunda, había de estar continuamente exigiendo al patrón viejo, alimentos y comodidades.

Ya se había sentenciado el ganarás el pan con el sudor de tu frente pero parece que el gaucho se había hecho el sordo...

Y como gozaba de la abundancia de la naturaleza, continuaba divirtiéndose sin pensar en el mañana.

Sucedíanse las fiestas.

Resonaban las guitarras armoniosas y sonoras, poniendo un ritmo ágil o languido en el gato nervioso, en el zapateado movido, en el cielito ceremonioso, en las elegantes figuras de los pericones, mientras la voz varonil del bastonero ordenaba:

Formen cadena, formen cadena
y marquen los compases la nazarena

Coronen con cuidado y sin flojera;
la mujer vay' adentro y el hombre ajuera.

Con una media güelta fromen espejo;
los indios reculando como el cangrejo.
Haciendo jarra, haciendo jarra,
no pierdan los compases de la guitarra.

Y se abría como una flor de cuatro pétalos la letra picaresca o amorosa de las cuartetas de las relaciones.

Dios se presentó más de una vez malhumorado, como un comisario que viene a prohibir un baile.

Y los criollos y sus compañeras no escarmentaban.

Llegaron a aprender de los pequeños insectos el mimetismo para disimularse en el rancho, en el campo, en el bosque.

Dios lo supo y para descubrirlos, hizo teñir en luz persistente e indeleble las golillas chillonas de los hombres y los vivaces pañuelos de las mujeres.

Y así fue que, intentando sorprender una fiesta, luego de tronar sus iras y relampaguear sus amenazas, llegó en el preciso momento en que gauchos y chinas —con sus prendas coloreadas— formaban el pabellón del clásico baile.

Los bailarines se esfumaron, quedando en el aire, entremezclados maravillosamente, los vivos y brillantes colores de las golillas y los pañuelos.

Rojos, azules y gualdas masculinos; rosas, celestes y lila de los tocados de las muchachas.

Descubriendo los hombres que no podían ocultar su falta, curbaron hacia arriba el pabellón, formando en la altura un estupendo semicírculo de colores.

Su castigo consiste en que no han podido descolgar del alto cielo sus prendas, confundidas en la gracia y la poesía del bello arco iris.

A veces, para burlarse de la desobediencia del hombre, la límpida y fugaz gotita de rocío, le grita desde un tallo de hierba o desde un hilo del alambrado:

—¡Mira, las pilchas perdidas! ¡Han caído del cielo!

Y lo engaña con el prodigio de un diminuto arco-iris encendido en su seno

TRIBU GOBERNADA POR MUJERES

Los hombres sólo sirven para la guerra, buscar provisiones y construir cabañas



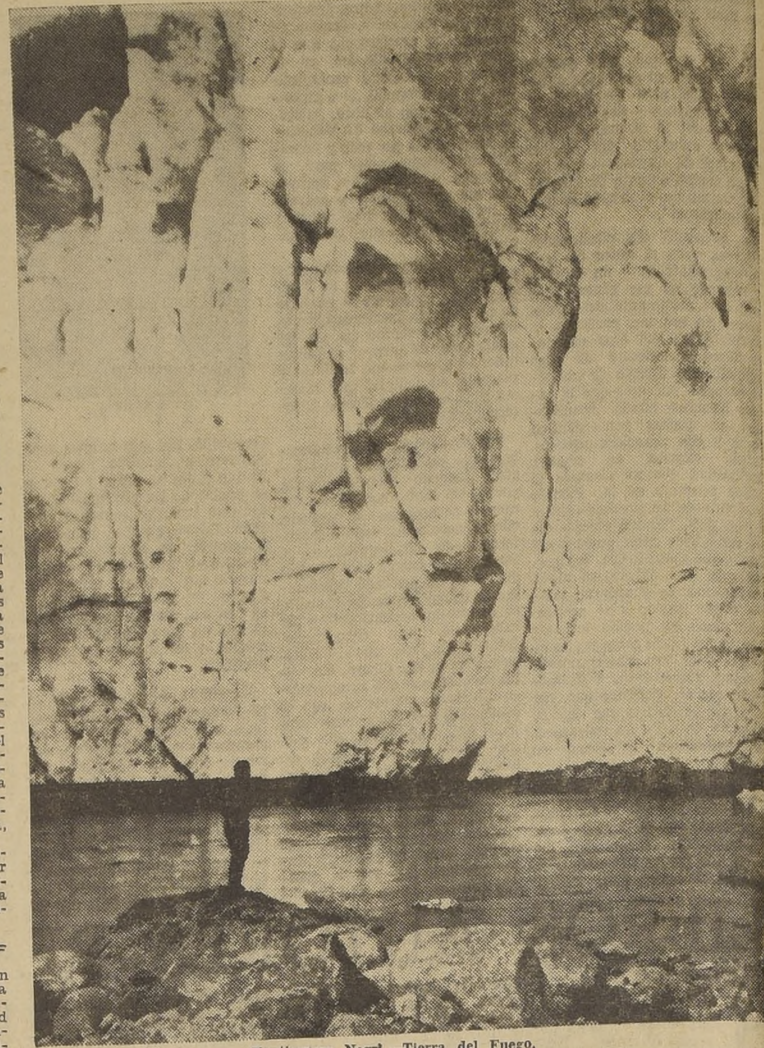


EN el Transvaal, sobre el gran altiplano formado por la cadena montañosa de Drakenberg, vive la tribu de los "balubedos" cuya reina, la poderosa Modjadji, "dirige a su placer el movimiento de las nubes y de la lluvia". El explorador T. Macdonald, acaba de llegar a Nueva York, de vuelta de un viaje por el Sur africano, y refiere que tuvo ocasión de visitar a dicha soberana quien lo recibió en una casona, situada en lo alto de una colina, construcción que se destacaba, por su tamaño, del resto de la población compuesta de numerosas cabañas. El aspecto de la aldea denota costumbres superiores a las del término medio de las tribus salvajes. La reina de color, que debe de tener cerca de setenta años, posee una estatura colosal, jamás ríe y se halla rodeada de una corte de veinte princesas, elegidas entre las hijas de los jefes más importantes de varias aldeas. Tanto Modjadji como sus damas de honor están casadas; pero el nombre de sus respectivos maridos permanece en secreto. La dinastía "que existe desde el principio del mundo y proseguirá hasta el fin de los siglos" es trasmisible en línea femenina, de tal modo que si la reina llega a no tener una hija, le sucede la primera mujer nacida de una de las princesas que forman su corte. Por tradición, el número de éstas debe ser de veinte, y cuando una de ellas muere es inmediatamente reemplazada por otra muchacha, que la reina recibe oficialmente con ceremonias que duran varios días. Por tal motivo, la situación de los hombres en este matriarcado es de completa sumisión a las mujeres. Excluídos de los cargos públicos, tienen las únicas obligaciones de guerrear, de procurar provisiones por medio de cacerías, de construír las cabañas y de grabar los caracteres de los idiomas hablados por las tribus.

El profesor Macdonald descubrió por casualidad este curioso rincón del mundo. Cierto día, cuando regresaba de una excursión a las montañas Lulu, se presentaron en su campamento varios indígenas gigantescos que ofrecieron en venta trozos de oro, entre los que figuraban varias monedas. Interrogados sobre la procedencia de tales objetos, revelaron que en su aldea existía una cabaña llena del precioso metal. El explorador se hizo llevar en seguida a dicha localidad y, después de muchas dificultades, consiguió que la reina lo recibiera. En lo alto de una explanada y rodeada de sus veinte damas, Modjadji esperaba a Macdonald y, por medio de un intérprete, consintió en responder a algunas de las preguntas del explorador. Habló de los orígenes inmortales de la dinastía, pero se negó a indicar el punto de donde sus súbditos extraían el oro. Cuando el visitante osó aludir al marido de la soberana, Modjadji se tornó taciturna y, seguida de las mujeres, se alejó sin decir palabra, en señal de protesta.

El intérprete explicó más tarde de que está prohibido mencionar el nombre del consorte en presencia de Modjadji, la poderosa reina de la tribu de los "balubedos".

3 PAISAJES DEL SUR



Ventisquero Negri.—Tierra del Fuego.



Monte Buckland.—Tierra del Fuego.



Bahía Encanto. Fiord Agostini.—Tierra del Fuego

Tres hermosas fotografías del Sur de Chile tomadas por el señor Rob. Gerstmann, que es autor de una obra gráfica titulada "Chile", que contiene 280 grabados en cobre, con texto en cuatro idiomas

LA FALACIA DEL REICH EN SU PRETENSION EXPANSIONISTA HACIA DANZIG Y LA POMERANIA POLACA

por Oscar Baltra J.

DESDE el discurso de Hitler en Berlín, en la reunión del Reichtag celebrada el 28 de abril último, para nadie es un misterio que la ávida mirada del águila prusiana está dirigida ahora a Polonia y Danzig, en espera del momento propicio para realizar otro de los planes políticos trazados por el caudillo en su libro "Mein Kampf", y que han sido ejecutados, hasta el presente, con precisión casi matemática.

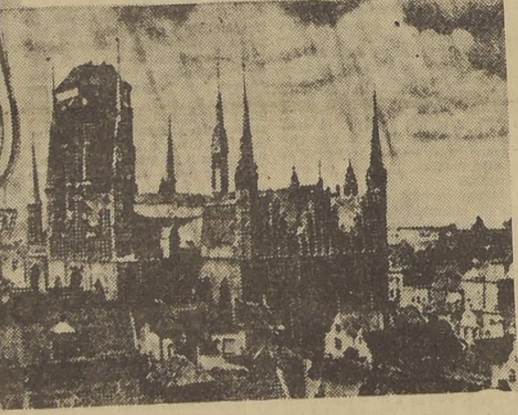
Y todo parece anunciar que ese momento propicio se encuentra en gestación y que el mundo está pronto a contemplar cómo cae otro trozo del ya tan averiado Tratado de Versalles. Los graves sucesos internacionales de oriente y el hecho de que la prensa nacional-socialista haya reanudado, con violencia que va en crescendo, sus denuncias de supuestos ataques polacos en contra de la minoría alemana en la Pomerania, o sea el llamado "Corredor Polaco", así parecen indicarlo.

La continuidad agresiva de esa campaña es sintomática, puesto que una similar ha precedido a cada una de las expansiones territoriales del III Reich. Así ocurrió con Austria, Checoeslovaquia y Lituania, por la anexión de Memel. En todas ellas, el tema fundamental ha sido los ataques a las minorías alemanas y la exhibición de presuntos títulos etnográficos e históricos, tal cual sucede ahora respecto a Polonia. Después ha obrado la potencia guerrera del Reich Alemán y la debilidad política de los más poderosos Estados democráticos de Europa.

En el caso de Polonia, es una vieja ambición teutónica, cumplida y deshecha en la historia y renovada francamente por Hitler en la anulación unilateral del pacto de no agresión que ambos países tenían suscrito desde 1934, y reiterada más tarde, en su discurso de abril, al encubrir su deseo de anexar la Ciudad Libre de Danzig y la Pomerania con el pedido de una autovía extraterritorial que, sobre el territorio polaco, sirva de nexo entre la Prusia Oriental y el resto de Alemania.



El escudo de la Ciudad Libre.



Iglesia de Santa María.

El permanente y pertinaz empeño revisionista del III Reich respecto a las fronteras de Polonia, insiste en llamar a la Pomerania "el Corredor Polaco", en forma que ha hecho prevalecer la idea de que se trata de una angosta faja de tierra cedida a Polonia por los vencedores de la guerra de 1914, con la única finalidad de debilitar la fuerza y la economía alemanas, y que divide, como un tajo, en dos partes, el territorio germánico. Esto y los demás títulos que pretende exhibir Alemania en este caso, han surtido el efecto perseguido con tal propaganda, y hasta en los círculos adversos a la política imperialista del Fuehrer, surge a veces la opinión de que las demandas sobre la unión terrestre de la Prusia Oriental con el Reich parecen ser justas.

Pero, en realidad, ¿son legítimos esos títulos históricos y etnográficos? ¿Existen las presuntas dificultades por parte de Polonia para esa comunicación? Vayamos por parte.

La voivodía de Pomorze o provincia pomerana, desde el punto de vista etnográfico y desde la penumbra de su historia, es territorio polaco. El 89.9 o|o de su población total es nacional, y del resto, sólo una ínfima minoría es alemana. Y así lo ha sido siempre, pues no obstante la colonización alemana en el siglo XIV, nunca pudo despojarse a la Pomerania de su carácter polaco en el aspecto etnográfico, como lo demuestran las propias estadísticas oficiales alemanas hasta el estallido de la Gran Guerra.

Cuando la formación del Estado Polaco en el siglo X, la voivodía de Pomorze constituía la parte céntrica del reino, y desde aquella antigüedad, sólo en dos ocasiones ha estado subyugada por la dominación alemana: desde el año 1308 hasta 1454, en que fué arrebatada a Polonia por la Orden Teutónica de los Caballeros Cruzados, establecida en lo que es hoy la Prusia del Báltico por invitación del duque polaco Conrado de Masovia, y siglos más tarde, desde el año 1772 hasta 1793, en que lo fué parcialmente hasta el año 1919, cuando fué anexada por la Prusia como consecuencia del desmembramiento de Polonia por la Triple Alianza, formada por la Rusia Zarista, Prusia y Austria.

En ambas oportunidades, a pesar del lapso que se prolongaron y los esfuerzos gastados por los invasores, la población permaneció fiel a su unidad racial y patriótica. Así lo manifestó en todas las elecciones para el Parlamento Alemán, convocadas desde 1871 hasta 1912; en la lucha contra la famosa Comisión Colonizadora prusiana por la posesión de las tierras polacas y luego por las escuelas. Actualmente, la representación de Pomerania en el Sejn o dieta polaca, está integrada en su totalidad por diputados nacionales de origen y sangre polacos.

En consecuencia, la restauración del Estado Polaco, ocurrida al firmarse el Tratado de Versalles el 28 de junio de 1919, en concordancia con el punto XIII de la histórica declaración del Presidente Wilson del 8 de enero del año anterior, que preveía la reconstitución de la nación polaca con un libre y seguro acceso al mar, no fué otra cosa que un acto de equidad y justicia y de restablecimiento de una situación que había existido durante cientos de años en aquella región de Europa, antes de la destrucción del Reino de Polonia.

Por otra parte la Pomerania no es una extensión territorial insignificante como se pretende hacer creer al mundo, y se comprende fácilmente que Polonia tenga que resistir su anexión parcial o total al III Reich si quiere evitar la afixia económica a que éste la reduciría, hasta lograr un completo predominio en esta materia, que luego se traduciría en una franca intervención en la política interna e internacional del Estado. Además de significar a Polonia todos los beneficios de un litoral marítimo, está poblada por 1.200.000 habitantes y posee una superficie de 16.386 klos. cuadrados vale decir una extensión mayor que Alsacia y Lorena Juntas (14,522 Kmts2) y de Sajenia (14,993 Kmts.2), la mitad del territorio de los Países Bajos (34,186 Kmts.2) y de la Prusia Oriental, con sus 37,045 Kmts2 y solamente 2.256,359 habitantes.

Asimismo, las dificultades económicas de esta última existían igualmente antes de la Gran Guerra, durante su unión territorial directa con la Alemania de Guillermo II. Tal lo demuestran de modo irredargüible las estadísticas alemanas de la época, cuyo estudio deja de manifiesto los enormes gastos invertidos, comprensibles solamente para quienes conocen las ambiciones teutónicas en el este y norte de Europa, contenidas en el famoso "Drang Nach Osten" para conquistar territorios genuinamente eslavos.

En la actualidad, si bien la Prusia Oriental está separada del Reich, en cambio, aparte de su amplia comunicación marítima, tiene garantida y en funciones una permanente y eficaz unión terrestre. En efecto, la convención polaco-alemana suscrita en París el 21 de marzo de 1921, determinó ampliamente estas comunicaciones, pues previó la regularidad omnilateral del problema al considerar tres formas de tránsito: vías férreas, caminos y vías fluviales, formas a las cuales se sumó también, más tarde, la comunicación aérea.

El tránsito de pasajeros a través de Polonia se ejecuta de dos maneras. Una privilegiada, por la cual se viaja en vagones sin ningún control por parte de las autoridades, salvo la condición de no bajar en las estaciones del territorio polaco, y otra común, de la cual hacen uso los pasajeros alemanes provistos de la correspondiente visación, que se otorga sin restricciones.

El tránsito en ambas formas cuenta en la actualidad con ocho líneas ferroviarias, y es notable hacer considerar que los alemanes utilizan solamente cinco no obstante tener derecho a las tres restantes, lo que se debe a la completa suficiencia de las primeras, que disponen de 24 trenes diarios, entre ellos 15 rápidos.

Del mismo modo, el libre intercambio de mercaderías de la Prusia Oriental con el resto del Reich, como así también el de los países del Báltico y con Rusia, no presenta ni origina dificultades al cruzar el territorio o litoral polacos en la Pomerania; también, y como lo ha dejado de manifiesto el gobierno polaco en una declaración reciente, está garantido el transporte de tropas alemanas en masa y de material de guerra en trenes especiales por ese territorio.

Se complementa esta vasta comunicación con un amplio transitar de vehículos automotrices por el "Corredor Polaco", exento de todo impuesto y formalidades aduaneras, aparte de la visación de pasaportes; con una libre circulación por las vías fluviales de las embarcaciones alemanas, cualesquiera sean sus caracteres, y por una nutrida red telegráfica y telefónica en comunicación directa y exclusiva entre la Prusia Oriental y el Reich.

Se comprende, entonces, que las dificultades que alega Alemania no son positivamente reales y que Polonia resista y esté decidida a rechazar, incluso con las armas, las pretensiones nacional-socialistas en aquella parte de su territorio, tanto más cuanto que significarían la pérdida de Danzig primero, y más tarde, seguramente, la de Gdynia, puertos ambos que tienen una importancia vital para el desenvolvimiento del comercio exterior y la economía de la República. Además, cabe tener en cuenta que el litoral polaco apenas alcanza a 140 kilómetros de longitud, o sea solamente un 2,5 o|o de la extensión fronteriza del país, y que el litoral alemán, en cambio, posee 1.773 kilómetros, con una equivalencia de un 22,5 o|o del total de las fronteras y dieciseis puertos de primera categoría.

Explica también tal importancia la situación geográfica de Polonia, que tiene a Rusia al este y al Reich Alemán por el occidente, con mercados que ofrecen una muy limitadísima receptividad para sus exportaciones, y los Cárpatos por el sur, que son una barrera natural y formidable, cruzada solamente por dos líneas de ferrocarril.

En cuanto a los derechos polacos sobre el litoral donde se encuentra Danzig y Gdynia se remontan asimismo al siglo X, en que, junto con la Pomerania, formó parte integrante del reino. Danzig compartió el destino de la provincia y la masacre de los habitantes cuando ésta pasó a poder de la Orden Teutónica en 1308, pero volvió al seno patrio después de las derrotas de esa Orden, hasta 1793, en que hubo de presentar resistencia armada a la anexión prusiana al producirse el desmembramiento de Polonia. Y en la actualidad, si bien, a base del Tratado de Versalles, constituye una Ciudad Libre, su ubicación en la desembocadura del Vístula la señala como un puerto natural de la República, aparte de que ésta tiene a su cargo la administración de aduanas, correos y telégrafos, ferrocarriles y la representación diplomática y consular en el exterior.

A partir del momento en que Polonia recuperó estos derechos en el puerto de la Ciudad Libre, el movimiento comercial y marítimo de Danzig cobró un desarrollo que ha quintuplicado al de la época de la preguerra, auge que no habría podido alcanzar en poder de Alemania por la competencia con varios otros puertos mucho más importantes de esta nación.

Desde el restablecimiento del Estado, Polonia se preocupó preferentemente de crear facilidades para la comunicación y comercio con otros países europeos y de ultramar, labor en cuya consecución ha invertido doscientos millones de francos en el mejoramiento de las instalaciones portuarias de Danzig, por donde se moviliza el 45 o|o de su tráfico total, y que hizo necesaria, además, la construcción de un nuevo puerto en el litoral recuperado.

En el lugar donde antes existían dunas movedizas y una insignificante caleta de pescadores, comenzó el año 1920 la construcción del modernísimo puerto de Gdynia, el cual sólo doce años más tarde, ya arrebataba a Konstadt la primacía del movimiento de mercaderías en el Báltico. En la actualidad es uno de los cuatro más importantes del continente europeo después de Roterdán, Hamburgo y Amberes y posee más de 50 líneas marítimas, que mantienen contacto con otro 200 puertos del resto del mundo, catorce

(PASA A LA PAG. VI)



Sellos de oorreo de Danzig. Puerta de la grúa. Arriba, el mercado de pescado, con la torre más antigua de Danzig.

EL BI-METALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

EL PROBLEMA DE LA MONEDA EN ESE PAIS

por Gregorio Guerra

"Algunos expertos hacen notar que si se frustra el programa monetario, los senadores que defienden la plata nacional se verían obligados a explicar el motivo por qué han propugnado el desprestigio de la plata en todo el mundo".—LA NACION. —2 julio 1939.



Roosevelt

La crisis económica del mundo que se ha desenvuelto en una serie de etapas, desde la etapa masiva, desde el reflotamiento a la nueva caída, ha destruido todos los clásicos fundamentos de la moneda. No ha podido resistir el embate de la mercancía embotellada en las aduanas y abarrotadas en todas las fábricas, teniendo como antítesis, inmensas muchedumbres que necesitan de esas mercancías y que no pueden consumirlas por falta de medios de transacción, de moneda. Falta de monedas para movilizar esas montañas de productos, en los mismos momentos, en que el oro, en cantidades fantástica se congela, está esterilizado en las Cajas de Caudales de los Bancos. Esto es lo que ha sucedido en los Estados Unidos. Inmediatamente que esta aberración económica ha mostrado sus fauces de lobo, los teóricos de la moneda han elucubrado las más fantásticas teorías, entre otras, el acusar al monometalismo representado por el oro de haber bloqueado la producción, cerrando las puertas de las transacciones, para que los vehículos de las ofertas y las demandas no hicieran sus juegos clásicos de intercambios.

El billete, anotan, es una moneda sin valor. En la plenitud del billete respaldado por el oro había sólo un diez por ciento de garantía, hoy, en que todos los países han roto el padrón monetario, el billete carece de valor específico. Es un simple vale bancario sin ninguna responsabilidad que entrega el Estado para efectuar las transacciones. Pero, para que ellas tengan un valor de seguridad, y que las mercancías que se intercambian por billetes tengan el resguardo correspondiente, exigen una moneda estable y segura. El oro no puede efectuar esta garantía, ha desaparecido como función de moneda para ser un instrumento político para usarle en los casos de emergencia, en su peligroso proceso de guerras y revoluciones, fenómeno de falta de ritmo y método en la producción y los cambios.

Necesitan un nuevo padrón monetario que complemente al oro y este deseo ha cristalizado en el bi-metalismo: oro y plata.

La caja de Conversión tendría entonces como padrón monetario la plata y el oro. La política del crédito estaría garantizada por esos metales.

Los partidarios de la monetización de la plata, han hecho valer, que este nuevo instrumento de pago facilitaría el desarrollo comercial especialmente con aquellos países que tienen una activa producción metálica de este tipo, como la India, la China, México, etc. Los mercados recobrarían una actividad inusitada. La plata movilizaría los mercados paralizados en el oriente por falta de oro, y que tienen en sus cajas de fondos grandes stock de esa moneda. Y como existe suficiente cantidad de plata en el mundo, el billete sería respaldado al 100%, sin temor a devaluaciones. Se arguye, que el billete "es ficticio o nominal" según Guillermo Stowers. No representa una suma de trabajo acumulado, sino, es una simple impresión de billetes por las prensas del Estado, sin que garanticen al comercio sus sistemas de transacciones. Agregan, además, que los billetes que lanzan al mercado los Bancos de Emisión, papeles sin valor específico, adquieren en el comercio, fábricas tierras, créditos garantidos por mercancías o materias de valor intrínseco, etc.. El billete inservible, hace una verdadera expropiación de las riquezas forjadas con trabajo, con ahorros con sacrificios innúmeros. Domina al mercado sin ningún encaje de oro o mercancía, o valores diversos.

Los Estados Unidos, su Gobierno, antes del New Deal, tenía los siguientes valores:

Dólares oro...	$ 4.300.000,000
Plata 500.000.000, equivalente a	120.000,000
Total...	
Esta suma respaldeaba:	$ 4.420.000,000
	D. oro
Depósitos por ciudadanos y deudas Gobierno Federal...	$ 82.300.000.000
Respaldo anterior	4.420.000.000
SIN NINGUNA GARANTIA	$ 77.880.000,000

Estas cifras han influenciado en parte para que los Estados Unidos, por intermedio de Roosevelt, haya aceptado el bimetalismo como padrón monetario.

Los expertos hacen valer que esta imposición de Roosevelt, que integra su plan de la NIRA, es una inflación controlada por la plata; pero, inflación de todas maneras. Los que planificaron la NIRA supusieron por un análisis lógico, que los stocks de metales de plata congelados en la China y la India, al ser adquiridos con dólares por los Estados Unidos, serían invertidos en seguida en sus fábricas, haciendo con ello compras subidas que multiplicarían las actividades mercantiles del país.

Después de la aplicación del plan bimetálico de Estados Unidos, en menos de un año salieron de los Bancos chinos más de 300 millones de onzas de plata, pero, con resultados negativos para la esquilmada China. Las eminencias grises habían supuesto que las adquisiciones de los stock de plata, introducirían una fuerte inyección de energía económica, de movilidad comercial por los aportes de los dólares; desgraciadamente, la huída de la plata debilitó el poder bancario produciéndose un crack en todos los Bancos chinos en el mes de enero de 1935.

La ley americana del bimetalismo dictada el 19 de junio de 1934, llamada "Silver Purchase Act", había perdido su primera batalla en el Oriente. Como todo el juego de la economía se plantea casi siempre en una balanza, los beneficios transitorios que había ganado Roosevelt se traducían en un sismo económico poderoso en Oriente.



Henry Morgenthau

Según esa ley, la reserva de plata sería de ¼ en relación con el oro. Al ponerse en actividad este plan, Estados Unidos tenía 62 ½ millones de onzas, suma que había aumentado a 457 1 2 en mayo de 1935. Su valor que era de 43 centavos americanos la onza, fué fijado por esa misma ley en 64 centavos. Durante las fechas anotadas arriba, se habían adquirido 225 millones de dólares en el exterior y 112 millones en el interior.

Esta alza benefició a los grandes especuladores que seguían el ritmo del proceso para instaurar el bimetalismo, especuladores de fuera y dentro de las fronteras. Benefició también a los grandes magnates chilenos y a los mineros que explotaban este metal.

Todos los cálculos hechos en el sentido que la mitad del mundo—que se regía por el padrón plata—recibiría una lluvia, un verdadero maná de beneficios ha tenido los resultados sorprendentes que esperaban los partidarios de las teorías de Marx. la imposibilidad de salvar la crisis con movimientos esporádicos, movilizando uno que otro instrumento de la máquina capitalista, sin considerar el conjunto, y sin realizarlo con modificaciones específicas. Este grandioso movimiento planificado por Roosevelt que se expandía fuera de las fronteras y que intentaba salvar a la humanidad fué como un veranito de San Juan para la China, la que en seguida se derrumbó en una verdadera catalepsia económica, síntoma que le sirvió al Japón para penetrar en sus fronteras e invadirla.

Dentro de las fronteras americanas se producía otro curioso fenómeno. El padrón plata no alzaba los niveles de producción que le habían sido fijados. Las cuotas de movilización de riquezas en el país eran ínfimas, debiendo modificar el plan primitivo que había presupuestado compras por sumas fantásticas. Tuvo que limitar las adquisiciones y circunscribirlas a las fronteras americanas, intensificando la explotación de las minas nacionales, limitando por el momento las pretensiones de "salvar el Oriente". Este cierre de mercados de la plata, tuvo sus desastres entre los acaparadores extranjeros y especuladores por baja de su precio de venta.

Este grandioso esfuerzo de Roosevelt por instaurar el bimetalismo deja nuevamente a la plata en el punto de partida, esto es, que no sirve como padrón monetario, pero, habría que hacer una aclaración por medio de una pregunta: El oro ¿sirve como padrón monetario? ¿Qué razones existen entonces para substraerlo de los mercados?

G. G.

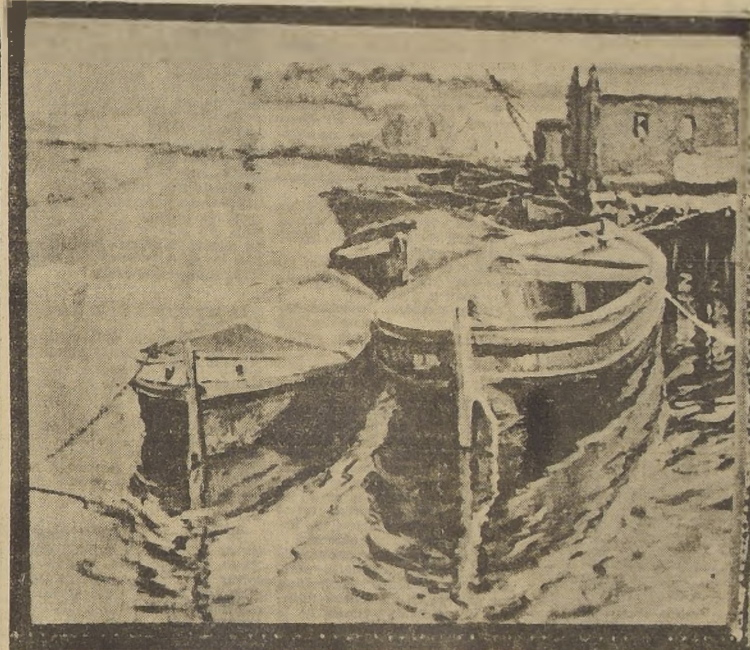


Wall Street

PACHECO ALTAMIRANO INAUGURA MAÑANA SU EXPOSICION DE CUADROS



Puerto del Sur



Lanchón viejo.—Talcahuano.



Barcas chilotas.—Puerto Montt.



Pontón viejo.—Valparaíso.

Algunos cuadros del pintor Arturo Pacheco Altamirano que inaugura mañana una Exposición de Motivos de Puertos en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 962

Dibujo y educación estética

CRITICA AL PROGRAMA DE DIBUJO

por el profesor Enrique Gerias R.

Damos a continuación la segunda parte del artículo publicado el domingo pasado del profesor Enrique Gerias, en que analiza el programa de dibujo que debe adoptarse en las escuelas.

PRIMER AÑO DE HUMANIDADES

Tres horas semanales (mínimum).

EXPRESION CREADORA

IMAGINACIONES eidéticas. Partir del ritmo interior hacia la expresión objetiva por medio del dibujo, la escritura, el canto y la danza.

Trazar líneas espontáneamente para conocer el ritmo personal de los alumnos, (ritmo introvertido, extrovertido, complejo) etc.

Expresar vivencias e imaginaciones eidéticas que el niño descubre en las expresiones anteriores. El mismo tema con manchas de tinta y papeles de colores recortados con los dedos para formar mosaicos e interpretaciones de los mismos.

Cerrar los ojos e interpretar el recuerdo o visión surgido de ese momento.

Dar dos, tres o cuatro nombres de cosas abstractas, concretas y combinadas e interpretarlas espontáneamente.

Mostrar una figura simple: preguntar individualmente qué les sugiere e interpretarlo gráficamente. El mismo tema con figuras en colores o presentar franjas, de dos, tres o cuatro colores, sin formas determinadas.

Interpretaciones de figuras fantásticas figuradas al azar en un papel manchado con tinta y de figuras agrupadas con papeles recortados en el llamado juego, Ojo Mágico y de otros entretenimientos.

Tocar un trozo musical al alcance del niño e interpretar su ritmo en líneas, formas y colores.

Expresar sueños, visiones, fantasías, recuerdos infantiles.

Interpretar adivinanzas, supersticiones populares, cuentos, leyendas, danzas primitivas y otras inventadas por los niños.

Vivencias anímicas: Interpretaciones, tempestad, temblor, eco, olas, hechicera, hada monstruo, virtud, realidad, emociones, (miedo, alegría, pena), la bondad de Dios y de la madre, fantasías de las estaciones, de la creación y de la formación del mundo, previo conocimiento de los mismos.

Otros temas que exalten la imaginación, como son los héroes de la infancia; esto es, personas, animales o cosas que el niño haya conocido realmente.

Visita a los Museos de Arte e interpretar la visión que más retuvieron de algunas producciones.

Proponer un motivo y, partiendo de éste, crear otro. Ej: Una flor que haya sido estudiada en clase de Ciencias, dibujarla; como transición, simplificarla y deformarla geométricamente; después crear otra sugerida por los dos ejercicios anteriores.

Otros motivos: hojas, flores, árboles, insectos, animales y personajes conocidos, organizando composiciones.

Observaciones visuales simples de la naturaleza sin dar a conocer leyes geométricas de perspectiva.

Creaciones en modelado de algunos temas indicados u otros.

NOCIONES DE HISTORIA DEL ARTE

Ocasionalmente, dense a conocer composiciones de arte primitivo, mitológico o popular (folklore), que se asemejen a los dibujos creados por los niños. Mostrar algunas obras simples de artistas expresionistas, como surrealistas para compararlos con sus interpretaciones de sueños infantiles; cubistas o geometristas para transformaciones de motivos que haya que simplificar y transformar geométricamente como transición para una realización creadora. Mostrar obras de arte primitivistas actuales que se hayan inspirado en estos grupos sociales, sin estudio de técnicas, sino en forma simple y amena.

SEGUNDO AÑO DE HUMANIDADES

Tres horas semanales (Mínimum).

EXPRESION CREADORA

Interpretaciones de cuentos, leyendas, costumbres, escenas, excursiones, visitas, en líneas, planos, valores y colores. Estos temas y la repetición de algunos de los años anteriores, ahora pueden encuadrarse dentro de las figuras geométricas simples, como en cuadrados, rectángulos, triángulos, circunferencias u otras figuras determinadas por los niños.

ELEMENTOS DE COMPOSICION Y COLOR

Estudio de las líneas y formas universales e interpretación histórica.

Grecas y agrupaciones a base del punto, de la línea recta y de las curvas. Combinaciones de líneas y formas. Sin definiciones rigurosas, estas composiciones pueden realizarse poniendo en juego las leyes simples de simetría, asimetría y equilibrio, repetición, oposición y alternancia en paralelismo vertical, horizontal y oblicuo, en líneas, planos, valores y acordes.

Búsqueda de armonías de colores en la naturaleza, en flores, aves, insectos, etc.

Figuras geométricas simples divididas y rellenadas en dos, tres, cuatro y cinco colores armónicos agrupados por los niños y guiados por el profesor (muéstrese un caleidoscopio) El mismo ejercicio en disgregación de valores y matices partiendo de un color.

Apuntes rápidos del natural en formas simples como observaciones de la misma y composiciones con estos elementos, sin estropear la personalidad creadora. Ej. empleando árboles característicos de la región con insinuaciones lineales primitivas.

Escenas observadas del natural características del ambiente en forma lineal, en simplificación geométrica y como simple relleno de planos y formas más o menos proporcionadas, sobresaliendo un motivo principal como "zona de interés", por su tamaño, por su valor o un color más o menos intenso que los otros, en realizaciones separadas.

Observaciones bisuales simples de la naturaleza; pero sin dar a conocer la perspectiva por medio de leyes rigurosas.

Otros temas, como creaciones y ornamentaciones en linóleum y en modelado.

NOCIONES DE HISTORIA DEL ARTE

Estudio ocasional de ornamentaciones y grabados indígenas, asirios, egipcios, griegos y otras en que entren líneas y formas en distribuciones rítmicas y que los alumnos hayan empleado en sus composiciones, como ser el ritmo paralelo, perpendicular y oblicuo en simetría, asimetría en equilibrio y alternancia en líneas, formas y colores.

Mostrar obras artísticas que tengan semejanza con las composiciones de los niños.

TERCER AÑO DE HUMANIDADES

Tres horas semanales (mínimum).

DIBUJO DEL NATURAL

Apuntes del natural, de árboles, troncos, casas, animales y personas.

Composiciones agrupando elementos de la naturaleza: paisaje, animales y figura humana.

Composiciones de naturalezas muertas.

Recomendaciones: Debe tratarse de dar a cada problema de composición, un carácter sugerente (símbolo) con mayor claridad y razonamiento que en los años anteriores, tomando en cuenta las proporciones rítmicas de simetría, asimetría y equilibrio, en repetición oposición y alternancia en acentuaciones lineales, en valores planos, en volúmenes y en armonía de colores, distribuídas dentro de algún espacio geométricamente ordenado.

La subordinación. Insinuación de este principio de composición, a una forma o tamaño, a un valor y a un color, en líneas, masas y acordes, uno dominante.

La transición. Insinuación de este principio de composición, en valores lineales, en ordenación de formas y superposición, en las actividades y del colorido.

Las visiones perspectivarias que los alumnos necesitan para sus composiciones se deben conocer más a fondo; pero sin leyes rigurosas.

GRABADO Y MODELADO

Grabado: Ejercicios rítmicos de sacados. Realizaciones de algunos temas anteriores en valores lineales, en planos, en volúmenes y en color.

Modelado: Creaciones de grecas en relieve en planos y volumétricos en sentido geométrico y cuerpos superpuestos hasta llegar al modelado de un rostro.

TECNICA DEL COLOR Y DEL CLAROSCURO

Teoría de los colores. Dispersión de la luz a través de un prisma. Descomposición de la luz blanca; espectros. El arco iris. Causas de los colores de los cuerpos. Colores primarios y complementarios, binarios y ternarios, armonías de colores por analogía y contraste. Gradación de un color. Valores y matices en crescendo y diminuendo. Armonías y acordes perfectos. Acordes tonales y atonales, fríos y cálidos, alegres y tristes. Linfonía y polifonía de colores. El blanco y el negro como extremos de la escala cromática. Quietud y fuga de colores.

Ejercicios de coloridos empleando los conocimientos anteriores en aislamiento, juxtaposición y superposición.

Teoría de la luz y de la sombra. Sombra propia, proyectada y penumbra. Ejercicios con planos y formas solos y agrupados, primero con sombra propia, segundo con sombra propia y arrojada, tercero con sombra propia, arrojada y penumbra.

Aplicaciones, tanto de color como de la luz y de la sombra en composiciones.

DIBUJO APLICADO AL ANUNCIO

Estudio de letras manuscritas y de imprenta; lineales, en superficie y en volumen; verticales, horizontales, oblicuas y en profundidad.

Ejercicios de composiciones y ordenaciones de letras y de frases dentro de una figura geométrica.

Composiciones con letras y trozos simples secundarios, lineales o planos; con letras y formas dado un color y dos o tres de sus valores fuera del fondo y con dos o tres colores fuera del fondo. Empleo de algunas técnicas (pulverización), etc.

Composiciones de portadas de libros, revistas, tarjetas de invitaciones, menú, avisos, comerciales anuncio de vitrinas, afiches y arreglos de escaparates.

Indicaciones sobre Psicología comercial, especial con respecto a avisos en diarios, de anuncios y propaganda.

Tender a la mayor simplificación, sencillez, visualidad, relación del contenido con lo formal y con el afecto que se quiere producir, verdad y moralidad.

NOCIONES DE LA HISTORIA DEL ARTE

Estudio ocasional de algunos grandes artistas y de sus obras, cuyos motivos sean árboles, troncos, animales, paisajes y naturalezas muertas, especialmente cuando se traten temas referentes a "Dibujo del Natural".

Estudio de obras artísticas en las cuales aparezcan algunas leyes y principios de composición que los alumnos hayan aplicado en sus realizaciones. Por Ej. Ciertas ornamentaciones y relieves primitivos, egipcios, asirios y griegos para conocer la consistencia de la simetría, asimetría y equilibrio en repetición oposición y alternancia. La subordinación en cuadros de Giotto y Fray Angélico, de Rembrandt y Rubens. La transición en cuadros de Pedro Brueghel y Veroccio Correggio.

Estudio del color en diversas épocas; en decoraciones de arte primitivo y como diferenciaciones de la concepción colorista entre obras de arte producidas en los siglos XVI, XVII y XIX. Ej: Comparar producciones de Holbein, Veronesse y Delacroix. Estudio del claroscuro en Rembrandt, Goya y otros.

E. G.

CAMILA QUIROGA Y SU CONSTELACION

por Augusto d'Halmar

EL mero hecho de que las nuevas generaciones no se miren en el espejo mágico del teatro, por fuerza ha de influir en su formación y deformación, y ha de ensanchar la distancia y ahondar la diferencia entre los hombres de ayer y los de mañana. Porque con todo el perfeccionamiento que vaya alcanzando el "cine", de él no podrá llegar a desprenderse nunca ese flúido humano, directo, inmediato, que fluye de la escena y refluye a ella, henchido y saturado por el magnetismo de toda una sala. Va y ven de una marea en la cual una sola chispa de espuma no se esfuma.

Desde las admirables españolas Margarita Xirgú y Antonio Herrero no nos había vuelto a visitar, hasta Camila Quiroga, una actriz que no sólo represente, sino que sea representativa. Y la eximia intérprete argentina, lo es en sumo grado, puesto que encarna, por así decir, la dedicación sudamericana y es, sin duda, su expresión más lograda.

Como Eleonora, en su lengua italiana, y Sarah en francés, como Rosario Pino y Doña María Guerrero en español, esta hispanoamericana ha llegado a hacer escuela y ha agrupado en torno suyo un conjunto que no sólo la realza, sino la complementa. Y como al propio tiempo se ha formado un repertorio, nos es dable admirar esa ejecución que sólo consiguen los corales y las orquestas. Entonces la figura directora y concertadora aparece como una estrella y a la vez como el eje de su constelación.

Valparaíso, con su atracción de punto imantado de la rosa náutica, pétalo de la rosa de los vientos, está ayuno, sin embargo, de valorizaciones artísticas y no es público para los espectáculos de arte. Por eso mismo carece de la más vulgar crítica o, por mejor decir, no tiene sino la crítica más vulgar, esa que se endereza, no a poner en evidencia lo grande, en su total, sino a sacarle reparos a lo pequeño, en sus detalles. Hay que explicárselo sencillamente a la señora Quiroga, para que no vaya a atribuir a mezquindades, lo que no pasa de ser indigencia.

Desde "Safo", obra maestra de Alfonso Daudet, pasando por Duvernois, en "Jeanne" y aún por el mediocre pero hogareño Serrano Anguita, en "Siete puñales", hasta ese terrible y ultramoderno "Canadá" de Viola, sublimación de la "Malquerida", toda la gama trágica ha sido recogida y recorrida por la admirable filarmónica de Camila Quiroga. Y envidiémosle actrices como las plásticas y sensibles María Esther Alvarez, Manola Serra, Carmen Cadenas, y todas las jóvenes que la secundan, o como esa donosa característica Rosa Catá, y actores como ese de carácter Juan Carlos Croharé "padre noble" por vocación y por excelencia, pronunciando el castellano como sería de desear lo pronunciaran todos los actores de nuestro idioma, cómicos de la lengua, pero no de la lengua; con maquillajes y caracterizaciones que recuerdan a Severín Max, y un dominio nativo de las tablas. Y, haciendo el fácil vaticinio que incumbe al vate, destaquemos, finalmente, ya que los últimos serán los primeros, la figura, y muy buena figura, del primer galán Daniel de Alvarado, que es todo un primer actor, vibrante y resonante, dramático y lírico, y que consigue del apasionado y obsesionante personaje de Joe, en la obra de Viola, una creación comparable a la que nuestro Estaban Serrador arrancó sorpresivamente del Bruno, en mi versión del "Estupendo cornudo". Y me hago un honor en brindarle ese papel al joven y genial artista argentino, como único homenaje de que dispongo.



Camila Quiroga

Pero mi "Envío" máximo va a Camila Quiroga, siempre renovada y maravillosa, a la cual quisiera devolverle con estas impresiones, las que nos ha regalado, en cuanto espectadores a los chilenos (y no digo a los porteños), y de lo mucho que da a todos los americanos, en tanto a prima donna de las actrices continentales.

AUGUSTO d'HALMAR

Valparaíso, Noche de San Juan de 1939.

QUIEN ES QUIEN EN LA LITERATURA CHILENA por Oreste Plath

Manuel Rojas

MANUEL Rojas, de familia chilena, nació en Buenos Aires. El lo escribió: "De mis primeros días del barrio Boedo, no conservo reflejo alguno. Son días como espejos desocupados. Sé que nací en una casa situada en la calle Maza, entre Estados Unidos e Independencia; pero ignoro en qué acera estaba ubicada, cómo era y quiénes, además, de mis padres, vivían allí. Estos que podrían refrescar mi memoria, han muerto. No me queda, pues, más que una fecha y una dirección insegura. Reconozco que es poco, pero no hay más y podría haber menos. Después de mi nacimiento transcurren varios años: 2, 3, 4, en que no hallo sino visiones de viaje. Mis padres eran un poco vagabundos, como yo lo he sido. Volví al barrio Boedo cuando mi cerebro era ya capaz de absorber recuerdos y de guardar imágenes. Pero... Mi primer recuerdo es éste: partimos tres del barrio Boedo; volvimos sólo dos. Mi padre había quedado en Chile, muerto. No es un buen principio, pero no hay otro".

A los 16 años entró a Chile, después de permanecer un tiempo en la cordillera trabajando como obrero en la construcción de túneles de la línea internacional.

Se le conoció como poeta por algunos versos publicados en "La Pluma" y en "Los Diez". Formó parte del grupo de "Selva Lírica".

Publicaba versos y cuentos. De su primera época lírica está como una bella muestra su soneto "El Gusano" (1917).

En Mendoza editó un tomo de poesías: "Poéticas", que fué recibido por la crítica elogiosamente. Esto era en 1921.

Distintos oficios lo llevan por la vida. Fué obrero marítimo en el puerto de Valparaíso; fué linógrafo en Santiago. Más tarde, incorporado en una compañía de Teatro Nacional como apuntador, recorrió todo el país, Argentina y Uruguay.

"Sólo en 1925, dieciocho años después, pude volver a Boedo. Había andado mucho mundo y era ya un hombre. Pero no encontré a nadie que pudiera tomar constancia de ello. En las calles de mi barrio nativo era yo desconocido y todos lo eran también para mí".

Fué en Buenos Aires, fué allí donde se formó como cuentista. Es conocido ya el hecho de que su primer cuento fué escrito para un certamen, cuando el autor, angustiado por la falta de trabajo, buscaba con inquietud alguna fuente de subsistencia. Triunfó. Poco más tarde, se le publicaba con todos los honores del caso un cuento en "Caras y Caretas".

El 1925 entregó en Santiago de Chile, en la colección Lectura Selecta—novelas cortas de aparición quincenal—"El Hombre de los Ojos Azules", interesante relato.

Después vienen: "Hombres del Sur", cuentos, y "La Tonada del Transeunte", versos libres y humanos. En este libro se muestra en su última parte evolucionado totalmente en la forma poética, y es lo que lo hace figurar con derecho en la producción de vanguardia chilena.

Andan por ahí muchos poemas sueltos, algunos que son pequeñas manchas de los puertos del norte. En la revista "Atenea" publicó "La Serena", "Coquimbo" y "Chañaral". Si los uniera en un libro se apreciaría, una vez más, el gran sentido humano, como lo acusa toda la obra de este gran escritor. Su obra poemática, al lado de la del cuentista, del narrador, no puede desaparecer porque está imantada de vanguardismo y tiene cierta tónica.

He aquí una declaración que es su credo poético: "una poesía gusta o no gusta. Si no gusta y se quiere llegar a gustarla por medio del análisis de lo que expresa, el resultado será peor, ya que no hay verdadera poesía que resista. Habrá ingenio, sentimentalismo, historia, educación, higiene; lo que se quiera, pero no poesía".

La adaptación del poeta a la prosa, fué fácil y convincente. Había vocación de narrador.

Su acción literaria continúa en el cuento con "El Delincuente", libro en el que recayó el premio Universidad de Concepción correspondiente al año 1929.

Dijo el fallo en su parte principal: "Tenemos muchos pintores de la naturaleza y algunos inventores de fábulas ligeras, hermosas; los primeros suelen asentar demasiado los dos pies en la realidad y los otros esfumarse en fantasías exóticas faltas de consistencia. Rojas ocupa un término medio prudente, racional y entretenido, sin vulgaridad de corazón.

"Se ve que conoce rudamente y de cerca la vida; Ha padecido como pocos en la batalla; tal vez ninguno de nuestros escritores ha estado tan en contacto con los hombres de la tierra; pero no trae ningún amargor, y se diría que el aire lo lleva más allá de las rebeliones y que su fuerza se ha duplicado en el bregar viril. Es sólido y sonriente, y comunica una especie de alegría sana, equilibrada, reconfortante y que hace bien".

Con relación a este fallo no nos resistimos de entregarles una anécdota que nos la contara un amigo de Manuel Rojas. Dice que "era en la época en que Rojas, hecho un hombre ya, tocaba la zona de transición entre sus dos personalidades: la de obrero y la de trabajador intelectual. Se desempeñaba entonces como peón de lanchas en la bahía de Valparaíso y, al mismo tiempo, adiestraba la pluma en sus primeros intentos de novelista. Su morada—un conventillo equilibrado en un cerro tenebroso — no desentonaba con aquellas actividades, pero sí con las últimas. ¡Y de qué manera!

Un zapatero, amigo suyo y amigo también de lo ajeno, entraba todas las noches en su cuarto para invitarle a unas conversaciones bajos los astros. Las tales conversaciones, realizadas en sospechosa actitud, se reducían a un ruego constante e invariable:

—Manuel: Hazte ladrón—Le decía el zapatero—. Trabajando en sociedad, nos llenaríamos de plata.

El joven, que a pesar de su entusiasmo por la política era recto y formal, protestaba con energía.

—Quiero ser escritor. Es más honrado y menos peligroso.

—¿Te vas a clavar?—insistía el otro—. Los mentados escritores ganan poco... En cambio, el ladrón trabaja independiente y nunca queda cesante; hasta cuando lo meten en la "capacha" tiene el techo y el pan asegurados. Estos consejos fueron despertando en el lanchero una honda curiosidad y una noche no pudiendo resistirla más, se dejó llevar por el remendón a la prueba de competencia. Se trataba de entrar en la casa de una cierta Sra. en el barrio plano, a objeto de enriquecer los propios haberes con algunas de sus prendas. Cuando llegaban cerca de la casa —protegidos por una espesa obscuridad— Manuel sentía una terrible inquietud, tal si eso sólo fuese ya un delito tremendo.



Manuel Rojas

Premunido quizá de una ganzúa, el zapatero logró abrir el portal y, cuando menos lo pensaba, sintióle el joven cuchichear:

—Córrete, por aquí... Así se entra a robar...

Sin saber lo que hacía, Manuel avanzó dos pasos en su dirección... Pero he ahí que de pronto aparecen allí cerca, casi encima de sus narices, dos siluetas masculinas que avanzan, que avanzan...

Espantado, el lanchero dió un salto sobre la acera y con todo el susto que cabía en su ser, partió como un galgo.

¿Eran agentes aquellos que caminaban? ¿Le habían descubierto e iban a darle caza?

No podía saberlo. Presentía, eso sí, dos pistolas implacables que buscaban su bulto para acribillarlo.

—¡Prometo que si escapo seré escritor!—se decía a sí mismo—. ¡Ladrón, nunca!...

Y huía entre la bruma tal si quisiera salirse del planeta".

En esta anécdota se ha hablado de su entusiasmo por la política. Sí, Manuel Rojas, como tuvo un comienzo duro — peón caminero, aprendiz zapatero—militó en las filas anarquistas. Escribió versos ácratas, se le escucharon sus sonetos en los centros obreros.

Regresando a su producción literaria, hay que consignarle "Acerca de la Literatura", conferencia que entrega en un folleto; "Lanchas en la Bahía", novela de la vida marítima de Valparaíso y de sus bajos fondos; "La Ciudad de los Césares", tal vez en esta obra, el tema se distancia de su temperamento, se sale de la realidad circundante; "Travesía" es un conjunto de relatos en los que entra en el folklore y el bandidaje.

Manuel Rojas es un interesante narrador de tierra y mar. Es un psicólogo de nuestros hombres, uno de ellos, y por ello es uno de los más auténticos valores del cuento nacional, y lo será de la novela porque, forjado como trabajador en la región de implacable clima, su temperamento se afinó en lo que iba a ser más tarde su malicia criolla como narrador de aventuras de bandidos. De ahí ese infiltro de cariño que tiene para los desheredados y que ha hecho su vena de narrador.

O. P.

UN POETA DE AMERICA

JOSE SANTOS CHOCANO

(Peruano)

LA CANCION DEL CAMINO

Era un camino negro.
La noche estaba loca de relámpagos. Yo iba
en mi potro salvaje
por la montaña andina.
Los chasquidos alegres de los cascos
como masticaciones de monstruosas mandíbulas,
destrozaban los vidrios invisibles
de las charcas dormidas.
Tres millones de insectos
formaban una como rabiosa inarmonía.

Súbito, allá, a lo lejos
por entre aquella mole doliente y pensativa
de la selva
vi un puñado de luces, como en tropel de avispas.
¡La posada! El nervioso
látigo persignó la carne viva
de mi caballo, que rasgó los aires
con un largo relincho de alegría.
Y como si la selva
lo comprendiese todo, se quedó muda y fría.

Y hasta mí llegó, entonces,
una voz clara y fina
de mujer que cantaba cantaba. Era su canto
una lenta... muy lenta... melodía;
algo como un suspiro que se alarga
y se alarga y se alarga...y no termina.

Entre el hondo silencio de la noche
y al través del reposo de la montaña, oíanse
los acordes
de aquel canto sencillo de una música íntima,
como si fuesen voces que llegaran
desde la otra vida...

Sofrené mi caballo,
y me puse a escuchar lo que decía:

Todos llegan de noche,
todos se van de día...

Y formándole dúo,
otra voz femenina
completó así la endecha
con ternura infinita:

—El amor es tan sólo una posada
en mitad del camino de la vida...

Y las dos voces luego
a la vez repitieron con amargura rítmica:

—Todos llegan de noche,
todos se van de día...
Entonces yo bajé de mi caballo
y me acosté en la orilla
de una charca
Y fijo en ese canto que venía
a través del misterio de la selva,
fuí cerrando los ojos al sueño y la fatiga.
Y me dormí, arrullado; y desde entonces,
cuando cruzo las rutas por sendas no sabidas,
jamás busco reposo en las posadas;
y duermo al aire libre mi sueño y mi fatiga,
porque recuerdo siempre
aquel canto sencillo de una música íntima:

—Todos llegan de noche,
todos se van de día...
El amor es tan sólo una posada
en mitad del camino de la vida...

J. S. Ch.

NOTICIA DE POESIA CHINA por J. M. F.

SERIA imposible ahondar en las características de la poesía china, propiamente dicha, sin conocer algunas de las particularidades del idioma del cual toma su formación armoniosa y corpórea ese arte secular. En primer lugar, es de urgencia afirmar que el idioma chino es monosilábico y que su escritura es ideográfica, con esto se expresa que en dicha lengua toda idea se representa con un signo o carácter particular, que es gramaticalmente invariable y que se pronuncia con una sola emisión de voz y un sonido especial. Para imprimir mayor variedad y agilidad a los innumerables sonidos, conforme a los dialectos que caracterizan dicho idioma, existen cuatro o cinco inflexiones o tonalidades diferentes de voz. Por ejemplo, un mismo sonido que deba modularse sobre un tono grave ascendente o descendente, expresa sucesivamente ideas diferentes y, por consiguiente, corresponde a caracteres o signos diferentes.

Siguiendo un proceso natural tendremos por resultado que, en el dominio de la prosodia, el número de los pies de verso se confunde en diferentes caracteres dentro de un triple encanto para el lector chino: encanto por su espíritu, por su musicalidad y por su expresión ideográfica.

Los orígenes de la poesía china son extremamente remotos. Y tenemos que el más antiguo monumento que de ella se conoce es el "Che-King" o sea "El Libro de las Odas", integrado por motivos de canciones populares del siglo XVIII antes de Cristo. Estos motivos populares que eran divulgados por los trovadores callejeros, fueron recogidos por Confucio y clasificados en los comienzos del siglo V de nuestra Era. "El Libro de las Odas" es de un valor capital para el estudio del idioma chino partiendo desde orígenes remotos hasta llegar al "mandarín" que es hoy la lengua oficial de toda China. También es de gran interés ese libro por cuanto ofrece memoria fiel y elocuente de las costumbres y métodos de vida de la antigua China. Las composiciones poéticas que figuran en sus páginas están agrupadas en parejas de número muy variable, siendo la mayor parte de ellas en versos de cuatro pies, sin ritmo establecido. Sus estrofas son casi todas en asonantes que se reencuentran con sus particulares inflexiones en todo el curso del poema, bien al fin de cada verso y, a veces, de dos en dos. Una de las más fieles traducciones de algunos poemas de "El Libro de las Odas" ha sido hecha al inglés por Chou Kia-kien, filósofo moderno y actual profesor de literatura en la Universidad de Pekín. Al final de cada poema hay la explicación concreta del material analizado y traducido, del sistema empleado para la versión y del conjunto armónicamente poético cuya vertebración se vierte al idioma occidental. En estos escritos la intuición de los poetas chinos, basada en la armonía natural, suple en muchos períodos la ausencia de reglas.

Otro importante documento poético es el "Li-Sao", obra del poeta Kiu Yuan, que floreció en los comienzos del siglo III antes de Cristo. Se trata, según Chou Kia-kien, de una gran elegía de más de trescientas estrofas en versos libres rimados de dos en dos y de un número de pies extremamente variable. La elegía no ha sido traducida aún, pero en antologías y estudios de la poesía china publicados en la colección de "La Política de Pekín", se encuentran noticias amplias y minuciosas acerca de la estructura del famoso canto.

Estas dos obras, de incuestionable valor documental y que son manifestación de una poesía antiquísima, fueron salvadas milagrosamente del incendio de libros ordenado en el año 213 antes de Cristo por el Emperador Che Huang-Ti, fundador de la dinastía de los T'sin. Sin embargo, es bueno hacer constar que esta dinastía, nefasta para las bellas letras, no fué de larga duración (de 255 a 207 antes de Cristo), y que el incendio en cuestión no alcanzó a destruir muchas obras celosamente guardadas por hombres amantes de la cultura de su tiempo. A esta dinastía sucedió la de los Han (206 a. de C. hasta 220 después de Cristo, o sean 426 años), y gracias a la civilizadora iniciativa de aquellos Emperadores artistas, los antiguos volúmenes fueron popularizados y la poesía llegó a ser un honor de las castas más elevadas. Los poemas del comienzo de nuestra Era se escribieron en China sobre temas primitivos, pero su técnica, melodía y forma fueron sujetas a mejor estudio. La obra de más valor, perteneciente a esta época, es la que comprende "Los Diez y nueve poemas anónimos antiguos", piezas muy cortas de ocho a veinte versos, en los cuales el espíritu inmortal de los Emperadores artistas alcanza un tránsito de sobrehumana transmigración, al influjo del genio poético.

Del siglo III al VII China fué sacudida por un sangriento período de guerras intestinas y de invasiones muy poco favorables al desarrollo del Arte. Durante este tiempo, el suceso más importante fué la clasificación de caracteres o signos ideográficos con arreglo a su fonética, trabajo efectuado en el siglo V bajo el período de las Seis Dinastías. Y de allí se llegó luego, en los comienzos de la dinastía de los Tang (siglo VII al X), al establecimiento de las bases de la poesía moderna, determinativas de la forma de los poemas, la alternatividad de tono en los versos y la elección de la rima bajo pautas de rítmica modulación. Los poemas se ciñeron a una forma regular de cuartetos y de octavas integrados por versos de cinco y de siete pies. Una de las principales particularidades de esta clase de poesía es que los pareados riman solamente entre ellos, pero el tono y el sonido, y los vocablos de cada verso impar deben tener un tono contrario al del vocablo correspondiente al del verso par siguiente; esto quiere decir que una sola palabra afectada de "tono horizontal" (p'ing-chen) debe estar en oposición a una palabra afectada de "tono inclinado" (tseu-chen). Esta prescripción es rigurosamente observada, sobre todo por las palabras que ocupan los lugares pares en los dos versos correspondientes. En resumen, el verso es cortado por una cesura, después del duodécimo o décimo cuarto pié de "tono horizontal"; los versos 1 y 4 del cuarteto tienen, por consiguiente, la misma cesura de una parte, y los versos 2 y 3 de la otra parte. Al lado de estas nuevas reglas de la "poesía moderna", fijadas durante la dinastía civilizadora y culturizante de los T'ang la forma poética antigua continúa sin embargo substiendo, si bien los motivos fueron de ahí en adelante de la libre elección del poeta de uno u otro género.

Se puede proclamar seguramente que la dinastía de los T'ang señala el auténtico siglo de oro de la poesía china. Todas las condiciones favorables de la glorificación de una época clásica se encuentran reunidas en esa etapa: período de paz, vocabulario completo, lengua asimilable, tradición literaria adquirida.

Los poetas obtuvieron entonces los más grandes honores y la poesía sirvió, durante cierto período, de base de los exámenes para la designación de funcionarios. Bajo esta gloriosa dinastía, tres períodos poéticos pueden clasificarse: un primer período de elevación, pleno de excelentes poetas tales como Wang Po, Yang K'iong, Lou Tchao-ling, Lo Ping-wang, Tch'en Tseu-ngan, etc... fué seguido de otro período que marcó el verdadero apogeo del arte poético, con los dos nombres inmortales de Li Tai-pe (o Li-Po) y de Tou Fou, al lado de los cuales se puede además mencionar a Wang Wei, Mong Hao-jan y Kao Che. En cuanto a los poetas del tercer período, ellos siguieron las tradiciones de sus antecesores y se puede citar los nombres ilustres de Wei Ying-wou, Po Kiu-yi, Tchang Tsi y, ya siguiendo orientaciones seguras, les de Li Chang-yiu, Weng T'ing-yun y Tou Mou.

La importancia de la época de los T'ang, a los ojos de la intelectualidad china, es considerable. Es unánimemente admitido que la poesía conoció en ese tiempo una floración sin precedentes, la cual no ha podido ser igualada después. Por ello, todos los poetas chinos posteriores a Tou Fou y Li Tai-pe, así como los contemporáneos, consideran que éstos, gracias a su perfección, no han podido ser igualados.

De la época siguiente, dinastía de los Song (X a XIII centuria), únicamente se pueden salvar los nombres de Sou Che y de Lou Yeou. En esa época se cultivo un género de poesía que obtuvo alta distinción: los "Ts'eu", poemas de una longitud muy desigual, formados por un número variable de versos rimados, algunos largos y otros inmutables fijando de una manera minuciosa el número de piés y de versos, la combinación de tonalidades y la selección de las rimas. Un poeta chino contemporáneo y también destacado hombre público, Wang Chin-wei, ex Presidente del Ejecutivo del Yuan, hace poco caído en desgracia con el Koumitang, ha cultivado mucho el género poético "Ts'eu" con admirable maestría.

La dinastía de los Yuan (XII a XIV centuria) se significó por el cultivo de las piezas de teatro clásico.

La poesía china propiamente dicha siguió en decadencia y no cesó de declinar ni aun después de dos siglos, cuando un cambio de faz política entronizó la dinastía de los Ming (XIV a XVII centuria) famosa por el florecimiento de las artes plásticas.

Con los Ts'ing (de 1644 a 1912), la poesía china parece despertar. Se nota en ella un momento de renovación. Pero más tarde se proclama que la poesía debe tener exámenes oficiales con reglas rigurosas que convierten el arte poético en algo sobrehumanamente complicado, exigiéndose, además de las reglas precitadas, que todos los versos correspondientes fueran compuestos palabra por palabra con signos de idéntico valor gramatical, nombre opuesto al nombre, adjetivo al adjetivo, etc. Afortunadamente, los cultivadores de la poesía no observaron estas absurdas prescripciones y continuaron escribiendo sus poemas bajo los módulos de la antigua tradición, aunque interpretando el espíritu de su época.

Después de la fundación de la República en 1912, los jóvenes poetas chinos discípulos del apóstol Sun Yat-sen, revolucionando el arte poético a su manera, iniciaron una escuela para librarse de todas las reglas establecidas por la tradición secular poética. Y se comenzaron a escribir versos en lenguaje del pueblo, usando signos folklóricos apenas conocidos en los dialectos de ciertas regiones, sin ninguna forma regular y desasidos del molde de la rima. Hasta nuestros días, después de un maravilloso lapso reconstructivo y de expansión cultural, la poesía de los nuevos cultivadores propugna la anarquía lírica, para captar el germen de una auténtica renovación poética. fondo de esa convulsionada inmensidad geográfica que es China, puede mañana surgir el poeta de las redenciones, fundido en plomo de guerra o en acero de ametralladoras. Los críticos de hoy que siguen atentos la desorientada agitación del pueblo chino, saben que no hay tiempo para cantar, sino para morir a la intemperie, desamparado de los dioses. Saben que no hay tiempo de hacer alto en los caminos, sino para marchar muriendo o matando. Saben que casi cuarenta siglos de pujante tradición los predestina para seguir las huellas del Dragon que lucha por un porvenir inmortal.

Shangay, 1938.

J. M. F.

LA FALACIA DEL REICH...





Se ven, el observatorio, la Alcaldía y la puerta de la grúa.

(DE LA PAG. V)

de las cuales son propiedad de armadores polacos.

El tráfico comercial entre Polonia y los puertos de Danzig y Gdynia es quince veces mayor que el tránsito por Pomerania entre la Prusia Oriental y el Reich. Además, es interesante señalar que la más grande porción del tránsito alemán a través de Polonia se realiza por otras partes situadas más al sur que la Pomerania, tan impropiamente llamada "el Corredor Polaco", y gozando de privilegios excepcionales, como que el tráfico marítimo entre los puertos de Alemania y la Prusia Oriental asciende apenas, aproximadamente, a la mitad del tránsito terrestre por el territorio polaco.

Tenemos que concluir, entonces, en que no son precisamente posibles derechos derivados de algunos hechos históricos ni razones económicas los que mueven a Alemania en su afán reivindicacionista contra Polonia. Hay otros fines, que no escapan a la certeza del mundo en la hegemonía que persigue el III Reich por sobre los demás [illegible] dos de Europa; pero el [illegible] creador y principal [illegible] de esta política imperialista tendrá que marchar con [illegible] en este caso y tal vez [illegible] pues no cabe duda que cualquier golpe contra la independencia política o económica de Polonia, eficientemente preparada para responder con las armas a una tentativa en este sentido encontrará la más decidida resistencia y la ayuda y simpatía de todos los estados democráticos del orbe.

O. B. J.

LO QUE SIGNIFICARIA PARA EL MUNDO EL FIN DE LA HEGEMONIA BRITANICA

por André Siegfried

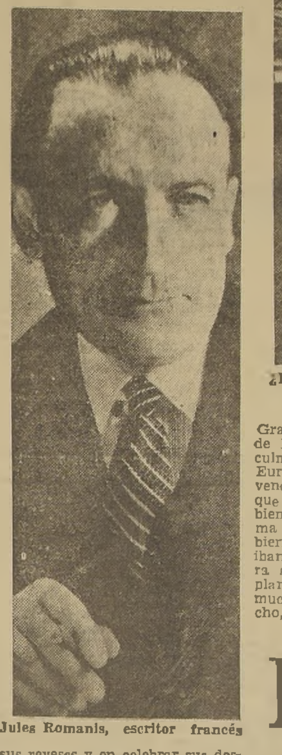
(TRADUCCION ESPECIAL PARA "LA NACION", POR GUILLERMO VALENZUELA)

LA civilización blanca en el mundo es una: ella es la que inspira y organiza el aprovechamiento y la valorización del planeta. Pero, entre las potencias que la forman, ¿cuál será la que tomará en sus manos esta dirección? He aquí, en el fondo, lo que se encuentra en juego en la angustiosa crisis internacional que presenciamos. Se puede, indudablemente, imaginar — y no hay que desechar a priori esta hipótesis — la coexistencia pacífica de varias direcciones, pero en el hecho hay siempre un país guía, particularmente representativo, que marcha a la cabeza de la humanidad. De los pueblos capaces de desempeñar este papel, decimos que tienen un espíritu imperial; son pocos, y entre los más grandes hay varios que no sienten ni siquiera la ambición de hacerlo.

De un siglo a esta parte, sin remontarse a tiempos más antiguos, Inglaterra ha sido la nación imperial por excelencia. Francia ha logrado realizar una misión de igual naturaleza en el Africa del Norte, pero es el Imperio británico el que ha establecido y consolidado en el mundo el sistema de intercambios y de relaciones intercontinentales sobre cuya base vivimos. Ahora bien— y lamento profundamente, no sólo como francés, sino como europeo y no menos como miembro de la raza blanca — que Inglaterra haya demostrado desde hace algun tiempo una especie de debilidad para hacerse presente, como lo hacía antes, en todos los confines de la tierra. Pudo hacerlo porque era la única gran potencia en el mundo extra europeo — o al menos no tenía un serio competidor de envergadura imperial — frente a razas exóticas, aun no bien despiertas de un sueño secular. Pero, hoy día parece que el Imperio ha llegado a ser demasiado extenso; si se afirma por un lado, se descubre por otro. Es necesario, sin embargo, que esta misión se cumpla y que lo sea dentro del espíritu de nuestra civilización occidental, o, en su defecto, —no nos enganemos — será la raza blanca misma la que sufra las consecuencias.

Sólo cuando este régimen de la hegemonía británica ha comenzado a sufrir perturbaciones, hemos venido a apreciar las ventajas excepcionales que traía aparejada para el conjunto de los blancos. El siglo XIX conoció por esta causa — hasta la época de la guerra— los beneficios de una especie de internacionalismo económico, cuyos efectos se extendían en suma a todos los occidentales. Cuando se dejaban las riberas de Europa durante esta época ya fenecida, se entraba en los dominios de una suerte de "república mercantil internacional" (la expresión es de Elías Halevy) que funcionaba bajo la égida del Viejo Continente, pero en realidad bajo la dirección inglesa, dentro del espíritu del free trade y del fair play. Inglaterra, sin insistir en el provecho —que ella, naturalmente, era la primera en obtener — se complacía en señalar que la flota inglesa, al asegurar la policía de los mares, mantenía el orden en el mundo, el orden europeo, el orden occidental. Cierta envidia impedía que los otros países lo admitieran, pero hoy debemos reconocer que era verdad y que si las grandes rutas marítimas se hallaban libres y limpias de piratas, esto se debía en gran parte a esta prepotencia que ejercía su dominio sobre las ondas.

Europa, por lo demás, y con ella la América, pecaba más de inconsciente que de celosa. La hegemonía del viejo continente sobre el mundo le parecía una cosa tan natural, tan lógica, tan permanente, que no se curaba de analizar sus condiciones. Me habría sorprendido mucho en los días de mi juventud si hubiera oído decir que el sistema mundial en cuestión no duraría siempre. Y, al abrigo de esta falsa seguridad, todos se complacían en zaherir a Albión, en mofarse de sus reveses y en celebrar sus desaciertos, sin advertir que en el lejano frente del imperio de los blancos, era ella, después de todo, la que aseguraba la protección, así como la antigua Roma en las fronteras de su imperio.


Jules Romanis, escritor francés

Los dominios de la raza blanca eran entonces mucho más extensos. Habían alcanzado su máximo; los blancos no sólo estaban presentes, sino que ejercían su influencia en todos los continentes. Si uno de los nuestros era molestado o herido en su prestigio por un insulto, era defendido y generalmente vengado. Si se trataba de circular por el mundo, tal vez se viajaba con menos rapidez; pero, en resolución, con más facilidad: las vejaciones de las fronteras eran menores y mínimas las dificultades monetarias; con algunos "puñados de bank-notes" que eran, sencillamente, libras esterlinas, Phileas Fogg iba a todas partes y todas las puertas se abrían ante él; siempre era en definitiva, el prestigio británico el que daba la protección aun cuando no se fuera inglés! Australia, Nueva Zelandia y la Unión Sur Africana viven de este prestigio, y no hay seguridad de que sobrevivan a él; lo mismo se puede decir respecto de las Indias holandesas y quizás también de nuestra Indo-China. Desde hace algunos años, la zona de influencia de la raza blanca en el mundo tiende a disminuir: se tiene la impresión de una marejada potente, que, después de haberse extendido sin tropiezo, vacila y tal vez se dispone a retroceder. Europa ha perdido algunas posiciones respecto de América, pero esto no es verdaderamente grave porque aquí no hay menoscabo ni amenaza para la civilización de Occidente. Más impresionantes son los retrocesos del Extremo Oriente, por tratarse de retrocesos de los blancos ante pueblos y sistemas que no proceden de la raza blanca.

Aterra pensar lo que significaría en las actuales condiciones del mundo una derrota verdaderamente grave de Inglaterra, causada, ya por una potencia extra europea, ya por una de su propio continente. El tratado de Versalles fué terrible para Alemania e indudablemente no fué bueno para el prestigio de Europa, pero las posiciones esenciales de nuestra civilización en el mundo no fueron sensiblemente modificadas. Muy de otra manera sería si, por ejemplo, el Imperio británico perdiera la India o sus posesiones del Extremo Oriente, y, por esta causa, Suez dejara de ser una ruta inglesa. Con la supremacía británica en esas regiones, caería la primicia de la raza blanca; porque semejante retroceso sería, evidentemente, la señal para reivindicaciones exóticas de toda especie, en todos los lugares de la tierra, y el imperio colonial francés, así como todos los imperios coloniales europeos, no estarían a cubierto del mismo peligro. ¿Qué suerte correrían el Africa del Sur y Australia, que pueden hoy tener el rango de potencias independientes, pero que necesitan un protector? En realidad de verdad una derrota semejante se dejaría sentir sobre toda la Europa, aun sobre aquellos europeos que se creyeran vencedores. Y, con la Europa, la América sufriría de rechazo las consecuencias de semejante catástrofe.

Es necesario considerar aquí la hipótesis del posible reemplazante de Inglaterra en esta papel de guía y protector de la raza blanca, que acabamos de señalar. Naturalmente, se pensará en los Estados Unidos, porque salidos del tronco inglés ¿no serían acaso los continuadores más indicados?

En efecto, recién terminada la Gran Guerra, cuando el prestigio de Estados Unidos llegaba a su culminación, la desangrentada Europa presentaba, aun entre los vencedores, signos de laxitud, que conocemos ¡ay! demasiado bien. Se creyó entonces, en forma bastante general, que el Gobierno y pueblo norteamericanos iban a presentar la candidatura a una especie de hegemonía planetaria, la cual, en opinión de muchos, merecían casi de derecho, por su juventud, por su riqueza y por su espléndido éxito en el desarrollo y valorización de un continente. Se pensaba que ciertas funciones que la cansada Europa ya no podría cumplir, serían desempeñadas con agrado y eficacia por estos recién llegados de la política internacional. Se estimaba, por ejemplo, que Estados Unidos reemplazaría a Inglaterra como proveedor de capitales; el dólar tomaría el lugar de la libra como moneda de cambio internacional; Nueva York se expandiría, financiera y comercialmente a la manera de Londres y tal vez a sus expensas. Muchos, exagerando aun las posibilidades de la hipótesis, se preguntaban si en un porvenir próximo los norteamericanos no se verían obligados, por la fuerza de las cosas, a aceptar esta misión, hablando con propiedad, imperial, y que consiste en la defensa de los intereses de la raza blanca en el mundo. Porque, en resolución, esta raza ayer circunscrita a Europa ¿no cuenta ahora con una parte considerable de sus efectivos en los continentes nuevos? Los términos: Europa, raza blanca y civilización occidental, antes sinónimos, ya han dejado de serlo. La civilización de Occidente no es hoy europea, en toda su integridad. Y nada hay que impida suponer que los blancos de ambas Américas no lleguen a constituir un día el verdadero centro de gravedad del mundo.


¿Reemplazarán los Estados Unidos al Imperio británico en el papel de guía y protector de los intereses de la raza blanca en el mundo?

De Samuel A. Lillo

LA CONCEPCION

Poema

Oculto entre las rocas de la sierra,
Alzase un miserable caserío
Que, del sol a los últimos reflejos,
Parece, desde lejos,
Un gigantesco nido
De los salvajes cóndores del Andes
Al borde del abismo suspendido.

Escarpadas alturas lo circundan,
Y, como un monstruo de entreabierta fauce
Que pugna por saltar los murallones
De su profundo cauce,
Borbotando a los pies de la pendiente,
Lo acaricia y defiende
Con sus turbios oleajes, un torrente.

Al oculto rincón de esos breñales,
La noticia llegó de que yacía
Revuelto y roto bajo el pie extranjero
El poder de los incas inmortales
¿Quién llevar pudo nueva tan extraña?
Talvez algun arriero
Que cruzó en aquel tiempo la montaña

Los tristes moradores
Cuántas veces temblaron
En el silencio de la noche umbría;
Y pálidos, convulsos, se miraron
A la luz de la llama vacilante
Tomando por gemidos de agonía
Los silbidos del viento
Que afuera con furor se retorcía.

A veces el torrente que bajaba,
Formando en la ladera
Sonantes cataratas,
En medio del silencio semejaba
El galope de extrañas calbagatas.

Por fin, en cierto día,
El estridente son de las cornetas
Que por valles y montes se extendía,
Sorprendió aquel rincón de la montaña,
Anunciando que el mar de bayonetas
Que los valles peruanos
Llenara con su estrépito de guerra,
Subía amenazante de los llanos
Hacia las libres cumbres de la sierra.

De rostro hermoso, por el sol moreno,
Inclinada la frente pensativa,
En soberbio bridón de piel obscura
Que, bañado en sudor, tascaba el freno,
A la cabeza de sus huestes iba
Gallardo mozo de gentil figura,
Tan altivo y bizarro
Como uno de los nobles capitanes
De los tiempos de Almagro y de Pizarro,

Al sonar de las armas y clarines,
Las puertas se cerraron
Solo algunos escuálidos mastines
Airados arrojaron
Ladridos de amenaza;
Mas la tropa invasora
Siguio en silencio y se formó en la plaza.

En el viejo cuartel abandonado,
Paso que largos días
Lamentando la estrella de su suerte,
El joven héroe sin soñar siquiera
Que en esa miserable madriguera
Lo esperaban la gloria con la muerte.

Una lóbrega noche los vijías
Insolitos rumores
En las cercanas breñas escucharon,
Y sombras fugitivas resbalaron
Por la áspera pendiente.
En tanto que en las cumbres retiradas,
Brillaba de repente
El fulgor de indecisas llamaradas.

Sintióse al otro día
Un extraño fragor que por momentos
Remedaba el sonar de los pedruscos
Que ruedan de los altos peñascales,
O el sacudón airado de los vientos
Que estremece los viejos robledales.

Confuso vocerío,
Aullidos de amenaza
Y ruidos de trompetas y bocinas,
Con violencia estallaron
Y airadas multitudes coronaron
Las alturas vecinas.

Cual baja hasta llegar a las llanadas
La venida que forman los chubascos,
Descendieron las bárbaras indiadas,
Saltando por los ásperos peñascos
Y cubrieron las calles y senderos
Con la hirviente invasión de sus guerreros.

Al sentir en sus venas
Latir la noble sangre de su abuelo,
Acepta el bravo capitán Carrera
El formidable duelo.

Ardiente y temerario
Sólo tiene setenta paladines,
Mas son del Chacabuco legendario
Que, el eco triunfador de sus clarines,
Supieron siempre rechazar bridones,
Tomar reductos y clavar cañones.

Y a su lado, Cruz, Montt y Pérez Canto,
Cachorros de leones,
Que, si aun no ostentaban la melena
Que sacude al lanzarse hacia la arena
El rey de los desiertos, altanero,
Ya habían demostrado en las batallas
Garras de bronce y corazón de acero.
Quedaron un momento frente a frente
Las bandas de siniestra catadura
Embriagadas de rabia y de venganza
Y los que desplegaron en las lides
La hidalguía, la fuerza y la bravura
De los caballerescos adalides.

La luz del sol poniente
Coloriaba de sangre la montaña
Menos roja y ardiente todavía
Que la que iba a correr, como un torrente,
A los golpes del odio y de la saña,
Del negro flanco de la sierra umbría.

Reinaba en los abismos
Y en las cimas la calma mensajera
De grandes cataclismos.
El torrente cantaba en la ladera,
Y por el cielo azul esplendoroso,
Una legión de cóndores subía,
De la tarde a la pálida vislumbre,
En busca de sus nidos
A las rocas salvajes de la cumbre.

En medio del asombro y del despecho
De la bárbara indiada
Un resuelto muchacho subió al techo
De aquella fortaleza improvisada.
Y, desafiando todos los rencores
Que encerraba el tropel de la mesnada,
Clavo sobre un madero en lo más alto
La invicta enseña de los tres colores.
Los chilenos clarines y tambores
Al punto saludaron,
Y en el campo enemigo
Las primeras descargas estallaron;
Y, cual aguila real que algún disparo
Desbarrancarse en el abismo hiciera,
Rebotando cayó desde la altura,
El mozo que clavara la bandera.

Ya el jefe no inclinaba
Pensativo la frente
Como la tarde aquella en que llegaba,
Subiendo por la orilla del torrente.

Ahora, altivo y fiero
Recorría la arena ensangrentada,
Y estaba allí el primero,
Electrizando la pequeña hueste,
Con la voz, el ejemplo y la mirada.

La noche descendió sobre la aldea,
Y a la luz de los rojos fusilazos
Continuó la pelea;
Y resueltos y airados;
Salieron muchas veces
De su viejo reducto los sitiados,
Barrieron con su esfuerzo la esplanada;
Y, como huyen las reses
Seguidas por los raudos laceadores,
Escapaban las bandas de la indiada
Delante de los fieros invasores.

Transcurrieron las horas lentamente
De aquella noche triste interminable
En que fueron cayendo, uno por uno,
Los héroes de esa lucha formidable.
Y cuando ya diezmada,
Abandonó su protector abrigo
Seguida por la inmensa llamarada
En que lo convirtiera el enemigo,
Al fulgor de los rojos resplandores,
Vió la tropa bravía
La gloriosa bandera de la patria
Que, aun testigo de la inclita epopeya,
Batida por los vientos se mecía;
Y antes que entre las llamas se perdiera,
Los héroes arrogantes,
Desafiando el abrazo de la muerte,
Con pie seguro y corazón de fiera,
En aquella hecatombe de gigantes
Intentaron la carga postrimera.

El osado caudillo
Cayó en la acometida,
Como cae en la pampa acribillado
El tigre acorralado,
Que en el último esfuerzo de su vida,
Romper intenta el círculo de muerte
Que le pusiera la feroz batida.

Sobre un montón de cuerpos mutilados
Y fija en la bandera la mirada,
Oprimiendo en su puño contraído
La vengadora espada,
Quedó el gallardo capitán tendido.
Al fulgor de las llamas,
Veíase en su ceño
Tal expresión de arrojo temerario,
Que ni un solo contrario
Se atrevió a interrumpir su último sueño.

La luz del sol radiante
Iluminó las cimas de los montes
Y descendió a la plaza de la aldea
Allí en aquel instante
Terminaba la lucha gigantea.

Pálido y extenuado de fatiga,
Junto a su heroico jefe inanimado
En la sangre enemiga
El blanco rostro juvenil bañado,
Al frente de un puñado de sus héroes,
El bravo Cruz luchaba todavía:
El último titán con débil brazo
Un sangriento pedazo
Del acero mortífero esgrimía.

Y la ruda tormenta del desierto
A cuya voz vacilan las montañas,
No descargó siquiera
En la turba de míseros verdugos
Un rayo de su ira justiciera;
Y bajo el cielo azul esplendoroso,
Cómplice de la horrible felonía,
Y mientras rumoroso
El viento con sus alas descorría
Los blancos torbellinos de combate,
A escucharse volvía
La canción del torrente en la ladera.
Las bandas de salvajes inmolaron
A aquel niño, la víctima postrera.
Entre nubes de polvo, temerosas
Del próximo castigo, se volvían
En la tarde las bandas victoriosas
Al seguro retiro de sus breñas.
Y sus grupos revueltos parecían
Un rebaño disperso entre las peñas.
En tanto que al villorrio abandonado,
Envuelta entre los rayos de la lumbre
Con que el sol la montaña acariciaba,
Una legión de cóndores bajaba
Hacia el festín que vio desde la cumbre.

S. A. L.

LADISLAO CHENEY, PINTOR

por Fernando Díaz L.

EL HOMBRE

33 años sobre la dura tierra, la edad del Nazareno. Nació en Hungría, el legendario y románticos país. Contextura mediana, pero fuerte; frente amplia y ojos agudos, escrutadores. Ha viajado por Italia, Hungría, Austria, Alemania. En Budapest hizo una exposición con gran éxito. Ha vivido luchando heroicamente por su arte y por su pan. Se encuentra en el país desde hace 10 años, donde se ha empapado de belleza y colorido.

LA EXPOSICION

En la Sala del Banco de Chile ha expuesto 54 telas, en las cuales están representadas las principales formas pictóricas: paisajes, marinas, desnudos, retratos, composiciones típicas, naturaleza muerta.

La actitud esencial de este pintor consiste en mirar el mundo con una profunda, con una enorme naturalidad. No le interesa buscar formas extrañas a su inspiración; no le interesa epatar a la buena gente, forzar su condición natural, caer en tal o cual escuela ultra-moderna. El se sitúa en una posición serena, tranquila, y de este modo va trasladando a su tela todo lo que más tiene de maravilloso, de extraordinario, de fantástico, el mundo. Pero él jamás abandona esta actitud, manteniendo el control de su inspirado sistema nervioso, hasta conducirlo a la realización de su obra. A veces el cuidado excesivo diríase que lo haría rayar en la artifición.

Veámoslo.

Paisajes: Ahí están los números 6, 39, 48 y 40, que corresponden a "Ruden Club Phoenix Valdivia", "Puerto Varas", "Sacando Tunas" (Las Cruces) y "Flor Cola de Zorro", respectivamente. Hay en todos estos cuadros, y en especial en los números 48 y 40, una alegre y luminosa combinación de colores, en los cuales se destacan los fuertes tonos de rojo y verde, que hacen sentir al espectador la ardiente, viva y palpitante sensación de la belleza.


Ladislao Cheney, y su cuadro "La Danza".

Marinas: Están representadas en los números 2, 5 y 24, en donde el mar agitado y azul azota sus aguas contra las rocas de Las Cruces, cantando su eterna canción de alegrías y desesperanzas.


"Entre rocas", cuadro de Cheney.

Desnudos: El cuadro "La Danza", que obtuvo el primer premio en Viña del Mar, es la expresión del ritmo dionisiaco, báquico, de la carne en sublimación, en fuerza.

Retratos: Los cuadros números 53, 52 y 51, corresponden a retratos de A. Szilvási, Marta Videla y Mary Hubert, siendo todos ellos un exponente de las condiciones de original naturalidad con que este artista construye todas sus telas.

Composiciones típicas: Dos aspectos típicos, particulares y regionales del país, con todo el sentido de la tierra chilena, lo constituyen "La Caravana" y los "Domadores".

Naturaleza muerta: No se ha escapado esta forma de expresión, y se encuentra representada en el cuadro denominado "Vida entre las rocas". Toda la recóndita existencia maravillosa de los musgos está expresada en esta pintura.

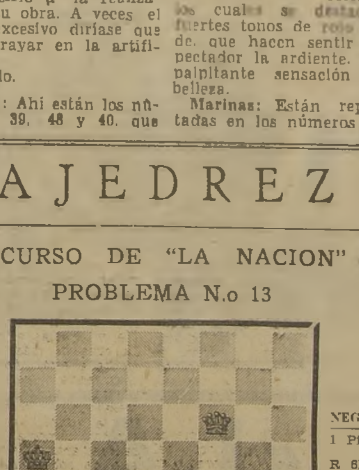
Yo saludo a este pintor verdadero, auténtico y legítimo que hay en Ladislao Cheney, semejante al decatleta que, con la misma facilidad con que lanza el disco y el martillo, corre saltando las vallas más difíciles.

F. D. L.

A J E D R E Z

CONCURSO DE "LA NACION" — PROBLEMA N.o 13

BLANCAS
3 Piezas
R 5TD
D 6AR
T 1D



NEGRAS
1 Pieza
R 6R

Las Blancas juegan y dan mate en tres jugadas


Tarzan
POR EDGAR RICE BURROUGHS
M. R.
Copr. 1939, Edgar Rice Burroughs, Inc.—Tm. Reg. U. S. Pat. Off. Produced by Famous Books and Plays. Distributed by UNITED FEATURE SYNDICATE, Inc.
LOS HOMBRES PRIMITIVOS
Un día, cuando Marsada estaba dedicado a buscar a Tarzán, una banda de monstruosos seres surgió de la espesura. Marsada hizo fuego contra el primer animal, pero brotaron más.
Aquella extraña horda condujo a Marsada a la caverna donde vivía Mal-Yut, su venerado caudillo.
Mal-Yut recibió el revólver que llevaba Marsada, y lo observaba cuidadosamente después de escuchar sus extrañas propiedades.
Por accidente, hizo disparar el arma y uno de los monos cayó al suelo herido. Mal-Yut reía, inconscientemente.
Una y otra vez Mal-Yut estuvo disparando, divertidísimo al ver caer a sus súbditos, hasta que agotó la carga.
Exigiendo a Marsada que restituyera al arma su poder mágico, se la devolvió confiado.
El forastero volvió a cargar el arma e hizo fuego. El cacique de la tribu, chilló aterrorizado, en tanto que Marsada reía.
Marsada no tenía deseos de matar a aquel extraño ser, pues se proponía valerse de aquellas criaturas para el logro de sus fines.
Mientras tanto, Tarzán, como nuevo Rey, inquiría de la tribu acerca de los enemigos que había en la selva.
"¡Lingoos!", repuso uno de los monos. "¿Son hombres los Lingoos?", insistió. Unos monos decían que sí. Otros, que no.
LA SEMANA ENTRANTE: "EL ENEMIGO SE ACERCA".
HOGARTH
"¿Son monos?". Algunos dicen que sí. Otros que no. ¡Pero en la mirada de todos se reflejaba el terror!